

VOLUMES
TOMOS

32

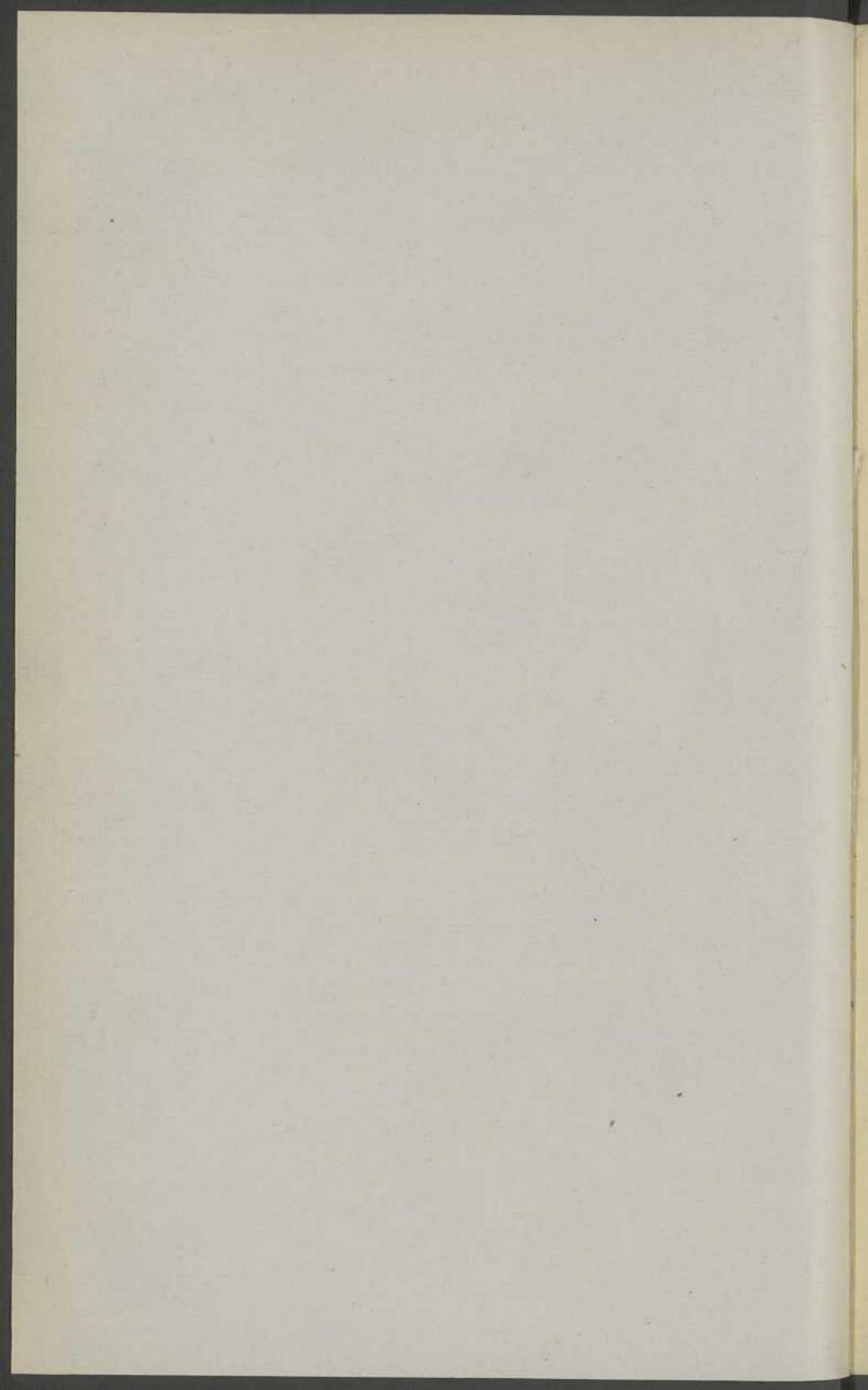
9522

St

20834

VIII
35





74
JULIÁN RIBERA Y TARRAGÓ

DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA
Y DE LA HISTORIA

DISERTACIONES Y OPÚSCULOS

EDICIÓN COLECTIVA QUE EN SU JUBILACIÓN DEL PROFESORADO
LE OFRECEN SUS DISCÍPULOS Y AMIGOS

[1887-1927]

CON UNA INTRODUCCIÓN

DE

MIGUEL ASÍN PALACIOS

DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA, DE LA
HISTORIA Y DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

TOMO II

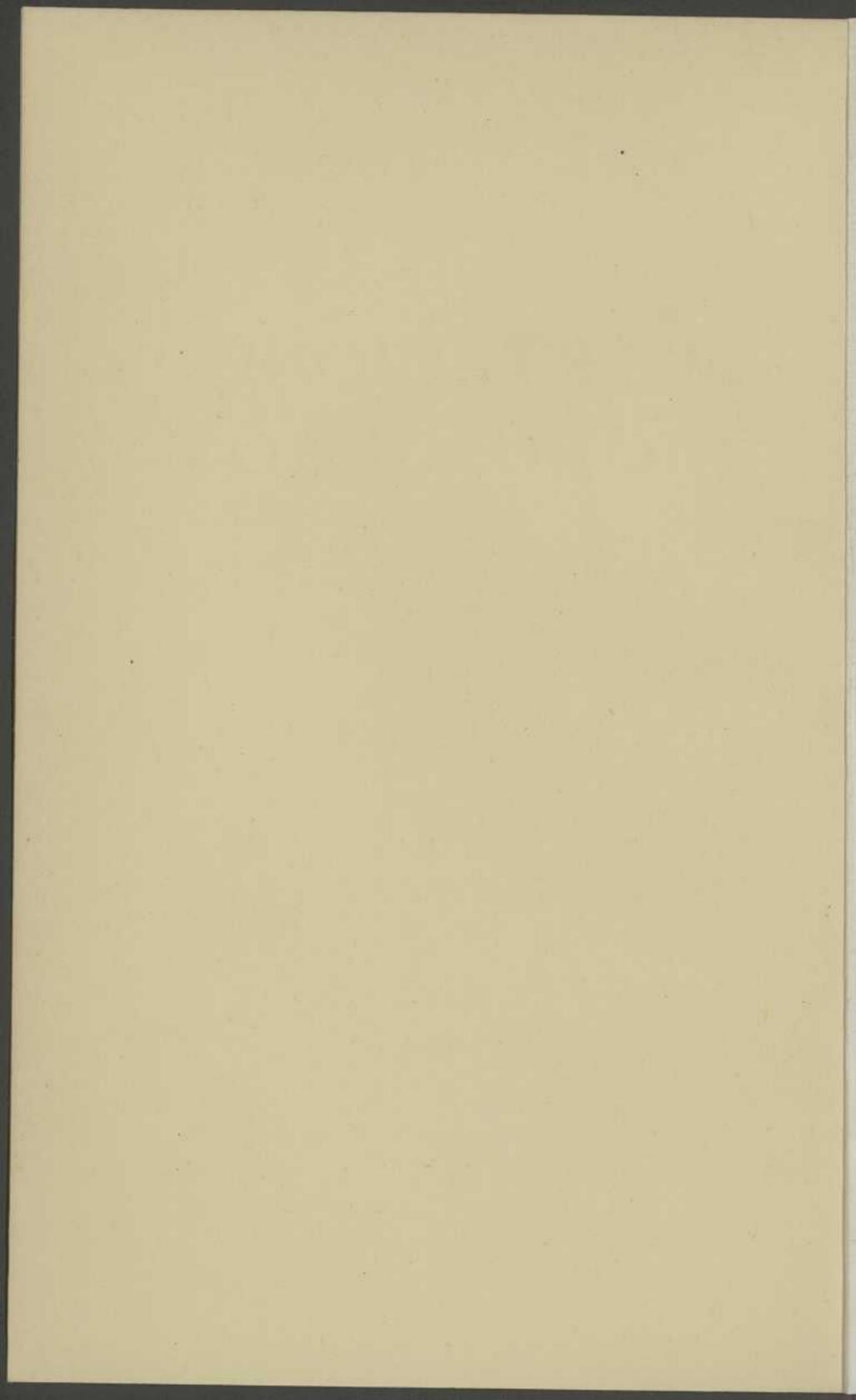
HISTORIA DE LA MÚSICA, HISTORIA ÁRABE VALENCIANA,
EL PROBLEMA DE MARRUECOS, ENSEÑANZA Y MISCELÁNEA

MADRID

IMPRESA DE ESTANISLAO MAESTRE

POZAS, 12. TELÉFONO 13.713

1928



DISERTACIONES
Y OPÚSCULOS

TOMO II

THE
LIBRARY

OF

JULIÁN RIBERA Y TARRAGÓ

DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA
Y DE LA HISTORIA

DISERTACIONES Y OPÚSCULOS

EDICIÓN COLECTIVA QUE EN SU JUBILACIÓN DEL PROFESORADO
LE OFRECEN SUS DISCÍPULOS Y AMIGOS

[1887-1927]

CON UNA INTRODUCCIÓN

DE

MIGUEL ASÍN PALACIOS

DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA, DE LA
HISTORIA Y DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

TOMO II

HISTORIA DE LA MÚSICA, HISTORIA ÁRABE VALENCIANA,
EL PROBLEMA DE MARRUECOS, ENSEÑANZA Y MISCELÁNEA

MADRID

IMPRESA DE ESTANISLAO MAESTRE

POZAS, 12. TELÉFONO 13.713

1928

B.P. BURGOS
N.R.
N.T. 100088
C.B.
21192
(2)
.....
.....

==
ES PROPIEDAD
==

COPYRIGHT 1928 BY JULIÁN RIBERA. MADRID (ESPAÑA).

ÍNDICE

II

HISTORIA DE LA MÚSICA

	<u>Páginas.</u>
Valor de La Música de las Cantigas.....	3
La música andaluza medieval en Europa.....	17
La «musica ficta», 17. — El problema de la notación, 29. — Previsiones antiárabes, 37. — El método de interpretación, 48. — Consecuencias históricas, 65.	
La música de los Minnesinger y sus relaciones con la popular española.....	73
De música y métrica gallegas.....	89
Origen árabe de voces románicas relacionadas con la música.....	133
Para la historia de la música popular.....	151

III

HISTORIA ÁRABE VALENCIANA

I. — De luengas vías, luengas mentiras....	177
Reflexiones críticas sobre la historia de Valencia, 177. — Escolano, 181. — Cómo de una errata de imprenta sale flaman- te etimología, 182. — Cuentecillo mo- risco, 188.	
II. — Mons parturiens.....	196
III. — Un monasterio musulmán en Denia..	202
IV. — Viajeros moros valencianos.....	205
V. — Las tribus árabes en Valencia.....	210

VI. — La nobleza árabe valenciana	214
A) Tribu yemení: Los Benichahaf, 214. —	
B) Tribu de Cais: Los Beniguáchib, 220.	
C) Tribu de Jazrach: Los Jarifes de Jérica, 229. — D) Tribu de Maáfer: Los Benimofáuaz de Játiva, 236.	
VII. — Almofóis de Játiva	244
VIII. — Ceremonias fúnebres de los árabes españoles.	248
IX. — Enterramientos árabes en Valencia.	257
X. — Un rey ignorado en la Contestania.	267
XI. — La elegía de Valencia y su autor.	275
XII. — El castillo de la reina mora.	292
XIII. — Alazrach.	298
XIV. — La viña de un peripatético.	300
XV. — Escuela valenciana de calígrafos árabes.	304
XVI. — El sistema de riegos en la huerta valenciana no es obra de los árabes.	309
XVII. — Masalavés	313
XVIII. — Patraix.	317
XIX. — La plaza del alcalde.	319
XX. — La Xarea de Valencia musulmana.	326
XXI. — La «Doctrina Cristiana» en lengua arábica, de Martín de Ayala.	330
XXII. — Examen retrospectivo	336

IV

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

I. — Su doble aspecto, internacional y español.	365
II. — El ministro de Instrucción Pública en la cuestión de Marruecos.	421

III. — El ministro de Estado en la cuestión de Marruecos.....	447
---	-----

V

ENSEÑANZA

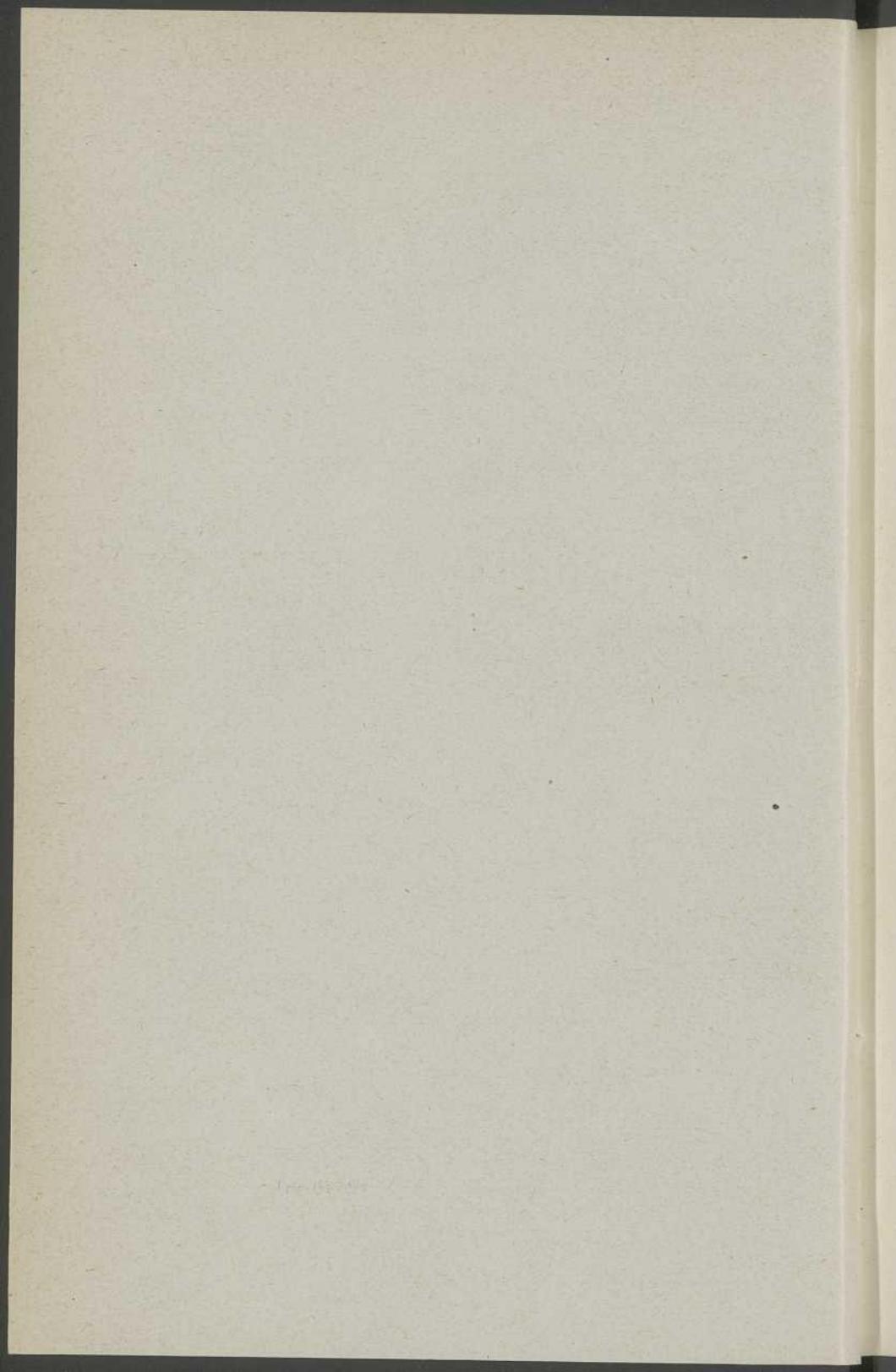
I. — La reforma de la Facultad de Filosofía y Letras.....	483
La Facultad de Filosofía y Letras, 491. — Sección de estudios filosóficos, 494. — Sección de estudios literarios, 496. — Sección de estudios históricos, 500.	
II. — La regeneración, ¿vendrá por medio de la enseñanza?.....	503
III. — Los padres deben dirigir la educación e instrucción de sus hijos.....	511
IV. — Los exámenes en China o filosofía de los exámenes.....	518
Prólogo, 518. — Filosofía del examen:	
Cap. I. Principios metafísicos y fundamentos históricos de la Institución, 522. —	
Cap. II. Los exámenes en China: § 1.º Los examinadores, 527. — § 2.º Los alumnos, 532. — § 3.º Los exámenes son por escrito, 533. — § 4.º Duración de los exámenes, 535 ¹ . — § 5.º Prueba de moralidad, 543.	
Cap. III. Expedientes aún más ingeniosos que inventan los chinos jóvenes, que son más sabios que los sabios viejos, 544. —	
Cap. IV. Consecuencias, 550. — Programa de regeneración por la enseñanza, 556.	
V. — La supresión de los exámenes.....	562

¹ Dice § 3.º en vez de § 4.º

	<u>Páginas.</u>
I. — La clínica del Dr. Bráyer.....	639
II. — En mi clínica.....	645
III. — Se ha acabado la empleomanía.....	653
IV. — El movimiento intelectual en Zارا- goza.....	659
V. — De vuelta de la Exposición.....	666
VI. — ¿Patriotismo?.....	673
VII. — ¿Patriotismo o cuquería?.....	667
VIII. — ¿Patriotismo o vanidad?..	684
IX. — ¿Patriotismo, necedad o impotencia?.	691
X. — A la chinesca.....	698
XI. — El vicio de censurar.....	707
XII. — El testamento de Aznárez.....	715
XIII. — ¿Resurgirá el espíritu de los almogá- vares?.....	724
XIV. — Chinerías.....	732
XV. — Nadie tiene la culpa.....	736
XVI. — Los gobernantes son unos pillos....	740
XVII. — Majaderías trascendentales.....	744
XVIII. — El fracaso de Silvela.....	746
XIX. — Impurezas de la realidad.....	754
XX. — Movimiento de células.....	757
XXI. — El misticismo.....	763
XXII. — La máquina roñosa.....	770
XXIII. — ¿Qué dirán los extranjeros?.....	775
XXIV. — Los validos.....	779
XXV. — El lanzador de ideas.....	783
XXVI. — Lo absoluto de la idea.....	792

II

HISTORIA DE LA MÚSICA



VALOR DE LA MÚSICA DE LAS CANTIGAS¹

LA Real Academia Española inició la idea de celebrar el VII Centenario del nacimiento del Rey Sabio en unión con todas las Reales Academias de Madrid. Verdaderamente, la figura de este Rey puede ser considerada como el símbolo de la cultura hispana. Por su impulso el habla vulgar española alcanzó, en su plenitud, el rango de lengua literaria, al traducirse a ella la enciclopedia científica de los pueblos más civilizados, con lo que se logró que pudieran ser patrimonio común de los españoles todas las disciplinas. Debemos, pues, recordar esa fecha, no como cualquier otro fausto acontecimiento, sino como suceso de la mayor trascendencia en la vida nacional.

Si los reyes predecesores de Alfonso el Sabio adquirieron la gloria de reconquistar el suelo de la Península y de reconstruir nuestra nacionalidad, él fué quien dió el mayor avance en la reconquista de las obras del

¹ Cf. *Discursos leídos ante S. M. el Rey y la Real Familia el día 23 de noviembre de 1921 en la solemnidad que las Reales Academias celebran en el salón de actos de la Española para conmemorar el VII Centenario del nacimiento del Rey Don Alfonso el Sabio* (Madrid, 1921), págs. 7-20. En esta sesión se ejecutaron varias cantigas que el maestro Bretón arregló para voces y orquesta.

espíritu. Su padre Fernando el Santo en Castilla y Jaime I en Aragón, recobraron las más ricas provincias españolas, Valencia, Murcia, Andalucía, regiones islámicas en que la cultura científica y literaria había llegado a infiltrarse hasta en los ínfimos estratos de la sociedad. Perturbada en ellas la vida social y la organización política de los musulmanes, las familias más nobles y acomodadas, los sabios más prestigiosos, los técnicos más instruidos, los obreros y artesanos más hábiles, esquivando la situación de vilipendio propia de la raza vencida, emigraron de la Península. Tuvo lugar entonces el gran éxodo del pueblo musulmán andaluz hacia las vecinas costas del Norte de Africa, donde, merced a su influencia bienhechora, brilló cortos momentos con viva luz la civilización hispánica, hasta que el salvajismo africano y la ferocidad berberisca consiguieron apagarla casi por completo.

Pero Alfonso el Sabio, que visitó en la época juvenil de su vida los países recién conquistados, la hermosa Andalucía, encariñóse con la cultura del pueblo vencido; intentó atraerse a los sabios musulmanes; se interesó por sus disquisiciones filosóficas; fomentó el estudio de su lengua, fundando colegios y enseñanzas, y trasladó a lengua romance obras históricas, de ciencias naturales, y hasta libros de juegos. Las altas disciplinas que el fanatismo bereber ahogó y mató en tierras de allende, arraigaron y florecieron en las regiones cristianas de la Península. Ese fué el resultado del criterio amplísimo que dirigía la conducta tolerante del Rey Sabio.

Es de celebrar esa amplitud de espíritu, porque la civilización y la cultura no han sido nunca patrimonio exclusivo de ningún pueblo: es la humanidad entera la que las ha producido al ponerse unos en contacto con los otros. No hay naciones ni razas de las que se pueda

prescindir en la historia de la humanidad, mucho menos de civilizaciones que realmente florecieron con brillantez en algún período. Aun aquellos pueblos que ocupan lugar más preeminente en la historia, como la misma Grecia, debieron la mayor parte de su iniciación y sus progresos a influencias de aquellos con quienes comunicaron. No hay que ruborizarse de esos préstamos de cultura, muy distintos de los otros préstamos materiales; en aquéllos ni siquiera se contrae deuda alguna personal, porque lo que se recibe pertenece a un acervo común del cual todos los hombres y naciones pueden considerarse dueños.

Pero así como los individuos de noble familia tratan de explicar los orígenes de su casa por medio de informaciones en que se demuestre de manera exclusiva su entronque o parentesco con antecesores de sangre azul, esquivando todo cruce o relación con familias oscuras o plebeyas, así también a los grandes pueblos y naciones les suele ser más grato explicar su grandeza política, científica y artística por exclusiva virtud de su propia raza o al menos por entronque de sus tradiciones con las de pueblos muy famosos, como son los clásicos de la antigüedad. Toda cualquier mezcla o relación íntima con civilizaciones de menor alcurnia es considerada como sombra o mácula de su honor. Ahora bien, la realidad no suele nunca caminar por la misma senda que recorren nuestras ambiciones o nuestras vanidades, y si por esquivar la verdad, que no está conforme con ellas, dirigimos la investigación por caminos extraviados, nos exponemos a que quede sin averiguar nuestra propia historia; y este desconocimiento es más grave al tratarse de disciplinas científicas que por su índole universal debieran estar al margen de todas esas pequeñas pasiones.

Un ejemplo típico y muy patente ofrécelo una de las disciplinas que fué objeto de especial cariño para el rey Alfonso el Sabio: la música del pueblo andaluz.

Algunas naciones del Centro y Norte de Europa que en la Edad Contemporánea han alcanzado preeminencia en todo ramo de cultura, han tratado de investigar los orígenes de su arte musical. Al efecto han buscado afanosamente los antecedentes dentro del terreno de su propia historia, sin apurar demasiado el estudio de la historia artística de otros pueblos de dudosa si no desdeñable cultura en este ramo. Por tal causa, por ese desdén, el origen de la música moderna permanece desconocido o lleno de oscuridades y dudas.

Dentro de la civilización española se destaca un monumento artístico, hasta ahora casi inexplorado, que nos da la clave que descubre con claridad el origen de la música española y de la europea.

El caso es digno de referirse, aunque sea brevísimamente. Alfonso el Sabio encontró en Andalucía en estado muy floreciente el arte musical, y tuvo el impulso de convertirlo en arte cristiano. Al efecto buscó músicos profesionales, expertos, del pueblo vencido, para que le proporcionaran las melodías de su repertorio, las cuales acopló a letra gallega, en que se narraban los milagros de la Virgen María. Con el fin de que pudiesen ser aprendidas y conservadas, encargó a escribas cristianos que las fijasen en notación musical; mas la escritura musical entonces corriente, inventada para notar los cantos litúrgicos de la Iglesia, no poseía los signos necesarios para representar todos los elementos técnicos de aquella otra extraña música; y así, al vestir esa música profana con aquellos hábitos monacales, quedó cubierta con un disfraz que la desfiguraba. Pasado algún tiempo, perdióse la memoria de la naturaleza real

de esa música y fué olvidada la significación y valor de aquellos signos con que fué notada.

El olvido de la recta significación de la escritura musical de los manuscritos de los siglos XII y XIII, en que se notó la música profana procedente de la misma escuela, ocurrió también en los otros países de Europa: esos manuscritos quedaron durante siglos como letra muerta y han llegado a nuestra edad siendo enigmas indescifrables.

Al despertarse en la Edad Contemporánea vivísimo interés por averiguar los orígenes de la moderna música, inicióse el estudio de los manuscritos de la música medieval; y al encontrársela los eruditos envuelta con su disfraz eclesiástico, al no reconocer más caracteres técnicos que los que la imperfecta escritura a primera vista denuncia, han caído en la tentación de creerla canto llano, es decir, música eclesiástica. Han juzgado de la persona por el traje.

Los signos de esa notación eclesiástica son facilísimos de leer en manuscritos bien conservados y trazados cuidadosamente; la notación es sencilla y clara: figuras cuadradas negras, que resaltan sobre las líneas horizontales del pentagrama, nos dicen las notas de la melodía; pero el omitirse con frecuencia los accidentes cromáticos ha hecho pensar que aquella música, a la manera del canto llano, es simplemente diatónica; el carecer la tonalidad de signo de expresión ha suscitado la idea de que carece de armonía; y como le falta signo para señalar la marcha rítmica, la velocidad y la intensidad distinta de las notas, se ha formado la opinión de que el ritmo debía buscarse en la estructura métrica de la letra, en la entonación de las palabras, es decir, en un elemento en cierto modo extraño a la notación musical y a la música.

Esa notación imperfecta, interpretada unas veces con criterio mecánico y estrecho, y otras con uno muy elástico y libre, no podía satisfacer a espíritus escrupulosos y científicos. No ofrecían seguridad ni certeza esas interpretaciones y, por tanto, considerábanlas los discretos únicamente como una mera aproximación de lo que debió ser la realidad. Y como el resultado era una música sin tonalidad fija, con ritmos muy libres, lentos y solemnes, sin medidas isócronas, sin expresión ni viveza, se ha consolidado la idea y es opinión corriente que toda aquella música, y por consiguiente *Las Cantigas*, son semejantes a una salmodia.

No habiendo reconocido en la música de aquella edad varios y principales elementos técnicos que actualmente posee la nuestra, se ha podido creer, y así se cree, que éstos, especialmente la armonía y la modulación, se deben a invención de los músicos de la Edad Moderna.

Tal ha sido el resultado obtenido por los métodos, hasta ahora seguidos, para interpretar los manuscritos medievales de música profana.

Pero aquella música profana que el Rey Sabio tuvo que cubrir con disfraz eclesiástico en los códices de *Las Cantigas*, era la misma que a cuerpo descubierto y sin disfraz alguno recorría toda la Península, y se oía en todas partes, calles, plazas, caminos, chozas y palacios. Los músicos la ejecutaban, el pueblo la aprendía, y se fué transmitiendo de generación en generación, como tradicional, hasta que en el siglo XVI se fijó por escrito en notación moderna, que refleja ya los caracteres técnicos que de antiguo poseía.

En un *Cancionero* de los siglos XV y XVI, que se guarda en la Biblioteca del Palacio de nuestros Reyes, aparecen las canciones tradicionales antiguas españolas con

su estructura arquitectónica, su línea melódica, con rastros evidentes de sus antiguas combinaciones armónicas, y, sobre todo, con sus ricas modulaciones, es decir, con la plenitud de sus elementos técnicos, no formulados aún en aquel tiempo por los teóricos europeos. Merced al estudio de esas canciones españolas, populares y no populares, hemos podido conocer y reconstituir todos los elementos técnicos que integraban aquella música tan perfecta y tan linda. Y una vez conocida su naturaleza sin disfraz alguno, ya hemos podido intentar la lectura e interpretación de los manuscritos en que yacía disfrazada tantos siglos, puesto que las huellas exteriores impresas en los mismos hábitos nos la debían revelar.

Toda la dificultad estribaba en acertar con los medios para que los signos de la notación en que está escrita nos denunciaran sus elementos técnicos. En efecto, la regularidad periódica de las diferentes figuras de las notas, sin necesidad de signo que marcara la medida, denunció sus ritmos varios y la duración isócrona, matemática, de las frases melódicas; un cómputo cuidadoso de las notas cadenciales, sin fijación expresa de accidentes ni armadura de llave, denunció la armonía y la modulación; y el apurado cotejo de los manuscritos señaló claramente los accidentes a suplir para formar las escalas de los tonos¹.

Merced a tales arbitrios se han podido interpretar íntegramente *Las Cantigas*, revelándose una música de

¹ Todo lo que sumariamente se expone en este discurso tiene su demostración crítica, acompañada de la precisa documentación histórica, en un libro editado por la Real Academia Española y titulado *La Música de las Cantigas*, donde se reproduce fotográficamente el manuscrito toledano, que se guarda en la Biblioteca Nacional, y se da la transcripción moderna de 295 cantigas, etc.

formas tan geométricas y regulares que no se prestan a imaginaciones caprichosas. Así como una placa fotográfica, debidamente impresionada por la luz y sometida a la acción del líquido revelador, da una imagen clara, sin manchas ni borrones, del mismo modo aparece la música de *Las Cantigas* hasta con los más ligeros rasgos de expresión: melodías compuestas de notas intensamente matizadas, con acentos rítmicos simétricamente colocados, formando frases isócronas en combinación orgánica, que determina estructura fija en relación con la métrica, y, por tanto, adecuada a la expresión de afectos y emociones; tonalidades muy claras determinadas por sucesión periódica de acordes, coordinados con el centro tonal desde el principio hasta el fin, con marcha armónica dispuesta en elegante balanceo o alternativa, sin que notas de paso ni retrasos frecuentes la perturben; disonancias sobrias que tienen resolución pronta para no producir molestias ni indecisión; modulaciones al tono de 5.^a y 4.^a, mediante la preparación debida, por alteración de acordes que determinan el de 7.^a de dominante, o por acordes comunes a los tonos, lo bastante rápidas para que no lleguen a constituir digresión que haga perder el recuerdo del tono principal. En una palabra, el arte musical de *Las Cantigas* es todo lo complicado que consentía la manera con que habitualmente se ejecutaba su música: de memoria, sin que los músicos tuviesen partituras ni papeles delante. Por eso el ritmo se había de marcar fuertemente por los instrumentos acompañantes; las notas habían de tener un semejante valor o relación sencilla de mitad o del doble; las frases habían de ser cortas y de similar disposición; y la tonalidad, de escasas combinaciones armónicas.

Tales condiciones producirán quizá en los oyentes

actuales que no sean técnicos, habituados a oír la superior y complicada música moderna, el efecto de que la música de *Las Cantigas* peca de extremada sencillez; pero quizá a los eruditos en cuyo ánimo perdure la sospecha de que *Las Cantigas* son melodías de canto llano, sin ritmo alegre y sin armonía, chocarán extraordinariamente los tonos, las armonías y los ritmos con que ahora van a ser ejecutadas.

Como la música que Alfonso el Sabio aplicó a la narración de los milagros de la Virgen había servido antes para muy diversos menesteres, en *Las Cantigas* se encuentra una gran variedad de géneros, vocales e instrumentales, formando un cuadro en que entran toda clase de piezas, resumen de toda la música popular y no popular de aquellos tiempos.

Es monumento de importancia extraordinaria. Descubierta la música de *Las Cantigas*, sin disfraz, en su forma primitiva, adquiere un valor histórico inapreciable, puesto que explica el origen, hasta hoy desconocido, de la música española y aun de la europea; nos ofrece, al remontar nuestra memoria histórica tres o cuatro siglos, medios para el estudio de su evolución; nos enseña que no hubo solución de continuidad entre el arte clásico de los pueblos antiguos y la música moderna, mediante el nexo de las escuelas españolas que mantuvieron las antiguas tradiciones; y testifica clara y paladinamente que los elementos técnicos que se creían de invención modernísima existían ya desde remota antigüedad en la civilización mediterránea.

En el orden técnico esa música posee valor tan reconocido, que jamás será posible negárselo discretamente, puesto que ha obtenido la votación más libre y nutrida, el más desinteresado y universal sufragio, debido a su propia virtualidad y belleza, sin otros incentivos extra-

ños, sin mezcla de otro interés pasional, ni siquiera el de la veneración y respeto que en algunos produce la mera antigüedad, ya que se ignoraba su origen, el tiempo en que se formó y los pueblos de que procedía. Ha coincidido el sentimiento de admiración espontánea del elemento popular de todos los países, con el juicio de los técnicos de las naciones más adelantadas.

Recójense todas las frases de admiración, cariño, afecto y entusiasmo que los aficionados a la música de las distintas regiones de Europa han dicho de su música popular, y aplíquense a *Las Cantigas*, puesto que en ellas están en rica abundancia los modelos o tipos de que deriva. Y para convencerse de la influencia inmensa que ha ejercido la música de *Las Cantigas*, basta con el recuerdo de que a esa música popular se ha acudido en todo resurgir o renacimiento, como manantial perenne de inspiración. Esa virtud que se le ha reconocido cuando no se sabía su procedencia, no es de creer que se le niegue al declarar su origen histórico.

Por otra parte, el resucitar hoy el arte musical de *Las Cantigas* puede servir, mediante el estudio sereno de sus condiciones técnicas, para formar criterio que nos guíe, evitando indecisiones, en la marcha progresiva de ese arte.

La música en la Edad Moderna ha llegado a grado altísimo de perfección al ensanchar los límites de la escala de los sonidos en lo grave y en lo agudo; al admitir más variedad de timbres y mayor riqueza de instrumentos, muy perfeccionados; al conseguir mayor facilidad mecánica de ejecución, de la que se derivan combinaciones melódicas y armónicas superiores a las antiguas; al introducir modulaciones variadísimas e ingeniosas a multitud de tonos antiguamente desconocidos o desusados. Pero todos esos recursos nuevos, consti-

tuirán progreso positivo mientras se conserve el equilibrio vital de los elementos técnicos esenciales; por el contrario, si alguno de ellos se sobrepone o desarrolla a expensas de los otros, puede caerse en la deformidad o falta de armonía total de la obra artística, que marque el declive que insensiblemente conduzca a la decadencia.

Esta se produce por el mismo afán de progreso; no hay decadencia alguna que se haga con ánimo o intento de decaer, sino de adelantar y mejorar.

La línea melódica puede enriquecerse con nuevos sonidos que la hagan más plena, robusta y variada; pero si por ansia desaforada de originalidad se abusa de los sonidos bajos, cuya entonación apenas se percibe, o de los agudos que hieren el oído; o si se multiplica el número de notas a expensas de los matices de expresión, como ocurre en la pintura cuando figuran en un cuadro multitud de gentes con las caras necesariamente inexpresivas por su excesivo número, o como en edificio barroco, en que la forma arquitectónica queda sepultada bajo los adornos o floreos, entonces la melodía, en lugar de enriquecerse, pierde todos sus atractivos: claridad de frase, cadencioso ritmo, matices de expresión, etc.

La estructura arquitectónica de la música se ha ceñido durante largo tiempo a pautas rutinarias derivadas del rondó o de las baladas medievales, con su cuadratura de frases de cuatro medidas. La música moderna puede y debe aceptar otras combinaciones; pero si por desprecio de la cuadratura se prescinde de toda forma arquitectónica y se introduce el capricho personal sin número ni medida, se acabará por aceptar la marcha errática de las digresiones o divagaciones, sin plasticidad ni belleza, que produzca la indiferencia o el disgusto.

La música moderna puede progresar aceptando nuevas combinaciones armónicas, más variadas e ingeniosas que las antiguas, modulaciones más atrevidas, sucesiones más cromáticas; pero cuidando de que esa frondosidad no oscurezca por completo el horizonte del centro tonal, no degenera en espesísima maleza, intranstable, a la que se una la perpetua disonancia que produzca la impresión de que se va a ojos ciegos, tropezando con espinosos matorrales, que desgarran las carnes al andar por sitio oscuro, molesto y peligroso.

La riqueza rítmica se puede acrecentar muchísimo, porque es inexhausta y los ritmos tradicionales eran escasos; pero el multiplicarlos y combinarlos sin discreción puede conducir a tal mezcla, que acabe en medidas mecánicamente señaladas por el metrónomo y se sustituya, con monótonas secciones matemáticas, la marcha cadenciosa del ritmo.

En resumen: si la riqueza de recursos técnicos conduce a dar más claridad, más luz, más armonía de forma, más vigor y colorido de imagen, la música progresa; pero si la riqueza parcial de un elemento enturbia, desvanece o borra los otros, al obrar como elemento disolvente, produce la deformidad e impulsa la decadencia del arte.

Este, tal como se muestra en *Las Cantigas*, posee los caracteres de un arte clásico, que con los medios al parecer más simples logra los superiores efectos: una bien trazada línea melódica, acompañada de sobria y elegante armonía, sujeta a marcha rítmica y cadenciosa, con estructura regular, matemática, sí, pero con la necesaria elasticidad en todos sus elementos para adaptarse a la expresión de todas las emociones; viveza o movimiento, caudal de sonidos, pero sin abuso de progresiones, rosalias, arpegiados ni vertiginosas escalas,

propias de instrumentos mecánicos; discretas disonancias, que resuelven pronto, evitando todo malestar, y sobrios cromatismos, que no llegan a confusiones ni ruidos; todo lo cual indica que si para componer algunas de sus buenas melodías se necesitaba la habilidad de un gran técnico o inspirado compositor, el saborearlas o apreciarlas no exigía otra cosa que el no tener enfermos los sentidos. No es arte quintaesenciado que va en pos de lo paradójico o extravagante, para complacer a una minoría de superhombres de sensibilidad hastiada, sino a todo el mundo. Por eso señoreó la tierra, vivió muchos siglos antes de ser fijada en notación escrita y se ha conservado después ocho siglos por el cariño de todos los pueblos. Es arte universal, de vigor perenne, de vida perpetua; ejemplo que da un aviso: dominará al mundo en materia musical aquel que siga las tradiciones marcadas por el arte de *Las Cantigas*.

Por haberlas aceptado España fué la maestra universal, sin ella saberlo; otros pueblos fueron sus discípulos, sin confesarlo. Esa es la dominación a la que más noblemente se puede aspirar, la que menos protestas suscita y la que más dignifica a todos.

Para los españoles, particularmente, deben ser *Las Cantigas* motivo de emociones gratas, de placeres íntimos, ya que nos hablan lenguaje muy familiar, en que se perciben los ecos de toda nuestra tradición histórica.

Cuéntase en multitud de leyendas medievales que un monje sale a pasear por el jardín del monasterio. El jardín está sombreado por árboles, en cuyas ramas entona un pájaro blanco dulces melodías, que dejan extático y embelesado al monje. Oyéndolo éste, queda en éxtasis profundo, que le hace perder la sensación del

tiempo. Al fin despierta de aquel arrobó suavisísimo, y al entrar en el monasterio, después de lo que él se figuró un breve instante, se entera de que habían transcurrido centenares de años.

Yo desearía que a los españoles nos pasara lo mismo. Hace setecientos años que estamos oyendo la misma música, y nos hemos encariñado con ella, hasta el punto de asociarla siempre a la expresión de lo más íntimo de nuestras almas. Cada una de las regiones de la Península ha escogido de aquella música la parte que le fué más grata: le plugo al aragonés, su jota; al gallego, su muiñeira; al catalán, su sardana; al vasco, su zortzico; al andaluz, sus soleares y sus malagueñas. Para esto no ha pasado ni corrido el tiempo. Los amores son constantes y arraigadísimos, sentidos y seculares, como si los hondos sentimientos del pueblo español persistiesen contra todas las mudanzas.

Estos aires de continuo rejuvenecen nuestro espíritu, renovando las mismas virtudes que poseíamos en los tiempos en que se iba al engrandecimiento de la Patria y a la unificación de todos los reinos de la Península.

Han pasado siete siglos y aún se oye la misma música. Y debe oírse cada vez con más cariño, cada región la suya propia; pero recordando que toda esa variedad regional que tanto entusiasmo nos produce, deriva de una escuela única, que se formó en las entrañas de la tradición española, que a todos comprende. Y el documento que lo acredita lo inspiró aquel Rey insigne cuyo Centenario se celebra.

LA MÚSICA ANDALUZA MEDIEVAL EN EUROPA ¹

La «musica ficta» ².

LA vitalidad artística que se despertó en Europa en la época medieval no puede explicarse por la fuerza de los mortecinos gérmenes escolásticos que quedaron de la civilización grecorromana. Boecio, Casiodoro y San Isidoro de Sevilla eran hombres cultos, que razonaban acerca de la música, pero no artistas que compusieran ni ejecutaran ³. Hubo solución de continuidad en la tradición artística realmente práctica.

¹ Fragmentos de la obra titulada *La música andaluza medieval en las canciones de Trovadores, Troveros y Minnesinger* (tres fascículos, el primero impreso en la Tipografía de la «Revista de Archivos», Madrid, 1923, y los otros dos por Maestre, Madrid, 1924 y 1925).

² Fascículo 1.º, págs. 7-14.

³ Boecio, en el siglo V, decía: «¡Cuán superior es el conocimiento teórico a la práctica! Es músico el que ha adquirido, mediante la especulación, que es soberana, la ciencia del canto, *sin sufrir la servidumbre de la práctica*.» Lo mismo opinaban Casiodoro (siglo VI), San Isidoro de Sevilla (siglo VII) y el venerable Beda (siglo VIII). Vide J. Combarieu, *Histoire de la Musique* (Armand Colin, Paris), tomo I, pág. 221 y sigs.

El lazo más visible que se conservó fué el canto litúrgico de la Iglesia, y a él han acudido algunos para explicar el origen de la moderna música; pero como ya desde entonces se le ha considerado como exclusivamente diatónico, sin cromatismos, sin medidas rítmicas, meramente unísono, no se le ha podido creer con virtud bastante para explicar por sí solo el nacimiento de la música europea, la cual se caracteriza por tener sistema tonal distinto al de los modos eclesiásticos y poseer medidas rítmicas, armonía y modulación, de las que carece el canto llano.

Algunos, como Fetis y nuestro abate Andrés, se atrevieron a insinuar que la música de los Trovadores y Troveros, escuela poética cuya influencia irradió por varias naciones de Europa, deriva del arte árabe; mas como aquellos escritores no presentaron documento alguno probatorio, y de los estudios que se han realizado modernamente acerca de la música de los actuales pueblos musulmanes parecía inferirse que la música árabe era similar al canto llano, se han rechazado esas afirmaciones. Restori ¹ llega a decir: «La influencia árabe, admitida ya en toda manifestación artística de la Edad Media, ha tenido que ser rechazada respecto de la epopeya, de la lírica y aun de la música. Es cuestión ya resueltamente decidida.»

Tales consideraciones han inclinado a los eruditos a buscar la fuente en otra dirección: el canto popular profano ². Pero este canto popular, ¿dónde ha surgido? Se ignora: no hay documento que atestigüe dónde se formó primitivamente, por lo cual, sugestionados por investigaciones no bien documentadas de los folkloristas, los

¹ En su obra *Per la storia musicale dei Trovatori*, pág. 12.

² Restori, *ibid.*, pág. 18.

más prestigiosos historiadores de la literatura (como Jeanroy) y de la música (como Tiersot, Aubry, Riemann, etc.) han aceptado como verosímil, probable y aun como seguro, el origen celta de la música europea¹.

El anhelo desaforado de encontrar la fuente u origen de la música europea ha conducido a las tinieblas de lo fabuloso, por no haberse fijado bastante en otra pista que señala el punto donde está la clave para revelar el misterio: la *musica ficta* o *musica falsa*, como se la motejaba despectivamente en Europa en los siglos medios².

Esta música debía llevar consigo una tacha moral repulsiva para algunos, puesto que se rehuía confesar su excelencia, se ocultaba el conocimiento de los raros cromatismos que poseía y algunos hasta aconsejaron que no se pusieran en la notación: *non debet falsa musica signari*³, como si ofendiera a los signos de la notación de la música eclesiástica, cuyo diatonismo era considerado como la cosa más natural y más noble.

Ningún tratadista medieval da una descripción sistemática y clara de la naturaleza de esa música. Nos dicen que tenía en su escala sonidos extraños e inusitados, es decir, los semitonos que faltaban al canto litúrgico⁴, si bien confesaban que esos sonidos no eran disonantes,

¹ Riemann, *Dict.*, artículo *Bardes*.—Tiersot, *Histoire de la chanson populaire en France*, págs. 111, 194, 359 y 401.—Aubry, *Lais et Descorts*, págs. xiv, xv, xxi, xxii y xxiv.—Coussemaker (*Chants populaires des flamands*, pág. xi) infería la comunidad de origen de los pueblos por la semejanza de los cantos populares. Tiersot llega a ver el sentimiento de la nota sensible en ciertas formas rítmicas de melodías bailables que Villamarqué cree se puede hacer remontar al tiempo de los druidas (*Histoire*, pág. 303).

² Riemann, *Handbuch der Musikgeschichte*, parte 2.^a, pág. 180.

³ *Histoire de la notation*, de David et Lussy, pág. 120. En esta obra se plagia la de Hugo Riemann, que citamos luego.

⁴ Combarieu, *Histoire*, I, 389.

puesto que a esa música se acudía, según Francón de Colonia, para encontrar *útiles consonancias* ¹. Esos semitonos o accidentes, sin embargo, fuéronse introduciendo en la notación medieval, como se ve en casi todos los manuscritos de Trovadores y Troveros: eran los sostenidos del *do*, *fa* y *sol* y los bemoles del *si* y del *mi*; mas los autores medievales no explican el mecanismo de las tonalidades a que correspondían esos accidentes; sólo señalan el hecho empíricamente.

A pesar del descrédito o desdén que supone el despectivo mote que se le adjudicó, ha tenido que reconocerse a esa música una virtualidad extraordinaria: la de alterar la escala diatónica eclesiástica, infiltrándole elementos de tonalidades nuevas ², de las cuales se dice que han abierto el camino a las modalidades modernas de mayor y menor. Aún más: se afirma que esa música introdujo una noción que parecía no deber entrar nunca: la de la nota sensible ³.

¿Y de dónde procede esa *musica ficta*?

Adjudicarle origen exclusivamente popular es muy temerario, porque una música que se caracteriza por tener sonidos inusitados y extraños, cromatismos difíciles que no se creen *naturales*, no es de pensar que la invente el pueblo ignaro; un sistema musical complicadísimo, contrario a todo lo que tradicionalmente se ejecutaba, no es de creer que lo invente el vulgo de ningún país. Afirmarlo sería tan atrevido como afirmar que la explicación de los más sublimes principios de la metafísica escolástica podría hallarse formulada en el credo de los druidas.

¹ Riemann, *Studien zur Geschichte der Notenschrift*, Leipzig, 1878.

² Aubry, *Trouvères et Troubadours*, pág. 185.

³ Idem, *id.*, pág. 175.

Aubry confiesa que los orígenes de la *musica ficta* se le escapan ¹; pero Gevaert señaló, con mucha sagacidad, una ruta certera, bien encaminada. La tradición artística de la *falsa* música la vió claramente en España, puesto que nos dice: «La evolución más importante y más misteriosa de la música europea se desarrolla ante nuestra vista y se nos hace inteligible en sus fases sucesivas leyendo los textos de los vihuelistas españoles ², en los cuales hay plenitud de acordes, modulaciones sorprendentes, que se dirían nuevas en el siglo XVIII, modo mayor y menor, nota sensible, etc., etc.» ³. Añade además Gevaert: «Hay un hecho incontestable: los libros de los vihuelistas encierran los únicos monumentos auténticos de la monodia armonizada anteriores a la creación de la ópera. Revelan, pues, a nuestro modo de ver, el estado embrionario de la música moderna, la cual tiene por principio esencial la reunión de la melodía vocal con la polifonía de los instrumentos» ⁴.

Riemann ⁵, al celebrar la altura artística de los vihuelistas españoles del siglo XVI, dice que es una importante fuente de nuestro conocimiento del manejo de la *musica ficta*.

Y electivamente, como Gevaert supuso, la tradición artística de la falsa música ha sido secular en España, pues no sólo aparece en los vihuelistas y en el *Cancionero Musical*, publicado por Barbieri, sino también en *Las Cantigas* de Alfonso el Sabio, en las cuales se declara paladinamente ser la de los moros andaluces, que quedó

¹ *Trouvères*, pág. 15.

² *Les luthistes espagnols du XVI siècle*, G. Morphy (Leipzig, 1902), tomo I, pág. ix.

³ *Idem, id.*, pág. x.

⁴ *Idem, id.*, pág. xii.

⁵ En su *Handbuch*, II, 1.^a parte, pág. 217.

dominando en la popular y no popular de la Península, con sus cualidades clásicas, su estructura estrófica, sus medidas rítmicas, sus ricas y variadas tonalidades, armonía, modulación, etc., etc., conforme hemos demostrado en el libro *La Música de las Cantigas*.

Seguramente muchos artistas medievales se enteraron del país de donde procedía aquella música. Debieron de conocer perfectamente su origen — para ellos, sin duda, poco honorable —, y por eso afectaban desdeñarla y no conocerla, y excusando explicar sus cromatismos, creyeron más prudente omitirlos en la notación. Pero, a la postre, el atractivo de su belleza se impuso y gustaron de ejecutarla, no sólo en la Península, sino en otras partes de Europa.

¿Hasta dónde llegó el círculo de su influencia?

A España acudían en la Edad Media hombres instruídos y curiosos de varias naciones con el intento de leer o traducir los libros árabes de Filosofía, de Física, de Astronomía, de Matemáticas y hasta de Moral y Teología, y se los llevaban para que sirviesen de texto en las escuelas de Derecho, Teología y Medicina, v. gr., las obras de Averroes, Avenzoar, Abulcasis, Azarquiel, etc.

Y la música, que es la obra de arte que más emociona, la más fácil de aprender, que se pega al oído y no cuesta nada transportar porque vuela por el aire, ¿no les impresionaría y atraería? Si aprendieron los oscurísimos textos de Metafísica, ¿no aprenderían las canciones populares y callejeras?

A la Península venían de continuo señores principales de la nobleza francesa, y de algún conde francés se sabe¹ que quedó embelesado y entusiasmado al oír a las cantoras andaluzas. Multitud de trovadores, especialmen-

¹ Vide *La Música de las Cantigas*, pág. 60.

te los primitivos, acá vinieron, e infinidad de personas de toda clase social de todas las naciones peregrinaban anualmente a Santiago y seguramente todos oírían las canciones andaluzas, que se habían popularizado en la Península.

Hay muchos y graves indicios que mueven a creer que debió introducirse en Europa la música árabe.

1.º El hecho de surgir en ella una nueva doctrina o teoría musical que se tituló del *ars mensurabilis*. La música *medida* es novedad que se introdujo en Europa en la Edad Media; y da la singular coincidencia de que los modos rítmicos que los tratadistas europeos del *ars mensurabilis* del siglo XIII exponen en sus libros corresponden casi exactamente con los géneros rítmicos del arte oriental descritos por los tratadistas de Oriente en el siglo IX. Véase el cuadro inserto en la pág. 111 de *La Música de las Cantigas* ¹.

2.º Otro indicio grave es el hecho de haberse introducido en el continente europeo el uso de los instrumentos árabes: el rabel (*rubeb, rebel, rebec*, etc.), antiquísimo instrumento asiático ²; el laúd, instrumento clásico de los árabes, respecto del cual están conformes los musicólogos en afirmar que se introdujo en Europa por intermedio de los españoles, y hasta se le llamó *moracho* porque sabían su origen moro; el caño y medio caño andaluz ³, la guitarra morisca ⁴, etc.

¹ El único modo rítmico en que no se ve perfecta la asimilación debió ser mal comprendido por los mensuralistas o por los eruditos que los han estudiado.

² *La Música de las Cantigas*, págs. 51 (nota 5), 82 y 83.

³ *Les primitifs de la musique française*, par Amédée Gastoué, página 99.

⁴ Combarieu, *Histoire*, I, 392. Guitarra sarracénica, citada por Juan de Grocheo (siglo XIV), apud *Musique Instrumental jusqu'à Lully*, par Henri Quitard, pág. 1179.

Pensar que se introducen instrumentos nuevos sin que se introduzca la música que con ellos se ejecuta, es ocurrencia un poco extravagante, por no decir ligereza infantil ¹.

3.º Otro indicio aún más vehemente es que ciertos géneros muy populares de la música a la que se aplicaba el nombre de *medida*, conforme a las nuevas doctrinas del *ars mensurabilis*, como el rondó, las baladas, etc., se caracterizaban por sus formas fijas en el siglo XIII, las cuales tienen exactamente la misma estructura técnica que las canciones andaluzas y orientales que se inventaron en los siglos VIII y X.

El rondó, durante gran parte de la Edad Media en Europa, desde el tiempo de Adam de la Halle († 1287) hasta el de la muerte de Dufay († 1474), tuvo formas constantes, tanto, que han llamado la atención de los investigadores; y no sólo en la estructura métrica, sino en la música. Casi todos los tipos que expone Riemann se reducen a uno ²:

ab (estribillo) *aaab* (estrofa) *ab* (estribillo).

En los tratados especiales de esta forma musical, se señala también esa combinación como tipo o modelo: v. gr., en el *Trattato de li rotondelli*, de Gidino de Somma Campagna, se describe cómo se canta el rondó de esta manera:

Canta el solista: *ab*.

Responde el coro: *ab*.

Canta el solista: *aaab*.

Responde el coro: *ab* ³.

Se ve, pues, que el tipo preponderante del rondó euro-

¹ *La Música de las Cantigas*, pág. 82.

² *Handbuch*, II, parte 1.ª, pág. 58.

³ *Idem*, 64.

peo es el clásico tipo del sistema andaluz, del que tratamos extensamente en nuestro libro *La Música de las Cantigas*.

Riemann, en otros lugares ¹, expone otro tipo de rondó, *ab ccab*, y ése es el normal en *Las Cantigas* de Alfonso el Sabio, resultado, como dijimos, de la hibridación de la cuarteta andaluza, *aaab*, y de la persa, *aaba* ².

Tales hechos suscitan en mí la sospecha de que el día en que se estudie el tecnicismo musical de la Edad Media, comparándolo con el de los historiadores de la música árabe en Oriente, se notará cómo fueron traducidas al latín las palabras técnicas de aquella música ³. Walter Odington nos explica lo que quiere decir *rondellus* (palabra que no explica claramente Francón de París): *si quod unus cantat, omnes per ordinem recitent, vocatur hic cantus rondellus, id est rotabilis vel circumductus et hoc vel cum littera vel sine littera* ⁴. Recuérdese lo que esa explicación tiene de la *nuba* oriental, en su acepción primitiva ⁵, aplicada a una cantilena popular en Europa ⁶.

La forma métrica que solía acompañar a la melódica del rondó *aaab* (cuarteta andaluza llamada *zéjel*) fué popularísima en países europeos, de la misma manera que

¹ *Handbuch*, I, parte 2.^a, págs. 222 y 223. — Aubry, *Trouvères* págs. 63, 64 y 96. — *Iter hispanicum*, pág. 47.

² *La Música de las Cantigas*, págs. 90 y 91. Esas formas fijas de las canciones medievales han pasado a ser forma sinfónica de la Edad Moderna. Véase D'Indy, *Cours de composition musicale*, página 90.

³ Cfr. infra, *Origen árabe de algunas palabras románicas relacionadas con la música*.

⁴ Riemann, *Handbuch*, I, parte 2.^a, pág. 214.

⁵ *La Música de las Cantigas*, págs. 47 y 48.

⁶ Aubry, *Cent motets*, III, 38.

se popularizó en todo el orbe musulmán, desde Marruecos hasta la India ¹.

En Italia fué usadísimo el zéjel desde la primitiva poesía siciliana, la religiosa de Jacoponi de Todi y las baladas o canciones de baile, hasta los cantos carnavalescos y aun algunos populares de la Edad Moderna ².

En Francia el zéjel, aparte de haber determinado la forma estrófica que inició la escuela provenzal ³ y haberse usado en los rondós, se mantuvo en estratos ínfimos, en canciones populares, v. gr., la de la *Mal casada* ⁴, la *Reuse de Dunkerke* ⁵, etc., al punto de perdurar hasta el siglo XV en baladas que siguen la tradición del *ron-det*, del que nos habla Jeanroy ⁶.

En Inglaterra fué también popular el zéjel andaluz, puesto que parece ser la forma estrófica de algunos antiguos cantos populares dirigidos a la Virgen ⁷, o de cantos de Navidad, como el incluido en la obra de Du Méril ⁸, zéjel que tiene el elemento ternario en lengua vulgar inglesa y el cuarto verso, de rima común, en latín. Y en los cantos populares de Irlanda y Escocia (sobre todo en los de esta última), se conserva todavía

¹ *La Música de las Cantigas*, págs. 73 y 74, etc.

² Véase el folleto de mi discípulo José María Millás Vallicrosa, titulado *Influencia de la poesía popular hispanomusulmana en la poesía italiana*. Madrid, 1921.

³ Cfr. supra, I, 57 y sigs.

⁴ Aubry, *Trouvères*, pág. 44.

⁵ *La Tradition* (revista), París, tomo I, año 1887, pág. 12.

⁶ *Les origines de la poésie lyrique en France*, pág. 421.—Combarieu, *Histoire*, II, 105.

⁷ Véase uno, inserto en *The Oxford Book of English verse* (1290-1900), edición Artur Quiller. Couch, Oxford, 1919, página 5, número 4.

⁸ *Poésies populaires latines du moyen âge*, par M. Edélestand du Méril, París, 1847, pág. 44, nota.

en la actualidad la cuarteta de los moros andaluces *aaab*¹.

Los peregrinos flamencos, al venir a Santiago, cantaban zéjeles latinos², como los estudiantes y clérigos de toda Europa cantaban las alegres canciones tituladas *Carmina burana*, entre las que hay muchos zéjeles, algunos de los cuales son tan tabernarios como los de los moros andaluces³.

Restori, al explicar la forma popular de la pastorela de Marcabré⁴, dice: «Hubo de haber un tiempo en el que un tipo de estrofa métrica correspondería a un tipo de estructura melódica, de tal manera, que ambos constituyesen una forma única. De sospechar es que el tipo estrófico sería rudimentario y simplicísimo. ¿Cuándo fué? No lo sabemos; pero en los primeros documentos encontramos ya poesía y música [estrofa métrica y melódica] con tipos propios ya fijados, los cuales, aunque juntos, ya eran distintos.»

La sospecha o inferencia de Restori es verdadera. Hubo un tiempo en que la estrofa métrica correspondía a una estructura similar melódica; mas el hecho se realizó dos o tres siglos antes de que aparecieran las canciones en el Norte de Europa, en otros países, a saber: en Andalucía musulmana y en Oriente. Son los tipos de zéjel *aaab* y de *dubait* persa *aaba*.

¹ Véanse *Irish folk-songs* (colección Boosey), pág. 77, y *The Songs of Scotland* (de la misma colección), págs. 126, 132, 168, 192, 203 y 224. En algunas hasta se ha conservado la forma coral andaluza.

² Véase *Monumentos de Compostela*, de López Ferreiro, págs. 75 y 186.

³ Véase en la obra citada de Du Méril, págs. 6, 52, 125, 204, 222, 223, 225, 234, 255 y 305.

⁴ En *Per la storia*, pág. 22.

Las formas melódicas de la música andaluza no encontraron, pues, obstáculo en la métrica europea, que todavía no se había formado; más bien debe decirse que aquellas formas determinaron el nacimiento de la lírica europea, con la particularidad notable de que Europa, en vez de aceptar los dos tipos de cuartetas métricas (que constituyen el molde de la cuarteta melódica árabe-persa y andaluza, a saber, la árabe-persa, *aaba*, y la andaluza, *aaab*), sólo admitió para la poesía la cuarteta andaluza, germen del cual derivan las nuevas combinaciones métricas que se fueron después introduciendo. Mas para la estrofa musical, Europa aceptó todos los tipos: el andaluz, *aaab*; el árabe-persa, *aaba*, y el derivado de ambas, *xxab*¹. El hecho de aceptar todas las formas melódicas y no aceptar más que una sola forma métrica, que es la andaluza, prueba, a mi modo de ver, que el influjo principal se recibía de la Península.

El tipo de cuarteta persa *aaba* no recuerdo haberlo visto en ninguna literatura europea medieval, y apenas si lo he registrado en composiciones populares en España: en las adivinanzas y rimas infantiles². En cambio, la estructura musical *aaba* (correspondiente con la cuarteta métrica persa), puede decirse que se hizo clásica en Europa en la Edad Media³ y en la Moderna, perdurando en casi toda la música popular de casi todas las naciones, bien en su forma primitiva, *aaba*, bien subdividida, *ababcdab* o *abcabcefab*. Para convencerse basta

¹ Este último *xxab* es el tipo general de la música de los Trovadores y Troveros.

² Véase *Biblioteca de las tradiciones populares españolas* (Sevilla, 1883), tomo II, págs. 55, 90, 120, 123, 124, 125 y 150, y tomo VII, págs. 30, 34, 46, etc.

³ Riemann, *Handbuch*, I, parte 2.^a, págs. 222 y 223. — Aubry, *Trouvères*, págs. 89 y 102.

echar una mirada rápida por unas cuantas colecciones recogidas por los folkloristas ¹.

El problema de la notación ².

Cada vez me persuado más de la difusión extensa que en la Europa medieval alcanzó la música andaluza y de que esta música poseía ya en aquel entonces la mayor parte de los elementos técnicos que caracterizan la música actual. La notación imperfecta en que se escribió ha sido causa, primeramente, del olvido en que cayó y, después, de las confusiones y errores que acerca de su naturaleza y origen se han forjado.

¹ En *Barzas Breis, Chants populaires de la Bretagne*, par Villamarqué, pág. xxx, la canción *Les chouans*.

Tiersot, *Histoire*, en págs. 29, 30 y 52.

Tiersot, *Chansons des Alpes*, en págs. 150, 189, 265 y 268.

Coussemaker, *Chants populaires des flamands*, núms. LXXIX y XCVI.

Puigmaigre, *Chants populaires du pays messin*, II, núm. LIII.

Paul Olivier, *Chants de metiers*, pág. 160.

The songs of Italy, de la colección Boosey, pág. 7.

The songs of Eastern Europe (de la misma colección), pág. 6 (canción austriaca), pág. 95 (canción eslava) y pág. 182 (canción griega).

The songs of Germany (colección citada), págs. 16 y 24.—*Songs of Erin* (Boosey), págs. 47, 207 y 215.—*Irish folk-songs* (idem), páginas 19 y 57.—*The Irish Melodies* (idem), pág. 70.—*The songs of Wales* (idem), págs. 4 y 202.—*The Songs of Scotland*, volumen I, págs. 9, 88, 90, 91, 131, 161, 169 y 170, y volumen II, págs. 4, 158 y 220.

Fetis cree que algunos de estos cantos conservan la música celta; pero la forma artística denuncia claramente la imitación árabepersa.

Y muchas canciones en las colecciones de Peters Renk, *Melodien-Album*, del Tirol, de Suabia, de todas partes, como la bonita canción de *La última rosa* (*Die letzte Rose*), etc. Sería interminable la lista.

² Fascículo 2.º, págs. 3-8.

Manejando estos manuscritos de música profana, se comprende muy bien la confusión y embrollo mental en que han caído los exploradores. En la primitiva notación neumática apenas se trazó un ligero perfil de la melodía, imagen sensible que pudiera suscitar en el lector el recuerdo de un canto que éste sabía ya, sin que en tal escritura constaran todos los elementos técnicos de la música. Era tan incompleta la notación, que ni siquiera sirvió para que la música se conservase en la memoria de las personas que por tradición y por oficio tenían que ejecutarla diariamente. Villoteau refiere que los sacerdotes coptos, a principios del siglo XIX, no sabían una palabra de la música que tenían notada en sus viejos manuscritos. Los sacerdotes griegos tampoco le daban razón de la música de sus misales y libros de coro¹. Los clérigos de la capilla muzárabe de Toledo, hace muchos siglos que olvidaron la significación de los neumas en que se notó la música que cantaban en el siglo XII.

Y no sólo ha venido a olvidarse el significado de la primitiva notación neumática, sino hasta el valor real de la notación cuadrada del siglo XIII, sobre todo la de los manuscritos de música no religiosa, los cuales se resisten obstinamente a dejarse comprender. ¿Por qué?

Realmente se ofrecen, no sólo dificultades objetivas, a saber, las imperfecciones de la notación y los descuidos de los notadores, sino también subjetivas, es decir, los prejuicios con que trabajan los investigadores, que no les permiten ver con claridad ni aun en los casos en que la grafía denuncia los elementos técnicos de aquella música.

Se comprende. Estamos ahora acostumbrados a que

¹ Recuérdese lo que dijimos en *La Música de las Cantigas*, página 18.

la notación moderna nos lo diga casi todo: tonalidades, modos, medidas, movimientos pasionales de acelerar o retardar, de crecer y disminuir, matices de expresión, ternura, cariño, calma, ligereza, brío, etc., etc., y consta en ella todo lo que ha de ejecutar cada uno de los cantores y tañedores de instrumentos, aunque sean centenares los que intervienen en la ejecución de una pieza. En la notación de la música de los Trovadores no sucede así. Apenas se dibuja una mínima parte, incapaz, por sí sola, de sugerir la idea de la complejidad técnica de la música que entonces se ejecutaba. Únicamente se escriben las notas de la melodía de una sola voz cantante, y esas notas, en la mayoría de los casos, sin accidentes que denuncien el tono de la canción ni señales que fijen el ritmo, ni el carácter expresivo, etc. Muchos de estos signos se han ido inventando con posterioridad y se han ido incluyendo en la escritura hasta formar la compleja y rica notación moderna.

Esa evolución de la escritura musical, de lo simple a lo compuesto, ha venido a producir en el ánimo de los exploradores un efecto de mental espejismo: el de suponer que a medida que se iban inventando los signos musicales, iban naciendo las cosas significadas. Por tanto, cuando en los manuscritos aparece únicamente la melodía de una sola voz cantante, hay que suponer que no se ejecutaba entonces más que la simple melodía; y si, por acaso, había acompañamiento, hay que suponer que debía hacerse al unísono; que las tonalidades no han nacido sino cuando se han empleado los signos completos de la tonalidad; el ritmo, cuando se han escrito diferentes figuras de duración; y la expresión, cuando han comenzado a emplearse los signos expresivos, es decir, en la Edad Moderna. ¡Como si fuera necesario y fatal que el signo apareciese al tiempo mismo de sur-

gir la cosa significada! ¡Como si la Humanidad no hubiera hablado ninguna lengua hasta el tiempo en que apareció la escritura!

Aumenta las dificultades y, por tanto, la confusión y las dudas en los exploradores, la circunstancia de que había, en aquellos siglos y países cuya notación estudiamos, dos sistemas musicales distintos, procedentes de dos civilizaciones que se repelían y de cuya mezcla resultaban inextricables combinaciones: el uno más sencillo, de sonidos naturales, que se practicaba aproximadamente como se escribía, sin cromatismos y a declamación rítmica algo libre, a saber, el canto llano; y otro más complejo, de medidas rítmicas difíciles de precisar y lleno de cromatismos, los cuales eran tan complicados que semejaban caprichosos, por lo difícil que era el percibir el secreto de su sistema, a saber, la *musica ficta* o *falsa*, como despectivamente se la llamaba entonces.

Y los documentos que de ambas se conservan, están escritos con los signos de notación inventados para el canto llano, en el cual, como se sabe, se rehuía el uso de accidentes, que eran propios de la falsa música. ¿Cómo se pueden distinguir una de otra, si ambas se escribían con el mismo sistema de notación? El empleo de la notación del canto litúrgico para los cantos profanos de *musica ficta*, ha sido causa de muchas dudas y perplejidades, sobre todo porque muchos copistas rehuían notar los cromatismos y porque eran incapaces de comprender el sistema de la música que transcribían. Cada copista tenía su costumbre personal y casi todos tendían a no declarar los cromatismos de esa música nefanda. *Non debet falsa musica signari*, era el criterio generalmente seguido¹.

¹ *Histoire de la notation*, de David et Lussy, pág. 120.

Siendo la primera de las dos, o sea el canto llano, una música sencilla, sin accidentes y cantada al unísono, tal como se escribía, pudo conservarse en la memoria mediante su sencilla notación; pero aquella otra música llena de accidentes o semitonos, bemoles y sostenidos, de mucha mayor complejidad no reflejada en los manuscritos, olvidóse por completo en la mayor parte de los países de Europa.

Los estudiosos europeos de la Edad Media que habían aprendido la rudimentaria técnica musical que se enseñaba en las escuelas eclesiásticas mediante los expedientes pedagógicos de la *mano de Guido* y los *exacordos*, era imposible que vieran en aquella notación más que la música que les había sido enseñada, y detestaban y despreciaban la otra. Sólo creían *naturales* los sonidos de la escala diatónica y tenían por *fingidos o falsos* los bemoles y sostenidos. Esa situación de ánimo, de hostilidad e incompreensión, se delata en algunos tratados de música de aquellos tiempos. Decía un autor: *Falsa musica nihil aliud est, quam falsus musicus falsa mugiens*¹, etc.

Aun los tratadistas más serenos, como Juan de Garlanda, que pudieron conocer prácticamente algunas melodías de la falsa música, dan a entender en sus explicaciones que no la comprendían. ¡Tan casuísticas y empíricas eran las reglas que formulaban² para el uso de sus cromatismos!

Otros mezclaban ambos sistemas musicales en sus composiciones, acudiendo en casos apurados a la música falsa, a la que por lo visto se la consideraba con más

¹ Apud *Die Jenaer Liederhandschrift*, tomo II, pág. 188, nota 2, refiriéndose a *De doctrina falsae musicae qualibet debeat evitari*.

² Véanse en *Histoire de la Musique*, de Combarieu, I, págs. 388 y 389.

recursos técnicos que los que podían proporcionar los modos del canto llano. Francón de Colonia aconsejaba que se recurriera a la falsa música para encontrar *consonancias útiles*. Conducta de la que, naturalmente, había de surgir una amalgama informe difícilísima de analizar, sobre todo cuando se dejaban de escribir los accidentes. Otros declaran que los sonidos de la *musica ficta* no eran *disonantes*, sino *extraños e inusitados*. Es decir, que la *musica ficta* era sistema musical más rico que el fundado sobre una sola escala diatónica y tan complejo que estaba fuera de la comprensión ordinaria de los músicos medievales, los cuales si cantaban o ejecutaban algunas melodías no lograron desentrañar los secretos de la composición en este arte tan sutil. Eso es lo que paladinamente declara Juan de Muris en el siglo XIV, en el siguiente texto ¹:

«Sunt... multae novitates... in musica latentes quae posteris bene dubitabiles apparebunt. In arte musica ac inclusa sunt aliqua quasi abscondita intus latentia, quae si essent exterius enodata, cessarent statim quamplurime super aliquibus conclusiones jugiter altercantes.»

Y añade:

«Haec enim figuris [bemol y becuadro] propriis debent assignari de jure; quod si forte per negligentiam signata non fuerint saepe inducit in errorem.»

Ahora bien, si los tratadistas medievales no habían penetrado en el secreto del mecanismo de aquella música que por negligencia de los notadores quedaba sin transcribir correctamente, ¿por qué se les acepta por los investigadores modernos como únicos guías que les dirijan en sus exploraciones? Eso es como dejar a un ciego que le dirija otro ciego.

¹ Apud Riemann, *Handbuch*, II, parte 1.^a, pág. 41.

Ha llegado la confusión al extremo de no saberse ahora precisar a qué se aplicaba el nombre de *musica ficta*. Riemann, en varios lugares de su diccionario¹, da a entender que es un mero sistema de notación; en el artículo *musica ficta*, dice que es denominación adoptada por los teóricos de los siglos XIII y XIV para las obras notadas en las *transposiciones eclesiásticas*; en el artículo *chiavete* dice que la *musica ficta* es *notación confusa de modos eclesiásticos*; y luego, en su *Handbuch*, II, parte I.^a, págs. 217 y 218, al tratar de los guitarristas españoles, da a entender que no es mera notación, sino una música especial usada en la Península.

Aubry², al tratar de esta música, confiesa que no sabe de dónde viene ni dónde se originó, ni lo que esta palabra con precisión designaba en aquellos tiempos; pero acaba afirmando que era una cosa *caprichosa*.

La realidad es que la notación imperfecta y poco sistemática de los manuscritos medievales, por una parte, y los inveterados prejuicios y prevenciones con que los eruditos han trabajado, por otra, han imposibilitado el esclarecimiento de la cuestión: el saber a punto fijo qué elementos técnicos poseía aquella música.

Ha contribuído a entenebrecerla, además, la ignorancia en que nos encontramos respecto a la música de las antiguas civilizaciones. La historia de la música de los pueblos antiguos se ha forjado sin que los historiadores hayan tenido a su disposición una sola pieza musical auténtica y bien conservada. Han tenido que utilizar, como fuentes exclusivas, los tratados técnicos o las obras pedagógicas de aquellas edades, y estas obras sólo contienen descripciones abstractas, incapaces de producir

¹ Uso la edición francesa.

² *Trouvères et Troubadours*, págs. 14 y 15.

impresión concreta de la realidad. Si la historia de la arquitectura, de la escultura, de la oratoria, de la poesía, etcétera, se hubiera formado exclusivamente por medio indirecto, es decir, por el estudio de las obras de los críticos y pedagogos y, después de forjada la historia con esos elementos, hubieran aparecido los restos arquitectónicos de las antiguas civilizaciones, las estatuas griegas y romanas, los discursos de Demóstenes y Cicerón y los poemas de Homero y Virgilio, ¿cuál no habría sido el contraste entre lo imaginado y lo real?

Se da como bien averiguado —sin poderse referir a ninguna pieza original bien conocida— que el arte musical griego y romano era paupérrimo, casi primitivo, unísono, y que luego, por lenta y oscura evolución, por un instinto artístico que se despertó en los pueblos del Norte de Europa, se fueron creando los tonos, los modos, los ritmos, etc., que caracterizan la actual música europea.

Esa evolución, cuyas etapas no se han podido precisar, supone que a medida que regresivamente remontamos los siglos, ha de haber más ignorancia; por tanto, en el siglo XIII es imposible que existan los elementos técnicos constitutivos del arte de los siglos XVI y XVII.

Esa oscura evolución con la que se pretende explicar los orígenes de la música europea, no sólo no está confirmada por la historia de otras artes hermanas, las cuales en la antigüedad habían florecido y llegado a extrema perfección, no alcanzada por los modernos, sino que está contradicha por datos históricos de la música.

La mayor parte de los eruditos admiten que en el siglo XIII existía, se ejecutaba y se notaba una música misteriosa a la que se ha calificado de falsa; y se sabe que luego se olvidó el significado de su notación. Ese

olvido, a mi juicio, no puede explicarse sino por la ignorancia posterior de lo que antes se sabía. Por tanto, esa evolución que supone el paso de la ignorancia a la sabiduría no ha existido, sino lo contrario: en el siglo XIII se ejecutaba una música cuyos caracteres no eran fáciles de consignar con los sencillos medios de la notación diatónica, y sucedió que al perderse la memoria de la música, perdióse también la memoria del significado de la notación.

Esa es la verdad, repetimos, y nuestra tarea actual es la de encontrar los medios para reconstituir todos los elementos artísticos que las piezas de aquella música poseía, mediante el estudio de los manuscritos en que fué notada.

Previsiones antiárabes ¹.

Recuerdo haber leído en mis mocedades un cuento oriental cuya moraleja quedó grabada en mi memoria. Era fama que allá en lejanos países de Oriente había un pájaro que hablaba y un árbol que cantaba. Para conseguir su posesión había que subir la cuesta de un monte, cuya ascensión no era difícil por lo escarpado, sino porque había que soportar el vocerío extraño que producían unas piedras negras que se hallaban en el camino, las cuales proferían amenazas, injurias, burlas, insultos. Si el atrevido que se empeñaba en acometer la ascensión, al oír los dicitos y gritos, se dejaba impresionar y volvía el rostro, quedaba convertido en piedra negra. Únicamente se podía lograr poseerlos subiendo hasta la cima sin volver atrás la cara.

¹ Fascículo 3.º págs. 3-10.

Muchos intentaron subir y todos ellos quedaron convertidos en piedras. Sólo una débil mujer que tuvo la precaución de taparse los oídos con algodones y la suficiente paciencia y valor para arrostrar las injurias y amenazas, sin volver el rostro, logró la dicha de poseer el pájaro que habla y el árbol que canta.

A algunas empresas literarias puede ser aplicado el simbolismo del cuento. Los arabistas, por la naturaleza del terreno que hemos de pisar, tenemos que acometer algunas de esta índole. Trabajamos en zona polémica, ingrata para muchos, en materia que suscita violentas contradicciones.

Hay estudios científicos a los que suele acompañar cierta serenidad de atmósfera, v. gr., las matemáticas. Otros, como la física y las ciencias naturales, se hacen polémicos cuando se trata de cuestiones que dividen a la Humanidad; por ejemplo, la del origen del hombre y del mundo.

En historia ya son muchos los puntos que suscitan pasiones de cariño u odio entre los pueblos. Pero hay entre aquéllos algunos en que la atmósfera polémica es muy densa y tempestuosa. Si nosotros estudiáramos la historia del islamismo, sin relacionarlo ni compararlo con otras civilizaciones, aún nos lo consentirían sin grave contradicción; pero si se trata de establecer lazos de continuidad y de relaciones entre unas culturas con otras, cosa casi imprescindible en materias históricas, entonces comienza ya a turbarse la serenidad de los espíritus.

Los pueblos europeos han estudiado con predilección y simpatía la civilización grecorromana, y consideran timbre de nobleza enlazar directamente sus tradiciones científicas y literarias con las de las clásicas literaturas; pero ha ocurrido que en la Edad Media se ofrece una

solución de continuidad en que esa tradición queda rota por muchos puntos y hay necesidad de explicar la comunicación mediante un enlace que es precisamente el que suscita prevenciones: la civilización islámica.

En algunos países musulmanes de la Edad Media, mantuviéronse, a pesar del islamismo, las tradiciones científicas y artísticas de la antigüedad clásica, y por su intermedio pasó a Europa gran parte de la corriente civilizadora del mundo antiguo.

Pero la gente islámica suscitó casi a la continua la antipatía y el odio de los otros pueblos, en especial los de Europa. El islamismo, por haber mantenido como norma de conducta, y mandamiento religioso, la guerra contra los no musulmanes, impuso su dominio y su religión por medio de la fuerza bruta y se hizo odioso y repulsivo para aquellos a quienes estaba siempre amenazando sin conseguir sujetarlos.

Es natural: el apasionamiento feroz con que acometía, era correspondido con la animadversión del que le rechazaba. Esa antipatía secular ha hecho también odio todo reconocimiento de las virtudes que los musulmanes de algunas comarcas pudieran tener en el orden moral e intelectual. Y como, al fin, en la Edad Moderna, esos países islámicos han caído en extrema decadencia, casi en la barbarie, no nos es grato confesar el papel que en la Edad Media desempeñaron en el orden científico y literario: el de ser lazo de unión entre las civilizaciones clásicas antiguas y la moderna europea, sin el cual la historia habría de encontrarse con una solución de continuidad.

El contagio que la Europa medieval tuvo que sufrir de la civilización musulmana, se juzga ahora como si fuese una vileza, como la de confesar que en la sangre de nuestra familia se haya mezclado la de moros o ju-

díos. No han de causar, por tanto, extrañeza las preven-
ciones y antipatías con que ha de ser recibido todo traba-
jo que intente poner en evidencia esa continuidad en las
tradiciones humanas.

Antes de que saliese un libro mío, publicado muchos
años hace, en que traté de los *Orígenes del Justicia
de Aragón*, proponiéndome demostrar la relación his-
tórica de esta institución aragonesa con la de la misma
dignidad en el Imperio persa, a través del mundo islá-
mico, ya hubo quien airadamente protestaba, como si
fuera una herejía histórica lo que yo entonces sostuve.

Cuando el amigo Asín y yo probamos las relaciones
íntimas entre las obras de Lulio y las de los místicos
musulmanes, los lulistas se alborotaron hasta el extre-
mo de rechazar la propia autoridad de Lulio, el cual de-
claró paladinamente que, a imitación de los místicos
musulmanes, había escrito su obra *El Amigo y el Amado*.
Los lulistas negaron lo que el mismo Lulio confesó.

Luego, cuando Asín, aplicando el mismo método que
otros dantistas habían empleado para probar los prece-
dentes clásicos y bíblicos de la *Divina Comedia*, puso
de relieve, con largo y eruditísimo estudio, las relacio-
nes de esa obra poética con las leyendas escatológicas
del islamismo, esos mismos dantistas se sublevaron
contra lo más sólido y evidente de la demostración, lle-
gando algunos hasta el insulto. Esto quiere decir que,
cuando los resultados son halagadores, se acepta el mé-
todo; y se rechaza cuando los resultados disgustan.

No me extraña, pues, que mi explicación del naci-
miento de la música europea por influencias musulma-
nas y el método de interpretación de los manuscritos
de música profana del siglo XIII, que en aquel hecho se
funda, hayan levantado contradicciones, desdeños, bur-
las y aun insultos. Y es posible que éstos aumenten en

violencia a medida que las pruebas históricas se fortalezcan más.

Por mi parte, como la mujer del cuento, iré ascendiendo pacientemente la cuesta, sin volver la cara para contestar. Sigo mi camino con la esperanza de que algún día cambien las opiniones. Me propongo, de veras, traer el pájaro que habla y el árbol que canta.

Las prevenciones en este asunto de la música se han acumulado en tal forma, son tantas y tan potentes, que costará muchísimo desembarazar el camino de obstáculos. Por circunstancias especiales, que no se dan en otro orden de materias, se han multiplicado de manera excesiva, hasta parecer invencibles: prevenciones religiosas; prevenciones patrióticas o nacionales; prevenciones científicas o de escuela; prevenciones de índole económica, de intereses creados; prevenciones morales, de prestigio personal, etc., etc. Y todas ellas tienen por ayuda el hecho de que la solución de continuidad entre las culturas clásicas y las modernas, en lo que se refiere a la música, ha sido, al parecer, total, sin que se hayan podido enlazar bien los hilos históricos.

Se ha fraguado la historia de la música pasando por encima de ese vacío que no ha podido llenarse y, por tanto, se han construído teorías acerca de los orígenes de la música europea, prescindiendo del verdadero enlace con la antigua, y se han imaginado explicaciones hipotéticas; hipótesis que se derrumban con nuestra explicación, con el natural disentiimiento de los que las mantienen.

Algunos musicólogos, influídos por prevenciones religiosas, al notar la solución de continuidad y no percibir otro lazo visible más que la música litúrgica, el canto llano, han tendido a explicar el nacimiento de la música europea por la influencia exclusiva del canto reli-

gioso, sin cuidarse de averiguar la naturaleza de otra música de que nos hablan los autores medievales, motejada con el nombre de *falsa* o *ficta*.

Mientras en los disentimientos no se involucren otras cuestiones más graves, se puede perdonar. Lo no tolerable es que se traten tales asuntos como si fueran dogmas religiosos, convirtiendo materias puramente históricas en cuestiones dogmáticas o cosa por el estilo. Comprendo las ciegas prevenciones en un salvaje que adore a un fetiche familiar, porque su horizonte espiritual no alcance más allá del otero en que edificó su choza; pero en un cristiano, en un católico que profesa religión que por su universalidad abarca al mundo entero, no. Los hombres más cultos del cristianismo, los más eminentes y hasta venerados santos, no rehuyeron el estudio de disciplinas filosóficas y científicas de los paganos. Hasta la música del arte pagano se introdujo en su liturgia. ¿Por qué Alfonso el Sabio no había de admitir la música pagana para los loores a la Virgen, si era muy bonita y muy artística, digna, por tanto, de la ofrenda?

Después de todo, esa música derivaba de la de pueblos cristianos de Oriente, de los cuales los musulmanes la habían aprendido; de manera que, al aceptarla Alfonso el Sabio, no hacía más que reanudar indirectamente las relaciones con las civilizaciones clásicas y cristianas. Los que se aferran a la explicación hipotética de los orígenes eclesiásticos de la música europea, lo hacen, sin duda, porque imaginan que toda otra explicación trae consigo una mengua de un prestigio que se creen obligados a mantener.

En la historia de la música se mezclan también otras prevenciones: las nacionales. El patriotismo exaltado tiende en algunas naciones al prurito de adjudicar a sus naturales todos los progresos de la Humanidad. Y en la

música, considerada por muchos como cosa *nullius*, se han adjudicado cada cual una parte: a unos se les ha atribuído la invención de un sistema de canciones; a otros la de la armonía, la de los ritmos; y algunos se han considerado como centro de donde irradiaba todo progreso musical.

De aceptarse nuestra explicación histórica se disipan tales ilusiones; y ha de ser algo doloroso el renunciar a ellas, privándose de un mérito que sin discusión era reconocido. No sin disgusto, pues, han de mirar una explicación que les arrebatara el título de propiedad que tranquilamente disfrutaban.

Los folkloristas de casi todos los países, por otra parte, faltos de datos sobre el origen de la música popular, han ideado teorías en virtud de las cuales se adjudica la composición de esa música a cada uno de los pueblos que mantienen peculiares tradiciones; y como el presente estudio rompe también con todas esas supersticiones científicas, que no tienen fundamento histórico bien cimentado, encontrará fuerte oposición en los que las mantienen con fervor alimentado por el cariño de sus respectivos pueblos.

Los eruditos que, aceptando como verdadera esa espontánea formación de la música popular, han penetrado de buena fe por falsas rutas, no es fácil que las abandonen inmediatamente reconociendo su extravío.

Los investigadores que se han pasado gran parte de su vida cotejando textos y apurando medios de interpretación de manuscritos de música profana del siglo XIII, partiendo de la hipótesis de que la música notada era de naturaleza distinta de aquella con que ahora aparece, ¿cómo se han de despojar de buenas a primeras de tan arraigado prejuicio?

Al comenzar el siglo XX se ha despertado fervoroso

entusiasmo por los estudios históricos de la música; se han compuesto grandes obras fundadas en tales falsos prejuicios; y en varias naciones se están publicando costosísimas enciclopedias musicales, cuyo valor histórico se debilita en gran manera con el descubrimiento de esa música medieval. ¿Cómo es posible que los editores se apresuren a prestar asentimiento a una verdad que mina sus empresas? Lo humano es resistir.

Aún hay consideraciones, un poco más hondas quizá, que pueden mover los espíritus a rebelarse contra nuestra explicación. Europa tuvo dentro de sí misma, durante la Edad Media, esa música a la que despectivamente calificó de *falsa* o *ficta*. Ocultando su origen y procedencia, algunos músicos la ejecutaron, sin comprender el secreto de su composición, y luego, otros posteriores, al no saber de dónde derivaba, creyeron que se había descubierto en Europa lo que quizá estaba ya inventado miles de años antes. ¿Cómo confesar ahora que las naciones europeas alcanzaron en el siglo XVII la altura técnica que otra civilización odiosa había alcanzado ya antes del siglo XIII? ¿Cómo confesar la perfección de esa música medieval importada, afirmando la inferioridad artística europea de entonces? Es un poco duro.

Europa puso en notación esa música *falsa*; pero la notación era imperfecta y no ofrecía medios adecuados para fijar todos los elementos técnicos. Por ese motivo ahora se hace muy difícil el idear un método de transcripción rigurosa y exacta. Ese método no puede ser mecánico, ni aun nimiamente paleográfico: hay que suplir las deficiencias de aquella notación; hay que adivinar, v. gr., las tonalidades, porque faltan los accidentes propios de las mismas, etc.

Y tales dificultades, mezcladas con todas las preven-

ciones antedichas, han de ser rémora que prolongue la oposición o retarde el asentimiento.

Además, son muy escasos los investigadores que directa y personalmente han trabajado en esta materia técnica y delicada sobre manuscritos de esta época, y, por tanto, son poquísimos los que pueden formar juicio personal y directo. Esos, por las naturales prevenciones a que hemos aludido, no han de tener mucha prisa ni grande interés en decidirse en favor de novedad que semeja complicada o caprichosa. Y los aficionados que no tengan medios directos para cerciorarse y hayan aprendido pedagógicamente, por autoridad ajena, lo que pasa por historia verdadera de la música, preferirán seguir creyendo aquello que no altera su fe pasivamente formada. Éstos rechazarán nuestra explicación de plano y sin examen.

Pero día vendrá en que las circunstancias muden, bien porque los investigadores por examen detenido se vayan persuadiendo, o bien porque nuevas investigaciones vengán a confirmar los resultados obtenidos. Aunque el método sea por necesidad complicado y de difícil aplicación, la música transcrita habla con tal claridad que puede rendir al sentido común.

Una vaga y oscura noticia de bardos celtas ha servido para apoyar la teoría sobre el origen celta de la música europea. Débiles y remotos indicios de cosa desconocida, ¿han de prevalecer contra la documentación trabada y clara de la investigación verdaderamente histórica?

Yo creo que no. Alguna vez han de serenarse los espíritus y ha de apreciarse la realidad natural de nuestra explicación histórica. No sólo hemos relacionado la música de los pueblos musulmanes con la española y la europea, sino que hemos tratado de explicar el arte mu-

sical de los pueblos musulmanes por sus orígenes bizantinos y persas, sin dejar solución de continuidad en las tradiciones, por influencia de pueblos anteriores civilizados sobre los posteriores, hecho evidentísimo en todas las disciplinas humanas y en instituciones de toda clase, sin que haya motivo para hacer de la música un ente raro que no esté sujeto a las leyes que rigen todos los fenómenos sociales.

Sería desdichado para la ciencia el que, respecto a la música, se retardase el aceptar esa explicación histórica, continuando en la creencia infantil de que pueblos atrasados y semibárbaros inventaran, por instinto ciego, lo que se supone que no habían podido inventar inteligencias superiores de los pueblos más civilizados; y que estos pueblos, que en todo orden artístico habían brillado esplendorosamente, en materia musical se hubieran contentado con un sonsonete primitivo.

En la época del Renacimiento se pudieron encontrar las obras originales de los filósofos griegos, los textos de Aristóteles, etc., y despreciar las traducciones que del árabe se habían hecho en la Edad Media, para ser utilizados por la Escolástica; pero respecto de la música no había medio de llegar a su estudio directo. Ni aun ahora se descubren indicios de que puedan reconocerse, ni se vislumbra esperanza de obtener melodías concretas de la música que se practicaba en Roma y Grecia. De modo que habremos de contentarnos con las que hayan podido llegar por medio de los artistas musulmanes, ya que es, a nuestro juicio, evidente que la música recibida por nosotros de los árabes, procede originariamente de la que se practicaba en los pueblos clásicos, y, por tanto, del sistema musical de los mismos.

Esta sola consideración, a no haber otras, bastaría

para excitarnos a proseguir los estudios y asentar sobre sólida cimentación nuestro método.

Estimo que éste no debe aceptarse sin una garantía de seguridad, la cual puede lograrse mediante su aplicación extensa. Ahora bien, para que pueda producirse el asenso, débense analizar los resultados pacientemente y sin prejuicio.

Los alemanes son hombres reflexivos y estudiosos, que no se dejarán llevar de ligerezas; leerán, se enterarán y confesarán la verdad, si se les hace evidente. Confío en que de ellos ha de venir la confirmación del valor de mi método y aun quizá la corrección o perfeccionamiento del mismo. Ellos han sido los que en los últimos tiempos han ahondado más en el estudio de la música profana medieval, los que han sometido a examen más minucioso sus manuscritos y han tratado de constituir más científicamente el método para su transcripción.

Y como se trata ahora de las Canciones de los Minnesinger, se excitará más vivamente su interés. Abrigo la esperanza de que ha de impresionarles la naturaleza de una música que es moralmente imposible que yo me haya forjado. El resultado de la interpretación habla con más elocuencia que largos discursos.

La complejidad de mi método es fácil que produzca, de pronto, la impresión de que puede ser caprichoso, como si dejara la puerta abierta para el libre ejercicio de la facultad imaginativa; pero el producto sistemático les hará pensar que no es así. Es preferible un método complicado por el que se logra un producto regular y sistemático, que un método sistemático y regular que produce un ente irregular y caprichoso. Por el fruto se conoce el árbol.

Espero que los eruditos alemanes no se arredren al

observar que la solución del problema no ha de venir por la mecánica transcripción de las notas, según su figura, aisladas de toda otra consideración, sino marcando el valor de cada una en función de otros elementos siempre variados en cada caso. Y comprenderán que me atreva a decir que, a pesar de todas las reglas, ya técnicas, ya empíricas que se puedan formular, siempre será necesario conocer, cuanto más a fondo mejor, la música de que se trata, como es necesario conocer una lengua para transcribir los textos de la misma, siendo imposible suplir con reglas la falta de ese conocimiento.

El método de interpretación ¹.

Si antes de haber explorado la música de los Trovadores y Troveros, a cuyo estudio precedió el de *Las Cantigas*, hubiera yo intentado la interpretación de la de los Minnesinger, tal como está notada en el Códice de Jena, sospecho que me habría sido difícil, quizá imposible, interpretar la mayor parte de sus canciones. La notación del manuscrito de Jena no ofrece, como la de los manuscritos de *Las Cantigas* y la de los Trovadores, diferencias gráficas en las figuras de las notas, por las que se pueda distinguir paleográficamente periodicidad alguna en los signos, que sugiera base segura para la determinación de los ritmos.

En ese Códice aparece, aparte de las ligaduras, casi exclusivamente un solo signo, la *vírgula*. Si alguna vez sale figura romboidal, no es porque se le haya querido dar valor distinto, por cuanto en las repeticiones de la

¹ Fascículo 3.º, págs. 10-21.

misma frase, la nota que en una es romboidal, en otra se escribe cuadrada, v. gr., págs. 34, 109 y 154 del tomo I de *Die Fenaer Liederhandschrift*, por Georg Holz (Leipzig, 1901) ¹, o se escribe vírgula, v. gr., páginas 46, 89, 119 y 143, con la particularidad de que en la pág. 119 la romboidal se traduce en otra por cuadrada, y la cuadrada por vírgula, lo cual indica que las tres figuras se sustituyen unas a otras como equivalentes en esas canciones. Raras veces sale la pleca como nota vibrada, y en algunas de las repeticiones se escribe la misma nota en figura de vírgula, v. gr., págs. 86, 150 y 159; y la figura cuadrada con tilde hacia arriba en el ángulo superior de la derecha, equivale a una vírgula, v. gr., pág. 95. En resumen: respecto al valor de duración o de intensidad, no hay en la grafía de las notas señales claras que las indiquen.

Por otra parte, el hallarse las notas sueltas o enlazadas en ligaduras me parece que no obedeció a otro criterio que el de señalar la nota o notas que debían cantarse juntas, aplicadas a una sílaba del verso. Es muy raro que a una nota suelta o a una ligadura se le apliquen dos sílabas, y esa rareza hace pensar que en tales casos se notaron juntas por inatención u olvido del copista. No es infrecuente que a una sílaba le pongan varias ligaduras. Por tanto, éstas obedecen al único objeto de señalar las notas que se cantan aplicadas a una sílaba del verso, sin indicar valores especiales de duración; y eso explica la causa por la que en algunos casos se ha aplicado una frase melódica entera a una sola sílaba.

Ahora bien: cuando en una frase melódica hay notas

¹ A esta edición nos referimos generalmente en nuestras citas, para facilitar la consulta.

de duración cortísima que hay que cantar rápidamente, y, por tanto, se hace difícil que a cada una de ellas se pueda aplicar una sílaba del verso, el compositor de la canción aplicaba una sílaba a varias notas y éstas tenían, para señalar esa aplicación, que notarse por medio de ligaduras. Por tal motivo se observa frecuentemente el fenómeno de que las notas rápidas sean las que de ordinario van ligadas. Por consecuencia, las ligaduras, en ciertos casos, podrán ser indicio que ayude a distinguir valores de duración o de intensidad de las notas ligadas.

En una palabra: no por estar unidas las notas en ligaduras se han de creer esencialmente más rápidas; pero cuando, por acumulación de notas dentro de una frase, haya de suponerse que unas son más rápidas que otras, se entenderá que son más rápidas las notadas por ligaduras. Ese es, en verdad, el único indicio que la grafía nos ofrece respecto al ritmo.

El recurrir a la letra para señalar el ritmo de la música, ya hemos dicho también que puede ser causa de muy graves extravíos. En *Las Cantigas* era imposible que hubiese correspondencia exacta entre la acentuación métrica y el ritmo musical, por cuanto cada una de las estrofas del verso presenta diferencias en la acentuación, y una sola melodía, aplicada a tales estrofas, no había de ir cambiando los acentos rítmicos musicales al cambiar los acentos métricos de las estrofas. En las canciones de los Minnesinger se presentan casos en que a una sola sílaba del verso se aplica toda una frase melódica entera y a veces a una sola sílaba se aplican dos grandes porciones de dos frases melódicas. (Véase en pág. 129, de *Die Fenaer*, el núm. 18 de nuestra transcripción.) Hecho semejante ocurre en una canción de Marcabré, en la que a una frase métrica aplícanse dos

frases melódicas ¹. Pruebas evidentes de que la adaptación de música y letra se hacía con una libertad rayana en la licencia.

En cuanto a la tonalidad, este manuscrito de los Minnesinger nos ofrece paupérrimas indicaciones. En él sólo aparecen los accidentes de bemol y becuadro aplicados exclusivamente a una nota: el *si*. Tal parquedad no denunciaría la existencia real de tonos, como los de *sol* menor, *si* bemol mayor, *do* menor y *fa* menor, que exigen mayor número de accidentes, los cuales aparecen notados en el manuscrito núm. 846 de París.

Esa falta de medios gráficos que señalen la duración de las notas y la tonalidad, hubiera sido obstáculo insuperable, de no haber indicios claros de que esa música de los Minnesinger ha de ser semejante a la de los Trovadores, ya que el sistema métrico de aquéllos se relaciona estrechamente con el sistema estrófico de éstos, y el de éstos con el de la lírica andaluza, imitada por Alfonso el Sabio en *Las Cantigas*. Si es verdad que con la métrica de las canciones se introduce también la música, como la sombra sigue al cuerpo, según en otros casos hemos visto, la música de los Minnesinger debe ser también andaluza.

Una coincidencia muy feliz me lo confirmó. La primera melodía de los Minnesinger que conocí fué la que Riemann transcribió del manuscrito de Jena en su obra *Studien zur Geschichte der Notenschrift*, pág. 221, canción del Meister Alexandre, la cual pude interpretar al primer intento porque conocía los tópicos de su formación andaluza; de modo que, sin necesidad de que las notas me señalaran diferencias rítmicas y a despecho de la falta completa de indicación tonal, acerté a interpre-

¹ *La Música de las Cantigas*, pág. 143.

tar una de las más bonitas canciones andaluzas que he oído. Esto me animó y movíome a pedir inmediatamente una fotocopia del Códice de Jena. Y como la colección no es muy numerosa y logré transcribir casi todas las canciones, me he decidido a dar esa prueba evidente de la eficacia del método empleado.

Este nació después de haberse llevado a efecto varias tentativas fracasadas de aplicación de métodos escuetamente paleográficos, hecha por investigadores muy eruditos; es decir, tras varios intentos abortados, sin éxito y sin aceptación unánime, aun los de aquellos que procediendo con exagerado respeto a la grafía, interpretaban conforme a indicaciones de los músicos coetáneos. Había, por tanto, que buscar otro método que partiese de distinta hipótesis.

Mi método de interpretación, que comenzó a aplicarse a manuscritos en cuya grafía se señalaban ciertas diferencias rítmicas y varias tonalidades, se puede aplicar, por experiencia ampliamente adquirida, a éste de los Minnesinger en que faltan tales indicaciones gráficas. ¿Cómo? No sé si podré llegar a formular ordenada y sistemáticamente las reglas que he seguido. Trataré de exponer aquello de que me acuerde, porque hay un medio que no es transmisible: la experiencia y el conocimiento personal de la música andaluza.

Este método de interpretación no puede exponerse en fórmulas sencillas, de mecánica aplicación. Si la notación de estas canciones hubiera sido tan rica en signos que se reflejaran en ellos todos los elementos técnicos y todos los matices de ejecución de aquella música, bastaría averiguar el valor respectivo de cada uno para traducirlos conforme a los valores de la notación moderna. En ese caso, de complejidad de notación, el método podría ser simplista: dar a cada signo gráfico un

valor constante conforme a la figura respectiva de cada nota. Una tabla de equivalencias, por muy minuciosa que fuera, resolvería por sí sola todas las dificultades.

Pero ocurre cabalmente lo contrario: una misma figura de nota ha servido para expresar muy distintos valores de duración o de intensidad y de entonación; y el método, precisamente por esa sencillez, resulta complejo y difícil, pues la sencillez de los medios gráficos trae por consecuencia el que cada signo exprese muy distintos valores, hasta el extremo de no ser posible precisar esos distintos valores de la misma figura si falta el conocimiento de la música notada. Así como el conocimiento de una lengua es indispensable para poder leer bien los manuscritos que contienen documentos de esa lengua (sin el cual sería fácil confundir frases y palabras y alterar los acentos), del mismo modo es indispensable, para leer estos manuscritos musicales, conocer la música que contienen, sus tonalidades, sus ritmos, sus tópicos cadenciales, etc.

Para que se pueda formar idea clara de la complejidad y dificultad relativa del método, no se me ocurre ejemplo mejor que el de la lectura de los manuscritos árabes. El arabista aprecia las dificultades que ofrece la escritura árabe, comparada con las de los sistemas gráficos latinos o europeos. En los manuscritos árabes faltan de ordinario los signos de las vocales y muchas veces los puntos diacríticos que distinguen unas consonantes de otras: una simple inflexión de la escritura puede ser interpretada por varias letras: *t, ts, n, b, y*, es decir, cinco consonantes escritas con igual signo. No hay que decir cuánto varía el significado de las palabras, según se elija una u otra de estas consonantes. El arabista, para suplir los puntos diacríticos no escritos (o malamente colocados en sitios indebidos), tiene que hacer

varias hipótesis de lectura antes de decidirse por una u otra. Sólo cuando el contexto justifica la recta lectura de los signos, se puede tener seguridad de haber acertado. Una palabra suelta en tales condiciones suele ser ilegible. Y se obtiene seguridad completa cuando el texto comprende varias frases y palabras cuyo sentido puede concertarse en la lectura. Una transcripción escuetamente paleográfica de un texto árabe reproduciendo fielmente la grafía del manuscrito, sería ininteligible en la mayoría de los casos para la generalidad de los lectores. Un texto de escritura cúfica, en que no se emplean los puntos diacríticos, no es fácil de leer ni aun para la gente árabe ilustrada.

En idénticas condiciones se hallan los manuscritos musicales del siglo XIII de que tratamos. La imperfección y extrema sencillez o pobreza de la notación obliga al lector a suplir lo que dejó de notarse, y el método que consistiera en reproducir paleográficamente signo tras signo, no produciría más resultado que dejar el texto en la imposibilidad de ser leído, ya que está olvidada la significación de aquellas frases musicales.

Y si un profano preguntara al arabista, ¿por qué en este caso particular se ha de leer *n* y no *b* o viceversa?, el arabista tendría que contestar: la frase no tendría sentido leyendo *n*, y, en cambio, leyendo *b* sale perfectamente concertada con el sentido que le corresponde. Y si se le pidieran más explicaciones, tal vez contestara con una simple sonrisa.

En los manuscritos musicales de que tratamos ocurre exactamente lo mismo. Cada figura de nota puede significar distintos sonidos, v. gr., *si* natural o *si* bemol; y la misma figura, distinta duración, distinto acento rítmico, etc. Empeñarse en que cada figura no tiene más que una significación es condenarse a que las frases musica-

les no tengan sentido musical ninguno. Es decir, que así como en la escritura árabe, de no suplir lo que falta en la grafía, no salen palabras ni frases árabes, del mismo modo en los manuscritos de que tratamos, si no se suple, no sale música. Y así como el discreto arabista al suplir, tiene la seguridad de haber acertado con todo el concierto de las frases de un largo período, así en la música se puede obtener seguridad plena de haber acertado, cuando se conciertan los valores de todas las notas y todas las frases y todos los elementos técnicos de una canción, formando un conjunto artístico que cumple con las condiciones normales de aquella música, con sus tópicos melódicos, armónicos, rítmicos, tono, género expresivo, sistema cadencial, etc.

Ahora bien, si la interpretación de esa música exige el conocimiento previo de la misma y ésta no ha podido conocerse antes de la interpretación, ¿cómo se ha podido salir de ese círculo vicioso?

El método de interpretación ha tenido que pasar por diferentes fases. Al principio no pudo ser más que una simple hipótesis sugerida por el estudio de los manuscritos de *Las Cantigas* de Alfonso el Sabio. ¿Sería esta música semejante a la que aparece en las colecciones de música popular española de los siglos XV y XVI, v. gr., en el *Cancionero de Palacio*, publicado por Barbieri, en la que evidentemente hay música andaluza medieval? Con la mera hipótesis no cabía vislumbrar entonces, ni remotamente, tonos ni ritmos. ¿Cómo podían formularse reglas de interpretación?

La primera tentativa fué la de seguir el método simplista de dar valor constante a la misma figura de nota. Pero éste no dió resultado aceptable. Era el mismo que otros habían intentado antes aplicar, sin éxito; de modo que se tropezó con los mismos obstáculos.

Había que partir de otra hipótesis. Se me ocurrió entonces que las distintas figuras de las notas, en vez de indicar distinta duración, indicaban distinta intensidad.

Esa ocurrencia tan sencilla fué como talismán que abrió la puerta misteriosa, según expuse en *La Música de las Cantigas*, pág. 110. Si cada frase melódica contiene varios períodos rítmicos y dentro de cada período rítmico hay, para indicar los distintos golpes, distintas figuras de notas, indudablemente aparecerá en la notación musical una cierta periodicidad en la sucesión de figuras diferentes que señalen las distintas combinaciones de los distintos ritmos. Por tanto, si conocemos los tipos rítmicos usados en aquella edad (tipos señalados por los tratadistas europeos del *ars mensurabilis*, coincidentes con los que describieron los autores orientales), podremos comprobar, por la sucesión periódica de esas notas en cada canción, el ritmo a que deben sujetarse sus frases melódicas.

Y ésta fué la base de otros muchos y más interesantes descubrimientos. Porque descubrir el ritmo es descubrir uno de los elementos primordiales en toda música: una melodía que no guarde ritmo alguno, es una pieza desarticulada, cuyos miembros sueltos no tienen vida. Y al articular esos miembros es cuando aparece realmente toda la combinación vital de las obras de arte. Una pieza musical sin la articulación rítmica, viene a ser como un objeto de cerámica que estuviese roto en muchos pedazos. En los trozos disgregados y sin articular, pueden aparecer rayas a primera vista caprichosas e inconexas, que no denuncian claramente el arte que presidió a su formación. Mas, encontrados los enlaces y bien articulados todos los pedazos, no sólo aparece la figura entera de la pieza: un ánfora, un plato, sino también la combinación de todos los adornos o las figuras

naturales o geométricas allí pintadas, que constituyen su decoración artística.

Al recomponer las melodías de esas canciones notadas en el siglo XIII, es cuando reaparecen todos sus elementos técnicos: la armonía, la expresión y, en una palabra, todo el arte exquisito con que se compusieron; elementos hasta ahora ignorados, que sorprenden a los eruditos musicales que habían negado su existencia, por no haberlos percibido mediante otros métodos de interpretación.

Ahora bien, esa periodicidad no se pudo percibir claramente en todas las frases de todas las canciones; pero bastaba con que se percibiera en una frase o en una sola unidad rítmica para poderla aplicar a toda la canción, pues era de presumir que en cada canción sólo hubiera una clase de ritmo (fenómeno que ha tenido plena comprobación después).

¿Y qué ritmos aparecieron?

El primero que reconocí fué el *taquil 2.º*, el de tres golpes desiguales. Su reconocimiento fué fácil por haber sido muy vulgar y conocido desde hace mil años. Lo describieron los autores orientales en el siglo IX, con los cuales coincidieron después los técnicos europeos medievales del *ars mensurabilis*; lo explicó más tarde Salinas, catedrático de Salamanca en el siglo XVI, en su célebre obra *De musica libri septem*; se usa en la música popular de casi todos los pueblos de Europa en la actualidad y ahora en España lo saben todos, hasta los niños: es el *Tan tarantán que los higos son verdes*, al cual los técnicos le han llamado *tiempo de la muiñeira gallega*, que es la que lo ha conservado con mayor popularidad¹. En el prólogo de *Las Cantigas* aparece melodía

¹ Pág. 116 de *La Música de las Cantigas*.

con este ritmo. Y la periodicidad se percibe claramente en varias de sus frases, que semejan de canción gallega.

El ritmo ternario, que se llamó *rámel*, también se pudo ver claramente en aquellas cantigas en que se había aplicado una sílaba del verso a cada golpe rítmico musical, sobre todo cuando al golpe fuerte correspondían dos notas, porque se sucedían de manera constante una romboidal y dos cuadradas en ligadura, como en el número 53 de *Las Cantigas*¹.

Si en toda canción hubiera sido perceptible esa periodicidad, la interpretación rítmica habría resultado tarea sencillísima; pero esa periodicidad se hacía difícil de percibir en muchas ocasiones por varias causas:

1.^a Por tener la melodía más grupos de notas que golpes rítmicos.

2.^a Por tener menos notas que golpes rítmicos.

3.^a Porque al adaptar la letra a la música se ligan varias notas de distintos golpes rítmicos a una sílaba del verso; fenómeno frecuentísimo al final de frase.

4.^a Por la escasa habilidad — o por error o descuido — de los escribas que, no sabiendo distinguir las notas acentuadas de las no acentuadas, dejaban de notarlas con figuras diferentes.

A pesar de todo esto, sin embargo, suelen quedar medios, aunque sean fragmentarios, para determinar el ritmo: una frase o un trozo de frase por la que se pueda inferir el de toda la canción. Además, habiendo determinado claramente por la grafía el ritmo de varias canciones en que se evidencien ciertos tópicos melódicos, especiales a cada ritmo, pueden esos tópicos servir de

¹ Recuérdese lo dicho en las págs. 116 y 118 de *La Música de las Cantigas*.

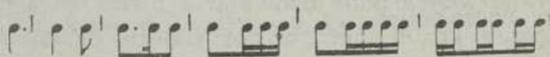
indicio para determinar el de otras cuya grafía no ofrezca medios directos para su fijación.

Es decir, que a medida que se disipan los indicios gráficos más directos, se va haciendo más difícil la determinación del ritmo; pero con la experiencia van apareciendo nuevos criterios o nuevas reglas para suplir la pobreza gráfica. Examinemos, para este fin, menudamente lo que hayamos observado en la distribución de notas en las unidades rítmicas de cada uno de ellos.

El *taquil* 2.^o se presentó, como hemos dicho, en forma gráfica bastante perceptible por coincidir generalmente nota por golpe rítmico en los núms. 74, 75 y 120 de *Las Cantigas*; en otros, como los núms. 1, 42, 86 y 118, aparecen una o varias frases en que coincide una nota para cada golpe rítmico, observándose el fenómeno de multiplicarse, al final de frase ante cadencia, las notas, excediendo el número de éstas al de golpes rítmicos y en vez de tres hay cuatro; en el núm. 20 la mayor parte de las unidades rítmicas tiene cuatro notas y se distinguen las acentuadas por ocupar el sitio más alto de las inflexiones melódicas, y se determinan las más breves por estar escritas en ligaduras.

Se reproducen exactamente los mismos fenómenos en las canciones de Trovadores y Troveros. Véanse en el Fascículo 1.^o los núms. 4, 7, 18, 51, 52, 53, 55, 57, etcétera.

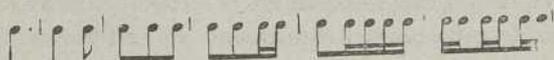
Y se realiza casi siempre en la distribución de notas dentro de cada unidad rítmica uno de estos seis tipos, según que haya una, dos, tres, cuatro, cinco o seis notas



conforme dijimos en el Fascículo 2.^o, pág. 25.

El *rámel* pudo reconocerse por la periodicidad constante de las figuras de notas romboidales y cuadradas en el núm. 24 y en el núm. 53 de *Las Cantigas*, con la particularidad en este último de que cada nota o ligadura corresponde con cada uno de los golpes rítmicos y resultar, en la transcripción, distribuidas las notas con perfecta igualdad de valores: todo corcheas, hasta 17 seguidas.

Hay otros en que la periodicidad no aparece tan clara y constante; pero bastaba que apareciese en una frase para determinar el ritmo, v. gr., en los núms. 3, 4 y 16; o en fragmentos de frase, como en los núms. 27, 58, 59, 63, 83 y 89, con el fenómeno ya observado en el *taquil 2.º* de multiplicarse las notas ante cadencia, como en los núms. 9 y 68, señalado gráficamente por medio de ligaduras de las notas rápidas, juntamente con el hecho, muy significativo, de tender en todo caso a igualar el valor de las notas, por lo cual aparecen canciones con este ritmo, formadas casi exclusivamente por corcheas y semicorcheas; estas últimas en la parte débil del ritmo, ante golpe fuerte o ante cadencia, y sobre todo en las frases finales de la melodía, por lo cual la distribución de las notas resulta metódicamente, de modo semejante al que hemos visto en el *taquil 2.º*, pues según haya una, dos, tres, cuatro, cinco o seis notas en cada unidad rítmica resultan estos seis tipos



conforme dijimos en el Fascículo 2.º, pág. 25.

El ritmo *hezsch* pude comenzar a fijarlo en algunas *Cantigas*, v. gr., el núm. 78, por conocer de antemano la melodía, conservada sin graves alteraciones en la música popular española de hoy; y en otras, por la sucesión

regular periódica de las figuras romboidales y cuadradas, como en el núm. 48. Y en la transcripción de ambas se repetía con gran constancia el hecho de quedar constituida la canción con notas de duración igual (aunque de intensidad distinta), todo corcheas. Si aparecían semicorcheas era en la parte débil del ritmo, o ante cadencia de frase y especialmente en las frases finales, por lo cual es frecuentísimo el que las frases de las canciones de este ritmo estén formadas exclusivamente por corcheas, por haberse aplicado dos corcheas a cada golpe rítmico. Por consiguiente, si se acierta a tomar como tipo de transcripción una de estas frases en que no hay más que corcheas, se tiene la pauta a que se sujetan todas. Son muchísimas *Las Cantigas* y las canciones de Trovadores y Troveros en que se realiza el mismo fenómeno. Habría que poner, para citarlos, una lista interminable.

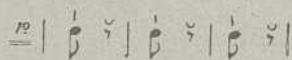
El *taquil* 1.º se puede también percibir por la periodicidad de las figuras en aquellas canciones en que hay una nota por cada golpe rítmico; pero son muy pocas las que están en tales condiciones. En la mayor parte se multiplican las notas en algunos de sus golpes o son en menor número que éstos y, por tanto, la periodicidad se oculta. En *Las Cantigas* aparecen varias en que la periodicidad se hace evidente en la mayoría de las unidades rítmicas, v. gr., en los núms. 109, 151 y 157; pero hay otras que se componen de más notas que unidades rítmicas y se oscurece en cierto modo la periodicidad. Mas se verifica el mismo fenómeno de igualar los valores de las notas, por lo cual acaban por ser casi todas corcheas y algunas semicorcheas en las partes débiles del ritmo. Y eso mismo ocurre en las canciones de Trovadores y Troveros, v. gr., en los núms. 10, 11, 45, etc.

Y en el *majurí* se observa lo mismo: apenas hay canción en que la periodicidad se haga patente, por no coincidir una nota por cada golpe rítmico; pero se ve también la tendencia a igualar los valores de duración, resolviéndose en corcheas y semicorcheas; éstas últimas en golpe débil de ritmo o en frases finales.

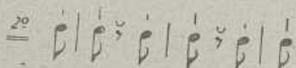
De este examen de distribución de notas en todos los ritmos se extrae, por decirlo así, un principio general: la tendencia en todos a igualar los valores de duración de las notas cuando éstas son más en número que el de los golpes rítmicos; y como por virtud de la transcripción adoptada, esta igualdad coincide con el valor de las corcheas actuales, podría formularse este principio como una ley: *la ley de las corcheas*.

De acuerdo con esa regularidad de transcripción en el valor de las notas, estimo que podría esquematizarse el cuadro de los ritmos de la siguiente manera, más concreta y clara que el que expusimos en *Las Cantigas* ¹.

De esta manera se evidencia mejor el orden sistemático del cuadro de los ritmos, con los golpes de batuta y su diversa intensidad.



1.º *Hezech*: un golpe de batuta, seguido de un silencio ².

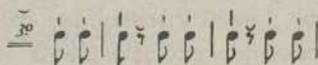


2.º *Rámel*: dos golpes de igual duración y un silencio.

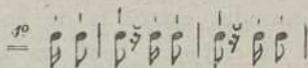
¹ Pág. 111.

² Indicamos los silencios por la descripción de los Ijuan Asafa, los cuales decían que en el *hezech* cabían dos notas por unidad rítmica, y en el *rámel* tres. Recuérdese lo dicho en la pág. 44 de *La Música de las Cantigas*.

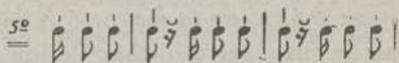
3.º *Taquil 1.º*:
tres golpes de igual
duración y un si-
lencio.



4.º *Taquil 2.º*:
tres golpes de des-
igual duración y un
silencio.



5.º *Majuri*: cua-
tro golpes de des-
igual duración y un
silencio.



Y si en cada unidad rítmica se multiplican las notas, serán semicorcheas. Esta multiplicación no suele ser caprichosa: se ofrece, como hemos dicho repetidamente, en los golpes débiles del ritmo y, sobre todo, en los golpes débiles ante cadencia.

Las notas de más duración suelen estar en los golpes más fuertes en el centro de la melodía, en las trases patéticas, en el punto en que más intensamente se expresa la emoción, en la parte más alta del ámbito recorrido. La grafía en muchos casos insinúa la distinción por medio de notas sueltas y notas ligadas.

Se observa, pues, que a medida que se extiende la aplicación del método van apareciendo y se van determinando mejor las reglas a seguir. Y esa misma experiencia nos proporcionará los medios de rectificar los errores en que haya podido incurrirse antes de haber apreciado tales regularidades. El método se irá perfeccionando a medida que se ensanche el área de su aplicación y se precisen y midan los resultados obtenidos.

Hay otro elemento técnico, de gran importancia en la música, que ha ido esclareciéndose de manera sucesiva, a saber: la tonalidad.

Al principio pudo suponerse que los accidentes gráficos, bemol y sostenido, sólo eran indicio de aquellos tonos que exclusivamente lo requerían, v. gr., *si* bemol podría ser únicamente indicio de tono de *fa* o de *re* menor; pero por virtud de experiencias repetidas, entre las cuales estaba la de haber observado que la nota de la cadencia final era las más veces indicadora de un tono que exigía mayor número de accidentes, se pudo caer en la cuenta de que el *si* bemol no sólo podía ser indicio de *fa* mayor o *re* menor exclusivamente, sino de cualquier otro tono de los comprobados en que haya de bemolizarse el *si*. En *Las Cantigas* y en *Trovadores y Troveros* han aparecido varios tonos que exigen el *si* bemol, v. gr., el *sol* menor, *si* bemol mayor, el *do* menor y el *fa* menor. Y se puede tener seguridad de su existencia, no sólo por indicios gráficos, sino por comprobaciones técnicas más íntimas, cuales son el de repetirse en ellos los mismos tópicos melódicos y armónicos que aparecen en los tonos que llevan expresa grafía de sus accidentes.

Larga experiencia, pues, ha venido a consolidar reglas para la determinación del tono, por las notas iniciales y cadenciales, y esas reglas pueden aplicarse a manuscritos como los de los *Minnesinger*, de extremada sobriedad gráfica en la notación de los accidentes.

A pesar de todas las regularidades observadas, quedará siempre algún extremo dudoso: el valor de alguna nota o de algún silencio en alguna frase de alguna canción; pero eso será un residuo tanto más insignificante, cuanto más se logre apurar y perfeccionar el método.

Consecuencias históricas ¹.

De la interpretación de los manuscritos musicales de *Las Cantigas*, Trovadores, Troveros y Minnesinger, se desprende con evidencia que la música andaluza se había difundido por casi toda Europa y que los caracteres que entonces presentaba no difieren mucho de los que la música europea tuvo luego en los principios de la Edad Moderna. Y como esa música andaluza derivaba de la que se había practicado en los imperios musulmanes orientales, la cual, a su vez, procedía de la de Bizancio y Persia (sin que se noten síntomas de haberse alterado el sistema musical antiguo) y ésta de la de Roma y Grecia, es de creer que sus orígenes, con tales caracteres, remontan hasta la época en que florecieron las civilizaciones clásica, latina y griega.

Esa transmisión documentalmente probada, demuestra que la marcha histórica del arte musical ha seguido exactamente la misma trayectoria que marcaron otras disciplinas clásicas: la Filosofía, la Matemática, la Medicina y otras ciencias y artes, las cuales se han transmitido sin solución de continuidad de Grecia a Roma, de Roma a Bizancio, a Persia, a Bagdad, a España, y de aquí a toda Europa. Sería completamente anómalo y raro que la música fuera una excepción, sobre todo después de haberse reconocido el paso de las formas estróficas de la poesía lírica andaluza.

El hecho de que la música no se haya conservado con los mismos caracteres en los pueblos musulmanes, cuando éstos han caído en extrema decadencia en la Moderna Edad, es también fenómeno normal. La Filosofía, la

¹ Fascículo 3.º, págs. 36-42.

Astronomía y la Medicina árabes penetraron en la Europa medieval y se enseñorearon de las escuelas medievales europeas, al tiempo en que con las mismas circunstancias desaparecían casi totalmente de las escuelas musulmanas. Las obras de Averroes se aprendieron en todas las escuelas de Europa en la Edad Media, mientras en los países musulmanes desaparecían sus manuscritos y se olvidaba el nombre de ese filósofo peripatético, como toda filosofía.

Si en estas materias Europa, al llegar el Renacimiento y encontrarse los textos griegos de Aristóteles, ha podido abandonar las traducciones que de las obras de este filósofo se hicieron en el siglo XIII por intermedio del árabe, aprovechando directamente los originales griegos, en la música no ha podido lograrse enlazar de manera directa la tradición, porque nada se nos ha transmitido por documentos claros de la música griega. Y al estar completamente rota la tradición, se han forjado falsas historias, por haber prescindido del anillo de la cadena de la transmisión que real y efectivamente existió en la Edad Media. Lo imperfecto de la notación medieval y el olvido posterior de esa música que entonces se practicaba, juntamente con la incomprensión de los pedagogos musicales de esa Edad, no ha consentido que se llenara esa laguna.

El descubrimiento de la naturaleza de esa música destruye, pues, toda la construcción histórica que se ha forjado de la música antigua y de la medieval: hay que hacer, por consecuencia, una rectificación fundamental en la historia de la música.

Los caracteres del arte musical que floreció en los imperios musulmanes en el siglo IX y posteriores, hay que suponer que son aproximadamente los mismos del arte clásico, griego y latino y, por tanto, ese arte clásico po-

seía esos elementos técnicos que aparecen después en el arte árabe, puesto que los musulmanes no sólo copiaron el sistema *in genere*, sino hasta las mismas melodías ya formadas.

La interpretación de los tratados teóricos grecolatinos debe hacerse ahora de nuevo en función de estos datos sobre la realidad de la música prácticamente transmitida de Bizancio a Bagdad, de Bagdad a España y de España al resto de Europa.

Las huellas que de la realidad histórica de esa transmisión han quedado, para explicar el origen de la música europea, son bastante claras y evidentes.

Un gran florecimiento de la música en la España musulmana, procedente del arte oriental, hizo entonces de la Península un foco de original composición, que duró desde el siglo IX al XIII.

En el centro de Andalucía se inventó un sistema de canciones de forma estrófica, con estribillo o refrán, que luego se hizo popular durante muchos siglos en la España cristiana; hecho reconocido por los romanistas que han estudiado últimamente la lírica española¹.

Ese sistema estrófico trascendió en la poesía lírica al resto de Europa, percibiéndose claramente en Trovadores y Minnesinger, en los *Carmina burana* y en la poesía popular de casi todas las naciones de Europa en que aparece el refrán o estribillo.

Esa forma estrófica de la métrica europea, derivada de la andaluza, convive con las formas musicales de tipo fijo, rondós y baladas, las cuales conservan las formas

¹ Menéndez Pidal, *Poesía juglaresca y juglares*, págs. 11, 136, etc. — Cejador, en su *Historia crítica de la antigua lírica popular*, tomo V, págs. 19 y sigs., lo hace con distingos muy personales suyos.

musicales *aaab* y *aaba*, correspondientes con la cuarteta métrica andaluza *aaab* y el *dubait* persa *aaba*.

La aparición en Europa de los tratados del *ars mensurabilis*, cuyos principales modos rítmicos son los que describen los tratadistas orientales, es fenómeno relacionado y coincidente con los datos anteriores, con la singularidad notable de que por el mismo tiempo se introduce y difunde por varios países de Europa una música que llevaba consigo una tacha moral odiosa (puesto que le aplican un mote despectivo, *musica ficta*), cuyo cromatismo, que la caracteriza y distingue de la eclesiástica, aparece en algunos manuscritos con los accidentes de *sol*, *do* y *fa* sostenidos y *si* y *mi* bemoles, que son los requeridos por las tonalidades más frecuentemente usadas en la música de *Las Cantigas*, de Trovadores, Troveros y Minnesinger, los cuales siguen la tradición métrica andaluza. Además, los musicólogos señalan como especialmente interesantes para el estudio de la *musica ficta*, los manuscritos musicales españoles de la Edad Media.

Y si además se sabe que en Europa se fueron introduciendo los instrumentos con que aquella música se ejecutaba, imposible será negar discretamente que penetró en Europa la música andaluza con aquellos caracteres.

Que Europa recibía prácticamente esa música ya formada, procedente de otras civilizaciones más antiguas y que los músicos europeos no innovaban en materia musical, nos lo prueba la actitud pasiva de esos mismos músicos europeos, los cuales no sólo no inventan sistema nuevo musical, sino que ni siquiera se sienten capaces de componer música de modo original. Si en algo están conformes los actuales historiadores de la música, es en que el arte de la composición original no existió en la Edad Media.

La falta de inspiración les hacía buscar una técnica de procedimientos mecánicos con que suplir la falta de originalidad. Esos procedimientos son el contenido de la mayor parte de los tratados de música de aquellos tiempos, en los que no aparece una descripción clara de los caracteres de la *música ficta*, como si se ignoraran los secretos de su composición, ni se determinan las tonalidades que por ella se fueron introduciendo en Europa y que se practicaban ya en el siglo XIII, como afirma Gastoué y nosotros hemos probado.

Lo más que hicieron los músicos europeos medievales fué esforzarse en fijar por medio de la notación algunos de los fenómenos que la música práctica ofrecía y en buscar procedimientos mecánicos para imitar lo que buenamente podían entender de aquella complejidad técnica.

Eso es la realidad de lo que aconteció; pero los historiadores de la música, no habiendo reconocido la transmisión efectiva del arte musical a través del mundo islámico, han ideado explicaciones del origen de la música europea, por rutas extrañas y absurdas, hasta aceptar como fruto de invención instintiva aquello que estaba ya formado miles de años antes. Creer que el instinto de pueblos atrasados en materias artísticas y científicas, ha sido más potente y más fecundo que el ingenio científico y artístico de los más civilizados, ha sido el más grave error. La pasión nacionalista ha cegado en este punto a hombres muy doctos y eruditos.

La impresión estética que la música andaluza, con su conjunto armónico y concertado de voces e instrumentos artísticamente combinados, debió producir en los pueblos del Norte de Europa, movióles a aficionarse a los cantos andaluces. Cuenta Gerardo de Barry que, en el siglo XII, algunos pueblos ingleses cantaban armóni-

camente en diferentes tonos; que las voces modulaban con variedad, una inferior submurmurante, otra superior suave y deleitosa; y que esto se usaba de antiguo y hasta los niños cantaban así. Se dice, además, que los daneses y noruegos se habituaron a esta orgánica cantilena consonante.

El hecho se explica naturalmente. Los normandos anduvieron por el Mediterráneo en incursiones marítimas y se llevaron en varias ocasiones multitud de prisioneros andaluces, hombres y mujeres, chicos y niñas, en épocas en que en Andalucía se había popularizado la música coral ¹. En otras se dice que se llevaron cantoras que entusiasmaban por sus atractivos ².

¿No habían de cantar los chicos de los países del Norte lo que las madres, cantoras andaluzas, les enseñaran? Las canciones corales de Andalucía causarían sorprendente efecto en aquellas tierras, y por eso lo consignaban en escrituras.

Tal fenómeno, desprovisto de esa explicación, ha dado motivo para inferir que la armonía ha sido una invención gótica, novedad introducida por los pueblos del Norte, derivada de tradiciones celtas o germanas.

Aquella música andaluza penetró en Europa en la Edad Media por medio de melodías aprendidas al oído; por eso se cantaban sin darse cuenta del secreto de su composición. Y cuando los músicos europeos querían componer imitándola, no conseguían más que un remedo poco feliz de un sistema artístico cuyo complejo técnico no lograban desenmarañar. Repetían los cantos

¹ Véase, por ejemplo, en la crónica de Abenalcoitia, págs. 63, 64 y 65, cómo los normandos entraron por el Guadalquivir hasta Sevilla y aun más adentro.

² Yacut, I, 544. Se dice que en 452 se llevaron de Barbastro 7.000 doncellas.

oídos; pero no eran capaces de componer de modo original, lo cual demuestra que la fabricación era extranjera.

Al contrapunto medieval, ese procedimiento artificioso, escolástico y mecánico, se le ha ponderado como grande y original creación de la Edad Media, como invento del cual procede la armonía, como principio de todo el arte moderno. No; el contrapunto no es más que un remedo torpe de una práctica musical que no se dejaba comprender, una adaptación mecánica de nota contra nota, con las simplezas del contrapunto simple, doble, triple, etc., por octavas, quintas y cuartas; imitación ignara, parcial e incompleta de los acompañamientos instrumentales de la escuela andaluza. Las series orgánicas de alternativas armónicas del arte antiguo se sustituían por combinaciones mecánicas: sucesión de quintas, cuartas, etc.

Lo mismo debe decirse del discanto, de la diafonía, del *conductus*, del *organum*, falso bordón, motete, etc., diversas formas fraguadas por el prurito polifónico que debió producir el ansia de imitar las combinaciones armónicas de la llamada *musica ficta*, a la que, según Francón, debía acudir para encontrar *útiles consonancias*.

Todos esos procedimientos de imitación mecánica denuncian claramente la falta de invención musical, pues casi todos ellos se fundan en la existencia de un *cantus prius factus*, sobre el que se trabajaba como sobre tipos consagrados. A veces, una misma melodía servía de tema a multitud de compositores y, otras veces, se alteraba por otros procedimientos también mecánicos, tan ridículos como el de *cancricans*, formándose nueva melodía por movimiento retrógrado, al revés de como estaba formada primitivamente.

La Edad Media (confiesa Aubry en su *Cent Motets*, pág. 25) no tiene, como ahora, el doble sentido de la originalidad y de la propiedad: el *plagio consciente y confesado ha sido la regla*. Como se copian las crónicas unas a otras, así ocurría en la música.

Se observa que los músicos europeos de la Edad Media estudiaban la música como los gramáticos una lengua, como fenómeno en cuya formación ellos no han intervenido. Son espectadores de una realidad preexistente, no compositores ni inventores.

Con la revelación de la existencia de esa música medieval notada en los manuscritos de *Las Cantigas*, de los Trovadores, Troveros y Minnesinger, se explican los hechos históricos con una naturalidad y claridad que hasta ahora no se había logrado. El explicarlos por una lenta y oscurísima evolución, es no explicar nada.

En lo que únicamente hubo progreso real en la Europa de la Edad Media, fué en el sistema de notación musical; pero eso se inventó por el deseo de fijar la música que escapaba a su comprensión. Y no se logró acomodar completamente el signo a la cosa significada, por lo cual perdiósse la memoria de la significación, al olvidarse la música que en tales signos fué notada.

Aquella extraña música, que no solía enseñarse en las escuelas, se hizo popular y se difundió en varias naciones, sobre todo en Italia y España, donde se mantuvieron las canciones acompañadas de guitarra y laúd, *frottoles*, estribillos, etc., géneros íntimamente relacionados con las formas andaluzas; y fué luego, en la época del Renacimiento, preferida y aceptada en sustitución de las horrendas polifonías medievales. Por eso, en la canción francesa y en otras composiciones de los renacientes, se conserva la construcción estrófica *aaba*, que

es la forma persa de que tantas veces hemos hablado, carácter que ha persistido hasta nuestros días.

Los filósofos del Renacimiento, como hemos recordado varias veces, se pudieron atener a los antiguos originales que habían aparecido de los autores griegos, para sustituir las traducciones escolásticas; los literatos pudieron renovar sus disciplinas con el estudio de los textos de Homero, Horacio y Virgilio; los médicos abandonaron el galenismo por las doctrinas hipocráticas; pero en música ya no cupo enlazar directamente las tradiciones artísticas con melodías originales griegas, por haberse perdido toda huella práctica de la música; hubo que atenerse a la popular, en que se conservaba la música andaluza enlazada por derivación de las escuelas antiguas. Era la música andaluza la única que conservaba la sencillez y la perfección del arte clásico. Y de esa manera, retornando a la sencillez clásica, Europa se alejó de las vías decadentes por las que caminaba el arte musical en otros países, v. gr., en los musulmanes. Quedó, pues, dominando en las naciones europeas, sin las mescolanzas y embrollos escolásticos de la Edad Media, aquella música que se había motejado de *ficta* o fingida, con las tonalidades y cromatismo que en ella se descubren ya en los manuscritos del siglo XIII.

Acompañaron a la música las formas métricas que habían arraigado ya en todas las literaturas de Europa. Por eso, aunque en el Renacimiento se hicieron tentativas para restaurar el antiguo sistema métrico griego y latino (de pies y no de rimas), quedó también dominando en Europa el sistema poético de rimar los versos, derivado del de los Provenzales, quienes a su vez habían imitado a los andaluces.

Después de observar que Europa copió el sistema complicado de las estrofas andaluzas, a mí ya no me cabe

duda de que las otras formas más sencillas se copiarían también. Si se copió el más complejo conjunto del edificio, ¿no se habrán copiado los elementos más simples que lo integran?

La rima aparece en la poesía europea después que en la literatura árabe. Salen las composiciones monorrimadas después que los versos monorrimos de las casidas; salen los versos pareados después que en la literatura árabe habían salido. Explicar, como hace Gastón (en su *Esquisse*, pág. 50), la introducción de la rima en Europa, por evolución larga, «lento trabajo de transformación del que *desdichadamente nos faltan pormenores concretos* y que hace *suponer* gran actividad poética de la que no se conservan documentos», es lo mismo que acudir a los celtas para explicar el origen de la música europea.

Cuando hay una civilización artística que por sí sola puede explicarlo todo, sin solución de continuidad, como enlace en la cadena de las transmisiones, ¿por qué nos hemos de empeñar en ir por rutas que irremisiblemente nos conducen a un callejón sin salida?

LA MÚSICA DE LOS MINNESINGER Y SUS RELACIONES CON LA POPULAR ESPAÑOLA ¹

Por dos conductos principalmente recibió la Europa medieval los gérmenes de los que había de brotar su cultura científica y artística: uno interior, el de sus propias escuelas, conventuales o eclesiásticas, en que se mantuvo el estudio de los textos latinos que se habían conservado de la cultura grecorromana; otro exterior, por su comunicación frecuente con aquellos países islámicos que habían mantenido la mayor parte de las disciplinas científicas de tradición clásica también, de Grecia y Roma, sobre todo España musulmana. En este país la filosofía, la teología, la medicina, la astronomía, los cálculos matemáticos, etc., brillaron con fuerza de expansión para penetrar y difundirse por los países de Europa.

Da la notable coincidencia de aparecer también en la Europa de la Edad Media dos clases o géneros de música: la de las escuelas conventuales o eclesiásticas, reflejo de tradición teóricopráctica del imperio romano,

¹ Conferencia leída en el Centro Germano Español, de Madrid, en el curso de 1925 e ilustrada con notas musicales.

y una música profana, extraña a esas escuelas, a la que se aplicó el despectivo mote de *falsa música* o *musica ficta*.

Estas dos especies de música tenían caracteres diferenciales: era la una meramente diatónica; la otra cromática. La primera era aprendida habitualmente en las escuelas eclesiásticas; explicada en textos teóricos; practicada en casi todos los países europeos; notada en multitud de manuscritos, y, naturalmente, se hablaba de ella con predilección, cariño, respeto y simpatía.

La segunda no era aprendida en tales escuelas; y aunque de ella trataron varios musicólogos de aquella edad, dando algunos pormenores empíricos, casi todos al nombrarla muestran para ella soberano desdén y aun desprecio. Los mismos que la practicaban o conocían esquivaban explicar su mecanismo y ocultaban su origen o procedencia. Nos dicen que esa música tenía sonidos *extraños e inusitados* por las frecuentes alteraciones de sus notas: sostenidos de *do*, *fa*, *sol*, y bemoles en *si* y en *mi*; pero esos cromatismos a que se aludía, no solían aparecer en la notación musical, como indignos de que se escribieran: *Non debet falsa musica signari*, era la consigna de los copistas musicales.

Todo esto ha sido causa de que se olvidara su naturaleza y se ignorara su procedencia u origen.

¿De dónde procedería esa falsa música?

Si hubiera sido de origen popular europeo, ¿se le habría ocurrido a nadie afirmar que sus sonidos eran extraños o inusitados?

De haber sido de procedencia indígena europea, ¿habría razón o motivo para desdeñarla y odiarla?

Ni el desdén ni el odio eran producidos por la pobreza técnica de la misma, pues los grandes músicos europeos tenían que confesar que esa música poseía re-

cursos técnicos superiores: Francón, el célebre musicólogo, aconsejaba que se acudiese a ella para encontrar *útiles consonancias*. Imaginar que el pueblo ignaro inventara un sistema musical de sonidos *inusitados* y de superiores recursos artísticos al practicado por los maestros que explicaban el arte en las más acreditadas escuelas, no es discreto.

Aún más: ha llegado a confesarse que esa música tuvo virtualidad para ir alterando las tonalidades eclesiásticas medievales e introducir las tonalidades modernas.

Tales hechos sugieren la sospecha de que esa música procedía de pueblos extraños a quienes no se profesaba cariño, sino odio; por lo cual tratóse de ocultar su procedencia. ¡Hubiera sido vergonzosa una tal confesión! La *musica ficta* por esos solos indicios es muy probable que viniera por el segundo conducto antes indicado, por influencia de los pueblos musulmanes.

Ahora bien, esa música, de la que es raro el tratadista medieval que no la nombre (aunque sólo fuere para escarnecerla), no tuvo notación adecuada a sus condiciones especiales; se la notó de la misma manera y con los mismos signos de la notación eclesiástica; por lo cual, con el transcurso del tiempo y el olvido de sus condiciones técnicas, se ha hecho muy difícil reconocerla e interpretar sus manuscritos. ¿Cómo podremos distinguir una música de otra, si las dos han sido notadas con los mismos signos musicales, sin que se hallen escritos los cromatismos propios de la *musica ficta*? ¿Cómo podremos señalar en qué manuscritos se notó la *musica ficta* y en cuáles la eclesiástica?

No habiéndolos señalado taxativamente en aquella edad, hay que acudir ahora, antes de decidirse, a indicios extraños que nos puedan guiar. Los manuscritos de cantos litúrgicos y las composiciones de músicos ins-

truidos exclusivamente en escuelas eclesiásticas, que hayan rehuído el empleo de la *musica ficta*, nos ofrecen en la letra de sus composiciones un indicio de que su música es la eclesiástica, la diatónica. Pero los manuscritos musicales en que aparezca notada la música de canciones en cuya letra en lenguas vulgares se perciban formas métricas, sin precedentes literarios de la corriente grecolatina, relacionadas con el sistema estrófico de la escuela andaluza, en ellos es probable que se encuentre música andaluza, es decir, la *ficta*, v. gr., en rondós; en cantigas de Alfonso el Sabio (en que se imitó directamente el sistema estrófico andaluz); en canciones de trovadores, que habían seguido el mismo sistema, etc.

Precisamente en los manuscritos de esas canciones de Trovadores y Troveros aparecen señales evidentes de que su música es la *ficta*, porque se han deslizado en su escritura muchos signos cromáticos propios de esa música.

Habrán seguramente otros manuscritos en que se habrán notado composiciones hechas por músicos que conocieron ambos sistemas musicales, el de la eclesiástica y el de la *ficta*, y en que se hayan utilizado conjunta o alternadamente, de manera esporádica, elementos de ambas, como insinúa Francón en la frase a que antes hemos aludido. En ellos será difícilísimo distinguir los procedentes de cada uno de ambos, si no se han cuidado de expresar los signos especiales.

Habida cuenta de tales precedentes y consideraciones, veamos de fijar el método de su interpretación respectiva.

Si a los manuscritos de música eclesiástica, de la que se afirma que es meramente diatónica, se les transcribiera poniendo accidentés que no les son propios, quedaría evidentemente desnaturalizada y alterada; y si a

los manuscritos de *musica ficta* se les transcribiera sin suplir los accidentes que por su esencia requiere esta música, quedaría también alterada y desnaturalizada, confundida con la otra.

El empeño en unificar la interpretación paleográfica de ambas, por el hecho de haber existido una sola notación, ha sido causa de erróneas transcripciones que sólo han producido muestras borrosas, alteradas, completamente inartísticas y falaces.

Hay que aplicar, pues, a cada una su criterio propio, y, por tanto, en los manuscritos de *musica ficta* hay que suplir los accidentes o alteraciones de semitono que por negligencia o costumbre dejaron de escribirse. Y sólo así podrá ser revelada la falsa música.

En efecto, habiendo nosotros aplicado este criterio con precaución y parsimonia a los manuscritos de *Las Cantigas* del Rey Sabio, es decir, supliendo en la casi totalidad de las melodías los accidentes que los musicólogos medievales señalan como propios de esa música, es como se reveló ésta con tonalidades semejantes a la música europea posterior, coincidente con las tradiciones populares de la música popular española medieval y moderna, a la cual musicólogos como Gevaert y Riemann han considerado como *musica ficta*. Muchas de las composiciones del Rey Sabio son similares a las que hoy se ejecutan en Andalucía, y se consideran por casi todos los autores de tradición netamente musulmana.

Después lo aplicamos a los manuscritos de los Trovadores, en los cuales vino a confirmarse que habíamos usado excesiva parsimonia en suplir accidentes, puesto que en los manuscritos de Trovadores y Troveros aparecen expresamente escritos muchos de los accidentes que faltaban en los de *Las Cantigas*. Esa confirmación paleográfica indudable nos hizo algo más atrevidos, y apli-

camos el método de interpretación a las canciones de los Minnesinger alemanes, en cuya sobria notación no aparecen accidentes ni indicios rítmicos.

¿No será este método un poco temerario, exponiéndonos al exceso de interpretar la música de los manuscritos del siglo XIII como si hubiera sido compuesta con tonalidades modernas?

Es un peligro que hay que evitar, pero no me parece haber caído en él. Me explicaré.

La escritura musical europea ha seguido en su evolución una marcha semejante a la que han seguido otras escrituras, v. gr., la semítica. En el árabe, por ejemplo, sólo se escribían en lo antiguo, siglos VII y VIII, las letras consonantes. No se escribían las mociones o vocales. Ahora bien, por no aparecer escritas las vocales en los manuscritos de aquellos tiempos, ¿se ha de inferir que en esas edades no se pronunciaban?

A nadie se le ha ocurrido imaginar que no existieran, fundado en el hecho de que no se escribiesen. ¿Y qué vocales se pronunciarían en esos tiempos en que no se escribían? Todo el mundo acepta que habrían de ser las mismas vocales que luego, dentro de esa tradición gráfica de los mismos pueblos, se introdujeron en la escritura.

No hubo más remedio que suponer que se pronunciaban aquellas que tradicionalmente se han transmitido y que se escribieron después. Y así se interpretan ahora los manuscritos sin que nadie dude ni proteste.

En la notación musical ha ocurrido fenómeno similar. Al principio esa notación era muy pobre, puesto que no precisaba la mayor parte de los elementos expresivos y dejaba sin escribir muchas de las alteraciones de las notas. Esas alteraciones no hay más remedio que suplirlas, no sólo por la simple sospecha de que

entonces se requerían, sino porque sabemos por documentos que dejaron de escribirse voluntariamente en muchos casos.

Y ¿cuáles fueron esas alteraciones que se practicaban y no se escribían?, ¿qué sostenidos y bemoles hay que suplir?

Podría suponerse, sin grave riesgo de errar, que eran las alteraciones que después, tradicionalmente, han ido apareciendo en la notación de esa música, a la que sin ambages reconocen los musicólogos como origen de la europea. ¿No afirman eruditos musicólogos que esa *música ficta* alteró la eclesiástica, infiltrando en ella nuevas tonalidades? Si esa música tuvo la virtud de infiltrar esas tonalidades, ¿dejaría ella de poseer las tonalidades que infiltraba?

Tenemos, no obstante, para la lectura de aquella notación, un medio de asegurarnos. Los musicólogos medievales, contemporáneos de aquella sencilla notación, declaran taxativamente los bemoles y sostenidos que de ordinario se requerían; dicen que son el sostenido del *fa*, del *sol* y del *do* y los bemoles del *si* y del *mi*. Y hasta en la moderna edad persistió la costumbre de no escribir otros accidentes. La sexta cantata de Bach aparece manuscrita sin notar el bemol del *la* que todos los músicos al ejecutarla han supuesto existente, aunque no estaba escrito.

Aplicar, pues, este criterio de suplir los accidentes no escritos de aquella más antigua notación, no es modernizar la música medieval, sino revelarla tal como se practicaba en aquel tiempo.

Y la confirmación técnica más evidente y segura es cerciorarse de que aplicando el método a tonos en cuya interpretación hay necesidad de suplir accidentes, aparecen los mismos tópicos melódicos y armónicos que

en aquellos en que sin accidente alguno se manifiestan en los manuscritos primitivos de la *musica ficta*, sobre todo al distinguir claramente los géneros expresivos que por tradición popular se conservaron en la Edad Media española y han perdurado hasta el presente señalados por los técnicos como de *musica ficta*.

No sólo, pues, se hace necesario ese criterio, sino que es muy legítimo. No es método invertido de interpretar lo medieval por lo moderno, sino lo pasado por los medios que los manuscritos nos ofrecen, comprobado luego por tradición no interrumpida. Hemos aplicado casi exclusivamente los accidentes que los técnicos contemporáneos señalaron como usuales, y ha salido una música de técnica tan perfecta, que realmente sorprende. Sólo por esa sorpresa imprevista me explico la prevención de los técnicos ante la naturaleza de la música así revelada.

Ahora bien, las canciones de los Minnesinger que se conservan notadas en los manuscritos con la única notación de aquella edad, ¿a cuál de los dos sistemas musicales pertenecen? ¿Serán de música litúrgica, o de *musica ficta*?

De atenernos exclusivamente a indicios paleográficos, estaríamos tentados a afirmar que pertenecen a la litúrgica: tal es la sobriedad gráfica de su escritura musical, en que sólo aparecen accidentes aplicables a una sola nota, con ausencia de indicaciones rítmicas.

Eso ha hecho creer, a los eruditos que han tratado de transcribirla, que pertenece al sistema que se tuvo en la Edad Media como de tradición grecorromana. Con este prejuicio se han realizado transcripciones en las que se ha revelado una música inartística, sosa, inexpressiva.

Si hemos de atenernos a otros indicios muy claros

y evidentes, éstos nos inclinarán a creer que la música de los Minnesinger es andaluza.

La forma estrófica de los versos de los Minnesinger es semejante a la de los Trovadores y a la de Alfonso el Sabio en *Las Cantigas*. En las estrofas de los Minnesinger aparece la combinación de rimas propias del zéjel andaluz, o sean las estrofas métricas que desde el siglo X, en que se inventaron en Andalucía, han sido las más populares en la Península. Son muchos los Minnesinger que las han imitado. Baste con presentar un ejemplo típico. El cantor Herman der Damen formó la siguiente estrofa:

Got hat wunders vil gewundert
 Manich tusement manich hvndert
 Eynez han ich vz gesundert
 Das ist wunderbere.

Vva an hymel und erde handen
 Min sin Kan des nicht erlangen
 Got hat ez in syner tzangen
 Vnd ist ir nicht swere.

.....
 Vvart nye wunder vur beslozen
 Die der nelle stral durchscozen
 Hete die nant sin genozen
 Daz ir pyn wan Kere ¹.

Esa combinación de rimas en los versos de estos trovadores alemanes es netamente andaluza, y nos está sugiriendo que la música que se aplicaba a esa letra es fácil, o probable, que fuera también andaluza.

Aplicando, pues, para interpretar su notación musical el criterio, antes expuesto, de suplir los accidentes,

¹ *Die Jenaer Liederhandschrift*, por el Dr. Georg Holz, tomo I, págs. 210 y 211.

y sujetando la marcha melódica a los ritmos descritos por los musicólogos de aquella edad, nos podemos convencer si responde o no a ese criterio. En efecto; aplicado, aparecen melodías tan expresivas, tan técnicas, tan andaluzas, que no dejan lugar a la duda de que la aplicación de ese criterio es la que corresponde a la naturaleza de esa música.

Los pormenores técnicos de su aplicación están expuestos con amplitud en varias obras mías. No es posible exponerlos ahora, en un instante. Al presente será más oportuno ofrecer los resultados. Por el fruto es como verdaderamente se conoce el árbol.

En la música de los Minnesinger aparecen los mismos géneros expresivos que se notaron en *Las Cantigas* y en Trovadores y Troveros. En primer término aparece la música de laúd.

El laúd fué el instrumento clásico de aquella edad; por lo cual no debe extrañarnos que en música de la procedencia indicada aparezcan tocatas de ese instrumento. Se las puede reconocer por el tono en que están escritas, por el ritmo binario a que en su mayoría se sujetan, por los tópicos del virtuosismo de los ejecutantes; los cuales, como es natural, exageran la rapidez de las notas de la región de la escala en que es más fácil mover los dedos que pisan las cuerdas sobre el mástil.

Veamos una tocata de laúd, de las muchas que hay en la colección del manuscrito de Jena, núm. 22, del Fascículo de los Minnesinger¹. Está en tono de *re* menor, con modulación rápida y pasajera a *fa* mayor en la frase central. Como sus notas son de pulsación de cuerda, cuyo sonido dura poco, se suceden rápidas, sobre todo en las notas alrededor de la 5.^a del tono, en que se re-

¹ Madrid, 1924, pág. 18.

vela el virtuosismo de los tañedores. Hay varias cadencias en 5.^a, incluso la cadencia final, tópico, como es sabido, de la música andaluza. En conjunto es melodía sencilla, grácil, elegante.

Figuran otras melodías que parecen instrumentales, de marcha menos rápida, de sonidos de mayor duración, propias de instrumentos, como el rabel, órgano o flauta. Suelen ser más serias, más pausadas, de más ricas combinaciones armónicas. Puede verse un tipo de éstas en el núm. 23 ¹. Está en *do* menor. Comienza por sucesión armónica de acordes que suelen usar actualmente todos los guitarristas andaluces en los preludios, interludios y postludios de las canciones. Al repetirse el tema, suele ser con pequeñas variantes, sobre todo en la frase patética, en que aparece la nota más aguda, momento de mayor emoción, que se calma al final en frase más placida, alegre, casi bailable, con alguna semejanza a melodías vascas de la actualidad, que son las que más usualmente han conservado el ritmo. Ritmo que Salinas, músico español del siglo XVI, dijo que era usadísimo por los moros españoles de su tiempo.

Aunque en esta colección de los Minnesinger haya piezas de varios géneros, preponderan las de carácter más serio, más solemne, de tecnicismo más apurado dentro de la sencillez propia de aquella edad. Eso, a mi modo de ver, demuestra que eran artistas de gusto exquisito y delicado. Hállase una (el núm. 11) que tiene muchas similares en *Las Cantigas* y en *Trovadores* ². Es pieza un poco más larga que las otras, y en ella se repite muchas veces el tema con pequeñas variantes, las cuales insinúan cómo va gradualmente acentuándose la ex-

¹ Op. cit., pág. 22.

² Id., pág. 14.

presión, hasta que irrumpe, en el momento más culminante, la nota patética, muy sentida. Tiene la particularidad de acabar en nota de acorde de dominante, dejando pendiente el sentido. Es fenómeno peculiar de aquella música, con el que se establece un círculo sin fin. El acorde de dominante resuelve en el de la tónica con que comienza.

Dada la seriedad del gusto musical de los Minnesinger y su predilección por cantos delicados y sentidos, no nos debe extrañar que, siendo la música que ellos cantaban música andaluza de aquellos tiempos, aparecieran en sus canciones melodías semejantes a las que en nuestro tiempo se oyen en Andalucía de antigua prosapia, como las del *cante hondo*.

Hay dentro del género serio andaluz que actualmente se practica, algunas canciones tristes cuyas melodías, populares durante muchos siglos, se han conservado tradicionalmente desde el siglo XIII hasta nuestro tiempo. Tales son las que ahora se llaman *soleares*, denominadas así porque, sin duda, se aplican a letra en que el amante llora la *soledad* por amor no correspondido o desgraciado. Con tales caracteres se conservan melodías y cantos españoles de los siglos XV y XVI en el *Cancionero de Palacio*, publicado por Barbieri, v. gr., el número 159.

En *Las Cantigas* del siglo XIII hay melodías que se parecen mucho a ésta en su línea melódica, marcha armónica, ritmo y expresión, v. gr., cantiga núm. 233, armonizada en el núm. 313.

Hoy se ejecutan las *soleares* andaluzas con melodías derivadas seguramente de la misma familia o tipo. Y se han hecho popularísimas en toda España, como la canción de *La Molinera*. En las de los Minnesinger las hay de ese género. Sobre todo hay una que tiene la misma

marcha melódica, con sus tópicos iniciales y cadenciales y tópicos armónicos y expresivos, v. gr., el núm. 41¹. Debemos notar, sin embargo, que en ésta no se observan los excesos en que suele caer el virtuosismo andaluz actual con codas y gorjeos interminables; por eso conserva la sobriedad clásica de la música andaluza medieval.

Del mismo género de las *soleares* en que ya apunta el virtuosismo, aunque no sea tan exagerado como el actual, es el núm. 15²; como todas las anteriores, en modo menor, rápida modulación a mayor en frase central y cadencias indudablemente andaluzas.

Otra clase de melodías populares se oyen, especialmente, en la Andalucía actual, que se denominan *playeras*. En las así llamadas por los coleccionistas de esa música, se observa que son melodías de composición muy sencilla: predomina una nota, la del segundo grado del modo menor; y cuando se sale de ella, se pasa, mediante escalas, adornos o gorjeos, a la 5.^a del tono como cadencia. Esta sencilla marcha se fraguó, sin duda, por imposición de la alternativa de los acordes de la superdominante y la dominante. Melodías iguales menudean en *Las Cantigas*, v. gr., núms. 13 y 262.

En los Minnesinger las tenemos también con los mismos caracteres, si bien hay que decir que son tipos superiores, no gastados todavía por simplificación popular, como los núms. 13³ y el 18⁴. Para describirlas tendríamos que repetir las características: tono menor, predominio del segundo grado, cadencia andaluza en 5.^a, etcétera.

¹ Op. cit., pág. 3.

² Id., pág. 21.

³ Id., pág. 17.

⁴ Id., pág. 25.

La riqueza de temas andaluces de los Minnesinger es tal que, añadidos a los que se hallan en Trovadores y Troveros, superan en mucho al caudal que popularmente se ha conservado en España. Las hay de factura exquisita y superior, como la núm. 4¹, en la que se perciben con mucha claridad, aun en ritmo quebrado, las cadencias andaluzas de 5.^a precedida de tónica y sensible y el salto de 3.^{as} y 4.^{as} disminuídas que simulan un quejido; y la núm. 5², que es una miniatura preciosa de *cante hondo* andaluz. A mi juicio, la mejor de la colección. Sólo tiene un defecto: el ser demasiado corta.

Finalmente, para que se vea también que los Minnesinger no desdeñaron la alegre música andaluza, se puede ofrecer una pequeña muestra, el núm. 6³. Una piezaailable instrumental que parece un minueto es la número 7⁴. Otra cantable yailable, coral, de gusto popular, en que hay frase un poco declamada y libre; y otras muy rítmicas que excitan a bailar si se ejecutan con alguna viveza.

Todo ello nos evidencia que los Minnesinger no se contentaron con melodías vulgares, inexpresivas, sino que supieron elegir música selecta andaluza.

La ejecución de estas melodías se prestaba a técnicas observaciones a que me sentía tentado. Pero renuncio gustoso; no quiero distraer la atención de los oyentes; que nada enturbie la impresión directa de la admirable música que cantaron los artistas alemanes en la Edad Media y que en esta ocasión ha sido interpretada por artistas alemanes y españoles de hoy.

1 Op. cit., pág. 5.

2 Id., pág. 6.

3 Id., pág. 7.

4 Id., pág. 9.

DE MÚSICA Y MÉTRICA GALLEGAS ¹

EL pueblo español ha mantenido con mucha constancia y mucho afecto su música popular: cada región se ha encariñado con ciertos temas musicales, en los que se ha querido simbolizar su carácter; pero ese cariño y esa afección no han estimulado la curiosidad hasta el punto de mover a los eruditos a estudiar con ahinco el pasado de la música española. El Sr. Mitjana ha podido decir con razón: «El origen y desarrollo de la música española permanecen aún ignorados.» Y si el estudio histórico de la música española no ha atraído a los investigadores españoles, menos les habrá movido el de la historia ajena. En tales asuntos nos hemos atenido casi exclusivamente a lo que nos han dicho los extraños, es decir, nos hemos fiado de historiadores extranjeros; los cuales, al ver que los españoles han descuidado estas materias, no sólo han prescindido del estudio histórico de la música española, sino que han creído que ésta ha debido tener escasísima importancia o que no ha sido más que un apagado reflejo de las extranjeras.

Mas desde el momento en que la música de *Las Canti-*

¹ Publicado en el *Homenaje a D. Ramón Menéndez Pidal*, tomo III, año 1925.

gas de Alfonso el Sabio ha sido revelada y ha aparecido esa espléndida colección de música popular y no popular, de que ninguna nación de Europa en aquellos tiempos puede envanecerse, nueva luz ha brillado en la oscuridad de los orígenes de nuestra música y los horizontes históricos se han ensanchado inmensamente. Ese monumento de Alfonso el Sabio ha puesto de manifiesto la riqueza de producción musical en la España de la Edad Media, que trascendió al resto de Europa: la música de Trovadores, Troveros y Minnesinger es, en su mayor parte, española.

Pero si es interesante saber la difusión que en otro tiempo obtuvo en países extraños la antigua música española, no menos nos interesa a los españoles estudiar la influencia que ella ha ejercido en nuestra propia música popular.

Por tal causa, después de haber trabajado en descifrar los manuscritos de la música de Trovadores, Troveros y Minnesinger, deseo dedicar mi esfuerzo al estudio de esa materia de interés propio nacional. Me propongo ahora hacer un ensayo de investigación histórica (de las muchas que se pueden ya iniciar al presente acerca de nuestro folklore) de la música popular gallega, la cual quizá nos pueda dar explicación de los orígenes de la métrica antigua galaicoportuguesa, punto interesantísimo en la historia de la lírica española y europea.

Dos principales elementos integran la forma artística de las canciones: música y letra, o sea melodía y verso. Cada uno de ellos exige una habilidad peculiar para su composición. Las dos habilidades no suelen reunirse en la misma persona, y cuando, por feliz coincidencia, se reúnen alguna vez, es rarísimo que alcancen igual grado de perfección: el compositor de las canciones, o

es músico exclusivamente o es poeta; o si es las dos cosas a la vez, suele preponderar en él una de ambas facultades, por lo cual no siempre se cuidan con igual pulcritud y atención los dos elementos.

Mas para que la obra total forme un conjunto orgánico y artístico, es menester que ambos elementos se adapten uno al otro de tal manera, que a una forma poética dada corresponda otra forma similar melódica; una falta de adecuación entre las dos determina imperfección técnica.

Este hecho individual tiene su correspondiente fenómeno colectivo. Los períodos de inspiración o de creación musical en una nación, no siempre van a la par con los de inspiración poética: unas veces, en un país, florece la música en más alto grado que la poesía; otras, lo inverso. En el primer caso, los músicos que no son poetas suelen aplicar la música propia a versos que otros han compuesto; en el segundo, los poetas que no son músicos aplican sus versos a música ajena o preexistente. Por tal motivo ocurre el que a la letra o verso tradicional se vayan aplicando nuevas formas melódicas, o que a melodías tradicionales se vayan adaptando nuevas formas poéticas. Por tanto, en aquellas épocas o lugares en que los períodos de florecimiento del arte de la composición musical sean más raros que los de la producción poética, las formas poéticas han de ir evolucionando más rápidamente que las formas musicales y se conservan más tiempo las formas arcaicas de la música; a la inversa, cuando se paraliza la producción de nuevas formas poéticas y avanza la de las melódicas, perduran las formas arcaicas de la poesía y evolucionan más rápidamente las de la música. Y es fácil que, por efecto de la marcha irregular, se produzca el desconcierto entre ambas formas.

Es fenómeno visible y palpable en las canciones populares de todos los países del mundo. Los folkloristas que tratan de estudiar la estructura actual de las canciones populares se encuentran con este hecho desconcertante: el de que una misma forma métrica del verso no corresponda con otra similar forma melódica. Pongamos un ejemplo de las canciones populares españolas:

La estructura musical de la mayoría de los cantos de jota aragonesa está constituida por dos frases melódicas que se repiten, formando en junto seis o siete períodos melódicos. A esos seis o siete períodos musicales se ha querido acoplar la forma poética hoy más en uso: la cuarteta. ¿Cómo se pueden acoplar las seis frases melódicas de la música con las cuatro frases métricas del verso? Pues se recurre a un expediente algo infantil: se comienza a cantar por el segundo verso de la cuarteta, luego la cuarteta entera desde el primer verso y, al final, por despedida, se repite el primer verso. Manera poco artística de resolver el conflicto de adaptación, con evidente descuido del sentido de la letra, el cual queda las más veces en el aire, interrumpido y trastocado. Este es uno de los muchos casos en que la estructura arcaica de la música se ha conservado, a pesar de aplicarle una forma poética distinta de la que la música demandaba.

En épocas en que es muy activo el arte de la composición musical ocurre el fenómeno inverso: a formas poéticas que perduran sin cambiar, se aplican nuevas formas musicales variadas. Eso ha ocurrido en la Península en estos últimos tiempos: el uso de la cuarteta en las canciones populares españolas es hoy muy general, mientras los músicos, tanto eruditos como populares, han compuesto y recompuesto melodías aplicando formas

musicales variadísimas a la misma cuarteta, con tal profusión, que es difícil percibir sistema regular de adaptación entre la forma musical y la poética.

Eso mismo pasa en casi todas las naciones de Europa. Y como faltan en muchas de éstas documentos escritos de épocas pasadas, y se sabe poquísimos de la música popular medieval, los folkloristas se encuentran en un laberinto, sin poder salir del embrollo que les produce la disparidad entre la música y la letra: tal es el divorcio en que, por lo general, aparecen.

Para encontrar formas apareadas para la adaptación de música y letra hay que llegar al estudio de aquellos períodos primitivos en que hayan coincidido las dos artes en el uso de tipos similares y aunados.

En España, una vez descubierta la naturaleza y origen de la música de *Las Cantigas* del Rey Sabio, nos encontramos en situación privilegiada, en comparación con los demás países de Europa, para estudios de esta índole ¹. Poseemos tres ricas fuentes que fijan tres grandes jalones en la historia de la música popular española: *Las Cantigas* del Rey Sabio (siglo XIII), en que entraron formas populares de letra y música, con visible coincidencia entre ambas; el *Cancionero de Falacio* (siglos XV y XVI), publicado por Barbieri, en que a las formas melódicas arcaicas se les aplican, no sólo formas poéticas españolas arcaicas, sino nuevas formas provenzales e italianas que se iban introduciendo en la poesía, y, por

¹ Estamos en la situación que presentía D. Hilarión Eslava, en 1856 (*Gaceta Musical de Madrid*, apud Inzenga, *Cantos y bailes populares en España*), al decir: «No podrá discurrirse sobre la música popular española hasta tanto que se recopile lo que hay esparcido en diversas provincias de España y poseamos más datos y conocimiento de la música de los árabes, que tanto debieron influir en nuestros cantos.»

fin, las colecciones de la música popular actual española que se han ido publicando en la Edad Contemporánea, en las que se notan los cambios sufridos por efecto de las modernas corrientes de la moda poética y musical.

Esta relativa riqueza de documentación históricomusical no sólo nos permitirá comenzar nuestras indagaciones acerca de la evolución de la música popular española en alguna de sus variedades, sino también aclarar los orígenes de la forma poética por su adaptación a la música. Vamos a estudiar un poco la música gallega, con el intento final de investigar el origen de la antigua forma estrófica popular de la literatura galaicoportuguesa.

Recuérdese que en otra ocasión, al tratar de explicar el sistema coral andaluz que inventó el poeta Mocádem de Cabra ¹, hube de expresar una duda: ¿Será este sistema de canciones de origen exclusivamente andaluz o será galaicoportugués?

Aunque los documentos históricos más antiguos eran andaluces, yo no me atreví a decidirlo, porque no siempre es más antiguo aquello que consta en más viejos documentos. Galicia tenía en su abono una antigua tradición lírica, y los documentos en que entonces me apoyaba no eran muy explícitos ni decisivos. Pero el estudio de la música, que ahora estamos en condiciones de hacer, puede ayudar a la resolución del problema, puesto que podemos llegar a períodos en que las formas arcaicas de la música han persistido mucho tiempo.

De la música gallega poseemos documentos de varias épocas, desde el siglo XII y XIII en adelante. Proceda-

¹ Cfr. supra, tomo I, pág. 53.

mos retrospectivamente, comenzando por la música popular actual, y más particularmente por la que se considera como más peculiar de Galicia: la *muñeira*.

¿Qué es la *muñeira*?

Los folkloristas que han recogido o coleccionado música popular gallega ¹ no aplican esta denominación de modo exclusivo a una sola pieza musical ni a una melodía dada, sino a varias melodías de la música popular gallega ², y en este sentido usan como sinónimas *muñeira* y *gallegada* ³. Lo más frecuente es dar el nombre de *muñeira* a unas composiciones abigarradas, en las que entran varios temas populares en Galicia, algunos de los cuales, al fundirse o mezclarse en la nueva amalgama, han tenido que perder, en parte, su individualidad propia: se les ha sujetado a compás de $\frac{6}{8}$; se les ha trastornado en su marcha armónica y melódica, alterando a veces el orden de las frases; se han transportado al modo menor las frases del mayor y viceversa, y se les ha combinado y enlazado con adornillos instrumentales, mordentes, trinos, arpegios, escalas, progresiones, etc., es decir, se les ha cubierto con la hojarasca musical a que recurre la mecánica habilidad de los músicos populares y no populares, a quienes falta la original inspiración por haber adquirido el hábito pedagógico de componer *variaciones sobre el mismo tema* ⁴.

¹ Inzenga, Adalid, Taboada, Silvari, Victor Sáenz, A. S. Arista, etc.

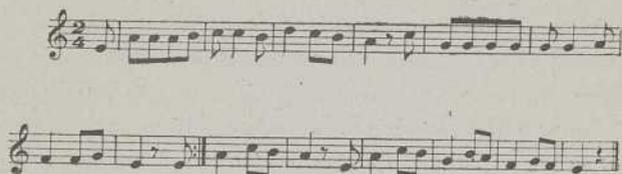
² Inzenga publica varias *muñeiras*, hasta seis. (*Cantos y bailes de Galicia*, Madrid, A. Romero.)

³ A. S. Arista, *Colección de bailes españoles*, págs. 50 y 52, llama *gallegada* a lo que Inzenga denominó *muñeira*. Isidoro Hernández, *Flores de España*, pág. 59, llama también *gallegadas* a lo que otros *muñeiras*.

⁴ Lo mismo se ha hecho con las *alboradas* y *alaláes* populares en Galicia, géneros más sencillos que la *muñeira*.

¿Y cuáles son los temas melódicos que se han aprovechado para componer lo que hoy se llama *muñeira*? Yo creo que se perciben con bastante claridad, aparte de algunas otras frases, las huellas de dos melodías famosas: la de la canción de «La Molinera» y la del «Tan tarantán que los higos son verdes».

El tema de «La Molinera», en la forma que podría pasar ahora como tipo, es la que recogió Hurtado en Asturias¹:



cuya letra es la siguiente:

Gasta la molinera ricos zapatos,
del trigo que maquila a los muchachos.
La molinera le da con aire
a la muela que rueda².

Este tema musical, que en distintas versiones de la *muñeira gallega* sale alterado por el sistema de las *variaciones*, es viejo y popular en Galicia. Adalid³, tercera serie, núm. 61, trae la canción popular gallega «Axeitam a polainiña», que evidentemente tiene la propia me-

¹ José Hurtado, *Cien cantos populares asturianos*, Madrid, A. Romero, núm. 50.

² Inzenga, pág. 53, nos dice: «Las coplas que con la *muñeira* se cantan suelen ser epigramáticas, refiriéndose a *La Molinera* que, como es sabido, ha dado nombre a la danza».

³ Marcial del Adalid, *Cantares viejos y nuevos de Galicia*, cuatro series, Canuto Brea y Compañía, La Coruña.

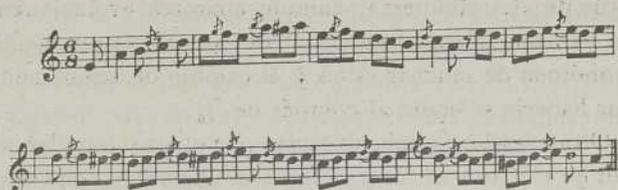
lodía de «La Molinera», aunque aparezca evolucionando ya hacia la actual *muñeira*, alterada con la repetición monótona de muchas notas y el cambio de acentuación por haberla sujetado al compás de $\frac{6}{8}$.

Otras versiones más alteradas por el uso popular se ven en el *Canto de la provincia de Santiago*, que trae Inzenga, núm. XXIX, pág. 42, en la canción «Adiós, meu homiño», núm. 10, pág. 23, de la que afirma él mismo que es tradicional en las cuatro provincias gallegas, y verdaderamente típica del país, y en la canción «Adiós, meu meniño», que publicó Adalid, tercera serie, núm. 58, de la que dice que es antigua cantiga popular. Inzenga, además, la trae aplicada a canción de cuna (pág. 26). Todo esto prueba que ha sido popularísima durante mucho tiempo en Galicia.

Ahora bien, hay que decir que ese tema, que forma parte de la *muñeira*, no es exclusivo de Galicia, y es también muy popular en otras regiones de la Península, como inmediatamente veremos. Lo especial de Galicia ha sido las transformaciones que esa melodía ha tenido que sufrir para hacer la combinación del *pot pourri* actual de la *muñeira*, algunas de las cuales han sido bastante profundas, hasta el extremo de convertir esa jocosa melodía en vibrante himno de guerra en 1808¹.

Una de las más interesantes *muñeiras* es la que trae Inzenga, núm. V, llamada del «Puente de San Payo», la cual conviene transcribir, aunque sólo sea en parte, para que se note la fusión de dos temas:

¹ Dice Inzenga en la pág. 46, núm. LXI, que ese himno se compuso en 1808, y el gaitero de la catedral lo tocaba en todas las fiestas.



En Asturias no sólo se canta «La Molinera» conforme a la versión indicada antes, sino que hay multitud de versiones y variedades originadas por imitación de la misma melodía, la cual ha sido muy prolífica: tiene muchas similares con ella emparentadas. Citemos unas cuantas:

«El retrato de la Lola», que publican Modesto y Vicente Romero en su *Colección de cantos y bailes populares españoles*, núm. 19, primero de Asturias.

De ésta trae otras versiones Eduardo M. Torner en su *Cancionero musical de la lírica popular asturiana*, con otras letras: «La moza tuya y la mía fueron a la romería», y dos cantos de rueda, versión más popular, titulados: «Todos quieren a la Lola», núm. 416, y «No la puedo olvidar», núm. 415.

De «La Molinera» trae Torner versión alterada en letra y música, bastante reconocible, porque hay frases melódicas y métricas que denuncian la relación «Para qué y para cuándo quieres el dengue», núm. 424.

Torner, además, publica un sin fin de melodías similares: «Pastor que estás en el monte», núm. 403; muchas variantes de «La Soberana», núm. 412, que es la canción más popular en Asturias; «Cuando paso por el puente», núm. 413; «Ayer me dijo tu padre» y «Duérmeme, neñu hermosu», canción de cuna, núm. 475.

La melodía de «La Molinera» ha llegado a tal difusión en Asturias, que ha penetrado hasta en «Los Va-

queiros», aunque con graves desafinaciones; véase «Moziquines de Thaceana», que trae el mismo Torner, número 73.

Del tema de «La Molinera», manejado por artistas populares, han derivado hermosos cantos, a los que se han aplicado letras de asuntos similares y aun distintos.

Uno de esos cantos publica Torner en «La Lola tiene un chiquillo», núm. 414, melodía relacionada a su vez con la que trae Hurtado, núm. 81, «En casa del tío Vicente», en que la cadencia final es en tónica y no en quinta, la que Víctor Sáenz incluye en su *Tercer pot pourri de cantos asturianos*, tercera edición, Oviedo, página 7:

Has de saber que yo gasto
buen zapato y buena media.

Y estas dos de Hurtado: «¿Cómo te va con la pluma de la verde pava?», núm. 43, y «Yo no soy marinero», núm. 61.

En resumen: la popularidad del tema de «La Molinera» es tan grande en Asturias, que le han aplicado toda clase de letras y se han compuesto variantes que forman una pléyade de hermosísimas melodías que el pueblo ha utilizado hasta para danzas de rueda y cantos de cuna.

En León también ha debido ser popular la melodía, por cuanto aparece el tema, aunque con variantes, en canciones leonesas; v. gr., en «La Campesina» y «Remembranzas», núms. VIII y IX del volumen I de *Canciones leonesas para piano*, por R. Villar, Casa Dotesio.

En Castilla luce espléndida constelación de melodías de «La Molinera»: el *Cancionero salmantino*¹, de Le-

¹ *Cancionero salmantino*, por D. Dámaso Ledesma, Madrid, 1907, Imprenta Alemana.

desma, sección primera, tercer grupo, núm. 15, pág. 41, trae esta versión, muy semejante a la asturiana:

Gasta la molinera ricos zapatos,
y al pobre molinero lo trae descalzo;

y en la sección primera, segundo grupo, núm. 4, página 48, esta otra:

La Lola gasta pañuelos de lienzo fino de lo mejor,

que se relaciona con la de «En casa del tío Vicente», que antes hemos citado.

Y en la sección segunda, primer grupo, núm. 1, página 69, unas charradas golpeadas con el mismo tema, aunque con desafinaciones populares.

En Burgos, según Olmeda ¹, pág. 111, hay un baile al agudo, núm. 18, con esta letra:

Gasta la molinera ricos corales,
con la harina que roba de los costales.
Ay, molinera, dale a la rueda
con aire, que vuela.

En Santander también es popularísima la melodía, aplicada a tonadas de ronda, Calleja, *Cantos de la Montaña*, núm. 76, como «Por entrar una noche en tu alcobá», y a bailes a lo alto, como «Bayoneta calada», número 8.

Y me dejo otras muchas, algunas de ellas muy estraçadas, que se han compuesto a imitación de «La Molinera», como

Gasta la tabernera buenos mantones,
a cuenta de borrachos y jugadores,

que trae Olmeda, pág. 78.

¹ Federico Olmeda, *Folklore de Castilla o Cancionero popular de Burgos*, Sevilla, 1903.

Se ve, pues, que es popularísima, porque no sólo se conserva la melodía con su letra, sino que ha producido otras derivadas que se aplican a charradas, rondas y bailes en toda Castilla la Vieja.

En Cataluña no sé si es popular la letra de «La Molinera», pero sí que es popularísimo el tema musical. Los catalanes le han aplicado muchas letras. Voy a enumerarlas con algún orden, a fin de que pueda percibir el que las estudie la evolución que han ido sufriendo con el uso popular en las provincias catalanas. Casi todas estas canciones, populares en Cataluña, parten de un tipo melódico similar al de «La Soberana», de Asturias; son las siguientes:

«Sant Magí» (Capmany, *Cançoners populars*, segunda serie, número XLVI, y L'Avenç, *Cançons catalanes*, tercera serie, pág. 14).

«El estudiants de Tolosa» (Capmany, segunda serie, núm. XXXIV, y L'Avenç, primera serie, pág. 11).

«La majordona que's vol casar y no gosa» (*Cançoners de Calic*, publicado por mosén J. Serra y Vilaró, Barcelona, 1914, pág. 77).

«Caterina» (Capmany, segunda serie, núm. XLI).

«L'Antonia» (L'Avenç, segunda serie, pág. 12).

«Caterina d'Alió» (L'Avenç, primera serie, pág. 80).

«El lladre de la vila de Caldes» (*Calic*, pág. 50).

«El compte Arnau» (Capmany, primera serie, núm. XVI, y L'Avenç, primera serie, pág. 35).

«María» (Capmany, segunda serie, núm. XXXVIII).

«Don Joan y Don Ramón» (Capmany, primera serie, núm. XXIX).

«La Confessió» (L'Avenç, segunda serie, pág. 37). (Esta contiene un miembro melódico extraño, con modulación modernamente introducida.)

Esta rápida enumeración basta para probar la popularidad de esa melodía en Cataluña; pero los folkloristas catalanes, a ejemplo de los de casi todo el mundo, que se ciñen a estudiar los cantos populares de una sola comarca, se inclinan a creer que esos cantos deben ser

nativos o de antiguo abolengo en el país; y, perdida la memoria de su origen, tratan de explicarlos por influencias particulares que cada región ha sufrido en tiempos remotos. Si en vez de ceñirse al horizonte limitado de cada región se estudiaran comparativamente con las de otras regiones, se desvanecería el espejismo. ¿Cómo es posible que una misma melodía haya nacido a la vez en tantos y tan distintos países como los en que ahora se canta? Se puede ir viajando por muchas partes; pero nacer, sólo en una.

Cosa idéntica ocurre a los folkloristas vascos: éstos creen que, por conservar su lengua milenaria, las canciones y la música vascas deben ser antiquísimas, sin pensar que es muy posible que por retrasos artísticos la música vasca sea más moderna que otras. Ya lo dijo Abenjaldún: «La Música es el arte que más tarda a salir en una civilización y el primero que se pierde en las decadencias.»

La melodía de «La Molinera» es también popular en las Provincias Vascongadas, pero hay que decir que los temas usados derivan de versiones o recomposiciones modernas. Así, por ejemplo, la canción «Lo' lo' lo'» que traen Echevarría y Guimón en sus *Ecos de Vasconia*, I, 21, es la melodía de «La Molinera», pero derivada de la canción asturiana moderna «¿Cómo te va con la pluma de la verde pava?», con variantes de la tonada de ronda santanderina, Calleja, *Cantos de la Montaña*, número 76. Un fandango antiguo que ejecutaban los tamborileros vascos, *Colección de aires vascongados*, por W. K. Dotesio, núm. 5, es imitación instrumental de la muñeira del «Puente de San Payo», de la que copia varias frases.

Hay otras más alteradas, procedentes también de versiones modernas:

«Escon Berriac» (*Ecos de Vasconia*, III, núm. 70; Santisteban, *Colección de aires vascongados*, núm. 54; Gascue, en su *Origen de la música popular vascongada*, pág. 88, traslada la versión de Iztueta), que puede estimarse como variante de «En casa del tío Vicente».

«Guizon zori gaistococa» (Ercilla, *Colección de cantos viscaínos*, III, núm. 12), que deriva del tipo de «La Soberana» de Asturias.

«Nere Senarra» (*Ecos de Vasconia*, II, núm. 29).

«Sagar Ederra» (Ercilla, IV, núm. 18).

«Nere Amac Balequi» (*Ecos de Vasconia*, I), que es de Iparraguirre y similar de la canción catalana «Maria» o «Don Joan y Don Ramón». Iparraguirre también se inspiró en la melodía de «La Molinera» en su «Erucaria» (Santisteban, núm. 58).

«Aurrera Foruak» (J. Martínez Villas, *Primer álbum de cantos vascongados*), que es versión instrumental como la de «Puente de San Payo».

«Cataliñ» (*Ecos de Vasconia*, II, núm. 29), que es una paupérrima imitación del primer miembro de la misma de San Payo.

Parecía que Portugal, por estar inmediato a Galicia y tener idéntica lengua, había de poseer gran riqueza de melodías de «La Molinera». Es precisamente la región peninsular que tiene menos, lo cual es para mí indicio claro de que esa melodía no procede del antiguo fondo común galaicoportugués. En el rico arsenal de cantos populares de Portugal, apenas se atisban algunos que se relacionen directa y estrechamente con esta melodía. Yo sólo he podido notar alguna muy alterada por extrema simplificación popular, sobre la que no me atrevo a formular juicio por ahora; pero entre ellas hay algunas muy lindas, de las que trataremos más adelante, por estar relacionadas con versiones que aparecen en otras naciones de Europa.

Por todo lo expuesto se ve que la melodía de «La Molinera» no es gallega exclusivamente, sino patrimonio común de varias regiones españolas. ¿Será gallega, por su origen al menos, y de Galicia pasaría a otras regiones? No. El tipo de esa melodía, por el tono menor,

por la línea melódica, por la marcha armónica, por el ritmo, por las notas iniciales y cadenciales, etc., es el clásico de las soleares andaluzas: «La Molinera» es como una alegre parodia de esas tristes canciones andaluzas. Para evidenciarlo basta compararla con cualquiera de las más usadas en Andalucía. He aquí unas cuantas:

«Polo de la Soledad» (que trae el *Cancionero popular*, por Isidoro Hernández, primera serie. Música de Tapia. A. Romero; «Soleá gitana» (*Flores de España*, pág. 72); «Soleares de Arcas» (*Colección de bailes populares españoles*, por A. S. Arista, pág. 58); «La Soledá», polo gitano (*Cantos flamencos para piano*, por J. Cansinos, núm. 5); «Soleá» y «La soleá» (*Album de aires populares de España*, por M. Fernández, núms. 3 y 4); «Soleares granadinas» (A. S. Arista, página 26), y algunos otros polos y paños morunos, de los cuales derivan otros más populares, v. gr., «El Pregón de los pejeraje», que Turner ha recogido en Andalucía, aunque todavía no lo ha publicado.

La alegre «Molinera» no es popular en Andalucía, porque los cantadores de ésta prefieren la forma triste de las antiguas soleares.

Pero hay una particularidad digna de ser notada: la melodía de «La Molinera», asturiana o castellana, ha conservado mejor la sobriedad melódica y el ritmo primitivo de las antiguas soleares andaluzas; mientras que en la muñeira gallega y en las soleares andaluzas actuales se ha alterado con melismas y cambios de ritmo que la separan del tipo clásico: en Andalucía, por el virtuosismo de los cantantes; en Galicia, por influencia instrumental de la gaita. No debe sorprender este fenómeno, porque así como el Cristo de la Luz de Toledo y la Aljafería de Zaragoza son obras de arte musulmán más arcaico que el de la Alhambra, del mismo modo pueden aparecer en Castilla y en Asturias piezas musicales más arcaicas que en la propia Andalucía, aun siendo aquéllas de primitivo origen andaluz.

Acerca del origen de las soleares ya insinuamos algo en el libro *La Música de las Cantigas*, pág. 90, nota 5, señalando los precedentes en los siglos XV y XVI en el *Cancionero de Palacio*, piezas núms. 17, 18, 4 y 159, sobre todo el núm. 159, que es la que menos se separa del modelo o tipo, el cual se encuentra ya en el siglo XIII en *Las Cantigas del Rey Sabio*. En éstas hay varias, v. gr., núm. 249, que luego se armoniza en el núm. 315; pero la que más se aproxima a todas las actuales en línea melódica, marcha armónica, ritmo, cadencias, etc., es el núm. 233, que armonicé con el número 313, con tal similitud que, cantada al presente con letra actual de soleá, parecería hermana de las que se oyen ahora en Andalucía; tan característica es y tanto se ha conservado el tipo.

Menos bien se ha conservado el tipo de las soleares en el Norte de Africa, donde la música andaluza ha ejercido influencia durante muchos siglos. Para cerciorarse basta examinar los estragados restos que de ellas se conservan: allí no quedan más que trozos del tema, pingajos de melodía envueltos en montones de hojarasca melismática con que los ha rellenado el virtuosismo africano. Quiero citar unas cuantas del *Répertoire de musique arabe et maure*, par Edmond-Nathan Yafil:

Danse égyptienne (nº III, fasc. nº 21, 3º recueil); *Nesseraf Zidane* (fasc. 25, p. 5), la cual conserva por milagro la estructura del *sé-jel* melódico andaluz antiguo *abab, cdcdcd, abad*; *Zendani spagnoli* (nº VI, fasc. 21, 3º recueil); *Zendani moderne* (nº VII, fasc. 21, 3º recueil); *Nesseraf Sica* (fasc. 25, p. 11); *Ouana ghadi ellala* (fasc. 18, 2º recueil); *Noubet el Sultán* (fasc. 1); *Kadria Zidane* (fasc. 8, p. 5); *Mestekber Aarar* (fasc. 4, p. 5). Y del Norte de Africa se pegó a Grecia con las melismas y monótonas repeticiones africanas; véase, como ejemplo, *Melodies populaires grecques*, nº 36, p. 19.

En España, pues, se ha conservado la pureza melódi-

ca primitiva con mucha pulcritud. Ahora bien; lo que dentro de la Península ha ido variando de un modo fundamental han sido los caracteres expresivos; una melodía lenta, tristísima, elegíaca, que en lo antiguo se cantaba en las provincias meridionales, al pasar luego a Castilla se convierte en virilmente alegre y bailable, y en Galicia, en suave y risueña.

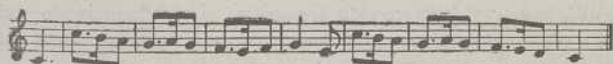
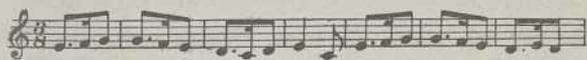
En la Andalucía actual se mantiene todavía su originaria expresión triste y dolorida; pero el añadido de notas y trinos y el cambio de ritmo (ahora le ponen ritmo *rámel* y no el *taquil* 1.º antiguo), cosas introducidas por el virtuosismo andaluz, le dan un carácter de tristeza fingida un poco convencional. El hombre verdaderamente triste no se entretiene en añadir gorjeos y adornillos a la melodía que canta.

El estudio histórico de la evolución o vicisitudes de la vida de una canción como «La Molinera», merece no un trabajo ligero y superficial, como el que ahora ensayamos, sino otro más pleno y mejor documentado, que desterrará de cuajo multitud de prejuicios que acerca de la historia de la música se mantienen.

Los folkloristas que hasta el presente han ido estudiando la música popular de las varias regiones de España, con el prejuicio de que cada región tiene su música propia, nativa, se pierden en un laberinto de hipótesis o adivinanzas inconsistentes: unos dicen que la música de tal región procede de los suevos o celtas (como los gallegos, castellanos y vascos); otros, que procede del canto llano; otros, del Languedoc (como los catalanes), etc.; si se hiciera el estudio de conjunto podrían convencerse de que los cantos populares, igual que los cuentos populares, son, como dijo Menéndez y Pelayo, *lo menos propio de cada pueblo*. No hay que buscar origen popular de piezas muy artísticas, sino de ciertos ti-

pos primitivos allá en lo más remoto de las edades, adonde ya no alcanza la documentación. El pueblo no es el que produce esos tipos complejos de artísticas melodías como la de «La Molinera». La Giralda y la Alhambra no son monumentos que el pueblo pueda componer, aunque al tratar de buscar su origen remotísimo se llegue a la arquitectura de los trogloditas. Esos monumentos que hoy se conservan se deben a un arquitecto, a un gran artista, porque un troglodita no los pudo componer. Lo mismo ocurre con la melodía de «La Molinera»: es un monumento artístico de tanto valor estético y tan difícil de componer como la Giralda; exige para su composición un gran artista. Pero así como la Giralda se mantiene estática, ofreciéndose a la contemplación de aquellos que la visitan, sin emocionarlos activamente, «La Molinera» se infiltra por todas partes y recorre los países de la tierra conmoviendo a todo el mundo. Su poder espiritual es inmensamente grande. Es un monumento artístico de primer orden de que puede envanecerse España.

El segundo tema de la actual muñeira lo constituye la melodía del «Tan tarantán que los higos son verdes»:



Ésta tampoco se ha librado de sufrir el manoseo de músicos populares y no populares que sienten el prurito de componer *variaciones sobre el mismo tema*, recurriendo a los mismos expedientes que recordamos al tratar de «La Molinera»: colocar los miembros de la melodía en posiciones distintas, repetir una frase más

que otra, arpeggiar, alterar el ritmo, etc., etc. De ahí las variantes que en las distintas versiones aparecen.

Esta melodía se ha vulgarizado tanto en los últimos siglos y se ha extendido tanto la fama de que pertenece a la muñeira gallega que, aunque se cantara antes y después en casi todas las provincias de España, por aclamación popular se le reconoce la posesión casi exclusiva a Galicia, es decir, que siendo popular en todas partes, se la canta con reconocimiento de que pertenece a Galicia.

Pero la verdad es que debió ser popular en otras regiones de la Península antes de que se le reconociese la exclusiva a los gallegos, puesto que le aplicaron letras populares que no son gallegas.

En Cataluña es popularísima y lleva letras que no tienen perceptible relación con las gallegas. Hay canciones populares catalanas en que se altera la melodía con modificaciones de estructura que no aparecen en las muñeiras, aunque sean similares a una versión portuguesa que los folkloristas portugueses denominan «A moda gallega» (*Cancioneiro de musicas populares*, por César das Neves, III, 292); tales son:

«Lo noy dela mare» (Capmany, segunda serie, núm. LXI, y L'Avenç, primera serie, pág. 56); un canto de cuna o canto de pesebre del niño Jesús en Navidad (Milá y Fontanals, *Obras completas*, VIII, pág. 437); una versión arpeggiada, por influencia de guitarra o piano, «Montañes regalades» (L'Avenç, primera serie, página 90); otras vulgares y alteradas, «El merinyac» y «La Sargantana de dues cues» (*Cançoner de Calic*, págs. 13 y 113); otra más simplificada y popular, «Cançó de les dones» (*Calic*, pág. 124), y una variante curiosa en «Contrabandistes de Castellar d'en Huc» (*Calic*, págs. 12 y 13), que se identifica con dos muy populares en Portugal, que luego citaremos.

Todo lo cual indica que en Cataluña fué popular en

tiempos en que no asimilaban esa melodía a la muñeira.

En forma también gastada y alterada aparece en Asturias: «No te peines pelurciona», Hurtado, núm. 97, y otras que trae Torner en su *Cancionero*: «Aunque soy tan chiquitita» y «Me tiraste un limón», núm. 368.

En provincias vascas también se canta la melodía. Véase el canto 2.º de Navidad que trae Ercilla, volumen I, pág. 12, núm. 3, en la última frase melódica.

En Portugal, donde ahora reconocen esa melodía como danza gallega (*Cancioneiro*, III, 292), se cantan otras en que no ha habido tal reconocimiento y, sin embargo, proceden del mismo tema: «Oh senhor ladrão» y «A Salvia dos tres ovos» (*Cancioneiro*, I, 88, y III, 137), que son versiones de la canción catalana «Contrabandistes de Castellar», antes citada; «Cariñosa», «A viuvinha» y «O rêma» (*Cancioneiro*, I, 94 y 114, y II, 172), y, sobre todo, una muy vulgarizada por todo el país con letras indecentes que no son de la muñeira: «A boda dos pintainhos» (*Cancioneiro*, III, 67), a la que titulan danza pastoril, y que mantiene con mucha fidelidad la melodía típica que forma parte de la muñeira gallega, con ritmo y todo, que en muchas de las anteriores se pierde.

Se ve, por todo esto, que tampoco es especial de Galicia el tema del «Tan tarantán».

¿Será, al menos, originario de Galicia? Tampoco. Ese tema musical, en forma que deja percibir la identidad, es el de una canción popular castellana de los siglos XV y XVI, la cual se conserva en el *Cancionero de Palacio*, publicado por Barbieri, núm. 102.

Mas en ese *Cancionero* está arreglada en disposición polifónica, conforme a la moda que entonces seguían nuestros músicos; por eso, mientras el tiple canta



el tenor, en la estrofa, canta



es decir, que cada una de las partes de la melodía es cantada por diferente persona, para combinarlas polifónicamente.

Y esa melodía del *Cancionero de Palacio* tiene, a su vez, precedentes más remotos. En *Las Cantigas* hay multitud de melodías en que aparecen los tópicos melódicos, rítmicos y armónicos de esa melodía; v. gr., en los núms. 1, 8, 26 y 261 de nuestra edición. La música de los musulmanes andaluces debía de tener infinidad de melodías semejantes, porque aparecen muchas de este género en los troveros franceses, los cuales las aprenderían en España. Véase nuestra *Música andaluza medieval* (fascículo 1, núms. 6, 53, 96, 122, y fascículo 2, núms. 12, 14, etc.); algunas de ellas son muy artísticas e inspiradas; v. gr.: el núm. 6 del fascículo 1, y núms. 12 y 14 del 2; pero entre todas ellas, las que pueden considerarse como muy directamente emparentadas, porque tienen todos los tópicos, son el núm. 52, adjudicada a Blondiel de Nesles; el núm. 57, de Gautier Dargies, y el núm. 133 del fascículo 2.

La melodía del «Tan tarantán», por consecuencia, no es originaria de Galicia. Y el ritmo, que parece tan característico, ¿será nativamente gallego? Tampoco. De este ritmo, que algunos contemporáneos nuestros han denominado *tiempo de muñeira*, trató ya Salinas, y nos dijo que era *usadísimo por los moros españoles* en el

tiempo en que él vivía. De modo que venimos a parar, buscando el origen de todos los elementos que integran la muñeira, a la misma fuente andaluza.

Lo particular de Galicia hemos dicho que es la amalgama de esos temas y las variaciones que en ellos han introducido los músicos gallegos. Estas modificaciones deben también tenerse muy en cuenta, porque no sólo resolverán problemas de la música popular española dentro de la Península, sino que servirán para explicar muchos fenómenos oscuros en la historia de la música popular europea. El tema de la muñeira no sólo ha corrido por las regiones peninsulares, sino por casi toda Europa.

¿Cuándo se ha verificado esa amalgama gallega y cuándo se ha difundido por Europa?

Ha debido ser en tiempos posteriores a aquellos en que cada uno de los componentes conservaba su individualidad propia. En los siglos XV y XVI aparecen los temas completamente separados y con letra de otras regiones de la Península. Debieron entrar luego en Galicia, y en ésta, los actuales folkloristas han llegado a determinar una fecha: el *pot pourri* se ha realizado ya en 1808. Por consiguiente, entre ambas fechas, del siglo XVI al XIX, hubieron de hacerse popularísimos en Galicia los dos temas, y fundirse, al fin, en la muñeira. Esta fusión se haría quizá antes del 1808, en el siglo XVIII, o tal vez en el XVII. Las huellas de esa fusión se podrán percibir de reflejo en la música popular europea.

La música española ha tenido dos períodos de gran influencia en Europa. El primero, en los siglos XII y XIII, como se ve palpablemente en la música de Trovadores, Troveros y Minnesinger, que hemos estudiado. Entró, pues, entonces en Europa por corrientes supe-

riores, por las clases más instruídas. Eso, por lo menos, está acreditado por los documentos. El segundo período fueron principalmente los siglos XVI y XVII, cuando el poderío español alcanzaba a medio mundo y nuestro crédito impulsaba a los extraños a imitarnos y tomar-nos como modelo, tiempo en que nuestros soldados introducían nuestra música popular en muchos pueblos de Europa.

En este segundo período ocurrió un fenómeno particular: mientras nuestros músicos profesionales copiaban aquí la desdichada polifonía medieval, en ejecución y composición, nuestra música popular, viva y pujante, se infiltraba por los estratos populares del resto de Europa; es decir, que en ese tiempo se establecieron dos corrientes: una superior, superficial, de moda pegadiza, por la que se introducían en España las influencias francesas, italianas y flamencas, de fuera a dentro, mientras otra corriente profunda, popular, salía de dentro a fuera.

Por ese motivo las formas de la música popular de diversos países de Europa nos pueden denunciar las de la música popular española que en ellas se iba introduciendo: unas veces aparecen las melodías separadas y distintas, como en varias regiones de España; otras veces con las modificaciones sufridas, v. gr., en Galicia, para formar la amalgama de la muñeira.

El estudio de esas varias versiones interesa, principalmente, a los folkloristas españoles, para no extraviarse en los juicios. Los españoles, por circunstancias especiales, entre las que destaca el desconocimiento de la historia de nuestra música, estamos propicios a creer que nuestra música popular deriva de la europea, y sufrimos un raro efecto de espejismo; al ver que la música popular de algunas regiones de Europa es similar a la nuestra, juzgamos que de esas partes nos ha debido

venir nuestra música. Como ignorábamos que España hubiese tenido grandes músicos compositores en la Edad Media, era fácil caer en ese espejismo; pero ahora, después de revelada la inmensa colección de *Las Cantigas*, documento decisivo, se vuelve al revés la perspectiva: la música popular europea se parece a la española, por la razón sencilla de que es originariamente española y mantenida secularmente por nuestro pueblo.

Quiero poner un ejemplo típico de ese raro espejismo: El Sr. Gascue escribió un folleto muy documentado acerca del *Origen de la música popular vascongada*, en el que sostenía que en la música popular del Norte de Europa se encontraban los tipos de las melodías que ahora son vascas. En la pág. 75 transcribe una melodía popular de Flandes, la cual, según él, era tipo o modelo de música vasca. Y bien examinada ¹ no es otra cosa que la melodía de la muñeira del «Puente de San Payo», que antes hemos transcrito. De modo que esa melodía a la que Gascue y otros adjudican origen celta, ni es celta, ni es de Flandes, ni vasca, sino sencillamente producto moderno de un *pot pourri* gallego. Y no puede haber duda de su modernidad, porque es la fusión reciente de dos temas que han vivido separados y distintos hasta la Edad Moderna.

A los españoles no debe extrañarnos de que en Flandes haya música popular española, ni que haya entrado en esa forma. Allí también hay otras canciones distintas de la citada por Gascue, que recuerdan «La Molinera»; v. gr.: la canción titulada «Juan el Molinero» ², que

¹ La trae Coussemaker, *Chants populaires des Flamands*, número XCII, con el título de «Pierlala».

² Coussemaker, *Chants populaires des Flamands*, núm. LXXXVI. Allí, en Flandes, también se canta con gestos que dan al texto sentido malicioso.

también es un calco, no bien sacado, de la misma muñeira de San Payo.

Coussemaker traslada además otras canciones populares flamencas que derivan de «La Molinera»; vr. gr.: «El carro nuevo», núm. CIII, el núm. LXX, etc.

No es sólo popular este tema en el Flandes francés, sino en otras regiones francesas. En muchas provincias de Francia es popularísima una canción titulada «La Trimousette», que es una versión muy gastada por el uso popular (apenas le queda un miembro) de «La Molinera» castellana ¹, y algunas otras, como la que incluye Paul Olivier, *Chansons des métiers*, pág. 85, que es una versión pobre, aunque melódicamente más completa que la anterior.

En Italia también aparece el tema de «La Molinera», especialmente en Sicilia, pero ésta, por los dos primeros períodos, denuncia claramente que deriva de «La Molinera» castellana. (Véase A. Favara, *Canti de la terra e del mare de Sicilia*, núm. 15, «Carnascialata dei pulcinelli», canto y danza, Palermo.)

Pero donde hay más rastros de difusión de estas melodías y mayor número de versiones de distintas edades, es en el Norte de Europa, en países marítimos que se han comunicado más con las costas Norte de España, es decir, de las provincias en que más ha florecido «La Molinera».

Se notan en la música popular de Inglaterra influen-

¹ Tiersot, *Histoire de la chanson populaire en France*, pág. 192, dice que el nombre de *trimousette* (joven que canta) deriva de un vocablo *trimazo*, *trimasa*, *trimesa* o *trimoiset*, inexplicado por celtistas y romanistas. ¿No será del *tremés* o *tremesino* español? En la letra se habla del trigo que está muy floreciente, y hay alusiones que suponen algo de molinera: *Una brizna de vuestra harina para alumbrar a la Virgen*.

cias bien marcadas de la música popular española, precisamente en las comarcas en que se ha creído encontrar la música celta más antigua, la cual a veces denuncia la copia de piezas bastante recientes en la popular de España.

Hay, sin embargo, allí influencias de tiempos muy viejos. Escocia será quizá el único punto del mundo, aparte los países musulmanes, donde se encuentra viva aún la tradición popular del zéjel andaluz con su clásica cuarteta, con estrofa y estribillos¹ en algunas canciones. Una de ellas, en que la letra mantiene la estructura del zéjel andaluz, tiene melodía emparentada con la de «La Molinera», si bien con alteraciones graves en la tonalidad: es la canción «O love will venture» (*The songs of Scotland*, pág. 73); una que conserva el ritmo quinario de la muñeira, con la melodía de «La Molinera», es la «I sing of a Land» (*The songs of Scotland*, pág. 82), si bien hay que decir que se relaciona con las versiones catalanas, como la de «El lladre de la vila de Caldes» o «El compte Arnau», antes citadas.

Otras canciones escocesas son producto de recomposiciones hechas por músicos que han alterado el tema, aunque conserven mejor la tonalidad primitiva: *vr. gr.*, la canción «Oh, lay thy Looft in mine Lass» (*The songs of Scotland*, II, 117). En la «Tak' your auld cloak about ye» (*The songs of Scotland*, II, 79), se nota, como en otras muchas, que el pueblo escocés no entona la sensible. Otro ejemplo de lo mismo en «Mirk and rainy is the Night» (*The songs of Scotland*, II, 101), que se parece a la canción gallega «Adiós, meu homiño».

¹ Véase *The songs of Scotland*, págs. 126, 132, 169, 192, 203 y 224. Todas las colecciones que cito en inglés son de la colección publicada por Boosey.

En Irlanda, donde también se cree que está una de las más antiguas músicas de Europa, se nota claramente que hay muchas melodías populares procedentes de España y de la familia de «La Molinera». No en balde han pasado muchos siglos en que los irlandeses han venido a instruirse a Castilla en épocas en que España les imponía más respeto y consideración. Una de ellas es la canción «Avenging and bright» (*The songs of Ireland*, pág. 38), que tiene otras versiones más artísticas o menos gastadas en la «Come, rest in this bosom» (*The songs of Ireland*, pág. 84), la cual tiene frase que se relaciona con las del *Cancionero de Palacio*, que hemos citado, como antecesora de «La Molinera», y «The Reapers's Revenge» (*Songs of Erin*, pág. 191).

Algunas son de importación antigua (del siglo XVI, o cosa así), recompuestas luego en el Renacimiento, que les dió la forma *aaba*; pero algunas que se creen muy antiguas no son más que recomposiciones modernas inspiradas en la moderna muñeira de San Payo. Tales son: «The emigrants» (*The songs of Ireland*, pág. 138); «The Cruiskeen Lawn» (*The songs of Ireland*, pág. 86), o la de la pág. 133 de *Irish folk-songs*, que parece derivar de «María», canción catalana que en su lugar citamos.

Lo mismo se puede decir de algunas otras inglesas o del país de Gales; v. gr.: «The missing Boat» (*The songs of Wales*, pág. 132), que deriva de la muñeira de San Payo; «There was a jolly Miller» (*The songs of England*, I, 181), que procede de la gallega «Adiós, meu meñino»; «Down among, the dead men» (*The songs of England*, I, 138), que deriva de una portuguesa (*Cancioneiro*, II, 65), titulada «Moreninha».

Y es muy interesante estudiar las pequeñas transformaciones de los distintos elementos técnicos: tonalidad,

ritmo, orden de frases, etc., que van sufriendo las melodías, para darse cuenta de fenómenos que a primera vista sorprenden. Recuérdese que al tratar de «La Molinera» en Asturias, citábamos la linda canción «¿Cómo te va con la pluma de la verde pava?», la cual deriva de «La Molinera» con variantes que suponen contagio con la de «Peteneras sevillanas». Pues bien, esa mezcla aparece en una canción de la isla de Man, con alteraciones por desentono en varias notas, sobre todo en la sensible. Cotéjense las dos anteriores, «¿Cómo te va...?», etc. (*loc. cit.*), y «Peteneras sevillanas» (*Flores de España*, pág. 39), con la canción «Illiam Dhoan» (*Man's national songs*, pág. 112, núm. 2).

Al pueblo inglés le es difícil entonar ciertos melismas andaluces, sobre todo la sensible. Este fenómeno aparece en muchas canciones inglesas derivadas de las andaluzas, v. gr.: «The Falling Star» (*Songs of Erin*, página 91); «Hush, my Dear» (*Man's national songs*, página 50), y la de la pág. 133 de *Irish folk-songs*¹.

La melodía de «La Molinera» aún ha corrido por más lejanos países; la música es ente volador, como la golondrina. En Suecia y Noruega es popular la melodía de la muñeira. Véanse «No'no more with yearning», canto sueco (*The songs of Scandinavia and N. Europa*, pág. 108), y «Die Weise von Siri Dale», melodía noruega (*19 bisher ungedructe norwegische wolsweisen*, E. Grieg, núm. 4), los cuales llevan indicios de proceder de la del «Puente de San Payo», por mediación, quizá, de versiones vascas como la de «Esconberriac».

Pero la melodía popular escandinava que refleja más

¹ Esta canción de la isla de Man la cita Gascue (*Origen...*, página 90), como modelo de melodías vascas. El tercer miembro de la canción es frase típica andaluza, alterada por desentono en la sensible.

directa influencia de la muñeira de San Payo, es el cantable que E. Hartmann publica en su notable colección *Scandinawisk Folkemusik, viser og danse, op. 30, Copenhagen, Hausen*, núm. 47, con el título de «Danske Bondeviser», la cual lleva hasta el ritmo quinario característico de algunas muñeiras.

Hay otras melodías modernas escandinavas inspiradas en la tan citada de San Payo o en alguna de las que en Galicia debieron preceder a la de San Payo, puesto que aparece en aquéllas la misma modulación a que hubo de acudir para componer el *pot pourri* en que se amalgamaron los dos principales elementos de la muñeira, y es la lindísima melodía que publica Hartmann en su obra antes citada, núm. 16, titulada «Morgenstunden» (cuya segunda frase es la segunda de la de San Payo); en Portugal aparece una versión más gastada de esta melodía en la bonitísima canción «A floreira» (*Cancioneiro*, II, 45). La frase inicial de la de Escandinavia aparece también en una versión estragada de «La Molinera», que se canta en la isla de Man (*Man's national songs*, pág. 122), «The Ploughman's Song».

En las comarcas centrales de Europa, como Alemania, también se han popularizado melodías emparentadas con la muñeira, de moderna introducción, como la titulada «Ständchen», compuesta por Weber (que quiso imitar música española en su ópera *Preciosa*) (*Sons of Germany*, pág. 74), o la canción «Schäfers Klage» que adjudican a Joh. F. Reichardt, compuesta en 1809 (*Sons of Germany*, pág. 55), o «Da droben...» (*Melodien-album für Zither von Peter Renck-Peters*, 1452, núm. 56). Y otras empobrecidas por influencia popular, como la melodía rusa «The cossack's Lu llaby» (*The songs of Scandinavia and N. Europa*, pág. 38), o la canción bohemia «A bride's sorrow» (*The songs of Eastern*, pág. 111).

Si la melodía de «La Molinera», en tono menor, algo difícil para los no artistas, se ha popularizado en tantos países, no debe extrañar que la del «Tan tarantán» se haya divulgado también. Esta es de más fácil manejo, en tono menor, y, por tanto, el mucho uso la hace evolucionar más rápidamente, haciéndose a veces difícil reconocer las variantes. Citaremos unas cuantas canciones populares europeas, en las que aparece este tema musical.

En Francia entró desde muy antiguo. Recuérdese lo que dijimos de sus troveros, que importaron esta melodía. Luego apareció en la ópera *Atys*, de J. B. Lully, en forma de gavota (*Ballet-Album*, pág. 4, núm. 1.885, edición Pâters), y se conserva en canción popular en la Bretaña francesa (*Barzaz-Breis, Chants populaires de la Bretagne*, par Villamarqué, pág. xxxvi), con el título «L'appel des Pâtres». Y ha debido correr mucho mundo, porque aparece en Grecia como aire de «Detos» (*Melodies populaires grecques de l'île de Chio, recueillies au phonographe*, pág. 33, núm. 16, par Hubert Pernot, París, Leroux, 1907).

En Flandes hay varias canciones con frases bien caracterizadas de este elemento de la muñeira; v. gr.: en la canción «Los Campesinos» que trae Coussemaker, *Chants populaires des Flamands*, núm. CXXXVIII.

En Inglaterra tenemos la canción «Here's to the maiden» (*The songs of England*, pág. 16), que es una gallegada con aire bien claro de la muñeira gallega, pero con matices que se relacionan con la versión catalana «Lo noy de la mare» y la «The Thorn» (*The songs of England*, I, 146), que es del mismo género. Otra de forma más arcaica, «The leather bottel» (*The songs of England*, núm. 24).

En Noruega hay una melodía popular que lleva el

título de «Jung Ragna» (*Das Hals Album, Norwegische National Klange Volksweisen und Tänze für Piano, Brödene Hals, Kristiania, Leipzig, Forberg, núm. 14*), que parece derivada también de la versión catalana, y es la inspiradora de otra, «Spring Tanz» (de la misma colección, núm. 24).

Esta lista de hechos trazada rápidamente, sin otro intento que el de iniciar el estudio, puede, por lo menos, hacernos vislumbrar algo de lo mucho que hay que investigar en estas materias. Ahora bien, no siendo las melodías de la muñeira propias ni exclusivas de Galicia, no nos pueden ofrecer medios para el estudio de su métrica en antiguos tiempos; una moda introducida en la moderna edad no puede explicar la forma métrica gallega de los siglos XII o XIII.

¿Podemos encontrar música gallega anterior a esta muñeira, que sea característica de otros tiempos?

La documentación no es muy rica, pero la suficiente para iniciar el estudio. El *Cancionero de Palacio* de los siglos XV y XVI no contiene sólo, como algunos han creído, música erudita, palaciega. Los músicos que formaron esa colección no hicieron más que aceptar melodías hechas para utilizarlas como elementos para sus composiciones polifónicas, y tuvieron el gusto de coleccionar de todo, música erudita y música popular, especialmente de esta última, y no sólo castellana, sino también italiana, francesa, catalana, vasca y de otras provincias, incluso la galaicoportuguesa. ¿Y qué música es la que lleva letra gallega con indicios de ser popular en Galicia en los siglos XV y XVI?

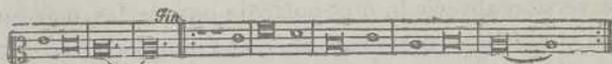
La que con ese carácter se halla en el *Cancionero* citado se diferencia mucho de la actual muñeira, aunque se perciba en ella la emoción plácida, suave y

tierna de los cantos gallegos. Pero son melodías más sencillas, más sobrias y de estructura en que se nota ya cierta adecuación entre la disposición estrófica de los versos y la de la música. Veámoslas:

Núm. 458.



Meis o - llos van per lo ma - re mi - ran - do van Por...

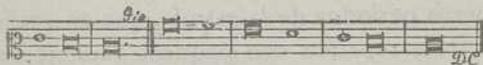


lu - ga - le Meis o - llos van per lo - ri o.....

Núm. 50.



*Min - no a mor de - xis - les ¡ay! ven no a ver co -
ji - rios vuestro ma - ri - do*

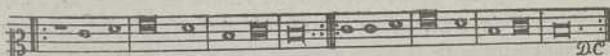


mo vos vay Min no a - mor tan gar - ri do

Núm. 437.



*Meuna - ran - je - do non te fru ta, mas a - go - ra ven
el fru - to no les ve - ni - do mas a - go - ra ven*



no me le to - que nin - guen Meunaran - je - do flo - ri - do

El tema musical utilizado para la composición de estas canciones, ¿es originario de Galicia? A juzgar por comparación con la música popular gallega del siglo XIII que se conserva en las canciones del poeta Martín Codax, no; porque son melodías completamente distintas. En cambio, hay evidente semejanza o parentesco entre la música galaicoportuguesa de los siglos XV y XVI con algunas melodías de *Las Cantigas* del Rey Sabio.

El núm. 458 del *Cancionero de Palacio* no es más que una versión abreviada o popular de una de las más bonitas y artísticas melodías de *Las Cantigas*, núm. 220. El pueblo, al cantar ciertas melodías complicadas, tiende a repetir con delectación las frases que más le agradan o que con más facilidad y gusto aprende, y, al fin, con esas frases repetidas construye su canción. La cantiga núm. 220 tiene dos partes: los dos primeros períodos de la estrofa, que son muy sencillos, y las frases patéticas, que son más complicadas y difíciles. Pues bien: la canción galaicoportuguesa se ha constituido con esos dos primeros períodos de la estrofa, que en realidad es una sola frase repetida con pequeña variante en la cadencia¹.

El núm. 50 tiene también melodías hermanas en *Las Cantigas*, v. gr., el núm. 67, que es tipo también popular. La mayor semejanza la tiene en la frase inicial de la estrofa. Además, en el siglo XV, era esta melodía popular en Castilla (véase núm. 6 del *Cancionero de Pala-*

¹ Debemos decir que hay multitud de cantigas que tienen como tópicos iniciales las notas con que comienza esta canción galaicoportuguesa: tercer grado seguido del quinto; véanse los núms. 24, 67, 91, 98, 108, 130, 167, 174, 186, 209, 215, 226, 228, 238, 272 y 282; pero la semejanza total de la frase aparece más evidente en el núm. 220 citado.

cio, que es una alborada castellana, aunque en forma métrica gallega).

El núm. 437 del *Cancionero de Palacio* es variante polifónica del núm. 74 del mismo, el cual, como el número 437, es canción castellana también. Lo que el tiple de la 437 canta, en la otra lo canta el tenor, y lo que en la 437 canta el contralto, en la 74 lo canta el tiple. De la primera de ellas hay otras versiones, v. gr., el núm. 127 de ese *Cancionero*.

De manera que las melodías que eran populares en Galicia en los siglos XV y XVI, unas parecen derivar de *Las Cantigas* y otras eran popularísimas en Castilla en aquel tiempo, lo cual quiere decir que tampoco son exclusivas de Galicia. Es verdad que Galicia ha conservado el tema hasta hoy (compárense los núms. 50 y 437, con el núm. 2 de la colección de Adalid); pero también hay que añadir que la frase principal de las dos melodías núms. 458 y 50 del *Cancionero de Palacio* se cantan aún hoy por el pueblo de Castilla, v. gr., «La alborada de Santa Agueda», que trae el *Cancionero salmantino*, de Ledesma, pág. 150, lo bastante bien conservada para su identificación.

Pero si las melodías galaicoportuguesas de los siglos XV y XVI no son exclusivamente gallegas, están por lo menos adaptadas a la métrica gallega. Notemos ya con especial cuidado este fenómeno. La forma estrófica de la letra en el núm. 458, aunque está incompleta, deja ver que pertenece al tipo paralelístico; el núm. 50 puede esquematizarse en *aa bba cca*, y el núm. 437, *abb cbb eebb*; por tanto, todas las tres tienen forma poética relacionada íntimamente con la que revelan los documentos más antiguos de la clásica lírica galaicoportuguesa; un estribillo en cabeza, y luego estrofa *aab*. (En la tercera, el estribillo tiene dos miembros, que tal vez

no sean más que producto de rimas interiores que solían tener los antiguos estribillos de la lírica andaluza.)

Forma estrófica de la música:

	ESTRIBILLO	ESTROFA
Núm. 458	aa'	a'a''aa'
Núm. 50	ab	bbab
Núm. 437	abcc	bbabcc

Aunque en el número primero la misma frase melódica se repite muchas veces, las cadencias se diferencian dejando en la estrofa el tercer lugar para la primera frase, indicio de la forma persa *aaba*. La segunda, clarísimamente tiene la estrofa persa *bbab*, y la tercera, aunque complica el estribillo por una repetición inútil, es también alteración visible del tipo persa.

Viene, por consecuencia, a denunciar la música gallega popular del siglo XV el mismo origen y la misma escuela de la de *Las Cantigas*, tanto por sus elementos melódicos, cuanto por su estructura general estrófica.

Nos vamos, pues, acercando a la fuente primitiva, distinguiendo ya relaciones más estrechas entre la forma poética y la musical. Lleguemos a lo más antiguo que nos denuncian los documentos.

Galicia posee uno interesantísimo para el estudio de los orígenes de su música popular, que remonta al siglo XIII o al XII: *Las siete canciones de amor de Martín Codax*¹. Veamos lo que nos dicen la letra y la música de esas canciones.

La letra ha sido estudiada por persona de autoridad

¹ *Poema musical del siglo XII*. Publíquese en facsímil ahora por primera vez con algunas notas recopiladas por Pedro Vindel (nueve fotograbados), Madrid, 1913.

incontestable: la señora doña Carolina Michäelis de Vasconcellos, en su artículo *A proposito de Martin Codax e das suas cantigas de amor*, inserto en la *Revista de Filología Española*, cuaderno 3.º, 1915'.

Según la eximia escritora, son cantigas de amigo puestas en boca de mujeres que nombran al amigo y al amado; cantigas de estilo popular y no cantigas de amor palaciegas masculinas. Pertenecen a la especie más antigua e interesantess: cantares paralelísticos. Son los primeros y únicos ejemplos profanos de la arcaica música galaicoportuguesa. La forma de los versos es elementalísima, dístico o trístico con estribillo. La forma constante en estas cantigas se puede esquematizar *aaB* (siendo la rima *B* común a las estrofas) ¹.

En una palabra, tenemos delante el tipo clásico de la más antigua lírica popular galaicoportuguesa a que alcanzan los documentos. Y la música, ¿qué nos dice? ².

Conviene analizarla minuciosamente cantiga por cantiga:

CANTIGA PRIMERA DE CODAX

Frase primera:

sol la do si do re do do si la do si do re do si la si la sol

Frase segunda:

la do si do si do re do do si la do si do re do do re do si la si la sol

Frase tercera:

sol la si la la sol sol fa #

sol la do si do re do re do do si la si la sol

¹ Con relación a la tercera, dice que se engañan todos los editores respecto al esquema métrico de esa cantiga. No son cuartetos *xaxaB*, sino *aaB*.

² Doña Carolina Michäelis se abstiene de tratar de la música, y apela a Pedrell, Ramón de Arana, Rafael Mitjana, sucesores de Es-lava y Barbieri, para que la estudien.

La melodía de la cantiga primera de Codax se compone de dos elementos: uno que se repite con accidentales diferencias tres veces, aplicado a cada una de las tres frases del verso, y otro puesto al principio de la tercera frase, como si al tercer verso se le aplicaran dos frases melódicas juntas; así: 1.º, *a*; 2.º, *a*; 3.º, *ba*. Esos dos elementos, metidos en la tercera frase, obligan a esquematizar la estrofa de esta manera: *aaba*, lo cual denuncia que la música, antes de ser aplicada a estrofas de tres versos, formaba una cuarteta melódica *aaba*, y al tener la música un período melódico de sobra, en vez de prescindirse de él, se le abrevió para adaptar la música a un terceto; tuvieron que atrofiarse, pues, en parte, los dos períodos melódicos que se aplicaron al tercer verso, perdiendo ambos algunas notas.

El tercer miembro, que es el más atrofiado, *sol la la la sol sol fa #* se conservó, a mi juicio, por dos razones: 1.ª, porque caía en el verso que tiene la rima común, en función de estribillo, dentro de la estrofa, y se sabe que en el sistema andaluz el estribillo había de contener toda la melodía; 2.ª, porque ese miembro acaba precisamente en sensible, que en la escuela andaluza suele anunciar la cadencia final en la siguiente frase.

Tales caracteres de estructura estrófica *aaba*, y el cuidado de conservar la sensible denuncian que esa música es de la misma escuela artística de donde proceden *Las Cantigas* del Rey Sabio; a saber: de la escuela andaluza.

En *Las Cantigas* hay varias melodías que tienen el tónico inicial de las de Codax; a saber: los núms. 46, 51, 62, 73 y 108, alguna de las cuales, claramente, son toques de corneta o chirimía, de carácter militar; toques con que los soldados suelen hacer luego sus canciones. ¿Será que los militares gallegos las aprenderían en Andalucía?

CANTIGA SEGUNDA DE CODAX

Frase primera:

si sol la si si re do si la si la sol

Frase segunda:

sol la si si re do si la sol sol fa #

Frase tercera:

sol la si la sol la sol fa #
sol la si do si la si sol

Sería difícil dar un esquema claro de cada miembro; tal es la mezcla que se ha producido; la primera frase podemos calificarla de *a*; la segunda, siendo la misma frase, a la que se le mudan las notas de la cadencia, podemos calificarla de *a'*; la tercera es la repetición de las primeras notas del tema, con *semicadencia* de la segunda, más la repetición de las primeras notas, con la cadencia final de la primera, *a'' a*. Es claro también aquí que procede la música de una cuarteta melódica que tuvo que adaptarse a un terceto métrico *aa' a'' a*. Véase el número de notas de cada frase: primera, doce notas; segunda, doce notas; tercera, dieciséis notas, como si en esta última se hubieran reunido dos miembros atrofiados para constituir uno solo.

El tema, además, es semejante al de la primera de Codax.

La tercera de Codax no tiene escrita toda la música; se notan repeticiones de frases semejantes a las de tocatas de laúd de *Las Cantigas*, sobre todo en el tópic cadencial, además del tono de *re menor*, con el bemol escrito en el *si*. No queremos apelar a reconstituciones para establecer con ellas pruebas que sólo serían indicios leves.

La cuarta de Codax está lo bastante mal conservada y borrosa, en cuanto a la música, para fundar indicios con base segura. Sin embargo, hay que observar que está el bemol notado, indicio de ser *musica ficta*.

La notación de la quinta de Codax se ha conservado muy clara:

CANTIGA QUINTA DE CODAX

Frase primera:

la do do do si do si la la sol

Frase segunda:

la do do re do do si la do si si la la sol

Frase tercera:

sol si la la sol sol fa # sol la si do si la la sol

En esta quinta nos encontramos con las mismas circunstancias de la primera. El tema es el mismo, con algunas pequeñas diferencias, y tratado del mismo modo; procede de una cuarteta *aba*, cuyo tercer miembro se atrofia para unirlo con el cuarto abreviado. Idéntico procedimiento de composición e idéntica estructura.

La sexta de Codax está sin música, y la séptima es así:

CANTIGA SÉPTIMA DE CODAX

Frase primera:

mi fa sol la sib la sol fa fa mi fa sol la sib la sol la sol fa mi re

Frase segunda:

mi fa sol la sib la sol fa fa mi fa sol la sib la sol fa sol fa mi re

Frase tercera:

fa fa mi la sib la sol sib la sol fa mi re mi fa mi re do do re mi fa

Es decir, *ababcd*, tipo común a *Las Cantigas* y a las canciones de Trovadores y Troveros, el cual, como dijimos, es el derivado de la combinación del tipo persa y andaluz. Además, el tópic cadencial de la sensible se repite aquí, como en la primera, segunda y quinta de Codax, antes examinadas, y el tercer miembro de esa séptima está casi idéntico en una cantiga del Rey Sabio, núm. 128. Por tanto, si la estructura o disposición de frases, los tópicos melódicos, los temas, asimilan las cantigas de Codax a las de Alfonso el Sabio, habrá que suponer que proceden de la misma escuela que éstas.

La métrica gallega más antigua que se conoce va unida, pues, a música procedente de escuela andaluza, con síntomas de que aprovecha formas musicales arcaicas, que tienen sus precedentes métricos en el *dubait* persa *aba*.

Hay que decir, además, que la estrofa *aab*, abreviatura de la andaluza *aaab*, fué usada también en Andalucía por algunos poetas musulmanes, sobre todo por el célebrimo poeta místico murciano Mohidín Benalarabi ¹. La métrica gallega aparece, pues, como si fuera una imitación muy sencilla y monótona de la lírica popular andaluza. Se advierte esa sencillez en la letra y en la música: repeticiones paralelísticas de las mismas frases, de la misma idea poética, repeticiones de la misma rima, repeticiones de notas dentro de la misma frase (y aun de la misma frase melódica dentro de la misma canción) y hasta del mismo tema musical aplicado a varias canciones.

La música de Codax no denuncia el hervor de un

¹ La estrofa *aab* se usó también en algunos estribillos de *El Cancionero de Abencuzmán*. Cfr. supra, tomo I, pág. 78-81.

foco de composición musical de escuela inspirada y rica, sino más bien el pálido reflejo de lejana luz o simplificación de un arte culto que antes floreció: ni siquiera delata la formación de ese gusto delicado que se forja con el solo hábito de oír buena música; el pueblo gallego acogió entonces ciertos temas musicales por haberlos oído, quizá, mucho, o por haberlos aprendido fácilmente sin selección exquisita: se contentó con melodías de arte escaso. Hay que decir, sin embargo, que tuvo la virtud de constituir un tipo técnico peculiar suyo, que ha mantenido con celo y cariño, constituyendo forma propia, que señala personalidad muy acentuada en aquellos remotos tiempos.

Luego, en el siglo XV, ya aparecen en la música popular gallega melodías más bonitas, más artísticas, que suponen elección de gusto más depurado, aunque se las pusiese en moldes tan sencillos y monótonos como los tradicionales; Galicia, pues, conservó su estilo antiguo, pero aplicado a otros temas musicales más artísticos.

Después, en la Edad Moderna, da un salto mayor el gusto popular gallego, acepta la melodía de «La Molinera», que es ya de mucha mayor complicación artística, y otras melodías con las cuales los músicos populares gallegos se atreven a componer las variantes de la muñeira, que ha tenido la fuerza de atracción necesaria para hacerse popular en gran parte de Europa.

Estas son, a grandes rasgos descritas, las vicisitudes artísticas de la música popular gallega. Pero yo creo que no debemos contentarnos con esta silueta trazada rápidamente en un primer ensayo. Debo confesar que para componerlo no he tenido los materiales que considero precisos para un estudio acabado; hace falta para esto poseer muchas más colecciones de música popular y no

popular de las que yo he dispuesto. No hay recogida más que una mínima parte de la música popular española actual y de otros tiempos, y así como en la numismática no se pueden hacer trabajos definitivos o fundamentales sin disponer de ricas colecciones de monedas de todos los países, tampoco se pueden hacer estudios fundamentales en el folklore sin nutridas y abundantes colecciones de melodías de todos los países. Estas melodías se pueden y se deben arreglar como las monedas de un monetario, pues sólo así, comparándolas de cerca y en amplísima escala, es como se puede ir percibiendo la evolución histórica y su distribución geográfica.

En la música, por falta de notación o por imperfecciones de la misma, apenas se ha podido llegar hasta la Edad Media, y sólo en algún pueblo; falta la música de todas las antiguas civilizaciones, de la cual sólo tenemos noticia por los tratados pedagógicos y abstractos que en aquellas edades se escribieron. Ha sido realmente empresa casi temeraria la de los eruditos que se han lanzado a escribir la historia de la música en aquellas edades de que no queda memoria segura de una sola melodía; y los folkloristas, por su parte, se han expuesto, por precipitaciones de juicio y ligerezas, a dar saltos mortales en pleno abismo al querer relacionar la música popular de hoy con la que ellos imaginan que debió existir en los tiempos prehistóricos; si de edades muy cercanas apenas restan algunos documentos, y la interpretación de esos mismos ha ocasionado tantos extravíos y errores, ¿cómo es posible que verazmente imaginemos lo que sería la música de los tiempos prehistóricos? Dejar que corra libremente la fantasía es más agradable y más fácil que dedicarse a investigar pacientemente la verdad histórica.

En la Península tenemos, por fortuna, muy abiertos

los caminos para no extraviarnos; podemos llegar hasta la Edad Media, el siglo XIII, en que se fijó en notación relativamente clara nuestra música, y se pueden estudiar documentalmente los orígenes de nuestra música popular. Lo que acabamos de hacer con la muñeira gallega no es difícil intentarlo también respecto de la jota aragonesa, del fandango andaluz, del zorcico vasco, en una palabra, de casi todos los géneros hoy populares en España, porque en la obra musical del Rey Sabio y en la de los Trovadores, Troveros y Minnesinger se encuentra espléndida colección de melodías españolas similares a las que hoy se cantan.

¿Atraerá ese estudio la curiosidad de los músicos españoles?

ORIGEN ÁRABE DE VOCES ROMÁNICAS RELACIONADAS CON LA MÚSICA ¹

LA comunicación de unos pueblos con otros determina influencias mutuas entre ellos y, si hablan distintas lenguas, se da el fenómeno de introducirse en la una los vocablos de la otra. Por lo general, la dirección del curso de la influencia se establece partiendo del que posee superior cultura hacia el de inferior, pasando las palabras que denotan los objetos que en el pueblo más adelantado se fabrican y el otro recibe, o los de instituciones políticas y hábitos sociales que éste imita, o el tecnicismo de las artes, ciencias, etc., que copia.

España ha sido país que, por su posición geográfica, ha tenido que sufrir influencias variadísimas, las cuales se denuncian en su lengua actual. La más intensa fué la latina y por eso su idioma es romance. Mas dentro de ese romance se han introducido voces árabes: no en balde en la Península se ha hablado el árabe durante varias centurias.

¹ Trabajo escrito con destino al *Homenaje* que se imprime en Portugal en honor de la eximia romanista D.^{ña} Carolina Michaélis de Vasconcellos.

El número y calidad de los vocablos árabes que se introdujeron en el romance son indicio de las materias en que el influjo se ejerció: la organización política y militar (*alcalde, salmedina, almotacén, alguacil, alcaide, adalid*, etc.); costumbres comerciales (*arancel, tarifa, alhóndiga, alcaicería*, etc.); medidas (*arroba, arrelde, tomin*, etcétera); monedas (*misca, maravedí*, etc.); tributos (*alcabala, alfarda*, etc.); oficios (*alfarero, albañil, alarife, alfayate*, etc.); arquitectura (*alcázar, atalaya, adarve, almena, alcoba, aljibe, alféizar, ajimez*, etc.), etc.

¿Y entraron también voces relacionadas con la música?

Como al presente no se había señalado con bastante precisión la grande influencia sufrida en este particular, los eruditos no se habían fijado en ciertos vocablos relacionados con ella, cuyo estudio ofrece gran interés, por el valor demostrativo que encierra el hecho de haber pasado del árabe al romance. Nos proponemos ahora tratar de algunos de ellos.

Las vicisitudes históricas traen el que unos pueblos o naciones se adelanten a otros en ciertas épocas, y esos mismos que fueron delante una vez, queden en otras rezagados, con lo cual el flujo y el reflujo de las corrientes van alternando: lo que en unos tiempos fué exportación, en otros se convierte en importación, y viceversa.

El pueblo árabe en la época de Mahoma no sólo no era músico, sino que odiaba a la música como un pecado; mas luego cayó en tentaciones y se aficionó a ella e importó la música práctica que se ejecutaba en Persia y en el imperio bizantino. Posteriormente nació la curiosidad de saber, no sólo la práctica, sino también la teoría musical de los griegos, y se tradujeron al árabe tratados teóricos de la música y vino a entrar en la erudición islámica el tecnicismo musical de Grecia (*músi-*

ca, *musicar*, *estijos*, *lira*, *barbit*, etc.) juntamente con la doctrina, nombre de las notas, etc. Se recibieron, pues, por los musulmanes, en materia musical, influencias populares y eruditas de los pueblos más civilizados de la antigüedad.

Por virtud de esos influjos recibidos vino a florecer en los países islámicos la música, llegando a grado altísimo de perfección, mientras en la Europa medieval se determinaba el descenso y el retraso en ésta, como en otras artes y ciencias. Entonces la corriente vino a partir de los países musulmanes hacia los de Europa. La música oriental penetró en España, y en Andalucía se inventó un sistema ingeniosísimo de canciones, que se difundió por casi todos los países del orbe, especialmente en los reinos cristianos de la Península.

Es hecho bastante significativo el crecido número de voces árabes que denotan fenómenos relacionados con la música, fiestas, bailes, instrumentos, etc. Nótese el cúmulo de palabras árabes, aún hoy usadas por el pueblo español, de ruidos y fiestas, como *alboroto*, *alarido*, *albórbolas*, *alborozo*, *jácara*, *máscara*, *zaharrón*, *leilas*, *zambras*, etc.; de instrumentos musicales y canciones, como *guitarra*, *laúd*, *rabel*, *xabeba*, *albogue*, *añafil*, *adufe*, *anexir*, etc. Pero aún quedan otras de mayor significación, que merecen estudio atento. Comencemos por una palabra que fué vulgar y de mucho uso en otro tiempo, y ahora está olvidada:

SEGREL.

La doctísima Carolina Michaëlis de Vasconcellos, en su *Cancionero de Ajuda* ¹, expuso curiosas investigacio-

¹ Págs. 649 y sigs.

nes acerca de ciertos poetas cantores que pululaban en la Península, a los que se daba el nombre de «segrel de Hespanna». Estos segreles, nos dice, iban por las cortes y castillos a granjear de los señores donativos de monedas, caballos, armas, arreos, ropas y a veces paños baratos a cambio de las poesías que componían y cantaban. Los magnates les exigían que fuesen artistas de voz cultivada, de extenso repertorio, que ejecutaran sin muchos yerros y que supiesen declamar y decir bien canciones alegres, no exquisitas ni pedantes. Eran juglares que así cantaban lo cortesano, como *lo rústico con estribillo*. Ellos reclamaban el título de trovador; pero la gente les motejaba de vagabundos y bohemios, juzgando denigrante el tocar y cantar por precio. Se les recibía en todas partes y recorrían la Península entera, del Atlántico al Mediterráneo, de Andalucía a los Pirineos, comunicando con gallegos, portugueses, leoneses, castellanos, aragoneses, navarros, provenzales y moros de Andalucía¹. Llamábanse, según las lenguas, *segrel*, *segler*, *segrer*, *seglier*.

La señora Michaëlis trata de buscar explicación de este vocablo. No habiendo podido imaginar que esta voz fuese del árabe, se ciñó a buscar su origen romance en alguna palabra que fonéticamente se le pareciera y con significado que de algún modo se relacionara. Por eso, en vez de decidirse por la palabra provenzal *segre*, con significado de *seguir*, se decide por la francesa *segle* o *segre*, con significado de *siglo*, emitiendo la hipótesis de que *segrel* significaría *secular*, por la vida mundana que esos juglares hacían².

El ruido de la palabra *segle* fué la causa del espejis-

¹ Pág. 463.

² Pág. 649, nota 5.

mo. La voz *secular* no traduce concretamente el tipo social del segrel: es término de vaga significación, aplicable a todo el que no sea eclesiástico.

En cambio, acudiendo a buscar el origen de la palabra en la lengua árabe, nos encontramos, no sólo con el ruido de la palabra, sino con el significado concreto y bien especificado y determinado. Este es el زجال andaluz que sale a cada momento en los autores árabes que tratan de poesías populares, v. g., el *Diván de Abencuzmán* (véase canción VII, pág. 11, línea 5.^a: «soy *zejjél*»), con el significado de «poeta o cantor que compone *zéjeles*», es decir, canciones del tipo popular andaluz.

Y como estos *zéjeles* son composiciones de la forma estrófica con estribillo, conforme al sistema inventado en Andalucía en el siglo X, necesariamente hay que acudir al tipo originario andaluz para explicar la copia.

El vocablo árabe *zejjél* se usó en la Andalucía musulmana aplicado exclusivamente al poeta o cantor que se dedica a ese arte poéticomusical, especialmente popular. Fué tipo famoso, popularísimo aun en el siglo XIII; los había en número incontable¹. A esos poetas musulmanes andaluces se los describe como a los segreles cristianos de España: gente bohemia que iba componiendo canciones a señores ricos, a reyes, etc., que les pagaban sus loas con dineros, vestidos, etc. Abensaid los califica de *ahdab*, o sea gente de rompe y rasga, que compone poemas alegres y aun desvergonzados. Es decir, que el *zejjél* andaluz es tipo idéntico al *segrel* de España, del que trató la señora Michaëlis.

El significado de ambas palabras *segrel* (romance) y *zejjél* (árabe) es el mismo. Si aparece levísima diferen-

¹ Véase nuestro libro *La Música de las Cantigas*, págs. 66 y siguientes.

cia, ésta deriva de la distinta consideración social que cada uno de ellos pudo merecer en sus respectivos pueblos.

Y ese vocablo *segrel*, ¿deriva fonéticamente también de *zejjél*? Comencemos por la letra inicial *j*, *z*.

A primera vista parecerá a los eruditos un poco raro que la *z* árabe haya pasado al castellano transcrita por *s*, puesto que normalmente se transcribió por *z* y a veces por *ç* (*zambra*, *aceituna*); pero esa aparente anormalidad se explica, a mi juicio, por no haber venido esa palabra directamente del árabe al castellano, sino por intermedio de otros dialectos romances en los que la *z* se transcribió por *s*, v. gr., el portugués, el catalán o el provenzal. Menéndez y Pelayo en su *Antología* (tomo II) afirma que el nombre de *segrel* no lo ha encontrado en textos castellanos, sino en cancioneros gallegos y provenzales.

La , que se ha transcrito por *j* en *zejjél*, es letra árabe de muy larga historia, por la inestabilidad de su pronunciación: unas veces ha equivalido a la *j* francesa (de *jaune*), otras a la *g* (del *ga*, *go*, *gu* español); y esto desde muy antiguo: nombres anteislámicos que en otras lenguas tenían *g* con este último sonido, se transcribieron al árabe con , como *purgos*, *Tagus*, *Galicia*, *Galeno*, lo cual es indicio de que la  tenía el valor de *g* (*ga*, *go*, *gu*) en aquel entonces.

Después, se da el caso de que dentro de un mismo país en que se habla el árabe, unas regiones pronunciaban la  como en *ga*, *go*, *gu*; otras como la *g* de la palabra italiana *giorno*. Véase *L'arabo parlato in Egitto*, del profesor C. A. Nallino, pág. 2, donde dice que la gente del Cairo y sus cercanías y algunos habitantes de Alejandría y Fayum pronuncian la  como *g* dura, mientras en el resto de Egipto la pronuncian como *j* france-

sa. No ha de extrañar, por consiguiente, que en la Edad Media, en España, algunas palabras árabes que se escribían con **ج** pasaran al romance español con el sonido de *g* (*ga, go, gu*) como *galbana, galanga, garrufo, Graena*, etc.

Por tanto, es fenómeno normal esta transcripción.

Respecto al hecho de intercalar una *r* para que resulte *segrel*, hay que decir que es fenómeno corriente, como en *droga, graznar, Gibraltar, motril, trufa*, etc. Véase *Vocabulario del Corbacho*, del profesor Steiger, *Boletín de la Real Academia Española*, cuaderno XLVI, pág. 49.

De modo que la etimología que proponemos de *segrel*, tiene todas las garantías semánticas y fonéticas que puedan asegurarnos de su clara derivación.

Las demás formas, *segrier, seglier*, etc., son seguramente variantes romances procedentes del mismo origen. Podría, sin embargo, darse el caso de que el *seglier* provenzal no derivara inmediatamente del *segrel* gallego, ni del nombre de oficio árabe *zejjel*, sino del sustantivo **جزل**, *zéljel* (canción con estribillo), del cual se hubiera formado un adjetivo provenzal *séjel-iér*, en el que, perdida la *e* átona, resultara *seglier*. Pero siempre vendríamos en último término a parar a la misma raíz árabe y al mismo punto de origen andaluz.

Este hecho de introducirse en los romances esta palabra árabe es muy significativo: viene a confirmar el de la influencia que en Europa ejercieron las canciones andaluzas, y por tanto, la música y el sistema estrófico andaluz, demostrada ya históricamente por otros medios¹.

¹ Recuérdense los resultados obtenidos en mis estudios *La Música de las Cantigas* y *La Música andaluza medieval en las canciones de Trovadores, Troveros y Minnesinger*.

El *segrel*, cantor popular de orden un poco secundario, sugiere el recuerdo de otro tipo que en Europa ocupó grado más eminente: el de

TROVADOR.

¿Es posible que la palabra *trovador* sea de procedencia árabe?

¿Por qué no? Si se ha demostrado ya cumplidamente que las canciones de los primitivos trovadores son imitación clara del sistema lírico andaluz, ¿qué extrañeza ha de causarnos que del árabe viniera también el apellido de los compositores de tales canciones? Buscar etimologías dentro de un orden de materias en que se perciba con claridad una gran corriente de influencias, lejos de ser extravagancia es muestra de discreción científica. Lo extravagante fuera marchar sin rumbo, a la ventura, en direcciones arbitrarias, exponiéndose a los espejismos a que conducen las apariencias superficiales del puro fonetismo.

La etimología más seria que los romanistas han logrado proponer de la palabra *trovador*, ofrece la misma vaguedad que la romance propuesta para *segrel*: se ha acudido a raíz latina de sonidos similares, pero cuyo significado tiene remota y vaga relación: la radical no traduce de modo concreto el significado de la derivada: se ha dicho que *trovador* deriva de *trouver*, hallar, inventar (Meyer-Lübke, 8992).

¿Qué fueron los trovadores? Músicos-poetas que componían canciones en forma estrófica, conforme a la tradición poética del sistema lírico andaluz.

¿Hay vocablos árabes de significación concreta, de los que puedan derivarse los de *trova*, *trobo*, *trouaire*, *trovero* y *trovador*?

Desde muy antiguo, poco después de introducirse en el tecnicismo árabe la palabra griega *musicar*, con el significado de *compositor de melodías*¹, comenzó a usarse, allá en Oriente, la raíz كَرَب, *táraba*, para la música; ya en el siglo X el *Mafátih* emplea en su página 232 el participio المَكْرِبِ como sinónimo de *compositor de canciones*, es decir, el de trovador o trovero; كَرَبِ significa *ejecutar música*².

El nombre de acción كَرَب, *tárab* se aplicó para significar el *canto*. Ahora bien, las vocales de esta palabra que hemos transcrito por *a*, se pronunciaban realmente, merced a la influencia de la consonante enfática inicial y de la *r*, como *tórob*³.

Aun sin mediar la influencia de enfática ni de *r* se ofrece el cambio de *a* en *o* en palabras castellanas derivadas del árabe, v. gr., en *hoque* (de *hac*) *aljofifa*, *baldoque* y *tabuco*. Por la vecindad de la *r* puede recordarse el ejemplo portugués de *Safora* (por *Sahara*) y los castellanos *ajorar*, *xarope*, *alhodra*, *albórnez*, *alcarovea*, *ronzal* (véase *Glosario*, de Eguílaz); y por influencia tal vez de ض, *mahadora*, *adobe* (addaba), *albudega*, *alcotán*.

El árabe vulgar de España y los dialectos del Magreb, en las palabras de esta forma gramatical, retraen el acento a la última sílaba: *torób*⁴; y con la pérdida de la primera *o* átona, había de oírse *trob*, significando *canto*.

¹ Véase *Mafátih al-olum* del Joarezmi, publicado por Van Vloten, Leiden, 1895, pág. 236.

² Véase el *Suppl.* de Dozy para ver la aplicación de كَرَب a la música y al canto.

³ Véase Sibawelhi, II, 455, 5-9. Debo esta indicación, como otras varias sugerencias y datos, al docto profesor Sr. Steiger.

⁴ Véase Alarcón, *Miscelánea del Centro de Estudios Históricos. Carta de Abenaboo*, pág. 738 y los trabajos de Kampffmeyer en *Mitteilungen des Seminars für Orientalische Sprachen*, vol. XI (1918), etcétera.

Del *trob*, canto, es facilísimo ya darse cuenta del origen de *trov(a)*, *trob(o)*, en sentido de canto y el de *trov* (*aire*), *trov(ador)*, en sentido de *cantor*, *compositor de canciones*, coincidiendo lo fonético con lo semántico. Los alemanes lo tradujeron más específicamente con la palabra Minne *singer*.

¿Cuándo y dónde aparecieron en los romances las palabras *trobo*, *trova*, *trovero* y *trovador*?

A mi alcance no está el precisarlos; pero no me extrañaría que hubieran aparecido en el propio romance vulgar que se habló en la Andalucía musulmana. En ese romance había adjetivos en *air*, no sólo derivados de raíz latina, como *fornair* (*Vocabulista in arabico*, publicado por Schiaparelli) y *zapatair* (*Vocabulista arábigo* de F. P. de Alcalá), etc., sino también aplicados a voces de procedencia árabe, como *chauabair*, *respondón*, *chormair*, *pecador* (*Vocab. de Schiaparelli*); *fondacair*, *mesonero* (*Vocab. de F. P. de Alcalá*), etc. De modo que en la propia Andalucía podría haberse formado *trovaire*, y aun *trovador*¹.

Pero como de ese vulgar romance andaluz no quedan más textos que algunos vocablos aislados que incidentalmente citan los autores árabes, no poseemos documentos explícitos referentes a esas palabras *trova*, *tro-*

¹ La terminación en *dor* aparece en el apodo *batedor* (que bate el hierro) de un poeta valenciano, en la obra de Abensaid (manuscrito 53 de los manuscritos árabes de la Real Academia de la Historia, fol. 55) y en el apodo andaluz de Rodrigo de Vivar, *Cid Campeador*, que para mí indudablemente pertenece al habla vulgar andaluza, con significado de *rey o señor que no tiene residencia fija y anda por el campo*. En la Valencia musulmana había personas que llevaban, como apellido, un apodo de formación semejante al del *Cid Campeador*, como *Cid Bono* (buen señor). Confróntese lo que sobre este mismo tema digo luego en el artículo intitulado «Enterramientos árabes en Valencia».

vair, etc., y puede haber duda de si la formación definitiva se llevó a efecto en Andalucía, en Castilla, en Portugal, o en Provenza, etc. Mas sea cualquiera el país en que hayan aparecido tales palabras en romance, no creo que pueda haber duda de la derivación de *trob* (trova o trobo), canto, y *trovaír* y *trovador*, cantor.

Tiene, pues, esta etimología, como la de *segrel*, estrecha relación semántica y clara filiación fonética. Son hermanas de la misma familia y procedencia; y se confirman mutuamente.

TRASTE.

Siendo muchos los nombres árabes de instrumentos de música que han pasado al romance, especialmente los de cuerda, como *laúd*, *rabél*, etc., no sería extraño que la palabra *traste* fuera de origen árabe. De ella no se ha dado, que yo sepa, etimología alguna.

¿Qué son los trastes? Los resaltes que se colocan en el mástil de los instrumentos de cuerda para fijar los sonidos de la escala.

¿Cómo se llama el traste en árabe? **دَاسْتَن**, *dastén*. Las dos voces, *traste* y *dastén*, significan lo mismo.

Y por relación fonética, ¿cabe explicar su derivación? Intentémoslo.

En primer término el cambio de acentuación: *dásten* por *dastén* es frecuente en el dialecto árabe vulgar español; *mita* por *mitá*, *háfid* por *hafid* (véase *Voc.* de F. P. de Alcalá, 26 y 39), etc., sobre todo en palabras de semejante disposición silábica que terminan en *n*: *Abderrame* en vez de *Abderramén*¹, *Zulema* por *Soleimán*.

¹ Véase lo que dice D. Eduardo Saavedra en *Introducción a la Colección de Estudios Árabes*, tomo I, pág. 42; respecto a estos nombres.

En éstas se nota el cambio del acento y la pérdida de la *n* final.

Siguiendo, pues, esa tendencia se pronunciaría *daste*. La permutación de la *d* árabe en *t* romance no es fenómeno raro; v. gr., en *atarazana*, *civeta*, *almuerta*, *anuteba*, etc. (véase *Glosario*, de Eguílaz). Con ese cambio daría *taste*, tal cual aparece en romance italiano, *tasto*, *tasti*, con la misma significación.

La *r* epentética de *traste* es adición eventual del castellano y del portugués. (En este último creo que se usa en ambas formas: con *r* y sin *r*.)

Tiene, pues, la etimología que propongo, concreta relación semántica y explicación fonética: ambas reunidas la legitiman.

ZARABANDA.

Dos etimologías se han propuesto de esta palabra española: **سرایند**, *sarayand* (edición XIII del *Diccionario de la Real Academia Española*), con significado de *canto* o *cantor*, y **سر بند**, *serbend* (Gustav Körting en su *Lateinisch-Romanisches Wörterbuch*¹). A la primera, que ofrece lejanas apariencias de relación semántica, no le cabe discreta ni regular explicación fonética; y la segunda, que a primera vista ofrece similitud fonética, no tiene justificación semántica ninguna: *serbend* o *sarband*, según los Diccionarios persas de J. A. Vullers (*Lexicon Persico-Latino*) y de F. Steingass (*Persian-English Dictionary*) significa *venda* o *faja con que se ciñen la cabeza las mujeres*.

¹ Körting y el *Diccionario de la Academia*, edición XIV, dan un significado a esta palabra, que no aparece en los Diccionarios persas. Debe ser por embrollo producido por la palabra *sarayand*.

Zarabanda, a juicio de casi todos los eruditos musicales que en ella se han ocupado, es danza que de España pasó a Europa. Unos la describen como baile serio y acompasado; otros como alegre y liviano.

¿Hay palabra árabe que pueda explicar con fundamento el origen de *zarabanda*?

En un texto de los Ijuán Asafa, autores árabes del siglo X de J. C. (edición Bombay, tomo I, *Tratado de Música*, pág. 118), al indicar los géneros musicales que habían de ejecutarse en convites, banquetes de fiestas, etc., tras de enumerarlos dice que «venía el tiempo del baile y del *dastaband*».

¿Y qué es el *dastaband*? Según Freytag y Lane, en sus respectivos Diccionarios árabes, es voz persa (formada de *dasta* [enlace] y *band* [mano]), que significa juego o diversión en que las personas bailaban en rueda, cogidas de la mano. Y parece que fué costumbre usada por los magos de Persia.

Dastaband y *zarabanda* son, pues, bailes, y por tanto tienen estrecha relación semántica. ¿Podrá ser *zarabanda* transformación fonética de *dastaband*? Vamos a verlo.

En primer término el grupo *st* ha sido pronunciado en árabe en muchas palabras como *z*. Los antiguos árabes hicieron de *castrum*, *alcázar*; de *strata*, *cirat*. Y los musulmanes de España pronunciaron así muchos vocablos: Ecija (de *Astigi*), Baza (de *Basti*), Cazlona (de *Castulone*), Zaragoza (de *Cesaraugusta*) y *zaguán*, *mozárabe*, etc. De modo que, conforme a esa práctica, *dastaband* se pronunciaría *dazaband* y por metátesis (como en *barato*, *albahaca*, *rachola*, etc.), *zadaband*.

La *d* fricativa española se sustituye con la *r*, también fricativa (véase Steiger, *Voc. del Corbacho*, § 34 b, y Navarro Tomás, *Pronunciación española*, § 116); por eso

en dialectos españoles, como el murciano, *medalla* se pronuncia *meralla* y *seguidilla*, *seguirilla*, etc.

Y en este caso particular aún podría influir la asimilación de esta palabra con otras procedentes del árabe, como *zaragata*, *zaragüelles*, *zaratán*, *zaranda*, etc., y, por tanto, pronunciarse *zarabanda*.

Aunque el camino recorrido para explicar la derivación de esta palabra romance de la persa haya sido más largo, nos ofrece más garantías de seguridad, pues coinciden la consideración semántica con la explicación fonética.

CORNAMUSA O CORNAMUZA ¹.

Es una palabra compuesta de dos elementos: *corna* y *muza*. El primero es seguramente de origen latino, *cornu*, que pasó, aplicado a instrumentos musicales, a casi todas las lenguas romances; pero el segundo, *muza*, no sé yo que se haya explicado jamás.

¿De dónde vendrá *muza* (musa, musette)?

En el *Mafátih*, antecitado, pág. 237, dice: «El *mustac*, **المشقة**, es instrumento de los chinos que se construye por medio de varios tubos o canutos (de flauta) enchufados o injertados. En lengua persa se llama *bisa musta* **بیش مشق**.»

Tenemos, pues, que en China había ya en tiempos anteriores al siglo X un instrumento que, por la breve descripción que se nos ha transmitido por autor árabe, es del género de la gaita, como la cornamusa. Y se llamaba en chino *mustac* y en persa *musta* (el prefijo *bisa*, en lengua persa, es elemento que se antepone a muchas palabras con el significado de *bueno*).

¹ Me dice el amigo Steiger que así aparece en el provenzal antiguo.

Ese *musta*, árabepersa, conforme a la pronunciación de algunos dialectos árabes, y especialmente, como hemos visto antes, en el vulgar español, en que el grupo *st* se pronuncia en muchos vocablos como *s*, debe ser cabalmente el de la *musa* (*musa* y *musette*). Hay coincidencia semántica con explicación fonética muy sencilla.

Y esa identificación es de algún valor histórico, porque nos informa de que un instrumento del género de la gaita, era de uso ya muy antiguo en el continente asiático, en China, de la cual, por intermedio del persa y del árabe, nos ha venido el nombre y quizá también el instrumento.

* * *

Habiéndose introducido en la Europa medieval vocablos tan significativos como los anteriores, no ha de causarnos extrañeza el que hayan entrado también algunos del tecnicismo poético y musical de las canciones árabes. Tengo la sospecha de que hay nombres técnicos en la música europea medieval que son traducción vulgarísima de los términos técnicos eruditos del arte musical árabe ¹.

Bien saben los eruditos que los traductores de libros arábigos en la Edad Media no eran siempre bastante conocedores del tecnicismo de las ciencias o artes de que se trataba en tales obras y que solían dar a los vocablos puramente técnicos el sentido más ordinario que en el habla vulgar se empleaba.

¹ Léase en confirmación de estos resultados el interesante folleto de Henry George Farmer, *The arabian influence on musical theory*, Londres, 1925.

MOTETE (*motet, motetus, etc.*).

He aquí una palabra cuya etimología se ha intentado buscar. Algunos la derivan del francés *mot*. Etimología chabacana. Otros del latín *motus*. Esta, a mi juicio, es la verdadera; pero ¿en qué sentido?

Motus es traducción vulgar de la palabra árabe حركة. Véanse los *Vocabulistas* de Schiaparelli y de F. P. de Alcalá, que la traducen por *motus* y *movimiento*, respectivamente.

Pero esa acepción de *motus*, es, como hemos dicho, la ordinaria, la vulgar, que nada tiene que ver con la acepción técnica musical. El *Mafátiḥ*, pág. 241, traduce حركة معاً por *tocar conjuntamente dos laúdes*. Dozy, en su *Supplément*, explica حركة (2.ª forma) por *tocar fuertemente todas las cuerdas del laúd a la vez con el plectro*. Y en un sentido similar sale en un texto del historiador árabe español Abenhayán, transcrito por Almacarí¹, en que se citan canciones محركات, en contraste con las de canto llano (بسيط), como significando canciones de *voces acordadas*, es decir, canciones polifónicas a las que pertenecen los motetes europeos.

Así se explica el origen de esta palabra, con su significado, por medio de la acción técnica árabe, sin la cual sería inexplicable.

Lo mismo ha debido pasar con la palabra

CONDUCTUS (vocablo técnico en la música medieval europea).

Hay una voz técnica musical árabe que se llama مجرى, palabra que, traducida en acepción corriente y vulgar, por quien no sabe la técnica, es *conducto, canal*, etc.

¹ Tomo II, pág. 88. Véase *La Música de las Cantigas*, pág. 41.

¿Y qué significa en la técnica musical árabe?

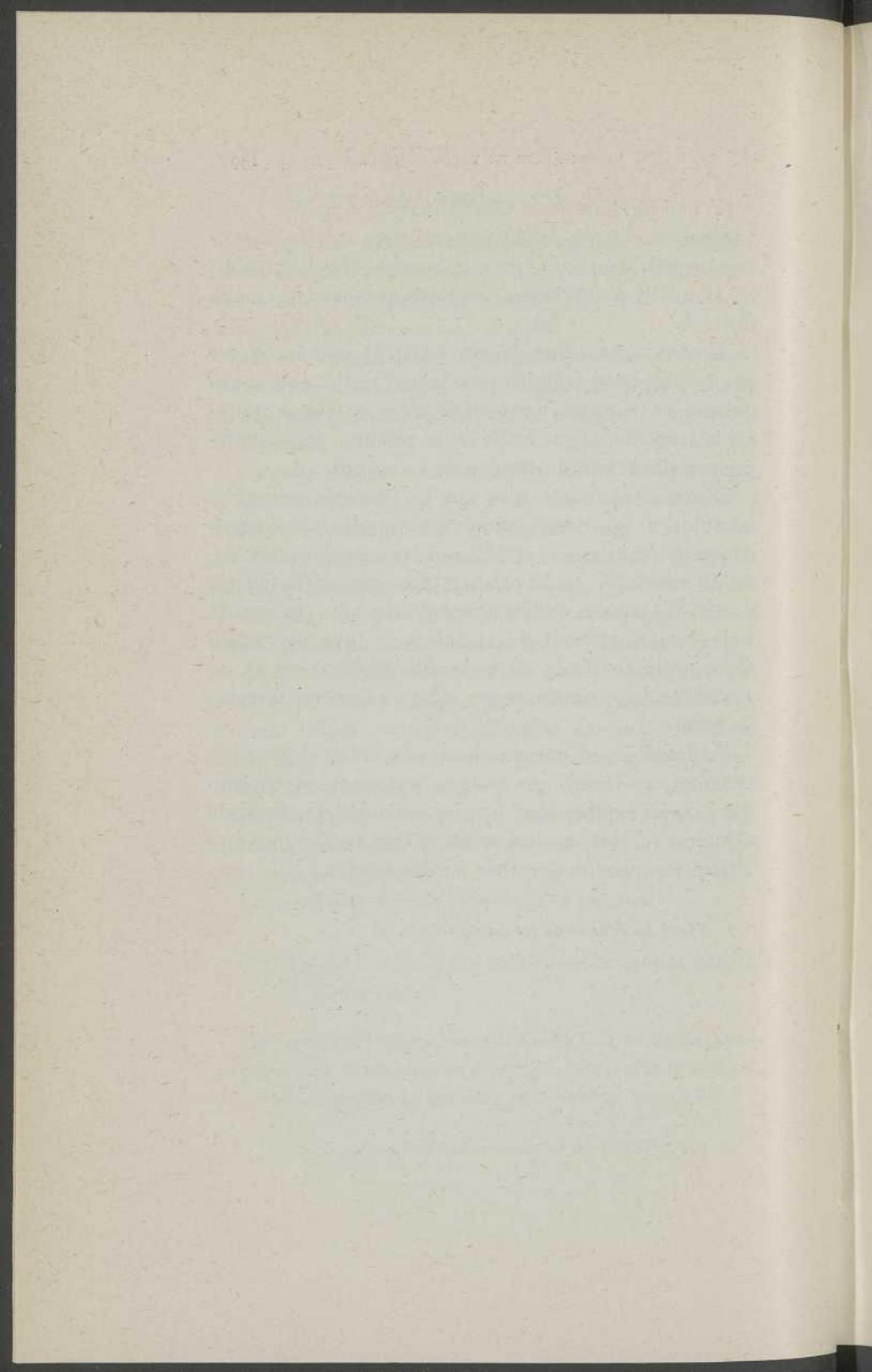
Significa *marcha combinada del canto, con las alternativas armónicas del instrumento acompañante*¹; es decir, las alternativas armónicas dentro de la tonalidad de una canción.

Machra y *conductus* tienen, pues, de común, el ser una combinación también polifónica. Se dió, por consiguiente, en Europa, un nombre latino en que se traducía la acepción vulgar árabe de la palabra, para significar con ella el sentido técnico de su música.

El mismo fenómeno creo que ha ocurrido con otros vocablos, v. gr., *rondó*, traducción de *ردوية*, con el significado de *turno que se establece en la ejecución de un concierto*; *estribillo*, de la palabra *مرکز*, que en la técnica poética de la lírica andaluza se aplicaba a los versos de rima común, sobre todo al *refrán*, y cuyo significado árabe ordinario (fuera de la técnica poética) era el de *punto de apoyo, estribo en que se apoya una cosa, ESTRIBO de puente*.

Se descubre, en consecuencia, por todos estos antecedentes, un venero que reclama seriamente algún estudio para su explotación; y, por las muestras, bastante significativo para que los romanistas y los técnicos musicales europeos se empeñen en desdeñarlo.

¹ Véase *La Música de las Cantigas*, pág. 42.



PARA LA HISTORIA DE LA MÚSICA POPULAR ¹

HACE tiempo publiqué en este mismo *Boletín* una nota bibliográfica acerca de la colección de Cantos españoles de California, editada por el simpático hispanófilo americano Ch. F. Lummis. Me interesó la obra por ser muestra evidente de la influencia de la música española en países americanos. Posteriormente he tenido el gusto de leer y estudiar otra más nutrida colección de Cantos populares de Hispano-América, que ha realizado la muy discreta folklorista doña Eleanor Hague, publicada en el volumen X de las *Memorias de la Sociedad Americana de Folklore* (1917). Su lectura me ha interesado más por haber suscitado en mi espíritu consideraciones que tal vez no sea inútil exponer.

Tenemos a nuestra vista un hecho clarísimo de influencia de música popular, que permite, por su proximidad en el tiempo, ser estudiado. ¿No puede éste abrirnos los ojos, para atisbar otros más oscuros, cuya perspectiva se pierde en lejanos horizontes?

De lo que ha ocurrido a la música popular en tiempos pasados, sabemos muy poco: apenas hay documen-

¹ Publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, año 1927.

tos históricos que permitan la investigación de lo que fué la música popular antigua, ni siquiera la medieval. Y de la que actualmente recogen los folkloristas, en realidad, en la mayoría de los casos, se pierden las huellas más allá de la memoria de las personas que cantaron las melodías. ¿Qué suerte habrá corrido la música popular en tiempos anteriores? ¿Cómo se ha formado? ¿Qué vicisitudes ha sufrido?

Yo creo que en aquellos fenómenos, respecto de los cuales se carece de pruebas históricas de tiempos lejanos, el indicio mejor que nos puede guiar ha de proporcionarlo la consideración de lo que vemos que sucede en nuestro tiempo. Si ahora observamos que todos los seres vivientes nacen de padre y madre, ¿no podemos inducir racionalmente que en tiempos pasados ha debido suceder lo mismo?

Esto, que a primera vista semeja perogrullada, debemos tenerlo muy presente, para no situarnos en la falsa posición de algunos folkloristas que, al olvidarla o prescindir de ella, vienen inconscientemente a cerrar todo camino a la investigación histórica. He aquí cómo:

El folklorista que trata de hacer acopio de música popular, sobre todo el que desea recoger la propia, exclusiva, indígena de un país, provincia o comarca, prescinde en su recolección de toda pieza cuyo origen presume conocer: se abstiene de incluir todas aquellas que sospecha proceden de influencias conocidas, de modernos compositores, porque éstas no deben ser del fondo popular nativo; sólo cuando encuentra una melodía cuyo origen desconozca, puede sentir tentación de incluirla. En su colección, pues, no entrarán más que piezas de origen desconocido, porque sólo entre ellas se le figura que deben estar las indígenas del país: las que no han venido de otras partes.

Ahora bien, ¿cómo se podrá hacer la historia de esas piezas cuyo primer dato, es decir, su origen, se desconoce? Algunos de esos colectores, siguiendo al famoso y erudito folklorista francés Tiersot, se burlan de los *buscaorigenes*, porque creen imposible llegar al nacimiento remoto de una canción. Es claro, si sólo coleccionan aquellas cuyo origen les ha sido imposible hallar, ¿para qué afanarse luego en buscarlo?

Pero el caso es que no permanecen en actitud de duda o de abstención, reconociendo que lo que se ignora, se ignora; sino que, olvidando esa burla de los *buscaorigenes*, acaban por atreverse a dar un salto tremendo en la historia de la música: aquello cuyo origen se ignora debe ser, a juicio de ellos, lo que se conserva de los tiempos primitivos, y, por tanto, esas piezas cuyo origen se desconoce deben venir de muy lejos, muy lejos, de los pueblos más antiguos, de los celtas, es decir, de gentes cuya música no se sabe lo que fué.

He ahí un procedimiento de alquimia intelectual mediante el que dos cosas desconocidas se convierten en dos bien conocidas: el origen de esa música y la naturaleza especial de la de los pueblos primitivos.

Sobre tales fundamentos puede decirse que se ha construído la historia de la música popular.

Para salir del laberinto, o círculo vicioso, de lo desconocido, creo que el camino debe ser: el estudio de la música popular de origen conocido, sea cualquiera su procedencia; averiguar, si es posible, los tipos o modelos más primitivos; seguirlos en su evolución, sus cambios o su vida, etc.; es decir, formar su historia e inferir de lo conocido lo desconocido.

Esa ocasión nos la ofrecen estas colecciones americanas; los folkloristas americanos recogen la música que ellos creen popular en las naciones españolas de Amé-

rica. De muchas de esas piezas les ha de ser difícil señalar el tipo español que allá se ha popularizado, porque en las colecciones de música popular española no se han incluido los modelos de las que allá aparecen.

Si pudiéramos descubrir los tipos españoles de donde derivan, y ver las modificaciones que sufren las melodías por el trasplante de un continente a otro, ¿este hecho no nos podría servir de guía para otros?

Averiguado, pues, este origen, ¿se nos negará que esta música, que dicen ser popular en América, merece llamarse así?

Tratemos de fijar de antemano nuestro concepto de la música popular. ¿Qué música merece ese nombre?

¿Es una categoría técnica, o sistema artístico distinto del de la música erudita? A mi modo de ver, no; en música ocurre lo que en las lenguas: el pueblo pronuncia ciertos vocablos a su manera; emplea frecuentemente ciertas palabras, frases, muletillas, giros que le son habituales; pero en realidad, usa de la misma lengua que los letrados suelen usar en la vida ordinaria.

¿Será popular sólo aquella que el pueblo por sí mismo componga? He ahí un imposible. El pueblo, como tal, es decir, conjunto de gentes de un lugar, comarca o país, no compone *corporativamente* ninguna pieza de música: ha de ser un individuo el compositor. Las piezas musicales no pueden salir por generación espontánea: como todo ser tiene padre, toda pieza musical tiene autor. Será conocido o desconocido; pero el conocerlo o desconocerlo depende de la suerte o eficacia de nuestra investigación. Y si en todas no se logra llegar al apellido del padre, por lo menos se alcanzará fijar los caracteres técnicos de época, de país, de escuela, como en las obras de otras artes: cerámica, pintura, escultura, etc.

¿Cómo se reconocerá, pues, la música que es popular? Yo creo que se conoce simplemente por el hecho de haberse difundido entre las gentes del pueblo. Es popular la música que se canta por muchos que no son técnicos o profesionales. Mas eso de la popularidad no es concepto fijo e invariable: cabe el más y el menos: si altos y bajos de un país la ejecutan y repiten durante algún tiempo, será muy popular en esa época y país; si el área de su difusión se extiende por varias provincias y naciones al mundo entero, la popularidad será mayor. Si queda asociada a ocupaciones de todos los días: el labrador en sus faenas, en el campo, en la era; el industrial en sus talleres; las madres en sus cantos de cuna; las gentes en fiestas populares, etc., prolongándose su duración en el tiempo, se hará aún más popular, hasta que llegue a tradicional.

Si de alguna de ellas fuera difícil encontrar documentos que acrediten su origen y su popularidad, ¿las mismas piezas no podrían informarnos de su propia historia? Su estructura técnica nos puede informar acerca del tiempo de su composición. Y como lo difundido en un medio popular es manejado al gusto de cada cual y se ejecuta conforme a la habilidad de los ejecutantes, con el uso se transforman, se gastan o se alteran las melodías. Y esas modificaciones no sólo pueden ser indicio de popularidad, sino también del país en que han vivido, como se altera la pronunciación de las palabras de una lengua conforme a los hábitos especiales de las gentes de cada comarca.

Y los caracteres que ofrezca la música que ha alcanzado esa difusión en el espacio y el tiempo, serán los caracteres de lo popular.

Aparecerá tal vez caracterizada por la sencillez, hecho que presupone facilidad de aprendizaje, en oposición a

la de mayor dificultad, a que tienden los profesionales y virtuosos; pero aun en eso cabe el más y el menos con gran latitud, porque hay pueblos dotados de aptitudes artísticas que consentirán se popularicen en ellos piezas musicales que en otros sea imposible que lleguen a ser aprendidas.

En resumen: sea sencilla o no sencilla, conózcase o no se conozca el autor, será música popular la que se ejecute por mucha gente que no sea profesional; siendo tanto más popular, cuanto más amplia sea el área de difusión y por más espacio de tiempo se mantenga viva en la memoria de las gentes.

Para aclarar concretamente y con más precisión nuestras ideas pongamos unos ejemplos, bien vivos y concretos.

El maestro Serrano compuso a principios del presente siglo una pieza teatral, titulada *Alma de Dios*, en la que había una canción que comenzaba así:

Hungria de mis amores,
patria querida...

que se popularizó en España hasta el punto de saturación, por no decir empacho: altos y bajos, ricos y pobres, viejos y niños, todos la aprendieron; y se repetía a todo momento, en todas partes, hasta el extremo de causar fastidio el oírla cantar. Por ser conocido el autor de esta melodía, ¿se la ha de excluir de la categoría de popular?

En mi concepto, se cometería un craso error al excluirla: se negaría a los elementos que la integran el carácter de popularidad. Analícense sus elementos y se verá.

Se compone de dos partes: la primera en tono menor;

la segunda en tono mayor. En la parte de tono menor aparecen bastante claros los tópicos más frecuentes y más bonitos de las tristes canciones populares andaluzas (*soleares, playeras*, etc.), cuyos precedentes históricos dentro de la Península remontan casi a mil años de fecha probada, con su característica sucesión armónica de los acordes de *la, sol, fa, mi*. Pero el maestro Serrano tuvo la feliz inspiración de intercalar en esa sucesión de acordes el de *do* mayor (usado también en una de las canciones más populares de España en la Edad Media: la canción de «Las tres morillas», núm. 18 del *Cancionero de Palacio*), añadiendo con ello un matiz de ternura o tristeza emocionante. Para construir la segunda parte en tono mayor, acudió el maestro a ciertos tópicos melódicos muy bonitos de las populares jotas aragonesas.

Para negarle popularidad a ese canto, cuyo autor es bien conocido, habría que negar la popularidad de todos los elementos de esa primorosa canción. Es popular por los precedentes en que el compositor hubo de inspirarse; es popular porque, después de compuesta, alcanzó difusión extrema innegable.

Y eso, claro es, en nada amengua la originalidad del maestro; al pasar esos elementos por el tamiz de su inspiración, quedaron sublimados, formando una joya artística. Esa originalidad es muy peregrina, puesto que, empleando elementos de mil años de antigüedad, consiguió obtener un producto nuevo, superior. En el mundo no hay originalidad más loable. El que para ser original comete un disparate, no logra originalidad alguna, sino que imita a los seres irracionales ¹.

¹ Sobre la *originalidad*, véanse varios capítulos de mis *Orígenes del Justicia de Aragón*.

Otro ejemplo: la canción de la zarzuela u ópera española de Arrieta, titulada *Marina*:

Al ver en la inmensa llanura del mar...

Muchos recordarán la boga que alcanzó. Apenas habrá habido español del último tercio del siglo XIX, de la clase media, que no la cantase, sobre todo al ir de paseo por las cercanías del mar. El hecho de la popularización es innegable. ¿Dejará de ser popular por tener autor conocido?

Arrieta, se dirá, se inspiró (si no la imitó) en una barcarola de Gounod, y, por tanto, no es popular.

Y pregunto: ¿Gounod la sacó toda enteramente de su propio ingenio? En el siglo XVI, en el *Cancionero de Palacio*, publicado por Barbieri, hay un canto popular español (núm. 423) de la misma familia de la barcarola de Gounod, y es popular y de autor desconocido. ¿Quién nos asegura que Gounod no se inspiró, al componer, en tema semejante, de procedencia popular?

En todo caso, si Arrieta, tomando por base una melodía compleja y difícil, la simplifica y adapta al gusto popular y se populariza, se hace popular. Y si Albéniz o Falla, utilizando temas o motivos populares, construyen piezas de difícil ejecución, complicando la estructura melódica y armónica en forma que jamás pueda popularizarse, el fruto de su composición deja ya de ser popular.

Reconociendo, pues, como popular la pieza musical que ha logrado amplia difusión en uno o muchos países, y ha permanecido viva durante algún tiempo, no sólo cabe buscar orígenes a esa música, sino también estudiar sus características, sus formas melódicas, tona-

lidades, modulaciones, ritmos, géneros expresivos, alteraciones, cambios, evolución, etc.

No encerrándose en criterio estrecho, no ha de negarse la popularidad a la música hispanoamericana de la colección de que tratamos. Su estudio nos ofrecerá un caso típico de lo que ha debido suceder en otras músicas cuyos orígenes no se conozcan.

Examinemos algunas de esta colección de doña Eleonor Hague.

Núm. 63. — EL DEMONIO EN LA OREJA.

De ella dice la colectora que no traduce la letra al inglés, por no cometer un sacrilegio. Efectivamente, a primera vista parece canción sacrílega: es un fragmento que, separado de la letra restante, popular en España, presenta ese carácter. Por lo visto en América se ha olvidado la aplicación eminentemente religiosa que ese canto ha tenido y tiene en España. Es nada menos que el popularísimo *Rosario de la Aurora*, que devotamente se reza, aún en la actualidad, en multitud de pueblos de la Península.

En él se cantan estrofas como la siguiente ¹:

Los dieces del Rosario
son escaleras
para subir al Cielo
las almas buenas.

Seguidas de este estribillo:

¡Viva María!
¡Viva el Rosario!
¡Viva Santo Domingo,
que lo ha fundado!

¹ La recuerda el amigo Asín (D. Miguel).

Como este rosario se reza y canta a la hora del alba, al amanecer, exige que los devotos se levanten temprano, que no se duerman; y a eso aluden algunas estrofas, como la que sigue:

Las campanitas se oyen
bajar del Cielo
a despertar las almas
que están durmiendo.

Una de las cuales, usada en España en la actualidad, es la que aparece en la canción americana, en la que realmente se quiere afirmar el deseo de rechazar las tentaciones de la pereza:

El demonio a la oreja
me está diciendo:
«Déjate de rosarios,
sigue durmiendo.»

Y sigue el estribillo:

¡Viva Marial, etc.

De manera que esta afirmación de religiosidad en España, se convierte en canción que parece sacrílega en América.

La música de la versión americana se separa muy poco de la española: apenas hay una pequeñísima diferencia cadencial.

La disposición de los miembros de la melodía *ababcdab* (o sea *aaba*) es una de las que en Europa se han mantenido en toda la Edad Media como clásicas, y continuó en la Moderna siendo usada por los técnicos. Ha debido ser introducida por los Dominicos en el siglo XVII o XVIII. De modo que esta canción es de procedencia

erudita, aunque derivada de un sistema ideado por músicos profesionales para popularizar las canciones, según dijimos en *La Música de las Cantigas*.

¿Se podrá negar la popularidad de esta canción, tan difundida durante tanto tiempo, desnaturalizado ya el sentido en la versión americana por el uso popular?

Núm. 78. — ARRULLO.

De este nana, o canción de cuna, se dan dos versiones: una, chilena; otra, argentina. Ambas proceden de un villancico de Navidad que se cantaba en España. Puedo afirmarlo del Bajo Aragón, a mediados del siglo XIX, por testigo presencial, Ramona, criada octogenaria del amigo Asín (D. Miguel), que recuerda algunas estrofas¹:

San José, María
y Santa Isabel
iban por las calles
de Jerusalén
preguntando a todos
dónde está su bien;
todos les contestan
que no saben de él.

Otra estrofa comenzaba así:

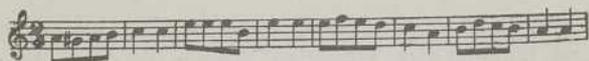
A la puerta llora un niño
más hermoso que el sol bello...

Este villancico español al niño Dios es usado por las madres chilenas y argentinas como canción de cuna.

La alteración sufrida por la música en el ritmo y en las notas, es bastante fundamental. En América se trans-

¹ El amigo D. José Sánchez Pérez me comunica que en Calatayud se cantaba a principios del presente siglo.

porta a tono mayor lo que en España está en menor. En Chile cambian el ritmo binario en ternario. Para que los técnicos puedan apreciar la honda transformación, transcribo la música, tal como se canta en España, a fin de que se la pueda comparar con la hispanoamericana. Observando las diferencias entre la versión chilena y la argentina, no extrañarán las que éstas tienen con la española primitiva:



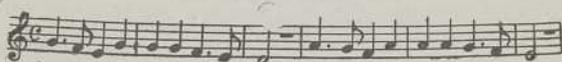
Núm. 12. — LA PALOMA BLANCA.

Es ejemplar típico de transformaciones melódicas. A primera vista no es fácil reconocer la semejanza de esa melodía con la de España, popularísima hace más de cincuenta años. Mi esposa, que pasa ya de los sesenta y nueve, la cantó de niña con esta letra:

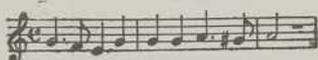
Ursula, ¿qué estás haciendo?
Señora, yo estoy hilando
con una rueca y un huso
cañamo, cañamo, cañamo,
tres veces cañamo.

Letra, como se ve, popular.

En la provincia de Valencia, donde la he oído y muchas veces, la melodía comienza:



En Aragón (según D. Miguel Asín y D. José Sánchez Pérez):



que se diferencia de la valenciana sólo por una pequeña

María Antonia,
dulce pichona,
vols que la mona
se la menjem.

O esta otra, más burda:

Anda,
morros de llanda,
que la bufanda
not' para bé.

En otras comarcas españolas la letra era más fina. Según me informa el Sr. Marqués de Camarasa, allá por el 60 del pasado siglo, se cantaba en Santander:

Si la reina de Hungría
bajara un día
por la bahía
de Santander,
yo la diría
pichona mía,
morena mía
de mi querer.

Nótese que aún persiste en alguna canción popular española el tipo estrófico del zéjel andaluz de la Edad Media *aaab*.

Las alteraciones de la música en las versiones americanas son considerables, aunque se reconozca bien la derivación. De pronto no la percibí; me causaba sólo la impresión de cosa conocida, sin acertar a determinarla. La semejanza se confirmó por la marcha armónica, que es la que guía, inconscientemente quizá, a ejecutores y compositores.

Mi amigo D. José Sánchez Pérez, al cantarle esa melodía popular, vió que semejaba a un canto de la zar-

zuela de Chapí, *Las Campanadas*, aplicada a estos versos ¹:

Ya de la noche el manto,
del sol apaga
los resplandores.

Ya el sol no pica tanto
como tus ojos
abrasadores.

Sal de la viña,
preciosa niña.

Corta un racimo
de moscatel.

Si uvas y queso
sabén a beso,
uvas contigo
sabrán a miel...

Núm. 8. — PREGÚNTALE A LAS ESTRELLAS.

Es muy curiosa. Está compuesta la melodía de dos canciones españolas distintas, que eran populares en la Península a mediados del siglo XIX. El primer tema, que constituye la primera parte de la canción, hasta «Ya nunca dudes», deriva de una que se cantaba aquí, con esta otra letra, según recuerda mi esposa haberla cantado, cuando era niña, como canto de rueda:

En el Salón del Prado
no se puede jugar,
porque hay niños que gozan
en venir a estorbar.

Con un cigarro puro
vienen a presumir,
más vale que los dieran
un palo y a dormir.

¹ Lo confirma, y redondea la letra del cantable, el amigo Maestro.

Cruel destino,
de ti me alejo,
en cambio de
tan venturosa ilusión.
¡Ay!, que se apaga
la estrella mía
que ayer lucía
con el fuego de tu amor,
tan refulgente
de mi esperanza
la noche avanza,
adiós para siempre, adiós.

Y me dice Asín (D. Miguel) que recuerda una pieza teatral, *Los bandos de Villafrita*, como revista política, zarzuela, cuya letra, aplicada a ese número melódico, era:

Y en las alturas
dan los destinos
a los parientes
y a los sobrinos
que hay por ahí.
La burocracia
la desconocen;
pero es la gracia
que no conocen
ni el *quis vel quid*.

Es, por tanto, popular en España en el último tercio del siglo XIX.

Y en el *núm. 5* de esta colección, en su segunda parte, también parece que se nota la influencia de este tema.

A todas las antedichas canciones sería, a mi juicio, craso error el negarles la popularidad en España y fuera de España.

A otras muchas de esta colección se les podrá apli-

car el adjetivo: son populares en América, aunque derivadas de composiciones, tal vez eruditas, que se popularizaron en España a mediados del siglo XIX. Vamos a citar unas cuantas. Me basta acudir al fondo, no muy rico, de las aprendidas por mi esposa, cuando era niña, de sus compañeras, no de maestros de música. La mayor parte recuerdo haberlas oído yo mismo.

Pondré algunas de las letras, por si algún curioso puede determinar el autor que las compuso.

Núm. 37. — VIVO LLORANDO LA SUERTE...

Es remedo o recomposición de una que mi esposa cantaba, con letra que comenzaba así:

Yo vengo, Amelia,
de muy distante,
yo vengo errante,
sin porvenir...

Las alteraciones que ha sufrido en América la melodía no son tan hondas que la hagan irrecognoscible.

Núm. 64. — BOANERGES.

Con la misma letra, y música casi idéntica, se cantaba popularmente en España, allá por el 70 al 80. Mi esposa añade esta cuarteta:

Hijo del trueno me apellidaron,
en noche horrible vine a nacer,
unos bandidos me alimentaron
en la cabaña en que me dió el ser...

Núm. 49. — MI MAMÁ ME ACONSEJABA.

Popularizada en la Península del 70 al 80. Mi esposa la cantaba de niña, con la siguiente letra:

Las que gastan coche y lujo,
 palomas de rumbo son,
 por la noche en el teatro
 y de día en el salón.
 Y dan mil vueltecitas
 por la Puerta del Sol.
 Con la cara empolvada
 parecen un pendón.

Núm. 50. — NO ME MATES.

Tratamos de ella en la nota bibliográfica dedicada a la colección de Lummis. Compárense ésta y aquélla con la versión de *Flores de España*, fol. 23.

Esta, aunque fuera de autor conocido, es de origen popular, por estar inspirada, especialmente en su segunda parte, en los cantos de jota aragonesa.

Núm. 48. — LA MULATA.

Popularizada en la Península del 70 al 80, con la misma letra y música. Apenas hay otra diferencia que algunas melismas que añaden los americanos.

Aunque en estas colecciones americanas no aparezcan muchas piezas conforme a los tipos aquí reconocidos como de música popular, se ven rastros evidentes de algunas. La señora Eleanor Hague ya señala de *peteneras*, *jarabes*, etc. (v. gr., el *núm. 82*, LA PETENERA ZAPOTECA, y el *núm. 80*, JARABE MIXTECA).

Podemos indicar como de jota el *núm. 70*; melodía sencilla, jota simplificada, como *La Rabalera*, que ya está en *Las Cantigas del Rey Sabio*; y el *núm. 89*, 54 y hasta el *91*, que se titula «La malagueña», puesto que en realidad las malagueñas, rondeñas, etc., de la Península, pertenecen al género de la jota.

En alguna de éstas de América me parece percibir tó-

picos cadenciales más antiguos que no se conservan en Aragón, pero sí en Andalucía y en Galicia (cadencia en 6.^a y en *mi, do*), de donde tal vez se comunicara a América.

Los *núms.* 65 y el 57 (a pesar de ser ésta *guajira*) están inspirados en jota.

La melodía del *Irudámacho* vasco, cuyos antecedentes remontan a Trovadores (véase mi Fascículo 2.º, número 10), aparece en el *núm.* 31, LAS BLANCAS FLORES, aplicada a la frase «Mi dicha, mi bien», etc., hasta «Y siempre te adoraré».

El *núm.* 47, en su segunda parte, está inspirado en las *Sevillanas*.

Todos estos antecedentes, aparte muchas minucias, como tópicos cadenciales, etc., que aparecen en América y España, no permiten dudar del origen de esa música. Habrá, sin duda, algunas influencias extrañas, pero éstas serán difíciles de adjudicar directamente, porque también pueden haber sido por haberse dejado influir España de corrientes extrañas europeas.

Es indudable que el tiempo de esa influencia musical no es antiguo, sino del siglo XIX. La letra romántica de casi todas, la estructura melódica, los arpegiados y saltos atrevidos de la marcha, las modulaciones, la combinación bimodal, dando más importancia al tono mayor, etc., denuncian que no son canciones del tiempo del descubrimiento, o del siglo XVI, sino de hace poco, del siglo pasado.

Hay tópicos de la antigua música peninsular; pero esos aún los conserva la actual española.

Tenemos, pues, el ejemplo del folklore de un continente lejano, cuyos orígenes se pueden determinar. ¿No habrá pasado en otros lo mismo?

Por desconocerse los orígenes de éstos, ¿cabe inferir

que su música es propia, espontánea, nacida mil años ha en el sitio en que hoy aparece? ¿No habrá podido venir más recientemente de pueblos tal vez lejanos y aun enemigos?

Por otra parte, las alteraciones que la música popular sufre, no tanto parecen debidas al genio de la raza, cuanto a la mayor o menor cultura musical que ésa logre alcanzar. Y la preferencia de ciertos ritmos o ciertos géneros es fácil que se deba a circunstancias históricas accidentales que nada tengan que ver con el alma de los pueblos.

Yo creo que la preferencia que algunos países americanos han mostrado por lo que modernamente se ha llamado *habanera*, no es porque ésta derive de negros ni de indios. Precisamente es un ritmo difícil, que supone instrucción musical muy adelantada, de un género expresivo que en Persia, en el siglo IX, se llamó *majuri*, propio de tabernas y casas de prostitución. El género aparece ya en España en el siglo XIII, continúa en el XVI y llega al XIX. Se popularizó en América. Y presumo que fué por una cualidad que desde sus orígenes conserva: el ser liviano, muelle, lascivo; fomentado allá por la extrema libertad de relaciones sexuales de los conquistadores o emigrantes con el pueblo indio, lejos del ambiente más decoroso de la Península. El género, después, se ennoblecó con letras amorosas, románticas y decentes, cuando las relaciones con esos pueblos se adecentaron al superar la población española sobre la indígena.

Es digno de notar en estas colecciones que el tiempo de mayor influencia de la música española en América ha sido precisamente aquel en que las relaciones políticas se habían interrumpido por haberse declarado independientes los hispanoamericanos. Cuando el odio polí-

tico se exacerbó, acogióse la música con gran cariño. Esto sugiere que la música forma lazo espiritual que, sobreponiéndose a los odios y diferencias, pone en comunicación cordial a los pueblos enemigos.

También debe observarse otro fenómeno: el de que la letra y la música no se casan de modo indisoluble; hay melodías que conservan la letra primitiva; otras la han cambiado; lo cual nos avisa que no debe inferirse de modo seguro la edad de la música por la de la letra. Y lo digo porque folkloristas hay que si en la letra de una canción se nombra a la mujer de Putifar, se inclinan a creer que la melodía es del tiempo de los Faraones, y si se nombran los druidas, hay que inferir que deriva del pueblo celta, etc.

Pero la enseñanza más importante que, a mi modo de ver, se desprende del estudio de estas colecciones, es la de que debemos rectificar el juicio, muy corriente entre eruditos españoles, del escaso valor de los músicos españoles del siglo XIX. Se ha querido poner en evidencia el contraste de nuestra rica y hermosa música popular con la pobreza de inspiración y de técnica de nuestros compositores. Comparados éstos con las grandes figuras europeas, Beethoven, Wagner, etc., realmente no alcanzan tan marcado relieve.

Mas quizá tenga esta explicación, aparte de ciertas circunstancias eventuales y pasajeras. Es posible que radique la diferencia en algo que se relacione con tendencias características del genio español. Este, en vez de dedicarse a componer música excesivamente complicada con grandes aparatos técnicos, propia sólo de grupos extraselectos, tal vez se ha inclinado por la democratización de la música, por un arte más simple en los recursos, más popularizable.

Desde antiguo ha mostrado ya esa vocación. A prin-

cipios del siglo X se inventó en Andalucía un sistema de canciones, de forma sencilla y popular, por cuya virtud se difundió la música andaluza por casi todo el orbe terráqueo, hasta el punto de iniciar en ese arte a la Europa medieval. Desde entonces se ha distinguido España por la belleza y abundancia caudalosa de su música popular, al extremo de que algunos musicólogos han llegado a afirmar que el pueblo español compone mejor que sus músicos eruditos.

Esto es una simpleza: poseer música propia sin tener músicos, es imposible; los ha habido; pero para conocerlos hay que investigar sin desdenes para nadie.

Nuestra música erudita del siglo XIX ha tenido la virtualidad de filtrarse por el nuevo continente y se ha popularizado en él. ¿No será digna de estudio? Es probable que en muchas zarzuelas, sainetes y hasta en composiciones que parecen baladías del siglo XIX, haya piezas de interés artístico e histórico. Los folkloristas huyen de esa música como del diablo, sin advertir que muchas son versiones populares o composiciones inspiradas en la música popular. ¿Quién sabe si mediante el estudio de esa música despreciada se alcanzarán a descubrir restos arqueológicos más ricos que los pobres restos que los folkloristas buscan con afán en los pueblecillos de la montaña?

Mas para hacer la debida selección y distinguir lo realmente popular de lo meramente erudito, es preciso aclarar bien los precedentes históricos de nuestra música. Si renunciamos al estudio de su historia, por ser popular, dejamos en el olvido lo que constituye quizá la medula espinal del arte músico español.

Hasta los más eximios compositores españoles contemporáneos sienten inclinación a inspirarse en nuestra música popular, a la que gustan vestir con los preciosos

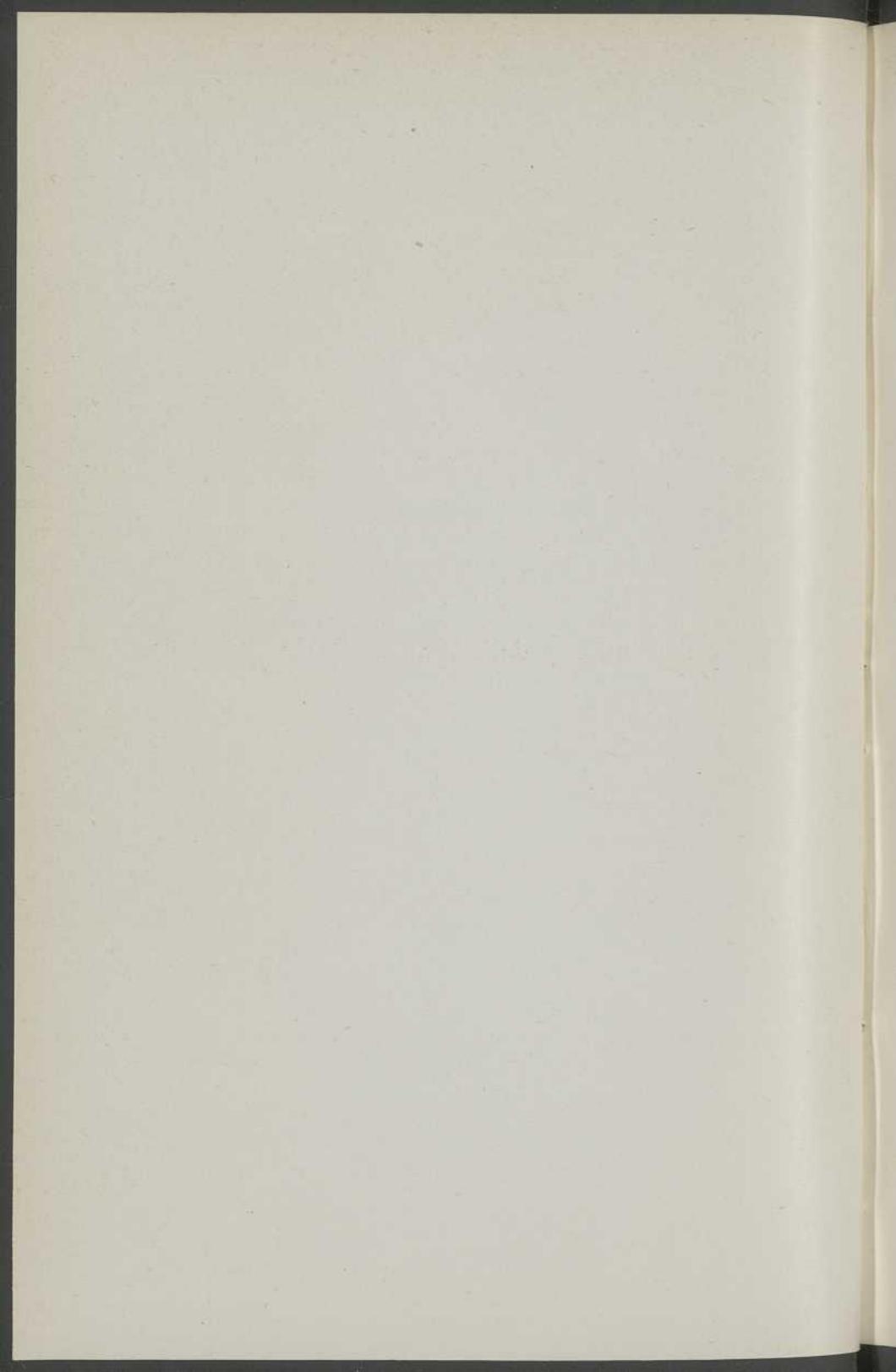
ropajes de la más compleja y admirable técnica, producto del progreso musical europeo. Está muy bien; es un medio de probar que esta tierra puede crear ingenios superiores; pero el cariño por las nuevas escuelas modernistas no debe conducirnos a despreciar la labor de otros más modestos que, sin apelar a grandes disfraces técnicos, continúan la tradición artística popular, logrando por su medio la difusión de nuestro arte por el mundo.

España puede y debe tener de todo. Si sólo hubiera compositores impregnados de ansia desaforada de originalidad, que se lanzaran por rutas extravagantes, podría romperse el canal de la tradición y aun desaparecer un manantial precioso de inspiración, cual es la música popular. Porque el pueblo, aunque no componga, constituye realmente un barómetro que señala las bellezas de las obras musicales y puede ser algunas veces piedra de toque de la estética musical.

El abandono de esa guía y de esa mina de inspiración favorecería la entrada en la inevitable] decadencia a que conduce el exagerado preciosismo artístico.

III

HISTORIA ÁRABE VALENCIANA



HISTORIA ÁRABE VALENCIANA

I.—DE LUENGAS VIAS, LUENGAS MENTIRAS ¹

REFLEXIONES CRÍTICAS SOBRE LA HISTORIA DE VALENCIA

JAMÁS me ha parecido agradable, decente ni digno el entretenimiento en roer y mordiscar famas y reputaciones ajenas, buscando nimiamente los defectillos y pormenores que excitan el paladar de la maligna crítica; por el contrario, siento natural tendencia de buscar en toda lectura lo que merezca ser aprendido o imitado para aprovecharme de su enseñanza y recomendar a los demás la utilidad o el ejemplo que de ella se les puede seguir; pero hay en ciertos oficios tantos y tales deberes, que la tolerancia excesiva o el silencio en señalar los defectos han de pasar por cosa fuera de razón y de prudencia.

En los tiempos actuales, en que las aficiones históricas en nuestro reino se muestran con tan vigoroso y activo movimiento, que hasta a las poblaciones de orden

¹ Publicado en *El Archivo*, Revista de Ciencias Históricas, tomo II, cuadernos VI, VII y VIII, Dénia, 1887.

secundario se las toma como motivo de particulares historias, no será trabajo impertinente el que se vaya haciendo escrupulosa selección, relegando al apartado de inservibles los informes que no merezcan autoridad; sobre todo, los de aquellas obras cuyo crédito y fama hace de ellas archivo andante para los aficionados.

Esta operación, lejos de agraviarlas ni desmerecerlas, las purifica y esmalta; no de otra manera a las aguas turbias de caudalosa corriente se las somete a la quietud del depósito y al tamiz del filtro, que las cambia en cristalinas y potables.

Sabemos que no es tarea de un solo hombre; los medios exceden a individual posibilidad; las épocas de nuestra historia exigen iniciaciones tan diversas que sería difícil encontrarlas reunidas en una sola persona. Haga cada uno lo que por su parte buenamente pueda, y evitemos con un llamamiento a los estudios críticos los descuidos, que ya van siendo imperdonables en nuestros tiempos.

Yo no sé qué secreto atractivo tiene el abismo de las mentiras forjadas, que cuesta mucho trabajo el desviar a los aficionados de sus proximidades para librarles de caída. Parécense las ficciones históricas a los fantasmas que levanta el espejismo en el desierto; y es que a los fautores de las patrañas suele agradarles su invento, refiriéndolas a épocas desconocidas o desiertas de relaciones autorizadas.

Bien es verdad que la crítica ha limpiado el campo de facinerosos y bandidos, que va desengañando a muchos excesivamente crédulos y que ya no pueden vivir las falsas historias en lugares despejados donde la vigilancia se ejerce con esmerado servicio; pero tampoco es menos cierto que, al huir de la luz con hábito devoto o profano, han ido a refugiarse a los anales de pro-

vincias y pueblos donde se les acoge con hospitalidad demasiado cariñosa y agasajadora. Es preciso, pues, esforzarnos para que deje los últimos baluartes y aplicar una hermosa frase de Mariana: «No es justo que con flores de semejantes mentiras, fuera de razón, se atavíe y hermostee la narración de la Historia, ni el lustre y grandeza de las cosas de *nuestras ciudades y reino* tienen necesidad de semejantes arreos.»

Circunstancias especiales me han permitido dedicar la atención al estudio de la lengua árabe, indispensable instrumento de averiguación para una época principal e interesante de nuestros anales, y aunque no manejo con mucho desembarazo ni facilidad las obras de autores arábigos, propio de aventajados y encanecidos maestros, no quisiera que en mi pequeñez y poca ciencia se me pueda tildar de avaro, perezoso y olvidado de mi provincia. Por ello, comunico sin reserva las opiniones y juicios que de su lectura formo, aun a riesgo de darlos tempraneros y poco madurados; me apresuro a publicar noticias, no por ostentosa vanidad científica, sino con la precipitación del niño que declara todo lo que sabe, y muestro mi cariño a la tierra natal, entregándole las primicias de mis escasas aptitudes y talentos.

De la dominación musulmana, como de cosa lejana y desconocida, se forjaron muchas patrañas y leyendas, y a ella se puede aplicar el adagio que encabeza estas líneas: *De luengas vías, luengas mentiras.*

Para que los trabajos críticos, sin embargo, alcancen su debido efecto, no han de ir solos. La crítica, que derriba e inutiliza lo que no debe servir, es meritoria y laudabilísima; pero no resulta eficaz si al destruir no sustituye el vacío que deja, ofreciendo los buenos materiales que la afición desengañada busca.

Algunas veces este propósito no es hacedero, pues tomando campo las imaginaciones en el terreno de lo posible, y aun de lo imposible, a toda su ficción apenas si se puede oponer una parte de realidad certificada por veraces documentos o legítimos indicios de prueba conjetural.

En estos casos creo mucho más discreto e inteligente a aquel aficionado que, en su ardiente sed de noticias, se contenta con un solo dedo de agua fresca, pura y saludable, que al que la apaga bebiendo en charco turbio, corrompido y maléfico.

En consecuencia con estas reflexiones y cumpliendo, en la medida de mis alcances, con el deber que se nos impone, hacemos el doble propósito que trataremos de llevar a efecto: el de barrer y limpiar las impurezas que se han escrito de nuestra historia árabe, y el de respetar y acumular pacientemente los materiales que puedan servir para la nueva construcción. De lo último daremos ejemplo en artículos sucesivos, que *El Archivo* tiene y tendrá la atención de publicar; de lo primero ofrecemos hoy una muestra.

Ante todo, sin embargo, permítasenos unas observaciones:

1.^a No tenemos la vanidad de querer enseñar a muchos de nuestros cronistas, que ya saben a qué atenerse en este respecto, pues me complazco en reconocer que en nuestro reino no andan descuidados los estudios críticos; pero que la necesidad de aplicarlos y vulgarizarlos nos obliga a que de vez en cuando se oiga vibrante voz de *alerta*. En esta creencia pareceme que todos coincidirán.

2.^a Hacemos voto de entrar en orden en que se profese la humildad científica. Así, ni nuestras críticas deben entenderse dirigidas a causar disgusto ni mortifi-

cación, ni han de excusar el que se revuelvan sobre nosotros mismos. Si no esperamos a que otros nos corrijan, ha de ser la tarea más meritoria, y

3.^a Se nos ha de tolerar, al hacerlas, el usar de esa forma ligera y algún tanto desordenada que la precipitación de los trabajos periodísticos suele llevar en sí. No escribimos libros, únicamente hacemos las observaciones que la marcha de nuestros estudios nos sugieren.

Escolano.

Considérole como la principal y más gallarda figura entre los hombres que escribieron de nuestros anales e historias, el más instruído de todos, al que no hemos sabido dar sucesor ni continuador que pueda comparársele.

A pesar de sus desdenes con los moriscos, tenía tal afición a los asuntos arábigos que, además de escribir su crónica, apenas se lee una página de su voluminosa historia sin que se tropiece con la explicación de alguna palabra, el relato de hechos de moros o de las leyendas que le contaban los *aljamiados* de su época. Confieso que hojeando sus libros se me pasan los ratos con amenidad y agrado. Rara vez los dejo sin haber aprendido algo.

Era hombre tan docto y leído, y supo tan bien aprovecharse de su claro talento, que pudo pasar por sabio aun en materias que no era posible llegase a profundizar; pero, francamente, si me obligasen a manifestar qué juicio formo de sus saberes arábigos, para medir el valor de su testimonio histórico, tendría que decir: Escolano no sabía la lengua para leer las obras manuscritas, ni aun hablar como los moriscos medianamente instruí-

dos de su época; si algo se le alcanzó en estas materias, no pasaría de chapurrar alguna que otra palabra que oiría de labios de los moriscos más aljamiados (como él los llama), que solían entrar y salir en Valencia en aquel tiempo para sus negocios.

El quería suplir esta falta acudiendo a otros que le podían enseñar; aprovechóse de Mármol, el arzobispo D. Rodrigo, las *Crónicas* de Alfonso el Sabio; preguntaba, aunque con recelo de engaño, a los moriscos contemporáneos, y quizá, quizá consultaba a los Padres Dominicos, que en Játiva y en Valencia enseñarían el árabe a los catequistas. Pero faltóle, con su escasísima iniciación, la medula del juicio propio. Era imposible que tuviese criterio personal en estos asuntos, y en una época en que la peste de la ficción estaba tan extendida, no se ha de extrañar que no llegase a distinguir lo verdadero de lo falso.

Por ello inundó su obra de novedades de Abulcáxim Tárif, las paparruchas grotescas del autor del *Fortalicio de la fe*, las morisquetas devotas de Alonso del Castillo, algunas mentirijillas del canónigo gandiense Pérez de Atmela, de Jerónimo Paulo, camarero del Papa Alejandro VI, etc., que la piqueta de la crítica ha ido derrocando, para que aún se vean aficionados romeros, platónicos amantes de lo pasado, prosternarse ante venerables ruinas supuestas, que ya van siendo para los inteligentes inútiles y perjudiciales escombros.

*Cómo de una errata de imprenta sale flamante
etimología.*

El descarado morisco Miguel de Luna, cuando publicó su *Abulcáxim Tárif*, quería representar lo bien que supiese su papel de traductor. Al efecto, sembraba de

acotaciones el margen de su obra, transcribiendo y explicando algunas palabras árabes que suponía escritas en el texto original. Como él sabía la lengua, no era difícil dar una traducción real de los fingidos vocablos, y muchos debieron juzgar que la verdad de la correspondencia, en estos términos sueltos, era motivo de autoridad para el relato de la obra.

Al nombrar, en uno de sus pasajes, un río, que dice estaba en Andalucía, llamado Guad Roman, en la acotación correspondiente debióse escribir «Román significa *granado*».

Pero quiso la suerte que el cajista de la imprenta se olvidase de una *r* y en lugar de leerse *granado*, se trasladase *ganado*. Al corrector, que no quería meterse en algarabías, no le sonó mal este vocablo, que es buen español, y definitivamente autorizó la mudanza.

Leyeron el impreso nuestros cronistas, aprendiéronse de memoria la palabreja, y cuando al pasear históricamente el reino llegaron a las Cuevas de Vin Romá, se les ocurre haber leído en alguna parte la misma palabra que había de servirles para el caso.

Nuestro Escolano la autoriza algo más ingeniosamente, en el siguiente sabroso pasaje:

«La razón por que la llamaron de Ben Romá se vió en el capítulo antecedente ¹. Los que afirman haber sido la causa la abundancia de *ganados*, que se recogen y crían en él, tienen de su parte lo que dice el cronista moro Tárif en su historia de la pérdida de España: que había en Andalucía un río, a quien llamaron los moros Guad Roman, que se interpreta *río de los ganados*. Pero desengañados desto, que en el reino de Tremecén, cerca de Orán, tierra de Berbería, queda aún hoy en

¹ Dice resumidamente lo mismo que antes.

día un prado de infinito pasto, llamado Ben Romá, como nuestras Cuevas, al cual bajan infinitos aduares de Alarbes en demanda de su herbaje con los rebaños. De donde se colige que les dieron el nombre a nuestras Cuevas de Ben Romá los moros de Berbería, que de aquel partido llegaron a poblar por acá, por ser del linaje de los de Tremecén, que se llamaban Ben Romá, como quien dice los hijos del *ganadero*; alzándose con este nombre quizá porque descendían del moro que en aquellos siglos fué entre ellos más rico y señor de más *ganados*.»

Si Escolano hubiera sabido un poco de algarabía, no es de creer que hubiera transcrito, sin más examen, la opinión de sus antecesores. El nombre no es de una planta exótica y rara. El granado es árbol de muy común cultivo en la provincia de Valencia, no sólo en su tiempo, sino en edades muy anteriores, y a cualquier morisco que hubiese consultado el asunto, le habría podido desengañar sin gran estudio.

Aunque tengamos la íntima convicción de que nuestro ilustre investigador no era hombre de conocimientos gramaticales en lengua árabe, y que se hubiera visto en grande apuro si le hubiesen obligado a coordinar algunas frases morunas, hemos de confesar, sin embargo, que se dió tal traza y habilidad para contratar sus preséntamos y adornar con ellos su voluminosa historia, que resultó ricamente ataviada de notas y observaciones, que merecen ser atendidas, alabadas y agradecidas.

Claro es que no nos referimos a la ilación histórica del período árabe, plagada de errores y mentiras que de otros copió, algunas de ellas no reducidas, antes bien acrecentadas por su continuador, y que precisan trabajo más formal para expurgarlas, sino a la transmisión de vocablos sueltos que utilizaba en sus numero-

sas y eruditas etimologías. En este respecto pudo pasar por arabista nada vulgar.

Abundan de tal suerte los nombres arábigos, cuya correspondencia traduce con notable fidelidad, que casi puede formarse un diccionario de voces geográficas y nombres propios explicados en sus *Décadas*. Fué tan cuidadoso en sus averiguaciones, que si su autoridad en la parte histórica de este período es escasa, escasísima, es imposible dejar de decir que la lectura de los materiales arábigos que diluyó en la descripción geográfica del reino resulta útil y de provecho; sobre todo para aquellos que no se dejen engañar y estén en disposición de apreciar el alcance y valor que deba darse a la aplicación de las palabras. Porque se me figura que hay ciertas obras y asuntos que se parecen a las setas: agradable manjar para aquel que las sabe elegir o se fía de quien las conozca, pero venenoso y perjudicial para quien, con su ignorancia, se expone a un cólico o intoxicación formal.

Por aquellos tiempos corrían explicados muchos vocablos en algunas obras que debieron servir a Escolano. Ya dijimos que aprovechó a Mármol, las *Crónicas* de Alfonso el Sabio, las acotaciones de Abulcáxim Tárif y algunos libros de controversia alcoránica; él se alababa de poseer un manuscrito de Cáxim Acenhegí; leía al moro Rasis; los borradores de Pérez, obispo de Segorbe; citaba el libro de Abenajar, *De los consejos*; Albuazar, *De las coniunciones*, y a Serapión; disfrutaba de un vocabulario de pueblos que compuso Palmireno, maestro de retórica en Valencia, que no considero desgracia el que no se imprimiera y se haya perdido; le solía hacer algún papel una descripción del reino de Valencia en lengua árabe, que otros le comunicarían; no creo destituido de fundamento que alguna vez se ins-

piraría en los Padres Dominicos, que tenían cátedra de árabe en Játiva y Valencia, y, por fin, no sería extraño que hubiese consultado con clérigos moriscos que ocultaron su vergüenza bajo la monástica cogulla y que se aprovecharon del celo religioso de la época para hacer pasar por legítimas y sanas creencias algunas supersticiones y fraudes devotos con que lograron engañar a un virtuoso, sabio y vigilante Prelado.

De todos estos medios, que su diligencia le deparaba, pudo servirse para darnos una multitud de vocablos sueltos, la mayor parte dignos de fe, si no se le da más valor que el de mera traducción de la lengua árabe.

Ahora, si pasamos a examinar el resultado de aplicación al mecanismo etimológico, es cosa bien diferente. Atinó muchas veces en aquello que era relativamente fácil; las denominaciones geográficas de la provincia resultan tratadas con un acierto que le hace honor. La etimología de Rasalañ, la de los pueblos cuyo nombre comienza por Beni, la palabra *alquería*, *albalat*, *rahal* y otras, están labradas con alguna maestría; pero hay otras muchas en que, si bien acierta a dar palabras árabes bien traducidas, que suenan con alguna semejanza al nombre cuyo origen quiere averiguar, no pueden en buena lógica ser admitidas. Recordemos, sin embargo, que en esta época apenas amanecían estos estudios y labores.

Que *Beni* signifique hijo y que *Isa* se traduzca *Jesús*, todo el mundo puede aprobarlo; pero que *Benisa* quiera decir *los hijos de Nuestro Señor Jesucristo*, escandaliza al mismo Escolano, que lo escribió. La traslación suelta de las palabras está bien, la aplicación etimológica resulta verdadera barbaridad. Que *morád* sea *deseo* y que *morádi*, mi deseo, no puede ser motivo para afirmar que *almoradí* signifique *mi deseo*; se incurre, por el contra-

rio, en herejía gramatical. Que *saba* sean *siete*, y *acequia*, *canal de riego*, no puede autorizar a que *sabacequeros* sean *siete acequeros*, ni que pueda, por consiguiente, urdirse con este solo dato la organización de un tribunal de riegos en tiempo de los árabes.

No digo todo esto, como comprenderán los lectores, por hacer un grave cargo a Escolano, pues a pesar de todos los errores, hay que reconocerle, aun en esto, diligencia, buena voluntad y talento. Mi propósito es sólo hacer patente la necesidad de empezar de nuevo averiguaciones por estos caminos, porque la tarea apenas está iniciada, bien que no quepa desdeñar ni olvidar a Escolano, si es que se le ha de dar la parte que en razón y en justicia le corresponde.

Examinar al pormenor todo su trabajo fuera hacer uno nuevo, que no tenemos, por ahora, la intención de presentar.

Si con el conocimiento de términos sueltos de la lengua árabe, cabe fingir preparación bastante para arremeter acertadamente con algunas etimologías, no sucede lo mismo en el arreglo de un relato histórico, para el que faltaban materiales escritos en lengua conocida para él. En esto tuvo Escolano muy mala suerte; el trabajo le resultó pésimo y, según hemos dicho, plagado de errores y mentiras, pues no se libró de caer en los abismos de las falsas historias.

Otro día probaremos tratar de ello, pues merece capítulo aparte; por hoy, permítasenos acabar con un

CUENTECILLO MORISCO

«En mi sol pienso sólo,
en mi muchacha linda.

*¿Es de estirpe de hombres
o de los genios hijos?*

(ABBÁS BEN AHNAF.)

Para mantener con algún decoro la afición a las etimologías, se ha necesitado siempre gran caudal de conocimientos en lenguas vivas y muertas, estudios históricos bien madurados, talento e ingenio sobresaliente y un cierto *quid* adivinador que acredite la habilidad o destreza del que averigua. Cuando no amanecen juntos estos factores, la inventiva se encarga de formar combinaciones forzadas, ridículas y pueriles, a las que el vulgo les suele dar patente de ingeniosas y originales.

Hubo un tiempo en que estos entretenimientos eran de moda, y muchos, mal preparados, seguían la afición, que degeneraba en manía. Fuera entretenido y chusco el humor de recordarlas, especialmente aquellas que solían dar los padres graves de nuestra historia provincial.

A Viciana y Beuter apenas se les pueden justificar sinceramente las vanidosillas consejas que, por dar gusto a la pluma, se les solían escapar. La crítica, no obstante, hará bien en no mostrarse severísima e implacable; al fin y al cabo eran los primeros tientos y pinos del niño que comienza a soltarse.

Escolano calzaba más puntos, era más discreto y atinado; mejoró sus observaciones y no le dolía que «por hablar adivinando mereciesen ser afrentados los historiadores adivinos»; pero también hemos de decir que no arremetía tan bravo contra sus predecesores en es-

cribir historias, como cuando se las había con gente morisca y de poca instrucción.

Yo no sé si los árabes tuvieron manías etimológicas, al modo como nuestros antepasados las tuvieron, pues la estructura de su lengua no les permitía usar de instrumento oportuno; pero me parece fuera de duda que se les pegó algo a nuestros moriscos en los últimos tiempos y entraron en la moda a que su lengua parecía ser refractaria; resultando, por lo mismo, tanto o más estrambóticas sus etimologías que las de Viciana, el maestro Palmireno y otros graves doctores de nuestra grey. Bien que, en descargo de la verdad, las señales que aparecen son de que éstos les incitaron y movieron con su ejemplo y autoridad.

Escolano tuvo el gusto de transmitirnos algunas muestras en las de Ayora, Bélgida, Busof, Almusafes, Manises, etc., en que se manosea la lengua arábiga con poca fortuna.

Por tratarse de la primera ciudad del reino y por el sabor de la narración, copiamos lo siguiente, que viene a ser lo sustancial del cuento prometido:

«Los moros, hechos señores de España, nombraban a Valencia *Madinatiarech*¹ (léase *Madinato-r-reh*), esto es, ciudad de aires, por estar su campiña despejada de sierras y montes y correrle los aires sin embarazo. Los moriscos, descendientes de aquéllos, como gente falta de lección y conocimiento de historias, cuentan una fabulosa conseja: que Valencia antiguamente era toda marjal y lagunas, y que *el rey que reinaba entonces tenía su asiento y corte en el sitio que llamamos Valencia*

¹ Presumo que trasladaría esta noticia de una descripción del reino de Valencia en lengua árabe, que dicen corría en aquel tiempo. No sé si dolerme de su pérdida. Yacut dice, por el contrario, que se llamaba *Madinato-t-torab*, ciudad del polvo o tierra.

la vieja. Y como se hubiese venido cazando a estos almarjales, se topó con una mujer de extraña figura y traje, a quien preguntó en algarabía: ¿ENTE INCIA ENGINIA? (léase EU GINIA), que quiere decir: ¿sois persona o demonio? (léase genio). Y que ella le respondió: BEI INCIA (léase BAL ENCIA), no soy sino persona ¹, y que de allí le quedó a Valencia el nombre. El cuento es tan disparatado como lo son sus actores, pues si tuvieran entendimiento, se habrían de acordar que, al tiempo que la ganaron de los godos, ya se llamaba Valencia, cuando no hubieran leído las guerras de Sertorio y Pompeyo, que pasaron sobre ella, ochocientos años antes de la entrada de los moros, con ese nombre ².

La leyenda, efectivamente, tiene todas las trazas de haber sido inventada por los moriscos, como lo prueban las chapuceras palabras árabes que en ella se leen, y el asunto y el modo de su relato. Pudiéramos citar algunos textos que nos convenciesen de su origen; pero bastará copiar de una curiosa colección de leyendas moriscas, que publica nuestro distinguido amigo D. Francisco Guillén Robles ³, lo siguiente, que quita originalidad al cuento:

«Pues andando por un xaral (la doncella Carcayona),

¹ No sé a quién achacar algunas erratas, si a Escolano o a su continuador, cuya edición uso, porque el latín que se lee en la misma página también anda incorrecto. De todo es posible que haya.

² Edición moderna, tomo I, pág. 392 y col. 742 de la 1.^a, donde nuestro cronista escribió *ente incia euginia* y después *bel incia*. De donde resulta que la 2.^a edición no nos sirve ni como copia fiel.

³ Tomo I, pág. 213 y sigs. de las *Leyendas moriscas*, sacadas de varios manuscritos, *Colección de escritores castellanos novelistas*, Tello, 1885. Aprovecho la ocasión para recomendar su lectura, que si deja alguna vez de ser amena, es siempre curiosa.

guióla Alá a una cueva, a la falda de un monte, y halló en ella osos y lobos y muchas fieras dañinas de la tierra...

Y jugaban con ella, como el perro con su amo, y traíanle frutas y comía de ellas..., hasta que un día *salió a caza el rey de Antioquía* y encontróse con una cierva y siguióla, hasta que se lanzó en la cueva, en que estaba la doncella, y ella era mujer hermosa.

Y cuando la vió el rey, enamoróse de ella y dijole: — ¡Oh, doncella! ¿Eres persona o genio? — ¡Oh, rey! Mi nombre es Carcayona, soy hija del rey Nachrab, señor de los romanos de la cibdad de Alhinda, etc.»

Bien se ve que las dos relaciones son hijas de los mismos padres.

Nuestra intención, al copiar la leyenda transmitida por Escolano, ha tenido varios objetos: 1.º Dar una muestra y prueba de los préstamos que hizo, para su obra, de los moriscos, especialmente de aquellas cosas que solían ser más disparatadas. 2.º Que no andaba bien penetrado del idioma árabe, al transmitirlo incorrectamente. 3.º Que solía guardar menos cortesía a las sandeces moriscas que a las inocentadas de los cronistas regionales que le precedieron, y que en esto de etimologías estrambóticas les cabe el deshonor de ser maestros. Y 4.º Que tuvo muy poca razón al culpar a los moriscos de no estar enterados de la historia de Roma y de las guerras de Sertorio y Pompeyo, cuando a él se le representaba el embustero embajador Mahoma, en hábito disimulado en Córdoba, ejerciendo artes diabólicas, espantado por San Isidoro a su venida de Roma, con otro sinnúmero de paparruchas en que probaba qué poco se le había alcanzado de la verdad histórica del tiempo de los árabes.

La lección que en esta parte podría tomar Escolano

sería crudísima, y no hemos de ayudar a los moriscos para propinársela.

Vana fuera la pretensión de lucirse buscando debilidades a Escolano; no pasan los tiempos tan desaprovechadamente que un estudiante de hoy no pueda corregir a un reverendo sabio de hace más de dos siglos en materia de hechos en que la investigación incesante va esclareciéndolos mejor cada día. Pero si un Escolano a secas, usado por los discretos, ha sido y será siempre útil e inofensivo, tal como hoy lo tienen en sus colecciones de libros autoridades civiles y eclesiásticas, centros docentes de importancia, sociedades, casinos y aficionados del reino, con notas y ampliaciones en lo general desgraciadas, desgraciadísimas, de su continuador, este Escolano, digo, es pernicioso y dañino.

Las aguas, que la acción del tiempo debía haber clarificado, han sido removidas para encenagarlas más. He ahí por qué, siendo vulgarísimas las observaciones que tengamos que hacer, tal corren los tiempos que se hace provechoso, si no necesario, su recuerdo.

Hay hombres tan miedosos, tan nimiamente pulcros, con circunspección tan excesiva, o tan avaros de su saber, que se pasan meses y meses, años y años y hasta ciclos solares aderezando y corrigiendo sus notas, párrafos, cláusulas y palabras, y transcurren los días de su vida con la fama de historiadores eternamente inéditos. Otros, menos escrupulosos, sin miramientos, más desenfadados, no temen salir a publicidad desabrochados y casi desnudos, expuestos a que cualquier transeunte les recuerde sus descuidos. Todos cumplen, si se quiere, su fin; pero no son dignos de ser imitados. A los primeros, el ensimismamiento, por falta del oreo crítico, no les defiende de algunos defectos; los segundos, habrán de sufrir que su distracción y ligereza sea expuesta, para que

sus opiniones improvisadas y sin estudio no extravíen a los demás. Al fin y al cabo no son los oficios literarios profesión que se pueda ejercer a puerta cerrada.

Sabido es, o al menos debiera serlo, que la relación que Escolano hace de la conquista de Valencia ¹ por los árabes es totalmente una paparrucha morisca con detalles que añadió la devoción indiscreta. Está sacada en casi todas sus partes del Abulcáxim Tárif de Miguel de Luna y de otros que al mismo son bailaban; sin embargo, su moderno continuador dice de él que es «fiel narrador de la conquista de Valencia» y que en sus referencias «se encierra un fondo de verdad innegable» y otras lindezas mucho más peregrinas, que a mí mismo, sin ser parte, me hacían salir al rostro los colores.

E aquí vaerets feyts d'armes que jamás tal cosa no vae nul hom. ¿Queus diré? La batalla fo molt fort cruei.

Seguramente hubiera parecido más heroico, mucho más épico ver a la capital de nuestro reino, cuando vinieron los bárbaros del Sur, resistirse con bravura y no como manso cordero domado y dirigido sin sujeción ni rienda; que hubiesen peleado los valencianos como fieros leones, haciendo retirar a los moros en sus asaltos, causando terribles bajas en el ejército sitiador; y ya que el hecho de la sumisión no quepa negarse, que hubiera sido al menos sólo ante innumerable morisma victoriosa, vencidos honrosamente y con capitulaciones ventajosas, que Agrescio, Agres u otro (que el nombre no importa), gobernador de Valencia, tan hábil y valiente como Teodomiro, supiese negociar. Esto hubiera motivado una brillante página en los anales provinciales.

Otros, melancólicamente devotos, se dolerían con más razón de las iniquidades que Tárif hubiese ejecutado con

¹ Y de otras cosas en que lo cita.

los cristianos de nuestra comarca, y se entusiasmarían de que Pelayo, o los vizcaínos, tomasen motivo de la desdicha de nuestra ciudad para enarbolar el pendón de la independendencia, y que España entera, al oír la relación de tantos dolores como sufrieron los valencianos, se estremeciese herida de mortal congoja.

Pero, ¡oh tristeza!, esto no puede ser objeto de cantares épicos, ni aun de gustosos romances; esto sólo puede ser asunto para una clase de modernas producciones provinciales, de género raro, que cultivan con afición algunos discípulos de Boix en sus novelas históricas, traje de que hoy se visten — tengamos franqueza en declararlo — las falsas historias en nuestro reino, apoyadas, según dicen, en la tradición, que no ha existido, sino en el magín de los inventores de estas devotas farsas.

En esto, como en todo, hay de bueno y de malo; hay tradiciones verdaderas, legítimas, santas; las hay falsas, burdas, de pésima ralea. Discreción es conocerlas.

El que haya ido al Monasterio del Escorial sabe que, al entrar en su imponente iglesia, allí donde se toma el agua bendita, enseñan al viajero una bóveda plana, construída con mucho arte. Dice la gente que el gran Felipe II, al ver cómo había de quedar, pensó que no podría sostenerse y que era necesario se colocara, aunque hiciera feo, una columna que la sustentase. Púsola el arquitecto, pero de papel, y como estaba bien persuadido de la solidez de aquella bóveda y sentía afean obra tan magnífica con un pegote, hízola de cartón con todas las apariencias de las de mampostería. Un día que allí se encontraba el monarca y se dolía de que fuera una necesidad aquella columna que tanto afeaba, dióle el artista un puntapié y se vino al suelo; pero la bóveda plana, entonces más esbelta, se sostuvo, se ha sostenido y se sostendrá por mucho tiempo. No son otra cosa tradicio-

nes inventadas en apoyo de sublimes creencias que cual bóveda plana artísticamente construída durarán en la sucesión de las edades. Si hay columnas de papel que, al pretender darles falso sustentáculo, las afeen y desluzcan, obra de caridad será el despedirlas a punta-piés.

Escolano admitía con bastante agasajo las columnas de papel, pero no podemos inculparle personalmente; él no las forjaba, y, además, era difícil sustraerse en aquella edad a ciertas influencias. Lo peor es que después de correr los siglos parezca haber trabajado en vano la crítica.

Su continuador, no sé si por el sentimiento de privarse de una mina de curiosas relaciones, ha averiguado que el Abulcáxim Tárif de Escolano no es el Abulcáxim Tárif de Luna, sino otro historiador árabe cordobés llamado Abenpascual, autoridad en la historia árabe de España. He aquí justificada la relación de la conquista con flamante testimonio.

Inútil será decir que en la obra de este historiador ni están ni podían estar tales novedades, y que donde se encuentran es en la crónica de Miguel de Luna, de donde se sacaron. Fué una ligereza de que estará arrepentido ahora el Sr. Perales, a quien hacemos el honor de pensar que se le escapó, por la prisa con que se hizo la edición de Escolano; aunque este mismo, en muchos lugares de su obra, le hubiese podido desengañar, sin más que haberle leído superficialmente.

No sé cómo lo habrá hecho en las demás épocas de nuestra historia, pero la parte árabe deja muchísimo que desear, sin exigirle, como es razonable, más que los conocimientos que un profano pueda alcanzar a la altura en que estamos.

Respecto a esta edad los dos pueden andar juntos,

teniendo en cuenta los siglos que el Sr. Perales tiene en su favor (más que Escolano).

Algún consuelo le cabe, sin embargo, al considerar que pocos años antes de su publicación aún había quien gustaba suavemente la miel de las flores del árbol prohibido.

Y por hoy gustará el lector del placer que tengo en poner punto final.

II. — MONS PARTURIENS ¹

Cuando a una voluntad decidida y firme se le añaden buenas disposiciones, tiempo y medios proporcionados para llevar a efecto empresa difícil, no debe desesperarse de que alcance satisfactorio y feliz resultado; pero proponerse locamente dar la vuelta al mundo de sol a sol, a pie y con las alforjas al hombro, francamente, esto se puede calificar de tontería.

Cosa parecida vendría a hacer quien, movido de afición temerariamente emprendedora, o desmedido afán de notoriedad, sin conocimientos especiales en la materia, se atreviese a concurrir al premio que ofrece, para los Juegos Florales de este año, la Diputación provincial de La Plana. Agradecemos y aplaudimos el buen deseo, la noble curiosidad que muestra y el estímulo que ofrece para el estudio de la época más difícil de nuestra historia; pero, perdónenos: el temor de alargar indefinidamente la materia del adagio *de luengas vias, luengas*

¹ Publicado en *El Archivo*, tomo II, cuaderno X, Denia, 1888.

mentiras, nos obliga a decir impersonalmente, antes del concurso, lo que nos dolería más después, refiriéndolo a determinada persona y mediando la respetabilidad de un tribunal que en tales asuntos ha de dejarse llevar más de galantería que de severidad en el juicio.

Porque el asunto, bien pensado, es muy difícil. Si mal no recuerdo, se propone el estudio de «La influencia de los árabes en la agricultura, industria y comercio de la provincia de Castellón».

Indudablemente, aquí no se nos piden generalidades ni lugares comunes acerca de la influencia de los árabes en España, sino la especial que en la provincia de Castellón ejercieron; no se pide lo que pudo ser, sino lo que fué. Y hace bien la Diputación en exigir lo particular, no lo general; lo realmente sucedido, no lo posible. En esto estamos perfectamente; pero... ¡cuánto escollo, cuánta dificultad!

Toda ciencia tiene sus puntos inaccesibles, que por alcanzarlos trabaja y se esfuerza el hombre titánicamente y, cual polo Norte, más los llega a ver con la imaginación que los palpa con la mano.

Para saber si a un enfermo le ha probado bien o mal, y en qué grado, algún régimen o medicina, es preciso saber fijamente el estado de su salud antes de someterse a aquél o de tomar ésta, y compararle con el que presente algún tiempo después, cuando los efectos se hayan dejado sentir. Aún más: es preciso estudiar si el cambio pudo obedecer a otra causa, como la variedad de las estaciones y otros accidentes previstos e imprevistos, que el médico sagaz pueda apreciar con la visita cotidiana. De la misma manera no podrá saberse qué tal le probó la dominación árabe a la provincia de Castellón, si no se sabe, al menos por conjetura razonable (porque se en-

tienda que no somos muy severos) cómo se encontraba antes y después de la invasión africana.

El enunciado solo de esta proposición se me figura bastante para desanimar al más valiente.

No está vinculado aquí, sin embargo, lo más arduo de la empresa. ¿Se sabe algo de provecho y bien averiguado de los varios accidentes históricos por que la región de La Plana pasó en esos tiempos? ¿Formó ella, por sí propia, alguna entidad política o administrativa que recibiese influencias peculiares, o los pueblos y comarcas que hoy la forman eran fronteras de varias provincias, que arreglos administrativos posteriores le han dado la unidad de que hoy disfruta? ¿Se sabe qué clase de hombres poblaron sus llanuras y montañas? ¿Están estudiadas a conciencia las instituciones más directamente relacionadas con el punto que se pide resolver? Aún más: ¿Está bien deslindado si los árabes enseñaron industria, comercio y agricultura a los españoles, o, por el contrario, fueron éstos sus maestros en las artes de la paz?

Sí, señor; se sabe, algo se sabe, pero para el caso presente poco y malo; sobre todo si se busca en libros que los aficionados suelen saquear.

Desde luego me aventuro a decir que si el trabajo se hace sin prejuicios, la capital moderna de la provincia va a jugar papel muy desairado, pues no tendrá más remedio que perder la ilusión del prestigio de una antigüedad soñada (como núcleo de población, se entiende). Su nombre, que tiene todas las trazas de un aumentativo soberbio, vendrá a quedar con significado humilde, humildísimo. Nosotros lo tendríamos como un mote o apodo desdeñoso. Porque en la historia hay casualidades tan ridículas, que parecen bromas con que nos entretiene el rodar de los siglos, ya sumiendo en

honda oscuridad el brillo de otras edades, ya haciendo salir a la superficie ignorados pigmeos que son hoy encopetados personajes.

Pero para todo hay consuelo en este mundo. Yo no aconsejaré a Castellón que se entristezca porque sus papeles le denuncien antigua insignificancia. Una joven bonita, gallarda y bien trazada, no debe llorar la ausencia de arrugas en la cara y de nieve en la cabeza. Lo único que podría hacer, si algún escrúpulo le cabe (que nosotros no tendríamos), es rebautizarse, cambiando un poco el apellido. El que a uno le llamen rabón por tener la cola larga, puede sufrirse; pero que se lo llamen para recordarle que en otro tiempo no la tuvo, la broma ya es pesada.

Lo más cómodo y discreto será contentarse con la importancia y fortuna presentes, sin preocuparse en gran manera de papeles mojados, que recen antigua grandeza imaginada.

Del mismo prurito debieran curarse otras poblaciones, como Sueca y Gandía, que arremeten contra cualquiera que se atreva a discutir sus hipotéticas antiguallas. La satisfacción mayor que les debiera caber, fuera el considerarse prósperas, honradas y felices, aunque modernas.

Las manías los médicos no las curan, dicen por nuestra tierra, y tengo la seguridad de que nadie va a conseguir que cada loco deje el tema favorito.

Es verdad que Conde, el historiador, nombra alguna vez a Castellón; pero hemos de confesar que su dicho, solo y en este tiempo, ya no lleva marca de autoridad, y aconsejo a los aficionados del reino no sean ligeros en sobreponer su testimonio a otros posteriores, ni afeerrarse porfiadamente a sus relaciones. Debilitado y malherido gladiador, que en tremenda lucha ha llevado la

peor parte, no ha de sacarse con imprudencia a la palestra, para que un muchacho le abofetee impunemente.

Casiri, por su parte, le adjudica el honor de haber dado al mundo *una* persona árabe de algún viso; pero, con perdón sea dicho, Casiri se equivocó. El Castellón a que hace referencia el maronita, traduciendo incompletamente un pasaje de Abenalabar, estaba, según éste nos dice, en la *Algarbía* de Valencia ¹, comarca bastante alejada de la región de La Plana.

Pero, en fin, si la capital moderna no sale muy bien parada, porque de la investigación se deduzca que a lo más pudo ser una mala aldea de la jurisdicción de Burriana o de Onda, ¿no podrían recogerse de aquí y de allá datos que ilustren la materia propuesta para el certamen? Es ya lo menos que se puede exigir, y dudo que puedan salir comparativos. Se podrá averiguar si eran florecientes o menguados su comercio, industria y agricultura, pero lo que se pide es el investigar lo debido a la influencia de los árabes.

Este es el término correcto del tema.

No se nos diga, por amor de Dios, que los datos del Nubiense son bastantes para decidirlo, porque si el pobre Edrisí resucitara y supiese cómo se le comenta, sin leerle, en nuestra provincia, se moriría de risa.

Ha llegado la extravagancia al extremo de que alguien dijera que era valenciano, descubrimiento notable y original que por fortuna no habrá tenido eco ni resonancia, como no la suelen tener especies tan cándidas, por no decir otra cosa.

¹ En la Algarbía de Valencia coloca también Abenalabar a Picasén y Cullera. Se desprende de estos datos que el Castellón que allí se menciona sería el Castellón de la Albufera, que en tiempos del rey D. Jaime existía.

Rogamos que no se le atribuya el haber dicho que nuestra acequia y riegos se lo debemos a Abderrámen III y Alháquem II, porque no se le ocurrió tal cosa. Si Conde lo afirma, él sabría por qué; hasta ahora ninguna persona autorizada se lo ha creído como histórico; como posible, muchos.

No citamos otros geógrafos, porque todos juntos no suponen lo que el Nubiense para nuestro caso.

Si en esta clase de obras, que son las propias para estos estudios, las noticias son cortas y de difícil aprovechamiento, nada digo de otras, la mayor parte inaccesibles para los aficionados.

Cuatro lugares comunes, con nombres transcritos a la francesa, tomados de tercera o cuarta mano, aparatosamente aderezados con algunas neblinas retóricas, no deben ya engañar a nadie.

Si alguien se atreve, le recomiendo que no se acuerde tan siquiera de referir que los labradores valencianos aprendimos de los árabes a montar el *noble bruto* por el rabo, ni a relinchar en obsequio de la novia en las músicas nocturnas; porque estas cosas las aprendió quien las dijo en sus amenos paseos por los campos y barracas de la huerta, y no en libros arábigos.

Después de todo, tenemos que observar que el tiempo que suele darse para estos concursos podrá ser suficiente para otra clase de trabajos; pero para éstos, indudablemente no se puede concurrir.

Por fin, y porque no se tuerza la intención que hemos tenido al escribir estas líneas, sépase que las censuras anticipadas tendremos gusto en convertirlas en alabanzas, si se nos diera la inesperada y halagadora sorpresa de que alguien salga premiado con justicia.

Confesamos ingenuamente que para nosotros estas

uvas están verdes, y no nos expondremos a que el cáustico alemán Heine ¹ repita a nuestras espaldas:

¡Oh Wiswamitra, cuán imbécil eres!
 ¿Tanta fatiga y penitencias tantas,
 tantos apuros y vigilia y duelos,
 todo por una vaca?

III. — UN MONASTERIO MUSULMAN EN DENIA ²

Es achaque literario muy corriente y admitido, siempre que de los moros viene a tratarse, un período más o menos elegante en que se pondera su vida muelle y regalada, sus secretas delicias de harem, sus cadenciosas músicas y vaporosos perfumes. Hay, sin embargo, en la vida de ese pueblo, escenas olvidadas, tan diferentes, que han de causar más extrañeza cuanto menos estudiadas están.

Había allá por los años mil de nuestra era un célebre alfaquí granadino, Abenabizamanín ³, que cansado del ruido mundanal y las vanidades terrenas, quiso mejor servir a Alá en vida de austeridades y abstinencias. Puso su placer en la vida espiritual de tal manera, que cortó toda inclinación y cuidado a las cosas de este mundo. Procuraba inculcar a sus discípulos las ideas y propósitos de su secta y hasta escribir un libro de ex-

¹ Traducido por nuestro amigo Herrero.

² Publicado en *El Archivo*, tomo I, cuaderno IX, Denia, 1886.

³ Almacari, tomo II, pág. 374.

hortaciones a la vida devota, con noticias de santos varones, que sirvieran de ejemplo y dechado en las prácticas virtuosas. En él se fijaban prescripciones y advertencias para huir de las seducciones y halagos de la tierra, preparando el alma al goce de superiores meditaciones.

Estas enseñanzas y nobles propósitos no cayeron en campo baldío y tuvo sus secuaces, que cumplieron su vocación de manera bien diferente. Cuéntase de uno de aquéllos, Abulabás de Elvira ¹, enardecido y entusiasta misionero, que fué a dar sus conferencias públicas en la mezquita aljama de Córdoba, capital entonces de la España musulmana. Numerosísimo auditorio iba a escuchar sus fogosos sermones, y tal efecto producía, que los buenos musulmanes se felicitaban por la gracia que Alá les había hecho de suscitar hombre tan extraordinario. Su muerte causó tan honda tristeza, que la gente iba en continuada romería a su sepulcro del arrabal para orar y bendecirle.

Dícese ² de otro de sus discípulos y amigos, Abulmotárrif de Elvira, que sacó otras aficiones de la escuela, siguió otro sendero; de manera, que después de cumplir con la obligación sagrada de visitar a la Meca, hizo votos formales de guardar vida religiosa, retirada y austera. Así, en vez de dirigirse a un centro populoso como el anterior, gustó de habitar uno de esos castillos fronterizos de los países musulmanes, que había en Denia a la sazón, en donde hombres piadosos solían servir y habitar, para obtener el galardón que el Alcorán promete a los que hacen la guerra santa, y ocupados en las horas de holgar, que serían las más, con

¹ Abenpascual, *Asila*, Codera, pág. 53.

² Abenalabar en su *Tecmila* (manuscrito del Escorial).

ejercicios devotos, sustituían las costumbres monacales a los hábitos de cuartel ¹.

Allí, pues, en el monasterio, que se hallaba en las faldas del Mongó, en la parte más baja e inmediata al mar, vino a cumplir sus promesas nuestro singular ermitaño.

No todo fueron meditaciones, rezos y vida contemplativa; se entretuvo el tiempo en que allí moró como un cartujo, en la útil tarea de plantar una arboleda ² alrededor del monasterio, a cuya sombra sus huesos reposaron.

En el siglo XVI aún se mencionan en escrituras algunos jornales «*terrae arborosae in partita vulgo dicta Delambroy; quae confrontatur ab una parte cum marina et ex alia cum montanea Sancti Nicolai*», que nos recuerdan aquellos lugares.

Hoy, como han transcurrido ya tantos siglos, el curioso apenas podrá ver las derruídas paredes del monasterio antiguo, en la cima de un collado de la costa, no muy lejos de la ciudad, donde en vano buscará las perdidas huellas del ignorado sepulcro de aquel pobre ermitaño, que por ser tan buen musulmán ni disfrutó los mundanos goces del harem, ni saboreó los encantos de sus músicas y perfumes.

¹ Hubo un monasterio de esta clase que hasta tenía prohibida la entrada a las mujeres. Vid. *Bibliotheca geographorum arabicorum*, De Goeje, parte 4.^a, pág. 433.

² Casiri convirtió a este marabut en autor de un libro de Re rústica. En la precipitación de su trabajo no entendió este pasaje. — Vid. *Bibliotheca arabico-hispana*. — Chabás, *Historia de Denia*.

IV. — VIAJEROS MOROS VALENCIANOS ¹

«Por la abundancia de sus jardines lleva Valencia el nombre de *Ramillete de España*; su Ruzafa es considerada como una de las mansiones deliciosas de la tierra; el sol, al nacer, se mira en las aguas de su lago, la albufera; en sus talleres se fabrican los artísticos brocados que tanto aprecian en Occidente, y presta honor a la ciencia de sus sabios, el ingenio de sus poetas y el valor de sus guerreros.»

(ALMACARÍ.)

Un clásico poeta, moro valenciano, Abenjafacha, de concepto risueño y dicción brillante, llamaba en sus versos a España el *paraíso terrenal*, por el agua de sus ríos y por la sombra de sus árboles; sin duda se acordaba, al escribir esto, de la tierra que le viera nacer ²; no sólo fértil y exuberante en las producciones del suelo, donde florecían el naranjo y el moral, y la palmera se elevaba hacia las nubes, como en el desierto, sino también rica en los frutos de la inteligencia, por la agudeza, ingenio y saber de sus hijos.

En larga serie, registrando las crónicas arábicas, aparecen distinguidos geómetras, como Abuzeid ben Sid; historiadores originales y eruditos, como Abenalcamá,

¹ Publicado en *El Archivo*, tomo I, cuaderno XVIII, Denia, 1886.

² Alcira, provincia de Valencia.

Abenpascual y Abenalabar¹; excelentísimos poetas, de imaginación viva y de fama universal, como el citado Abenjafacha de Alcira², y el no menos célebre Abenferro de Játiva³; médicos insignes, como Abencomparat, maestro de Averroes (Abenroxd), el panteísta mahometano, y una larga lista e interminable procesión de reverendos alfaquíes, doctos cadíes (alcaldes) y venerables santones, que el fanatismo musulmán inscribía cuidadoso en sus martirologios y santorales, como estrellas de primera magnitud, luciendo en el firmamento esclarecido de las fecundas letras arábigovalencianas, como dirían los orientales.

Una de las pasiones de nuestros árabes valencianos era la de los viajes. Por cumplir el precepto de la ley mahometana, consignada en el Alcorán, cuya liturgia exige que todo buen musulmán eche piedrecitas contra el demonio (a quien llaman el apedreado), en el valle de Mina, bese el canto negro de la mezquita de la Caba y beba el agua de los pozos de Zemzem, había muchos moros que emprendían el largo viaje a Oriente, para hacer la piadosa visita a su ciudad santa de la Meca. Esto dió ocasión a muchos valencianos a convertirse en célebres viajeros, pues saliendo de un país en que siempre han florecido las artes, ciencias y bella literatura, sus narraciones debían ser más sabias e interesantes.

¹ Abenalcala de Valencia ha sido traducido en parte en la *Crónica general*. Abenpascual de Sorió (de Játiva) y Abenalabar de Onda, han sido publicados por Codera, Dozy y Muller.

² *El Diván*, o sea colección de sus poesías, se publicó en el Cairo en 1869. Derenbourg, *Manuscripts de l'Escorial*.

³ En todas las bibliotecas arábicas de Europa y de Oriente abundan los ejemplares de la *Xatíbea* de Abenferro, con un sinnúmero de comentarios. Vid. *Lexicon Bibliographicum Haji Khalifa*, tomo VII, edición Fluegel.

La curiosidad, por una parte; el deseo de saber y el móvil religioso por otra, y hasta algunas veces el interés mundano del lucro, produjeron también sus naturales efectos entre los moros valencianos, algunos de cuyos nombres nos complacemos en recordar.

Hubo uno de éstos, intrépido viajero, que con el afán honroso de ver y aprender, emprendió el cruzar y medir los países donde dominaba el islam. Abenalyatim (el hijo del huérfano), era originario de Valencia, patria de sus antepasados. Animado del espíritu religioso de su raza, empezó su peregrinación por Murcia, Málaga y Osuna, llegándose a Córdoba a orar a la mezquita edificada allí y célebre ya. De Córdoba pasó a Granada, Ceuta y Fez, estudiando en sus escuelas. No se satisface y parte para Bugía, Mahdía, Alejandría, El Cairo, y cumplido su deber religioso en la Meca, se dirigió, siempre estudiando, a Damasco, Mosul, Bagdad y hasta las playas del mar Aral, oyendo en tan largo viaje a más de cien maestros. Vuelto a Almería, donde naciera, fué alcalde de Dalías, y después orador de la alcazaba de la capital. Y tal era su manía de viajar, que enfermo, y de gravedad, quiso salir de Málaga, y murió navegando. Desembarcaron su cuerpo en Almuñécar, y llevado a Almería, fué enterrado junto a su padre, que tenía su sepulcro en las afueras de la puerta Pechina.

Abenalmojarife de Játiva, de la tribu Quinena, después de recorrer el Egipto, Alepo y otros países del Oriente, se convirtió a la secta *hanefi*¹ y llegó a ser profesor en la Universidad hanefí de Damasco.

Sus cenizas se depositaron en aquel monte Casión, lugar santo para los musulmanes, pues dicen que en él

¹ Una de las cuatro ortodoxas. En España, la seguida más generalmente era la de Málíc.

se hallan las misteriosas cuevas que guardan la memoria de tantos profetas, y las reliquias de santos varones de la ley antigua ¹.

De las comarcas valencianas salió también el muy celebrado y leído (aunque no aquí), Abenchobáir, también de la tribu Quinena, autor de un libro de viajes que realizó en los revueltos y temibles tiempos de las cruzadas. Estuvo en Bagdad, Damasco, Jerusalén, Alejandría, en la Meca, como peregrino; en Siria, en el Irac, en la Mesopotamia, etc. Embarcóse en San Juan de Acre con unos franceses, naufragó en el estrecho de Sicilia, y pasando por mil contratiempos pudo volver a España a fines del siglo XII de nuestra era. Su deseo de viajar no le dejó estar aquí sosegado; vuelve, pues, de nuevo a Oriente, pero la muerte le sale al paso en Alejandría, donde fallece con fama de santo, y tanto, que los supersticiosos musulmanes veneraban su sepulcro, porque decían que las oraciones rezadas sobre él eran muy gratas a Alá. Los sabios europeos, si no ensalzan su virtud, ni creen en su santidad, aprecian, sin embargo, en mucho los utilísimos e interesantes relatos de sus viajes ².

Algunos años antes de que Inocencio IV enviara sus célebres embajadas al Kan de Tartaria, en tiempo aún en que Europa creía en los fabulosos relatos sobre el célebre y legendario Preste Juan de las Indias ³, antes que el insigne Marco Polo llegase a los países más orientales del Asia, visitaba ya el apartado Imperio de la China un viajero valenciano, el insigne, atrevido y hasta temerario Sadeljáir ⁴. Si bien no nos ha dejado

¹ Yacut, *Geographisches Worterbuch*.

² Han sido publicados por el inglés Wrigt, 1852.

³ Vivien de Saint Martin.

⁴ Vid. su biógrafo Almacari.

escrita la relación de sus viajes, ni nos legó memorias de sus aventuras, sin embargo, se sabe que en las travesías marítimas en que se vió, y en las largas caminatas que tuvo que hacer, pasó no pocos trabajos y fatigas, y logró fama imperecedera, siendo conocido en los puntos que tuvo que pasar con el sobrenombre de «El Chino». Y como no hacía sus viajes por distracción, sino con el fin de ilustrarse y aprender, cuando estuvo en Bagdad, residencia de los Califas, floreciente por demás, entonces, en todo género de estudios ¹, tomó por maestro al eminente y exaltado filósofo Algazalí ², uno de los teólogos más profundos del mahometismo, Rector de la Universidad Nidamí. De allí pasó a Ispahán, en la que fijó su residencia y se casó, teniendo después a su hija Fátima, que vino a heredar el nombre y saber de su padre, tan reputado y respetado.

Aún volvió a Bagdad a gozar de la consideración y respeto que supo merecer su persona por el talento y virtudes que la adornaban. Por fin murió, rodeado de los honores que sólo se tributan a los príncipes, el año de la hégira 541, o sea el 1146 de Cristo. Y cuentan sus historiadores y biógrafos que hizo la oración en sus funerales el jeque predicador de la mezquita del alcázar, que había sido nombrado por su testamento como albacea de su última voluntad. Presidió su entierro el gran Cadí de la ciudad, seguido del natural cortejo de altos dignatarios. Su cuerpo fué depositado junto al sepulcro del hijo de aquel ilustre jefe de la secta más severa e intolerante del islamismo ³, Ahmed ben Hanbal.

¹ Sedillot, *Histoire générale des arabes*, tomo I, pág. 276.

² Sobre Algazalí, vid. Munk, *Philosophie juive et arabe*, pág. 366; Gustave Dugat, *Histoire des philosophes et des théologiens musulmans*.

³ Dozy, *Histoire de l'islamisme*, pág. 234, traducción francesa.

No se sabe si la familia de Sadeljáir continuó viviendo en Oriente o se vino a Valencia.

No había pasado un siglo desde la muerte de nuestro sabio viajero, cuando Valencia cayó en poder del rey de Aragón, gracias a los esfuerzos de los soldados cristianos. Los dominadores, como dueños por derecho de conquista, se repartieron los bienes y haciendas de los moros, que habían sido vencidos para siempre. En el gran inventario de la herencia de los árabes ¹ aún aparece el nombre de nuestro héroe, vinculado a unas casas que poseía un descendiente suyo, pues es de creer que sólo por ser de la familia de un hombre célebre se puede conocer a uno por el *descendiente o hijo suyo*, sin el aditamento de su nombre peculiar. Pero, ¡cosa chocante y ridícula en extremo!, las casas del célebre Sadeljáir van a parar a poder de un oscuro cocinero.

¡Azares de la fortuna!

V.—LAS TRIBUS ARABES EN VALENCIA ²

Una de las materias de estudio más curioso que puede hacerse con los Diccionarios biográficos a que tan aficionados eran los árabes españoles, por el singular cuidado que pusieron sus autores en escribir y detallar sus largas genealogías y que, por otra parte, no creo haya ocupado en extremo la atención de los entendidos en estas cosas, es la parte etnográfica.

¹ *Repartimiento del Reino de Valencia*, publicado por D. Próspero de Bofarull.

² Publicado en *El Archivo*, tomo I, cuaderno XI, Denia, 1886.

Para el reino de Valencia especialmente, cuya historia en los tres primeros siglos de la dominación musulmana anda tan llena de patrañas y *mentiras* ¹, traería singular ventaja; por lo menos se averiguaría qué clase de gente vino a heredarse en estas tierras.

Apartada, sin duda alguna, en los primeros tiempos de la conquista de las luchas intestinas de tribus, que las caracterizan, o al menos en cierta paz relativa, que justifica el silencio de las historias árabes ², ofrece cómoda habitación a aquellas familias de *compañeros* del Profeta y *defensores* (ansaríes) que, cansados de sus desgracias, abandonan, como dice Dozy ³, la vida pública para vivir tranquilos en sus retirados hogares.

Estos últimos, los ansaríes, predominan en cuanto al número, esparcidos en estas comarcas, en sus diferentes ramas de *ausies*, *haritsies*, de Onda, y *jazrachies*, de Jérica, descendientes de aquel noble y valeroso campeón del islamismo, indicado para primer Califa del islam, Sad ben Obada, que la intriga y la envidia rechazaron, y de cuya estirpe procedían los reyes de Granada. Por razón de habitarla estos *jazrachies* fué conocida la villa de Jérica por el nombre de Castillo de los Xerifes (nobles) ⁴.

¹ Aun en obras modernísimas, que los más instruidos leen, van en forma y crédito de historias las falsedades de Miguel de Luna, que Escolano tuvo la debilidad de aprovechar.

² En ninguna crónica árabe de las que he podido leer y estudiar se encuentra noticia alguna de la conquista de Valencia. Yo tendré por novela todo lo que de ello se cuenta por Conde y demás autores modernos, como no vea testimonio antiguo que lo abone.

³ *Histoire des musulmans d'Espagne.*

⁴ A Escolano le contaba un moro de su tiempo que había leído en libros arábigos que en Jérica estaban los Estudios generales o Universidad de los árabes de Valencia. O el moro le engañó, o no

Por idénticos motivos, es decir, por tenerlos heredados los *fibries*, rama de la tribu de *Coraix* (a la que pertenecía Mahoma), descendientes del emir Yúsuf, antecesor de Abderráhmen I, fué apellidado Alpuente «Castillo de los Arraeces»¹.

Al retirado y pequeño pueblo de Rugat, del Valle de Albaida, vino a establecerse Lebib el *Fihri* con sus descendientes, hasta fines del siglo undécimo, en que salieron para Játiva, Valencia y Denia.

Una tribu del Yemen, numerosa y potente, la de los *Mafaries*, vivió en las ciudades populosas e hizo sentir su influencia durante un largo período de la dominación árabe, dividida en dos familias principales, los *Benichahaf*, que casi tuvieron vinculada la autoridad superior de Valencia, y los *Benimofáuaz*, que desempeñaban la alcaldía de Játiva. De ambas familias florecieron hombres ilustres en las armas y en las letras.

Los de la tribu de *Codaa*, tan célebre en los fastos arábigos, eligieron por residencia la ciudad o villa de Onda, que no se cansó de dar sabios hasta la venida del rey D. Jaime.

Todos éstos, con los *majzumies* de Alcira, *nifzies* (tribu beréber) de Játiva, los *abdaries* de Murviedro y Denia, los *tochibies* venidos de Aragón, rama de la tribu de *Quinda*, los *caístes*², con sus divisiones de *saleemies*, *quelbies*, *becries* y *tsacafies*, los de Quine-

entendió lo que le decía; sin embargo, Jérica puede alabarse de haber dado hombres sabios y de valer.

¹ En el sentido de ser personas principales o de casa real, como se llamaban en Granada los parientes de Benalahmar. Vid. Dozy, *Supplément*, etc.

² O Benicáis; dejaron nombre a su despoblado del valle de Evo, Alicante.

na¹, Omeya² y Lajm, forman el cuadro de las más extendidas y numerosas.

Hay, además, algunas familias que por su noble procedencia o por haberse elevado en aquel tiempo, son dignas también de citarse. En Cocentaina había un *Chomai*, cuya familia pretendía venir de aquel sombrío y entusiasta amigo de Mahoma, Otmán ben Mathón, que aun antes de convertirse al islamismo no bebía vino, y tuvo el propósito de mutilarse y recorrer el mundo haciendo penitencia. Se cuenta que había en Onda un Abenfájir, descendiente, nada menos, que del califa Otmán ben Afan, compañero, amigo y yerno de Mahoma. En Valencia vivían los *alhacharies*, que contaban entre sus ascendientes a *Aus ben Hachar*, poeta de la edad clásica, o sea del tiempo de la ignorancia, como señalan los musulmanes a los tiempos en que todavía no estaba evangelizado el mundo con el Alcorán.

Los *Benibásil* de Murviedro, los *Benisahuar* de Játiva, los *Beniabitálid* de la misma ciudad y los *Benihizbilá* de Valencia (cuyo nombre recibió una mezcquita), a lo elevado de la alcuernia solían reunir los méritos literarios y las aficiones científicas.

Tengo, por otra parte, la arraigada creencia de que el sinnúmero de denominaciones geográficas de procedencia árabe que han quedado en las comarcas valencianas, puede servir para completar el trabajo etnográfico que acabamos de bosquejar. Multitud de aldeas y villas recibieron el nombre de los que las habitaron o fundaron, e infinidad de haciendas y pagos rurales han tomado el apellido de los que los poseían o cultivaban,

¹ O Benicanena; recibió su nombre un despoblado del distrito de Gandía.

² Benomea o Benhumeya; valle de Pego.

algunos de los cuales pueden referirse a familias de las que se ha conservado memoria en alguno de sus hombres célebres.

Los *Benicósim*, de estirpe bien conocida, poblaron, al parecer, la villa de su nombre; los *Benifairó* se lo dieron a varios lugares de la provincia, y de ellos tenemos noticia de haber salido un célebre alcalde de Murviedro, originario de Onda; los *Benigazlón*, familia distinguida de Uxó, dieron, sin duda, el apellido a un pueblecillo del mismo valle; de los *Beniflá* había un discípulo del célebre Abuamrú el Mocrí de Denia; de los *Beniabdón* floreció un preceptor de los hijos del Sultán de Valencia. Los *Benimuslem*, de la tribu de los Majzumíes de Alcira, dieron nombre a un pueblecillo inmediato, y los *Benirabea*, entre quienes se distinguió un reverendo muftí valenciano, dan su apellido a una partida rural de la misma ciudad.

Con ello no hago más que señalar brevemente el camino que puede seguirse para ulteriores y más abundantes averiguaciones, con la confianza de que no han de ser infructuosos los esfuerzos en este sentido.

VI. — LA NOBLEZA ARABE VALENCIANA ¹

A) Tribu yemení: Los Benichahaf.

Siempre que tomo la pluma con el propósito de dar a conocer algunas noticias poco vulgarizadas de nuestra historia arábica, siento en el alma que mis lecturas en

¹ Publicado en *El Archivo*, tomo I, cuadernos XLIV y XLV, Denia, 1887.

esta parte sean reducidas y escasas, y que mi competencia no tenga esa amplitud y generalidad que saben prestar atractivo a los trabajos de esta índole. Mis temas, por lo mismo, han de ser necesariamente ceñidos y concretos, y la prudencia me obliga a cierta concisión y sobriedad, que suelen volver el relato seco y desabrido.

Hago esta franca confesión, que debe ser creída, porque no quiero que en mis articulejos se aprecie otra cosa que el buen deseo de avivar la afición a estos estudios, algunas veces ingratos y poco amenos, pero siempre útiles y nuevos.

El estudio, siquiera sea sucinto, de las tribus que se heredaron en esta comarca, es posible que haga alborar la oscuridad histórica en que nos hallamos respecto a los primeros días de la invasión musulmana.

En la pág. 210 enuncié a la ligera alguna de las principales tribus musulmicas que se establecieron en nuestra tierra, colocando en uno de los primeros lugares a los Mafaríes del Yemen, de los cuales tuvimos dos familias distinguidísimas: los Benichahaf de Valencia y los Benimofáuaz de Játiva.

El personaje que ennobleció a esta familia, cuyo nombre heredaron por apellido sus descendientes, fué Chahaf ben Yomno, alcalde o gobernador de Valencia, nombrado por Abderráhmen III. Fué erudito en materia de tradiciones mahometanas. Murió mártir en una expedición guerrera contra los cristianos del Norte, que se llamó del Barranco (Aljomdac), año 327 de la hégira¹.

Un hijo suyo, Abderráhmen, le sucedió en el cargo de alcalde de Valencia.

En el reinado del sabio y pacífico Alháquem II, cuan-

¹ Adabi, biog. 630.

do por las guerras civiles que mantenían la debilidad en los estados cristianos, se mostraba con más esplendor la majestad del monarca musulmán, fué a Córdoba un príncipe destronado del Norte, Ordoño, a implorar la ayuda de esta corte.

En su viaje hacia la capital salían a su encuentro varios destacamentos de brillante caballería para festejarle y recibirle con la pompa debida a su rango. En las cercanías de Córdoba, por indicación del Califa, hallábase el apuesto y principal caballero de la región del Este, gobernador ¹ entonces de Valencia, Abderráhmen ben Chahaf, acompañado del de Guadalajara, con numeroso seguimiento, para ofrecer sus respetos al pretendiente.

Pocos días después, cuando Alháquem, en solemne y pública recepción en el palacio de Azahra, había prometido el apoyo a dicho príncipe, aquellos dos personajes recibían el encargo de acompañarle para restablecerle en el trono e imponer la obediencia a sus vasallos. Nuestro gobernador de Valencia debió de ir en aquella comisión, que se nombró de personajes tan singulares como el juez de los cristianos de Córdoba, Guálid ben Jaizorán, y el arzobispo metropolitano de Toledo, Obaidala ben Cásim.

Por la genealogía que los historiadores dan a sus descendientes, conocemos el nombre de dos hijos suyos, Abdala y Chafar.

El primero fué padre de otro Abderráhmen ², tradicionalista sabio, maestro del eminente Abubahrí Elasadí de Murviedro y otros varios jurisconsultos nacionales y

¹ Traduzco la palabra *cađi* por gobernador o alcalde, indistintamente, porque la primera expresa el cargo actual más semejante, y la segunda, por ser la palabra derivada de la voz árabiga.

² Abulmotarrif Abderráhmen ben Abdala ben Abderráhmen ben Chahaf.

extranjeros, que respetaron la autoridad de sus enseñanzas. El cronista Adabí ¹ dice que fué alcalde de Valencia y pertenecía a un linaje que se distinguía por su principalidad y ciencia, cuyos individuos se sucedían unos a otros en el gobierno de la ciudad. Nació en el año 383 de la hégira y murió de avanzada edad en el 472.

Era hijo y discípulo de éste un personaje que alcanzó aquellos tiempos del Cid Campeador, tan desventurados e infaustos para los musulmanes valencianos, y desempeñó el elevado cargo de Justicia mayor de la ciudad (Juez de alzada, enderezador de agravios). Llamábase Abuaberráhmen Abdala ben Abderráhmen ben Abdala ben Abderráhmen ben Chahaf.

Un infortunado primo suyo fué Presidente de la República de Valencia en esos tristísimos días y no pudo librarse de los horrores que las guerras suelen traer, Abuahmed Chafar ben Abdala ben Chafar ben Abderráhmen ben Chahaf ².

Un hijo del Justicia mayor antes nombrado, aunque vivió en la época del Cid, no parece que anduvo mezclado activamente en los sucesos de la ciudad. Se había dedicado a la retirada y pacífica tarea de los estudios teológicos, e instruído por su padre y abuelo, vino a tener algún prestigio entre los maestros de tradiciones mahometanas.

Abenalabar nos menciona a otro Abdala, que presumo será hijo del anterior. Jurisconsulto no vulgar, algo

¹ Edición Codera-Ribera, pág. 354.

² Aunque las noticias que de estos dos hombres públicos puedo dar sean abundantes, no lo hago por ser conocidas ya, mediante los trabajos de Dozy, Malo de Molina y otros que han tratado de las guerras del Cid. A estos autores remito a quien quiera ampliar la historia de dichos Benichahaf.

aficionado a las bellas letras, regular poeta y alcalde o gobernador de uno de los distritos de la provincia. Murió en el año 551 de la hégira.

El desgraciado Presidente de la República, Abuahmed Chafar, legó a un hijo suyo, no sólo el nombre ilustre de su noble casa, sino también los cualidades personales que parece distinguieron a los de esta estirpe: la hombría de bien, la afabilidad en el trato, la suavidad y blandura de carácter, la excesiva bondad, que en los hombres públicos se tacha de poco vigor y nervio, la sobrada dejadez y negligencia, más dañosas cuanto más difícil son las circunstancias del mando, eran las dotes que sobresalían en su persona.

Fué alcalde diferentes veces durante quince años y cierra y sella los anales de su familia. Murió en el año 547.

Por lo que antecede puede deducirse lógicamente que en Valencia era reputada su familia como la de mas bien arraigada influencia. Por espacio de dos siglos, casi siempre que advenedizos o extranjeros no dominaban la ciudad o comarca, venía a recoger las supremas dignidades, que la voluntad popular le concedía.

Después de la conquista del rey D. Jaime, uno de los barrios más céntricos de Valencia aún llevaba el nombre de esta familia, *Vicus Avingahaf*, y un número considerable de casas de propiedad de los Benichahaf fueron adjudicadas a los nuevos pobladores ¹.

En su larga vida política no desmintieron con su conducta el juicio que el partido yemení mereció a los pueblos vencidos por los árabes; la tolerancia, blandura

¹ *Repartimiento*, pág. 540. En la pág. 604 se nombra la casa de Gahat Abingihaf y la de Hamet Abengihaf y en la pág. 644 se refiere a un sitio *Ubi fecit sua sepultura Abinghaf*. Tomen nota los historiadores del Cid.

y condescendencia no fueron las cualidades que miraban los dominados en el partido contrario de Cais.

CUADRO GENEALÓGICO DE LOS BENICHAHAF

CHAHAF BEN YOMNO

Alcalde de Valencia, nombrado por Abderráhmen III.

|

ABDERRÁHMEN BEN CHAHAF

Gobernador de Valencia en el califato de Alháquem II.

ABDALA

|

ABDERRÁHMEN

Alcalde de Valencia en la primera mitad del siglo V de la hégira.

|

ABDALA

Justicia mayor en tiempo del Cid.

|

ABDERRÁHMEN

Maestro de tradiciones musulmanas.

|

ABDALA

Alcalde o gobernador de uno de los distritos de la provincia en la primera mitad del siglo VI de la hégira.

CHAFAR

|

ABDALA

|

CHAFAR

Presidente de la República valenciana.

|

AHMED

El último de los alcaldes de la familia.

B) Tribu de Cais: Los Beniguáchib ¹.

No era ninguna de esas familias antiguas, encopetadas, cuyos ascendientes entroncaban, por línea recta y no dudosa, con cepa beduína, legítima, trashumante por los desiertos de la Arabia en edades anteislámicas, cual pretendían los archinobles hacharíes valencianos; ni aun de las que improvisaron su reputación y fortuna, poniendo su brazo y ardor guerrero al servicio de la religión mahometana, en los felices días en que asombraba al mundo el estrépito de sus conquistas, cual sucedía con algunas familias fihríes y jazrachíes, que se heredaron en nuestro reino. La nobleza de los Beniguáchib era de fecha reciente, modernamente adquirida: pues, a menos que se hayan perdido los pergaminos u olvidado el nombre de sus abuelos, no es posible encabezar su genealogía conocida con personaje que haya vivido más allá del siglo IV de la hégira, ni su casa solariega, si los árabes la tenían, había de estar muy distante de esas encantadoras riberas del Guadalaviar, cuyo ambiente templan las suaves brisas del Mediterráneo.

Ellos es verdad que se hacían pasar por caisíes, y, como tales, por árabes de pura raza; pero fueron tantos, en aquellos tiempos, los que se daban esa clase de abo-lengo, cuando convenía a sus intereses el ocultar la oscuridad de su origen español, que es menester no dar crédito, a pie juntillas, a todo lo que a ese respecto nos quieran decir. Estamos, sin embargo, muy dispuestos a creerlo en esta ocasión, porque no sólo es difícil certificarse de tales menudencias en tiempos tan lejanos, sino que nos viene muy al gusto que no fueran valen-

¹ Publicado en *El Archivo*, tomo IV, cuaderno IV, Denia, 1890.

cianos indígenas aquellos que militaron en el partido religioso más reaccionario, que suspiraban devotamente porque arraigase el bárbaro yugo africano, al que se acogían para hacer guerra cruda al simpático movimiento valencianista, con el que alternaron violentamente en el mando de las comarcas levantinas españolas en los dos últimos siglos de la dominación arábiga.

Pero si el nombre heredado de sus mayores no les hacía respetables a los ojos del vulgo, en cambio, su ciencia, su conducta particular y pública y, sobre todo, su celo y entusiasmo por la causa religiosa, les atrajeron la voluntad y el cariño de la ciudad de Valencia y de las comarcas donde desempeñaban elevadas magistraturas.

La influencia sensible que ejercieron en los destinos de la región valenciana les hace dignos de que sean recordados sus anales familiares, tal cual lo permiten las cortas noticias que los biógrafos árabes valencianos nos han transmitido. ¡Lástima que, atentos a reunir fabuloso número de biografías, las abrevien de tal modo que, muchas veces, hacen insoportable su lectura!

Omar ben Guáchib, que es el primero de quien tenemos noticias ¹, nació muy a los principios del siglo V. Dedicóse con afán al estudio de las tradiciones mahométicas, y hubo de distinguirse de tal manera, que vino a ocupar una de las principales magistraturas en el gobierno de la ciudad de Valencia. Murió en el año 470 de la hégira.

Su hijo Abulhasán Mohámed fué uno de los hombres más queridos y populares en esta ciudad, y gozaba fama bien merecida por su carácter generoso y liberal

¹ Las biografías que se han utilizado para este trabajo son las señaladas con el núm. 862 y 1162 de la *Asila* de Abenpascual, edición Codera; y las 618, 703, 826, 631, 813, 1824, 2030 y 2031 de la *Tecmila* de Abenalabar, que dió a la estampa mi distinguido maestro D. Francisco Codera.

y por la escrupulosa honradez en el ejercicio de sus cargos.

Ocupó la alcaldía de Valencia, con atribuciones para nombrar los alcaldes de Alcira, Murviedro, etc. Murió en el año 519.

Este Abulhasán tuvo dos hijos: Abdelaziz y Omar.

El segundo fué respetable y sabio jurisconsulto, de renombre en las escuelas musulmanas de Valencia, muftí de grande autoridad, de conducta intachable, modesto, guardador fiel de los preceptos religiosos, fervoroso amonestador, sin lujo ni pretensiones personales, y tan amigo del retiro, que huía del trato de las gentes ¹ y esquivaba las vanidades de la corte. Ocupó uno de los primeros lugares de la magistratura valenciana y la alcaldía de Denia. Había nacido en el 476 y murió en el 557, a la edad de ochenta y un años.

Este Omar fué padre y maestro de Abuljatab, Abulhasán y Abubéquer.

El primero se puso al servicio de Benalarabi, en el año 522, cuando se dirigía a las comarcas valencianas en ademán de guerra, y en pago de su adhesión le nombró alcalde de Orihuela y Elche. Si pudo disfrutar del cargo algunos años, acabó trágicamente, víctima del furor revolucionario, en el alzamiento que tuvo lugar en Orihuela a fines del 539 o principios del 540, cuando las provincias de Levante sacudieron la dominación almorávide.

Abulhasán fué alcalde de Elche, nombrado por su hermano, y no nos dicen nada de lo que fué de él en su postrimería.

¹ El manuscrito argelino que ha publicado mi docto y laboriosísimo maestro D. Francisco Codera como complemento a la parte de la *Tecmila*, que se guarda en el Escorial, peca de incorrecto. Las palabras **التودد** و **متعقبا** que se leen en la biog. núm. 1824, no ofrecen sentido aceptable: léanse **التودد** و **متعقبا**.

El tercer hermano, Abubéquer, hombre listo para los negocios administrativos, y honrado, se libró de la tronada que habían sufrido algunos de su familia, y no sólo fué alcalde de uno de los distritos de la provincia, sino que pasó a consejero de la ciudad de Valencia, fué vicario predicador de su mezquita Aljama y teniente del alcalde almohade Abutemim Maimón ben Chobera, por los años de 568 a 581.

Hijo de Abuljatab era el poeta Guáchib, escritor de pretensiones retóricas, orador elocuente, que dejó grata memoria de su recta administración en el desempeño de la alcaldía de Onda ¹. Fué a parar a Marruecos, donde murió en el año 585.

El Abdelaziz más arriba citado tuvo un hijo que llevaba el nombre de Mohámed, persona muy instruída y culta, que gozó de fama en su tiempo por su saber y sus virtudes. Fué alcalde de Cocentaina y otras poblaciones. Murió en Bairén (Gandía), en el año 553.

Su hijo, Mohámed, carácter reflexivo, serio, recto, veraz y hombre de buena conducta, debió pensar que no eran sus cualidades las más a propósito para brillar en la carrera de la política. Aficionóse al estudio de las lecturas alcoránicas, y se avino perfectamente a ser maestro y rector de una mezquita de Valencia, que se llamaba mezquita de Hizbalá ². En sus ratos de descanso,

¹ El manuscrito de Argel, de cuyas incorrecciones hemos tratado en la nota anterior, dice *Obda*; pero como refiere que fué discípulo de Abenhautalá en esa población, y este maestro es de Onda, no dudamos que se trata de ese pueblo. Es fácil la equivocación: quien sepa cómo se escribe en árabe, no extrañará estas faltas.

² Recibió el nombre de una familia valenciana, distinguida y sabia, los Benihizbalá.

Al tiempo de la conquista, D. Pelegrín de Atrossillo recibió una buena casa de esta familia, en el barrio de Abenchahaf, que aproxi-

que muchos había de tener en su vida retirada y tranquila, se dedicaba a un arte que no solían despreciar los árabes: la caligrafía y el dorado de los libros.

Pocos años antes de la conquista de D. Jaime, el historiador Abenalabar era amigo y discípulo de dos individuos de esta familia. Llamábase el uno Guáchib¹, alcalde de algunos distritos de Valencia, y el otro Ahmed Abuljatab, a quien cita con frecuencia y siempre con respeto.

Hasta aquí las noticias extractadas de los biógrafos árabes.

Este resumen, si nos da idea de la celebridad y rango de la familia, apenas insinúa la parte que pudo tomar en los asuntos públicos de esta región. ¿Es posible que gente de tanto arraigo, que ejerció importantes cargos en Valencia, antes y después que la conquistara el Cid, no hubiese intervenido en aquellos acontecimientos tan memorables, cuando la defensa de los intereses musulmanes necesitaba de la ayuda de todos los que llevaran en el corazón el cariño de la tierra en que nacieron? ¿Hemos de pensar que aquel Abulhasán Mohámed, tan popular y querido en Valencia, que algunos años después de recobrada ejercía la más alta dignidad, la hubiese abandonado en los momentos de más apuro?

Los diccionarios biográficos árabes, como hemos visto, nada nos dicen de cosas que estarían fuera de su

madamente es hoy la calle de las Avellanas. Véase *Repartimiento*, pág. 541.

¹ La genealogía de este individuo, dada por el manuscrito de Argel, riñe con la que escribe el magnífico códice del Escorial. Por ello dejamos sin determinar, en el cuadro genealógico, el parentesco que con los otros tiene, ya que no cabe duda de que no pertenece a otra familia.

propósito; pero la *Crónica general*, en su IV parte, traducción de *La conquista de Valencia por el Cid*, de Abenalcama, nombra en varios lugares a los *Fijos de Aboegib*; y tengo por indudable que son los Beniguá-chib.

Sin embargo, como Dozy, el sapientísimo orientalista, conjeturó que eran los Benitáher de Murcia, y sus trabajos disfrutaban de crédito muy merecido, no me creo con bastante autoridad para desvirtuar su conjetura con una simple afirmación: hemos de examinarla en prueba del respeto que nos inspira.

Dozy creyó ¹ que *Aboegib* no era transcripción de nombre propio árabe que él conociera, y confiesa francamente no saber que hubiese ninguna familia valenciana cuyo apellido tuviera parecido con tal nombre.

Efectivamente, resulta que el nombre Guáchib es tan raro, que no recuerdo haberlo visto usado fuera de esta familia (y eso que, sea dicho sin jactancia, he tenido necesidad de leer miles de apellidos árabes), y las noticias de los individuos de la misma no pudo leerlas Dozy, por haber sido publicadas con posterioridad a sus trabajos. De fijo que no hubiese dudado si hubiera sabido que existió esa familia valenciana.

Boegib es transcripción casi literal, según la antigua ortografía, de la palabra **واچب** (*Guáchib*), y la conducta de los que llevan ese nombre en las crónicas se ajusta perfectamente a las tradiciones familiares de aquellos de quienes nos hablan los biógrafos.

Los fijos de Aboegib de la *Crónica* se nos presentan como jefes de un partido que cifraba la salvación de Valencia, no en entregarla al Rey de Zaragoza, como

¹ Véase el apéndice XX de sus *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le moyen âge*, tercera edición, tomo I.

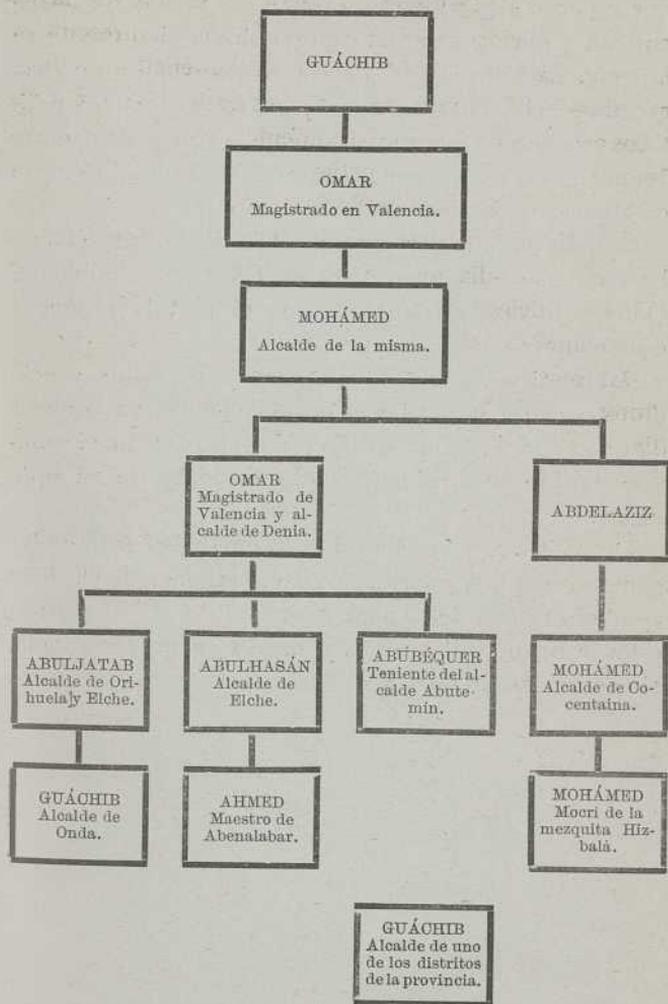
antes se la habían entregado al de Toledo; no en que campase por sus respetos una familia de antigua prosapia, orgullosa y decadente, los Benichahaf, que se creían bastantes a sí propios para librarla del conflicto, sino en que se sometiera a los almorávides, excitando a las masas populares más religiosas y fanáticas para que no consintieran las debilidades de los gobernantes con el cristiano Rodrigo.

Esta manera de ser presentados está conforme con las noticias de los biógrafos, que nos declaran que Abulhasán Mohámed fué alcalde de Valencia, recobrada por los almorávides, y su autoridad se extendía a nombrar los alcaldes de las poblaciones más importantes de esa región; lo cual es lógico sospechar que logró, merced a los servicios anteriormente prestados a su causa. Su hijo Omar fué también muftí por esos tiempos, y su nieto Abuljatab pagó con su cabeza, en Orihuela, pocos años después, la culpa de haber buscado para los males de su patria la medicina extranjera de las armas almorávides.

Cuando los almohades entraron en España, el partido más religioso y tradicionalista debió echarse en brazos de los nuevos apóstoles de la religión, y así vemos de nuevo a los Beniguáchib ocupar cargos importantes en el gobierno de Valencia.

Siguiendo la costumbre de los estudios de las otras familias, ponemos al frente el

CUADRO GENEALÓGICO DE LOS BENIGUÁCHIB



Esta familia, pues, ya que no pueda ponerse a la altura de los Benichahaf o de los Beniabdelaiz, que llegaron a soñar en erigirse reyes, por la confianza y crédito que les dispensaban los hombres de la comarca que rigieron algún tiempo, merece ser sacada de la oscuridad y olvido completo en que hasta el presente se la tenía. La historia de Valencia, en esa edad, no podría escribirse sin tener en cuenta los varios partidos políticos y religiosos que sucesivamente la gobernaron, entre los cuales no era el menos importante el que dirigieron en algunas ocasiones los Beniguáchib.

Cuando D. Jaime se presentó delante de Valencia, no he visto que ella interviniera en los asuntos públicos. Quizá estuviese retraída, porque el partido entonces dominante no fuera el suyo.

Al rendirse la ciudad y hacer el reparto los vencedores, una de las calles más pobladas de extramuros (la que ahora se llama de San Vicente) llevaba el nombre de los Beniguáchib, signo evidente de su opulencia.

Después... ¿quién va a saber lo que habrá sido de las generaciones posteriores, si fueron a esconderse en algún apartado rincón del Africa, o alguien de acá pasea por estas mismas calles aquella misma sangre, bautizada, sin acordarse de tales historias?

C) Tribu de Jazrach: Los Jarifes de Jérica ¹.

«Aquellos que entraron en la casa y abrazaron primeramente la fe.»

(Alcorán, c. LIX, ver. 9.)

Apurado el profeta Mahoma por la mofa y mala voluntad con que los hombres de su patria y tribu contestaban a la predicación de la nueva doctrina, y escarnecido y apedreado por algunos pueblos vecinos, a quienes intentaba convertir, quiso la suerte que fuese bien recibido y auxiliado por las tribus de Aus y de Jazrach, que habitaban la rica y poderosa ciudad de las palmeras, Medina.

A ellas puede decirse que debió la primera ayuda formal que había de facilitarle la realización de los proyectos acariciados por su mente soñadora.

Durante su vida acostumbraba honrar y distinguir a estos partidarios, que llegaron a creer con entera fe en la doctrina y misión que se propuso desempeñar. Del cielo hizo bajar revelaciones que pudieran halagar a sus fieles medinenses, y su libro santo, el Alcorán, rezó elogios de sus virtudes, apellidándoles con nombre que había de perpetuarse a través de las edades. Llamólos *ansaries* o defensores del Profeta.

Cuentan que a su muerte nada había dispuesto acerca de la manera de suceder en la jefatura espiritual y terrena del islamismo. Ocurrióse a esta falta resucitando la costumbre antigua de la elección; pero como era imposible que todos los musulmanes, por su gran número, intervinieran en ella, hubo de pensar la tribu de Jaz-

¹ Publicado en *El Archivo*, tomo II, cuaderno VIII, Denia, 1888.

rach, que disfrutaba de la hegemonía, en elegirlo por sí misma. No había duda, en este respecto, que el noble y valeroso jefe de esta tribu, Sab ben Obada, estaba indicado para primer califa del islam. Pero, he aquí que, mal curado de grave dolencia, no pudo lucir aquellas cualidades que le habían conquistado el primer lugar entre los suyos, y apenas si pudo presentarse a la asamblea de los medinenses reunidos, vacilante y enfermizo, arrebuñado en amplia vestidura. Hasta su voz debilitada le hubo de faltar para hacerse oír en aquella solemne ocasión. Un amigo suyo, a quien comunicaba sus palabras, había de repetir las en alta voz. Esforzóse en recordarles que ellos habían sido los primeros en abrazar el islamismo y asegurado la victoria a la nueva religión, por lo cual les correspondía pretender, con mejor título, el supremo poder. Estas sumarias reflexiones fueron recibidas con aplausos entusiastas, y la muchedumbre aclamó a Sad como sucesor de Mahoma. Sin embargo, la indecisión de una minoría excesivamente escrupulosa, que recelaba no fuese aceptado por otras tribus el nombramiento, enfrió el entusiasmo, sometiéndolo a discusión.

Presentáronse en aquel momento Abubéquer, Omar y otros personajes de diversas tribus; comenzóse a halagar con melosas palabras a unos, a excitar los escondidos celos de otros, y acalararon de tal modo la disputa, que poco faltó para que se convirtiera la reunión en ruidoso tumulto. Al fin, aquel simpático enfermo, aclamado poco ha por la multitud, tuvo que marcharse, sufriendo los empujones y la grosería de sus adversarios a despecho de sus amigos. La debilidad presente hizo olvidar un pasado glorioso.

Disgustóse de tal manera el jefe de los jazrachíes que, no pudiendo sufrir esta vergüenza, desterróse volunta-

riamente a Siria, donde murió, según dicen, de modo misterioso. La tradición popular refiere que los genios acabaron con sus días en apartado retiro, y que de un pozo salían fatídicas voces que declaraban el suceso.

Imagen es la de Sad ben Obada, que retrata el papel que su familia desempeñó por largo tiempo en la historia del islamismo.

Su hijo Cais, valeroso y fiel como su padre, defendió el partido de Alí hasta que desesperó de salvar la causa que había servido en la gobernación de Egipto.

Refieren las historias árabes que cuando los Omeyas fueron a gozar del imperio que otros a su despecho conquistaron, el hijo de Sad, a pesar de no reconocer a Moavia, era considerado como el árabe más ilustre de la corte.

El partido de los *defensores*, sin embargo, había de ir perdiendo poco a poco sus ilusiones; la nobleza de la Meca, que hacía gala de su incredulidad antigua, regía los destinos del islamismo, y la virtuosa ortodoxia medinense comenzó a sentir desgracias y reveses.

Alejáronse de Oriente, donde ya corrían malos vientos para los defensores del Profeta, y marcharon muchos a los países occidentales. La península española se llenó de familias ansaríes.

Al Oriente de España, en la villa de Jérica, de las montañas valencianas, se heredó una rama de los Benisad ben Obada, por cuyo motivo se la conoce en los anales arábigoespañoles por *El castillo de los jarifes* (nobles).

Según recordaban los anales de esta familia, Sab ben Obada debió tener dos hijos cuando menos, Said y Cais.

De Said nació Raguaha, padre de Abdala, abuelo de Afif.

Hijos de Afif fueron Abdelguálid y Rizque.

No sabemos qué individuo de esta ascendencia vino

a España y se posesionó de Jérica; sólo hemos podido averiguar que un descendiente directo de este Abduguálid, llamado Abderráhmen, notable alfaquí, que había hecho sus estudios en Zaragoza, era gobernador del distrito de aquella villa a mediados del siglo V de la hégira. Su hijo Mohámed, amigo y compañero del alcalde de Valencia, nombrado por el Cid al tiempo de conquistarla, murió en el año 520. Discípulo e hijo del anterior fué Alhákem, aficionado a la poesía, que guardaba la colección poética de El Guacaxí, amigo de su padre. A no haberse perdido, hubiera decidido definitivamente quién fué el autor de la *Elegía de Valencia*. Murió en el 580.

Algunos descendientes de la rama de Rizque, arriba citado, abandonaron a Jérica para vivir en Murviedro, donde se les concedía el respeto y la consideración que lo elevado de su rango y nobleza de sangre merecían. A esta familia pertenecía un tal Mohámed, que murió en el año 520, que tuvo también sus aficciones literarias y contrajo estrechísimas relaciones con aquel sabio poeta, tan amigo de esta familia, y que, según la cuenta, hubo de desempeñar papel tan importante en tiempos del Cid. Un primo algo lejano del anterior, llamado también Mohámed, fué alcalde y rector de la mezquita de Murviedro. Trató parentesco de afinidad con la noble casa de los Benibasil, de dicha ciudad, y con los Beniguáchib de Valencia. Murió en el 567.

Otra rama de los jarifes de Jérica, los Beni-Isa ¹, cuya genealogía no puedo restablecer completamente ², tras-

¹ Posible es que fuesen los que dieron nombre a la villa de Benisa.

² En la parte perdida de la *Tecmila* de Abenalabar debía citarse detalladamente, según nota este autor en su *Mocham*, V, edición Cordera, pág. 15.

ladóse de esa villa a la ciudad de Denia, a mediados del siglo V, según presumo. Quedan noticias de un tal Mohámed ben Tahir, que frecuentaba el aula del célebre mocrí Abudaud, y la amistad del famélico poeta de Cairouán El Husrí, vecino de Denia a la sazón. Anduvo viajando algún tiempo, cumplió el deber de la peregrinación, y siendo todo un jarife, instaló cátedra de lengua árabe en la ciudad de Damasco, para venir a parar a Bagdad, donde murió en el año 519¹. Su hermano Ahmed fué también hombre aficionadísimo al estudio; no escatimaba viajes ni molestias para procurarse instrucción y saber; pero no quiso dejar por largo plazo las risueñas playas de la ciudad natal. Por algún tiempo fué consejero de la ciudad, rehusando delicadamente el oficio de alcalde que se le ofrecía. Acabó sus días en el 532. No fué menos apreciado por sus conciudadanos, ni menos aventajado consejero de Denia, su hijo Mohámed, cuyas intachables cualidades le hacían simpático y querido. En un viaje que hizo a Murcia le aconteció la muerte, a la edad de sesenta y seis años, que eran los andados del VI siglo. Su cadáver lo devolvieron a la ciudad en que había nacido para ser enterrado en el sepulcro de sus padres².

Como se ha podido notar en la escueta relación antecedente³, los jarifes desempeñaron papel muy modesto

¹ Almacarí escribe dos veces sus noticias biográficas; una de ellas plagada de errores.

² Abenayad dice que murió el año 564; pero sigo a Abenalabar, que en más de una ocasión corrige erratas de otros historiadores, con las fechas que leyó en las losas sepulcrales del cementerío árabe de Denia, donde parece que ejerció el oficio de alcalde, en tiempos no lejanos a su conquista.

³ El laconismo de las noticias proporcionadas por los autores árabes impide hacer más agradable la lectura de estos trabajos, si se ha de poner algún cuidado en la exactitud histórica.

en nuestra provincia, al menos aquellos cuyos nombres y noticias hemos podido conocer. Sin duda, las desgracias de su familia y partido les dieron a entender que mejor sería disfrutar de paz en agradable retiro que no exponerse a los azares y peligros de la vida pública en tiempos desfavorables. Halagábales el recibir el respeto casi religioso que los buenos musulmanes les otorgaban, sin excitar el temor ni los celos de los que manejaban la cosa pública, y se contentaron con disfrutar sin ostentación el recuerdo de su antigua grandeza, en tal forma, que la envidia no les diera disgustos.

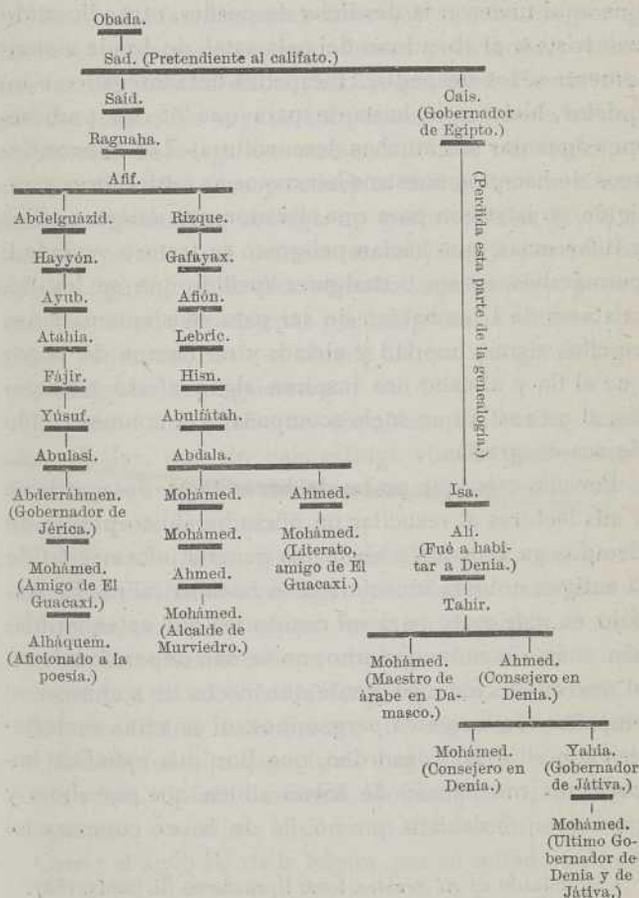
Pero cuando la desgracia arreciaba sobre las comarcas musulmanas de Valencia, cuando el pueblo árabe de esa región estaba afligido por la anarquía, que pre-preparaba las tristezas de la guerra de Jaime el Conquistador, amanece en Játiva un jarife, nacido y educado en las faldas del Mongó, en la ciudad de Denia. Dedicase a la carrera de la política y se eleva grado a grado, desde los modestos empleos administrativos hasta ser nombrado gobernador de Játiva por Almotaguaquil Benhud. A su muerte, acaecida en el año 634 de la hégira, le suceden, como jefes de esta ciudad, sus hijos. Entre ellos descollaba como principal Abubéquer Mohámed, que aún llega a tiempo de representar deslucido papel al final de la tragedia. Entrega a Denia, que poco tiempo hacía se le había sometido, pasa por la vergüenza de hallarse vencido y burlado por D. Jaime; y tras tener que besar bochornosamente su mano, como cualquiera de sus vasallos, se despide con actos tardíos de valor, que no sirvieron más que para acrecentar las desdichas de su pueblo.

Es fatalidad de su familia.

Sad ben Obada, aquel ilustre amigo del Profeta, el primero de los campeones del islamismo, muere olvida-

do en el destierro, en oscura región de la Siria. Boabdil, último vástago de esta familia que defiende el islam en España, se despide, suspirando, de su querida Granada, para morir ignorado en tierras inhospitalarias y lejanas.

CUADRO GENEALÓGICO DE LOS JARIFES DE JÉRICA



D) Tribu de Maáfer: Los Benimofáuaz de Játiva ¹.

Con el peso de sus desventuras, con amarga aflicción a cuestras, dejaron los moros vencidos nuestras felices comarcas: unos buscando en tierra islámica la fortuna que aquí tuvieron la desdicha de perder, otros llorando con tristeza el abandono del país natal, de donde violentamente se los despedía. Huéspedes desasosegados e inquietos, hicieron lo bastante para que no les pudiésemos aguantar sus muchas desenvolturas. Los buenos deseos de hacerlos nuestros hermanos en costumbres y religión no bastaron para que abandonasen antiguos odios y diferencias, que hacían peligroso su trato y vecindad; pero árabes, moros o cualquier apellido que se les dé, criaturas de Dios habían de ser para que apreciáramos en ellos alguna bondad y virtud, y no hemos de negar que al fin y al cabo nos inspiran algún afecto y simpatía, al menos la que suele acompañar a la conmisericordia de sus desgracias.

Por ello creo que no he de hacer tarea desagradable a mis lectores al resucitar un oficio heráldico propio de tiempos ya alejados y abrir una general información de la antigua nobleza musulmana en nuestro reino. El trabajo es más grato para mí cuanto los que ostentan blason, más o menos moderno, no se han de sentir celosos al ver enaltecida una gente que no ha de sombrear ni empañar sus lucientes pergaminos; ni se verán molestados con el injusto desorden, que por mis estudios imperfectos me habrán de tolerar, bien que por ahora y para siempre declaro que no he de hacer comparacio-

¹ Publicado en *El Archivo*, tomo II, cuaderno III, Denia, 1887.

nes odiosas, tanto más cuanto los perjudicados no tendrán tal vez por estas tierras descendientes conocidos que sepan mantener en pendencia el lustre de su apellido, pues a todos, a estas horas, se los habrá comido el polvo de la tierra.

Esto facilita nuestro propósito, dejándome entera libertad para que cuente sus debilidades y diga sus elogios, sin achaque de adulación o halago.

Una de las familias setabenses que se celebran por su histórica y encumbrada ascendencia y virtudes y excelencias de sus individuos, es la que motiva estas desabridas líneas. No vayamos a pensar que puede buscarse su casa solariega en eminente cerro, coronado por castillo de ancho foso y soberbias torres, que la democrática organización arábiga no permite tales lujos, ni aun en palacio que ostente en sobrescrita portada heráldica figura, que se dice reprobada por su ley; pues si hubiéramos de representar por insignias su nobleza singular, mejor cuadraría el bonete clerical de sus teólogos que cualquier arma guerrera.

El primer individuo que ennoblece la familia llamábase Cháfar, que de país arábigo vino a establecerse a España, según puede conjeturarse, allá por los primeros tiempos de la conquista.

Por lo visto la extranjería también era en aquel entonces señal de ilustre abolengo, y cualquier caballero de conquista, por modesto que fuese, en conocerle el nombre, bastaba para encabezar el pergamino. Cuentan que pertenecía a la tribu de Maáfer, originaria del Yemen.

De este Cháfar nació Salem, que engendró a Módric; de Módric, fué hijo Saguab; de Saguab, Abderrábih; de Abderrábih, Gafull; de Gafull, Mofáuaz, padre de Abdala, que tuvo dos hijos, Mofáuaz y Mohámed.

Corría el siglo IV de la hégira por su mitad; la juven-

tud musulmana española, ávida de saber, bullía en Córdoba, donde se aprendían mejor que en otra parte las ciencias islámicas; allí se distinguió entre sus condiscípulos nuestro Mohámed, que se fué a estudiar, como la holgura de su bien heredada familia le permitía. Las buenas relaciones que su nacimiento le proporcionara, le facilitaron la amistad de algunos maestros, especialmente del renombrado Guahab ben Masarra, cuyas explicaciones aprovechó por algún tiempo. Se había dedicado a estudiar los libros jurídicosreligiosos, exégesis alcoránica y tradiciones de Mahoma, y tal debió adelantar, que su maestro le expidió, según la costumbre en estos casos de la época, título, licencia o diploma que le acreditasen de tal en estas materias. La amistad entre los dos se dice fué bastante estrecha, y al tener que separarse, su cariñoso y honrado maestro, en tierna despedida, le recomendó el temor de Alá, la piadosa costumbre de rezar las letanías mahométicas y el cariño y respeto de los padres. Púsose en camino para Oriente con el propósito de cumplir el deber de la peregrinación y aprovechar el paso por ciudades donde hubiese establecidos estudios, para acrecentar su saber y adquirir nuevos títulos. Vuelto por fin a Játiva, su patria ¹, con el ánimo y vocación de servir a Alá, guardaba mucha abstinencia y devoción, en lo que no tuvo par; moderóse en los gustos mundanos, retirándose del trato de las gentes, para persistir en continuadas oraciones y ayunos. Aplicábase a la recitación y salmodia del Alcorán, fomentando en su alma el recuerdo constante de Alá. Tales partes le vinieron a acrecer de tal manera la fama

¹ Algunos cronistas extraviados le consideraban cordobés; nuestro Abenalabar, muy cuidadoso en esta parte, lo devuelve a nuestro reino, de donde era su anterioridad y posteridad.

de sus virtudes, que se le tenía como uno de los hombres a quienes Alá otorga los bienes que por su intercesión se piden. Murió de avanzadísima edad en el año 411¹ de la hégira, y el pueblo de Játiva en masa le acompañó en procesional y concurridísimo entierro.

De su hijo Attaib sólo he sabido averiguar que estudió en Córdoba como su padre.

El tío de éste, hermano de su padre, llamábase, según se ha dicho, Mofáuaz, del cual fué hijo un tal Ahmed, padre de otro Mofáuaz, que tuvo tres hijos, de que tenemos noticia: Tahir, Haidara y Abdala.

El primero fué discípulo del hombre, al decir de los musulmanes, más docto e instruído que han visto las comarcas de Occidente; llamábase Abuomar ben Abdelbar, quien mantuvo en Játiva y otras partes el esplendor de la teología y jurisprudencia ortodoxa de la secta de Málic, muy seguida en las escuelas árabes españolas. En Córdoba oyó nuestro Tahir al más ilustre y enterado de los historiadores de la España musulmana, Abenhayán: Celébranse por su ciencia y virtud hasta el extremo de ser conocido antonomásticamente por *el docto, el sabio*. Como la difícil lección de la escritura arábiga no permite la quebrada lógica de algunos tiempos de tener por señal y propiedad de hombres eminentes la enrevesada e ininteligible letra, hacen notar los cronistas que escribía correcta, clara y elegantemente. Al igual de la instrucción caminaban sus virtudes y bondades. Era temeroso de Alá, abstraído, amigo del retiro y humilde. Y si alguna vez cayó en la tentación y tuvo el humor de componer algún pareado, lo hizo para recordar los mandamientos religiosos que señalan el camino

¹ 412 según Adabí, biog. 176.

del paraíso al buen muslime. Había nacido en 427 para morir en 484.

En Abdala y Haidara, sus hermanos, corría la misma sangre, y no ha de sorprender el que sintiesen las mismas inclinaciones, sin salir de la senda marcada por los de su familia. Ambos eran tenidos en opinión de siervos piadosos de Alá. El primero murió en 475.

Ese Haidara tuvo tres hijos, lustre de su familia y timbre honroso para la ciudad de Játiva, su patria; llamábanse, respectivamente, Mohámed, Abdala y Tahir.

Tiénesse al primero como uno de los hombres más sabios de España, de la madera o canto de aquellos antiguos maestros que causaban la admiración de aquella edad en que ya iba dando las últimas boqueadas la granada sucesión de los sabios en las tradiciones mahométicas.

En estas materias pasaba por muy aventajado, un memorión para recordar la inmensa cáfila de maestros que las enseñaron en los anteriores siglos y discreto y hábil en evitar errores ortográficos al trasladar nombres de cosas y personas. A diferencia de los caballeros de Quedo, se le reconocía hermosa letra y vasto saber; muy entendido gramático y algo picado del humor de la galana poesía. Podráse comprender la importancia y prendas de su persona cuando vino a ser llamado para ocupar aquella doctísima cátedra de la Aljama cordobesa, que ocupó antes de él el maestro de los maestros, el perilustre (entre los suyos) Abualí Algasaní; es decir, el más alto puesto en la enseñanza de España, a cuyas conferencias asistían, no sólo la flor y nata de la juventud de Córdoba y de toda la península islámica, sino hasta los más graves doctores de la secta. Allí fué aprovechada su sabiduría hasta que murió en el año 505, siendo enterrado en el arrabal de aquella ciudad. Había nacido en 463.

Refieren de él los autores un caso bien extraño y singular y de bastante oscura explicación. ¿Quiso mostrar tal vez los escrúpulos de conciencia que le deberían nacer en su edad madura? Dícese que en cierta ocasión le afligió una pesadilla, apareciéndosele un fantasma, que le vapuleaba con un haz de *siete* varas. En medio de su espanto y turbación tuvo él bastante aliento para preguntar al que le propinaba los varazos: — ¿Cómo te llamas? — Y contestó la aparición: — Abdelmélíc. Entonces le vino a la memoria que sería Abdelmélíc ben Sirach, uno de los portentos de saber entre los teólogos musulimes, de quien había aprendido *siete* divanes o colecciones poéticas. (Si a alguien le parece corto este relato y sin sustancia, ha de entender que como me lo cuentan se lo cuento.)

Su hermano Abdala, por seguir la constante tradición de la familia, aficionóse al estudio; aprendió de los maestros de Játiva, su tierra, de Denia y de Córdoba, y su tío paterno Tahir dió a él y a sus dos hermanos título de licenciado en tradiciones de Mahoma.

También se llamaba Tahir el tercer hermano; era tenido por docto alfaquí, sobresaliente en el saber jurídico de las particiones hereditarias. Tal especialidad decía ser en la materia, que su dicho y opinión pasaban por autoridad de cosa juzgada; siéndoles forzoso a otros sabios, muchas veces, el consultarle en las cuestiones que estos asuntos originaban. Fué alcalde de Játiva y Alcira juntamente, y dejó grata memoria del ejercicio de su cargo — que no es poco — y de la administración de su severa justicia. No sé por qué motivos vino a presentar la dimisión, que le fué admitida, y alejado de empleos y oficios públicos pasó a la otra vida en el año 552.

Hijos y discípulos del anterior fueron los alcaldes Ab-

dala y Mofáuaz. Ambos se aficionaron a las ciencias alcoránicas, cuidándose de adquirir las licencias o diplomas que los maestros solían expedir a los estudiantes más distinguidos. Por lo que se echa de ver en algunas biografías, y el lector habrá comprendido también, había muchos en aquellos tiempos que les daba la vanidad por los títulos académicos, llegando el abuso al extremo de adquirirlos de maestros a quienes jamás oyeron ni trataron. Las flaquezas de la humanidad siempre las mismas. Sin embargo, en nuestros hombres no debía de haber injusticia cuando se les alaba, no sólo por los sabios extraños a su tierra, sino también por los de la ciudad en donde se habían criado y educado. Es de pensar que si nadie es profeta en su patria y éstos fueron objeto de cariño y veneración en la suya, razón habría para ello, mucho más habiendo ejercido en ella el delicado oficio de alcalde.

Abdala, por su parte, poseía raros conocimientos en instituciones legales y doctrina de los jurisconsultos, especialmente en materia de contratación. A pesar de lo serio y grave de su carácter, su trato era franco y llano, cariñoso y afable, blando y suave. Murió en Alcira, a donde había ido por visitar a alguna persona amiga. Desempeñaba entonces la alcaldía de Játiva, año 567 de la hégira. Su cadáver fué conducido a su ciudad natal para enterrarle con los de su familia, y el pueblo de Játiva pagó su gratitud acudiendo a su solemne entierro. Había nacido en 516.

En Mofáuaz brillaban también cualidades no comunes. A su buen porte exterior y belleza física unía la elegancia en el decir y la agudeza de entendimiento. Tales prendas le valieron el considerable prestigio y autoridad que disfrutó durante su vida, acumulando lo propio y personal a lo heredado. En el cementerio del arrabal de

Játiva fué enterrado en el año 590. Había nacido en el año 517.

¡Quién sabe si los podridos huesos de esta familia estarán disfrutando de paz en no revuelto polvo, o si la labor de la tierra o el trabajo de edificación en el arrabal de esta ciudad los habrá traído para siempre esparcidos y deshechos!

Al ver desfilar la monótona procesión de clérigos musulmanes con bonete de alfaquí, que forman los miembros de esta casa, no olvido que vamos averiguando la posesión y lugar que ocupaban sus tribus para vislumbrar algo de la historia de nuestra comarca en la época árabe más remota. O mucho me engañaré, o creo que vamos a sacar, en conclusión, que en nuestra tierra influyeron considerablemente las luchas de tribus que caracterizan la primera edad. El partido yemení adjudicóse, como preponderante, lo mejor: Játiva y Valencia; los de Codaa, sus aliados, tomaron para sí el centro de la Plana, Onda, y el partido de Cais y Fihir se tuvo que contentar con poblar o heredarse en las montañas del Norte y Sur de nuestra provincia.

Pero como nuestro principal objeto, al abrir estas informaciones parciales, es el estudiar por fragmentos nuestra historia árabe provincial o del reino, para que sea posible algún día ponerlos en conjunto, se me permitirá referir estos anales familiares de esta nobleza, sin obedecer a un método fijado de antemano. Véase a la vuelta el

CUADRO GENEALÓGICO DE LOS BENIMOFÁUAZ

CHAFAR		
(El primero de la familia que vino a España.)		
Sálem.		
Módric.		
Saguab.		
Abderrábih.		
Gafull.		
Mofáuz.		
Abdala.		

Mofáuz.	Moháméd.	
Ahmed.	(El devoto y amigo de Alá.)	
Mofáuz.	Attaib.	
	(Estudiante en Córdoba.)	

Abdala.	Haidara.	Tahír.
(Siervo piadoso de Alá.)	(Siervo piadoso de Alá.)	(El docto.)

Abdala.	Tahír.	Moháméd.
(Maestro de tradiciones.)	(Alcalde de Játiva y Al- cira.)	(Profesor en la aljama de Córdoba.)

Abdala.	Mofáuz.	
(Alcalde de Játiva.)	(Eloquente alcalde de Játiva.)	
	Almofóis.	

VII. — ALMOFOIS DE JATIVA ¹

Cuando el Rey D. Jaime vino a emprender la conquista de Valencia, puede decirse que había alcanzado la plenitud de sus excelsas cualidades personales de gran político, gran militar y gran diplomático: manejaba los resortes del organismo gubernamental con una des-

¹ Publicado en la revista *Cultura Valenciana*, año 1927, cuaderno I, pág. 9.

treza admirable, atendiendo personalmente hasta a los pormenores de la ejecución de sus vastas empresas.

Conocía muy bien a los moros con quienes había de tratar, y los iba conduciendo a la sumisión con habilidad y tacto extraordinarios: unas veces, amenazando con la guerra; otras, atrayéndoles con atenciones personales, hasta con urbanidad exquisita.

Aunque estuviese bien enterado de la debilidad y flaqueza de la organización política de los musulmanes valencianos, del odio religioso que éstos profesaban a los cristianos y de la vanidad que ellos sentían por la posesión de una cultura literaria y científica superior, D. Jaime disimulaba todo eso y aun les halagaba aparentando gran respeto a sus personas. Recibía a los emisarios con toda amabilidad, les prodigaba cumplimientos y honores, les agasajaba y aun convidaba a comer para atraerlos a su confianza y acordar, al fin, en secreto, las cláusulas de lo que había de concertarse, las cuales serían públicas cuando conviniera. La conferencia con el emisario del rey de Valencia, que don Jaime narra en su *Crónica*¹, es un espécimen de su conducta. Ese modo de tratar noble e hidalgo le facilitó muchas veces la solución de graves problemas.

Conforme a esas normas de conducta trató también con los moros de Játiva, poco antes de la conquista de esta ciudad. Uno de los emisarios que los de Játiva enviaron a D. Jaime fué un curioso personaje moro: Almofoís. El Rey nos refiere en su *Crónica* la entrevista con todo pormenor. Confiesa saber que era Almofoís un sabio, el más sabio de Játiva, uno de los setabenses más distinguidos, y transcribe casi literalmente el discurso que éste pronunció, discurso algo altisonante

¹ Edición Aguiló, pág. 312.

y presuntuoso, donde exponía las razones jurídicas en que se apoyaba, y defendía la conducta del alcaide de Játiva en el incidente militar que el Rey había aprovechado para amenazarles con la guerra.

Don Jaime, hombre ducho en tales negociaciones y embajadas, oyó serenamente el estudiado razonamiento de ese jurista musulmán, y sin mostrar desafecto ni disgusto alguno por las frases un poco altivas de Almofoís, le contestó muy suave, amable y aun afectuosamente lo que sigue en su pintoresca habla catalana:

«Almofoys, vos sots savi hom, e sembla ho per dues coses, la una, per la fama que n'avets, e l'altra perque mostrats bé vostre raó; mas si les coses d'aquest mon que son demanades de molts a molts, e d'ú a ú, no havien departidor que conegués qual part havia dret, ja no venrien los feits a acabament: e l'alcayt es nostre vassayl, que quants feu la pleyt ab nos en lo Rey al que prop la vila se feu nostre vassayl, quens guardaría e quens defendría a nos e a les nostres coses. E pus nostre vassayl es, deu fer dret en nostre poder, e nos devem li dar jutge, e dam li per jutge Don Ferrando, qui es dels alts homens d'Espanya, per litnyatge e per noblea», etc.

El mensajero moro, que percibió pronto la trascendencia del expediente ideado con gran ingenio por don Jaime, en el cual se dejaba la resolución del pleito a pleno talante del Rey, excusóse y se retiró; al serle comunicada la propuesta real al alcaide de Játiva, éste no quiso aceptar, y rotas las negociaciones, surgió la guerra y sobrevino la ocupación militar y la conquista de Játiva.

¿Quién era ese sabio moro Almofoís de quien don Jaime tantos elogios hizo en la entrevista diplomática?

Confieso no haber hallado en autores árabes noticia concreta de este Almofois; pero su apellido es tan singular y tan raro, que sólo lo he visto aplicado a individuos de una sola familia en la España musulmana, precisamente a una noble y famosa que vivió en Játiva, cuyos individuos se distinguieron por las cualidades que se revelan en ese mensajero: los Benimofáuaz (o mofáuiz, que en la pronunciación vulgar aparecería *mofóis* por equivalencia de *au* con *o*).

Era¹ una familia setabense que se ufana de su ascendencia árabe, desde los tiempos de la conquista. Algunos individuos de la misma (setabenses de nacimiento todos) brillaron en los círculos literarios y científicos de Córdoba; otros murieron en olor de santidad. Játiva los reverenciaba y respetaba como santones, elegidos de Alá, y en varias épocas les brindó las más altas magistraturas de la ciudad. El último cadí de quien tenemos noticias fué precisamente uno llamado *Mofáuaz*, que murió en 1194 de la era cristiana, el cual creemos que sería el ascendiente directo del Almofois de la *Crónica*.

Con tales antecedentes se nos evidencia que el alcaide de la fortaleza setabense mandó como emisario al rey D. Jaime al más alto prestigio religioso, a la persona de más arraigo social que entonces había en la ciudad de Játiva.

¹ Cfr. supra, pág. 236.

VIII.—CEREMONIAS FUNEBRES DE LOS
ARABES ESPAÑOLES ¹

ESTUDIO LITÚRGICO

No escasean los libros de liturgia y otras materias religiosas de nuestros moros en las colecciones de manuscritos que de ellos se conservan; quizá, quizá se encuentran en tal abundancia, ya en árabe, ya en jerga aljamiada, que algunos de sus poseedores bien podrían desear que no hubiesen quedado tantos, con tal que fueran sustituidos por otros de más interés científico o literario. Tratar de estos asuntos, pues, es relativamente fácil, si se atiende a la multitud de documentos aprovechables. Por una parte, los intérpretes de la Inquisición unas veces tradujeron del árabe lo que pensaban que podría ser útil al Santo Oficio, otras no hicieron más que trasladar capítulos de obras que en castellano escribieron nuestros moriscos, conservándose entre los papeles de ese Tribunal; por otra parte, en la Biblioteca Nacional, en las de D. Pascual de Gayangos, D. Pablo Gil y otros, hay muchos libros moriscos que de tales materias tratan; pero los intérpretes de la Inquisición, aunque escribiesen bien en castellano y los hubiese muy enterados de la lengua arábica, no es de pensar que pusiesen gran conato y atención en trasladarlos con fidelidad, por el poco cariño que profesaban a la doctrina religiosa de la secta infame de Mahoma; los libros aljamiados de nuestros moriscos en esa parte son mejores y más auténticos; pero solían ser tan malos traductores los que en tales asuntos metían la mano, que

¹ En *El Archivo*, tomo IV, cuaderno V, Denia, 1890.

sus traslados son, por lo regular, una pura algarabía: hay que gastar gran dosis de paciencia para sufrir su lectura.

De los primeros, hemos disfrutado unos cuantos documentos que la exquisita diligencia del sabio y laborioso académico D. Manuel Danvila se ha procurado; de los segundos podríamos haber aprovechado muchos que tenemos a nuestra disposición; pero en la necesidad de elegir, hemos seguido especialmente a un autor arábigo muy apreciado, y con razón, por nuestros moriscos, pues resume mejor que en otras partes hemos visto las doctrinas jurídicorreligiosas de Málic, que eran las dominantes en España, y por consiguiente sus consejos y recomendaciones más seguidos; pues se ha de entender que de tales cosas el Alcorán no legisló. Es un manuscrito del libro titulado *El Collar de perlas preciosas, que trata de la doctrina del sabio de Medina*¹, de Abumohámmed Abdala ben Nacham.

Dicho se está con esto que el presente estudio no llega a las costumbres particulares que cada monarca, región o pueblo de España haya podido tener en las varias épocas de su historia, sino que es un resumen de lo que rezan los libros litúrgicos que los moros españoles solían seguir; teniendo presente que aquellas ceremonias públicas que pudieran ser motivo de persecución, nuestros moriscos no las solían ejecutar, celebrándolas ocultamente, según de algunos de sus libros se desprende².

¹ عقد الجواهر الثمينة في مذهب عالم المدينة. El sabio de Medina es Málic ben Anas.

² «Y sea fecha esta azala con libertad sobre el muerto a orilla de la fuesa y de sin libertad en su casa a cualquier hora que sea del día y de la noche.» (De un libro de *Predicas, exemplos y dotrinas para medicinar al alma*, etc.)

De lo que se debe hacer con el moribundo. — La iglesia musulmana ejerce sus oficios piadosos a la cabecera del enfermo que se halla en trance de morir, y así, cuando se inician las últimas agonías, se pierde la luz de los ojos y se sospecha que la muerte se avecina, se le debe acostar sobre el lado derecho, de cara a la Meca, en la misma posición que ha de tener en el sepulcro; si no puede buenamente tomar esta postura, se le acostará de espalda, en actitud supina, de tal manera que las plantas de los pies miren a Oriente. Luego se le recitará la fórmula del testimonio: «*Confieso que no hay más Dios que Alá y Mahoma es su profeta*», para que el enfermo la repita. Se aconseja también que se le recite la azora 36ª del Alcorán y alguna otra.

Muerto el muslime, se le cierran los ojos y se procede al

Lavatorio del cadáver. — Aunque basta sólo el que se moje el cuerpo frotando todos sus miembros, se aconseja que se haga de la manera siguiente: Se lleva el cadáver a una habitación retirada y se le coloca en una cama; se comienza por lavarle los pies, levantando la camisa un poco, lo que la decencia permita; luego las manos, y después todo el cuerpo, cuidando siempre de que un paño cubra lo que la vergüenza exige cubrir. Tras esto, con un trapo húmedo, se limpian sus dientes, narices y demás partes del cuerpo, según se prescribe para las Abluciones o Alguado ¹. Si hay necesidad, se ejerce suave presión sobre el vientre, a fin de dejarlo en buenas proporciones.

El agua que se emplee en el lavatorio puede ser fresca

¹ En el tomo V del *Memorial Histórico de la Academia*, pág. 262, y en *El Archivo*, tomo I, pág. 163, se trata de esta ceremonia del Alguado.

o templada, pura, o de cocimiento de malvavisco, acedre¹ y otras plantas, o aromatizada de alcanfor, almizcle, etc.

La limpieza del cadáver no ha de llegar al extremo de hacerle perder el aspecto que presentaba el cuerpo antes de morir: así que ni se le cortarán las uñas ni se le rasurará el pelo.

En tiempo de peste o mortandad, no debe dejarse de lavar a los muertos, mientras haya quien se atreva a hacerlo, aunque, por abreviar, se les eche el agua de una vez.

Acabado el lavatorio, procede

El amortajar. — Las piezas de vestir se aconseja que estén limpias y sean blancas, tolerándose los demás colores, excepto el amarillo, que algunos reprueban. El algodón es la clase de tela más indicada, si bien puede usarse de las que suelen llevarse en vida, fuera de la de seda, que si se consiente a las mujeres, no parece bien que con los hombres se use tal vanidad.

Lo menos que se debe hacer es cubrir con una sábana todo el cuerpo: pueden ponerse tres piezas, o cinco. Si son tres, que sean una toca, una camisa y un lienzo de envoltura; si cinco, han de ser un almaizar, un aljamar, un addirá² y dos lienzos. Todo atado o cosido de arriba abajo, para desatarlo o descoserlo por la parte de la cabeza y de los pies al ponerlo en el sepulcro.

A medida que se le va vistiendo, se le pondrán aromas entre pieza y pieza, además del alcanfor que en la nariz, oídos, ojos y por la piel se le haya puesto de antemano. Estos pueden ser áloe, ámbar, almizcle o

¹ Arbusto que no sé determinar.

² Aljamar, una especie de velo. Addirá, una especie de camisa.

el mismo alcanfor, que tanto gustaba al profeta Mahoma.

Una vez lavado, perfumado y vestido el cadáver, ya está en disposición de ser conducido al cementerio. Los funerales no pueden ser más sencillos: no consisten en otra cosa que en acompañar al féretro la familia y amigos del difunto, presididos por un imam que lleva la dirección del rezo que se hace por el muerto. En las mezquitas no se permiten ceremonias fúnebres.

¿A quién toca presidir el duelo? — Es una cuestión de etiqueta, que alguna vez habrá ocasionado más de un disgusto.

Están conformes todos en que si el difunto manifestó en su última voluntad quién ha de presidir, sea éste, si la autoridad local no se opone. Si no hay disposición testamentaria, le corresponde en primer lugar, según unos, al gobernador o autoridad más alta que haya en la población, ya sean sus atribuciones civiles, ya militares, si el cargo lleva aneja la presidencia de la oración del viernes en la mezquita. Otros sostienen que, aunque no le corresponda presidir la oración del viernes, si el gobernador asiste al entierro, él debe presidir, sin duda para que no se dé el caso de ser presidido por un cualquiera o por un funcionario de categoría inferior. Otros más radicales entienden que ni el gobernador, ni el alcalde, ni el jefe militar, aunque tengan la presidencia de la oración del viernes, ni sus vicarios respectivos, ni los rectores de las mezquitas, ni los predicadores de las mismas, ni nadie tiene derecho propio para presidir los entierros, y que debe atenderse a la costumbre establecida en la localidad.

Fuera de estos casos en que las autoridades vayan a los entierros, corresponde a los de la familia, en orden de preferencia, según la cercanía del parentesco, natura-

reza de él y la edad; si no hay parientes, un honrado musulmán de los más ancianos, y cuando éstos no quieran, el alfaquí.

Lugar de los del acompañamiento. — En primer término, el que preside el duelo debe colocarse al lado del féretro, a la línea de la mitad del cuerpo, si es de hombre, y a la de los pechos, si es mujer; aunque otros prefieran el que se coloque detrás, en el centro. Las demás personas se irán colocando delante en dos filas, como en procesión, abriendo la marcha los más jóvenes, y los ancianos, junto al difunto. Si hay mujeres, se les pondrá aparte. Si todos son hombres y de edad aproximada, se pondrán donde caigan, sin distinción.

Arreglado así el acompañamiento, se pondrá en marcha rezando, según la fórmula de ritual, que suele consistir en una oración al salir de la casa mortuoria. Al llegar a la Mosala, bien ordenados, según se ha dicho, en dos filas, de cara a la Meca se dirá cuatro veces el «*Alá Acbar*» (Dios es grande), levantando todos al mismo tiempo los brazos en cruz; después el imam continuará rezando y el concurso respondiendo *amén*.

De la Mosala, con el mismo orden, se le conducirá al cementerio, donde se ha de repetir la misma ceremonia y otras apropiadas al caso. Luego se le mete en el sepulcro, acostado sobre el lado derecho, de cara a la Meca; se le desata el nudo de la cabeza y los pies, se le hace una almohadilla de tierra para que la cabeza no esté baja, se le arreglan los pies para que no se desvíen el uno del otro, se le reza la última oración y se cierra el sepulcro con adobes. Los circunstantes pueden echar puñados de tierra.

Acabados estos oficios, cada cual podrá marcharse por su lado.

Del sepulcro. — Dicen los musulmanes que se ha de

enterrar a los muertos para librarles de las fieras y evitar el mal olor de la corrupción; para ello basta que se hagan los hoyos que vengan a la cintura de un hombre; se aconseja que no sean más profundos. Los nichos laterales están más recomendados que el meter a los muertos en el centro del hoyo. Este debe ser de la misma tierra, sin obra hecha de yeso, ni fábrica en que se use barro, y se ha de cubrir con ladrillos o piedras, pudiendo sobre éstos colocar piedra labrada al extremo de la cabeza del sepulcro. Algunos permiten que las sepulturas se levanten un palmo sobre el nivel de la tierra; pero lo mejor es que estén a la rasante del piso.

A los que mueren en el mar, lejos de las costas, se les envolverá en una sábana, atados de pies a cabeza y se les arrojará al agua de cara a la Meca, vueltos del lado derecho; pero no se les debe poner peso alguno para que se hundan, cual los ignorantes suelen hacer, porque no se han de poner obstáculos para que floten sobre el agua y la fuerza del mar les lleve a playas musulmanas, donde los entierren.

A los cadáveres está permitido que se les traslade de una ciudad a otra, del campo a la población, etc.

El pésame. — La familia, después de los funerales, recibirá el pésame de los amigos. Las fórmulas más aceptadas para darlo son: «Dios te tome en cuenta la desgracia que has sufrido.» «Dios te dé hermoso consuelo en tu aflicción.» «Dios perdone al difunto, tenga misericordia de él y le dé mejor vida.»

Banquete funeral. — Está muy admitido y aconsejado que se celebre una comida de luto por los de la familia del difunto, con tal que no sea ocasión de grandes lloros y gemidos; se puede en silencio y con prudencia desahogar el corazón y derramar lágrimas; pero demostraciones exageradas de tristeza, como el darse de bofetadas

a sí mismo, rasgarse el vestido, arrancarse el cabello o mesarse las barbas, es abominable: esto no es más que añadir pecados a pecados.

El juicio de la fosa. — Cuando se han alejado los que acompañaban al difunto, y éste queda en la soledad del sepulcro, óyese el ruido del pesado andar de Moncar y Náquir, dos angelazos rudotes, de muy mal genio, que cogen al muerto, le sientan en la sepultura y le preguntan: «¡Ehl, tú, ¿qué dices de ese hombre?», refiriéndose a Mahoma. Si aquél es creyente, contesta a seguida: «Atestiguo que fué siervo de Dios y del profeta.» Se le aparece entonces en visión la otra vida, y le dicen: «Tú ves el asiento aquél que en el infierno se te preparaba; pues ahora se ha cambiado por esa estancia paradisiaca.» Pero si el pobrete fué un hipócrita o infiel, al hacerle la pregunta, apenas puede contestar titubeando: «Yo... yo no sé decir más que lo que la gente decía.» «¡Ahl, conque tú no lo sabes, ni te has cuidado de ello — dicen los angelazos —, pues toma». Y con potente martillo de hierro descargan tremendo golpe que hace retemblar las vecinas sepulturas.

Para que se vea la distinta manera de traducir de los intérpretes de la Inquisición y nuestros moriscos, ponemos aquí un texto traducido por ambas partes; el comienzo de un capítulo de los *Comentarios a la Risala* (carta literaria) de Mohámed ben Abuzeid.

LOS MORISCOS. — «Caso de lo que facen con el que se quiere morir y el bañar al muerto y su alcafanarlo y perfumarlo y su llevarlo y su enterrarlo. Dijo Mohámed (el autor): Y es amado con el que se quiere morir volverlo de cara a la Alquibla y cerrarle sus ojos cuando es muerto y remiembrenle *La ile ila ala* cuando la muerte, y si puede sobre ser limpio, pues es mejor. Y amaron que no se le acerque mujer que haya de su flor ni per-

sona por bañar. Y daron licencia partida de los sabios en el leir enta su cabeza con la sura de Yez; y no es aquello enta Melic fecho obrado con él. Y bien puede con el llorar con las lágrimas en esa hora y en buen conhuerto, y el sufrir es más fermoso a quien puede y debiedan de el enfruitar y del oinar, etc.»

LOS INTÉRPRETES DE LA INQUISICIÓN. — *«Capítulo de lo que se deue hacer con el que está en el artículo de la muerte y en el lavatorio del difunto y en su amortajamiento y olores aromáticos que le ponen y cómo le han de llevar a la sepultura.»*

»Es cosa loable bolver al que se muere el rostro hazia la Alquibla y que le cierran los ojos acabando de espirar y que le digan al punto de la muerte «no hay Dios »sino solo Dios». Y conviene que los que se hallaren presentes estén purificados o limpios y el difunto y lo que tuviere encima sea limpio y esto es lo mejor y es loable que no se le acerque persona poluta y suzia y conuiene que reciten entre sí los letrados de la escritura a su cabezera a saber es las zoras de yez y de lem y esto es por precepto del *angel* y no empece que lloren lagrimas en aquel punto y es mejor quel lloro sea con consolación y esperança de todos los que lo pudieren hacer y aparten llantos y boces, etc.»

La tradición de los intérpretes es muchísimo mejor si no tuvieran las caídas de traducir Mélic (nombre de un jurisconsulto musulmán) por un apelativo común, *ángel*, y otros errores por ese estilo.

IX. — ENTERRAMIENTOS ÁRABES
EN VALENCIA ¹

Parecía destinada la historia de los árabes valencianos a ser clarísima y completa, cual no la tienen otras provincias de la España musulmana. El antiguo y docto biógrafo cordobés Alfaradí, que floreció a fines del siglo IV de la hégira, al escribir su grande y eruditísima crónica de los sabios moros españoles, como había ejercido el honroso cargo de alcalde (o gobernador) en nuestra comarca, por nombramiento del Sultán Mahdí, no había de olvidarse de los valencianos, entre quienes vivió. El sabio cordobés Abenpascual, que prosiguió en su *Asila* ² (suplemento o continuación) la obra del anterior, era originario de una aldehuela de los alrededores de Játiva (Sorió), y gustaba de relatar lo referente a los paisanos de su padre; finalmente, y para coronar la obra, el eruditísimo Abenalabar, amante cual ninguno de su país valenciano, que hubo de abandonar por la conquista, no sólo continuó en *Tecmila* (complemento) ³ a los anteriores, sino que suplió el vacío que pudieran haber dejado, ya valiéndose de las crónicas generales arábicas, ya de las especiales a nuestro reino, que tanto

¹ En *El Archivo*, tomo I, cuadernos XXVII y XXVIII, Denia, 1886.

² Publicada por Codera.

³ Que está publicando al presente mi sabio y cariñoso maestro, catedrático de árabe de la Universidad Central, Sr. Codera, a quien expreso gustosísimo el homenaje de mi gratitud, no sólo por la deuda de mis escasos conocimientos, sino también porque atendió mi recomendación al publicar las crónicas de autores valencianos.

conocía. Pero la desgracia quiere que no haya aparecido todavía ningún códice de la obra de Alfaradí ¹, y que de lo más interesante de Abenalabar no se conserve sino la mitad. Sin embargo, incompletas como quedan las fuentes, prestan materia para largos y útiles estudios, que nuestros cronistas apenas han iniciado.

Es mi propósito actual aprovecharlos en averiguación de los cementerios de la ciudad.

En el año primero del siglo VII de la hégira, al día siguiente de la bulliciosa Pascua musulmana (*Elfitar*), cuando el ruido de la fiesta y de las reuniones alegres había cesado ya, vióse agolpar la gente por la calle y afueras de la Puerta Boatella, al paso del muy acompañado y solemne entierro del virtuoso y devoto maestro de lectura, hábil salmodiador del Alcorán, conocido por su apodo lemosí «El Sabater» ². Tras pausada marcha, en que la gente iba recordando las buenas cualidades del difunto, fué conducido al *cementerio de las barracas* ³, situado en las afueras de la puerta nombrada.

El viernes, último día de la luna de Xagüal del año 519, veríase salir por la misma puerta el féretro del hombre ilustre, de propecta edad, zaragozano, envidia de oradores y retóricos, docto tradicionalista, *Abenalanfar*, que el alcalde de Valencia entonces, Abulhasán ben Guáchib ⁴, había distinguido, nombrándole

¹ Luego se ha encontrado en Túnez, y fué publicada por don Francisco Codera, en su *Bibliotheca arabico-hispana*.

² Abumohámed ben Ahmed ben Mohámed ben Sálím de Valencia.

³ Abenalabar, textualmente, dice: *machora aljiámi*, cementerio de las chozas o cabañas (que tanto abundan en la huerta con el nombre de barracas).

⁴ Sería uno de los «fijos de Aboegib», que Dozy confunde con los Benitaher. Véase *Crónica general*, edición Ocampo, fol. 325.

muftí, consejero del gobierno de la ciudad y reino, etc. Por el camino de Ruzafa le conducirían al vasto *cementerio de la Puerta Boatella*, donde le depositaron, al lado de su amigo y paisano, Abenmantiel. Su entierro fué concurridísimo, como merecía su probada virtud, su celosa piedad, su valor mostrado en defensa de la religión musulmana, su carácter afable y suave trato. Procedente de Zaragoza, donde había ejercido elevados cargos, vino a Valencia, cuando los cristianos conquistaron aquella ciudad.

Al mismo cementerio fueron a parar los restos del padre de nuestro historiador y diplomático Abenalabar, Ben Abubéquer El Codaí ¹, tan retirado como industrial, tan abstraído como pulcro, tan metódico en sus lecturas alcoránicas como amigo de las bellas letras, Rector de la mezquita *Azzaida* en el interior de Valencia, a quien el pueblo mostró su buena voluntad acudiendo en masa a su entierro en el año 619.

El mismo cronista nos recuerda que cinco años más tarde sepultaron en igual sitio a su amigo Bensalamón ², buenísima persona, que solía tener una tienda en la calle de los perfumistas (*attarin*) ³.

En las afueras de la *Puerta de la Culebra* había un cementerio musulmán, del que se recuerda haber recibido el cadáver del modesto Abenaljabaz ⁴ (el hijo del

¹ Abdala ben Abubéquer ben Abdala ben Abderráhmen ben Ahmed Abumohámed, de Onda.

² Mohámed ben Ahmed ben Mohámed ben Ismael Abulhasán, de Valencia.

³ Fueron sepultados en el mismo cementerio Benharón, del valle de Uxó, y Abennasa, descendiente de familia de Zeneta, de Onda.

⁴ Mohámed ben Yúsuf ben Mofarech ben Saíd El Bonení de Valencia. Murió en el año 593.

panadero), predicador y jefe de la mezquita mayor de Murviedro, y el de un opulento personaje, Abennomara El Hacharí ¹, de sangre azul, nobleza antigua, grande opulencia, descendiente del poeta anteislámico de la tribu de Temim, Aus ben Hachar. Había recorrido las principales escuelas españolas con propósito de instruirse, y al fin de su vida solían acudir a él para utilizar sus lecciones. Su desahogada posición y buena fortuna le permitían ser lo bastante independiente para brillar por sí solo, sin necesidad de mezclarse con los personajes de la corte del Sultán. Literato distinguido, erudito teólogo, de modestas y arregladas costumbres, guardábale la ciudad la consideración merecida a sus prendas personales y nobleza de familia.

El Rector Benazobair El Codaí ², de Murviedro (originario de Onda, como la mayor parte de los codaíes valencianos), diestro notario, calculador entendido, perito en particiones hereditarias, etc., murió en Valencia el año 627 y fué sepultado en la *Quibla de la Mosala*.

El lunes 28 de Dulcada del año 614 era enterrado solemnísimamente en la *Mosala*, con asistencia del Sultán, corte y multitud inmensa de gente, el piadoso, modesto, devotísimo, retirado y abstinentemente Abuamir ben Hudzail ³.

De las anteriores noticias se desprende que había en Valencia cuatro o cinco cementerios, colocados en distintas direcciones, fuera de la ciudad; el de la Boatella y el de las Barracas en la parte Sur, el de la Puerta de

¹ Mohámed ben Ahmed ben Imrán de Valencia. Murió en el año 563.

² Mohámed ben Alí ben Azobair ben Ahmed ben Jálaf ben Ahmed ben Abdeláziz Abuabdála.

³ Mohámed ben Ala.

la Culebra, hacia el Norte, y el de la Mosala, según presumo, al Oriente.

La Puerta Boatella ¹ es indudable que estaba en la calle de San Vicente, inmediaciones de la calle de San Fernando; siguiendo de allí hacia la izquierda se hallaría el camino de Ruzafa, y donde está la plaza de San Francisco y convento (o cuarteles) del mismo nombre, quizá estuviese el cementerio moro de la Boatella. En el *Repartimiento del reino de Valencia*, se lee: *Michael Mores: LXXXV bracias in longitudine et LV bracias in latitudine in loco illo qui est ante Portam de Boatella prope ciminterium et portam de Boatella contiguatas vie publice que vadit ad Rozafam...*

G. Catalanus: I ortum subtus via de Rozafa qui contiguatur cum valle prope ciminterium de Boatella ².

El de las Barracas no atino dónde estaría, bien que al decir Abenalabar que estaba fuera de la Puerta de Boatella, presumo si se emplazaba allá por el final de la calle de San Vicente, donde hubiese algunas barracas y justificase su nombre.

El cementerio de la Puerta de la Culebra se hallaba en las afueras de la misma puerta, que después se llamó de Valdigna ³. *Gonzalvus Roderici Dudala: Do-*

¹ A Malo de Molina se le ocurrió conjeturar que Boatella era *Beit-alá*, casa de Dios; si hubiera leído a Abenalabar, como parece que indica en su obra (*Rodrigo el Campeador*, Preliminar, página XLIII), habría evitado ese extravío. De la manera que este historiador arábigo lo escribe (y debía saberlo mejor que nosotros) no hay duda que no es Beit-alá, antes bien parece palabra extraña al árabe, quizá algún diminutivo lemosín por su terminación *ella*, orella, casella, etc. Boix y el Marqués de Cruilles repiten la conjetura.

² Edición de Bofarull, págs. 230 y 231.

³ Esta palabra, que a tiro de bala da a conocer su procedencia latina o lemosina, ha dado motivo para que luzca su erudición arábiga el Sr. Malo de Molina, haciéndola derivar de *Bab el din* árabe;

*mos in Roteris ante cimiterium quondam sarraceno-
rum...*¹.

El de la Mosala quizá estuviese hacia el Levante, en las afueras de la puerta Xarea, quizá no lejos de la calle del Fosar de Benimaclet. Me induce a pensar así, no sólo la memoria que de un cementerio nos guarda este nombre, sino también otras consideraciones.

Permítasenos una digresión antes de explicarlas. Nuestros hebraizantes, como sabían que Xarea en lenguas semíticas significa *justicia*, diéronle, sin más averiguar, el nombre de *puerta judiciaria*, a semejanza, sin duda, de la que había en la sagrada Jerusalén. En lengua arábica tiene otras acepciones, además de la dicha, algunas de las cuales pueden aplicarse con más propiedad. Debía ser nombre topográfico, según lo prueba de modo concluyente el *Repartimiento del reino de Valencia* (pág. 179), al decir: *Sir Nichola ingeniarius domini regis: illam exeream que est inter illa duo molendina ad portam de Exerea sicut vadit usque ad civitatem et sicut vadit usque in finem illarum duarum aquarum*. Refiriéndose quizá al sitio en que se halla la actual calle de Eixedrea.

La acepción concreta de esta palabra no me atrevo a determinarla fijamente. A medida que pasan los siglos y desaparecen señales y recuerdos, estas conjeturas adquieren más vaguedad. Por si alguien se atreve a fijarla con más conocimientos de los lugares y documentos antiguos, diré las acepciones que más le puedan convenir. *Xarea*, camino que conduce al abrevadero².

si tenía ya el nombre de *Babalkánax* como histórico y seguro, ¿qué necesidad había de inventar uno conjetural de extraña índole? Boix y Cruilles le copian.

¹ *Repartimiento*, pág. 229.

² Por aquella acequia había alguno. Véase Escolano, tomo I, pág. 277, edición nueva.

Charreya, carrera. Chereya, corriente de agua. Charea, terreno arenisco, arenal, altozano de arena. Xaré', lugar plantado de árboles. Xaré', andén, corredor, muralla, etc.

Volvamos ahora al cementerio de la Mosala.

En muchas ciudades musulmanas solía haber una ancha plaza o espacio al aire libre llamado *Mosala*, donde se reunían en las grandes solemnidades religiosas, y Valencia la tenía en sus afueras, como nos recuerda la *Crónica general* ¹. «E pasó (Abenhud) por un lugar que era oratorio de los moros en sus fiestas.» Si, pues, había un cementerio al Sur y otro al Norte, inmediatos a dos puertas de las principales de la población, era también regular que estuviese por Levante el de la Mosala, a la salida de la Xarea ², otra de las principales. Es precisamente también la parte de la *Quibla* ³ de la ciudad cuya dirección toman los creyentes para orar, y donde parece que los terrenos eran públicos, como públicos en la mayor parte son en el día: Parterre, Aduana, Santo Domingo (capitanía general y parque) Glorieta, Convento de Trinitarios (llano del Remedio), etc.

¿Había otro pequeño cementerio diferente a éste en la parte más oriental de la misma Mosala, donde fué enterrado Abenazobair, que correspondía a la situación de un antiguo *fosaret*, que nos recuerda el erudito Marqués de Cruilles en su curiosa *Guía* ⁴.

De estos cementerios árabes ⁵, en que era regular que

¹ Fol. 326, edición Ocampo.

² Escolano recuerda que fuera de la puerta Xarea había un lugar de oración. Cruilles, tomo I, pág. 160.

³ La palabra quibla se traduce ordinariamente por Mediodía; pero en Valencia debe entenderse Oriente, dirección a la Meca. Cfr. infra, «El Cid en Benicadell», pág. 267.

⁴ Tomo II, pág. 217. *Guta Urbana*.

⁵ Algunos cronistas han creído que la actual plaza del Mercado fué cementerio *general* de los moros. No sé qué motivos habrán

abundasen las inscripciones sepulcrales, los suntuosos panteones, las veneradas Raudas, nada conservamos; una pequeña lápida que resta, trájola el licenciado Sales del pueblo de Benimaclet y ha sido tan diversamente interpretada por Sales, Casiri, Gayangos, Amador de los Ríos y Maupoey, que ninguno creo se habrá quedado satisfecho y seguro de haber acertado. En la lectura de la parte alcoránica de la inscripción, casi todos están conformes, con leves diferencias de frase y más o menos oportunidad y acierto en la traducción. Lo verdaderamente difícil era adivinar el nombre característico del personaje, por ser compuesto de una palabra extranjera. Si se ha de hacer justicia, el Sr. Amador de los Ríos se ha mostrado más práctico al leer *Sid Baula*, e indudablemente hubiese leído *Sid Bono* si le hubieran sido familiares nuestros apellidos provinciales. En Valencia se usaba de este nombre híbrido *Sid Bono* (*Sid*, árabe, que significa Señor, y *bono*, latino, bueno), como de otros exclusivamente latinos o lemosines, Vives, Pascual, Carcía, Comprat, Choriol, Lope, Ferro, Montleón, Aureliano, El Sabater, Tona (la valenciana) Bono, etcétera, de cuyos personajes se guarda memoria y que, en las inscripciones cúficas, serían extremadamente difíciles de leer.

El título de Cid Campeador no es más que un apellido también híbrido, que los árabes le dieron, así como Ruho-bono (alma buena) ¹, etc.

Los apodos, como hijos de la lengua vulgar, responden muchas veces a las mezclas e influencias de las lenguas usadas en la comarca.

tenido para decirlo; pero si tan general fué, extraño muchísimo que ningún recuerdo nos haya dejado de él Abenalabar. Si se procedió por conjetura, no sospecho que sea bienaventurada.

¹ Abenpascual. Còdera, biog. 521.

Del mismo apellido, aunque no de la misma familia, podemos recordar un personaje casi inmediato a la conquista.

En la villa de Cocentaina ¹, doce años antes que Valencia cayese en poder del Conquistador, debióse presenciar un acontecimiento notable y conmovedor para los moros. El devotísimo Aben Cid Bono ², el piadoso, el grande, el amigo de Alá, el cortesano celestial, el faro y pináculo de las virtudes musulmanas, había sucumbido al peso de la edad (casi secular). Aquel que en su juventud había oído las doctas explicaciones de los maestros valencianos, había revestido sus hombros con el sagrado manto de la peregrinación, cruzado los dominios del islam y vuelto con la fama de su virtud y su ascetismo, murió rodeado de las veneraciones que sólo tributaban a sus mayores santones.

De lejanos países venían a visitar su sepulcro, en donde Alá tantas gracias repartía; pero estaba escrito: este santuario, como otros muchos que entonces tenían, había de durar poco tiempo.

A los pocos años, los reyes de Aragón se habían apoderado del reino de Valencia; estas manifestaciones y rómerías cesaron, y hasta la memoria de las santidades musulmanas se perdió completamente.

¹ Aunque Almacarí, su biógrafo (véase tomo I, pág. 804), no dice dónde murió, supongo que fué en su pueblo natal, a donde volvió después de la peregrinación.

² Abuahmed Chafar ben Abdala ben Mohámed Eljozaí.

TRADUCCIÓN DE LA LÁPIDA DE
ABEN CID BONO ¹

En nombre de Alá clemente y misericordioso señor nuestro ¡O, hombres! (acordaos de) *que las promesas de Alá son verdaderas; no os alucine (con sus falsas apariencias) la vida presente, ni os ciegue la ilusión hasta olvidar los beneficios de Dios* ². Este es el sepulcro de Mohámed ben Abdala ben Cid Bono El Ansarí ³ que ha profesado la fe (y ha dado testimonio) de que no hay más Dios que Alá, único, sin asociado (que sea Dios con él), que Mahoma fué su siervo y profeta, que hay cielo e infierno y que la hora (final de la justicia en el día de la resurrección) *ha de venir, no cabe duda* ⁴.

Murió (en el Señor), Alá le tenga misericordia y perdone (sus pecados), la noche del jueves *primer día* ⁵ del chumada primero del año 453. Alá te sea clemente.

¹ Véanse las suras 35 v. 5 y 31 v. 33 del Alcorán en su sentido propio, con antecedentes y consiguientes.

² Según se lee en una reproducción del dibujo que hizo sacar el Marqués de Cruilles. Perales, Escolano, tomo I, pág. 580.

³ Véase cómo lo escribe Almacarí, tomo I, pág. 804: *بنو* para que se oiga la vocal damma del nun.

⁴ Véanse, para el buen sentido de estas palabras, sura 22 v. 7 y 40 v. 61 del Alcorán.

⁵ Todos los que han leído la lápida han dicho (*a mediados*), la palabra *mostahil*; sin embargo, no permite dudar de que se trata del primer día del mes.

X.—UN REY IGNORADO EN LA CONTESTANIA ¹

EL CID EN BENICADELL

Ya se partía el buen Cid
a su destierro de grado,
con trescientos caballeros,
todos eran fijosdalgo.

.....
Y no le faltó al buen Cid
a donde asentar su campo.

(CANCIONERO DE ROMANCES.)

En los límites meridionales de la provincia de Valencia, y separando los hermosos valles de Albaida y Cocentaina, alza erguido su cima el picacho de Benicadell. Su altiva cumbre domina orgullosa los montes vecinos, que no le ocultan las llanuras valencianas, hasta la misma capital. Notable como es por su altura y buena posición, frescos manantiales y hermosas vistas, tiene para mí el mayor atractivo en los venerandos recuerdos que ofrece de tiempos pasados. Sus más gloriosos timbres, sin embargo, han permanecido desconocidos u olvidados.

Sábese que Rui Díaz de Vivar, vuelto de una excursión por Andalucía, reedificó un castillo, que los moros habían destruído hasta sus cimientos, rodeándole de muros y baluartes hasta convertirle en vasta e inexpugnable fortificación, que habitó por bastante tiempo ².

¹ En *El Archivo*, tomo I, cuaderno XIII, Denia, 1886.

² *Crónica latina leonesa*. Apud Malo de Molina, Apéndices, página 67.

De allí salía en constantes algaras y excursiones atrevidas, para volver cargado del botín que pillaba en las comarcas vecinas, teniendo en continuo sobresalto y amenaza a los de Játiva y Cullera. Llamábase de Pinnacatel o Peña Cadiella ¹.

Los historiadores, como leían en la *Crónica latina* que de este castillo se iba a Bairen ² en dirección al Mediodía, *versus meridiem*, cayeron en la cuenta que debía hallarse en las riberas del Júcar.

Malo de Molina ³, que pasa como autoridad en esta materia, al hablar sobre este punto se expresa así: «Indudablemente debería encontrarse muy cerca del Júcar, entre Játiva y Valencia, ya porque así lo exige que estuviera el camino que el Cid hizo desde Ubeda para

¹ Debía ser esto en 1092, antes de conquistar el Cid a Valencia, y seguramente con ánimo de hacer de Pinnacatel el centro de sus operaciones. Por eso dice la *Crónica leonesa*: «Rodericus in partes Valentie protinus secessit. Multis quidem diebus ibidem permansit. Quo in loco quemdam castrum, qui dicitur Pinnacatel, quod Sarrazeni funditus destruxerant, multis et firmis ædificiorum munitionibus reædificavit, atque muro inexpugnabili undique cinxit; firmiterque illud construxit. Tam militum, quam peditum multitudine omnibus armorum generibus sufficienter munitum præfatum castrum, tandem nimium munivit. Panis etiam, et vini, et carnis copia illud copiose replevit. Egrediens igitur inde ad Valentiam descendit.»

Segunda vez cita la *Crónica leonesa* a Pinnacatel cuando el Cid, concertadas treguas con los valencianos «Valentiam in pace liberam dimisit, et ad Pinnacatel cum exercitu suo pervenit, et usque in Billiena (Villena) omnem terram, et provinciam circumquaque habitantem deprædatus est. Multus quidem captivos, multaque spolia, et copiam cibariorum ibidem cepit. Quæ antem omnia in Pinnacatel cuncta misit, ibidem ea cum maxima præda reliquit, et ad partes Valentie statim ingressus est».

Véase la *Crónica leonesa*, Apéndices, págs. 97 y 101.

² Castillo al lado de Gandía.

³ En su *Rodrigo el Campeador*; pág. 83. Obra en que ha traducido los trabajos de Dozy, referentes al Cid.

ocuparlo antes de llegar a Valencia ¹, ya también por lo que se lee en los versos 1157 al 1174 del poema (que ahora veremos lo que dicen), y confiesa que la fortaleza «desapareció y no dejó rastro ni aun de la posición que ocupaba» ².

Al pronto juzgué falaz la semejanza exterior de los nombres Pinnacatel y Benicadell, creyendo imposible tan grande error geográfico; pero al fin me convencí, yendo en averiguación de la cosa, de que no sólo había similitud en los sonidos, sino también identidad en el objeto. Los mismos textos ³ me lo probaban.

Daban sus corredores e facien las trasnochadas
legan a Guyera e legan a Xátiva:
aun mas ayuso, a Denia la casa.
Cabo del mar tierra de Moros, firme la quebranta.
Ganaron Peña Cadiella, *las exidas e las entradas*.

¿Cómo puede buenamente suponerse que el castillo viniese a estar entre Játiva y Valencia, si las palabras *aun mas ayuso* (de Játiva) lo contradicen?

Sin embargo, no hubiese hecho caso de la indicación del poema si no hubiese encontrado un clarísimo texto latino de la *Crónica leonesa*, casi itinerario, que el mismo Malo publica ⁴.

¹ Como si entre esas dos ciudades no mediase más que el Júcar.

² Dozy acepta la conjetura de Malo.

³ *Poema del Cid*, Malo, Apéndices, pág. 73.

⁴ Por tercera vez cita la historia leonesa a Pinnacatel (Apéndices, pág. 104):

«Petrus Rex cum exercitu suo ad auxiliandum amico suo Roderico ad Valentiam venit. Congregato itaque exercitu suo, ambo pariter de Valentia egredientes cœperunt pergere ad Pinnacatel oppidum, ut in eo cibaria mitterent, et vidualibus sufficienter munirent. Cumque ad urbem Xativam appropinquarent, Mahumeth cum inmenso exercitu, eisdem obviam exivit, super montes ululantes, et vociferantes tota

Ella nos cuenta que D. Pedro I de Aragón, para auxiliar a su amigo Rodrigo, vino a Valencia, en donde se unieron los ejércitos de ambos. Al dirigirse hacia Pinnacatel y pasar por las cercanías de Játiva, Mohámed, sobrino del rey Yúsuf, salióles al encuentro con innumerable ejército en ademán de pelear; pero felizmente aquel día no quisieron trabar batalla, contentándose con gritar y alborotar desde las montañas vecinas durante todo el día.

Aprovechándose de esta actitud D. Pedro y el *Campeador*, cogieron el botín que a mano se les presentaba, y ganaron atrevidamente el camino del castillo, cuyo amparo iban a buscar.

Y me parece indudable que si Pinnacatel estuviese cuatro leguas antes de llegar a Játiva, como suponen, no se hubieran encontrado en las inmediaciones de esta ciudad, yendo en dirección a aquel castillo; ni se hubiese celebrado su valor por haber logrado entrar en él ejército y botín. El encuentro no sólo es regular sino hasta necesario para llegar a la sierra de Benicadell, donde tengo por seguro que reedificó el Cid su fortaleza.

Dos únicos caminos hubiese podido tomar, que conducen de las llanuras valencianas a estos sitios: el de Játiva y el de Gandía por Cullera.

die perstiterunt. Petrus autem Rex, et Rodericus omnem cibariam, quamcumque in regione illa invenerunt, cum præda habita totam in oppido Pinnacatel viriliter misserunt sicque oppidum vitalibus copiosissime munierunt. Egredientes inde versus meridiem, ad maritima loca, pariter descenderunt, et contra Beyrem castra sua fixerunt. In eodem vero loco mons erat magnus, qui in longitudinem quasi XL stadiis extensus videbatur. Hoc in monte erant castra Sarracenorum; ex altera parte erat mare, in quo erat multitudo navium Ismaelitarum et Mohabitarum, de quibus expugnabant cum arcu, et sagittis, etc.»

Quando el Cid Campeador ovo Peña Cadiella,
males pesa en Xátiva e dentro en Guyera ¹

y éstos son

..... las exidas e las entradas ²,

que con feliz expresión recuerda el Poema.

El Cid debió probar fortuna por la más importante, y atrevidamente se dirigió por Játiva para tomar posiciones que le aseguraran la vuelta al llano, y al ver que las tenían ocupadas los almorávides, no fué pequeña la hazaña que llevó a término atravesando los desfiladeros que conducen al valle de Albaida y, por consiguiente, a Benicadell. Una vez allí debió apresurarse a ocupar la otra salida, la de Gandía; pero comprendiendo los almorávides que poco habían de lograr si al guarecerse aquél en su nido de águilas, metido entre los montes, a donde aún hoy sólo estrechas sendas conducen, le dejaban libre y fácil acceso a las llanuras, fueron a darle la batalla en los alrededores del castillo de Bairén e impedirle que estuviese sobre Valencia.

Otros pasajes hay en las *Crónicas* que se refieren a tiempos anteriores a los que nos ocupan, que señalan claramente su afición a estos lugares.

«En pos desto fué el Cid guerrear al señor de Denia e de Xátiva e tovo y el invierno cerca de Denia e de Xátiva: e embiava cada día sus algaras a correr tierra; e fizoles mucho mal e muchos quebrantos de guisa que *dende Origiuela fasta en Xativa*, non fincó pared enfiesta de puebra ninguna que todo non lo astragó e tenía muy gran robo ayuntado de cativos e de vacas, etc.» ³.

¹ Versos 1173 y 1174.

² Verso 1172.

³ *Crónica general*, edición Ocampo, fol. 321 l.

Punto central entre Denia, Játiva y Orihuela es nuestro Benicadell.

Pero hay en el citado texto latino una afirmación que contradice gravemente mi conjetura, si han de entenderse materialmente y en su acepción común las palabras *egredientes inde versus meridiem ad maritima loca pariter descenderunt et contra Beiren castra sua fixerunt*. Pero teniendo en cuenta que las *Crónicas* en esta parte siguieron la escrita por Abenalcamá ¹, que se supone traducido por Alfonso el Sabio, pude fácilmente resolver la dificultad, que ha hecho tropezar a nuestros historiadores.

Los árabes en nuestro país, y especialmente en el reino de Valencia, emplean denominaciones geográficas que hacen pensar si estarían equivocados en la orientación hasta punto tal que parece inverosímil. Abenalabar, historiador muy ilustrado y discreto, que no solía creer de ligero cualquier viento de palabras y gustaba de cerciorarse personalmente en lo que podía de la verdad de las cosas, al nombrar a Paterna, pueblo inmediato a Valencia — imposible que dejase de saber dónde se hallaba —, dice que está al Oriente de la ciudad (*bi-xarquí balensia*), cuando en realidad está al NO. De igual conformidad declara de Silla y Cullera, que se encuentran al Occidente (*bi-garbi balensia*), cuando están al Mediodía, la última con inclinación a Oriente.

Este error no puede ser juzgado como exclusivo de persona tan sabia y sí inducido por las especiales ideas geográficas de aquel tiempo. En el apreciable geógrafo Edrisí aparece la misma desviación: Bocairente supone que está al ocaso de Játiva y se encuentra hacia

¹ *Crónica de la conquista de Valencia por el Cid*. Algunos fragmentos pasaron traducidos a la *Crónica general* en su IV parte.

el Sur: Valencia para él se halla al Poniente de Murviedro.

Y aún hoy día los marinos de las playas valencianas, habiéndolo recibido de los árabes, que nos dejaron la palabra, señalan el *vent agarbi* en dirección SE.

Sin duda alguna, al decir *versus meridiem* no significaron otra idea que la correspondiente a la dirección *quibli*, y entendiéndolo de esta manera viene exactamente a coincidir con el punto fijado, dejando sin contradicción los textos que vienen a esclarecer la materia.

Colocado en Benicadell el Cid, estaba en sitio por demás estratégico para la índole de sus hazañas, y cual otro Omar ben Hafsún amenaza seriamente la dominación musulmana desde su fuerte e inexpugnable castillo.

Mi conjetura queda plenamente confirmada cuando vemos al ilustre conquistador de Valencia, D. Jaime, juzgar con sagacidad militar la importancia de esta fortaleza, que por lo visto aún se conservaba entonces en tierras de Belgida ¹. Veía en Peñacatell «la puerta para Cocentaina, Jijona y Alicante» y que en retenerlo bajo su poder «iba todo el resto de perder o conservar el reino» amenazado por el revoltoso Alazrach ².

Mejor será dejar hablar al Rey Conquistador que en sus *Memorias*, capítulo CCXXXIX, nos refiere lo siguiente:

«Los moros que quedaron en el país, nombraron por caudillo a Alazrach; y avisándonos un día que estaban atacando Peñacadiel, donde tenían algaradas, y que a

¹ Vid. Escolano, edición moderna, tomo II, pág. 610, tomado de la *Crónica* escrita por D. Jaime.

² Presumo debe escribirse así; significa El Azul (*El blau*).

menudo había choques, en los cuales llegaban a jugar escudo y lanza, reunimos, por hallarnos a tal sazón en Valencia, a los obispos, ricos hombres, a algunos otros caballeros entendidos en hechos de armas y a los prohombres de la ciudad, y les dijimos: que se preparasen para ir con Nos, pues nos había llegado un mensaje diciéndonos que en Peñacadiel combatían los moros, y así que queríamos ir allá a fin de ahuyentarlos; porque si tal punto se perdía, nadie se atrevería ya a ir a Co-centaina, ni a Alcoy, ni a las partidas de Sexona, ni a Alicante, por camino alguno; de consiguiente, era preciso evitar que nos quitasen Peñacadiel, porque si esto sucedía, sería de grande desconsuelo para los cristianos y para todo el reino de Valencia. Los obispos y caballeros que con Nos estaban tuvieron por acertado se socorriese tal punto.»

«Marcharon, de consiguiente, los nuestros en busca de los sarracenos, quienes ocupaban dos cerros, uno de los cuales era más allá de la peña y otro de la parte de acá; los nuestros, que iban con caballos armados y peones, combatiéronlos al punto, y llegaron a apoderarse del cerro que tenían más cerca: muriendo en tal choque Abenbazel, el mejor sarraceno que tenía Alazarch, el más poderoso, y, en valor, muy superior a él mismo. Así fué cómo los cristianos, con la ayuda de Dios, lograron hacer perder a los sarracenos aquel cerro.»

Las circunstancias aquí mencionadas no dejan duda de que se trata del Benicadell; ¿cómo ha venido a convertirse en el moderno Benicadell el *Peñacadiel* de D. Jaime, que en Berganza se llama *Peña Cadiella* lo mismo que en las *Crónicas* y en el Poema del Cid, y que la *Crónica leonesa* apellida *Pinnacatel*? Toda la dificultad está en la primera parte del nombre, que es la que ha mudado; pues bien: cerca de Benicadell está Penáguila,

y de esta población y castillo hallamos en el *Repartimiento de Valencia*, pág. 346, que al tiempo de la reconquista se le llama unas veces Pennáguila y otras Beniaquila. La misma razón hay para que Pennacatell se convierta en Benicadell.

¿Qué es en la actualidad de castillo de tan sólidas construcciones, recuerdo de nuestro más insigne guerrero? ¡Ah!, si fuéramos a buscar por las orillas del Júcar, seguramente diríamos «desapareció sin dejar rastro de la posición que ocupaba»; pero allá en las faldas del *Tosal de Mich-dia* ¹, en la *umbría* de Benicadell, no lejos de Beniatjar, Otos y Carricola, aún se guardan las derruidas murallas de argamasa granítica, secos aljibes y desechos baluartes del fuerte de la Carbonera ², que promete completa ruina dentro de poco si no paran de cultivar y destruir lo poquísimo que queda.

XI. — LA ELEGÍA DE VALENCIA Y SU AUTOR ³

Muchos siglos ha que no se reúnen las discretas academias musulmanas de Valencia, ni se oyen las delicadas poesías que, con acompasada música y palabras rebuscadas y floridas, pronunciaban sus poetas; aquellos rasgos de sutil ingenio, envueltos en la artificiosa y metafórica frase del gusto arábigo, han acabado para siempre.

¹ Como se le conoce en el valle de Albaida.

² Ya se llamaba así al tiempo de la reconquista.

³ En *El Archivo*, tomo I, cuadernos XLVIII, XLIX y L, Denia, 1887.

El descuido y desprecio que de su lengua y usos hemos tenido, nos han hecho olvidar hasta los acentos laudatorios de esta tierra, que, cual ellos amaron, nosotros ahora amamos.

Apenas leemos alguna reminiscencia del erótico poeta descriptivo y clásico vate alcireño Abenjafacha, saboreado aún en los países orientales; de Abenlabana, Abenlebún, El Burriani, El Ruzafí, etc. ¹, cuyos halagadores cantos inspiró nuestra poética provincia.

De muy antiguo, sin embargo, se nos había conservado una preciosa muestra de su inspiración, cuyo original arábigo es de presumir haya desaparecido ², como la memoria del nombre del autor, que no se unió a la fama de su obra. Los que la han estudiado o repetido, con distintos fines, la dan como anónima o popular, y los conatos para librar del olvido al poeta que la inspiró, han logrado escaso éxito.

La casualidad ha premiado mis buenos deseos, y creo que ha puesto en mis manos el hilo, casi perdido, de la investigación.

Hasta el presente los críticos no daban crédito a algunas afirmaciones de la *Crónica general*, tales como la siguiente: «E ellos (los moros de Valencia), cuando esto oyeron (al Cid), plógoles mucho, é pidiéronle merced que pusiese un alguacil: é que les diese por un alcayde á un su *alcayde que avie nombre Alhugi: é este*

¹ Traducidos algunos de sus versos por Dozy y el Barón de Schack.

² La versión arábigo que Malo de Molina publica en su obra (Apéndices, 150), supone gran paciencia y laboriosidad y no pocos conocimientos de la lengua árabe; pero entiendo, con Dozy, que lo que cree ser el original arábigo, no es más que una traducción hecha, por quien sabía árabe vulgar, de la versión castellana de la *Crónica*.

fué el que fizo los versos, según que lo ha contado la *Estoria*»¹; pues aparece en contradicción con otros pasajes de la misma, uno de los cuales vamos a transcribir; porque, si bien cabe recelo de falsedad, fraguada por los interpoladores de Cardaña, tienen visos de verdaderos algunos toques del retrato que hace del pseudo cristiano Gil Díaz.

«E estando un día en su alcazar (el Cid) que se avie levantado de dormir, vino antel el moro alfaquí que el ficiera alcalde de los moros, *el que avie nombre Alfara-xi: el que ficiera e trobara las razones en razon de Valencia*: e este alfaquí avial mucho servido desde que lo fiziere alcalde de los moros de Valencia en asosegarlos e en aver sus rentas bien paradas. E era él fin de tan buen entendimiento é de tan buen seso e era tan ladino que semejava cristiano e por esto amaval el Cid e pagabase mucho del. E cuando el Cid lo vió ante si preguntol que era lo que querie e el como ome mucho enseñado fincó los ynojós e comenzol a besar las manos e dixol señor Cid Ruiz Diaz loado sea el nombre de Jesucristo que vos traxo a este estado que sodes señor de Valencia, una de las mejores e mas nobres cibdades que ha en España: e lo que yo quiero señor es esto: yo fue natural de esta cibdad e mis abuelos fueron de aqui² e cuando yo era moço pequeño cativaronme los cristianos e alli deprendi fablar tan paladinamente ladino e muy de grado quisiera yo fincar en tierra de cristianos e ser cristiano: mas mi padre e mi madre eran muy ricos e quitaronme e fisome Dios tanta merced e diome tan sutil engeño que apris muy bien toda la leyenda de los moros e fui de los mejores é de los más honrados alfa-

¹ Fol. 337, edición Ocampo.

² Véanse después las noticias de los autores arábigos.

quies que ovo en Valencia e de los mas ricos asi como sabedes e vos por la vuestra merced fecisteisme alcalde e distesme poder sobre todos los moros; yo por fortuna no lo mereciendo e agora cuidando, yo en el mio corazon en que ley bivia fallo que visque fasta aqui en grande error que todo lo que Mahomat el falso engañador dio por ley á los moros todo engaño y barata es: e por esto señor conviertome á la fee de Jesucristo e quiero ser cristiano e creer en la su santa ley: e pido vos por merced que me fagades batear e poner cual nombre vos quisieredes» ¹.

Apareciendo de esta manera dos personajes, Alhugí y Alfaraxí, alcaldes de la ciudad, que son a la vez *los que hicieron e trobaran las razones en razón de Valencia*.

Los comentarios que en la *General* acompañan a la elegía valenciana, se encabezan con este título: «Palabras d'Alhagib Alfaqui» ².

La propia *Crónica*, al describir la angustia y peligro en que estaba Valencia, cuando en apretado sitio tenía la cercada el Cid, dice: «E estaban así de la manera que dezien estos versos que fizo el bataxí:

Si fuese a diestro,
matarme ha el aguaducho..., etc.

En la *Crónica del Cid*, que

estaban hy como dice el filósofo en el proverbio.. »

¹ *Crónica general*, fol. 538 v.

² Los reparos que Dozy pone a estos comentarios para afirmar su conjetura de que el autor de ellos no era musulmán, sino un alquimista del tiempo de Alfonso el Sabio, puede desvanecerlos la lectura de otros de Aluacaxí; v. gr., los de la pág. 532, tomo II de Almacari, en los que se respira el mal gusto literario que tan bien se avenía con su genio. Malo de Molina exageró la opinión de Dozy, creyendo que el personaje sería algún nigromántico.

Cito todos estos antecedentes dispersos, contradictorios algunos y sin enlace exterior, por si es posible reunirlos en una sola persona, cuyo nombre, alterado al traducir el arábigo o al copiar de amanuenses poco cuidadosos, nos aparezca como diferente en cada cita. Si en nombres tan conocidos como Bagdad, los Beniomeyas, Zobeida, mujer de Harún Arraxid, etc., trasladan Belcad, los Beniuoyas, Seleyda, mujer de Abenarrexit, etc., ¿no es posible que suceda lo propio con otros menos conocidos y de más difícil lectura? Yo entiendo, sencillamente, que si averiguáramos que en Valencia, cuando la tomó el Cid, hubiese un moro tal que reuniese las cualidades de poeta, hachib, filósofo, muy sabio *é mucho entendido*, hacendista que supiese tener las rentas bien paradas, de buen seso, ladino, que semejase cristiano, *ome mucho enseñado*, a quien Dios le hubiese hecho merced *de sutil engeño*, que hubiese aprendido muy bien toda la leyenda de los moros, que fuese de los mejores o de los más honrados alfaquíses que ovo en Valencia, y que por merced del Cid hubiese sido *fecho alcalde* de los musulimes, y cuyo apellido, incorrectamente leído en manuscritos arábigos y cristianos, pudiese aparecer casi indistintamente Alhugí, Alfaraxí, Albataxí, etc., tendríamos fuera de duda que él, y nadie más que él, sería el que «fiziera é trobara las razones en razón de Valencia», es decir, tendríamos en claro al autor desconocido de la elegía.

De este empeño sólo podían sacarnos los autores árabes.

Leía con gran frecuencia en los *Diccionarios biográficos* de Abenalabar el nombre de un sabio, conocido generalmente por Abulgualid *Atuacaxí*, escrito de tal manera, que con pequeña incorrección en la escritura arábiga se puede leer diversamente, como lo hace la

Crónica. La inseguridad con que se copian los nombres geográficos (y éste está tomado de *Guacax*, aldea de Toledo, hoy Huecas) y los apellidos poco conocidos en los manuscritos moros, hace que no sea de extrañar el que la palabra الوتشى, Alguacaxí (el de Guacax) se leyese الوتشى Alguataxí o Albataxí (como de alguacea, albacea), y también الوشى El hugí de la *Crónica*, y hasta الفرشى Alfaraxí. Pero, preocupado como estaba con las opiniones del sabio de Leiden¹, daba poco crédito a conjeturas, que tan sólo justificaba el sonido, la música del nombre. No encontraba, por otra parte, que fuese de los valencianos que tenía particularmente anotados de Adabí, Abenpascual, Abenalabar, Almacarí y otros; antes, por el contrario, en este último veía que había sido alcalde de Toledo y originario de un pueblo de su provincia; pero aguijoneada mi curiosidad al verle nombrado junto a otros valencianos del tiempo del Cid, me resolví a buscar noticias suyas.

La biog. 1426 de Adabí², que desgraciadamente ha llegado a nosotros estropeada, como si la mala suerte nos atajara en el camino, sólo dice de Hixem Ben Ahmed El Quinení, Abulgualid El Uacaxí, que era un alfaquí sobresaliente en materias lingüísticas y humanidades, aventajado e inteligente, que murió en el 489 de la hégira, dejándonos en la oscuridad en que antes nos hallábamos respecto a la elegía.

Abenpascual nos lo da a conocer más ventajosamente, aunque sin despejar completamente la incógnita. «Era, dice, el hombre más universal de su tiempo, uno de los más sabios gramáticos, entendido en materias de lengua, en el sentido de los versos, arte métrica y en la

¹ Dozy no encontró a quién adjudicarle.

² Edición Codera-Ribera.

elocuencia; a la cualidad de orador ilustre reunía la de *buen versificador*, docto en tradiciones y hechos históricos, muy inteligente en principios dogmáticos y jurídicos, conocedor de muchas sentencias legales dadas por jurisconsultos de diversas comarcas, práctico en materia de contratos y sucesiones hereditarias, seguro en la ciencia del cálculo y la geometría ¹, y de tan sólida instrucción, tan erudito, que estaba al tanto de los pareceres y opiniones de los sabios; tenía *sus particulares opiniones en la cuestión religiosa*, era sagaz en asuntos legales y otras materias, de tal modo, que de él podía decirse aquello del poeta:

La ciencia hasta tal punto dominaba,
que todo saber en su mente reunía.

Nuestro Abubahri Alasadí, maestro insigne en las escuelas españolas, originario de Murviedro, le encomia y enaltece sobre todos sus maestros, y en pocas palabras le describe, diciendo: «Era hombre de conocimientos tan vastos y profundos en las ciencias, que sobre cualquier punto que se le preguntara, de aquello respondía, como si todas las cosas las supiera en la pura realidad.»

Cuenta Atic ben Abdelhamid, mocrí de Denia, que murió nuestro poeta en esta ciudad el día de lunes, y fué enterrado el martes, dos noches quedaban del chumada postrero del año de la hégira 489. Había nacido el año 408.

Pero quien le retrata de cuerpo entero, con señales

¹ Almacarí cita unos versos suyos en que ensalza a la Naturaleza como hábil maestro que enseña con sutiles obras de arquitectura y traza con suaves y geométricas líneas el redondo círculo (arco iris). Tomo II, pág. 256.

irrecusables de ser el mismo de la *Crónica*, y me atrevería a decir que en ambas partes se copia el mismo modelo, es una biografía que felizmente se ha conservado en la Geografía de Yacut ¹, tomada quizá de la *Tecmila* ², de la parte que no ha llegado hasta nosotros ³, y que en ésta se había copiado de la obra de Abenalcama, como lo hizo en otros lugares ⁴.

Allí se indica que Aluacaxí era un alfaquí muy docto, sabio respetado en su tiempo, sobresaliente en toda clase de conocimientos, autor de un opúsculo titulado *La derecha vía*; correcto y cuidadoso en extremo para escribir, según los pormenores y reglas de la ortografía (puntos diacríticos y vocales); nadie le aventajaba en su prodigiosa habilidad en saber genealogías y en las bellas letras; tenía oportunas observaciones y argumentos peregrinos para replicar ⁵ a los más distinguidos auto-

¹ Artículo de Guacax, aldea de la provincia de Toledo, de donde era originario el poeta.

² Abenalabar.

³ Los dos Códices de esta obra que hay en el Escorial serán aproximadamente la mitad de la obra.

⁴ El instinto crítico de Hüber y las razonadas y admirables conjeturas de Dozy, han abierto en el estudio de la *Crónica general*, traducción en parte de Abenalcama, dilatado campo, que no se ha agotado completamente.

⁵ Aunque la anécdota no sea de buen gusto literario, quiero traducir una de nuestro poeta: Estaban de tertulia Almamún de Toledo, algunos cortesanos y Aluacaxí, cuando, por obsequiarles, fueron presentadas unas pastas o dulces llamados *orejas de alcalde*. Por bromearle, se abalanzaron al plato y comenzaron a comer; pero al mismo tiempo sacaron una fuente de frutas, cuyo nombre era *ojos de bueyes* (ciruelas negras o de Damasco). Almamún le dijo: — Alcalde, mira cómo se come esta gente *tus orejas*. — Aquél le contestó: — ¡Bah!, yo me comeré *sus ojos*, aprovechando la coincidencia del nombre de la fruta. — La sátira era sangrienta. Almacarí, tomo II, pág. 515.

res de obras literarias e históricas, y asombraba el caudal de noticias que atesoraba por sus lecturas bien digeridas y clara memoria. Hizo algunos arreglos de libros, como aquel que tituló: *Inversión del orden de rango*, sobre *El orden adecuado de los sobrenombres*, de Moslim; el de Abunasar El Daracotní y el libro de *Las asambleas* de Abuhixem, mostrando que sabía vencerles en la discusión usando del raciocinio motázil ¹.

Escribió una obra especial sobre la Providencia de Dios, el Alcorán y otras materias; *pero la gente ortodoxa se privó de leerla, y hasta llegaron a desdeñar y abandonar sus tradiciones y enseñanzas todos los principales maestros de España*. Sin embargo, Bensofían, su discípulo, le defiende y da por falsa la opinión que de su persona y libro era generalmente seguida, y reivindica para él la confianza que debía concedérsele, oponiéndose a que le juzgaran desfavorablemente.

El grave y ortodoxo alcalde Abualí estuvo a visitarle en Valencia, y, sin oír sus doctrinas siquiera (porque sin duda olían a demasiado liberales y racionalistas), se atrevió a pedirle el diploma o autorización para enseñar en su nombre. Nuestro Aluacaxí le contestó: «¡Cuánto me extraña tu conducta!»

Estaba él en Valencia cuando se apoderaron los cristianos de ella, y vino a ocupar la alcaldía de los musulmanes en ese tiempo.

Después pasó a Denia, acabando su vida, según se dice, en el año 488 ².

Abenalabar y Abenpascual, en distintos lugares, nos demuestran también la estima, autoridad y prestigio de

¹ Secta protestante musulmana, con humos de filosófica y librepensadora.

² Creo mejor a Abenpascual, que dice murió en 489, porque lo vió de letra de Atic Ben Abdelhamid, amigo de Aluacaxí.

que gozaba en Valencia nuestro filósofo alcalde ¹, al recordar entre sus discípulos al rector de la mezquita Aljama de Denia, Atic Ben Abdelhamid; a los individuos de la noble familia valenciana, los Beniabdelaziz; a los alcaldes de Murviedro, Benjairón y Beniunus; a los jarrifes de Jérica; a Benxarabia, su pariente y amigo, rector de la aljama valenciana; a Benalmohalem, rector de la mezquita de Rabhat Alcadí ², cuando el Cid convirtió en Catedral la aljama, etc.

Es de presumir, por estos informes, que fuese el personaje de más talla y que más consideración merecía en Valencia ³, por su sabiduría, por su edad, trato cortésano y genio conciliador y transigente, algo tocadillo de aires cristianos, filosóficos y hasta librepensadores, que le habilitaban para atraerse el afecto y confianza del Cid, al par que el respeto de los musulmanes, por su carácter sacerdotal. Es decir, el hombre necesario de aquel tiempo, del que se aprovechó la sagacidad de Rodrigo al elegirle alcalde.

Estas partes ofrecían oportunidad a los de Cardeña para convertirle en cristiano, caballero del Cid, criado de doña Jimena, enamorado locamente de *Babieca*, cuya raza perpetúa, y hasta casi sacristán en el monasterio de aquel nombre.

¹ Así le llama Almacarí, tomo II, pág. 642.

² Para determinar la situación de esta mezquita, véase *Repartimiento*, págs. 156, 170, 176, 180, 224, 230, 294, 347, 539, 556 y 627.

³ Por lo mismo, me atrevo a conjeturar que aquel respetado alfaquí Alguatán, que intervenía en las turbulencias interiores como mediador, al mismo tiempo que de mensajero del Cid, sería él. Bien se ve que Aluacaxi y Alguatán son palabras cuyos trazos en documentos antiguos no se diferencian mucho y son fácilmente confundidos. Tengo la creencia más firme, porque no veo entonces ningún Alguatán en Valencia de quien nos hablen los autores árabes.

«E Gil Díaz fué tan leal criado de su señor el Cid, que después de haberle enterrado en San Pedro de Cardeña se quedó allí a servir para no apartarse de él; cada año hacía conmemoración pública el día de su muerte, donde vivió con tan grande ejemplo que dejó después de sus días en el monasterio renombre de su santidad» ¹.

Y la farsa es tanto más indigna, cuanto en lugar de dejarle en paz en su sepulcro musulmán frente a la antigua mezquita aljama de Denia, le entierran en la plaza del monasterio de Cardeña; y cuando allí reposaba, al lado de aquel médico ilustre, jefe de la familia tan celebrada de los Abenzoar ², aquí le dan por compañero al caballo del Cid, el vulgar *Babiéca*.

APENDICE

Esta identificación del autor de la elegía, ha sido base para la reconstrucción del texto árabe que la *Crónica general* da de esta poesía. Ha sido llevada a efecto por D. Ramón Menéndez Pidal con la ayuda del Sr. Ribera.

Copiamos del trabajo de Menéndez Pidal ³:

¹ Escolano, edición antigua, pág. 640.

² *Tecmila*, biografía de Abdelmélic ben Mohámed ben Meruán ben Zoar.

³ «Sobre Aluacaxí y la elegía árabe de Valencia», en el *Homenaje a D. Francisco Codera*, págs. 395 y sigs.

Para redactar este trabajo utiliza el Sr. Menéndez Pidal tres manuscritos, que designa en la forma siguiente:

E Biblioteca Escorialense X 1-4; escrito en la primera mitad del siglo XIV.

«Además, hay otra cuestión, la del autor de la elegía, tenida antes por anónima, en que la crítica desde Dozy acá adelantó más que respecto del texto, y que merece algunas palabras. D. Julián Ribera ¹, aun valiéndose de la estropeada redacción de la *Crónica general*, publicada en 1541 por Ocampo (que no es sino una cuarta refundición de la primera *Crónica*), identificó sagazmente el alfaquí que, según la *Crónica*, hizo la elegía, a quien el Cid nombró alcalde de los moros después de la conquista, con el alfaquí Hixem, hijo de Ahmed el Quinení, Abulualid *el Uicaxí*, que, según las biografías árabes de Adabí, Abenpascual y la Geografía de Yacut, era de los hombres más doctos de su tiempo, buen versificador, natural de Uacax, aldea de Toledo, pero residente en Valencia cuando se apoderó de ella el Cid, y en la cual fué alcalde de los musulmanes por ese tiempo. Los rasgos biográficos coinciden; sólo estorbaba un poco a la identificación del Sr. Ribera el nombre que a ese alfaquí da la *Crónica* publicada por Ocampo, que ora le llama *Alhagib*, ora *Alhugi*, ora *Alfarax*. Pero si en vez de atenernos a la cuarta refundición de la *Crónica* publicada por Ocampo, examinamos la primera redacción de ella, encontramos la prueba más segura de que la identificación hecha por el Sr. Ribera es exacta, pues los manuscritos de esa primera redacción llaman al alfaquí con variantes que pueden reducirse al tipo *Alhuacaxi*; es decir, el mismo nombre que dan los autores árabes al alfaquí alcalde.

»Falta ahora decidir de nuevo sobre el valor del texto árabe de la elegía. Careciendo yo en absoluto de com-

1 Biblioteca Nacional, vitrinas; segunda mitad del siglo XIV.

F Biblioteca Real 2-E-4; primera mitad del siglo XV.

¹ Se refiere al trabajo de que forma parte este *Apéndice*.

petencia para ello, acudí a D. Julián Ribera. El feliz acierto que mostró en la averiguación del autor de la elegía, me le hacía juez nato de este pleito; su interés por toda cuestión científica y su facilidad de trabajo, le hicieron encontrar tiempo para ocuparse en este asunto. Sus conclusiones son más desfavorables para la autenticidad del texto que las de Dozy. Este creía que el texto era una traducción del castellano en árabe vulgar, hecha por un judío; Ribera cree que es una traducción interlineal que apenas merece llamarse en árabe.

»He aquí más pormenorizada la opinión de Ribera:

»Primeramente, el texto árabe que da la *Crónica* no está en verso; carece por completo de medida y de rima. Pero además es un árabe tan bárbaro, que no sólo es impropio de un literato distinguido como Aluacaxí, que, al decir de sus biógrafos, era correcto y cuidadoso para escribir según las reglas ¹, sino impropio del moro más vulgar. El hermoso castellano de la elegía, desembarazado de sintaxis semítica, está calcado en el texto árabe de la *Crónica*; debajo de cada palabra castellana se fué poniendo otra árabe, contrariando a cada paso la construcción de esta lengua. Si el sujeto de la oración va delante del verbo en el texto castellano, va casi siempre delante en el árabe, a pesar de que el orden común en el árabe es: verbo, sujeto y complementos. Ideas que en árabe, por concisión propia de la lengua, se expresan en dos palabras, en la versión de la *Crónica* se dicen en tantas como palabras castellanas necesita la traducción: «y no puede dar flor» **وليس تقدر** (estrofa 10, fin), lo que es enteramente bárbaro, en vez de **ولا يزهر**.

»El texto árabe de la *Crónica* es una mera retraduc-

¹ Cfr. supra, pág. 282.

ción macarrónica del texto castellano, hecha por quien no sabía hablar árabe. El autor pudo ser un cristiano que preguntaba a un moro la correspondencia árabe de palabras o frases cortas castellanas, y escribía lo que el moro le dictaba de repente y en términos vulgares; o más bien un cristiano que chapurreaba el algarabía, y sabiendo palabras sueltas y algún giro fácil, se lanzó a esa retraducción, usando en casos extremos del Diccionario. Cada palabra castellana de la *Crónica* tiene en la retraducción su correspondiente árabe vulgar, que más que en el Diccionario hay que buscarla en el uso, dando a cada una el significado más frecuente. La pobreza del léxico y gramática es extrema, no sólo por usar voces vulgares, como el posesivo **مذاع** señalado por Dozy, o **شوى** (estr. **ب**) por «poco», etc., sino porque siempre que ocurre traducir «mucho» se pone *quetir*; siempre que ocurre «grande» es *quebir* (dos veces sale **العزم**), y todo lo «noble, bueno, hermoso» es *melih*; los relativos apenas sabe construirlos más que de una manera, con el relativo *alledi* en singular masculino, aunque el antecedente sea plural o femenino; abundan otras concordancias vizcaínas; no sabe construir oraciones negativas más que con el verbo **ليس** sin emplear una sola vez las negaciones **لا**, **لا**, que también se usan en árabe vulgar; apenas sabe usar las conjunciones y pega las frases como en castellano, etc.

»El Sr. Ribera funda el anterior análisis en una completa transcripción árabe que ha hecho en vista de las lecciones de los tres manuscritos. Hela aquí:

1. ^a بلنسية بلنسية جارت عليك كسرة كثيرة اذت فى وقت
 عن تموذك¹ فان كان يكون قدرك² ان تفلت من هذا يكون
 عجباً كبير لمن يريك
2. ^a وان اراد الله³ ان يعمل خير لموضع خص عن خير...⁴
 عن يعملك اليك ان كنت ابدا ملحة ومسورة⁵ وبهجة فشىء
 كان اذكره المسلمين ويشوقه
3. ^a وان اراد الله بالجملة ان كتخسر⁶ من هذه المرة
 يكون عن ذنوبك الكبار وعن الجسر الكبير الذى كان معك
 بتكبرك⁷

1 Esta palabra responde a la variante de F *en hora de morir* o, mejor, *en hora de le morir*; podría leerse también *موتانك* con idéntica significación.

2 Autoriza esta lectura otro lugar, 162, donde *cogder* es indudablemente *قدر*; pero aquí falta la *r* en E, I y F y ante esa unanimidad parece que debiera leerse *سعدك*; en ese caso la lectura del texto primitivo debió ser *caadach*; esta palabra significa *felicidad*, mientras que *قدر* significa *suerte, ventura*.

3 Dudo si será *هو* El para significar a Dios, o más bien *الله*; autoriza esta última la transcripción del tercer verso que dice *huhule* por *hulehu*; seguramente esa palabra significa *Dios* y no es regular que al escribir en árabe se use otra que *Alá*.

4 Aquí la transcripción dice *angeite* o *angehic* que será *عن جارك*; pero eso supondría que en castellano dijera *tovo por bien de venir por lo fazer a ti*.

5 Dudo respecto a esta forma; en otros lugares *alegría* se traduce por *سرور* *soror*; pero como los tres manuscritos dicen *moçor*... supongo que será lapsus del que retradujo. Considero inverosímil que formase un *nombre de lugar* y emplease la forma *مسورة*, que es la que mejor responde al texto.

6 Vulgarismo frecuente de fundirse el verbo *كان* con el siguiente; así *كانت تشرق* por *كنتشرق*.

7 Dudosa; quizá *بتكبرك* o *بكبراك*.

- 4.¹ أوائل اربعة حجار كبار الذى كنت عليها مبنية ها¹
يريدوا يجتمعوا عن يعملوا عزاء عنك وليس يقدروا
- 5.² السور العكيب متاعك الذى بنى هولاء الاربعة حجار ها¹
يرتج...² ويريد يقعم ان قد خسر القهرة³ متاعه
- 6.³ الابراج العالية متاعك الملاح الذى كهر من بعيد تسلى
الفواد متاعه اهلك شوى شوى تريد⁴ تقعم
- 7.⁴ الشرائف البيض متاعك الذى من بعيد كتشرف⁵ قد
خسرت شرقها الذى كنتهز⁵ لشعاع الشمس
- 8.⁵ الوادى المليح متاعك الكبير وادى الويار⁶ مع الامياء
الآخر الذى كنت منها جيد مخدوم قد خرج من عدو⁷ ويمشى
اين ليس كان ليمشى
- 9.⁶ سواقيك الصافية الذى كثير كنتنفع⁵ انت بها كترجعت⁵
منكدره وعن نقصان التنقية هى تمشى مال متاعه دمي
- 10.⁷ الجناتك الملاح الفاكهة الذى عن حوليك السبع
المسحور حفر له الاصول وليس تقدر تعصى نوار
- 11.⁸ مروجك الملاح الذى يكون فيها النوار الكثيرة الملاح
الذى كياخذ⁵ فيها اهلك سرور الكبير هى كانت يبست

1 ¿Es ها con pronunciación *imela: hi?*

2 Este *huant* debe significar *todo*; pero ¿qué palabra árabe es?
بأسره, buaṣrah?

3 Puede ser اساس; y en este caso el texto debiera ser *açaça*.

4 Atendiendo a F habría que poner el vulgarísimo كرق; atendiendo a E l puede suponerse ورد transcrita la *d* final por *t*, como a menudo sucede: *urit*.

5 Vulgarismo antecitado.

6 El que retradujo no sabría el verdadero nombre del río; transcribiría la pronunciación vulgar latina. Esto se debe tener en cuenta para no caer en la tentación de creer, como el arabista Malo de Molina, que ésta es la recta ortografía de ese nombre.

7 Quizá حد.

12.^a مرسىك المليح الذى كتحاذ¹ انت منه كرامة الكبرية
 يكون ناقص متاع الملاحة الذى كانت تجى منه
 13.^a واقكاع من الكورة الكبار الذى كتنسمى² سلكانة من
 قديم النار قد احرقها وقد يصل اليك الدخان
 14.^a ومرضك الكبير ليس يوجد بدوى والحكام قد خسروا
 الياس من مرضك ليس يقدروا يدويك
 15.^a بلنسية بلنسية هذا القول الذى قلت عليك قلتها بكسرة
 الحكيمة ما فى قلبى

La estrofa suelta debe entenderse así:

16.^a ان مشيت شمالا³ بغرقنى الماء الكثير ❖ ان مشيت
 يميننا⁴ يكلنى الاسد⁵ ❖ ان مشيت يميننا⁶ يمتدى البحر ❖ ان
 رجعت لخلف يحرقنى النار ❖
 بلنسية هذا قلت ان لك انى ليس قدرت قلت لعاد الذى
 اخب⁷

¹ Acaso كترجعت *quetriget* suponiendo que tradujeron *tornauas* en vez de *tomauas*, verbos que se suelen confundir en los manuscritos castellanos; pero estoy más inclinado a creer, de acuerdo con F, que será كتجد *quetegit*; en tal supuesto en castellano debería decir *trouauas*.

² Vulgarismo antecitado.

³ Hay grave desorden o confusión en el texto respecto a las *direcciones*; de aquí motivos de duda: si en este lugar dice شمالا, indudablemente equivale a la frase *a siniestro*, mal colocada en este sitio; si ha de leerse قبلا, significará *adelant*, también mal colocado.

⁴ Sin género de duda es يميننا = *a diestro*, cuando en castellano dice *a siniestro*.

⁵ Esta frase está en tercer lugar en F, y la del tercero en segundo. En I pudiera leerse الجاسل, que significa también *león*.

⁶ Aquí se repite la palabra árabe que significa *a diestro*, en vez de la que equivale a *adelant*.

⁷ El retraductor ha dejado incompleta la última frase. Tal vez le cansó la tarea.

XII. — EL CASTILLO DE LA REINA MORA ¹

El ir espigando en materias históricas no siempre resulta inútil tarea; unas veces por olvido, otras veces por desdén, siempre quedan residuos bastantes para compensar el paciente trabajo del rebusco.

Los tiempos del Cid, en que parece debía de haberse agotado la materia de estudio, por ser muchos y expertos los que los han tratado, ofrecen todavía algunos rinconcitos en que la cosecha se halla no tan escasa que dejen de merecer la pena de escudriñarse de nuevo.

En cierta ocasión, que otra vez recordamos, se hallaba amenazada la provincia de Valencia por una invasión de almorávides, que turbaban la paz de Rodrigo el Campeador. Este y su amigo el rey D. Pedro salieron de Valencia, camino de Benicadell, pillaron y saquearon la Ribera, y consentidos por los moros, que estaban en Játiva, atravesaron sus desfiladeros para llegar al castillo que descansaba en las faldas del Tosal de Mich-dia, término de Beniatjar.

De allí bajaron al llano y plantaron sus reales contra Bairen. Mohámed, que los había visto pasar por las cercanías de aquella ciudad, corrióse inmediatamente a cerrarles el paso de la marina, acompañado de ejército innumerable, combinado con la escuadra que se mantenía por aquellas costas.

«In eodem vero loco, dice la *Crónica latina*, *mons erat magnus* qui in longitudinem quasi XL stadiis extensus

¹ En *El Archivo*, tomo II, cuaderno XI, Denia, 1888.

videbatur. Hoc *in monte erant castra sarracenorum*; in altera parte erat mare in quo erat multitudo navium ismaelitarum et mohabitarum, etc.»

¿Cuál es y dónde estaba ese *Mons magnus* de la crónica? Alguien había quedado satisfecho con acordarse de Bairen ¹, pero creemos que este recuerdo no puede ser feliz. El monte de tal castillo no es de proporciones tan notables que mereciese con razón ser llamado *Mons magnus*. Más razonable es la asimilación con el Monduber, porque no sólo es grande, sino que hasta su propia etimología, *Mons uber*, no dista mucho del *Mons magnus* en la significación. Sin embargo, ¿es posible que en el Monduber acampase el ejército almorávide?

Hubiéramos permanecido en la duda si el examen del *Repartimiento de Valencia* no nos hubiera hecho sospechar otra explicación que con franqueza expondremos, por creer que puede alumbrar estas oscuridades.

Entre las vertientes septentrionales de los montes sobre que descansan las anchas cumbres del Monduber y las enhiestas prolongaciones de la sierra de las Agujas, que miran hacia el mar, se abría el ameno valle de Mariñen. Sobre la aguda punta de un cerro que se asoma por los barrancos de la Umbría, estaba el viejo castillo o Alcalá de Alfandech ².

¹ Malo de Molina pensó que Bairen sería Barig. Siempre que sale de la tutela de Dozy se le conoce. No lo decimos por injuriar su memoria, porque en estos detalles sabe más el loco en su casa que el cuerdo en la ajena.

² Dos palabras árabes que significan *castro del barranco*.

De las notas que después trasladaremos, se deduce que el antiguo nombre de lo que hoy se llama simplemente *La vall*, debía ser el de Valle de Mariñen. Después se olvidó, por aplicarle la denominación del castillo principal, y se llamó Valle de Alfandec. Por fin, cuando los monjes Bernardos fundaron el monasterio, comenzó a llamarse Valldigna, pues así lo dispuso D. Jaime II en el privilegio de funda-

Al pie de los montes que lo dominan, y ya dentro del valle, debían encontrarse dos poblaciones que creo totalmente desaparecidas hoy. ¿Cómo se llamaban? La preciosa colección de documentos antes citada, base de inteligencia en asuntos fronterizos de la época árabe y cristiana, nos lo dice; pero hay que andarse con tal tino en aprovecharlos, que el mal uso de los mismos puede originar larga caterva de errores.

Ofrece distintas lecturas de cada uno, que podemos dividir en dos clases:

Transcripción de la 1.^a clase.

Algeba Alhora	pág.	367.
Ageba Alhora	»	330.
Egeba Alhobra	»	331.
Egebalhobra	»	476.
Hegebalhobra	»	477.
Eyrb Alcobra	»	370.
Hegeb Alcobra	»	474.

Transcripción de la 2.^a clase.

Hegebazora	pág.	471.
Hyegebazora	»	331 y 467.
Egib Açogra	»	370.

La clave para descifrar esta barahunda de formas de solos dos nombres es la donación hecha a Nuño Sanz,

ción, cuando les concedió aquel valle. Excusamos recordar que Valldigna no es Bab-edín, que alguien, siguiendo a Malo, trajo también al valle esta etimología. Suele hacer siempre más suerte lo más peregrino.

que consta en la página 370, pues se le da «Alfandech, o sea el valle de Marignen, con las alquerías o castillos de Eyrb Alcobra y de Egip Açogra».

Haciendo la debida selección entre tantas variantes, nos permitiremos conjeturar que la primera población se llamaba *Gebal cobra*, según la ortografía de aquel tiempo; *Chebal cobra*, según la usamos ahora; la otra población sería *Gebalçogra* o *Chebalsogra*, que significan en árabe: la primera, *Monte-mayor*; la segunda, *Monte-menor*. No deben extrañar estos nombres de población; basta acordarse de Montroy, Montserrat, Montblanch, Montichelvo, etc. Y el modo relativo de referirse, v. gr., Barcelona, Barceloneta, Barig, Barcheta, Godella, Godelleta, y más estando inmediatas o cercanas, v. gr., Escorial de abajo, Escorial de arriba, etc.

Por las palabras que emplea el *Repartimiento*, bien se desprende que eran dos poblaciones fortificadas que existían por las cercanías del castro de Alfandech. La principal debía ser el Chebalcobra o Monte mayor. El *Mons magnus*, después de estas indicaciones, me parece una traducción latina del nombre propio árabe Chebalcobra, que se tomó en su significado común, de donde ha podido originarse alguna confusión.

Los almorávides, por consiguiente, debieron sentar sus reales en esta población y sus afueras, como punto de apoyo para salir quizá al llano de Xaraco y molestar gravemente a los ejércitos del Campeador y de D. Pedro, que tenían precisión de pasar por sus inmediaciones.

Nada alcanzamos de táctica militar; pero se nos figura que podremos, con estos datos, esclarecer la materia.

Cuando el Cid y D. Pedro salieron de Valencia en dirección a Benicadell, tuvieron buen cuidado—y era, sin duda, el propósito de la expedición—de pillar las co-

marcas ribereñas para recoger las provisiones que pudieran servir a los almorávides que se dirigían contra Valencia. Al llegar a los desfiladeros de Játiva, debieron admirarse de la conducta del Cid, cuyo atrevimiento pudo interpretarse miedo o torpeza, pues que en lugar de quedarse fortificado en Valencia, la abandonaba para buscar seguro en las montañas. Por esta consideración, no es extraño que, en lugar de presentarle una batalla de fácil éxito para los moros, que podían defender a poca costa el paso de las aguas de Bellús, y más llevando las manos ocupadas con el botín, le dejen libre el tránsito y se contenten con alborotar y gritar desde las montañas próximas a Játiva, riéndose de la hazaña del Cid, que dejaba, al parecer, desguarnecida la capital.

Pero éste, a quien no se le caía el moco, después de dejar bien guardado en Benicadell el botín recogido en la expedición, baja por la marina en dirección a Valencia, porque el paso de las aguas ya le olía mal yendo de vuelta.

Los almorávides, que desde el castillo de Játiva observaban los movimientos de la Umbría de Benicadell, se apresuran a atajarle la marcha, y por el camino más corto, el valle de Aguas-vivas, se plantarían en Chebalcoba, del valle de Mariñen.

Los castros que allí había son buen punto de apoyo para salir a cortarle el paso: a una parte está el mar, en cuya playa podían molestarle la escuadra y el ejército de tierra combinados; en medio, almarjales de tránsito peligrosísimo; tenían los moros a la otra parte montes, pueblos y castillos sobre los que podían apoyar sus movimientos.

La batalla, pues, se presenta de éxito dudoso para el Cid y el rey D. Pedro, cuyas tropas comienzan a sentir desusado abatimiento. El valor, probado en cien com-

bates, necesita de un rasgo heroico para saltar por todo y volver a Valencia. Tras choque tremendo, mar, pantanos y llanura se cubrirían de cadáveres, y los campamentos de Chebalcobra se verían saqueados ¹.

¿En qué punto fijo se dió la batalla? No hemos tenido el gusto de recorrer despacio y al pormenor aquellos sitios; sobre la imperial del tren algo se puede inspeccionar, pero no todo; y aunque la vía, en esa parte, recorre lugares que dejan entrever la disposición del terreno, es demasiado rápida la marcha para calcular todas las probabilidades.

De la población de Chebalcobra o Montemayor, ni aun he visto las ruinas. El Alcalá de Alfandech deja ver algunas fajas de blancos muros que se destacan sobre el fondo oscuro del barranco ² en que se halla colocado y le dió el nombre, dominado por los montes laterales, frente a frente de Tabernes. Hoy se le designa por el *castillo de la reina mora*. Si la tradición alteró sus recuerdos, no lo sé. La oscuridad de su historia puede motivar muchas leyendas, y el sitio, agreste y retirado, es causa de su completo olvido y abandono ³.

¹ La frase de la crónica que señala los 40 estadios del *Mons magnus*, entiendo que puede referirse a la faja de terreno que había de atravesar, ocupada por los sarracenos. Desde Chebalcobra, en cuyas inmediaciones estaba el campamento, hasta el mar, donde se hallaba la escuadra hay, aproximadamente, esa distancia.

² Hemos dicho que Alcalá de Alfandech es castillo del Barranco. La denominación la recibí, pues, todo el valle, no porque a éste le atravesase algún barranco, sino porque el castillo principal se llamó así.

³ Algún tiempo después de haberse escrito este trabajo, el autor, acompañado de D. Roque Chabás, recorrió los campos de las faldas del castillo, y en la llanura, junto a un arroyo, encontró las ruinas de la población de Chebalcobra, de la que trató Chabás en alguno de sus artículos.

XIII. — ALAZRACH ¹

¿Es Alzarach, Aladrach, Alazarach, Azadrach, Azadraque o Al-Azark (!) el jefe de la insurrección morisca en las montañas de Valencia por los tiempos del rey D. Jaime?

Hay nombres que alcanzan mala fortuna en las historias, y que si aciertan a salir gibosos de la primera mano, toda su vida ruedan por el mundo con su joroba auestas. De éste no digamos que la imperfección fué grande; atisbóse, poco más o menos, lo que sonaba, y así anduvo peregrinando largo tiempo, sin que nadie, que yo sepa, tuviera la caridad de enderezarlo; antes al contrario, al pasar por tierras extranjeras nos lo mandaron con variantes nuevas que, aunque no le cuadraban bien, gustaron por traer la *k* de moda.

En cierta ocasión ², no conociendo documentos fehacientes, me atreví a indicar, a modo de conjetura, si podría ser el nombre árabe Alazrach, que significa *el azul* (el blau), por ser apodo no desusado por aquellas gentes. Me incliné a presumirlo con bastante convicción, apoyado por la varia ortografía con que se nos había transmitido; pero, al fin y al cabo, las conjeturas, aun siendo legítimas, sólo cabe usarlas allí donde faltan probados hechos históricos.

No me he metido a averiguar la historia del error en este asunto, por no gustar de entretenerme mucho en

¹ En *El Archivo*, tomo II, cuaderno VII, Denia, 1888.

² Cfr. *supra*, pág. 273.

averiguar faltas ajenas; pero haciendo justicia a todo el mundo, bueno es que se sepa que hubo motivo para equivocarse, cuando, alguna vez, los documentos que se tenían por más dignos de crédito lo escribían de variada manera.

Esto mismo me obligó a estar más a la mira, para confirmar o desechar mi creencia y ver si la conjetura podría disfrutar los derechos de cabal averiguación, que aun en cosas pequeñas no cabe ser desdeñada.

Tres documentos he leído desde entonces, que vienen completamente a afirmarla. El *Repartimiento del reino de Valencia* escribe en su pág. 421, refiriéndose a este sujeto, *Alazrac*. Una escritura de cuentas del rey D. Jaime, publicada en *El Archivo* ¹, repite *Alazrach*, que suena igual que el anterior; y una crónica ² que nuestro distinguido amigo D. Mariano Aguiló, entendido bibliotecario de la Universidad de Barcelona, con escrupulosa fidelidad paleográfica acaba de publicar, nos quita toda duda en este respecto.

Veinticuatro o veinticinco veces, aproximadamente, viene a nombrar a nuestro personaje: cuatro o cinco en lugares extraviados y sueltos, donde la incorrección es más fácil y se nota con evidencia la inseguridad en la escritura; en las demás, diecisiete o dieciocho veces, nombra con insistencia notable la palabra *Alazrach*.

Si tenemos, pues, tres o cuatro documentos coetáneos, de autoridad incontestable, que dan la misma forma arábiga de *Alazrac*, entiendo que puede, con esos datos, enderezarse la caperuza francesa con que vistieron a nuestro morisco.

El nombre supongo que sería apodo, como el del pa-

¹ Tomo II, documento V, pág. 325.

² *En Jacme I.º lo Conqueridor*.

dre de los que fundaron, poco tiempo hacía, la monarquía granadina. Este se llamaba Alahmar (El roig); nuestro hombre se apellidaría Alazrach (El blau), y un sarraceno, a quien heredó el rey D. Jaime en Rugat, se llamaba Jucef Alabiat (Chusep el blanc). Como frecuentísimamente se oyen tales apodos en nuestros pueblos.

XIV. — LA VIÑA DE UN PERIPATETICO ¹

Constituye el *Registro de donaciones del rey D. Jaime*, conocido por el *Libro del Repartimiento de Valencia*, uno de los testimonios más auténticos, más preciados y también más socorridos de la historia de nuestra región. Su importancia es tal, que viene a ser el documento base, el arranque preciso de casi todas las historias particulares de familias, de pueblos y aun de la provincia entera; y, sobre todo, es el monumento histórico que enlaza las dos grandes civilizaciones, la musulmana y la cristiana, llenando la intermedia solución de continuidad. Sin embargo, a pesar de su valía inapreciable y de tenerlo que utilizar y citar a cada momento, y de estar sobado y traído a toda hora, no se ha puesto para conocerlo bien la centésima parte del esfuerzo y trabajo que merece.

El códice original se conserva en Barcelona en el Archivo Histórico de la Corona de Aragón; pero como es-

¹ En *Almanaque de «Las Provincias»*, diario valenciano, año 1906.

tá escrito sobre grueso y quebradizo papel industrial de fábrica árabe — casi seguro que proceda de las fábricas árabes de Játiva —, más flojo que el pergamino, y aun que el papel de hilo de siglos posteriores, muchas hojas se han roto por su doblez y se han separado de sus cuadernos respectivos, con lo cual alteróse el orden de su colocación primitiva. Al encuadernarse luego, no se hizo una revisión verdaderamente crítica, y publicóse, al fin, según el orden caprichoso del encuadernador, y por lo tanto con hojas y folios trastrocados e invertidos.

Por otra parte, como el documento está materialmente lleno y aun atiborrado de apellidos musulmanes, cristianos y judíos, y de nombres geográficos de pueblos, aldeas, partidas y heredades, que no son conocidos muchos de ellos más que en una localidad, y están en su mayoría escritos en lengua árabe con caracteres latinos, inevitablemente se han tenido que deslizar muchos errores en la transcripción.

Se impone, pues, y urge, como primera tarea, la revisión crítica del Códice, y una nueva publicación de su precioso contenido, no sólo restableciendo el primitivo orden, sino dando una transcripción fiel y correcta del original. Para que pueda apreciarse prácticamente la necesidad, voy a poner un ejemplo de los servicios que prestaría una edición escrupulosa.

Refiriéndose a Alcira, cita el *Repartimento*, en su página 354, una viña de *Amet Abnidubachar abin Camluç*; en la pág. 355, unas casas que pertenecieron a *Amet aven Camlus*, hijo de *Oçnit aven Camlus*; en la pág. 413, unas viñas en el alfaz *Aventamliz*.

De creer que la transcripción es correcta, estos apellidos no me sugerirían ninguna relación con nada conocido; pero como estoy acostumbrado ya a los frecuen-

tes errores de la edición barcelonesa, tengo la evidencia de que ese *Camlus*, *Camluç* y *Tamliz* es un solo y mismo apellido árabe, Tamluz, que llevaba un célebre médico, filósofo peripatético de Alcira, hombre muy famoso a principios del siglo XIII, tiempos inmediatos a la conquista de D. Jaime y, por consecuencia, del *Repartimiento*.

Este célebre aristotélico se llamaba Yúsuf ben *Ahmed Abentamluz* Abulhachach. El *Amet aven Camluç* del *Repartimiento* corresponde exactamente con el de Ahmed Abentamluz ¹, padre de nuestro filósofo.

Por varios conductos se tienen noticias del famoso al-cireño. El célebre historiador valenciano Abenalabar, que conoció personalmente y trató en varias ocasiones y viajes a este singular filósofo, nos informa que era discípulo o secuaz del gran peripatético cordobés Averroes. Como médico, fué Abentamluz el de más renombre y fama de su tiempo, en toda la costa oriental de la Península. Y cosa curiosa: sus convicciones peripatéticas no entibieron su fervor religioso ni le impidieron cumplir con exactitud y constancia los deberes morales y prácticas religiosas del buen musulmán; su virtud tenía formas dulces y suaves, de agradabilísimo trato. Aunque no le faltaba exquisito gusto literario y aun cierta habilidad para la poesía, pues era hombre muy leído y manejaba con desembarazo la lengua árabe, sus aficiones predominantes le inclinaron más especialmente al estudio de la ciencia de la antigüedad pagana, la filosofía griega. Murió en Alcira en el año 1223 de Je-

¹ El transcribir *c* por *t* es error muy frecuente y explicable: son dos letras de figura similar en la escritura del tiempo a que pertenece el códice. En las mismas páginas se cita varias veces *Coces* en vez de *Cotes*, pueblo de la Ribera alta. Y así como ésta, hay infinidad de erratas cuya enumeración sería larguísima.

sucristo, es decir, pocos años antes de la conquista de D. Jaime ¹.

Otros historiadores mencionan a Abentamluz de Alcira, como Benabioseibia de Oriente, en su *Historia de los médicos*; pero no añade cosa digna de atención a lo que nos dice Abenalabar.

Nuestro paisano será mucho mejor conocido el día en que se estudien algunas de sus obras, que aún se conservan. En el Escorial se guarda un comentario de Abentamluz a las *Analíticas* de Aristóteles y a la *Peri Ermeneías* ².

Mi amigo el Dr. Asín, catedrático de árabe en la Universidad Central, que se dedica especialmente al estudio de la filosofía y teología musulmanas, materia difícil, en que nadie, al presente, le aventaja en Europa, seguramente no olvidará a este insigne filósofo alcireño, discípulo del gran Averroes; no de aquel Averroes personificación del ateísmo y de la impiedad, que forjaron los escolásticos de la Edad Media, sino del insigne Averroes, que tan hermosas páginas escribió con intento de conciliar y armonizar la ciencia con la fe.

Mientras le llega el turno de ser estudiado y conocido a este famoso alcireño, bien podremos los valencianos llevar a efecto una edición crítica del *Repartimiento*. Los eruditos europeos elucubran y aun discuten sobre las vocales del nombre de Abentamluz; unos le llaman Abentomluz, otros Abenthalmius. El libro del *Reparti-*

¹ Estas noticias están tomadas de un códice de la *Tecmila* que se conserva en el Cairo, y del cual saqué fotografía completa. Tuvo la atención de enviarme el códice mi amigo Zeky Bey, secretario del Consejo de Ministros de Egipto.

² Cfr. Asín, *Introducción al arte de la lógica por Abentomiús de Alcira*. Texto árabe y traducción española. Fascículo 1.º: Categorías e Interpretación. Madrid, 1916.

miento, bien publicado, acabaría con tales discusiones por su propia fuerza y autoridad, pues mejor sabían en Alcira y en Valencia los nombres de sus paisanos en aquel entonces, cuando se redactaba ese libro real, que no en tierras africanas y orientales mucho tiempo después, a cuyos autores tenemos a veces que acudir para estudiar la historia de la Valencia musulmana.

XV.—ESCUELA VALENCIANA DE CALIGRAFOS ARABES ¹

El tipo de escritura que los musulmanes españoles usaron en los primeros siglos después de la conquista, era idéntico al que usaban los árabes en Oriente; pero con el transcurso del tiempo, apartado el pueblo musulmán español de la influencia próxima y directa de los orientales, fué modificándose su escritura hasta el punto de presentar carácter propio, muy distinto de la oriental, por lo que ha venido a recibir el nombre de magrebí o española.

Realmente, la civilización de la España musulmana, en esta como en otras materias, presentó caracteres especiales, con sus costumbres urbanas propias, su arte particular y sus tendencias y gustos literarios, que no pueden confundirse con los de otros pueblos musulmanes del Africa o del Asia.

En las ciudades o poblaciones donde la vida literaria fué más intensa, es natural que se remunerara y apre-

¹ En *Almanaque de «Las Provincias»*, año 1907.

ciara lo artístico y lo correcto de la escritura en los libros, y se considerara como noble y se pagara bien el arte del calígrafo. En Valencia, durante el siglo anterior a la conquista del rey D. Jaime, se mantuvo floreciente y próspero el comercio de librería; y el arte caligráfico tuvo artífices de fama universal.

Abensaíd, autor español que predicó en Oriente las excelencias de su patria, al ponderar la elegancia, hermosura y arte exquisito de la escritura española, incomparablemente superior a la oriental, no cita como modelos otros libros que los excelentes códices de Abengató, artista de las comarcas levantinas de España ¹.

¿Y quién es este tan celebrado calígrafo español Abengató?

El historiador valenciano Abenalabar, enamorado de las tradiciones caligráficas de las escuelas de Valencia, nos da algunas noticias, bastantes para satisfacer la curiosidad del momento. Recuerda en su *Tecmila* (página 343) que siendo niño solía frecuentar la casa de su preceptor, Abuhámid Benabizáher, maestro calígrafo, que había aceptado los cánones y modelos de la escuela de Abengató. Este Abuhámid era rector de la mezquita de Rahbatolcádi ²; se le tenía por santo varón, humilde y religioso, y se entretenía en copiar Alcoranes, siguiendo la manera artística de Abuabdala Abengató. Nuestro Abenalabar conservaba memoria de haber conocido personalmente en casa de este preceptor suyo (que murió un año antes de ser conquistada Valencia) al famosísimo calígrafo Abengató, cuyo tipo de letra se envanece él también de usar.

¹ Véase Almacarí, II, pág. 105.

² La tal mezquita es citada muchas veces por el *Repartimiento de Valencia*. Sospecho que estaba donde ahora está la iglesia de Santa Catalina.

El historiador citado nos da una sucinta nota biográfica de Abuabdala Abengatós ¹, por la cual nos certificamos de que, efectivamente, fué Abengatós el más hábil calígrafo de aquellos tiempos; nadie pudo aventajarle en la exquisita perfección de su escritura, en el trazado y orden de su alinear y paginar los códices alcoránicos, los cuales puntuaba y ortografiaba con una corrección escrupulosa. Se dedicó exclusivamente a copiar Alcoranes; cuentan que juró no escribir o copiar ningún otro libro que el revelado por Alá, para no mezclarlo con obras que tratasen de asuntos mundanos; no violó su juramento en toda su vida, y de esa manera pudo llegar a hacer, según dicen, mil copias del Alcorán; copias que los reyes y personas pudientes de la región se disputaban, comprándolas a precios fabulosos. Abenalabar pondera y ensalza el peregrino ingenio, la habilidad suprema y la fuerza de invención artística de este insigne y famoso calígrafo valenciano.

Aun cuando la mayor perfección del arte la alcanzó sin duda alguna este Abuabdala, no fué el único; en realidad hubo verdadera escuela valenciana; él no hizo más que seguir las tradiciones de familia. Su padre, Abumohámed ², era famoso por su habilidad en escribir, puntuar y encuadernar copias del libro sagrado; llegó por su esfuerzo y ahinco, paciencia y habilidad a una perfección y belleza de factura admirable; sus códices alcanzaron precios muy subidos; la gente se los disputaba. Y la familia de Abengatós, en conjunto, lo que hizo fué continuar la tradición de otros artistas caligráficos, copistas también del Alcorán, que florecieron

¹ *Tecmila*, pág. 307.

² *Tecmila*, pág. 475.

poco antes que ellos en Valencia. Podremos citar, como anteriores a los Benigatós, los siguientes:

Abenchalada de Valencia. De éste se conservaban en los días de Abenalabar (es decir, en el tiempo de la conquista de Valencia por D. Jaime) códices alcoránicos copiados, vocalizados y puntuados por él, que se disputaban los aficionados, pagándolos a peso de oro. Algunos llevaban la fecha de 1163, es decir, que se habían escrito a mediados del siglo XII¹.

El profesor de caligrafía Aljarret (el tornero), valenciano también. Este fué artista conocedor de las condiciones especiales que exige la composición y escritura de los códices alcoránicos, cuya puntuación delicada y difícil requiere habilidades que la copia de los libros ordinarios no hace precisa. Distinguióse, pues, de un modo especial, desplegando peregrino ingenio para la copia y encuadernación de Alcoranes. Nació allá por los años de 1095 y murió en 1167².

Y casi coetáneo al anterior fué un literato valenciano muy instruído, algo poeta, que se llamaba Abenatía El Xavás, y floreció en la primera mitad del siglo XII, el cual, si bien no se dedicó especialmente a escribir códices alcoránicos, en los que los artistas musulmanes han echado el resto de su ingenio y paciencia, se le celebra por la perfección y gusto exquisito de su escritura y por su inventiva en escribir y arreglar hermosísimos códices, que luego se disputó el público. Un siglo después de su muerte, ocurrida en 1145 (según recuerda Abenalabar en su *Tecmila*, pág. 178), aún gustaban los bibliófilos y eruditos valencianos de admirar las excelentes copias de este artista.

¹ *Tecmila*, pág. 213.

² *Tecmila*, pág. 221.

Se ve, pues, que los célebres calígrafos valencianos, los Benigatós, no fueron artistas solitarios y aislados, sino los representantes más insignes de una escuela valenciana de antiguas tradiciones.

Después que D. Jaime conquistó a Valencia, las personas más ricas e instruídas emigraron o fueron expulsadas; muchas vinieron a parar en Túnez, e introdujeron allí la hermosa letra valenciana. El mismo Abenalabarfué jefe de la cancillería real de Túnez, y en letra valenciana se copiaban los documentos reales. La letra española vulgarizóse en esas partes de África, logrando desterrar de allí la escritura africana, de moda oriental, que continuaba usándose en aquel tiempo.

En el siglo XIV aún dominaban en las costas del Norte de África las tradiciones de la escuela de caligrafía de las provincias valencianas; únicamente en algún punto del interior, en pleno desierto, continuaba la escritura antigua, según afirma Abenjaldún ¹.

Ahora ya se han perdido, por la decadencia de la civilización musulmana en esos países, las tradiciones de la hermosa letra de las comarcas levantinas españolas; pero aún se nota, en medio de lo rústico y burdo del trazado, la huella del ingenio que los musulmanes valencianos aplicaron en otro tiempo a la caligrafía árabe.

¹ Véase su *Historia Universal*, edición árabe, tomo I, pág. 351.

XVI.— EL SISTEMA DE RIEGOS EN LA HUERTA VALENCIANA NO ES OBRA DE LOS ARABES ¹

En tiempos de la conquista del rey D. Jaime, pudimos ya convencernos los cristianos de que los moros habitantes en nuestra región habían sido y eran excelentes agricultores, y el sistema de riegos que ellos utilizaron era también admirable, no sólo por la policía y orden en la repartición de las aguas, sino también por el ingenioso mecanismo empleado para dirimir toda disputa, castigar atrevimientos y remediar toda infracción.

Las historias, por otra parte, nos contaban que allá en los tiempos del Cid los poetas de Valencia ya citan «las tus acequias claras, de que te mucho aprovechabas»; y esas mismas historias nos recuerdan también que en la edad de oro de la dinastía Omeya de Córdoba, especialmente en el reinado de Abderráhmen II, se había llevado a efecto en los alrededores de la corte la construcción de importantes obras públicas, y especialmente la de acueductos y canales de riego.

Al relacionar estos dos hechos, no es extraño que algunos historiadores se atreviesen a afirmar que los riegos de Valencia debieron instituirse durante la dominación musulmana; esta especie se ha repetido por muchos, hasta el punto de ser creencia bastante corriente o general. Sin embargo, bien estudiado el punto, no encuentro motivos, por mi parte, para adjudicar a los musulmanes el mérito de la institución.

¹ En *Almanaque de «Las Provincias»*, año 1908.

Marruecos, capital del imperio magrebí, aún conserva actualmente el sistema de riegos construido por ingenieros musulmanes. Esa población se halla, como Valencia, situada en medio de extensísima llanura, sobre la cual se levanta bruscamente la maciza mole del Atlas gigantesco, con las cimas cubiertas de nieve casi todo el año, la cual, en constante deshielo, alimenta la corriente del Tensift, río que transcurre a pequeña distancia de la ciudad.

Los musulmanes, cuando fundaron esa población, en vez de buscar el agua corriente del Tensift y canalizarla para distribuir su caudal por los campos de la llanura, abrieron pozos o cuevas, y por conductos subterráneos hicieron salir el agua hacia terrenos que se encontraban a nivel más bajo que el sitio de su alumbramiento, con lo que cada finca tuvo, y aún tiene, sus aguas propias con su particular conducto subterráneo. Por tal motivo, todo el llano de Marruecos, especialmente por los alrededores de la ciudad, está plagado de simas o agujeros que hacen peligroso el tránsito de noche, y hasta de día, al que desconoce el terreno por donde pasa.

Los almorávides probaron a traer las aguas del Atlas, conduciéndolas por acequias a los estanques de algunos huertos pertenecientes a la real familia.

Ese sistema de canalizar empleado por los almorávides es idéntico al que emplearon los Omeyas de Córdoba, los cuales canalizaron únicamente para jardines o huertos suyos, o cuando más para el servicio de mezquitas u otros usos públicos dentro de la capital. Para las fincas rústicas, el sistema musulmán en esas regiones es el de que cada cual se traiga el agua de donde pueda para su finca particular; así que el propietario puede utilizarla toda o dejar que se pierda lanzándola a un ba-

rranco; esa sobrante es la única que por accidente puede ser aprovechada por otros.

Resulta de aquí que los habitantes de la llanura de Marruecos tienen a la vista, durante casi todo el año, la nieve que alimenta el curso del Tensift, el cual arroja las aguas al mar después de haber atravesado el valle seco, árido y triste; y mientras el afortunado dueño de alguno de esos frondosos y solitarios olivares o naranjales duerme en las habitaciones de su casa al dulce arrullo del agua, que transcurre copiosa e incesantemente por los corredores y sombríos patios para perderse en el estanque — que mide a veces un kilómetro cuadrado —, cuyo suelo esponjoso la absorbe y se la traga toda inútilmente, al desdichado labrador que vive de las escorrentías de ese lago, se le agostan hasta los dátiles de sus palmeras, las cuales ni siquiera alcanzan un solo riego en larga y ardorosa canícula.

El sistema valenciano es completamente distinto: las acequias fueron construídas para regar toda la zona, por turno equitativo, a fin de que alcance a todos los propietarios el beneficio del riego; de ese modo, con el escaso caudal de un río relativamente pobre, mediante una economía inverosímil, se riega una de las más espléndidas, hermosas y productivas huertas del mundo.

Si para obra de tan escasa trascendencia social, cual es la de construir pequeños e insignificantes acueductos para el riego de particulares fincas, los historiadores árabes expresaron tan exagerada y pomposa admiración, ¿qué no hubieran dicho de esa institución valenciana, caso de haberla fundado los musulmanes? Ningún historiador árabe de Valencia — y los hay muchos y muy eruditos y enterados, cuyas obras aún se leen —, dice una palabra de la construcción de una sola acequia. Este silencio es muy significativo.

Hasta en libros especiales de jurisprudencia, en tratados que se relacionan con la cuestión de riegos, tampoco se citan más que opiniones de jurisconsultos orientales. Ese tribunal de aguas es institución que no tiene semejante ni parecida en las organizaciones unitarias de Oriente, organizaciones de autoridades unipersonales, que se copiaron por el islamismo.

De modo que si de la institución nada dicen los historiadores árabes, si el sistema es distinto completamente a lo que ellos hicieron en España y en el Norte de Africa, no hay motivo ninguno para adjudicarles el mérito de la creación de ese sistema.

Yo creo que a los árabes les sucedió lo que nos ha sucedido a nosotros: al conquistar Valencia se encontrarían con los riegos establecidos, y tuvieron la prudencia de respetar las tradiciones locales, medida necesaria para la vida del pueblo valenciano. Un indicio de que existían muchas poblaciones en los alrededores de la capital antes de la dominación musulmana (y cuya existencia presupone el aprovechamiento de los riegos) nos lo da el *Repartimiento* del rey D. Jaime, el cual nombra muchos pueblos cuya denominación no es árabe: Villanova, Naquarella, Andarella, Pla, Rajosa, Campanar, dos Xilviellas (la del Norte y la del Sur del Guadalaviar); una en la *Algarbia*, otra en la *Axarquía*, según expresión árabe del *Repartimiento*, dos Petraher (uno superior, otro inferior; *alfauquia* y *acifilia*, como dice en árabe también el *Repartimiento*), Petra o Peydra, Castelló (de la Albufera), Quart, Olarios, etc., etc.

Claro es que, al venir D. Jaime, la mayor parte de los nombres de alquerías y pueblos proceden de lengua árabe; pero esto sólo puede inducirnos a pensar que, en tiempo de los moros, acaso llegara a mayor subdivisión la propiedad; con esto, el cultivo se haría más in-

tensivo, lo cual determinaría producción mayor que la de épocas anteriores y, por consecuencia, la creación de otros nuevos núcleos de población que los latifundios romanos no consintieran.

Total: mientras no salga prueba en contrario, y pienso que no saldrá, seguiré creyendo que el sistema de riegos de la huerta de Valencia no es cosa de moros.

XVII. — MASALAVES ¹

Hay nombres geográficos árabes que han sufrido tan sencillas o tan escasas transformaciones en boca del pueblo durante el espacio de ocho siglos, que, a primera vista y sin esfuerzo, cabe ahora identificarlos; tal sucede, v. gr., en *Alcira*, del árabe *Alchecira*; *Sueca*, de *Zuaica*; pero hay otros que han experimentado tantas mudanzas, que es preciso, para identificarlos con evidencia completa, ir siguiendo la cadena de sus alteraciones en varias edades, es decir, hay que poner en relación los textos de los historiadores musulmanes valencianos, escritos antes del siglo XIII, con la denominación vulgar de los cristianos en los tiempos actuales. Para enlazar esos puntos extremos han de estudiarse las alteraciones debidas al habla vulgar del pueblo musulmán de Valencia y las transformaciones que debieron sufrir esos nombres al introducirse en el habla vulgar de los pobladores cristianos desde los tiempos de la conquista de D. Jaime.

¹ En *Almanaque de «Las Provincias»*, año 1909.

A pocos kilómetros de la capital de nuestro reino existe un poblado, que ha venido a llamarse en época moderna *Masanasa*. A principios del siglo XVI la vulgar pronunciación de este nombre sería algo distinta de la actual, por cuanto Escolano, en su *Historia del reino de Valencia*, lo escribe de estos dos modos: *Maçanases* y *Maçanasses* ¹. Este docto historiador se atrevió a dar una explicación de la forma de este nombre árabe, a virtud de informes que le proporcionarían los moriscos valencianos de su tiempo, según se desprende del siguiente pasaje que copió:

«*Maçil* llaman los moros al asiento o casa puesta en lugar alto, y *Meçada* a lo que en Castilla cortijo y masada; y los valencianos *Mas* y *Masada*, tomándolo del arauigo, de donde se derivaron algunos nombres de nuestro reino, como son: *Maçamagrel*, *Maçanases*, *Maçalaués*, *Maçarrojas* y el sobredicho *Maçalali*, que será lo mismo que decir: la casa puesta en alto, o la majada de los moros, *Magrel*, *Nasses*, *Alaues* y *Ali*» ².

Aparte de que la palabra árabe que forma el primer elemento de estos nombres geográficos (*Maçil*, según Escolano) no puede significar en casos tales lo que a dicho historiador le comunicaron los moriscos: *asiento* o *casa puesta en lugar alto*—por la razón sencilla de que muchos de estos pueblos están en sitio llano y bajo, sin que en ellos existan alturas a que pueda aplicarse la palabra—, hay que reconocer, sin embargo, que ese principio de explicación es un atisbo algo razonable, como ahora veremos.

Para asegurarse de la forma y significación verdadera de los dichos nombres, es menester acudir a documen-

¹ Libro VI, cap. 23.

² *Ibidem*.

tos inmediatos a la conquista: en el *Repartimiento de Valencia* aparece el nombre de Masanasa con estas dos transcripciones: *Máncelnásar* (págs. 162 y 198) y *Máçelnásar* (pág. 373), que dan, respectivamente, la plena forma del árabe literal o escrito, منزل نصر MANCEL *Nácar*, y la abreviada vulgar mora *Mázelnáçar*.

El significado de la palabra árabe *Mánzel*, en estos casos, no es dudoso para mí: significa *hospedería* o *posada*¹ (si aparece en la toponimia de la ciudad), y el de *parador* o *venta donde se albergan viajeros* (si se refiere a sitio que está en el campo, sobre todo junto a una carretera)². En el primer sentido de *hospedería*, debe entenderse cuando en el *Repartimiento* aparece como denominación de lugar dentro de Valencia, v. gr.: Maçelaçen (pág. 241) y Maçalcama (pág. 237); y en el segundo sentido, de *venta* o *parador*, en Mencelacen o Maçalfacen (págs. 182 y 278), Maçalmarda (págs. 155, 189, 291 y 372), Maçalterraç (pág. 168), etc., lugares que se hallan en el campo.

Idéntica significación tiene e idéntico proceso ha seguido el nombre de *Masalavés*, si bien las transformaciones fonéticas han sido más profundas o extensas, hasta el punto de que a primera vista parece fenómeno un poco extraordinario o raro. Llamábase este poblado, en tiempos en que Valencia era musulmana, según textos de cronistas árabes, منزل هوازن *Mánzel Hauézin*.

El pueblo musulmán, siguiendo la tendencia, de casi todos los dialectos vulgares, de elidir la mayor parte

¹ El *Vocabulista in arabico*, publicado por Schiaparelli, compuesto en las provincias del Este de España, da a la palabra *Mánzel* el significado único de *Hospitium*.

² Todos los diccionarios árabes dan como fundamental en esta palabra *Mánzel* el sentido de *albergue*, *mansión*, *estación* o *lugar de parada que se hace durante el viaje o camino*.

de las vocales no acentuadas (y confundiendo la sílaba *el* con el artículo *al*), pronunciaría este nombre del modo siguiente: *Mázal Hauézn*, como pronunciaba los nombres, de idéntica formación, *Maçalmarda*, *Maçalcama* y *Maçalterrac*, citados anteriormente. El pueblo cristiano conquistador así lo debió oír; y él, a su vez (siendo los pobladores, en su mayor parte, catalanes), pronunciaría los nombres arábigos conforme a las exigencias particulares de la lengua catalana. Por este motivo tuvo que sufrir este nombre las siguientes mudanzas: las *ces* o *zetas*, se cambian en *s* (como ha sucedido en todas las voces de origen latino que tienen *c* o *z*); la *n* final deja de pronunciarse, como se deja de pronunciar en las sílabas finales acentuadas (*Sorió*, por *Sorión*; Aljemesí, por Aljemezín); y de la *h*, que en la palabra estudiada representa un sonido gutural levisimo, peculiar a la lengua árabe, y que no tiene equivalente en el catalán-valenciano, se prescindió por completo. De esta manera, *Máçal hauézn* acabó por pronunciarse y escribirse *Maçalaués*, como lo escribía Escolano, o *Masalavés*, como ahora se escribe.

Este método de explicación fonética de las varias transformaciones del nombre es algo más largo, enojoso y complicado, pero es mucho más seguro que las improvisadas ocurrencias del atisbo vulgar, que se satisface con una mera semejanza externa, a veces muy engañosa. Y así como para señalar el minuto y hasta el segundo de un eclipse, se ha de acudir a largas y enojosas operaciones matemáticas (pues tales problemas no pueden resolverse mediante cálculos hechos a ojo de buen cubero), de semejante manera pueden también explicarse las alteraciones de la forma de ciertos nombres, las cuales, pareciendo extrañas entre sí, son formas de un mismo y solo nombre. *Mánzel Hauézin* evidente-

mente es *Masalavés*. Y *Mánzel Hauézin* no significa lo que Escolano creyó que significaba: *la casa puesta en alto o la majada del moro Alaués*, sino el *parador o venta de los Hauézin*. Los Hauézin constituyeron una tribu de famosas tradiciones guerreras entre las que poblaban la península arábica en tiempos inmediatos a Mahoma ¹.

XVIII.—PATRAIX

Es indudable ya, para muchos eruditos, que en las provincias del Sur y del Este de la Península, conquistadas por los árabes, se habló durante los varios siglos de su dominación por los propios musulimes un dialecto romance, forma intermedia entre el galaicoportugués y el catalán. En la provincia de Valencia se habló ese romance, del que quedan huellas no sólo en libros arábigos, sino también en la nomenclatura geográfica de la región. Por consiguiente, para explicarse bien esa nomenclatura, hace falta conocer el latín vulgar valenciano que usaron los moros.

Al tiempo de la conquista del rey D. Jaime, muchos poblados del reino de Valencia, enumerados en el *Repartimiento*, conservaban aún el nombre romance que de antiguo habían recibido; tales son, por ejemplo: Cincairos, Vilanova, Nacarella, Andarella, Rayosa, Campa-

¹ *Maçoudi*, edición Meynard, tomo IV, pág. 160, y tomo V, páginas 64, 65 y 90.

² En *Almanaque de «Las Provincias»*, año 1913.

nar, Silviella, Petra, Foyos, Olarios, Marinas, Coscoylar, etc.

Entre los pueblos de la huerta hay uno cuyo nombre es de los más interesantes por ofrecer una forma muy característica de la lengua hablada por los musulmanes españoles: *Patraix*.

A primera vista no es fácil reconocer la palabra romance de donde deriva. Intentemos explicar brevemente su origen y los cambios que ha sufrido con el transcurso del tiempo.

Uno de los hechos más característicos y muy conocidos de esa lengua es el siguiente: los nombres que en latín originariamente terminaban en *arius*, *arium* aparecen en ese romance terminados en *áir*, forma intermedia entre el gallego y el catalán. En gallego, v. gr., se dice *zapateiro*; en catalán, *sabater*; en el romance de los musulmanes valencianos y andaluces se decía *zapatair*, perdiéndose la *o* final, como en catalán, y conservando dos sonidos vocales como en gallego.

Teniendo este hecho en cuenta, ya encontraremos natural que del vocablo *petra*, piedra — forma que aparece en el mismo *Repartimiento* como nombre de pueblo y en varios libros árabes como sustantivo ordinario —, puede formarse un nombre de lugar con la antedicha terminación, a saber, *petráir*.

Este nombre romance se ha aplicado a muchas localidades, y en esa forma, aunque alterada un poco la grafía, aparecen en el *Repartimiento*, como pueblos situados en los alrededores de Valencia, dos *Petráhir* o *Petráher*, que debían estar muy inmediatos uno del otro, puesto que para distinguirlos se decía: *Petraher acifilia*, *Petraher alfauquía*, frase híbrida — latinoárabe —, que quiere decir: *Petrair el de abajo*, *Petrair el de arriba*, como significando dos agrupaciones de casas que forman un

mismo pueblo, conforme ocurre hoy, v. gr., en Escorial *de abajo* y Escorial *de arriba*.

Pero si en lugar de distinguir los dos *Petráir* se les quería nombrar juntos como una sola agrupación, había que emplear el plural, y se les llamó *Petráirs* (con la *s* del plural).

Ahora bien, la *e* debió ser oída por los conquistadores de boca de los moros como vocal abierta, que se confundiría con la *a*, y debió pronunciarse muchas veces *Patráirs*. En esta forma, la pronunciación de la *r* se descuidaría, y por semejanza con otra combinación fonética, frecuente en la lengua valenciana, que pone *x* tras la sucesión de dos vocales, como en *baix*, *calaix*, *naix*, *peix*, *coneix*, etc., hubo de cristalizar el nombre de los dos *Patráirs* en *Patráix*, palabra de origen latino, explicable únicamente por el dialecto romance de los moros de Valencia.

XIX. — LA PLAZA DEL ALCALDE ¹

(RÁHBATOLCÁDI)

El plano de la ciudad de Valencia en tiempos posteriores a la reconquista del rey D. Jaime, se ha podido precisar bastante merced a los trabajos de hombres estudiosos y beneméritos, como el P. Tosca, Orellana, Rodrigo Pertegás y otros historiadores regnícolas; pero en el de Valencia musulmana aún queda mucho por hacer; sólo se han llegado a esbozar las líneas generales: sitios

¹ En *Almanaque de «Las Provincias»*, año 1926.

por donde pasaban las murallas, algunos barrios interiores o foráneos, algún edificio público, etc.

Se conserva, sin embargo, un documento, con cuyo depurado estudio se podrá, sin duda, alcanzar la determinación de muchos pormenores, haciendo estudio particular y menudo de los textos en que se aluda a cada uno de los sitios, relacionando esos datos con otros textos coetáneos o posteriores mejor conocidos. Ese documento es, como se habrá adivinado por el discreto lector, el célebre *Repartimiento de Valencia*, manuscrito del Archivo de la Corona de Aragón, que publicó el señor Bofarull.

Pero ha de advertirse que ha de ser utilizado con algunas precauciones, sabiendo por una parte que las hojas del original, tal como ahora se encuentra y se ha publicado, se hallan en lastimoso desorden, y teniendo en cuenta, además, el carácter especial del documento y el modo con que se redactó.

En realidad es un mero registro que se llevaba en la Cancillería Real para que constase allí, en extracto, en brevísimas minutas, las donaciones que en documentos más extensos iba otorgando el Rey a entidades particulares.

Estos documentos de donaciones comenzarían a expedirse antes de que se formara este registro especial de Valencia. Sólo cuando las circunstancias de la aplicación efectiva de las donaciones lo aconsejaran, se formaría pieza separada y registro especial para Valencia y su reino.

Debemos recordar que D. Jaime comenzó a expedir estas donaciones de casas y tierras en Valencia aun antes de conquistarla y poseerla, con intento de estimular a sus súbditos mediante tales promesas de donación, para que acudiesen con tropas y auxilios o ayudas a

realizar la conquista. Y como el Rey concedía propiedades que no eran todavía suyas, no ha de extrañar que las otorgara con extrema libertad, hasta el punto de dar muchísimo más de lo que realmente llegó a poseer después.

En estas donaciones, hechas cuando aún se hallaba Valencia en poder de los moros, se puntualizarían y describirían las casas, campos, etc., con los nombres arábigos, únicos con que entonces podían conocerse. Y en las donaciones hechas con posterioridad a la conquista, comenzarían ya a salir las denominaciones de los lugares conforme a la nomenclatura nueva con que los designaban los nuevos pobladores cristianos.

Ahora bien, la minuta del registro en que constaba la noticia de cada donación, no era preciso que la escribiese el mismo oficinista que había redactado el documento otorgado al particular. En este documento extenso se trataría de describir las propiedades concedidas, con el mayor cuidado y exactitud posible: el interesado mismo cuidaría de evitar errores de redacción que dificultaran luego la determinación de su propiedad. Los errores, de haberlos, se reducirían a la deficiente comprensión de las palabras árabes o a dudosas transcripciones derivadas, ya de error de pronunciación del que las dictaba, ya de error de audición del que escribía el documento.

Pero cuando el redactor de la minuta del registro no era la misma persona que había redactado el documento original, los errores podían derivar de otra causa, de mala lectura de ese original, es decir, error de copia. Ambos errores, de pronunciación o de copia, se pueden distinguir críticamente.

Si el redactor del documento era hombre aficionado a latinizar los nombres propios, solía traducirlos al la-

tín, escribiendo, v. gr., *Pulcro loco* en vez de Bel-lloch, y frecuentemente añadía desinencias latinas a palabras arábicas o catalanas. Si no era latinista, las solía dejar tal como el vulgo las pronunciaba.

Por tales consideraciones se comprenderá que siendo ese Registro real documento complejísimo, en cuya redacción intervinieron multitud de personas en muy variadas condiciones, pueden éstas explicar la variedad grandísima que en las transcripciones de un mismo nombre aparecen en ese *Repartimiento*.

Vamos a verlas en el caso que motiva el presente estudio.

Había en Valencia musulmana una plaza que, en la lengua árabe corriente, llamábase Ráhbatoalcádi رجة القاضى (compuesta de *ráhbato*, plaza y *alcadi*, el alcalde) ¹.

El nombre de esta plaza aparece con variadas transcripciones en el *Repartimiento*:

Rabat alcadi (pág. 294), puesta, sin duda, por escriba que reflejaba simplemente la pronunciación vulgar usual.

Rabat alcadus (pág. 307), escrita por latinista que pone desinencias latinas a nombres árabes.

Rahabatalcadi (págs. 180, 556 y 627), transcripción un poco pedante y literaria.

Rahalalcadi (págs. 156 y 176), transcripción hecha por escriba que leyó mal el documento original y confundió *rahba* con *rahal*, palabra muy frecuente en el *Repartimiento*.

Ravacalcadi (pág. 170), transcripción de escriba que confundió en su lectura la *c* y la *t*, semejantes entonces en la escritura.

¹ Traduzco *alcadi*, que significa *juez*, por *alcalde*, porque los jueces habían adquirido ya entonces funciones políticas y gubernativas.

Y ¿cuál es o dónde estaba esa plaza? El historiador arábigovalenciano Abenalabar cita en su *Tecmila*, muy a menudo, una mezquita de Valencia con el nombre de *mezquita de Rahbatolcadi*, de la que dice que se hallaba dentro del recinto amurallado de la ciudad. Por una alusión muy concisa que hace en la biografía de un jefe de la oración y predicador de esa mezquita, parece inferirse que ese templo musulmán hizo los oficios de mezquita aljama en tiempos del Cid, cuando éste desalojó a los moros de la aljama para convertirla en cristiana catedral.

Era, pues, la mezquita de Rahbatolcadi considerada como la segunda en orden jerárquico dentro de Valencia.

Se sabe de ella, además, que fué durante largo tiempo centro de estudios religiosos de los musulmanes valencianos, hasta la conquista de D. Jaime, puesto que varios profesores eminentes dieron allí sus enseñanzas ¹.

Debió, por consiguiente, estar emplazada en parte céntrica de la ciudad, en la plaza que se llamó *plaza del Alcalde*, puesto que de esta plaza recibió el nombre.

El *Repartimiento* nos cita tal lugar, como hemos visto, multitud de veces; y no sólo como plaza, sino también como barrio que de ella recibía el nombre: vico o barrio de Rahbatolcadi (págs. 156, 180, 557 y 627).

La fijación del punto preciso en que se encontraba este barrio hubiera sido difícil de adivinar, si tuviéramos que atenernos a los datos desperdigados de las minutas del *Repartimiento*; pero tiene éste un anejo, publicado también en el mismo tomo por Bofarull, fruto, sin duda, de una inspección posterior al tiempo en que se

¹ *Tecmila* de Abenalabar, edición Codera, págs. 38, 343, 383 y 490, y de la edición de Alarcón y Palencia, pág. 597.

repartió Valencia, en que una Comisión especial revisó las propiedades urbanas de Valencia, que trata *De domibus Valentie*, en el que se ve que los revisores procedieron sistemáticamente calle por calle y barrio por barrio, y en las brevísimas notas en que se consignó la inspección aparecen datos que pueden servirnos de insinuación bastante clara para determinar el punto en que se hallaba el barrio de Rahbatolcadi.

En la pág. 556 se dice: «In vico Rahbatolcadi, qui vadit de Figera usque in vicum Macelli.» Y este macelo, en otro lugar (pág. 627), aparece con la denominación de *In vico de Carnificibus*, es decir, la Carnicería.

Tenemos, pues, dos límites: plaza de la Figuera y la Carnicería. Veamos dónde estaban:

La Figuera es el nombre de una plaza (*platea* de la Figera, pág. 262), en la cual había unos baños (págs. 229 y 244); estos baños se llamaban *baños de Abdelmélic* (*balneum de Abdelmelic in Rabat alcadus*), delante de la cual está la calle de los Judíos ¹. Con estos baños se señala el límite occidental de la Judería ². Esta Judería, de la que se sabe bien dónde estuvo por los excelentes trabajos del docto D. José Rodrigo Pertegás ³, se hallaba terminada por sitio muy inmediato a la plaza de la Figuera.

Orellana ⁴ trae un documento del año 1409, que dice:

¹ Estos baños se citan varias veces, de modo muy diverso, en el *Repartimiento*: de Abdolmélic (pág. 307), de Abenmélic (pág. 217), de Nalmelig (pág. 290), de Almeli (pág. 274).

² Un límite de la Judería, en el *Repartimiento*, es el baño de Nalmélic (pág. 290), pero este baño está fuera de la Judería, en Rahbatolcadi (pág. 307).

³ Véase su obra *La Judería de Valencia*.

⁴ Véase *Valencia antigua y moderna*, por el Dr. D. Marcos Antonio de Orellana. Valencia, 1924, tomo III, pág. 50.

«Que fos ubert carrer nou començant del Bany apellat de la Plaça de la Figuera travesant per la partida que solía esser Juhería e traen cap al carrer matjor de la Mar.»

Comenzaba, pues, el barrio de Rahbatolcadi, en su parte oriental, por sitio muy próximo al lugar en que actualmente desemboca la calle de Avellanas a la calle del Mar. Y como hacia el Oriente se hallaba, como hemos visto, la Judería, el barrio de Rahbatolcadi había de extenderse desde la plaza de la Figuera hacia el Occidente, en dirección a la *Carnicería*, la cual, según el *Repartimiento*, estaba en Val de Paraíso, cerca del templo parroquial de Santa Catalina (pág. 256).

Señalados de este modo los límites del barrio, no es difícil ya inferir dónde se encontraban la mezquita y la plaza.

La mezquita de Rahbatolcadi es la que luego se convirtió en iglesia de Santa Catalina; la plaza de Rahbatolcadi, la plaza de Santa Catalina y el barrio de Rahbatolcadi fué una sección poco extensa central de Valencia, que comprendía la calle inmediata de Santa Catalina, la plaza de Santa Catalina y lo que es ahora plaza de la Reina, con los edificios y bocacalles inmediatas.

Era, pues, Rahbatolcadi punto central de la vida ciudadana de Valencia mora, como continúa siéndolo aún la plaza de la Reina.

XX. — LA XAREA DE VALENCIA MUSULMANA ¹

La lectura de la erudita e interesante monografía que acerca de la Iglesia de Santo Tomás ha publicado el docto historiador Sanchis Sivera, en la que se ha incluido un precioso estudio del venerado Rodrigo Pertegás sobre la antigua judería valenciana, me ha renovado la memoria de una leve conjetura, que de pasada aventuré, respecto de la palabra Xarea, allá en mis tiempos juveniles, cuando hice mis primeras tentativas de estudios valencianos. Me atreví a apuntar entonces, como posibles, varios significados geográficos de esa palabra, en oposición a lo de la *Puerta judiciaria*, aplicado a la Puerta de la Xarea por otros autores regnícolas ².

En aquel tiempo principiaba yo a conocer la lengua árabe clásica, y en ésta no encontraba medios para que acertáramos a determinar la significación precisa que debió tener en el habla vulgar de los moros valencianos. Pasados ahora ya muchos años, se nos figura que podemos acertar mejor.

No me refiero a la determinación de los lugares a los que en Valencia se aplicó este nombre, asunto averiguado y expuesto de mano maestra por los señores Sanchis Sivera y Rodrigo Pertegás, especialmente por este último, en su trabajo sobre «La Urbe de Valencia en el siglo XIV» (*III Congreso de historia de la Corona*

¹ En *Almanaque de «Las Provincias»*, año 1927.

² Véase supra, pág. 262.

de Aragón, vol. I). Mi objeto actual se ciñe principalmente a la averiguación del significado de la palabra Xarea.

En los dialectos vulgares de los países del Occidente musulmán (África y España) se empleó la palabra *Xarea* para designar *lugar donde se hace oración*. Eguílaz, en su *Glosario etimológico*, le da el significativo de *oratorio de los moros*; Dozy, en su *Suplemento*, *recinto en que los alfaquíes leen el Alcorán y predicán*.

Tales definiciones son un poco vagas, no especifican idea bien concreta aplicable a nuestro caso. Lo que me sugirió de manera más precisa el significado de *Xarea*, fué el que aparezca, en algunos libros de los moriscos españoles, como término vulgar con que se traduce el vocablo clásico de *Mosala*.

Y qué, ¿es *Mosala* equivalente a *Xarea*? *Mosala* designó en todo el orbe musulmán el oratorio que, a campo raso, muy espacioso y abierto, solía haber en las inmediaciones de las grandes ciudades, donde se verificaban las ceremonias del culto en las fiestas de máxima concurrencia del pueblo, en las cuales no bastaba la capacidad de ninguna mezquita de la población, v. gr., en las Pascuas, en los días en que se verificaban rogativas públicas para pedir al cielo el agua de la lluvia, etc.

Actualmente, en África, particularmente en Marruecos, se llama *Xarea* a ese oratorio al aire libre¹. En algunas partes construyen en el campo un trozo de pared y una escalera con plataforma que sirve de púlpito, donde se pronuncia el sermón; en otras, basta el campo abierto.

En las *mosalas* o *xareas* de España musulmana, v. gr.,

¹ Véanse los *Archivos Marroquíes*, citados por Pedro Longás en su obra *Vida religiosa de los moriscos*, Madrid, 1915, pág. 133, nota.

en la de Córdoba, no había, en los tiempos del emirato, construcción alguna: el jefe de la nación colocaba la alfombra, sobre la que dirigía el rezo y se predicaba, en el sitio que le parecía mejor ¹. Los emires, con los altos dignatarios de la corte, se colocaban sobre un tapiz extendido en el suelo. La *Mosala* era campo abierto y despejado, en el que se verificaban actos públicos, como revistas de tropas, etc. ²

El uso de esta palabra vulgar de *Xarea* llegó a crónicas literarias. En la *Asila*, de Abenpascual, biog. 599, se cita la *Xarea* de Almería; pero los historiadores árabes valencianos emplean siempre la palabra *Mosala*, como vocablo más erudito.

La *Crónica general* nos informa que en las inmediaciones de Valencia existía, en los tiempos del Cid, un «oratorio de los moros para sus fiestas». Y los historiadores árabes valencianos nos citan a cada paso la *Mosala* de Valencia.

Era, pues, *Xarea*, no un nombre propio, sino un apelativo común, con el significado de *Mosala*. En este sentido se aplicó en el mismo *Repartimiento* del Rey don Jaime (pág. 179), cuando se adjudica ese lugar a uno de los servidores del Rey: «illam exeream ³ que est inter illa duo mollendina ad portam de Exerea sicut vadit usque ad civitatem et sicut vadit in finem illarum duarum aquarum».

Ahora bien, como lugar muy conocido por los moros valencianos, grandes y pequeños, y de mucho viso en la vida religiosa de la ciudad, aplicóse también como nom-

¹ Aljoxani, *Jueces de Córdoba*, pág. 105.

² Aljoxani, pág. 19.

³ Como la palabra comienza con *x*, unas veces sale *xarea*, otras *axarea*, *exerea*, etc., del mismo modo que unos dicen *Xátiva*, otros *Exátiva*, *Aixátiva*, etc.

bre propio a los lugares inmediatos: el pago rural en que estuvo enclavada se denominó de la Xarea ¹; dentro de esa partida rural o foránea de Valencia había almunias, molinos, casas y un poblado que se llamó *Villar o barrio de la Xarea* ²; dentro de ese poblado había algunas calles que recibieron el mismo nombre: *calle mayor de la Xarea* ³; si había alguna plaza se le aplicó también ese mismo nombre; y por último, la puerta de la ciudad, por la que salía la gente para ir a ese oratorio, se denominó *Puerta de la Xarea*.

Esa puerta estaba situada, como es sabido, en parte del lugar que hoy ocupa la plaza de la Congregación; la *xarea*, o *mosala*, u oratorio de los moros en sus fiestas, era una faja de terreno desde la Puerta Xarea hasta el Guadalaviar (?), limitada lateralmente por las dos acequias que movían sus respectivos molinos; el distrito foráneo de la Xarea era el terreno comprendido por el siguiente triángulo: Plaza de la Congregación, Puente del Mar y el Temple; el Villar de la Xarea estaba entonces extramuros (ahora dentro de la ciudad), entre la Congregación y el Temple; y la calle de la Xarea ha conservado su nombre hasta nuestros días algo transformado, calle de la Exedrea (de la calle de la Congregación hasta el Portal del Temple).

Teniendo en cuenta, pues, el significado de la palabra en el árabe vulgar valenciano, se aprecia la importancia religiosa de ese campo abierto, destinado a oratorio público en las grandes solemnidades, y se explica perfectamente la difusión de ese vocablo en la toponimia de Valencia medieval.

¹ En el *Repartimiento*, pág. 290, se concede a los Templarios, para huerto, una parte del *Campo de la Xarea*.

² *Repartimiento*, pág. 209.

³ Pertegás, *Urbe*, pág. 346.

XXI. — LA DOCTRINA CRISTIANA EN LENGUA ARABIGA, DE MARTIN DE AYALA ¹

El ilustre canónigo Dr. D. Roque Chabás poseía un ejemplar, ya raro ², de la «Doctrina Cristiana» que el reverendísimo D. Martín de Ayala, arzobispo de Valencia, hizo imprimir en 1566, con su traducción interlineal arábica, para instrucción de los moriscos valencianos recientemente convertidos. Mi docto amigo invitóme a que lo examinara, a fin de que le dijera yo si podría ser de utilidad para los estudios arábigos la reproducción de esa obra y, en caso afirmativo, decidirse él a hacer una edición fotograbada de la misma.

Después de leerla con algún detenimiento, me pareció interesante por varios motivos. La obra es documento probatorio de la sencillez de medios empleados por nuestros catequistas del siglo XVI para la conversión de los moriscos. ¿Cómo habían éstos de tomar en serio los dogmas, rezos y oraciones de la nueva religión, si los veían consignados en una Doctrina empedrada de torpezas gramaticales y frases ridículas y sin sentido? La obra cuya publicación con tanto celo apostólico patrocinó el arzobispo de Valencia para el provecho espi-

¹ Publicado a guisa de prólogo de la reedición fotograbada de Chabás, Valencia, 1911.

² Fué adquirido en Valencia por el Excmo. Sr. D. José E. Serrano Morales, que falleció sin haber podido hacer la reproducción, que ahora sale a luz con el favor de su viuda, que gustosa se prestó a facilitar el ejemplar que después colocó en la Biblioteca, que a su muerte pasó al Excmo. Ayuntamiento de Valencia. (Nota del editor.)

ritual de los conversos, no podía servir sino para diversión y burla de los nuevos cristianos. Si los sesudos misioneros enviados por el arzobispo para instruir a los conversos, leían en el púlpito aquellas oraciones en árabe, ¿qué risa no provocarían en el pueblo morisco, cristiano en apariencia y musulmán recalitrante en el fuero interno?

El sistema de traducción adoptado para formar la doctrina (según nos declara el mismo arzobispo en la página 24) fué el siguiente: «poner cada dicción arábica debajo de la castellana a quien responde»; es decir, que se hizo calcando mecánica y nimíamente las frases. El que tenga un poquitillo de experiencia en tales materias, comprenderá que ese método es infantil; los vocablos sueltos serán árabes, pero la frase resultará disparatada e ininteligible ¹.

Pero aquellos inocentes arabistas, si no supieron cuidar de la construcción de la frase, cuidaron al menos de transcribir bastante fielmente la pronunciación vulgar de los vocablos sueltos, tal como los oían a los moriscos del reino de Valencia. Por esta sola razón el documento tiene singular importancia: es el monumento más extenso que, en caracteres latinos, nos queda de la pronunciación vulgar del árabe usado en la conversación ordinaria entre los moros de Valencia.

Del habla granadina nos resta un monumento espléndido y precioso: la obra de Fray Pedro de Alcalá. Ahora bien, comparando por encima ambos monumentos, se notan semejanzas en tal grado, que inducen a pensar que ambos están escritos en una misma lengua;

¹ Bastará un botón para muestra: la sencilla frase *de nuestra redención*, se traduce así: *matà mataana enegé*, calco disparatado e ininteligible (fol. 17, l. 8.^a árabe).

pero también aparecen a primera vista diferencias tales que permiten afirmar que son dialectos distintos.

Fijándonos exclusivamente en los sonidos vocales, se nota que el dialecto granadino se caracteriza por su pronunciación cerrada, mientras en el dialecto valenciano las vocales son más abiertas. Es verdad que en este último aparece la *imela* frecuentemente, v. gr., en los participios activos de la primera forma: *gimee* (fol. 6, l. 9), *huıld* (fol. 5, l. 2), *gılıç* (fol. 6, l. 4), *huıgıb* (fol. 8 v., l. 6); pero hay que confesar que no llega en su aplicación al extremo del granadino. Pongamos para evidenciar la diferencia unas cuantas palabras comunes:

Dialecto valenciano.	Dialecto granadino.
neceráni.....	niçrání
matá.....	mité
çamé.....	cemé
cadhé.....	quedi
háleq.....	háliq
meuté.....	mauti
heléhua.....	hiligua
tehéb.....	tehib
gamaa.....	gamie
ánna.....	énne
quelem.....	quelim
ayem.....	ayim
texehéd.....	tixehid
xehedát.....	xihedet
azor.....	azurr
mel.....	mil
mee.....	mi
quéhua.....	quígua.

Esta variedad de matices en la vocalización debió ser uno de los caracteres distintivos de los diferentes dialectos vulgares que hubieron de existir en la España

musulmana. En ciertos vocablos usadísimos aparece esa variedad, en regiones distanciadas entre sí, como los varios colores del arco iris. Ejemplo: la palabra frecuentísima en todos ellos, *guad*, río o valle. En el dialecto del Sur de la Península (el granadino) es *güid*; en el dialecto oriental (el valenciano), *hued*; en las comarcas occidentales (Portugal), *ode*; y en otras regiones, especialmente las centrales, debió ser *guad*, porque ésta es la vocalización más general y ordinaria que ha quedado en las denominaciones geográficas de la Península.

Con un examen más detenido quizá se puedan apreciar algunas diferencias en la pronunciación de las consonantes, v. gr., entre *moçtamaa* (valenciano) y *muxtamaa* (granadino), en el uso de distintas partículas y palabras; pero creo imposible o muy difícil por ahora, dada la naturaleza de la traducción, apreciar diferencias dialectales en la fraseología, porque el sistema de calcar las frases no puede dejar traslucir claramente la espontaneidad en los distintos giros provinciales o regionales.

Dos palabras sobre la transcripción árabe.

Nos hemos resuelto a hacerla con el objeto de que puedan aprovecharla los filólogos, en la misma o parecida forma en que el Sr. Menéndez Pidal (D. Ramón) aprovechó la transcripción de la retraducción árabe de la elegía de Valencia que aparece en los manuscritos de la *Crónica general*.

En la presente hemos seguido el mismo sistema que el entonces empleado, semejante al que siguieron nuestros lexicólogos de la Edad Media en los vocabularios del árabe vulgar español, publicados por Schiaparelli y Seybold. Hemos conservado exclusivamente la grafía que retrata la pronunciación vulgar en aquellas palabras comúnmente alteradas, v. gr., *henna*, nosotros; *hudud*, domingos, etc.

Algunas pocas dudas y dificultades me han ocurrido; la partícula *çae*, traducción de *sino*, no sé a qué partícula de otros dialectos pueda corresponder; la he transcrito por *cigüe*, que es la que más se le parece en significación y pronunciación. El plural *xunut*, *fiestas de guardar*, que aparece también en Pedro de Alcalá, no atino con su correspondencia clásica. ¿Es plural de la palabra romance *sant*, con significación de *santos*?

En las palabras vulgares se tiende a confundir las preposiciones *ile* y *le* o *li*, en una sola, *le*. En el reino de Valencia usaban el *ile*, como se ve en las frases *ileiq* (fol. 6 v., l. 8), a ti; *ilíne* (fol. 7, l. 2), a nosotros, etc. Por ese motivo hemos conservado el *ile* en aquellos casos en que sospechábamos que lo han querido significar mediante el *le* del texto.

En lo general no se han ofrecido dificultades, estando hecha la transcripción bastante sistemática (aunque se noten varios descuidos e irregularidades).

Las erratas de imprenta que en la parte árabe de la Doctrina se cometieron, las hemos corregido en la transcripción árabe; de esa manera nos hemos evitado el tener que señalarlas en cada caso particular.

Van indicados entre corchetes los folios del texto a que corresponde la transcripción.

Los tipos árabes empleados constituyen el primer ensayo de un sistema nuevo que, a excitaciones nuestras, ha inventado el docto numismático y agudísimo ingeniero español D. Antonio Prieto y Vives.

La tipografía árabe usual era y es complicada por el prurito de remedar la forma cursiva de la escritura. Este ensayo tiende a simplificarlo, a la manera como se simplificó desde sus principios la tipografía europea: cada letra no tiene más que un tipo en la caja.

Como primer ensayo que es, se han podido apreciar

algunos defectillos que se subsanarán en fundiciones sucesivas que ahora se están haciendo. El Sr. Chabás ha querido que la publicación de esta Doctrina fuese la que inaugurase el tipo nuevamente inventado.

En resumen y para terminar. La publicación de esta Doctrina *en lengua vulgar del reino de Valencia* (según dice el reverendísimo D. Martín de Ayala), aunque ponga en evidencia la falta de erudición y, hasta cierto punto, la de saber arábigo de nuestros catequistas y predicadores de aquel entonces (entre los cuales, de seguro, no había ningún Ramón Martí), es documento curioso y muy interesante para la filología española. Los filólogos deberán un buen servicio al benemérito canónigo D. Roque Chabás, que tantos ha prestado ya a las disciplinas históricas. ¿Cómo había yo de negarme a escribir este prologuillo y a proporcionarle la transcripción en caracteres árabes? Aunque no fuera tan íntimo, tan cordial y tan querido amigo — y con esto sobraba para corresponder a su invitación —, me hubiera brindado muy gustoso, en gratitud por los generosos servicios que presta a los estudios arábigos con la presente publicación.

XXII. — EXAMEN RETROSPECTIVO ¹

Al recibir el nombramiento de Director *Honoris causa* de este vuestro docto Instituto, su lectura me produjo, lo confieso ingenuamente, honda impresión; porque no sólo suscitó en mi espíritu el natural sentimiento de gratitud por distinción tan preciada, sino que despertó otras dormidas emociones: muchos recuerdos de mi pasada vida. De súbito agolpáronse en mi mente multitud de ideas, en que se mezclaba algo de propia y personal reconvencción. ¿Has merecido tú, decíame, esa honra tan cariñosa y espontáneamente ofrecida? ¿No has dejado tú medio abandonados los estudios que más directamente podrían referirse a tu tierra valenciana? ¿De qué ha servido que tú fueras arabista, si has dejado sin escribir la historia árabe de Valencia, empleando el tiempo en extrañas investigaciones? ¿Puedes corresponder ahora con algo más que una frase de obligada gratitud?

Todas éstas y otras preguntas me hice a mí mismo, al verme sorprendido con vuestro nombramiento y con la amable invitación a venir a charlar un rato con vosotros; porque ni siquiera puedo ofrecerlos, después de tantos años, un pequeño estudio nuevo, que demuestre que no he olvidado la historia de Valencia.

Esto me hizo recordar con un poco de nostalgia los

¹ Conferencia leída en el Centro de Cultura Valenciana, el día 22 de mayo de 1925, al tomar posesión del cargo de Director *Honoris causa* de dicho Centro.

años juveniles, en que todo mi anhelo y toda mi ilusión se reducía a estudiar asuntos de nuestra historia regional.

Al acabar mi carrera de Letras, en Madrid, estaba publicando mi maestro, Codera, el texto árabe de la obra de un historiador valenciano, la *Asila*, de Abenpascual, tomo primero de la gran *Bibliotheca arabico-hispana*. En la *Asila* leíanse noticias abundantes acerca de literatos valencianos. Con mucho afán y ávida curiosidad comencé a tomar apuntes y aun copia de las biografías de valencianos, que me sirvieron para escribir unos cuantos articulillos que se publicaron en *El Archivo*, de Denia, dirigido por el amigo D. Roque Chabás¹, relativos a la nobleza musulmana de Valencia y otras menudas cuestiones históricas y geográficas referentes a los tiempos árabes. Fué esto en los primeros años de mi vocación. ¿Cómo ha sido el alejarme después de tales estudios, hasta el extremo de verme ahora en el caso de confesar, con un poco de rubor, que ninguna otra investigación de importancia, concerniente a Valencia, he realizado?

No trato hoy de justificarme; pero sí deseo explicar el fenómeno tal como en el presente, de manera reflexiva, lo he considerado.

Al pronto, caí en la tentación de explicarlo por virtud de las influencias circunstanciales que vamos recibiendo en la vida: por la índole de esos estímulos inmediatos que constantemente nos incitan a seguir ciertas direcciones. Cuando escribía mis primeros articulillos, vivía yo aquí, en esta tierra valenciana: comunicaba a la continua con eruditos valencianos, publicábase la revista histórica *El Archivo* y soplaban en las regiones más altas

¹ Cfr. supra, tomo II, págs. 177 y sigs.

de la atmósfera espiritual de Valencia el hálito vivificador de un alma grande que lo animaba todo: D. Teodoro Llorente. Eso me estimuló a realizar aquellos trabajos ligeros, que eran los únicos que por entonces podía yo acometer.

Mas poco después tuve que abandonar esta comarca, cesando con ello las ocasiones para continuarlos, y no porque amenguase el cariño a la tierra natal: para saber lo que se quiere a la tierra nativa, hay que estar condenado a vivir fuera de ella; para experimentar la viveza de ese sentimiento, hay que colocarse en punto alejado, a distancia en que no se pueda saciar colmadamente el deseo. Al marcharme de Valencia pudieron faltar esos estímulos inmediatos personales, la comunicación asidua con los compañeros de las mismas aficiones; pero se acrecentó más el cariño con la ausencia; y habría yo continuado por el mismo camino, de no haber actuado otro orden de causas: había sido nombrado catedrático de árabe de la Universidad de Zaragoza, y tenía que cumplir mis obligaciones de profesor, entre las cuales está la de dirigir la vocación de los alumnos más aventajados.

Cabalmente uno de mis primeros discípulos fué un benemérito valenciano, de mi pueblo, un carcagentino, malogrado joven a quien arrebató la muerte cuando apenas había comenzado a dar muy sazonados frutos, D. Francisco Pons Boigues, el cual, al verme a mí encariñado con la historia árabe de Valencia, se aficionó también y se metió en la misma senda. Entonces, al ver yo su decidida vocación, me aparté para desembarazarle el camino; y él, aprovechándose de su iniciación en las obras biográficas de los autores árabes valencianos, ensanchó más sus investigaciones y compuso dos grandes repertorios biográficos y bibliográficos: un *Ensayo*

bio-bibliográfico de los historiadores y geógrafos arábigo-españoles y otro de los médicos y naturalistas. El primero obtuvo justísimo premio de la Biblioteca Nacional, y se publicó a expensas del Estado, obra que manejan ahora casi todos los orientalistas europeos que se interesan por la cultura arábigo-española; la segunda, desgraciadamente, ha quedado inédita. Pero en ambas, como es natural, hay multitud de datos referentes a literatos y científicos de la región valenciana en la época árabe.

Entre tanto, mi posición de maestro me obligaba a ser más exigente conmigo mismo. Me parecían ya como juego de muchachos los articulejos que había publicado como primeras tentativas, juzgándolos como labor un tanto ligera y superficial.

Y aun noté que las historias regionales no pueden escribirse hasta que se llenen los grandes vacíos que se observaban en la historia general. Me explicaré: Para componer de buenas a primeras una historia, local o regional, algo completa y acabada, se requieren extraordinarias aptitudes de historiador, que no suelen verse juntas en ningún sujeto. Supongamos que tenga que hacerse la historia de una ciudad cuya existencia date de época remotísima, v. gr., Denia y Sagunto. Si esa historia ha de comprender todos los tiempos y todas las manifestaciones de la vida local en sus varios aspectos, el historiador habrá de poseer una inmensidad de saberes imposibles de reunir. Si ha de comenzar por el estudio de las vicisitudes geológicas del territorio y del emplazamiento de la ciudad y continuar por el de las épocas prehistóricas, de las huellas arqueológicas, restos de todas las civilizaciones, desde las primitivas hasta las históricas; inscripciones y monedas grabadas en lenguas desconocidas o conocidas, fenicias o púnicas, grie-

gas, latinas, árabes, etc., etc., y todo ello lo ha de realizar por observación y crítica personal y directa, es materialmente imposible; nadie puede ser especialista en tantos saberes cuantos exige la complejidad de la vida de un solo pueblo.

La historia local, por consecuencia, no puede emprenderse con éxito, si antes no han precedido estudios especiales de las materias necesarias para explicar la compleja vida de un individuo o colectividad. Han de venir primero los especialistas que preparen genéricamente el terreno. Por eso la historia local no ha podido nacer sino después de realizados grandes progresos en casi todas las especialidades históricas; y si alguien se ha atrevido a acometerla, se ha expuesto a llenar de errores y supersticiones las páginas de su obra. ¿Cómo ha de distinguir los restos arqueológicos y artísticos de tan varias épocas, inscripciones y monedas escritas en tantas lenguas, si antes no ha habido epigrafistas y numismáticos que hayan preparado la materia para interpretarlos y darles el verdadero sentido?

Aún más: las fuentes sobre las que se ha de hacer el estudio, en muchas ocasiones no están en la localidad, o los documentos se encuentran escritos en lengua de que no puede directamente servirse el historiador local. Ha de preceder, por consiguiente, la publicación de textos y el conocimiento de esas fuentes aprovechables para la formación de la historia local.

Ahora bien, una vez adelantados los estudios de varias ramas especiales de las disciplinas históricas, el emprender las investigaciones con mira local es utilísimo, porque pueden refluir en perfeccionamiento de la historia general. La historia local, no sólo sirve para satisfacer la curiosidad ingenua de los habitantes de una localidad o región, sino para completar y aun corregir

los resultados obtenidos por estudios más genéricos, acumulando datos nuevos microscópicamente observados y precisando con más minuciosidad los caracteres locales que hayan podido ocultarse al que estudia los fenómenos con más amplia generalización.

Esta utilidad se me hizo a mí muy evidente al ver los resultados que obtuve con aquellos trabajillos que he recordado: vinieron a aclararse puntos oscuros de la época del Cid en Valencia. Las luchas internas entre musulmanes valencianos, que prepararon la caída de Valencia, no se podrían explicar sin conocer individualmente las familias valencianas de los Beniguáchib y los Benichahaf, que alternaron en la gobernación de la ciudad y su reino. El conocimiento más familiar de los jarifes de Jérica, el descubrimiento del poeta autor de la elegía de Valencia, la fijación del sitio en que estuvo Peñacatiella, etc., han servido a Menéndez Pidal para rectificar algunos pequeños errores que, acerca de la época del Cid, escribieron Dozy y otros autores, que no podían sentir ni ver, al parecer, ciertas minucias de la vida regional.

Por tales consideraciones, se comprenderá que, a medida que yo iba ahondando un poco más en materias históricas, fuera más exigente en mis estudios, o más comprensivo. No podía contentarme con acumular pequeños datos de la vida regional en la época árabe, parcial y oscuramente interpretados, sin relación bien establecida con la historia general de la España musulmana, con la que había de estar ligada íntimamente la historia de Valencia.

Además, hay que decir que los estudios acerca de la historia árabe española no habían alcanzado el grado de madurez y de claridad necesario para que pudiese llevarse a cabo una buena historia regional. Cundían aún

por aquel entonces graves errores respecto a raza y lengua; se desconocían materias muy principales de sus instituciones políticas, literarias y científicas; estaba sin publicar inmensa multitud de fuentes desconocidas o inexploradas; ¿cómo podía encuadrarse la vida regional valenciana de esa época, si no estaba en tales materias averiguado lo más principal?

No se encontraba, pues, todavía en sazón para emprenderse con éxito el estudio de la época árabe en Valencia, y, por tanto, no es de extrañar que no sintiese inclinación para dedicarme a ello de modo exclusivo, única forma de obtener los máximos resultados.

Por las dificultades con que tropecé, me explico las fluctuaciones que durante mi vida he sufrido respecto a tales estudios. Voy a exponer unos cuantos ejemplos en que se evidencie cómo el buen deseo tropezó con tales obstáculos. Comencemos por la poesía.

Era entonces fácil, y lo es a cualquier hora, improvisar una larga lista de nombres de poetas árabes valencianos, con breves noticias biográficas, labor que hubiera gustado, tal vez, como curiosidad, puesto que aparecen en las historias árabes alusiones a poetas hasta de pueblecillos insignificantes; pero eso sólo podía satisfacer a espíritus sencillos que no se preocupan de aquilatar el mérito real de cada uno de ellos, ni de medir la altura a que en tales materias llegó el ingenio de los valencianos. Para obtener un conocimiento un poco más hondo y más científico, había que estudiar concretamente algunos de ellos. Recuerdo que, para este fin, intenté el estudio del poeta valenciano de más renombre: Abenjafacha de Alcira, astro de primera magnitud en la esfera poética hispana y, en su tiempo, en el mundo islámico, de fama universal; poeta descriptivo de la Naturaleza, del amor epicúreo, realista, sensual. Y co-

mencé ese estudio con el intento de ponerle en contraste con otro poeta valenciano, de época cristiana: Ausias March, el poeta del amor metafísico, ideal: como dos polos opuestos de dos civilizaciones distintas, y con ambos se completa todo lo que pueda imaginarse de la esencia del amor.

La primera tarea que se imponía era la de reunir los materiales: adquirir la edición moderna que de sus poesías se había publicado en el Cairo y copia fotográfica de los manuscritos más completos que se conservan en varias bibliotecas de Europa, para fijar el texto y traducir muchas de sus composiciones; pero todo esto no bastaba aún: había que enterarse de las tradiciones poéticas que él seguía, para aquilatar su mérito y su originalidad propia, a fin de colocarle en el lugar que le correspondiera en el cuadro general de los poetas árabes, etc.; es decir, había que adquirir conocimiento hondo y comprensivo en una materia inexplorada, y eso no podía ser fruto de improvisación: era menester dedicar una vida entera a tal especialidad y abandonar otras investigaciones. Con disgusto hube de renunciar a ello.

Debo decir, sin embargo, que aquella tentativa no se ha perdido en el vacío: otro arabista, que se ha dedicado especialmente a estas materias, me ha pedido mis copias fotográficas, mis apuntes y notas, y tengo la esperanza de que dentro de poco ese poeta alcireño habrá sido estudiado como merece, y podremos los valencianos saborear el picante fruto del estro poético de Abenjafacha, el poeta árabe valenciano más famoso, como antes he dicho.

Caso idéntico me ha ocurrido en otro orden de estudios. Que los musulmanes valencianos fueron de espíritu muy abierto y se habían dedicado a las especulaciones filosóficas, podíase uno certificar por algunos datos

biográficos de filósofos valencianos, entre los cuales se destacaba como conspicuo Abencomparat, maestro del gran filósofo cordobés Averroes; pero con este solo dato no se podía apreciar directamente el valor de sus obras dentro de la escuela peripatética. Pero ha querido la suerte que se hayan conservado obras de otros filósofos valencianos: Abentomlús de Alcira y Abusalt de Denia, por las que puede rastrearse la dirección de los estudios filosóficos en nuestra tierra en aquel entonces. Mas para acometer el estudio directo, era precisa una preparación filosófica que no puede improvisarse.

Lo que hice en este caso fué estimular a compañeros míos, muy bien preparados para esta labor, a que publicaran las obras de Abentomlús y Abusalt. En efecto, mi muy querido amigo D. Miguel Asín, insigne arabista español, ha publicado ya el primer tomo de la *Introducción al arte de la lógica*, por Abentomlús de Alcira, texto árabe y traducción española ¹; y el laborioso arabista González Palencia, la *Rectificación de la mente*, de Abusalt ², mediante las cuales se aclara y explica el que los musulmanes valencianos no desempeñaran papeles secundarios en el progreso filosófico de la Edad Media.

Tales ejemplos bastarían para hacer evidente el motivo por el cual no me atreví, en ciertas materias, a emprender investigaciones exclusivamente regionales, no por falta de cariño, ni de interés, ni de memoria, lo repito y lo repetiré, sino por creer que tales empresas no habían alcanzado la madurez necesaria para ser emprendidas.

Aunque me parezca ya algo pesado insistir en la

¹ Madrid, 1916.

² Madrid, 1915.

idea, quiero recordar otros casos parecidos. En mis lecturas de los Diccionarios biográficos árabes, me complacía mucho encontrar noticias acerca de los grandes calígrafos árabes que brillaron en Valencia, algunas de cuyas copias, sobre todo de Códices alcoránicos, se habían hecho de fama casi universal, muy merecida; aún se conservan manuscritos en las bibliotecas actuales de Europa, como muestra de la gallardía y escrupulosidad artística con que se hacían tales copias en Valencia. Recuerdo un Códice alcoránico que se guarda en una biblioteca alemana, con el colofón fechado en el pueblecillo de Bellús.

Aún más: fijándose en ciertas inscripciones y escrituras árabes de esta región, se observa que en la caligrafía árabe corriente en Valencia se había formado un tipo especial, elegante y esbelto, que después ha persistido en Túnez y en algunas regiones de Argelia, a donde fueron a establecerse algunos eruditos y literatos valencianos después de la reconquista del rey don Jaime, tales como el eximio representante de la cultura valenciana, el gran Abenalabar, de familia originaria de Onda.

Este tipo de escritura árabe valenciana atrajo, naturalmente, mi atención; pero para señalar las características de su estilo dentro de la escritura española de entonces, era preciso explorar esta paleografía, entonces por completo inexplorada.

Al efecto, comencé a recoger fotografías de Códices fechados, de distintos tiempos y comarcas españolas, para contrastarlas con las de los Códices valencianos. Ya tenía reunidas varias copias fotográficas, cuando se me ocurrió pensar que, para tener eficacia final el estudio, requería muy costosa publicación, y que no habría ningún público para ella, pues sólo a poquísimas perso-

nas había de interesar, y, por tanto, el intento de realizarla podría ser una temeridad. Quedó, pues, como un desiderátum lejanísimo.

Otras empresas por mí comenzadas han logrado mejor suerte, aunque tras muchas vicisitudes y dificultades.

En los principios de mi carrera, invitóme el Sr. Bofarull a que nos asociáramos para publicar los documentos diplomáticos que se conservan en Barcelona, en el Archivo de la Corona de Aragón. La empresa me halagaba; acepté, y, al efecto, la primera operación hubo de consistir en redactar el catálogo de esos documentos completamente inexplorados. Me fuí a Barcelona, y en el espacio de unas semanas redacté el catálogo de esa relativamente rica colección: había multitud de cartas y documentos diplomáticos, árabes y catalanes, concernientes a las relaciones del reino de Aragón con las potencias musulmanas; tratados de paz y de comercio con los reinos de Granada, Marruecos, Túnez, Egipto, hasta con los Soldanes de Oriente.

Tal número y abundancia de documentos árabes exigían, para ser publicados, no los medios materiales de que suele disponer un particular, sino los oficiales del Gobierno, al cual, por su oficio, le era conveniente y quizá necesario estudiar los antecedentes de nuestras relaciones con los moros africanos, para conocer a éstos mejor mediante la experiencia dolorosa de siglos, sobre todo antes de lanzarse a peligrosas empresas, que por entonces ya se imaginaban. Estos Gobiernos, digo, no prestaron atención a tales proyectos; y la realización del nuestro hubiera quedado diferida hasta Dios sabe cuándo, de no haberse fundado, por el insigne patricio don Guillermo de Osma, el Instituto del Conde de Valencia de Don Juan, a cuyo cargo y expensas va a publicarse

dentro de poco (por un discípulo de nuestra Escuela, D. Maximiliano Alarcón, catedrático de árabe de la Universidad de Salamanca) esa colección de documentos diplomáticos árabes única en su clase, quizá, en el mundo.

Ojalá pudiera decir de todas mis varias tentativas relacionadas con nuestra región cosa parecida a las anteriores; si directamente no las he realizado, otros, a quienes incité, las han llevado a debido cumplimiento.

Una de las que con más anhelo emprendí, no veo aún alborear en el horizonte la esperanza de que pronto se realice. Voy a tener el atrevimiento de confesarlo aquí, delante de vosotros, por si con esta confesión logro estimular a alguno de los eruditos valencianos que me hacen el honor de escucharme. Se trata de un documento de la historia de Valencia, de importancia excepcional: el *Repartimiento de Valencia*, colocado, como está, en el punto que separa y une dos épocas principales; y nos informa acerca de las dos, cerrando un período y abriendo otro, como puerta de cristal por la que se ve lo de este y lo del otro lado. Del otro lado, nos presenta la situación de Valencia en tiempos en que la dominaban los musulmanes valencianos; de éste, la situación de Valencia dominada por los cristianos catalanes y aragoneses, que luego han de ser también valencianos.

Este documento latinoárabe ¹, que se conserva en el Archivo de la Corona de Aragón, ha sido ya utilizado por multitud de investigadores: casi todos los historiadores regnícolas lo nombran y lo aprovechan; se ha publicado *in extenso* por Bofarull; por tanto, es general-

¹ El *Repartimiento de Mallorca* tiene aún más arabismos que el de Valencia.

mente apreciada su importancia inmensa; pero... realmente, está inestudiado. Y ¿a quién hay que decir que está hecho un revoltillo, con hojas cosidas al revés, alterada la sucesión de cuadernos y pliegos, y ni siquiera se ha fijado críticamente el carácter del documento para su utilización histórica?

Convencido de su importancia para la historia árabe de Valencia, que yo deseaba investigar, comencé a hacer un despojo sistemático de su contenido, sirviéndome de la edición de Bofarull, y redacté miles de papeletas referentes a varios asuntos. Mas un día me vi en la precisión de cotejar ciertos pasajes del texto publicado con el original, y entonces me pude persuadir del estado deplorable del manuscrito y de la edición. Todo lo que yo había hecho lo consideré inútil, casi tiempo perdido. Si no se ordenan de nuevo las páginas y pliegos del manuscrito y se reedita tras un examen crítico escrupuloso, para apreciar en su debido valor los datos preciosos que contiene, el utilizarlo, tal como ahora está, es muy expuesto a crasos errores. ¡Qué lástima de documento! Me había forjado la ilusión de poder resucitar la memoria del plano detallado de la Valencia musulmana, con sus calles, plazas, puertas, puentes, mezquitas, cementerios, hornos, molinos, alhóndigas, barrios ocupados por las gentes de varios oficios, industrias, etc., acequias, poblados de la huerta, etc., todo identificado por su correspondiente nombre cristiano posterior, y tuve que renunciar. Las cosas siempre se deben comenzar por el principio, es decir, poner en orden el manuscrito y estudiarle detenidamente, para determinar su carácter, sin lo cual es peligroso el aprovechamiento. Y ésa no era incumbencia exclusivamente mía. Exige otras colaboraciones.

Todas estas dificultades para atacar con éxito ciertas

materias de la historia árabe regional valenciana, me hicieron observar mejor las deficiencias que en el estudio de la época árabe en España se notaban.

Las instituciones políticas, sociales, la organización judicial, la administrativa, etc., estaban, en gran parte, por esclarecer; ¿cómo podía tratarse de la organización social y política de la región, si no se había desflorado el estudio de la del resto de Andalucía, bajo cuyo imperio estuvo entonces Valencia?

Esa falta o vacío había de llenarse de un modo o de otro. Y tales estudios traté de iniciar en algunos de mis libros, v. gr., *Los orígenes del Justicia de Aragón*, donde puse de relieve la existencia en los imperios musulmanes de una autoridad, hasta entonces no bien conocida y nada historiada, que podía explicar la que existió en nuestra organización regional valenciana cuando esta región, tras la caída del Califato, tuvo un régimen, en cierto modo, de autonomía e independencia del centro cordobés: el magistrado corrector de muchas injusticias. Magistratura que persistió luego en los países cristianos del Norte con otras autoridades, como los zalmedinas, almotacenes, zabacequías, etc.

El estudio del organismo político y social de los imperios musulmanes, podía también ayudarnos a fijar criterios decisivos para resolver problemas oscuros en ciertas instituciones valencianas. Recuerdo ahora una de ellas: la admirable organización de los riegos de la huerta de Valencia.

Mientras los estudios de épocas pasadas no nos permitan distinguir bien las huellas que cada uno de los pueblos dominadores particularmente ha dejado, es fácil caer en error de adjudicar al último conocido lo que después ha podido persistir. El vulgo, al ver una muralla, una torre, un objeto antiguo, todo se lo aplica a los

moros, y dice: es obra de moros. Siguiendo ese criterio, algunos historiadores regionales, al saber que las ordenanzas del riego, tras la venida del rey D. Jaime, seguían en la misma forma en que se habían usado en tiempo de los moros, no han dudado en sostener que los musulmanes construyeron las acequias, distribuyeron metódica y ordenadamente su caudal e incluso fundaron el Tribunal de las aguas para resolver los conflictos.

Como no había información taxativa de cuándo se establecieron los riegos y de cómo se las gobernarían para distribuir las aguas, es fácil adjudicar el mérito al último poseedor.

Pero el estudio de las instituciones de los varios pueblos que históricamente se han sucedido en nuestra tierra, nos proporciona un medio indirecto para resolver esos problemas con bastante fundamento o evidencia.

El que se haya dicho que los riegos de la huerta continuaron tras la conquista como antes, en tiempo de los moros, no autoriza a creer que los moros construyeran las acequias, ni mucho menos que se administrara la distribución de sus aguas tan democrática o popularmente como luego ha sido la norma o costumbre. El criterio individualista y aristocrático de las obras públicas de los imperios árabes y la unipersonalidad de los cargos de su administración, no consienten admitir que los musulmanes de Valencia construyeran las acequias de su sistema de riegos, ni menos que en el régimen de las aguas se decidieran las cuestiones por un Tribunal colegiado.

Eso no se concibe en organización política que se mantenga dentro de las tradiciones musulmanas.

Y, en efecto, se sabe ya, por testimonios auténticos,

que en los tiempos de los musulmanes toda la máquina de los riegos de la huerta de Valencia dependía de una autoridad unipersonal de gran categoría y de prestigio, por los rendimientos del cargo, puesto que se beneficiaba con los crecidos gajes que al oficio iban inherentes.

En muchas materias, pues, no se debe reducir el horizonte visual abandonando lo que parece que está más allá. Cuando se desconocen puntos esenciales que forman la base de la construcción histórica, es imposible edificar nada con relativa solidez, y es preciso, en tales casos, comenzar por los fundamentos.

Eso ocurría, en varios aspectos o materias, en la época árabe. Estaban, v. gr., por estudiar las instituciones de enseñanza en el imperio musulmán español. ¿Cómo se había de explicar bien la vida literaria y cultural de ese pueblo sin esos antecedentes?

Eso me movió a dedicarme, los primeros años que estuve en Zaragoza de profesor, a esa exploración, y publiqué *La enseñanza entre los musulmanes españoles*¹.

Al pasar luego a Madrid y ser elegido primeramente miembro de la Academia Española y luego de la Historia, me consideré obligado a estudiar los orígenes de la poesía lírica y de la épica española, aclarando problemas básicos, como son el de la raza y el de la lengua hablada por los musulmanes españoles, cuestiones cuya oscuridad había sido germen de graves errores; v. gr., el de que los musulmanes españoles, inmediatamente después de la conquista, hablaran en árabe. Como las historias de ese tiempo están escritas en árabe, se forja la idea errónea de que los musulmanes españoles hablaban todos en árabe.

¹ Cfr. supra, tomo I, pág. 229.

En esta parte me figuro haber desbrozado el terreno continuando los trabajos del Sr. Simonet, en forma que se han puesto en claro varias cuestiones oscuras de nuestra historia regional.

Hay un hecho que salta a la vista. Cuando las huestes del rey D. Jaime llegan a Valencia, se nota un fenómeno que sorprende algo: una gran parte de los nombres geográficos de los poblados de la huerta de Valencia son latinos, mejor dicho, romances.

A primera vista, no pudiendo uno figurarse qué es lo que habría pasado en la lengua o idioma, pudo suponerse que estos nombres debían proceder de tiempos anteriores a la dominación musulmana, únicos en que se hablaría romance en Valencia. Y no fué así: por los estudios realizados acerca del habla romance, que en parte he tenido que hacer, para explicar el nacimiento de un sistema lírico romance en Andalucía, se tiene la seguridad de que el pueblo musulmán español hablaba en romance muchos siglos después de la invasión árabe.

Por consiguiente, los musulmanes valencianos emplearon en su vida familiar la lengua romance hasta tiempos poco anteriores a la conquista del rey don Jaime.

Y henos aquí en un terreno en que los estudios de la historia local pueden ir rectificando y completando los datos de la general con más precisión y ajuste.

La nomenclatura geográfica propia de la región, mirada microscópicamente y explicada por características regionales, puede servir para completar los resultados de la visión telescópica de la historia general.

Dos datos precedentes se necesitaban para interpretar bien esa varia nomenclatura en que se mezclan las dos lenguas habladas por los musulmanes: el árabe y el

romance. ¿Cómo era la pronunciación del árabe vulgar usado en Valencia, y cómo el romance valenciano antiguo usado por los moros, en contraposición al nuevo y actual romance que trajeron las huestes catalanas del rey D. Jaime?

De la pronunciación del árabe vulgar usado por los musulmanes de Valencia se conserva un documento muy curioso, el cual, aunque pequeño relativamente, y revelador de la escasa discreción de algunos de nuestros catequistas, tiene valor filológico no despreciable. Me refiero a la *Doctrina Christiana en lengua arauiga v castellana, compuesta e impressa por mandado del Illustrissimo y Reuerendissimo Señor Don Martin de Ayala, Arçobispo de Valencia, para la instruccion de los nueuamente conuertidos deste Reyno*. (Valencia, Ioan Mey, 1566).

El texto de este librito, otro texto árabe transcrito en letras latinas de la *Crónica general*, que es una retraducción de la poesía del moro de Valencia en tiempos del Cid, muchas frases del *Repartimiento de Mallorca* y la Gramática de Fray Pedro de Alcalá, forman la principal colección de textos que de la pronunciación vulgar del árabe en España se conservan.

El benemérito canónigo D. Roque Chabás, a quien indiqué la importancia del documento, es decir, de la *Doctrina Cristiana*, llevó a efecto una edición fotografiada, que los especialistas en este ramo ya utilizan. Actualmente está trabajando en ello un discípulo de nuestra escuela, el doctísimo profesor suizo Sr. Steiger, de quien todos nos prometemos grandes éxitos científicos.

Y lo hará muchísimo mejor de lo que nosotros podríamos hacerlo.

Respecto al romance valenciano que hablaron los

moros de esta nuestra tierra, también inicié alguna investigación recogiendo datos de los romances andaluces, con motivo de mi estudio sobre el poeta cordobés Abencuzmán¹. La observación de los hechos lingüísticos de esa época, cambios sufridos por ciertas palabras, nos deben hacer muy cautos, para evitarnos errores y falsas apreciaciones que de los hechos más lejanos estamos propicios o inclinados a hacer, sobre todo queriéndonos remontar hasta fechas prehistóricas.

En las palabras se verifican no sólo cambios fónicos que, por estar a flor de tierra, son, en cierto modo, más fáciles de adivinar, sino cambios que semejan muy caprichosos, a veces enrevesados, debidos a influencia relacionada con la semántica, que no consienten ser percibidos una vez perdida la memoria de esa rara semántica relación: se verifican fenómenos cuya existencia se oculta a la vista, y cuya explicación es a menudo difícil de hallar.

Voy a presentar unos cuantos ejemplos para que los mediten los que tales materias estudian.

Se comprende que los moros de Valencia diesen nombre árabe a Alcira, por ejemplo, llamándola Aljecira, *Jecira-Xúcar*, la *isla de Sucro*, y que moros y cristianos abreviaran la pronunciación; pero ¿por qué motivo mientras los moros estuvieron en tierras valencianas, a la actual ciudad de Albarracín la llamaron *Santa María*, apellido romance del santoral cristiano, y luego, al venir los cristianos, en vez de usar de este nombre cristiano y romance, la apellidaron éstos únicamente Albarracín, que es nombre árabe?

Yo sospecho que los moros, al pronunciar esa palabra romance, *Santa María*, lo harían con matiz fónico que no

¹ Cfr. supra, tomo I, pág. 3.

correspondería exactamente con la pronunciación aragonesa y catalana de esos vocablos; y por eso los cristianos huirían de pronunciarla. Hay otros hechos que abonan esta explicación: los moros valencianos, a quienes se había supuesto que sólo hablaban en árabe, por ser ésta la lengua oficial y literaria de entonces, conservaban sin alteración ciertas palabras romances, que los cristianos de la conquista alteraron cual si no lo fueran o no las hubieran entendido.

Y es que el dialecto romance de los moros de Valencia se parecía más al romance que dominaba en las provincias andaluzas que al catalán importado por las huestes de D. Jaime. Veamos unos ejemplos:

Petrair (adjetivo derivado de *petra*-piedra) es del dialecto que, provisionalmente, llamaremos andaluz. Había dos Petrair en la huerta de Valencia, a poca distancia uno de otro: Petrair *acifilia* y Petrair *alfauquia*, es decir, Petrair *de abajo* y Petrair *de arriba*. Los cristianos, al oír el nombre en plural, comprensivo de los dos, los llamaron *Patraix*, es decir, una palabra extraña que no suscita la idea por ella expresada, como si no se hubieran enterado de su significación primitiva. En cambio, la misma denominación geográfica, aplicada a un pueblo de la Marina, fué traducida al nuevo dialecto catalán: el Petrair andaluz que en la región de la Marina aparece en el *Repartimiento*, se tradujo luego por *Pedreguer*, vocablo del dialecto catalán, correspondiente al *Petrair* andaluz.

Con el nombre de Xilvella o Xilviella, palabra del romance moro valenciano, diminutivo de *Silva*, se designaban dos poblados de la huerta de Valencia: Xilvella de la Xarquía y Xilvella de la Garbía (o sea de la derecha del Guadalaviar o de la izquierda: Oriente y Occidente). Los cristianos, al oír pronunciar a los moros esa

palabra romance, no debieron advertir bien su significado, por cuanto vinieron a transformarla de tal modo que nada podía ya significar, pues la llamaron *Chiribella*; y con otros varios vocablos ha ocurrido cosa semejante: *Boatella*, palabra del romance moro, pretendió explicarla Malo de Molina por una frase árabe, *Beitalá*, que ninguna relación tiene con la primera.

Alboayal, palabra híbrida o compuesta del artículo árabe *al*, y *boayal*, romance, se ha transformado en otra que, genéricamente, no significa nada: *Albal*.

Penacatella, palabra que los moros pronunciaban en romance, se ha convertido luego, en boca de cristianos, en un nombre que quiere ser árabe: *Benicadell*. Imaginarían quizá que *pena*, es decir, *peña*, debería ser *Beni*, como tantos nombres geográficos árabes que comienzan por *Beni*, v. gr., Benifairo, Beniganim, etc.

Por contraste se nota otro fenómeno. Hay una serie de nombres geográficos, que Dios sabe de qué lengua proceden, a los que se les ha dado una terminación catalana, como si fueran del dialecto ahora usual: *Luxén*, *Ontiñén*, *Moxén*, *Carcaixén*, *Picasén*, deben proceder de una lengua cuya memoria se ha perdido. Sin embargo, los cristianos valencianos, asimilándolos a los participios activos del romance, les han añadido una *t* final: *Luchent*, *Ontenient*, etc., letra final que ninguno de ellos tenía originariamente, y de ahí la pedantería de castellanzarlos: *Luchente*, *Onteniente*, etc.

Hay otros nombres geográficos, procedentes del árabe, que se han asimilado a palabras romances, que tampoco tienen que ver con su significación primitiva. Pondré unos ejemplos:

En la *Crónica* del Rey D. Jaime aparece el nombre del pueblo de Silla en esta forma: *Zihyla*. Es palabra árabe que significa *llanito* (planet), en contraposición,

sin duda, con los montecillos próximos del término de Benifayó. Los cristianos, ignorando, naturalmente, su significación, la han convertido en Silla (por asimilación a esta palabra castellana que todo el mundo conoce).

Por igual motivo creo que se han alterado otras. *Menuel* es una palabra árabe que significa *lugar por donde salen las aguas de un valle*. Sabido es que las aguas del valle de Játiva salen por un sitio que hemos llamado *Manuel*. Es decir, que un sustantivo genérico árabe, *Menuel*, se ha convertido en el nombre propio cristiano Manuel: ambos se parecen en el ruido, pero no en la significación.

Montab-ennehrey es frase árabe que significa *confluencia de los dos ríos*. Así sospecho que debió llamarse en tiempo de los moros a un pueblo que se ha apellidado después *Montaverner*, como si fuera compuesto de dos palabras romances, *Mon* (monte) y *taverner* (tabernero), aun cuando allí no haya *monte* ni se conozca al *tabernero* que lo fundó, sino que fué llamado así por ser punto en que se reúnen los dos afluentes mayores del río de Albaida.

Son bastantes los que han sufrido tan extraña transformación: *Auriba*, por esa falsa asimilación, se ha convertido en *Oliva*; *Fubaila* (que en árabe significa *puig* o *montañeta*) se transcribió por *Cebolla* (*Podium de Cebolla*, decía el *Repartimiento*); como *Mánzelnásar* se convirtió pedestremente en Masánasa y a *Guadasuad* le llaman algunos de la Ribera *Vora-suar*, etc.

De estos fenómenos, perceptibles por la proximidad histórica y el conocimiento de esas lenguas, se hacen evidentes los cambios sufridos. Pero, ¿cómo podemos imaginar lo que pasó en épocas más antiguas, en que no quepa percibir tales matices? ¿A cuántos errores nos expondríamos? Tales hechos nos aconsejan ser muy par-

cos en imaginar, ni afirmar aquello de que no poseamos una tradición histórica bien establecida.

Me parece que ya os estoy cansando con estas minucias de escasa importancia y sin trabazón, únicas con que he podido entreteneros un rato. Por algo se ha llamado esto una charla. Voy a terminar.

Después de esta confesión íntima y sincera, que he tenido el atrevimiento de exponer ante vosotros, desearía no quedar con el espíritu acongojado por arrepentimientos estériles; quisiera persuadirme a mí mismo de que la labor de mi vida ha tendido a corresponder a lo que me obligaba la gratitud para con vosotros y el cariño que siempre he tenido a la tierra en que nació. Quisiera sentir un poco de satisfacción y de alegría de haber zanjado cuenta tan sagrada, aunque para lograrlo haya tenido que saltar por encima de toda modestia.

Es verdad que no me he dedicado exclusivamente a investigar y escribir la historia árabe de Valencia; pero también lo es que, unas veces directa y otras indirectamente, he contribuído a ponerla en sazón de que otros puedan realizarla en condiciones más abonadas.

Por espacio de siete u ocho años colaboré con mi maestro Codera en la publicación de su *Bibliotheca arabico-hispana*, integrada por once tomos, de los cuales cinco son obras históricobiográficas escritas por dos valencianos: Abenalabar y Abenpascual, fuentes históricas de primer orden, inéditas hasta entonces, que aproveché para escribir aquellos articulejos acerca de la historia de Valencia, que al principio he citado. No continué por la misma senda, al ver, como ya os he dicho, que otro arabista valenciano, de Carcagente, mi amigo Pons Boigues, se proponía seguirla. El colmó la medida con dos obras de gran aliento, a las que antes hemos aludido.

No llevé a cabo la publicación y estudio de las obras poéticas del más eximio poeta árabe valenciano, Abenjafacha de Alcira, pero ayudé a preparar la edición, que pronto será publicada.

Algo he influído también en la publicación de las especulaciones filosóficas de Abentomlús de Alcira, y Abusalt de Denia, así como en la iniciación del estudio de los dialectos árabes y romances que en Valencia y en el resto de España se hablaron, y especialmente he trabajado por que se realizara el proyecto magno de la publicación de los documentos árabes del Archivo de la Corona de Aragón, colección diplomática de importancia excepcional.

Si emprendí otras investigaciones, que a primera vista parecen extrañas a la historia de Valencia, fué por considerarme obligado a atender a otras materias olvidadas u oscuras, de cuya exploración dependían los esclarecimientos precisos para comprender mejor los grandes hechos históricos de nuestra patria: la poesía épica, la poesía lírica, las instituciones de enseñanza, las instituciones políticas y sociales, etc.

Estos últimos diez o doce años, después de encanecer, los he tenido que dedicar a la música, abandonando otras labores comenzadas, por haberme convencido del gran papel que en este arte desempeñamos los españoles en la Edad Media, punto completamente olvidado y que aclara con luz muy viva toda la historia de la música europea, forjada sin atender a este dato principalísimo; y me creo obligado a no cejar, haciendo cuestión casi de honor el resolverla, precisamente por la oposición obstinada que suscita, en virtud de errores sólidamente acreditados que costará esfuerzos ímprobos el desarraigarlos. Se trata de la clave de problemas interesantísimos referentes a la cultura española medieval. ¿De qué nos ser-

viría, por ejemplo, a los valencianos saber que en la ciudad de Játiva existió un foco de donde irradiaron en la Edad Media excelentes músicos, de fama en toda la Península, si nos quedamos sin saber qué música es la que ejecutaban? Para mí lo importante es el valor interno de la noticia, el de que la técnica de los artistas setabenses era muy superior a la de los músicos de casi todos los otros países europeos.

Si mis trabajos, pues, no se han ceñido exclusivamente a la historia regional valenciana, se han encaminado al estudio de aquellas cuestiones básicas, sin las cuales esa historia regional había de quedar en el aire, mal asentada, por faltarle los materiales adecuados para su sólida construcción.

Por otra parte, he debido considerar que no estamos solitarios en el mundo. Mi afán, al dedicarme a la especialidad árabe, hubo de dirigirse también a conservar, consolidar y renovar la tradición de estos estudios, promoviendo la afición, a fin de que hubiera en España los trabajadores que se requieren para su historia. Y en este particular puedo considerarme muy afortunado; ha querido la suerte que a mi lado se formara pequeño pero selectísimo número de inteligentes y laboriosos arabistas, que ahora son ya doctísimos historiadores que vigorizarán y mejorarán nuestras tradiciones científicas y literarias.

Y aún quisiera ilusionarme, viejo como soy, con pasar algunos años retirado ya en esta tierra, para volver a enlazar mis labores con trabajillos semejantes a aquellos que comencé en la juventud. Viviendo aquí, y en más asidua comunicación con vosotros, pueden avivarse todavía aquellos estímulos inmediatos y frecuentes que en otro tiempo determinaron la dirección de mis tareas. Con más preparación y menor esfuerzo, con abundantes

fuentes de más fácil aprovechamiento, con sólo reunir investigaciones dispersas y ordenar las materias cronológicamente, se podría hacer mejor y más nutrida la historia árabe regional.

Falta quizá el estudio de la parte política; pero ésta, por circunstancias especiales, la considero de poca importancia, u ofrece escaso atractivo. Valencia no mostró fuerte y vigorosa personalidad política ni guerrera en tiempos musulmanes; en la época árabe estuvo sujeta casi siempre a la autoridad extraña de Córdoba o de otros centros políticos — Toledo, Murcia — o se dejó gobernar por gente advenediza; y cuando el rodar de la fortuna la puso en el trance de gobernarse a sí misma, las familias valencianas, en cuyas manos cayó la autoridad, se portaron como debilísimos gobernantes por divisiones y rencillas interiores que la hicieron entregarse a cualquier extraño aventurero, entre los cuales el más eximio fué el Cid Campeador. Porque a Valencia se la llamó Valencia del Cid: ¡pero no podemos afirmar que el Cid fuera de Valencia!

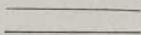
Los valencianos de entonces no creo que sintieran ardoroso ni elevado espíritu cívico o de región, ni presumieran desempeñar papel de dominadores.

Si no eran capaces de gobernarse a sí mismos, ¿cómo habrían de gobernar a los demás?

Valencia, como dijo el gran poeta Abenjafacha de Alcira, ha sido siempre un paraíso; y del paraíso, ¿quién desea salir? No es posible en él sentir ansias muy fuertes para acometer extrañas aventuras: nadie de grado quiere abandonar Valencia. Lo interesante, pues, de su historia en aquellos tiempos, no son las proezas militares, ni su genio político, sino su vida interior, su cultura. Eso habrá sido quizá siempre lo que ha tenido de más admirable: el ingenio de sus naturales, la habilidad de sus

artistas, el valor intelectual de sus sabios, historiadores y literatos.

Valencia ha debido ser, en varios tiempos, emporio de las artes y aun de las ciencias. Y ése es, para mí, el aspecto más interesante de su historia en la época musulmana.



IV

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

VI

INSTITUTIONS DE LA REFORME

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

I. — SU DOBLE ASPECTO, INTERNACIONAL Y ESPAÑOL ¹

I

PARA nadie es un secreto que Francia, desde que pudo mantener pacíficamente la posesión de Argelia, trata de dominar el Norte de Africa extendiéndose por la derecha, por la izquierda y aun por el Sahara y todas las regiones circunvecinas.

Hace algún tiempo se la ve interesadísima en conocer las regiones más inexploradas de Marruecos: manda viajeros, profesores, médicos y oficiales de su milicia para que recorran el imperio y adquieran noticias exactas del número, calidad y tendencias de las tribus que lo pueblan, hasta de las que viven en lugares apartados y escabrosos; procura atraerse a los moros más avispados y listos, que puedan servirle en sus empresas futuras, remunerando su adhesión con pingües empleos re-

¹ Publicado en la *Revista de Aragón*, tomo II, págs. 196, 315, 344 y 380; tomo III, pág. 85; tomo VI, pág. 367. Zaragoza, 1901, 1902 y 1905; y en *Nuestro Tiempo*, pág. 747, Madrid, 1902.

ligiosos en las mezquitas de Argelia; halaga al elemento judío marroquí, cuyas escuelas e instrucción paga en algunas ciudades, ofreciéndoles porvenir de libertad y fortuna, y alimenta la ambición y los celos de familias musulmanas prestigiosas, desdeñadas o perseguidas por la dinastía reinante en el imperio marroquí, que puedan ayudarle en sus designios en cualquier contingencia.

A pesar de toda esa labor preparatoria, Francia no se hubiera lanzado todavía a amenazar a Marruecos si el mundo hubiera estado en circunstancias normales; mas al ver a Inglaterra entretenida en larga y embarazosa lucha con las repúblicas sudafricanas, a algunas naciones europeas envueltas en los negocios de China y a los Estados Unidos ocupados exclusivamente en devorar a solas el fruto de sus cacerías, decidióse a precipitar el problema marroquí. A Italia y España, para contenerlas y que no le opongan dificultades, ha cuidado de convidarlas antes ofreciéndoles galantemente unos confites: a la primera, unos trataditos comerciales, con los que se ha granjeado su amistad; a la segunda, reconociéndole la posesión de una provincia ecuatorial, la del río Muni, de utilidad dudosa, atendida la poca maña que nos damos en esta materia.

¿Qué se propone Francia? Sencillamente: apoderarse del imperio de Marruecos. ¿Y cómo? Tengo por seguro que no emprenderá una guerra de conquista, que es lo primero en que pensaría cualquier decrépito hidalgo o Quijote español.

Esto, para políticos previsores, ofrece serias dificultades: 1.^a, el de que se corran las llamas del incendio que se ha de producir por las provincias limítrofes, sublevándose la población indígena de Argelia y Túnez; 2.^a, el de que se mezclen otras naciones, v. gr., Inglaterra, apoderándose de Tánger y de algunas ciudades costeras que

Marruecos tiene en el Océano; 3.^a, el de que algunos enemigos, que no le faltan a la nación francesa, aprovechen el momento de encontrarse ella metida en guerra larga y dura, para darle disgustos en otros sitios.

Según lo que se trasluce, Francia ha intimado al Sultán de Marruecos una orden para que se declare protegido suyo. De lograrlo, ella comenzaría a intervenir directamente en el gobierno del imperio, a fin de que se habituaran los naturales al consejo primeramente y luego a la obediencia de los franceses, hasta que, por grados y poco a poco, suavemente llegue la hora de madurez para la fruta y pueda ser declarado provincia francesa todo Marruecos.

De esto habrán avisado a seguida todas las potencias al emperador, y él se habrá enterado muy pronto, por lo que ocurre a otros correligionarios suyos en Túnez y Egipto.

Que no es pulga lo que le ha picado demuéstrole la viveza y precipitación de sus movimientos y la gravedad de sus actitudes: el abatido enfermo ha saltado apresuradamente de la cama; en lugar de defenderse como el erizo, arrollándose en las púas, o como un crustáceo, envolviéndose en la coraza o concha — sistema que Marruecos ha seguido de ordinario en otras ocasiones —, sale de su escondrijo y lanza comisiones diplomáticas a Londres, Berlín, París y San Petersburgo; en vez de enviar, por mero cumplimiento o etiqueta, a cualquier barrigudo comerciante de la costa para que pasee vanidosamente las abigarradas vestimentas morunas por las ciudades cristianas, ha mandado a los más allegados e íntimos: al ministro de la Guerra y al propio Gran Visir.

Que ha planteado Francia la resolución del problema marroquí se deduce también del fruncimiento de cara

que ha hecho Inglaterra, del rebullir que se nota en los ministerios de Estado y del sinnúmero de versiones verdaderas y falsas que publican los periódicos para encauzar o despistar, respectivamente.

La cuestión afecta a todas las naciones del mundo, pues se ventila en ellas el arbitrio de abrir o cerrar la puerta del Mediterráneo, que ya no es mar interior cuya navegación interese de un modo exclusivo a las naciones cuyas costas baña, sino que es de todo el mundo desde que se abrió el canal de Suez. Pero si la solución del conflicto puede interesar a muchos, afecta por circunstancias especiales a los ingleses y de modo íntimo y vital a los españoles.

A España no ha de serle indiferente cualquiera solución: en el conflicto ha de mediar o ha de sufrir, aunque no quiera. Lo peor del caso es que la pilla éste tendida en el lecho, con las costillas rotas, aplanada por efecto de efemerones polaviejanos, dolorida por inflamaciones regionales, con delirio por calenturas socialistas y lucha de clases y amenazada de una epidemia: la cuestión religiosa, que es la que ofrece más feo cariz.

Además, aunque la opinión española hubiera marcado un rumbo a sus Gobiernos, ahora casi nada se podría hacer, desprovistos de medios para que prevalezcan nuestras opiniones: marina, deshecha; ejército, sin motivo de satisfacción interior; pueblo, disgustado y dividido; y la dirección en manos de hombres sin prestigio ni carácter, cuya conducta puede sintetizarse con un levantar de hombros, como quien dice: Ahí me las den todas.

Ni siquiera tenemos el recurso de alentar a Marruecos para que resista y se defienda; ¿qué caso ha de hacer del consejo de hombres cuyas picajosidades de ca-

rácter les ha granjeado el odio y el aborrecimiento? ¿Qué caso ha de hacer Marruecos de quien lo ha empobrecido y debilitado en varias ocasiones para que otro se lo coma recogiendo el fruto?

Se comprende que en estas circunstancias ninguna embajada mora pase, ni de largo, por Madrid. ¡Milagro sería que el conflicto se resolviera con nuestra intervención, por simpatías ganadas!

Sin embargo, quedan algunas esperanzas aún, porque media en el conflicto el interés de otros muchos más poderosos, bien que desgraciadamente mezcladas con graves temores.

A Inglaterra no ha de gustarle que una nación fuerte, como Francia, se ponga en disposición de poseer una de las llaves del Estrecho; y se opondrá, claro; pero, a estas alturas, no puede decidirse amenazando a raja tabla, como resolvió la cuestión de Fashoda; protestará con viveza y moverá sus buques sólo en el caso de que se trate de hacer algo que comprometa su posición en el Mediterráneo; y, en el reverso, para no perder la partida, planteará la cuestión de Gibraltar, diciendo: El alcance de las modernas armas exige, para la seguridad de la bahía, mayor extensión de terreno; ahí va la disyuntiva: o me vendes a las buenas el necesario, o a la fuerza te lo quito.

Es de suponer que antes de llegar a todos los extremos Inglaterra anime al Sultán a resistir; y en esto le ayudará Alemania, su allegada o parienta, y tal vez Austria e Italia, si les pidieran consejo.

Rusia hará lo posible para que su amiga Francia obtenga el protectorado del imperio marroquí, en justa retribución de los servicios que ésta le haya podido prestar en el extremo Oriente, donde el imperio ruso ha obtenido el protectorado de la Manchuria; y hasta quizá

contribuya a que otras potencias no se opongan al intento de los franceses.

Pero el caso es que si Francia se apodera de Marruecos, nos compromete: 1.º, porque Inglaterra, de rechazo, se nos metería por Gibraltar; 2.º, porque quedarían pronto amenazados nuestros presidios de Africa; y 3.º, porque, al fin, peligraría nuestra independencia el día que nuestra nación quedase envuelta por Francia por el Norte y por el Sur. El peligro, pues, a la larga es de vida o muerte.

Bien atendidas todas las razones, la prudencia exige que el esfuerzo de que sean capaces nuestros diplomáticos haya de ser para que se mantenga y no se turbe la situación actual, equilibrando las fuerzas que el interés agita en Europa. Por escaso valor que tenga nuestro voto, aún puede influir: con una gota rebosa el vaso que está lleno. Esa es la única defensa.

El lance es apurado; por todas partes puede haber mala salida. La peor, sin embargo, sería levantarnos del lecho, débiles y con la cabeza desvariada, a buscar defensas y armamento. Cuando en muchos años de serenidad, trabajo, aparente salud y paz no hemos sabido procurarnos los medios, ¿sabríamos hacerlo en las actuales condiciones? Además, por despabilados y listos que anduviéramos, es seguro que llegaríamos tarde, o sólo acudiríamos a tiempo de recibir el porrazo final.

A nuestros gobernantes hay que pedirles que hagan el favor de encomendar el negocio a aquellos de nuestros diplomáticos que sepan algo más que bailar rigodones, chapurrar el español y murmurar en francés las rutinarias fórmulas cancillerescas, para que, ojo avizor, observen los movimientos de la balanza y pongan el escaso plomo en el platillo, cuando aquél pueda decidir la caída en favor del *statu quo*; caso de que se vea muy

inclinada hacia el protectorado francés, que busque transacciones para que se delimiten comarcas hacia el Sur de Marruecos, por el interior, como ensanche del Tuat; pues quizá valdría más darle algo efectivo que no obligarse a un estado de derecho irremediable después. Y si nada buenamente puede conseguirse, ¡qué le hemos de hacer! La Historia no se ha acabado aún, el mundo no para de dar vueltas; seamos lo bastante varoniles para aguantar y sufrir, y que se avive nuestro espíritu por el escarmiento, y tratemos para lo futuro en adquirir las virtudes que nos faltan para que nos alumbrén tiempos mejores.

Entre tanto, para que no sea ridícula nuestra situación ante las naciones extranjeras, el más elemental deber de patriota nos obliga a calmar el delirio de la tifoidea que nos invade: no vociferar ni chillar en estos locos entretenimientos bizantinos que armamos por las calles, para que libres los gobernantes de cuidados interiores, tengan condiciones de defensa nuestros intereses en el exterior.

Piense el Gobierno que ahora no puede conservar actitud pasiva y encogerse de hombros esperando que el pueblo le señale rumbos y dirija las negociaciones diplomáticas, como torpe y cobardemente permitió el Gobierno que el pueblo dirigiera la guerra de Cuba, por virtud de lo cual los políticos se lavaron las manos creyéndose irresponsables, hasta el punto que han podido presentarse, como aurora de nuevo reinado, los que estuvieron en Cavite, no; de estos negocios diplomáticos la gente no está enterada, por su naturaleza son difíciles y oscuros; van por cauces subterráneos, sobre todo tratándose de Marruecos; mas el pueblo querrá intervenir seguramente en la hora de la responsabilidad. ¿Y no sería inmensa desgracia para la nación española el que

el nuevo rey se viera precisado a estampar su primera firma en documento humillante, depresivo e ignominioso?

II

A principios del verano¹ llegó a preocupar a todos los Gobiernos de Europa la cuestión de Marruecos, por la actitud un tanto agresiva y amenazadora de Francia contra el Sultán. Diferentes embajadas marroquíes corrieron las principales Cortes europeas solicitando ayuda y buscando en los intereses encontrados de las grandes naciones un medio que oponer a las amenazas francesas. Francia, por consecuencia, se vió precisada a transigir, y el conflicto, por entonces, se pudo conjurar.

Un accidente desgraciado ocurrido a una familia española residente en población costera del Atlántico marroquí atrajo la atención española y puso aquí sobre el tapete durante varias semanas la cuestión.

De entre todas las opiniones que se emitieron con motivo del conflicto, ninguna llegó a impresionar tan vivamente como la expuesta en un artículo publicado en la importante revista madrileña *La Lectura*. La impresión causada puede explicarse: 1.º, por la calidad de la persona a quien aquel artículo se atribuía (el Sr. Silve-la); 2.º, la propia índole de la opinión; y 3.º, la ruda sinceridad y franqueza con que vino a exponerse. Cosa a que no nos tienen en tales materias acostumbrados los falsamente pudibundos políticos en cuyas manos están los intereses de España.

Hablando en plata, no nos satisfacen de un modo

¹ Publicado en octubre de 1901.

completo las ideas y propósitos del Sr. Silvela en el asunto marroquí; sí hemos de declarar, no obstante, que su conducta en este caso nos parece digna de la justa fama y del crédito que goza como político; lo que ha expuesto se halla a cien codos sobre las ocurrencias o manifestaciones de una muchedumbre de políticos, de los cuales unos serán muy hábiles en urdir misteriosas intrigas palaciegas; otros aptos para remover los malos instintos de ciertas clases sociales; todos tendrán un criterio bien descaradamente definido acerca de la conducta que deben seguir en negocios pequeños donde puedan favorecer el interés particular de sus parciales y paniaguados; pero casi ninguno de ellos tiene meditada solución para los grandes negocios; lo que no obsta para que disfracen su ignorancia bajo el manto de la prudencia, el cual esconde mejor el miedo de exponer al público sus ideas en los momentos solemnes de más peligro para la reputación y de más apuro para la Patria. Por lo menos, el Sr. Silvela demuestra que tiene opinión formada y precisa, y posee además el valor cívico necesario para darle publicidad en forma trasparente y clara con el fin de que se acepte o se rechace. El no prever nada y andar a ciegas en las más graves cuestiones, es la indignidad mayor que pueda cometer un gobernante.

El Sr. Silvela resueltamente se decide por una inteligencia con Francia para una acción común contra Marruecos; y no por medios indirectos, largos y pacíficos, como el sistema de protectorados que se utiliza en Egipto y Túnez, sino por los rápidos y violentos, a saber, la conquista.

Casi todos los políticos a quienes los reporteros de los periódicos acudieron para que expresaran su parecer respecto a lo dicho por el Sr. Silvela, convinieron en

juzgar imprudente la idea e imprudente la publicación; y unánimemente mostráronse partidarios de lo que ellos llaman *statu quo*, fórmula por la que debe entenderse: continuemos como hasta ahora, sin preocuparnos de lo que pase fuera, aun cuando peligre la seguridad o la propia existencia de España.

Si no fuese triste, sería eminentemente ridículo oír a los políticos españoles que han turnado en el Poder mostrarse partidarios del *statu quo*, cuando casi todos ellos han hecho todo lo que han sabido para que se turbe y altere. Si algo puede significar esta fórmula en derecho internacional aplicada al presente caso, es que España debe practicar lo preciso para que Marruecos se mantenga independiente y libre, sin sujetarse a protectorados ni intrusiones de naciones extrañas. La primera condición para que esto ocurra es acabar con todo aquello que ponga la independencia de Marruecos en peligro; y los peligros son dos: 1.º, anarquía interior del imperio; 2.º, el que sea objeto de la rapacidad de Europa. Pues bien, los políticos españoles, de mucho tiempo a esta parte, han hecho tódo lo posible para que la primera se propague y perdure, y la segunda crezca y se desarrolle desapoderadamente.

Hace algunos años, una serie de imprudencias llevadas a cabo por el gobernador de una de nuestras plazas del Rif enfurecieron contra nosotros de tal manera a las cabilas vecinas, que se atrevieron éstas a atacarnos en nuestro propio territorio. El Gobierno español, en vez de darles satisfacción destituyendo al desdichado gobernador militar de la plaza (cosa que en realidad merecía), o de castigarlas inmediatamente (si la vanidad o la soberbia nos impedía reconocer las faltas de aquella autoridad y usar de justicia con gente bárbara), encontró por único expediente honrado hacer pagar los vi-

drios rotos, en valor de cinco millones de duros, al pobre Sultán que se hallaba a cien leguas de distancia y era por completo inocente; injusta reclamación que puso la hacienda del imperio en grave apuro y el prestigio del infeliz emperador por los suelos ante sus revoltosos súbditos, precisamente cuando su avanzada edad hacía temer los conflictos de sucesión en el trono.

Caso algo similar, aunque de distinta naturaleza, es el que ha ocurrido este verano, y se ha procedido de idéntica manera.

Y es que ya tenemos al imperio marroquí como singular consolatorio en nuestras desdichas; habremos dado escandalosos ejemplos de locura y debilidad interior con nuestras divisiones intestinas y guerras civiles, por las que nos hemos desconceptuado en el mundo; habremos cometido tremendas imprevisiones y probado nuestro valor intelectual y moral en fracasos coloniales; sufriremos con vergüenza oprobios y desprecios de naciones más poderosas. Todo lo olvidamos si conseguimos descargar una paliza sobre las espaldas de un imperio carcomido y débil, para enorgullecernos luego ostentando como gran proeza la toma de un poblado como Tetuán, o un tratadito injusto y bochornoso como el que puso fin a la cuestión de Melilla. A la manera de los pavos reales, extendemos los vistosos colores de nuestra cola y decimos: Aún hay en el mundo naciones que nos temen y a quienes hacemos sentir el peso de nuestra superioridad.

Si algún extraño maltratara de ese modo a ese desdichado imperio, cuyo *statu quo* tenemos por divisa, ¿no podríamos tachar su conducta de necia y de cobarde?

¿Cómo queremos que se conserve independiente tal imperio si lo empobrecemos, lo debilitamos y lo anulamos; en vez de fortalecerlo para que pueda resistir,

¿no hacemos lo más adecuado para excitar las ambiciones de las potencias europeas al ver aquél tan abatido y conquistable y a nosotros, los pretendientes, tan débiles y antipáticos?

Porque, con todas nuestras violencias, es natural que nos malquistemos con el emperador de Marruecos, que éste nos aborrezca como a enemigos y busque ayuda, protección o amistad en otras naciones de Europa, a cuyas manos va, con tal motivo, el medio, más suave, y a la vez más poderoso, de intervenir en las interioridades del imperio, al propio tiempo que el aperitivo más incitante de su voracidad. Italia, en los tiempos en que se mantenían fuertes los vínculos de la *Triple Alianza*, soñó con aventuras en Marruecos; Alemania sintió malas tentaciones cuando sostenía o alteraba a su placer el equilibrio en Europa; Inglaterra nunca abandonó su objetivo constante y claro, y Francia no esconde y amengua su ambición: al contrario, la ensancha y manifiesta ostensiblemente.

El *statu quo*, vista nuestra impotencia actual, sería la mejor solución; con él se dilataría el asunto hasta que nos alumbraran días mejores; pero el impedir que se altere, exige que tomemos otro rumbo diametralmente opuesto en nuestras relaciones con el imperio marroquí.

Yo deseo el *statu quo*, mas quiero que sea *activo*, es decir, llevando a efecto por nuestra parte todo lo necesario para que Marruecos por sí, o con nuestra ayuda, se sostenga. Hasta me parecería conveniente que no se abriese al comercio europeo en los grandes negocios; allí, en los pequeños y baladíes, nadie nos aventaja, y por ello van llenándose de modestos comerciantes españoles las ciudades de las costas. Pero el día en que las grandes explotaciones se realicen, las harán otros

más potentes, quedando los españoles por su inferioridad momentánea actual en dependencia casi absoluta del capital europeo: seríamos jornaleros en el campo, jornaleros en las minas, jornaleros en las empresas industriales, como ocurre al presente en algunas provincias de Argelia, a donde se dirige parte de la emigración española.

Las palabras *statu quo*, además de ser la fórmula de un deseo, es ante todo y sobre todo un hecho que puede alterarse sin nuestra intervención y aun contra nuestra voluntad. Este verano, por no ir más lejos, ha estado en peligro inminente de que se alterara.

Y si el conflicto se echa encima, ¿qué hacemos?

Allá por los tiempos antiguos, cuando solían disputarse el dominio del mundo dos únicas potencias, las cuestiones internacionales debían ser menos enredosas. Todo se cifraba en ver cuál de las dos podía destruir a la otra para campar sin la rival; no presentaban la complicación de ahora en que median muchos y muy encontrados intereses de muy diversas y poderosas naciones, las cuales casi nunca resuelven los asuntos exteriores aisladamente.

En la cuestión marroquí, aunque todas las naciones de Europa no tuviesen por interés vital la entrada libre o no libre del mar Mediterráneo, puede predecirse que se mezclarían todas influyendo ya de una manera visible y franca, ya solapada o encubierta, pero real y efectiva; pues habiéndose desarrollado en la mayor parte de ellas un ansia desapoderada de expansión colonial, acuden allí donde se traba una disputa de terrenos, si no para sacar una porción de los mismos, al menos por adquirir una parte de complicidad con los agraciados, para que éstos a su vez les ayuden en las cuestiones que en otros lugares y tiempos se susciten. Así, por ejemplo,

Rusia no ha pensado jamás en intervenir directamente en la cuestión de Marruecos, porque tiene puestas sus ambiciones en otro lado; pero acudiría invitada por Francia, su amiga, para contener con serias amenazas a Inglaterra, a cambio de buenos servicios. Italia, bien movida por excitaciones extrañas, bien por distraerse de dolencias interiores, sentirá deseos de meter baza, pues por su carácter nervioso y vivo es a propósito para cualquier aventura, aun la más descabellada y peligrosa, como la del mar Rojo, en que gasta sangre y dinero para adquirir un hueso que roer, con lo cual hace el caldo gordo a la cuca Inglaterra, que disfrutará por eso más tranquilamente su protectorado egipcio. Alemania, además de su expansión por tierras africanas, muestra claramente su deseo de aprovecharse de los despojos del imperio turco, especialmente en Siria y en Mesopotamia, y no dejará de inmiscuirse en negocios que de reflejo pueda utilizar.

Las dos que directamente y de manera cierta se decidirán por intervenir en Marruecos son Inglaterra y Francia. La primera, aunque es verdad que no ambiciona apoderarse del imperio, pues posee colonias de tal modo fértiles y extensas (donde emplea capital y actividad) que le hacen desdeñar negocios que exigen mucho gasto de energías y ofrecen poca ganancia, está demasiado interesada en el paso del Estrecho para que renuncie a sus aspiraciones de dominar en Tánger.

Francia apechugaría pronto, si la dejaran libre, y lanzaría sobre Marruecos; el valor de la finca, para ella, es superior al aprecio que de la misma puedan hacer otras naciones extrañas; constituye el ensanche de posesiones con las que ya se ha encariñado, y además prevé que con el tiempo Argelia no será colonia, sino parte de la metrópoli.

Hay que contar, por consiguiente, como segura la imposibilidad de que nos dejen nunca libre y expedito el camino para obrar aisladamente. El día en que un barco de guerra español saliese de Cádiz a bombardear una ciudad costera del imperio marroquí, lo escoltarían escuadras de distintas naciones que le harían guardia, y no de honor. Será, pues, completamente necio pensar que nos encontraremos solos: hemos de ir necesariamente con otros o contra otros; y el dilema es: si vamos con Inglaterra, será contra Francia; si con Francia, será muy a disgusto de Inglaterra.

¿Cuál de los dos partidos hemos de tomar? ¿Iremos con Inglaterra?

A primera vista parece lo menos expuesto, pues contentándose ésta con la posesión de Tánger, no tendría por sacrificio de amor propio el dejarnos hacer lo que queramos en el resto del imperio. Inglaterra no sería competidor de difíciles transacciones en delimitar y repartir; caso de acompañarnos de buena fe y lealmente, no sería mala retaguardia, al menos en las operaciones militares en los terrenos vecinos a las costas, donde a la sombra de sus barcos nos pudiéramos cobijar. Mas no caigamos en la tentación de creer que, si no desea más que una pequeñísima parte del imperio, vaya sólo por ella a contraer graves compromisos, ni que una vez apoderada de la ciudad de Tánger, haga locuras en favor nuestro, cuando nos hallemos en lo más peliagudo de la conquista, en el interior, donde con escaso esfuerzo podría Francia dificultarnos la marcha de tal modo, que hiciera imposible el éxito de la empresa: objetivo que lograría ésta ayudando en la resistencia a los montañeses del Atlas y del Rif. Inglaterra, caso de apuro, sabría fortificar muy bien a Tánger, y dejar que nos arreglásemos solos para roer el hueso, pues no es tal nación de

índole a propósito para sacrificarse fuera de lo estrictamente necesario a su propia salud. Le importaría un ble-
do nuestra situación, una vez satisfechas sus ambiciones. Al fin de cuentas puede estar persuadida de que mien-
tras tenga el pie clavado en Gibraltar, no podemos ser amigos muy cariñosos.

Yo no veo otra solución al conflicto, si éste irremisi-
blemente se echa encima, *y se quiere intervenir*, que en-
tenderse con Francia. La amistad de esta nación nos es
muy útil fuera de casa y dentro de casa.

La cuestión marroquí no puede resolverse sin su
anuencia, por lo menos; pues aun en el trance más fa-
vorable de una rápida y feliz conquista, ni se puede de-
limitar ésta ni conservar, sin la amistad del fronterizo,
que tiene en su mano, con la posesión de Argelia, base
de operaciones ofensivas y defensivas naturales fáciles
e importantísimas, y medios morales de gran potencia.
No es menester esforzarse en evidenciar eso al que sea
capaz de mirar el mapa del Norte de Africa y conozca
someramente las provincias argelinas.

Además, a Francia, por su vecindad con España, por
la superior civilización que ha alcanzado, por su presti-
gio, y hasta por la afinidad de carácter, raza y lengua
con los nuestros, no la podemos tener como enemiga.
En nuestra propia vida interior, cuya normalidad nos es
precisa antes de meternos en Marruecos, puede influir
de modo notable: en movimientos carlistas, republica-
nos, regionalistas, etc., puede actuar en ocasiones de
modo decisivo. Por consiguiente, lanzarnos en busca de
aventuras fuera de casa, dejando a ésta en situación de
duda o de peligro, es una temeridad o una locura.

Por suerte, estas relaciones de España y Francia no
presentan caracteres ominosos como las de Portugal e
Inglaterra: cabe que la amistad entre españoles y fran-

ceses sea de cariño y necesidad mutua, aunque en grados muy diversos. Francia tiene demasiados y muy formidables enemigos en Europa y, además, para su vida interior, no puede contar con una constitución tan firme y estable como la que disfrutaban otras potencias. Y esto le obliga a buscar amistades, aun las más estrambóticas y disparatadas, como la de Rusia. Por tanto, a ella le conviene también nuestra amistad, por muy modestos que seamos.

Pero ¿no hay peligro ninguno, en la acción común sobre Marruecos, de que Francia abuse de nuestra amistad, siendo ella más poderosa y fuerte?

Ahí está, para mí, si he de hablar con franqueza, lo más delicado de la cuestión. Yo creo, sin ánimo de ofender a los ingleses, que Francia es de índole más liberal y generosa que Inglaterra y que de antemano a ella no se le ocurrirá explotar nuestra temeridad militar y nuestra aptitud para sufrir pesadas faenas de poca remuneración (a que nos obligan nuestras escasas previsiones) para reservarse los mayores provechos; mas tengo por seguro que las amistades que no se fundan en valor reconocido por servicios mutuos y por cierta igualdad de condiciones que permitan correspondencia verdadera, son falsas y ridículas: lo contrario no es amistad, es dependencia; y a la hora presente, respecto a la cuestión de Marruecos, nuestra enorme inferioridad de medios, comparados con los de Francia, nos pondrían en el caso de someternos en un todo a ella para salir con éxito.

Hay que pensar que son muy distintas las aptitudes que se requieren para apoderarse por la fuerza de un país, de las que se exigen para dominarlo en paz y poseerlo. Y a no tener las segundas, no es conveniente suscitar la guerra de conquista. Aunque saliéramos bien en las primeras operaciones militares, al cabo nos ve-

ríamos en la necesidad de supeditarnos a los medios que posee Francia, lo cual nos pondría en el caso de vivir de merced. Francia iría acompañada de las aljamas judías, a las que ahora protege y agasaja (por nuestro carácter y tendencia tradicional sentimos repulsión a tales amistades, en este caso muy útiles); Francia llevaría a su lado al jarife de Wazán y otras familias poderosas, que sólo por recomendación suya serían nuestros servidores (hemos descuidado completamente las amistades moras, o, mejor, hemos sido incapaces de adquirirlas, digan cuanto quieran los que se alaban de tener íntimas relaciones con grandes dignatarios de aquel imperio); Francia traería sus alfaquíes y clérigos musulmanes de Argelia, gente prestigiosa y entendida en Derecho y costumbres marroquíes, que han estudiado en la propia Universidad de Fez (y nosotros ni conocemos el Derecho, ni las costumbres, ni a los santones de aquella tierra); y los franceses, por carácter o por la educación que imponen las instituciones liberales que poseen y el largo trato con los argelinos, pueden ser muy tolerantes con los moros (mientras los españoles no sé yo si a todas horas tendríamos que ir a tiros o a cuchilladas).

En tal situación es ridícula nuestra amistad con Francia; si no podemos ofrecerle más, no debemos solicitarla; el contraste es demasiado violento: presentarnos con las ropas de mendigo que por imprevisión se arruinó, para pedir humildemente los servicios de los otros, no es facha, que digamos, para iniciar muy nobles amistades. Si una vez metidos en el compromiso han de prescindir de nosotros por inútiles, vale más quedarnos a honesta distancia.

Es de temer, por otra parte, que confiando en la fuerza y medios de nuestro amigo y aliado, continuara nuestra pereza en pensar y obrar, figurándonos que todo se

arregla con despertar un día, hacer una barrabasada, desangrarnos quijotesicamente y abandonar la finca para que otro la aproveche. Y para tales hazañas hemos probado ser muy hábiles en los recientes sucesos de Cuba y Filipinas.

Entonces, ¿a qué carta quedarnos?

Resueltamente, si el conflicto se echa encima de un modo inmediato, lo mejor es renunciar a toda ilusión y atender a los negocios de casa. Si hemos sido impotentes para conservar un imperio colonial, en cuya población predominaba la raza española, provocando con imprudencias las sublevaciones y con temeridad desaforada la desastrosa guerra con extraños (la cual hizo temer, a pusilánimes y poco patriotas, la pérdida de la propia independencia), ¿cómo vamos a lanzarnos en busca de aventuras contra un pueblo de carácter duro y revoltoso, en medio de la efervescencia de pasiones que levantaría nuestra obra en la mayor parte de las potencias europeas?

¿Y debemos renunciar a todo, aislándonos del mundo?

Eso ya es otro cantar. El *statu quo*, como la conquista, exige de nosotros debida preparación. Ambos piden algunas condiciones comunes, necesarias en toda eventualidad. No seamos como Don Quijote, a quien le tuvo que enseñar un ventero que la previsión más elemental, para ir por el mundo, consistía en proveerse de camisas. Si los políticos españoles desean el *statu quo*, es preciso, cuando menos, proveerse de camisas; mucho más si, como quiere el Sr. Silvela, nos hemos de disponer para algo más comprometido y grave.

¿Cuáles son esas condiciones?

No tendré inconveniente en decirlas: el patriotismo obliga a ser rudamente claros, si es que sobre el asunto ha de comenzar a formarse opinión; no me contento con

las generalidades del Sr. Silvela en punto a los medios, materia que debe ser concretamente prevista por los gobernantes. No basta idear como filósofos o metafísicos, es menester pensar en los medios y realizar las soluciones que se discurren: ésta es principalmente la labor de los políticos.

El Sr. Silvela ha expuesto una verdad de primer orden: la necesidad de que se forme opinión en el país, a fin de que señale éste rumbos fijos y dé impulso y fuerza a los Gobiernos: sin ello es imposible que éstos hagan heroicidades.

Es gran desventaja para los gobernantes españoles el no tener tras sí, por estrecho y egoísta espíritu de partido, más que la ayuda de los paniaguados que reciben sueldo o gajes; ayuda muy miserable, sobre todo en asuntos internacionales, donde aun llevando detrás a todo un pueblo, si éste es débil y pobre, no se pueden realizar grandes hazañas; ¡qué será con sólo una parte mínima, y esa no del todo acreditada! Mas también hay que decir que los gobernantes españoles han hecho lo menos que han podido para que el pueblo les secunde en este asunto.

Soy enemigo de intrusiones del Estado; temo su intervención excesiva en materias de enseñanza; no me disgustaría que se apartase algo de la administración de justicia; pero no concibo que el Estado pueda encomendar a particulares la dirección de las relaciones internacionales, materia donde su intervención es esencial. ¿Y los Gobiernos españoles han sabido organizar el Cuerpo diplomático?

III

Pasa por axioma en las Cancillerías que la eficacia de la mediación de un mensajero depende en parte principal del poder y crédito que disfrute la nación que le ha enviado; pero también debe aceptarse como axioma que en bastantes ocasiones depende de las cualidades personales que adornan al embajador. ¿Está nuestro personal adecuadamente dispuesto para que sea útil en la cuestión marroquí?

No; yo no sé qué tal servida estará la nación en materia diplomática, respecto a otros países; si hay hombres de saber y carácter a propósito para representarla en Oriente, en América, etc. Es de suponer que se ponga exquisito cuidado en los nombramientos de embajadores en París, Roma y algunas capitales donde los intereses de España tienen visible necesidad de buena elección; pero en las demás el nombramiento no es raro que recaiga en gente improvisada y de escaso prestigio, si no es el que da el dinero para la ostentación, o el título de nobleza, aunque la casa del noble esté en ruinas y parezca concederse la dignidad para mantenerla a costa de los intereses nacionales. Las filas diplomáticas no es difícil que sean invadidas, de vez en cuando, por individuos incapaces de ejercer otra profesión: el hijo de un noble arruinado que no estima honroso dedicarse a la carrera de Comercio o al ejercicio de algún arte, considera muy honrosas las cuatro o cinco mil pesetas de sueldo que disfrutan los puestos inferiores diplomáticos; con lo cual sería muy posible que tuviéramos algunos señores muy finos que saben bailar y hacer cortesías, pero maldito lo que han de tener de agen-

tes prácticos, activos, despiertos y vivos para los negocios nacionales.

Lo que sí sé es que ocurre con mucha frecuencia, si no es siempre, que los que manejan y dirigen las relaciones nuestras con Marruecos, una de las potencias en que se había de poner tanto cuidado, son hombres que desconocen en absoluto la lengua del país, desconocen el modo de pensar de sus habitantes, desconocen su organización religiosa y social y es imposible que sepan en un momento dado las diversas influencias familiares y políticas que se agitan en la corte del imperio.

Esta falta gravísima ha traído por secuela la necesidad de agentes por completo extraños a la carrera diplomática, ¡como si la cabeza pudiera estar separada de los miembros que le sirven! En esta situación, ha ocurrido lo que indefectiblemente ha de ocurrirles: a los miembros sin cabeza les ha faltado el recto criterio para elegir. Unas veces se han dejado guiar de un fraile, muy inteligente, muy patriota, de muy elevadas miras, sí, pero fraile, es decir, persona poco adecuada para tratar ciertos asuntos de moros ni judíos; capaz por sus virtudes de prescindir de sus personales ventajas y de las de su Orden, mas nunca de su hábito y de lo que éste dignamente reclama. Otras veces se han confiado a persona tan extraña a los moros como los mismos diplomáticos, aunque sin el espíritu de cuerpo que éstos deben poseer, ni los sentimientos de responsabilidad solidaria. En la cuestión marroquí hay que andar con mucho tiento; es muy fácil engañar, con la mayor buena fe, al Gobierno y a la nación, por nuestra ignorancia de la realidad efectiva. Es un país vecino, pero está tan lejos como las tribus del centro de Africa.

En resumen: el Cuerpo diplomático en esto ha sido un ciego, que se ha dejado guiar por un oftálmico, a

quien la luz no permite ver sino penosamente el camino.

¿Y dónde está el Cuerpo de intérpretes o truchimanes? Este, que constituye la primera exigencia para tratos con nación cuyos políticos y mensajeros no aprenden ninguna lengua europea, no le tenemos organizado; y ocasiones solemnes y comprometidas se han ofrecido en que nos hemos visto obligados a encomendar los más delicados asuntos a la mediación de un extranjero, que casualmente vagaba por estas tierras, o a un clérigo moro: personajes muy idóneos para llevar en sus manos la honra de nuestra nación.

Los gobernantes, en lo de Marruecos, participan, además, del confuso y desacertado concepto que el vulgo español tiene formado del asunto. Para ellos no hay otros elementos que preparar más que los militares; como si, en el supuesto de apoderarnos del imperio, con mandar allí un chafarote ya estuviese arreglado todo. Esta concepción sencilla y tremendamente imprevisora hace que apenas tengamos allí una Comisión militar encargada de levantar planos de ciudades y mapas de territorios limítrofes; nada de viajeros científicos y economistas, suficientemente preparados, que examinen las condiciones del país; nada de sociólogos bien dispuestos para enterarse personalmente de la estructura y movimientos de esa sociedad y del carácter de los habitantes de las diversas regiones o provincias; nada de hombres de ley capaces de estudiar sus costumbres y derecho; nada de atracción de elementos inteligentes y aptos que viven en Marruecos, como son los judíos; nada de buscar medios para que la comunicación con cierta clase social mora nos atraiga el cariño o la adhesión de algunos descontentos; y no quiero decir nada de los renegados españoles que han servido y sirven en el ejér-

cito del Sultán, porque tales cosas nos revuelven el estómago. Los españoles somos de alcurnia tan sublime y elevada que no pescamos nunca con moscas ni otros inmundos bichos: ponemos en el anzuelo diamantes y perlas para que los peces piquen mejor.

¿Cuándo caeremos en la cuenta de que ante todo necesitamos camisas, es decir, poseer el idioma del país como medio esencial para enterarnos?

¿Y cómo ha de aprenderse, si ni siquiera aprovecha el Gobierno el dinero que se gasta en instituciones de enseñanza que aquí mantiene, dejándonos a los aficionados pasar el tiempo exclusivamente en analizar desinenencias de nombre y verbo en los trasnochados textos de las fábulas de Locman, o los de Calila y Dimna, o a lo más en investigaciones históricas, cuando el presente reclama otras más perentorias y útiles ocupaciones? ¿No podría establecerse unidad en todos esos elementos, militares, diplomáticos y científicos, armonizando sus trabajos y dándoles mejor finalidad? ¿No podría con esto conseguirse mutua ayuda y viva emulación? He ahí tres ruedas que no engranan: por tanto, la máquina enmoheciéndose en la quietud y el abandono. De esta manera, ni los militares, sean médicos o no médicos, saben una jota de lengua árabe, con lo que se haría eficaz y provechosa su habilidad y buen deseo; ni los que estudian árabe se preocupan de aquello para lo que pudieran servir; ni los diplomáticos pueden utilizar elementos dispersos, que por su misma disgregación son ya inútiles, con lo cual la propia diplomacia también resulta inútil.

Todas estas cosas, incumbencia son de gobernantes; y éstos solamente se necesitan, ya se quiera ir en son de guerra al imperio de Marruecos, ya en son de paz.

De todo se deduce que el único *statu quo* que se man-

tiene no es el de Marruecos, sino el de la desorganización de aquí.

Lo peor es que descuido tal nos trae a situación de espíritu horriblemente ridícula: la de creer en los éxitos de nuestra diplomacia, cuando en realidad son inmensos fracasos. La nación, los ministros de Estado y la mayoría de los políticos tuvieron por grande y famosa hazaña la terminación del conflicto de Melilla y creerán también un éxito el salir del incidente de este verano con la fórmula presentada. ¡Bien satisfechos nos mostramos al ver cómo las Legaciones europeas en Marruecos firman una nota colectiva y secundan la acción de España, poniéndose a nuestro lado para obligar al Sultán a que dé satisfacciones! ¡Gran éxito!

El que no se consuela es porque no quiere. La situación de España en Marruecos me recuerda la facha que hizo el caballero de la Triste Figura en un paseo que dió por las calles de Barcelona. «Pusiéronle el balandrán, y en las espaldas, sin que lo viese, le cosieron un pergamino, donde le escribieron con letras grandes: ESTE ES DON QUIJOTE DE LA MANCHA. En comenzando el paseo..., admirábase Don Quijote de ver que cuantos le miraban, le nombraban y conocían, y volviéndose a don Antonio, que iba a su lado, dijo: Grande es la prerrogativa que encierra en sí la andante caballería, pues hace conocido y famoso al que la profesa por todos los términos de la tierra; si no, mire vuesa merced, señor don Antonio, que hasta los muchachos de esta ciudad, sin nunca haberme visto, me conocen.»

¡Qué ceguedad de espíritu! Así estamos en Marruecos. Si la unanimidad de pareceres en las Legaciones europeas naciera de amistad, simpatía o cariño que nos profesaran, habría para regocijarnos. Mas no seamos Quijotes. Si tanto amor inspiramos, ¿por qué nos deja-

ron solos sin mostrar siquiera lástima ni conmiseración en los más horribles trances y desgracias, por ejemplo, en lo de Cuba y Filipinas? ¡No seamos tontos! ¿Hay motivo para que se regocije un borracho porque le acompañe numerosa policía a fin de que no arme escandaleras o camorras por las calles? Pues cosa parecida nos ocurrió en lo de Melilla: las naciones europeas no aconsejaron al Sultán el que cediese a nuestras injustas y violentas reclamaciones, sino cuando temieron que alborotásemos el cotarro, por resultas de grave torpeza cometida por nuestras autoridades.

Lo mismo está ocurriendo ahora: las Legaciones de Tánger han firmado nota colectiva recomendando al Sultán que ceda a nuestras peticiones, para que temeraria y locamente no apliquemos la cerilla al montón de leña que puso Francia este verano, para que ardiese Europa en la cuestión de Marruecos, ahora que Inglaterra tiene las manos ocupadas en el Sur del continente africano.

El necesitar nosotros de todo el peso de la diplomacia europea para una reclamación al Sultán, sólo prueba dos cosas: 1.^a, nuestro descrédito en Europa: nos tienen por cabezas de chorlito, capaces de suscitar un cataclismo por cualquier niñería; 2.^a, que el Sultán nos desprecia y haría maldito el caso de nosotros si fuéramos solos a pedirle algo importante. Francia, Inglaterra, Italia, los Estados Unidos, etc., se avergonzarían de ir con memoriales dirigidos al emperador de Marruecos con el visto bueno de cualquier otra potencia. ¿No es vergüenza para España verse precisada a solicitar recomendaciones para visitar al Sultán de Marruecos y entenderse en negocios que a nosotros dos meramente incumben? ¿No es ignominia no poder presentarse a una audiencia de ese emperador, sin ir pegados a la levita de otras potencias?

¡Valiente triunfo diplomático resulta la unanimidad de las naciones! ¿Tan escasos de mollera estamos ya, que impunemente puedan colgarnos un infame rótulo en la espalda?

¡Y aún nos falta la generosidad y la nobleza del hidalgo manchego! ¿Por qué se ha mandado una Comisión militar para que cele la conducta del Sultán? Don Quijote nunca hizo el antipático papel de importuno censor.

Por lo más sagrado de los intereses españoles, señores políticos y Sr. Silvela, esto se ha de acabar. Vuestra Señoría lo dice: hemos perdido prestigio en Marruecos. Dos medios hay para recobrarlo: uno, infundirle miedo; otro, procurar su amistad o su adhesión. Del miedo quizá hemos abusado en todas las formas sin aprovechar las consecuencias; ahora se necesitaría gravísimo escarmiento para que por temor obedeciese; y en la situación actual de nuestra Patria y en los aires que corren por Europa, sería temeridad provocar las ocasiones. En cambio atraerle, y si menester fuera prestarle buenos servicios, no suscitaría ninguna complicación extranjera. Eso pide cambiar en redondo la conducta con el imperio y el Sultán: nada de saquear su hacienda y molestarle caprichosamente y sin objeto; hay que enterrar definitivamente el sistema de memoriales recomendados por gente extraña, la cual, teniéndonos por casquivanos, nos concede favores vergonzosos. Tratemos de ser personas discretas y formales, no olvidando cuando menos las camisas.

Y para esto no cabe excusa en los políticos: no es reformar la Marina empresa grave y complicada. Aquí no hay que tomar, según algunos extremosos aconsejan, el arranque heroico de licenciar al personal y echar a pique los barcos para hacerlo todo nuevo. Es labor más

fácil y sencilla; y puede ser tan modesta y al parecer tan insignificante, que permita verse libre de apetitos y concupiscencias de los políticos de bajo vuelo: con algo de atención, no muchos gastos, habilidad y tiempo podría irse arreglando. Medios materiales no faltarían; con lo que se gasta en representaciones diplomáticas donde apenas nos importan, o con el interés del capital que en un año echamos a los perros, v. gr., en los irracionales gastos hechos por adquirir más irracionales medios de extinguir la langosta en algunas comarcas, bastaría para tener instrumento adecuado en Marruecos. Ya que no seamos ricos ni fuertes, tratemos de ser hábiles y previsores.

Tampoco pueden excusarse los políticos, al menos para la tarea de irse preparando, con decir que no tienen tras de sí el impulso de un pueblo, porque si se conserva alguna ilusión en el alma de nuestra Patria, esa está puesta en Marruecos, quizá sea el único ideal bien marcado que logre mover el deseo o ambición de los españoles. Podrá ser el impulso intermitente, la idea confusa y el sentimiento algo ciego; pero la masa, por civilizada que sea, no suele tenerlos mucho más claros ni constantes; y la tarea de definir, concretar y hacer que la fuerza intermitente se torne continua, corresponde a los políticos y gobernantes.

Tampoco pueden excusarse echándose la culpa mutuamente los partidos que alternan en el ejercicio del Poder, pues siendo labor de muchos años el prepararse, es imposible que ninguno de los dos se libre, por lo menos del tiempo en que dirigió los destinos de la Patria. El que nada hace, está fracasando siempre. Además, ¿no han sabido entenderse para conservar, con patriótico designio, un mismo representante en París y otro en Roma durante varias dominaciones? Pues de igual modo hubie-

ran podido ponerse de acuerdo en materia de mucho mayor interés y menor dificultad y compromiso.

Lo único que me para es que el pueblo español está ineducado para esto: es algo duro y nervioso; peca de intolerante (trátase de carlistas, integristas, partidos medios y republicanos, todos son por el estilo); de historia antigua y tradicional y de nuestras relaciones con los moros no conserva más que la memoria de las bizarrías y proezas realizadas en los campos de batallas, no de los tratos de amistad, ni de la conducta atractiva y tolerante de muchos reyes de Aragón, de Castilla y de Navarra cuando ayudaban a los mismos príncipes musulmanes, con lo cual éstos de retorno llegaban a constituirse en vasallos suyos; apenas conservamos un débil recuerdo de las distintas formas de ingeniosos y hábiles protectorados que ejercimos en distintos y memorables tiempos.

Sin embargo, no estamos ahora tan desvalidos de medios; si la masa del pueblo español de acá ha perdido la costumbre de tratar con los moros, hay otra no insignificante porción que vive en las ciudades costeras del imperio, a la cual el amor a la vida y el cariño a sus propios intereses le obliga a tolerancia con los marroquíes. Cuiden los políticos de atenderla y utilizarla: es campo que merece cultivo. Piensen que tras una declaración de guerra, el primer palo lo reciben esos españoles.

Cuiden, por fin, de no enfriar, por descuido y abandono, el calor del único ideal que puede mantener excitado el patriotismo español, capaz de hacer olvidar las rencillas regionales; y no malgasten esa fuerza de espíritu que se llama esperanza en los futuros destinos, ni contribuyan a que continúe el emperezamiento y la tristeza en los pechos españoles. Pueblo que se siente inútil e incapaz, se hunde irremisiblemente para siempre.

IV

Tengo bien presente en la memoria que nunca segundas partes fueron buenas, y que me expongo, al tratar de nuevo estas cuestiones, a encontrar el público cansado y prevenido en contra; pero las circunstancias actuales exigen que nos preocupemos de los asuntos marroquíes, aunque no tengamos ganas: el hierro se ha de trabajar cuando está caliente.

La tempestad, que hace tiempo anunciábamos, amanece ya sobre la línea del horizonte. Al propio tiempo que España, por reclamación colectiva de todas las Potencias, ha obligado al sultán a reunir tropas contra una tribu de las provincias del norte del imperio, para rescatar la familia española secuestrada, y allá en los confines del sureste se debaten con calor los hitos fronterizos entre las Comisiones marroquí y francesa, en la parte oriental han aparecido asesinados y robados, dentro de las provincias argelinas, dos oficiales franceses; esto ya es un relámpago que sacudirá la atmósfera ya caldeada: Inglaterra, que no puede gritar muy alto por habersele atravesado en la garganta las repúblicas de Orange y del Transvaal, se desliza sigilosamente en Marruecos, proveyéndolo de armas y enviando a sargentos del Ejército inglés de Egipto para que instruyan a las tropas del emperador, con lo cual refuerza la influencia militar del caíd Maclean, aventurero inglés que desde hace muchos años viste albornoz y forma parte del cuartel real marroquí. Portugal, instigada y animada por la generosa Albión, ha elevado la categoría de su representante en Tánger, para que en la balanza diplomática pueda sentirse mayor peso de la ambición inglesa. Y Alemania, con la

excusa de que tome el pulso a las señoras y concubinas de Abdelaziz, ha metido a un médico alemán en el interior de la corte de Marruecos.

Se ven, pues, nubes acumuladas alrededor del imperio y cargadas de electricidad.

Los únicos terrenos que posee España, fuera de la Península y Baleares necesarios para su seguridad interior, como son los presidios de Melilla, Ceuta, etc., pueden quedar amenazados al suscitarse un conflicto; y la suerte de cerca de 200.000 españoles que pueblan los países costeros del norte de Africa, pendiente de un hilo a cualquier contingencia. ¿Es prudente dormir con pasividad y pereza o permanecer discutiendo si es posible encontrar sucesor a un político octogenario, cuyo oficio es balancearse en la mecedora presidencial?

Si notáramos que los Gobiernos se preocupan, que los políticos trabajan y previenen, y a la opinión despierta, podríamos callar y no insistir; pero el horizonte a nuestro alrededor se cubre, el relámpago chispea y los intereses de España están al descubierto, sin que voces de alarma nos avisen... ¿Es sordera?... Pues gritaremos haciendo sonar los más agudos clarines. Desde el número presente, hasta cuando quiera Dios, en la *Revista de Aragón* aparecerá un artículo sobre nuestra política marroquí, con los siguientes fines: 1.º, despertar a los dormidos y perezosos; 2.º, exponer lisa y francamente, a quien corresponda, la causa de los persistentes fracasos en las variadas tentativas que hemos hecho los españoles, y 3.º, definir la conducta que se ha de llevar para que se respeten nuestros derechos, proponiendo los remedios necesarios, no en vista de satisfacer ambiciones y locuras, sino para la defensa de la integridad nacional, que quedaría amenazada desde el instante en que Marruecos cayese en manos de alguna Potencia europea.

Parece mentira que siendo las causas de nuestros fracasos de tanta magnitud y bulto no las vean o palpen hasta los ciegos.

Es corriente entre los que están enterados de las costumbres marroquíes, que los teólogos musulmanes y los santones o morabitos suelen, como remedio a las enfermedades de los devotos que imploran su asistencia o consejo, estampar en un trozo de papel versículos alcoránicos o signos cabalísticos de efecto mágico (según ellos). Los mentecatos que reciben esas formulas se tragan el papel, o se lo aplican a la parte dolorida, en la confianza de que eso ha de curar sus males.

Ocurre a veces que alguno de esos infelices, desesperado ya, se presente a un médico europeo para que le dé alguna medicina; y el médico, siguiendo la costumbre europea, receta y le entrega la fórmula. El moro, entonces, pensando que es un amuleto el papelito que le dan, hace con la receta lo que acostumbra hacer con el papel de los santones: se la traga.

Casos tales son comentados con explosiones de risa en las tertulias europeas de las ciudades marroquíes, y aun en los casinos de la corte de España, cuando algún gracioso los refiere; pero ¿qué cara pondríamos los españoles si nos dijeran que nuestra conducta en Marruecos apenas se distingue de lo que hace el moro que se aplica al vientre el papel de la receta? Y, sin embargo, nada hay para mí tan semejante. Nosotros bien hemos averiguado lo que algunos pueblos de Europa hacen en países donde se proponen dominar o influir; nos hemos enterado de que hay recetas; pero las aplicamos con tal discreción, que se parece al empleo del amuleto moro.

Supimos los medios que Francia empleó para dominar Argelia; v. gr., la creación de oficinas de asuntos árabes, donde oficiales del Ejército se aplicaban a cono-

cer la lengua y los hábitos de los moradores para captarse las simpatías, y quisimos hacer cosa idéntica. Efectivamente, han transcurrido cincuenta años desde la toma de Tetuán, cuando eso se propuso, y no ha salido un solo militar que pueda leer aljamiado.

Hemos advertido la gran influencia que en país pobre y decadente puede lograrse con médicos y hospitales; y, al efecto, enviamos médicos e instituimos una academia ridícula y un hospital en Tánger. Los brillantes resultados no los han podido notar más que los que han disfrutado del no insignificante sueldo que proporciona la institución.

Hicimos venir algunos jóvenes de Marruecos para instruirlos en nuestros Colegios militares; y, al cabo de algunos años, marcháronse adornados de todòs los vicios que supimos inculcarles.

Con grandes sacrificios conquistamos o guardamos plazas fronterizas en el norte de Marruecos; y nos hemos arreglado de manera que permanecemos como buhos sobre peñas solitarias, aullando a la tenue claridad de las estrellas.

Hemos instituído cátedras en nuestros grandes Centros de enseñanza, con tal organización, que los alumnos, convencidos de que lo que aprenden les ha de ser completamente inútil, desiertan con horror, sin tomar el gusto a estas aficiones.

Sostenemos personal bastante numeroso y no muy mal retribuído en la carrera consular, y no hemos logrado un solo individuo hábil para estudiar la conducta diplomática de nuestra Patria con los países musulmanes; y ahí se está pudriendo, en un archivo del Estado, la mejor y más rica colección de documentos diplomáticos árabes que en el mundo existe, ignorada, al parecer, de las doctas Academias de la Historia y de Cien-

cias Morales y Políticas, y... ¡silencio!, ¡no digamos nada!..., que la polilla consume lentamente lo que de conservarse podría delatar nuestra desidia.

¿Cómo hemos de hacer cosa útil si no queremos trabajar, ni dejar que otros trabajen?

Los políticos suelen ver en Marruecos un ente ideal, abstracto, del que sabiendo cuatro cosillas, pueden discurrir imaginarios conceptos y vestirlos con el ropaje de la filosofía política que suele gastarse en el torneo de nuestras Cámaras. Y la masa del pueblo español se entera de la existencia del imperio marroquí, como de las ruinas de Itálica famosa, leyendo algunas obrillas subjetivas en que se habla del misterioso harem, de aromáticos perfumes, de ocultos placeres, con la curiosidad malsana y enfermiza de una histérica.

¡Ah!, cuando el pueblo es necio y apático, no debe sorprender que manden algunos políticos botarates. Si falta discreción para distinguirlos y voluntad para ayudarles, ¿qué ha de resultar?

No es lo peor que haya literatura marroquí lírica y subjetiva para uso de señoras, sino que ésa precisamente sea la única información de los que allá mandamos: la que suele adquirirse en los primeros días de residencia en Tánger, en los que al rozar con los blancos fantasmas de flotantes vestiduras que transitan por las empujadas callejuelas, se sienten arrebatos y vértigos de embriagadora poesía y alucinación. Bien que al poco tiempo se les cae el alma a los pies, y se evaporan las arrobadoras ilusiones, al contacto de la suciedad real, y nace, por reacción en el alma, el desprecio a todo lo que se relaciona con los mentecatos moros. Después de vista la realidad, ¿qué persona decente va a ocuparse del problema marroquí? Eso da asco: es materia indigna de pechos generosos.

Ese tránsito de sentimientos opuestos, no es raro que lo sufran los propios arabistas: al comenzar el estudio de la lengua, encuentran éstos dificultades en los textos más sencillos, y a fuerza de idas y venidas al diccionario y de hipótesis y cavilaciones para interpretar la más rudimentaria idea, llegan a creer que la lengua árabe tiene misteriosas sugerencias y que los autores musulmicos disfrutaban de extraordinaria y exuberantísima imaginación, que llaman oriental. Luego, a medida que se familiarizan, se van condensando las etéreas y vagas concepciones, y acaban por cristalizarse en desdén de la civilización musulmana y en odio a todo lo árabe. Esto, exactamente, es lo que ha ocurrido a uno de nuestros más ilustres orientalistas contemporáneos.

Y he aquí la situación de los españoles: vernos comprometidos forzosamente en la cuestión marroquí, por nuestra posición geográfica; no poder permanecer indiferentes en lo que afecta a intereses muy vitales; y nos encontramos sin rumbos en la opinión, ni criterio definido, ni fuerza en los Gobiernos, sin Cuerpo diplomático instruído, sin una entidad organizada, ni institución, cuerpo o instrumento adecuado para el consejo ni para la obra.

De la culpa a todos toca nuestra parte; a todos me dirigiré predicando una cruzada contra la desidia, la pereza, la necedad y todos los obstáculos que en ese camino encuentre; exhortaré a fin de que todos esos inútiles instrumentos, en quienes parece fiar España, se reformen y unifiquen, para que la emulación se despierte y el interés y el estudio se aviven. Y para mayor garantía de honradez, pediré que todo se haga público. Digan lo que quieran los partidarios del método secreto, en la plaza hay mucha mayor moralidad que en la alcoba.

Aún podemos, siendo hábiles, hacer respetable nuestra mediocridad y pobreza; mas es preciso acometer, con eficaz propósito, lo necesario para prevenirnos con tiempo. Esto requiere muchos años y constante voluntad: las improvisaciones en estas materias son imposibles.

Nuestro intento, en artículos sucesivos, lo constituye indicar, de un modo concreto y bien señalado, la conducta que las circunstancias nos imponen; y las reglas serán *fáciles*, para que el público se entere, *acomodadas a nuestros medios y fuerzas, y a propósito para el fin de la empresa y en vista del éxito.*

Y si no consigo nada con peroraciones, al menos habré satisfecho una deuda de honor que contraje. El Estado español pagóme en cierta época los gastos de un viaje a Marruecos; hice entonces lo que supe por cumplir la misión que se me había confiado; pero nunca me consideraré libre de esa deuda de gratitud hacia mi Patria.

V

Se dice que la revolución española del 68 fué casi por completo infecunda, porque no llegó a transformar ni siquiera a alterar de modo sensible nuestra organización social: la masa apenas sufrió cambio, pasada que fué la efímera calentura. Aun respecto a la vida política no consiguió moverla ni animarla: el sufragio popular interviniendo en el Gobierno por medio de las Cortes, apenas aviva la afición de los españoles a los asuntos públicos; nos desinteresamos de ellos como si nos mandase un rey absoluto por medio de algún valido, lacayo

de sus caballerizas; no hay entusiasmo político varonil y constante.

Dentro de los partidos más avanzados, en los que debiera sentirse mayor movimiento, existe atrofia o parálisis. El partido liberal ha estado dirigido durante los últimos treinta años de restauración borbónica por un viejo marrullero que lo mismo hubiera sido ministro de un Saboya o de un Borbón, que triunviro de una república, sin convicciones ni miras especiales, fuera del sistema de balancín con que mantenía el equilibrio necesario a la ficticia cohesión de una masa informe que se llama partido. Hoy los liberales están en el Poder dirigidos por viejos revolucionarios a quienes los años y la experiencia han enseñado únicamente a temer las dificultades del Gobierno, no a escoger los más acertados medios para gobernar; petrificados en la rutina, si en algo se han hecho flexibles a las circunstancias, no es por la prudencia adquirida, sino por debilidad moral, por impotencia o falta de vigor de cuerpo y alma; disipadas las ilusiones de la juventud, queda sólo el temor senil a toda renovación, a todo movimiento. Hasta los partidos republicanos, que debieran estar compuestos de masas en fermentación más viva y aun tumultuosa, gustan de estar dirigidos por un hombre que debió terminar su carrera política hace más de treinta años, y que no obstante aún continúa al frente de los que se apellidan revolucionarios y pretenden renovar todo, siendo incapaces de renovarse a sí mismos, ni en las ideas ni en los hábitos: la misma rutina impera en el campo más democrático y republicano que en el partido más histórico.

Imposible que en tales partidos donde impera esa calma chicha, ese apego al rancio escalafón, se estimule la actividad de sus elementos, ni en ellos sienta emula-

ción para el trabajo la bulliciosa juventud. Y cuando la masa española por sí no se mueve, no hay que esperar que el Poder *moderador* excite el movimiento político, si ha de cumplir su verdadero oficio de *moderar* la marcha lenta y cangrejil que en la política llevamos.

Unico síntoma que consuela es el ver que hay un partido que todavía no se muestra anquilosado, aunque se llame *conservador*; es el más ágil, el que más reforma y avanza. Durante los primeros años de la restauración tuvo a su frente a un verdadero hombre de Estado, Cánovas del Castillo, que prescindió de elementos que por entonces ya no servían, por allegar otros nuevos. Y algún tiempo después, cuando el partido empezó a notar la vejez intelectual y moral de su jefe, supo desembarazarse de él y buscar otro más joven de miras más simpáticas y esperanzas más nobles. Ese mismo partido dió muestra muy gallarda de carácter al aceptar, no hace mucho, un nuevo jefe, que ni siquiera había servido en sus filas; era digno, y eso bastaba. Esas mudanzas de jefatura no le matan, ni le fraccionan, ni le debilitan; al revés, le vigorizan y fortalecen: permiten la entrada de otros elementos más sanos y vigorosos, al propio tiempo que lo gastado e inútil se hunde; y eso anima a su brillante juventud que trabaja y estudia los asuntos sociales y políticos que interesan a España.

Uno de los jóvenes que puede servir como ejemplo es D. Gabriel Maura, autor de la reciente obra *La cuestión de Marruecos desde el punto de vista español*. Hago notar precisamente su juventud, para demostración de que no se necesita llegar a la edad del reuma y de la apoplejía para estudiar las cuestiones como político experto y maduro: el libro es obra de un verdadero hombre de Estado.

No se pierde en vaguedades, lirismos ni arqueologías

inútiles; estudia bien los datos y factores actuales y plantea el problema con todos los factores precisos y bien fijados, único modo de hallar norma de conducta en nuestras relaciones internacionales.

Con sólo copiar algunos enunciados del índice, se puede apreciar con qué franqueza y derechura va al corazón de los asuntos, v. gr., los del capítulo I:

I. *Los reyes de la Casa de Austria no continuaron la política africana de Isabel la Católica y de Cisneros.*

II. *Los reyes de la dinastía borbónica no han seguido en Marruecos ninguna política definida.*

III. *La guerra de 1860 fué un acto de estéril y perjudicial quijotismo.*

IV. *Desde 1860 acá la inestabilidad de los Gobiernos y la falta de criterio nacional han empeorado nuestra situación diplomática.*

Como hombre de gobierno atiende a la opinión del público; por eso su primera mira ha sido estudiar con escrupuloso cuidado la opinión española y el grado de energía de las fuerzas sociales de España aplicadas a Marruecos en competencia con las de otras naciones. Este último factor, tan importante, ha sido olvidado por africanistas y colonistas.

Don Gabriel Maura posee esa imparcialidad o serenidad de juicio que son necesarias a los hombres prácticos, los cuales han de calcular escrupulosamente los medios de acción. El teorizante puede prescindir de ellas: un disparate filosófico rara vez trae consecuencias terribles: las faltas de cálculo en los hombres que han de realizar algo, suelen saltar a la vista inmediatamente.

No se ciega al medir la presente, no muy halagüeña, realidad. España, dice, «es un país en que los azares de

la vida ministerial impiden el mantenimiento de un criterio definido en las esferas del Gobierno, en que la gran masa social carece de orientaciones fijas, y la reducida oligarquía intelectual, fiscalizadora de la conducta de los ministerios, no es capaz de contrarrestar, con la unanimidad y firmeza de sus convicciones, los efectos deplorables que producen, para nuestros intereses y derechos en Africa, los cambios bruscos, la inconsistencia política y diplomática que caracterizaron durante todo el siglo XIX la acción española en Marruecos».

Con Marruecos no se entusiasma; piensa con mucha cordura «que no puede ser hoy la colonia cómoda y barata, cuya conquista deba recomendarse como oportuna a una nación, no constitucionalmente débil, pero sí desangrada, reducida a la pobreza por antiguos despilfarros y desórdenes administrativos, en vías de restablecimiento físico y económico».

La fuerza de observación en lo particular, no le distrae ni impide lanzar una mirada por horizontes más amplios, y examina la cuestión de Marruecos por su aspecto más importante, relacionada con todos los intereses y ambiciones internacionales de las Potencias europeas, especialmente los de Inglaterra y Francia. Y así viene a dar, por manera indirecta, una explicación y justificación de los convenios últimamente celebrados: el anglofrancés y el francoespañol.

Es motivo para tranquilizar a los españoles el observar que hay, entre los políticos, hombres verdaderamente enterados de nuestros intereses más vitales y que poseen voluntad y celo para defender nuestros derechos. Ojalá en todas las grandes cuestiones sociales y políticas de España poseyéramos uno solo como éste, que viniera a personificar la dirección más razonada y más conveniente. Si las muchedumbres no son aptas, ni aun los

parlamentos, para dirigir la política internacional, fuerza es que se encomiende a quien pueda conducirla con tino. Suerte de España ha sido el que dirigiera las últimas negociaciones y tratatados internacionales el ilustre padre del autor.

En éstos se asigna a España una esfera de acción dentro de la cual no puedan temer los españoles la concurrencia de otros pueblos de Europa; esa zona de influencia es la que estratégicamente importa a la seguridad de la Península: no nos comprometen con alianzas ofensivas, ni a dar subsidios, ni a alterar la marcha de nuestro desenvolvimiento; se encomiendan a otros las tareas más difíciles, reservándonos parte de los beneficios y, sobre todo, quedamos en libertad completa y en disposición para sacar provecho de una inmensa ventaja que aún conservamos: nuestra posición geográfica, «la cual, hábilmente administrada, puede ser la base de negociación futura y de útiles alianzas. Los convenios anglofrancés y francoespañol han venido a hacer más decisiva nuestra influencia; los rumbos de la política internacional, las cuestiones que se adivinan en el horizonte europeo, parece que habrán de acrecentarla».

En un capítulo final, presenta D. Gabriel Maura un resumen, cuya breve lectura dará a conocer el pensamiento y las tendencias del autor. No resisto a la tentación de transcribir algunos párrafos.

«La incertidumbre propia de estas épocas intermedias y la impetuosidad de nuestro carácter, tienen hoy deprimido el espíritu público en grado que la realidad no justifica. Los hombres políticos, los escritores, cuyo optimismo ciego más contribuyera a la inconsciencia con que la nación española se precipitó al encuentro del desastre, son hoy los que con mayor ahinco propagan el desaliento insano, la enervante desconfianza en las

propias energías, la necesidad de renunciar, no ya mientras se reconstituyen las fuerzas nacionales, sino para siempre, a toda empresa exterior.»

«Así desmayada la opinión, no sería la presente oportunidad propicia para ningún empeño militar ni económico en Marruecos, aun en la hipótesis de que la reconstitución nacional no absorbiera por completo todas nuestras energías, y de que compromisos con otras potencias no nos lo vedasen.»

«España no ha adquirido (con el Convenio de octubre) compromiso alguno que la imposibilite para graduar su acción según sus conveniencias y sus energías; pero imaginando que Europa entera nos encomendara hoy lealmente la honrosa misión que en una parte del imperio atribuye a Francia el acuerdo anglofrancoespañol, no deberíamos aceptarla, aun a riesgo de no poderla reclamar, cuando las circunstancias variasen en nuestro país y en el marroquí.»

«El Convenio de octubre nos da resuelto el problema; nos hemos adherido por él a la declaración anglofrancesa, reconociendo así a la República el carácter de mandataria nuestra en la corte de Fez. Ella, en cambio, se ha comprometido a mantener la integridad del imperio, desapareciendo así la posibilidad de una complicación, que señalamos como la más grave de cuantas pueden constituir un caso de honor y de guerra para España; me refiero al atentado contra el *statu quo* territorial, en la parte de costa mediterránea que da frente a la Península o en la oceánica fronteriza a Canarias.»

«Nuestros intereses en Marruecos se resumen hoy en estas dos palabras: «Esperar, laborando.» Esperar el resultado de la acción de Francia, si es que se decide por fin a abrir el surco que hemos de utilizar todos después; esperar la transformación evolutiva de Marruecos,

encomendada al tiempo; esperar el éxito de la que entre nosotros se opera, confiando en el *pueblo* español, que se conserva el más sano entre todos los latinos; esperar a que llegue *nuestro* día, y laborar mientras llega.»

* * *

A toda hora nos viene refiriendo la Prensa los variados y entretenidos incidentes que ocurren en los rápidos viajes de nuestro excelso Monarca; las simpatías que atrae y el regocijo que experimenta la nación al verse regida por un joven. También simpatizo yo; pero dejaría de ser sincero si no dijera que simpatizo más con los jóvenes que trabajan que con aquellos que sólo se divierten.

Muchas veces a mí mismo me he preguntado: ¿qué valdrá más, un rey viejo con ministros jóvenes, o un rey joven con ministros viejos? Y no puedo sustraerme a la idea de que vale más una cabeza de pensar maduro, servida por miembros ágiles y vigorosos, que no cabeza ligera servida por miembros achacosos y envejecidos.

VI

Aunque no supimos aprovecharnos de todas las ventajas que nuestras victorias de 1860 nos podían haber proporcionado, y quedaron sin cumplir muchas de las concesiones escritas en los Tratados que por entonces se convinieron, preciso es reconocer que después de la famosa guerra de Africa se mantuvo firme, durante algunos años, nuestro prestigio, y que algún partido sacamos de las circunstancias favorables: se logró entonces

ensanchar un poco el campo fronterizo de ciertas plazas, establecer algunos consulados más en los pueblos marroquíes, aumentar el número de las Misiones franciscanas y atraer pobladores españoles a las ciudades costeras excitados por el atractivo de vivir exentos de tributos y con libertad de comercio, ser juzgados por jueces españoles, etc., etc., y Europa no pudo quedar descontenta, porque abrimos el imperio para beneficio del mercado universal.

Mas las convenciones diplomáticas y los compromisos internacionales en tanto se mantienen en cuanto hay medios eficaces o fuerza moral para exigirlos; así es que, tras del 1869, al sufrir nosotros los espasmos y convulsiones de la tremenda crisis revolucionaria, el mal interior nos distrajo de cuidados exteriores y, por atender a nuestra propia salud, comenzamos a soltar el lazo con que sosteníamos nuestro influjo en Marruecos; y, es natural, el vacío de España iba a ser ocupado inmediatamente por otros más poderosos que estaban al acecho. Francia, de quien Marruecos ha recelado siempre, y con justicia, por ser el enemigo más formidable que le amenaza desde sus fronteras, comenzó a abusar del derecho de *protección*, extendiéndolo, no sólo a los agentes comerciales verdaderos, sino a familias poderosas y rivales del emperador; y esto, aparte de sublevar a la corte marroquí, excitó la susceptibilidad de las naciones europeas.

En tal estado las cosas, viene la Restauración, ocupa el trono de España Alfonso XII y entra a dirigir la política nacional D. Antonio Cánovas del Castillo. Este, al propio tiempo que de organizar y reconstituir la nación, acordóse de nuestras relaciones con Marruecos.

Cánovas había heredado de su tío D. Serafín Estévez Calderón, si no los entusiasmos ardientes de aquel

pecho tan español, patriota y generoso respecto de nuestro porvenir en África, al menos un cierto cariño arqueológico, algo poético, ideal y de fantasía, del que participa una considerable porción de españoles instruidos. Ese cariño engendró un criterio y un plan de conducta en Marruecos, a decir verdad, bastante románticos, que el partido fusionista no tuvo inconveniente en aceptar, sobre todo por medio de uno de sus miembros más distinguidos, D. Segismundo Moret, que por algún tiempo fué ministro de Estado.

El intento, según lo demostraron hechos posteriores, consistía: 1.º, en hacer lo que buenamente pudiéramos por librar al imperio marroquí de las dificultades con que embarazaban su marcha regular algunas potencias europeas; 2.º, en procurar, por medios ingeniosos, atraerlos su amistad o adhesión.

En cuanto a lo primero, sirvióse Cánovas del prestigio que personalmente se había conquistado en la diplomacia europea, para utilizar la acción combinada de intereses comunes de varias potencias. El rasgo más culminante de su política en este sentido, fueron las Conferencias de Madrid en el año 1880 (después de haber fracasado las de Tánger en el año anterior), cuyo objeto casi exclusivo fué anular o restringir el derecho de *protección*, por cuyo medio los súbditos marroquíes pasaban a serlo de naciones extrañas, lo cual había originado una serie de dificultades y reclamaciones que amagaban conflicto a cada instante; pues Francia, como hemos dicho, había utilizado ese derecho para atraerse amistades peligrosas a la dinastía del emperador. En esas conferencias, Inglaterra se hizo el paladín de la autonomía e independencia de Marruecos, y Francia se obstinó en no renunciar a lo adquirido por tratados, que eran el fruto de su victoria en Isly. En las primeras sesiones no

se pudo llegar a avenencia, y se suspendieron; mas al fin acordóse, ya que no la supresión de aquel derecho, la reglamentación en forma que evitase las más temibles complicaciones.

En la elección de los medios y agentes para atraerse la amistad de Marruecos, es donde se puso en evidencia el romanticismo de la política de la Restauración.

A los españoles, por lo visto, se nos figura tener todos los datos necesarios para el conocimiento psicológico del pueblo marroquí, con leer unos cuantos romances de moros y cristianos; de esa manera nos complacemos en prestar generosamente a los marroquíes todos los sentimientos caballerescos con que nuestros poetas e historiadores retrataban a los moros granadinos. Alquiceles y albornoces, Zulimas y Zoraidas tienen para muchos de nosotros un arrobador encanto, lleno de extática y dulce melancolía (como se puede vislumbrar en la obra célebre de Alarcón acerca de la guerra de Africa). Merced a esa información, meramente subjetiva, sin observación cruda de la seca realidad, hemos juzgado a bulto, y como axioma indudable, la eficacia evangelizadora de nuestras Misiones en Marruecos; como utilísima, la acción educadora de nuestros colegios para estudiantes marroquíes, y como bienhechora, la enseñanza de nuestros médicos y la asistencia en hospitales, sin que nos hayamos devanado los sesos en aquilatar debidamente las condiciones precisas para que todos esos elementos produzcan los apetecidos resultados. En esto, como en otras cosas, los españoles probamos que, si tenemos ingenio para hilar en buena forma ciertas ocurrencias de la mente, no sobresalimos en el discurrir práctico, indispensable para encontrar la norma de conducta con que aplicar a lo real nuestros vïgores y nuestras energías.

Durante el primer período de la Restauración, en el reinado de Alfonso XII, algo se hizo; se trajeron estudiantes marroquíes para instruirlos en nuestros Colegios militares; se instituyó en Tánger un hospital donde pudieran ser atendidos, operados o curados los moros que lo reclamaran; se creó allí mismo una Academia de Medicina para vulgarizar esos conocimientos entre los marroquíes; se mandó una Comisión militar a la corte del emperador, y la Sociedad Geográfica comenzó a desplegar generosas iniciativas.

Aunque en todas estas cosas el éxito no correspondió de ningún modo a las esperanzas que se forjaron, ofrecióse motivo para estudio y experiencia. Nunca es perdido el tiempo en que se ensaya la actividad dirigida por un regular juicio: por lo menos se recogen enseñanzas; lo peor es andar a tontas y a locas exponiéndose a duras lecciones, que traen por secuela inmediata el amilanamiento y la cobardía.

Eso último precisamente ocurrió en el período de la Regencia, durante el cual nuestra política marroquí perdió todo aquel activo y por algún modo simpático romanticismo, para caer en los extremos más desdichados: por imprudencias graves comprometímonos en conflictos serios, lo cual ha hecho meticulosa e inactiva nuestra política marroquí en estos últimos años.

Es verdad que durante la Regencia han gobernado los mismos partidos que se organizaron en tiempos de Alfonso XII, el canovista y el sagastino, siempre con los mismos jefes y con idénticos programas; sin embargo, el tiempo no pasa nunca en balde: los jefes habían envejecido ya; los entusiasmos de las mejores edades se iban trocando en los desalientos de la decrepitud; los dos partidos se mostraban decadentes y con divisiones interiores, que se resolvieron arrojando afuera los elementos

más inteligentes, activos, sanos y robustos; los pesimismos de Cánovas se acentuaron por los fracasos entonces ya evidentes de las primeras probaturas, y la inercia de Sagasta, durante cuyas dominaciones ocurrieron los sucesos más importantes relacionados con nuestra política en Marruecos, no tenía más rumbo que el de la veleta de una torre, la cual gira según el soplar de los vientos.

Hagamos historia.

El primer suceso de resonancia con que inauguró la Regencia su política en Marruecos, fué la embajada que Muley Hasán envió al Papa León XIII durante las fiestas de su jubileo sacerdotal, bajo los auspicios de España, en 1888. Gobernaban entonces los liberales.

El historiador de la Orden franciscana, P. Manuel Castellanos, que tiene motivos para estar enterado de lo que ocurrió, nos lo expone con la candidez e inocencia angelicales que le distinguen. Aquella embajada debióse, según él, a secretas negociaciones del P. Lerchundi (jefe en aquel tiempo de las Misiones españolas en Tánger), llevadas a cabo sin auencia ni acuerdo previo con nuestros diplomáticos, políticos ni gobernantes (si bien aprovechándose de la circunstancia de ir aquél como intérprete y con carácter oficial acompañando a la embajada española de 1887). El mismo P. Lerchundi hizo luego un viaje a Madrid para exponer el caso, en secreto también, a la Reina regente, la cual aprobó lo hecho, y ambos convinieron en mantener oculto el negocio hasta que las circunstancias fuesen favorables a la publicidad. El presidente del Consejo de Ministros y D. Segismundo Moret aceptaron las recomendaciones de S. M. la Reina, y se dispuso lo necesario para que se cumpliesen.

«El domingo, día 12 de febrero del año 1888 — dice el P. Castellanos —, embarcábase en el crucero *Castilla*,

con admiración y sorpresa de los representantes de las potencias europeas, que nada habían sabido ni siquiera sospechado hasta el momento de embarque, la nunca vista embajada de Marruecos, encargada de transmitir al gran Pontífice León XIII en su jubileo sacerdotal los saludos y las felicitaciones del sultán Muley Hasán, *Príncipe de los creyentes musulmanes.*»

La embajada, además de producir excelente efecto en el pueblo español, tuvo por resultado, según nos cuenta el dicho historiador, producir en el Pontífice «la inefable alegría de ver postrada a sus pies la media luna del imperio magrebino.»

No hay que negar que, si bien el triunfo de esa diplomacia extraoficial no sirvió para ensanchar un solo palmo el perímetro de nuestras posesiones, ni mejoró en un ápice la fortuna y el bienestar de ningún español residente en Marruecos, ni proporcionó a los mismos franciscanos la cantidad necesaria para retejar una de las iglesias de su Orden, ni siquiera atrajo una sola y miserable alma al seno de nuestra religión católica, en cambio, produjo los resultados siguientes: 1.º, aumentar el desvío y la suspicacia del sultán para con la corte española, al enterarse de que aquella embajada había disgustado al partido religioso moro de su imperio, sin compensación alguna en sus relaciones internacionales; 2.º, poner bien patente y fuera de duda la incapacidad de nuestros diplomáticos para comunicar directamente con el sultán y sus ministros, por lo cual se encuentran a merced de los intérpretes, y 3.º, y como consecuencia de lo anterior, dar ocasión para que nuestros gobernantes pudieran persuadirse de la necesidad de un instrumento oficial adecuado para cumplir con los más elementales deberes de gobierno en sus relaciones con extraños.

Y la enumeración de las consecuencias sería más larga si quisiéramos entrar en otro orden de consideraciones: en lo delicado y expuesto que es servirse de cuestiones internacionales para favorecer conveniencias dinásticas. Nuestros políticos han olvidado que el modo mejor de servir a una dinastía es aconsejar a ésta que sobreponga a todas sus conveniencias familiares los intereses de la nación cuyos destinos rige: nación sin dinastía, se concibe; lo contrario, no.

El suceso más digno de ser estudiado, para enjuiciar nuestra conducta con el imperio marroquí durante la Regencia es, sin duda alguna, la cuestión de Melilla, que también tuvo lugar bajo el gobierno de Sagasta.

Todo el mundo se habrá enterado a estas horas de la serie de inconveniencias que mantuvieron vidriosas las relaciones del gobernador de Melilla con sus vecinos rifeños de la tribu de Guelaya; de la falta de prudencia en elegir ocasión para construir el fuerte de Sidi Guariax, y de las escasas previsiones del general Margallo, que pagó con la vida, en rato de obcecación heroica, sus descuidos anteriores, su no bien probada pericia militar y su poco laudable conducta como gobernador de plaza.

El ministro de la Guerra, que consentía la conducta del gobernador español y pudo prever los bien claros efectos de las órdenes expedidas, en vez de apercibirse y prepararse, quedó sorprendido por los acontecimientos y dejó que los sucesos se desarrollaran, hasta el extremo gravísimo de permanecer encerradas las tropas en las fortalezas exteriores y en peligro inminente la plaza más importante que poseemos en Africa, después de Ceuta.

El que no fué sagaz y enérgico para prevenir, tampoco tuvo resolución para obrar cuando el peligro se le

echó encima; en lugar de escoger dos o tres mil hombres de nuestras mejores milicias dirigidos por los oficiales más expertos y bravos, que hiciesen una incursión por el campo rifeño para castigarles pronto y duro (con lo cual se hubiese acreditado el valor de nuestros soldados y las cabilas se hubieran vuelto más respetuosas: así lo hizo Francia en 1859 con los Beni Snassen), prefirióse, como más prudente, ir enviando poco a poco, y con una calma desesperante, nada menos que 22.000 hombres. Con ello se puso en evidencia: 1.º, las malas condiciones de movilización que poseía nuestro Ejército, y 2.º, que el Gobierno no sabía lo que era el Rif, ni siquiera el número y calidad de los enemigos con quien tenía que habérselas en el campo de Melilla. ¿Qué habían de hacer 22.000 hombres en esa parte de Marruecos?

Metido el Gobierno en un callejón y mareado y ensordecido por los clamores de una parte de la Prensa, que azuzaba las pasiones para convertir en materia de comercio los grandes conflictos y desgracias nacionales, encargó el asunto a Martínez Campos, a quien por entonces se acudía cuando el desbarajuste llegaba al extremo. El encomendar a este general la dirección del Ejército reunido en Melilla, era signo evidente de que la solución que se buscaba era pacífica; entraba el asunto en la vía diplomática: él mismo, después de la misa aparatosa en Sidi Guariax, fué nombrado embajador para que tratase con el sultán. Después de todo, al ejercer estos oficios, atúvose a lo que le habían mandado, y supo aguantar las enfadosas negociaciones y esperar a que la acción combinada de las potencias facilitase el arreglo. Por el tratado de Marruecos de 1894, el sultán, que en nada se había metido; comprometióse: 1.º, a pagar los cuatro millones de duros que nuestro Gobierno

se había gastado con los 22.000 hombres, y 2.º, a facilitar la delimitación de zona neutral en Melilla.

Los rifeños, por la sangre derramada y por haber tratado bárbaramente a nuestros muertos y heridos, pagaron todas sus desenvolturas con unas mentidas zalemas; la zona neutral quedóse como estaba y, respecto a la prometida indemnización, en 1895 vino a Madrid la embajada de Sidi Brixia, por la cual se logró le fuera al sultán perdonada en parte la deuda. Para colmo de suerte, a nuestro buque de guerra que llevó de Cádiz a Tánger al embajador marroquí, se lo tragó el mar: tal fué el desenlace de la tragedia de Melilla.

Mientras vivió el emperador Muley Hasán (que era hombre ya granado por el año 1860 y, por consiguiente, se acordaba de las derrotas que hicimos sufrir a los ejércitos de su padre Mohámed), aún conservábamos alguna moral para obtener sin ayudas extranjeras la resolución de asuntos de poca importancia, v. gr., el apresamiento del laúd *Miguel Teresa* por la tribu de los Bocoia, los asesinatos de Casa Blanca y los actos de piratería de los moros del Sus, los cuales conflictos se arreglaron con la consabida indemnización; pero con el joven Abdelaziz, que ahora reina, han variado muy sensiblemente las circunstancias: éste sigue otros rumbos y recibe otras influencias, en las que no se mezcla ningún recuerdo próximo de nuestro valer guerrero, si no es el de las vergüenzas de Melilla: se ha enterado ya de nuestras derrotas en América y Oceanía. Respeto a Francia, porque la teme, y es amigo de Inglaterra, porque le apoya ésta contra su rival; y respecto a España, ni la teme ni confía en que le defienda; ¿cómo ha de defender a otro quien no logra defender sus propias heredades?

El curso natural de las cosas obliga a la corte de Ma-

rruecos a echarse en brazos de Inglaterra, a la cual sirve de instrumento un aventurero escocés que desde hace muchos años figura en el ejército del sultán. Caid Maclean (así se llama) es amigo íntimo de Menebhi, ministro influyente en el imperio, y ambos prestan buenos servicios al emperador, no sólo divirtiéndole con funciones de fuegos artificiales, con instalaciones de luz eléctrica, con gabinete fotográfico, con bicicletas y hasta con meretrices extranjeras, sino proveyendo de armas a su ejército (el cual se instruye por sargentos ingleses traídos del Cairo), decorando su palacio de Fez (por artistas ingleses también) y prometiéndole arreglar su hacienda por medio de administradores ingleses que organicen el cobro en aduanas, etc. Con todo ello, el comercio inglés nada pierde.

Francia, por su parte, no divierte con espectáculos al emperador; pero aprovecha la oportunidad de hallarse su rival con el agua al cuello en el Sur de Africa, para apretar a Marruecos en las fronteras argelinas y conseguir la concesión de una línea férrea por el Figuit, provincia de Marruecos; con lo cual se facilita, para el día de mañana, un golpe de mano.

¿Y nosotros?... He aquí nuestro estado actual:

Los ensayos de política romántica de la Restauración se hallan en completa ruina por su propia ineficacia (dada la forma en que se hicieron). Los estudiantes marroquíes que vinieron a nuestros Colegios militares, no han obtenido por la instrucción adquirida ningún empleo; no prestan servicios al sultán, ni por ellos hemos conseguido ninguna ventaja. El venir a España les ha imposibilitado toda carrera en su país. Los hicimos doblemente infelices. (Consolémonos, sin embargo, porque Italia, que siguió igual conducta, ha logrado resultado idéntico.)

La ponderada Academia de Medicina que establecimos en Tánger con las más risueñas esperanzas y promesas, alcanzó un gran triunfo consiguiendo atraer, con halagos y otras cosas positivas, a dos o tres moros sin preparación científica de ningún género, para que les enseñara el arte de curar un doctor español; el cual, no sabiendo el árabe ni otro dialecto marroquí, les daba lecciones por señas o por mímica, como a los sordomudos. ¿Qué de extrañar es, supuesto tan singular método pedagógico, que luego la Academia se hallase por completo solitaria, sin alumnos a quien enseñar, ni siquiera por mímica, los modernos adelantos de la ciencia médica?

El hospital de Tánger, creído excelente medio de atracción, por los beneficios y cuidados que en él debían recibir los enfermos marroquíes, pasa los años sin ver la entrada de uno solo.

La Comisión militar española que acompañaba a la corte marroquí juntamente con otras Comisiones europeas, fué retirada hace ocho años, sin que luego se haya restablecido.

Y el poder mágico de los agentes oficiosos, los cuales delante del sultán ponderaban tener valimiento y prestigio en la corte española, y delante del público español se jactaban de disfrutar idéntico valimiento en la corte marroquí, se ha desvanecido.

Pesamos tanto en los destinos de Marruecos, que el sultán, el verano último, al mandar embajadas a casi todas las naciones de alguna suposición en Europa, no se acordó de enviar siquiera un recado al Gobierno de Madrid; y el conflicto pendiente por el secuestro de una familia española, se acabará, tras muchas dilaciones, Dios sabe cómo.

En resumen: durante la Regencia, no hemos ganado

ni un solo metro en el territorio marroquí; ningún tratado que mejore nuestras relaciones; ninguna tentativa ni misión oficiosa ni oficial que suponga preocupación sistemática; las estadísticas acusando retroceso en nuestras relaciones comerciales; nuestra moneda, casi única hasta el presente en el imperio, amenazada con las acusaciones conseguidas por los Gabinetes de París y Berlín, y la lengua española, que hablaban los judíos de las ciudades del Norte, va perdiendo terreno, porque algunos ya se instruyen en francés.

Nuestros Gobiernos, con escasas iniciativas. El renaciente partido conservador, como joven, indica ya rumbos completamente nuevos; pero, como joven, demuestra su inexperiencia proponiéndose aventuras peligrosas sin adecuada preparación; y el partido liberal no puede atender más que a sus dolencias interiores, las cuales durarán hasta que el jefe desaparezca, y de la descomposición pueda salir la nueva vida.

El no hacer nada es el peor de los fracasos. Nuestra dejadez puede convertir la sencilla cuestión de Occidente en fracaso pavoroso. Francia, no satisfecha con el *hinterland* argelino, por el cual podría comunicarse con las posesiones sudanesas y de la Senegambia, hurga atrevidamente en la cuestión de Marruecos, manifestando con su conducta que su objetivo es apoderarse del Magreb y, por consiguiente, dominar en el Estrecho el Mediterráneo; y eso no ha de aguantarlo Inglaterra, para quien es cuestión de vida o muerte. Ahora, mientras Francia no amenace otros territorios que los oasis centrales, limitaráse Inglaterra a usar de las tretas infantiles de enviar sargentos al ejército marroquí; pero el día que esté en peligro el paso libre de sus buques por el Estrecho, echará el resto con furia y peleará a la des-

esperada con todo su colosal poder: la conflagración entonces será tremenda.

Para evitar estas terribles contingencias, en algunas cancillerías, sin acordarse de España ni de Portugal, se habla de buscar por Europa una nación que, sin excitar las susceptibilidades de las grandes potencias, se encarque de mediar dirigiendo los negocios marroquíes y aun organizando el imperio. Algunos señalan a Bélgica, cuya vida interior no es apacible.

Y la nación española, que por su modestia actual vive sin complicaciones, poseyendo plazas a los dos lados del Estrecho, ¿no podría ejercer mejor que nadie esos oficios de mediadora?

Esa meta debía marcar el rumbo de la política marroquí en el nuevo reinado. Empresa es que promete mucha gloria; el terreno aparece virgen, a propósito para desplegar iniciativas y actividades; casi todo se halla por hacer: los mil proyectos que desde antes de la guerra de Africa proponían españoles entendidos y patriotas, apenas se han iniciado. ¡Qué ideal más noble, el que nuestra Patria fuese la nación que vigilase por la paz de los pueblos civilizados en la grave cuestión de Occidente!

Para ello es preciso: 1.º, ir reconstituyendo la vida nacional; porque sin fuerzas interiores es descabellado meterse en extrañas aventuras; 2.º, seriedad en nuestras relaciones con las potencias europeas, a las cuales debemos ayudar y favorecer en su marcha civilizadora, para que la simpatía y el cariño de los otros permitan que cumplamos nuestros generosos deseos, y 3.º, inmediatamente y sin pérdida de tiempo, organizar instrumento adecuado para nuestra acción en Marruecos, pues las fuerzas del río más caudaloso se malgastan sin utilidad alguna, si se deja que las aguas transcurran libre-

mente hacia el mar; en cambio, merced a ingeniosas ruedas y turbinas, industrias numerosas viven con la menguada corriente de un miserable riachuelo.

II. — EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA EN LA CUESTION DE MARRUECOS ¹.

Uno de los fenómenos que desalientan más a los políticos de altura, es la falta de opinion que dé fuerza a sus proyectos patrióticos, cuando la sazón reclama el que les secunde el voto popular, sin el cual son impotentes los Gobiernos.

La masa del pueblo español, alejada de toda intervención en los asuntos públicos durante varios siglos de cerrazón política, vino a despertar sobresaltada a principios del siglo XIX al sentir que se le echaba encima una invasión extranjera; al abrir los ojos y tratar de remover los obstáculos que impedían el libre ejercicio de sus facultades, contra reyes impotentes que la habían arrastrado a aquel abismo, comenzaron luchas políticas interiores, asonadas, motines y hasta guerra civil, a tiempo en que por fruto de prolongada decadencia se iba ya desquiciando su poderío en el mundo. Sus primeros ensayos de disciplina política han sido de tan tristes experiencias, que le han puesto fuera de sí: como histérico, a ratos se enardece y exalta con locura, otros se amilana y desfallece, por temores de fracaso.

Pues bien, si de arriba le quitaron en otro tiempo los

¹ Publicado en la *Revista de Aragón*, tomo III, pág. 265, Zaragoza, 1902.

estímulos, de arriba le han de venir ahora; las clases elevadas, que por ocupar sitio eminente pueden divisar más amplios horizontes, obligadas están a orientar y dirigir a las masas. El pueblo es disculpable, si no secunda la acción de políticos que debieran merecerle confianza por su valer; al menos aguanta los tributos y paga lo necesario para que se le sirva.

¿Y le sirven, en verdad, aquellos que cobran del Tesoro público?

No preguntéis a ningún empleado: todos os dirán que cumplen con exceso. El catedrático de lengua árabe, dirá: «Yo me paso cincuenta o sesenta minutos diarios (los ciento ochenta días del curso) en la *dura* labor de enseñar a seis o siete chicos que acuden a mi escuela; allí aprenden el alfabeto, la gramática y análisis y traducción de algunos trocitos de crestomatía; ése es mi oficio, y por eso me pagan; ¿qué tengo yo que ver con Marruecos?» El militar que cobra la nómina por servir en Melilla y Ceuta, dirá: «Cumpro con mi deber celando a los criminales del presidio, y por mi aspecto marcial tengo a raya a los vecinos moros; lo demás, ¿qué me importa?» El cónsul dirá: «Bastante hago con sufrir este destierro en países musulmanes, aguantando a esos brutos, sin medios para educar e instruir a mi familia; mi deseo es que me saquen cuanto antes de aquí; no me exigieron saber lenguas morunas, ni negocios de estos pueblos; si no valgo, que me lleven a otra parte; nada perderé.» Y el diplomático añade: «Yo sé un poco de francés o inglés, lenguas que me sirven para todo el universo; con saber marroquí, ¿qué ventaja alcanzaría en mi carrera? Por uno o dos que de tarde en tarde vamos por Marruecos, ¿hemos de perder el tiempo aprendiendo todas estas cosas?; basta que haya un intérprete, o cualquier aljamiado, judío o moro.»

Esto o cosa por el estilo contestarían los criados que sirven al pueblo español, el cual acepta las excusas por razones y aun le parecen de perlas los discursos. Ocorre en algunos ramos de la Administración española lo que ocurre en casa de muchos sirvientes dirigida por amo torpe: un barullo. Mientras corren tiempos normales y bonancibles, adelante va la danza; pero cuando el temporal arrecia, todo el mundo sacude las responsabilidades: nadie tiene la culpa; el dueño se incomoda, vocifera y pateo, y los criados soportan el aguacero encojiéndose de hombros: ¡corra la bola!

Si los Gobiernos se considerasen administradores celosos de ese pueblo (el cual será lo tonto y apático que se quiera, pero trabaja y tiene la virtud, por lo menos, de pagar a sus sirvientes), debe hacer algo más que levantar los hombros.

El ministro de Instrucción Pública es el primer obligado. De la cuestión africana, como de todas las cuestiones del mundo, si no hay visión directa y personal nadie se puede enterar debidamente; el fiarse de modo exclusivo de intermediarios, sean franceses o ingleses, trae el saber reflejo o de segunda mano, la cual se reserva lo que le conviene. Para tratar con pueblos extraños e investigar en su país lo que nos importa, es preciso poseer el idioma de sus habitantes. La lengua árabe, como medio de conocimiento del norte de África, es cual el telescopio para los astros y el microscopio para los organismos pequeños. Sin ella sabremos lo que otros nos quieran contar; y, de ordinario, a los necios los embaucan con mentiras.

Señor ministro de Instrucción Pública, las personas que en España debían por su oficio saber la lengua árabe, son:

1.º Los maestros oficiales que cobran por enseñar-

la. (He de decir al señor ministro que, por virtud de organizaciones dependientes de su Ministerio, ha ocurrido con frecuencia el que existan maestros que no saben una palabra y cobran por enseñar; y a otros, que han dado muestras patentes de la eficacia de su magisterio, les pagan para que no enseñen.)

2.º Los personajes que en el Ministerio de Estado tengan por oficio dirigir nuestras relaciones con el imperio de Marruecos. El sueldo que cobran vale la pena de exigirles que sean capaces de distinguir las faltas o aciertos de sus inferiores, y no se reserven el desairado papel de encargar a otros que descifren despachos en los que se firma como en barbecho. En realidad, no sólo ellos, sino todos los dependientes de sus oficinas debían saber la lengua; es ridículo que en un Ministerio de Estado se miren los originales de la diplomacia marroquí y las cartas del Sultán como jeroglífico indescifrable.

3.º Nuestros ministros plenipotenciarios en Tánger, para que en los asuntos de mayor trascendencia no sean como buzón de correo, por donde pasan las cartas sin que ellos se enteren; y en sus conversaciones con los visires marroquíes no tengan el papel de apuntador o consueta. En justicia, todos los secretarios y dependientes de la legación que cobran del Estado debían saber árabe. Si en tiempos en que éramos temibles podíamos dispensarnos de esas *pequeñeces*, obligando a todo bicho a que aprendiese el español, ahora somos débiles y pobres, y la habilidad y el saber son los únicos medios de prestigio que nos quedan.

4.º Los cónsules que tenemos en las ciudades de la costa de Marruecos, y aun las del litoral africano, los cuales servirían mejor a España si pudieran informarnos personalmente.

5.º Los intérpretes de los consulados, que deben poseer el dialecto de la comarca donde prestan servicio. (No se diga que habiendo cónsules sabios sobran los intérpretes, porque la oración se puede volver por pasiva: si hay intérpretes entendidos, ¿para qué cónsules? Sin embargo, si los documentos oficiales están escritos en lengua árabe, en la conversación ordinaria se emplea el dialecto local. Después de todo, vale más que haya dos que sepan que no dos ignorantes.)

6.º Los militares que se hallen al frente de las plazas de Melilla, Ceuta y presidios de Africa, y aun algunos oficiales de la guarnición. De ese modo, en vez de aburrirse en el casino, podrían hacerse famosos y ser útiles a su patria; y no ocurriría que después de tres o cuatro siglos de dominar en algunos puntos de la costa, no se haya dado avance en el conocimiento del Rif, del cual, si algo sabemos, es por lo que nos cuentan ingleses, franceses o alemanes, que no tienen guarniciones por esos sitios. Esa ignorancia de los españoles es objeto de burlas, no del todo injustificadas, en Europa; bien que nosotros, con cerrar los oídos y no enterarnos, vivimos tan campantes y tan felices.

7.º Los de las comisiones militares en Marruecos. No basta para estudiar geografía marroquí el saber dónde hay un monte, un valle, una senda y un barranco. La geografía es algo más que todo eso.

8.º Los médicos del hospital de Tánger. Y, en una palabra, todos los del ramo de guerra que tengan algún oficio cuyo desempeño no pueda lograrse, a satisfacción completa, sin este requisito.

9.º Algunos señores bibliotecarios y archiveros, v. gr., del Archivo Histórico Nacional de Madrid, de la Corona de Aragón, etc., donde se guardan preciosidades históricas que ningún otro pueblo del mundo con-

serva, para no gastar los dineros en la guarda de tesoros que únicamente son útiles a los extraños. Además de tonto y ridículo, es ruinoso.

10. Los archiveros de algunas iglesias que están en el propio caso, y cobran para que continúe la ignorancia de estos asuntos entre el pueblo español.

Y no alargo más la lista, porque ahora sólo me he propuesto nombrar a los que cobran por servicios que demandan esos conocimientos. El Gobierno, si es buen administrador, no debe aceptar como criados los que no reúnan condiciones. Y no se diga que es imposible encontrarlos, porque si alguna vez se lo hubiera propuesto seriamente, los tendría. En esta tierra donde a una vacante de conserje del Ateneo de Madrid se presentan a docenas los doctores y licenciados, juventud famélica que bulle por colocarse y hace diabluras por obtener un empleo, ¿qué no se lograría si se la encauzara en buena dirección y se exigiesen condiciones?

No soy de los que gustan de renegar de los políticos (aun a trueque de malquerencia procuro defender a los que me parecen buenos, de cualquier partido que sean); pero hay cosas respecto a las cuales cabe exigirles responsabilidad estrecha: del mal empleo de cantidades que se cobran por servicios de gente inepta, para cuyo nombramiento fueron ellos completamente libres.

Otras naciones, en circunstancias parecidas, han tenido la suerte de encontrar personas altamente colocadas que han sabido estimular a los de abajo. En Francia, a principios del siglo XIX, cuando la masa del pueblo apenas podía haber fijado sus ideales de modo bien concreto, tuvo hombres previsores, activos y perspicaces que implantaron instituciones que vinieron a remozar lo antiguo y a informar a la multitud. Esas instituciones de instrucción pública han excitado al pueblo, le

han enseñado y dirigido, y hoy Francia debe su engrandecimiento colonial en Asia y Africa, aparte de otras muchas causas, a escuelas como la de Lenguas Orientales Vivas, que le han facilitado los medios de información en el camino de sus expansiones.

Cada pueblo tiene sus necesidades. No está España para emular a otras naciones que abrigan la presunción de vincular la humana ciencia y de llevar espíritu nuevo a todo el orbe terráqueo; pero, ¿no es hora todavía de que atendamos discreta y modestamente a nuestros propios intereses? Parecería locura que propusiésemos fundar una escuela arqueológica en Roma o en Atenas, donde nuestros escolares se aplicasen al estudio de las lenguas sabias, antigüedades e historia, reanimando la ciencia de nuestras Universidades con la visión directa de las civilizaciones antiguas, allí donde quedan los más venerables restos, como los tiene Francia; sería empeño de iluso el pedir institución que hiciese la competencia a la escuela francesa del Cairo, donde los alumnos trabajan en el inventario de las antigüedades egipcias y orientales; ni siquiera el que aquí se formara una escuela de lenguas orientales vivas donde se enseñase chino, japonés, etc., esto parecería lujo innecesario; pero ¿sería cosa descabellada pedir al ministro de Instrucción Pública que crease una escuela de estudios árabes?

No hay nación en Europa que no tenga instituciones, mucho mejor atendidas que España, para el estudio de esa civilización que tanto influyó en el mundo cristiano en la Edad Media, y de esa lengua que todavía hablan ochenta millones de individuos. Hasta Suecia y Noruega sostienen cátedras, bibliotecas y publicaciones; no se diga de Alemania, Francia, Inglaterra, Holanda, Italia, etc. Y España, nación en que ha influido la civilización árabe hasta el extremo de hallarse sujeta al po-

derío musulmán casi toda la Península durante varias centurias; cuya lengua, filosofía, artes y literatura aún guardan huellas patentes de la servidumbre musulímica; vecina de los países musulmanes desde hace doce siglos, siempre en contacto, siempre con ilusiones en el espíritu, con posesiones actualmente enclavadas en países moros, ¿es posible que desdeñe y abandone esos estudios?

El desprecio de éstos podría tomarse como signo evidente de nuestra incapacidad científica actual. Sin ellos se ignorará nuestro pasado, la época más interesante en que se formó nuestra nacionalidad; sin ellos nos esperan ridículas desgracias en lo por venir.

Urge, pues, que el ministro de Instrucción Pública atienda a esa necesidad, tanto más presto cuanto las instituciones de esa clase dan sus naturales frutos al cabo de mucho tiempo. En tales materias no cabe improvisación.

En los siglos medios apelaban nuestros reyes a los servicios de los vasallos judíos o moros; a cualquier hora podían echar mano de gente instruída en tales asuntos; mas en tiempos posteriores perdióse la enseñanza de esta difícil disciplina. En el siglo XVIII, cuando los ministros de Carlos III comprendieron la necesidad de arabistas en España, hubo que traer, a costa de mucho dinero, monjes maronitas del Asia, de los que pudieran aprender los españoles; de entonces data la renovación de esos estudios, y fué transmitiéndose el saber con modesto brillo, hasta que penetraron en la Universidad casi a mediados del siglo XIX. Es decir, que cuando ya en toda Europa había escuelas oficiales florecientes, en Francia, en Holanda, etc., comenózse a tentar aquí un miserable ensayo. Y digo miserable, porque los estudios árabes se metieron en la Facultad de Letras en

forma de asignaturilla, pegada o sobrepuesta, sin casi reconocimiento oficial.

Siempre el mismo sistema español: nos figuramos que con poner una Real orden estableciendo una cátedra en cualquier Centro, ya está todo arreglado. La enseñanza de la lengua árabe como asignaturilla dentro de moldes universitarios, es muy dispuesta a producir pedantes. Los ministros de Instrucción Pública tendrán buenísimos deseos; pero si no abandonan una rutina muy grave que suele presidir a toda reforma, España no tendrá nunca Centros de enseñanza que sean dignos de ese nombre. En esta bendita tierra remedamos a ciertos albañiles de Marruecos, los cuales, en las obras nuevas, únicamente emplean los montones de barro que hallan en las derrumbadas; si quieren hacer una casa, por ejemplo, recogen la tierra de algunas ruinas, la mojan, la apiñan en unos cajones y construyen lindamente edificios de inconsistencia admirable: se mantienen hasta que cae un aguacero.

Al principio del siglo XIX, las Universidades españolas eran una vergüenza. Quisieron remozarlas, y con el mismo personal que mantenía la decadencia de aquellas instituciones se forjaron otras nuevas. Aún se mantiene en Centro donde yo estudié, colocado en los primeros lugares del escalafón actual, explicando materias jurídicas y cobrando nueve o diez mil pesetas, un individuo que debe su carrera a la casualidad de explicar (siendo mozo) una asignatura de teología en un pueblo de la montaña, donde podía, de no haber salido de allí, disfrutar de respetable vejez.

No hace mucho tiempo, un ministro de buena voluntad y no mal orientado quiso transformar la antigua y pobre Facultad de Letras en flamante escuela de altas investigaciones. El recurso empleado ya se sabe: llevar

a la *Gaceta* un plan con muchas asignaturas que se supone han de ser enseñadas. A mí me suprimió la cátedra donde bien o mal podía servir para algo, y hube de cargar con una asignatura de la que apenas sé una palabra. ¿Qué altas investigaciones he de enseñar yo, si necesito ir a la escuela para enterarme de la materia de que se me ha encargado?

En otras naciones, por ejemplo, Francia (y cito a ésta por ser la más próxima y que todo el mundo conoce), cuando han querido renovar de veras los estudios, no han metido en inservibles odres viejos la nueva cosecha. Así han podido lograr institutos de primer orden, que no sólo han servido para acrecentar la fama de la nación, sino para infundir espíritu nuevo que ha rejuvenecido la ciencia y los métodos (sobre todo los métodos); proporcionar guías experimentados en las investigaciones y talentos superiores que han soplado desde las alturas el aire fresco que ha conmovido la atmósfera hasta el fondo de los valles; modelar y aun remozar las viejas instituciones introduciendo mejores prácticas académicas. Esas nuevas instituciones, además de haber sido instrumento para satisfacer necesidades nuevas, han levantado el nivel intelectual del país por su contacto con las masas; merced a ellas, las Universidades, sitiadas por arriba y por abajo y estimuladas por todas partes, de cadáveres que eran han comenzado a moverse y vuelto a recobrar alguna vida.

Aquí sucede todo lo contrario: como si se propusieran únicamente hacer constar en la Colección legislativa que hay ministros de buenos deseos, se imprime allí una orden mandando que una escuela profesional se convierta en laboratorio de altísima investigación; con eso ya es bastante. Hacen la parodia de la creación di-

vina: dan un resoplido y... ¡esperan que salga un mundo nuevo!

El estudio del árabe se metió en la Universidad; y de allí, en unos cuantos meses, salen flamantes arabistas: el profesor enseña el alfabeto, y se analizan y traducen a trompicones unos textitos; los mejores discípulos por el mes de agosto ya no se acuerdan de nada. Y como a la Facultad de Letras, durante algunos lustros, no ha solido venir más que gente pobre y derrotada que venía en busca de un titulillo con que matar el hambre en un colegio, excuso decir que la mayoría de los alumnos resultan incapaces para investigar y más incapaces aún para misiones activas en Africa ni en ninguna parte. Con ese método de formar tradiciones científicas, no se va más que al ridículo.

Pero se me dirá: el que luego quiera hacer oposiciones, que siga estudiando en su casa. Veamos lo que ocurre en la provisión de cátedras de lengua árabe.

No siempre se dan por oposición. Desde hace diecisiete años en que salió a oposición la cátedra que ahora desempeño, han vacado la mitad de las cátedras de árabe en España; y en virtud de las escrupulosas precauciones y turnos rigurosos que se han establecido por la ley, a fin de que se cumpla la justicia en España de un modo automático y mecánico, las dos tocaron a concurso. Una de las cátedras correspondió con casi perfecta legalidad a un individuo que había demostrado previamente su valer publicando unos cuadritos de la conjugación árabe. No sé si el Consejo de Instrucción Pública los habrá juzgado meritorios; lo que sí sé es que una revista alemana profesional, por todo juicio, puso esta palabra: ¡¡INDIGNOS!! Sin embargo, tan profesor de árabe ha sido como el que haya publicado una biblioteca. Y esto no lo digo para desdoro de nadie, no; es criterio

corriente en España el que el profesor, desde el momento en que recibe diploma oficial, aunque sea de auxiliaría, sirve para enseñar toda materia, como el barro de Marruecos para toda construcción. Para mí, este señor es aún respetable: por lo menos demostraba alguna aptitud, al publicar cuadritos, por los que podía inferirse que sabía conjugar.

Supongamos que así como han pasado diecisiete años, pasan veinticinco y hasta treinta, y cansados de esperar algunos incautos se van al otro mundo o cambian de aficiones: ¿no puede ocurrir que al fin, como en otros siglos ha sucedido, no quede una rata que sepa árabe? La vida de los catedráticos actuales se acabará, de seguro; pero como la muerte no se anuncia para fecha fija, puede darse el caso (como el ocurrido hace unos veinticinco años con la cátedra de Sevilla) que de repente, y cuando nadie pudiera esperarlo, haya una vacante y se dé a oposición: los alumnos que salen del aula entran en oposiciones y uno de ellos, sin vocación ninguna, se la lleva. Total: para ganarse en España un sueldo de 5.000 pesetas, se necesita sólo saber declinar y conjugar, con tal que la suerte le ofrezca ocasión en que nadie esté prevenido para colarse en el profesorado.

Una vez dentro, todos somos sapientísimos señores, hasta la muerte, y con estela perdurable para ultratumba.

Al ministro no extrañará que ante esa perspectiva muchos desmayen, y no abunden los arabistas de vocación. En cambio, España ofrece condiciones abonadas para que luzcamos los pedantes. Ya desde el siglo pasado registran las historias tipos como Faustino de Borbón, los cuales, prevalidos del atraso general, se daban aires de sabios; el expediente es fácil: sacarse especies de la cabeza que halaguen el gusto popular, seguro que

no le han de desmentir, o traducir pedazos del Alcorán (del francés), o adquirir erudición aljamiada. Así como en sociedades donde se encharcan y empantanan en torpe quietud las creencias religiosas brotan los falsos misticismos y pululan embaucadores y espiritistas, del mismo modo cuando la ignorancia científica y literaria cunde, dominan y prevalecen los pedantes.

¿No cree el señor ministro de Instrucción Pública que ya es hora de renovar y entonar esos estudios para que aumente el número de los que vean y juzguen, distinguiendo lo bueno de lo malo, lo falso de lo verdadero, con lo cual la nación no se exponga a que sus negocios sean tratados por pedantes eruditos o africanistas de pega?

Para ello no es menester cambiar el método de provisión de cátedras de árabe en las Universidades, estableciendo un privilegio especial; eso no es prudente. La Universidad que siga con sus venerables costumbres. Si desea continuar declinando y conjugando, que decline y conjugue. Lo más juicioso sería instituir un Centro donde pudieran sin escándalo abandonarse las antiguas costumbres académicas; nada de grandiosas edificaciones, con derroche de dinero en piedras y ladrillos, ante cuya magnificencia se extasíen los paletos; pero sí con lo necesario para formar los hombres que el Estado necesita.

Atención preferente de todo Gobierno es el proveerse de los elementos precisos para cumplir sus deberes de Gobierno. El ministro de Instrucción Pública, antes de zurrar a los padres españoles para obligarles a que instruyan a sus hijos o de convertirse en celador de los Ayuntamientos en cuestiones de enseñanza, debe cuidar de instruir a los que llenan los oficios del Gobierno. Desdichadamente, en nuestra Patria los gobiernan-

tes buscan la popularidad y fuerza que les falta dedicándose a lo supererogatorio, a matar langosta o a cavar acequias: a todo menos a lo que esencialmente les incumbe, dejando que la Marina se arregle ella sola y las cuestiones internacionales se resuelvan por el andar de los tiempos.

El Estado necesita una institución donde se encadenen las buenas tradiciones científicas en la materia de que tratamos; donde investigadores verdaderos enseñen a investigar; donde la lengua árabe y los dialectos africanos puedan aprenderse durante todo el tiempo que la iniciación demande, y no sólo para fines eruditos, sino para práctica utilidad en las cuestiones presentes.

Para eso, además de los maestros nacionales, debería haber repetidores o maestros indígenas: de Siria, de Egipto, de Marruecos, cristianos, moros o judíos; sin ellos la iniciación ha de ser incompleta.

Además del personal adecuadamente instruido serían menester otros elementos, v. gr., biblioteca bien provista, cosa de que no disfruta ninguna Universidad de España. Y no porque no haya en este país materiales de trabajo, sino porque nos lo arreglamos de manera que resultan inútiles. Hace siglos, por virtud de apresamiento de un barco que llevaba la biblioteca del sultán marroquí, vinieron a España multitud de códices árabes. Hubo dudas acerca de lo que debería hacerse con ellos. Los inquisidores querían quemarlos todos. Por fin se ordenó que se pusiesen en lugar donde nadie los leyera; y juntamente con otros, se guardaron en el Monasterio del Escorial.

Han pasado ya varias centurias; se han renovado los estudios; se ha mudado completamente el criterio político de los gobernantes y del pueblo; se ha sentido necesidad de que los españoles trabajen; sin embargo,

aquellos libros aún se guardan en el sitio donde se pusieron para que nadie los viera. Con tal conducta se logra que vayan allá los extranjeros, a quienes sus naciones pagan espléndidamente misiones científicas, mientras algunos españoles, impotentes para procurarnos el dinero necesario para vivir, contemplamos con envidia cómo publican nuestros manuscritos en países extraños. ¡Y tan satisfechos por la fama de la biblioteca escurialense!

Señor ministro de Instrucción Pública: ¿no podrían arreglarse de tal manera las cosas que estos manuscritos estuviesen a disposición de aquellos españoles que hayan demostrado aptitud para utilizarlos?

Supongo que a esto se opondrá, de una parte, la rutina, y de otra nuestro carácter. Nos gustan los extremos: o somos humildes lacayos de la majestad, celebrando y aun reverenciando sus caprichitos, o somos ácratas que la espantamos de mala manera cuando nos incomoda, cubriéndola de improperios. ¿Cree V. E. que a indicaciones suyas, el Patrimonio real, teniendo en cuenta que esa biblioteca se formó por apresamiento de un barco de la nación, no cedería códices que no le sirven para nada y, en cambio, pueden utilizar los súbditos para aumentar la realeza de la majestad y el lustre de la nación cuyos destinos rige?

¿Continuaremos de este modo, sin aceptar las formas de aprovechamiento común admitidas hasta en los pueblos más atrasados?¹.

La biblioteca árabe del Escorial estaría mejor emplea-

¹ Véase el contraste. Nosotros pudimos publicar en Madrid un manuscrito perteneciente a la mezquita Azeitún de Túnez, sin necesidad de los expedientes que aquí se exigían. Hubo tiempos en que guardaba la biblioteca escurialense un cancerbero austríaco, inaguantable a los que íbamos a estudiar allí.

da en la Escuela de Estudios Árabes, a la cual debían acudir también todos aquellos libros desperdigados que ahora nadie utiliza; v. gr., los libros árabes de la biblioteca de San Isidro de Madrid (adquiridos cuando estuvo al frente de ella el Sr. Lafuente y Alcántara).

Esa escuela veríase concurrida con población escolar, con sólo que el Estado exigiese condiciones de suficiencia a los servidores suyos que cobran por cumplir misiones que requieren esos estudios: a poco que se les estimulase con alguna ventaja en su carrera, irían los aspirantes del Cuerpo consular, los diplomáticos, los intérpretes, los militares (algunos de los cuales, con buen deseo, no pueden aprender ahora), los archiveros y los encargados de la sección de arte árabe en algunos museos, y todos los que se dedicaran a estudios de erudición, catedráticos de árabe (para los que son insuficientes los seis o siete meses de curso); y aun podrían concurrir los hijos de las familias españolas que viven en Marruecos, para recibir instrucción, a poco que se les excitase.

De esa manera sería posible dar unidad de criterio y de acción a elementos que son inútiles por desperdigados y divergentes. Los diplomáticos, los militares y los científicos, que ahora son extraños entre sí, por falta de compenetración de ningún género y falta de trato, llevarían en el alma el lazo común de la escuela en que se han desarrollado sus aficiones, donde hubiesen recibido noble emulación y ayuda. Esa escuela entonces vendría a ser el instrumento para concretar y definir las tendencias del ideal español en Marruecos, con la orientación o rumbo que las circunstancias aconsejaran a los altos poderes del Estado.

Esto hay en otras naciones, dondequiera que las cosas son regidas por discretos.

— Pero ¿habrá hombres capaces de organizar esa institución?

En España habrán faltado en el siglo XIX helenistas con preparación adecuada para seguir las nuevas corrientes del saber europeo, asiriólogos, egiptólogos, bizantinistas y aun hebraístas exégetas y targúmicos (no quiero hablar de la ridícula escuela de García Blanco); pero arabistas aun en mejores condiciones que el medio ambiente ha podido consentir, no han faltado; no ha habido arabistas del calibre de Silvestre de Sacy, ni de Dozy; sin embargo, los estudios árabes han tenido cultivadores que han sabido librar de vergüenza a la ciencia española. Tipos como D. Pascual de Gayangos y D. Francisco Simonet no han sido vulgares en ningún pueblo: publicaron textos, traducciones y estudios originales superiores a los que en otros órdenes se han hecho en España.

En la época actual no van en decadencia estos estudios, se nota un mayor empuje que no han tenido en algunos siglos: en Madrid se hallan venerables patriarcas como Saavedra, Codera, etc., que han mantenido sus splendores; hay algunos intérpretes en Marruecos bastante instruídos; algún cónsul de buena voluntad y talento podría aportar sus luces y experiencia; y hay, sobre todo, un elemento joven, trabajador, brioso y dispuesto a secundar con toda el alma cualquiera bien encaminada tendencia a propagar estos estudios. Refiérome a la escuela de Codera, donde se hallan sin disputa los jóvenes de más vocación y de más frutos y esperanzas.

Hace veinticinco años, este arabista aragonés, a quien nombraron para la cátedra de árabe de Madrid, comprendiendo la necesidad de estudios fuera de los moldes universitarios, emprendió la publicación de textos arábigos que sirviesen para nuestra historia. Al ver que

en las imprentas de la Corte se imprimía muy caro y muy incorrecto, compró fundición y se hizo cajista. La Academia de la Historia secundó la empresa, consiguiendo del Gobierno una pequeña ayuda. Alrededor de aquellas cajas acudió un núcleo de jóvenes que, al ver eficacia en el trabajo y buena dirección, secundaron con entusiasmo. Allí se estudiaban manuscritos, se ordenaban trabajos por papeletas y se imprimían más textos árabes que en siglos antes se habían publicado.

La tradición reverdecía y se renovaba: toda la juventud que hoy siente deseos de distinguirse en estas materias, son hijos de aquella escuela modestísima que fuera de la Universidad se creó. Una biblioteca de diez tomos de autores árabes fué la primera demostración de su vitalidad colectiva.

Retirada la escasa ayuda del Ministerio de Fomento, que apenas cubría los gastos materiales, el movimiento emprendido no paró; las cajas de la imprenta trajéronse a Zaragoza, buscando más baratura, y continuamos publicando hasta el extremo de regalar al propio Estado lo que de nuestro bolsillo teníamos que pagar. Y como los textos árabes no tienen ningún mercado en España, hubo de suspenderse aquella publicación, para buscar en otra forma público que nos ayudase: no queríamos renunciar a la única esperanza de procurarnos medios de trabajo y de estudio; decidimos la publicación de obras en castellano: la *Colección de estudios árabes*, que ha pasado ya del VI tomo y continuará, Dios mediante, si las fuerzas y la vida no se acaban.

Esa escuela de árabe, privada y libre, tiene su organización interna, aunque no conste en los registros públicos. Un hombre que balbuce sin atildamientos las palabras, de genio corto y apocado para la comedia social, pero tenaz y de aguante para los trabajos rudos de

la seria erudición, de lúcida y de abierta inteligencia, de vastísimo saber y de temple moral extraordinario, es su jefe; ha formado una de las más ricas bibliotecas árabes de España, si no es la mejor; sus libros y sus notas y papeletas, que se cuentan a millares, están a disposición de todos sus discípulos; el correo trae y lleva a los puntos más distantes los libros de su librería: su casa, como la mía, es un taller abierto para todo el que trabaja; los libros de los maestros serán heredados por los discípulos hasta que el Estado cree alguna institución donde puedan ser más útiles; entonces, ni mi maestro ni yo tendremos inconveniente en regalar nuestros pertrechos, aunque valgan una porción de miles de duros. Entre tanto, continuaremos siendo almogávares de la ciencia, supliendo con pertinacia y valor la falta de elementos con que emular el trabajo de otras naciones.

Esta organización libre, fortificada con los más acendrados cariños mutuos y con el desinterés de su jefe, ha proporcionado medios para la educación científica de muchos, entre los cuales sobresale un joven numismata (al presente académico de la Historia) ilustre, no sólo por su talento y luces naturales, sino por su decidido corazón, pues supo gastarse muchos miles de duros, casi toda su hacienda, en proporcionarse primeras materias de estudio, que le han valido uno de los primeros lugares en España; entre esos almogávares contábamos al malogrado traductor de Abentofáil, explorador de las escrituras mozárabes de Toledo, escritor correcto y laborioso, laureado en certámenes de erudición de la Biblioteca Nacional; en estas filas milita el traductor de Abuhamu, distinguido catedrático de una Universidad del Mediodía; pelea en sitio avanzado y peligroso un joven dedicado a la filosofía y teología musulmanas, materia delicadísima, difícil y oscura, el cual

empieza por donde otros acaban, y si Dios quiere lo tendremos pronto a la altura de las mejores reputaciones de Europa; el más viejo e inútil de esa valiente almogavaría soy yo, y aún me siento con ánimos para hacer muchas campañas contra las prevenciones vulgares y majaderas que suscitan esos estudios en altas, medianas y bajas regiones. Esos jóvenes ya se han enterado de que para continuar las tareas, es preciso no sólo el valor intelectual, necesario para acometer los estudios, sino el valor moral de afrontar el desprecio o la desconsideración social de aquellos por cuya honra y buen nombre se trabaja.

En cualquier nación de ínfimo orden esta especialidad sería atendida y considerada, y a la mera presentación en el mundo científico de un joven almogávar, hecha en la forma en que la ha hecho el maestro eminentísimo Sr. Menéndez y Pelayo, se le hubieran abierto los caminos. En esta bendita tierra, al revés: parece que se trata de formar el vacío alrededor, en lucha sorda y cobarde.

Señor ministro: para ser arabista verdaderamente científico en España, se necesita el valor de Guzmán el Bueno o aún más: ése tuvo un arranque momentáneo, hermoso por lo teatral, que impresiona a la gente; en cambio, no se aprecia el valor de un hombre que, mereciendo por su actividad, discreción y talento lo necesario al menos para proporcionarse medios de ejecutar oscuramente una tarea ingrata y ruda, útil sólo a los demás, obtiene por toda recompensa un jornal inferior al del cajista que le compone esas obras que asombran a Menéndez y Pelayo y admiran los entendidos.

Pues bien, ya que no se les abren los caminos, ni la Universidad sus puertas, esa escuela, no oficial, paga con el dinero de sus individuos lo preciso para que los

alumnos jóvenes publiquen sus obras; después de todo, las publicaciones son la muestra de su vitalidad y de la importancia del movimiento científico y el rumbo que toma: es el certificado de sus labores.

· Toda Universidad o Centro científico donde se trabaje, debe tener su órgano especial. Sólo las Universidades españolas son las que viven en el siglo XIII, dando en apuntes sus enseñanzas; ninguna posee, que yo sepa, órgano, ni anales, ni boletín, ni nada parecido: ni la de Madrid, por ser Madrid, ni la de Barcelona, que está enclavada en ciudad cuyos impresores inundan la Península con las obras de sus prensas.

Nuestra escuela de estudios árabes, que no es Universidad ni cosa parecida, además de publicar sus colecciones, ha sabido coadyuvar a la aparición y sostenimiento de esta Revista, donde en varias secciones se publican sus trabajos. De esa manera, sin protecciones oficiales, se mantiene la almogavaría científica de sus miembros, luchando bravamente por insinuarse en el ánimo del público, que responde con simpatía a sus esfuerzos, aunque el Gobierno, olvidado de sus propios intereses, no la atiende.

Señor ministro de Instrucción Pública: cualquier Gobierno que se preciara de discreto en materia de instrucción, trataría de secundar o animar a esa escuela, que sin sacrificios del Estado puede prestarle servicios. Eso sería lo natural, antes de emplear medios artificiosos y forzados para procurarse lo que espontáneamente se produce. En España, sin embargo, estamos abocados a que se descoyunte nuestra escuela por disposiciones que pretenden fomentar los estudios.

No niego que haya intenciones buenísimas en el Ministerio de Instrucción Pública; tengo motivo para certificarle de que se nos ve con simpatía, y agradecemos

todas las formas con que se ha expresado el cariño; pero, señor ministro de Instrucción Pública, para la eficacia de una obra es preciso algo más que buenas intenciones. Si el ministro resuelve el asunto dando forma universitaria a estos estudios, aparecerán en Madrid escuelas superiores, cuyo sólo título llenará algunas líneas de la *Gaceta*, pero descoyuntarán la escuela. Véase cómo:

Supongamos que un ministro de Instrucción Pública hiciese consistir el *quid* del fomento de estas aficiones en llevar a la Universidad Central a uno de nosotros, v. gr., a mí (lo digo porque el primer ministro de Instrucción Pública lo propuso), por ser el más antiguo de la escuela (una vez abandonada la enseñanza por el actual catedrático de Madrid, mi maestro). Con tal medida podrán quedar satisfechas mis ambiciones personales, pero resultaría descoyuntada la escuela. Mis discípulos de acá comenzarían a sentir indecisiones en su vocación, se encontrarían sin libros, etc. Tengo experiencia larga, repetida y descorazonadora: discípulo que a los pocos años de iniciación se separa del maestro, en ambiente tan poco científico como el actual, tiene la vocación perdida. Solitarios, sin medios de comunicación constante, sin emulación, sin nadie con quien hablar de tales materias; discípulo aislado, puede contarse muerto para la ciencia. Ir yo a Madrid en esa forma, sería vender la primogenitura por un plato de lentejas.

Supongamos que llegasen los ministros al extremo del buen deseo de dar a todo arabista que ahora sobresaliese alguna cátedra. Con esta conducta ganaría eficacia el trabajo personal de uno o dos arabistas; pero el resultado que se busca no se lograría. No basta colocar a los que viven; es preciso que las tradiciones permanezcan y el buen servicio en toda contingencia se llene.

Ocupadas esas vacantes, la juventud se retiraría de esos estudios, y al cabo de algún tiempo, envueltos en la organización universitaria, vendrán los concursos y oposiciones y otros métodos universitarios de eficacia dudosa para resultados verdaderamente útiles, y a morir. No se trata de repartir algunos sueldos (somos almogávares que con un pan en el zurrón acudimos donde se trabé la batalla): pedimos que se organice el trabajo en forma a propósito para conseguir el ideal de lo que España necesita.

Esto podría lograrse con la institución de la Escuela de Estudios Arabes, donde haya solidaridad moral entre los individuos que la dirijan, responsabilidad personal, emulación entre todos los que profesen esas aficiones y comunicación entre los varios elementos; donde los sabios en vez de serios, estirados y ceñudos, abstraídos detrás de las antiparras, comuniquen con los viajeros que recorran los países musulmanes, o sean ellos de vez en cuando los que viajen; donde el que sienta bullir en su alma el deseo de aventuras, se inicie y no sea un mentecato inhábil para observar y dar forma científica a sus observaciones; donde los cristianos de acá se habitúen al trato y sociedad con los musulmanes; donde los intérpretes reciban la instrucción científica y literaria que no les sobra; donde el diplomático aplique sus talentos al estudio de especiales y concretos problemas; en una palabra, donde la realidad vivifique a la ciencia, y la ciencia dirija según la norma de lo real.

La escuela libre de estudios árabes, que ahora sin ningún apoyo ha sabido mantener las aficiones, responde por su conducta pasada de los oficios que se le puedan encomendar en lo futuro.

Tómense todas las precauciones que se quieran (con

tal de que no embaracen la marcha); oblíguela a dar te a cada momento y en público de la utilidad de sus trabajos; vayan inspecciones, justificaciones, etc.; aunque pueden estar seguros que si sus faltas no las denuncian los españoles, vendrán del extranjero, de las escuelas similares. Si no cumple, que se hunda; no se inviertan capitales sin ver resultado efectivo: nada de esperanzas y promesas.

En Madrid fórmese una Sociedad especial para asuntos africanos entre los políticos de altura y hombres de valer y buena voluntad (que no faltan, v. gr., en la Sociedad geográfica), como las *asiáticas* que hay en casi todas las naciones de Europa: Francia, Alemania, Italia, Inglaterra, etc., y hasta una Junta superior que oiga y decida para indicar el rumbo de la marcha que se haya de seguir.

Pero la Escuela de Estudios Arabes, si mi consejo ha de ser oído, no debe instituirse en la capital de la monarquía: las instituciones, como los árboles, débense plantar en el terreno que mejor las produzca. Si se ha observado que los de una región dada muestran aptitudes especiales, y que en una ciudad, de modo natural y casi espontáneo, se forman tradiciones de estudio, allí debe instituirse. Leyden no es capital de Holanda y, sin embargo, durante dos siglos ha sido la ciudad de los estudios árabes, y allí está el foco, que aún perdura con honor, de la Escuela holandesa.

¿Qué inconveniente hay para que entre todas sea elegida Zaragoza, si de aquí son la mayoría de los de la escuela libre actual? Aquí no son de temer regionalismos insanos; al revés: quizá se sienta más vivo que en ninguna parte el amor a España *una*; tierra de caracteres independientes que aseguran la libertad de la escuela respecto a influencias políticas bastardas; si los in-

dividuos de algunas carreras pertenecen a cierta clase social cuyas influencias son poderosas en Madrid, que no tengan cuidado, aquí responderemos de no dar patentes sino a los que las merezcan, lo cual hará que sólo acudan los hombres que fíen en sus aptitudes personales y nada más. Esos queremos y de esos necesitamos.

Por otra parte, los aragoneses son ciudadanos de más tolerancia que los de ninguna región española: tengo la seguridad que aunque viniesen por aquí moros o judíos, no habían por ello de espantarse. La expulsión de los moriscos, popular en toda la Península, fué llevada a efecto en Aragón con mala voluntad y menos eficacia que en otras regiones. La tenacidad en sus convicciones religiosas y el valor para mantenerlas, no han reñido aquí con la tolerancia y respeto a las ajenas, como se quiere que respeten las suyas.

Si, pues, de aquí los individuos de la escuela; si aquí libros e imprenta; si aquí Revista; si aquí la masa dispuesta, ¿qué inconveniente habrá en que aquí se cree?

Supongo que no se opondrán, sino por prevenciones que suscita toda obra nueva; pero a la rutina se la avienta con un rasgo del Poder.

¿Está dispuesto el ministro?

Pues entonces esperemos a que haya un nuevo instituto de educación científica, donde se fomente el genio aventurero, necesario para lanzarse al estudio de las tierras y los hombres marroquíes; un Centro donde se inicien y comuniquen cónsules, diplomáticos, militares y científicos, todos con el fin de servir a su Patria. ¿Cómo es posible que la opinión pública se adormeciera si se viese estimulada por diplomáticos entendidos que trabajen y escriban, por cónsules instruidos y laboriosos que informen, catedráticos entusiastas que enseñen, ar-

chiveros y bibliotecarios que investiguen, intérpretes serviciales que se muevan y militares emprendedores que se lancen por el imperio, le conozcan y nos den noticias? El pueblo español entonces, animado, arrimaría el hombro para ayudar a empresa que dirigen hombres prudentes, decididos y patriotas; y el Gobierno tendría un órgano de información desinteresado e independiente de partidos políticos, un instrumento que formaría cuerpo cerrado donde se aunasen los impulsos de todas las fuerzas, de los ministerios de Estado, Guerra e Instrucción Pública, y utilizable según las circunstancias demandasen los servicios.

¿Que no está dispuesto?

Pues continúe España, aunque muden los reinados, sin preocuparse; los diplomáticos que se hagan los desdeñosos; los militares de centinela ante los presidiarios de los Peñones; los catedráticos conjugando y declinando ante una juventud a la que no comunican espíritu científico ni ansia de actividad y aventuras; y mientras chozreen del Tesoro público los sueldos a todos los empleados, el país que ronque a pierna suelta, aunque en la política marroquí perdure la farsa. Pero sonará la hora del conflicto y, entonces, el pueblo ignorante, a quien no se le han enseñado cosas mejores, vociferará en las plazas contra ministros inútiles, y la turbamulta de políticos imprevisores levantará los hombros, diciendo: «Este pueblo es ingobernable.» Y los pocos que se hallen dispuestos al trabajo, tirarán como un mulo de la noria, no para sacar el agua que fecundice los campos, sino la piedra y la grava que los vuelvan cada día más estériles.

III. — EL MINISTRO DE ESTADO EN LA CUESTION DE MARRUECOS ¹

Nuestra mala ventura nos ha traído a circunstancias en que ya se sienten en la atmósfera los efectos de la baja presión en nuestras relaciones con el imperio marroquí; nos acercamos a un período semejante al que precedió a la guerra del 60, durante el cual, perdidos los respetos, se nos ofendía sin temor, fiados en que todo lo debe aguantar en silencio el débil o impotente. Hace algunos años los Guelaya divirtiéronse en Melilla con nuestras tropas, sin que por consecuencia sufriesen escarmiento grave; no hace mucho fué robada a plena luz una familia española, a la que en balde se busca por diversas provincias del imperio; ayer sonaban tiros ante el Consulado de España en Tetuán; nuestra representación militar, ha sido jaleada y puesta en ridículo; nuestros médicos, desposeídos de sus cargos.

Esas bajas presiones determinan corrientes de tempestad: primero, la desazón y aun el disgusto cunden y se propagan entre el pueblo que las soporta; después, se forman nubes y se acumulan; al fin, relámpagos y truenos. A ratos me parece oír esos rúmorez que preceden a las tempestades. Los periódicos, que apenas recordaban el apellido de nuestros diplomáticos (porque tomándolos como simples instrumentos de la acción central, podían ser tenidos como irresponsables), discu-

¹ Publicado en la *Revista de Aragón*, tomo III, pág. 445, Zaragoza, 1902.

ten la conducta de nuestros agentes en Marruecos, les siguen la pista en todos sus viajes y hasta zarandean al plenipotenciario español y le piden cuenta del abandono de nuestros intereses. Cuando acontecimientos inevitables descubran con claridad la desconsideración con que somos tratados de manera sistemática, determinaráse la reacción acostumbrada en el alma popular española (en tales asuntos muy sensible) y estallará la tormenta.

Si tuviéramos para todas las difíciles cuestiones políticas sagaces y entendidos que, previendo la marcha de las corrientes de opinión que empiezan a formarse, se prepararan y dispusieran con el fin de atraerlas y encauzarlas (para que las fuerzas, en vez de perderse en el vacío, se pudieran sumar a otras que empujan débilmente la vida política de la nación), España tendría buenos gobiernos; pero ¡cuántas veces ocurre que las corrientes se forman y, en vez de aprovecharlas, las esperan muy sentados los gobiernos, y la tromba se les echa encima y revienta, quedando los gobernantes maltrechos o magullados, sin fuerza ni prestigio, y la nación cansada, con disgusto y en desorden!

Aviso, pues, al ministro de Estado, cuyas dependencias deben hallarse preparadas a toda eventualidad futura; la peor situación en esos casos es hallarse desprevenido y a la intemperie.

Bien es verdad que en la cuestión de Marruecos, como en todo asunto político o internacional, tenemos deberes que cumplir altos y bajos, desde el rey hasta el paleta; mas al ministro de Estado, antes que a nadie, incumbe organizar los instrumentos y prepararlos para la acción adecuada. En cuestiones internacionales es el brazo y la cabeza.

No es muy fácil ni lucida la tarea de dirigir los nego-

cios de una Sociedad de escasos capitales; pero el valor de los hombres se pone a prueba en los trances más apurados, y en el comercio internacional no tanto se opera con los intereses propios cuanto con los capitales ajenos: el crédito es palanca formidable, y ése puede lograrse avispándose y viviendo alerta; el mundo marcha y lo que está parado se cristaliza o se corrompe. Francia mete cautelosamente los tentáculos por Marruecos y Abisinia para estrangular la influencia inglesa en el Mediterráneo; el día en que por tierra se acerque a los estrechos por el Magreb y el Mar Rojo, entonces nuestra propia independencia está en peligro. Esperar ese trance bailando rigodones y cantando folías, no es de hombres que se sientan nacer el pelo en las barbas.

El ministro de Estado es, entre todos, el que ha de tener más conciencia de sus deberes. Si el ministro de Instrucción pública se ha de cuidar en primer término de organizar instituciones donde puedan instruirse los servidores del interés común, al ministro de Estado toca proveerse de buenos instrumentos para llenar su especial cometido. En estas materias, no sólo hay mecánica racional, sino también y principalmente la aplicada; al ministro de Estado toca el papel de mecánico que dirija la marcha: a él corresponde limar, ajustar y aun reponer las piezas. Si no le dan las necesarias para cumplir su misión, debe decirlo; sería deshonroso cobrar y callarse como un muerto.

Por desgracia, les ha de ser muy difícil defenderse a los ministros de Estado de responsabilidades por su conducta: casi ninguno de ellos ha cuidado con esmero de proveerse de los instrumentos precisos. En vez de trabada organización de todas las fuerzas, que por ser pocas podrían ir unidas y combinadas, el Ministerio de Estado se compone, como los juguetes de construcción

para niños, de piezas de tres colores: blanco, rojo y azul, de figura cuadrada y sencilla, con las cuales se pueden hacer multitud de combinaciones muy lindas, muy bonitas, pero tan mal trabadas, que al menor empuje se derrumban. Vista de lejos o mirada en conjunto, *o en abstracto*, impone algo la organización del personal de ese Ministerio, con sus cohortes de diplomáticos, cónsules e intérpretes; pero desde el momento en que apreciamos los efectos particulares, *o en concreto*, por su aplicación a un objeto dado, tiene sus parecidos con la escuadra de Cavite, de la cual, viendo la lista de los nombres de sus buques en los periódicos, o la figura en las fotografías, se asustaban los extraños y se envanecían los propios; mas cuando se puso a prueba su eficacia en un combate, pudimos convencernos de que la constituían ruines tablas que se incendian a los primeros proyectiles. ¿Quién no había de pensar, v. gr., que los agentes diplomáticos españoles en Marruecos, que han servido durante algún tiempo de sibilas a nuestros incautos gobernantes, necesitaban aprender el *abc* de la civilización musulmana y de la lengua de los habitantes de ese imperio?

Este hecho aislado es natural consecuencia del criterio general que en España se sigue en materias tales. El Estado español se preocupa de proveernos de médicos, de abogados, de comadronas, de practicantes o sangradores y de veterinarios, desvelándose por nuestra salud individual y la de nuestros loritos y verderones; a él hemos encargado que vigile la carne que comemos, la leche que bebemos, y puede ocurrir que algún día le pidamos que organice una carrera especial, con escalafón y todo, de personas celosísimas que cuiden de meterse en nuestros hogares a deshora de la noche para ver si estamos bien tapados en la cama y no nos resfriemos; y

es claro, a los gobiernos, ocupados en esas menudencias, no les sobra tiempo para atender a los intereses generales de la nación, a los cuales están ceñidos sus deberes. ¿La instrucción del personal diplomático?... Eso no les preocupa; a sus agentes los recluta de cualquier parte, de lo que buenamente produce el rodar de los tiempos. Otras naciones tienen escuelas donde se instruye el personal de la carrera diplomática; hasta la joven Italia acaba de fundar una Escuela Colonial¹; pero aquí, ¿para qué? Hay que ser consecuentes: ya que el Estado se encarga de proveernos de maestros sangradores, natural es que la iniciativa particular le provea de diplomáticos; si él es tan paternal que nos procura comodidades que lograríamos mejor y más baratas por nosotros mismos a poca diligencia que pusiéramos, en justo cambio nosotros debemos criarle y educarle el personal diplomático, consular y de intérpretes; ese público que duerme a pierna suelta y se desdeña de ocuparse en lo que más puede afectar a su honra y a su vida, se desvelará y trabajará por nuestras relaciones internacionales, de las que apenas se ha enterado.

Las carreras de empleados públicos en la Monarquía española, por lo general, se hallan bastante mal organizadas; algunas están dispuestas de manera que el Estado pueda recoger todas las barreduras, es decir, el per-

¹ «El día 12 de abril de 1902 se ha inaugurado la Escuela Diplomática Colonial. El objeto de ella es ampliar y completar los conocimientos de los individuos que pertenecen a la carrera diplomática y consular y dar cursos especiales para los funcionarios del Estado, marinos y militares que pueden ser destinados al extranjero. Se han matriculado más de 100 individuos.»

Dentro de poco quizá veamos que las inauguran Portugal y Marruecos.

sonal vagabundo que el particular rechaza de su establecimiento por inservible; a ése el Estado le planta una etiqueta y lo mete en un escalafón. En conciencia, he de declarar que la carrera diplomática no llega a esos extremos; pero sí debo decir que en su organización existe una particularidad que agrava los inconvenientes de otras organizaciones. A los catedráticos, v. gr., el Estado nos recluta, ordinariamente, de entre jovencitos que acabamos de salir del aula; de entre los más diestros en habilidades universitarias, consistentes en saber decir de una manera rápida y viva lo que hemos aprendido en los libros; entre jóvenes de veinte a treinta años, de alguna memoria, y que hacemos alarde de nuestra ciencia exponiendo ideas o verdades que otros han averiguado, compulsado o dicho, sin que la experiencia de la vida nos haya dado ocasión para estudiar la realidad, ni haber comprobado ni investigado personalmente. Somos nombrados luego profesores, y se nos mete de cabeza en un escalafón, que es lo mismo que decirnos: «Mirad, chiquillos: si trabajáis demasiado, os exponéis a vivir poco; y como los sueldos más pingües no son para los que más se distinguen, trabajan o valen, sino para los más cucos, es decir, los que saben conservar la salud del cuerpecito hasta los setenta, ochenta o noventa años, vosotros, si no sois unos batuecos, si queréis alcanzar los mejores lugares, es preciso que gastéis las energías con mucha parsimonia.» Con estos consejos no es difícil prever que sintamos tentaciones fuertes de dormirnos o aplatanarnos.

Sin embargo, en las oposiciones a cátedras hay bastante competencia, se presentan chicos de valer y de esperanza, porque se disputan la posesión de un sueldo regular inmediato, y eso permite que luego salgan algunos hombres distinguidos; pero en la carrera diplomá-

tica no ocurre eso: si alguien sale de algún valer, es por pura casualidad o por virtud heroica.

En la carrera diplomática se puede entrar de dos maneras: 1.^a, por el tejado, es decir, por el cargo de ministro (con 3.000 duros de sueldo) y por el de embajador (con 4.000); 2.^a, por la gatera, a saber: por la *dignidad de agregado sin sueldo*.

Veamos cómo se entra por el tejado.

Como en España existen arraigadísimas prevenciones contra los políticos, y se cree que éstos nunca han de cambiar sus malos hábitos de hacer ruines nombramientos para los cargos públicos, el pueblo les ha ido cercenando la libre elección de los servidores del Estado, hasta para los empleos de más confianza personal; en tal apuro, los mejores y más honrados políticos se ven en la necesidad de apelar a cualquier medio para satisfacer los compromisos más urgentes, y fuerzan los escalafones, etc., y pudiendo disponer de los altos puestos diplomáticos, meten en ellos también a los adeptos de alguna significación política o social.

¿Y quiénes son los que llegan a esas alturas políticas, de entre los cuales puedan salir después los diplomáticos? No son los más prácticos y más expertos y entendidos en los negocios (de éstos hay... los precisos para que marchen de alguna manera los asuntos del Estado), los cuales, a no tener otras virtudes, quedan fuera de combinación o rezagados en oscuras oficinas de los Ministerios; llegan a esas alturas políticas aquellos a quienes los jefes de mejores intenciones tienen que acudir para proporcionarse los necesarios instrumentos para realizar sus planes (ya que la opinión que se apellida *sana* se retrae y ayuda débilmente a los gobiernos que más puedan prometer), es decir, los siguientes: los más aptos para el torneo retórico de las cortes, los diestros

en manejar el torno de las máquinas electoreras, sus parientes y tertulianos, los que saben teclear los órganos de la opinión y los palaciegos que las *instituciones* recomiendan. El público, después de todo, no impone a ninguno que no tenga alguna de las susodichas cualidades.

Total: los cargos diplomáticos de mayor sueldo y compromiso se dan a personajes de esa índole, con una particularidad: con frecuencia se conceden a hombres fracasados a quienes se desea jubilar o apartar de las luchas políticas de nuestros Parlamentos (las embajadas de Londres, Roma y París han servido muchas veces para alejar, en forma delicada y muy honrosa, a políticos cuya presencia en el reino podía ser causa de dificultades, aunque no supiesen *diplomacia*), o para nobles o palaciegos que gustan de la ostentación, aunque algunos anden un tanto alicaídos. (Para éstos, de los que no salen muy sutiles diplomáticos, se destinan a menudo las de Portugal, Bélgica, Viena, San Petersburgo, etc.)

El propio ministro de Estado regularmente es el personaje más serio y cachazudo del partido dominante, el de alcurnia más linajuda, el más grato en el Palacio real, aunque no sea el más conocedor de la marcha política del mundo, ni el más enterado de los intereses de la nación, cuyas relaciones internacionales dirige. (Y no puedo aludir al señor ministro actual, porque no tengo el gusto de conocerle.)

No obstante, y a pesar de todo, la libertad de nombramiento que para esos cargos disfrutaban los gobiernos, permite que, no raras veces, cuando los asuntos de la nación ofrecen mal cariz y los negocios se presentan peliagudos, recaiga (al menos mientras el peligro dura y la atención pública se fija demasiado para que el Go-

bierno pueda quedarse al descubierto) en personas verdaderamente aptas.

Donde hay peores medios de elección, por lo cual sería un milagro que ésta resultase buena, es en la parte escalafonada del cuerpo diplomático, formado por ministros de segunda, ministros residentes, secretarios de tres clases y agregados. Este personal se recluta del modo siguiente: nadie puede entrar si no es por la categoría de *agregado sin sueldo*; aún no basta (para llegar a mariposa, que se alimenta de la pura esencia de las flores, es preciso antes pasar por el estado de crisálida): hay que adquirir la antecategoría de *aspirante a agregado sin sueldo*; porque se ha de saber que, primero, los someten a una tintera, es decir, a un examen (cuando les viene bien a los del Ministerio), cuyo Tribunal está formado por cinco personas del ramo, y cuyas materias son: nociones de geografía, de historia y conocimiento de idiomas. El que no pasa por ese tamiz no está en potencia propinqua de ser opositor a plazas de agregado sin sueldo.

Son de notar: 1.º, la insignificancia de los conocimientos pedidos; 2.º, el ser exclusivamente diplomáticos los individuos del Tribunal, y 3.º, el estar siempre ceñido el número de plazas. El cuerpo de agregados no puede nunca pasar de 20.

Toda la instrucción que luego se demanda para opositar, consiste: 1.º, en historia política moderna y de los tratados de paz y de comercio; 2.º, en derecho internacional; 3.º, en nociones de economía política, estadística, sistema comercial *de España* (¡sólo de España!), tarifas, régimen colonial y movimiento comercial.

¿Los ejercicios? Dos preguntitas de cada una de estas tres materias, nada más.

A mí no me cabe en el cerebro cómo es posible a un

diplomático conocer bien la historia moderna y de los tratados, con meras nociones de economía política, etc.; pero el caso es que no piden más; sin duda para ser diplomático basta con nociones de cualquier cosa. Aquí lo fundamental, lo esencial, lo indispensable es saber francés y algo de inglés o alemán; es decir, hallarse en disposición de hablar en una lengua europea, aunque no se sepa discurrir en español ni obrar *en ningún idioma*.

Acabadas las oposiciones, el Tribunal formula la lista por orden de mérito; es aceptada la propuesta, y hete aquí a nuestros chicos en la carrera diplomática para toda la vida, metiditos en un escalafón, bien que sin sueldo y en la necesidad de vivir durante larga temporada en extrañas tierras.

¿Quién, sintiéndose capaz de obtener algún éxito en cualquier oficio o arte, se expone a sufrir un examen primero, y entrar en oposiciones después (tras de las cuales hay que comenzar a descorrer la bolsa, vaciándola por vivir en el extranjero durante varios años, en los puntos a donde quieran destinarle), si no cuenta con desahogada posición, algo de vanidad y buenas aldabas para obtener al fin un ascenso, por el cual se logra un sueldecito de 3.000 pesetas mal contadas, con las que ha de mantenerse todo un señor secretario, entre personas de rumbo, lejos de su familia y de su patria?

Eso no puede constituir estímulo, sino para los individuos siguientes: 1.º, los hijos de esos nobles alicaídos que enviamos a las embajadas, los que, mientras sus señores padres cobran los emolumentos de su alto cargo, sirven en las oficinas dentro de casa y sin gastos para la familia; en tal situación los chicos aprovechan el tiempo para asegurarse una carrerita, por lo que pudiera suceder; 2.º, los hijos de otros diplomáticos, que pueden es-

perar los ascensos al lado de sus padres. Y pare usted de contar. Y una vez en el escalafón, quizá se llegue, si entran jóvenes, a disfrutar un sueldo de cuarenta o cincuenta mil reales. Ni aun los nobles se desdennan de cobrarlo; y algunos que no lo son, procuran parecerlo llevando las solapas de cintas y de cruces.

Como se ve, la carrerita más bien parece organizada en vista de asegurar un porvenir a los chicos de ciertas familias, que no mirando al interés de la nación. Para mí es la carrera donde se patentiza con bastante claridad que no hemos pasado del siglo XVII. Se comprende que en la vieja Europa, donde el feudalismo quedó momificado en esplendorosos títulos de nobleza, fuera condición esencial de diplomático el tener muy largos y altisonantes apellidos; pero de entonces acá el mundo ha cambiado, aunque algunos no lo hayan advertido: las relaciones internacionales que más nos interesan las tenemos con repúblicas (Francia y toda América), con monarquías democratizadas (Italia, Bélgica, Inglaterra) y con Marruecos; a las repúblicas y monarquías populares ya les va importando un pito el linaje de los embajadores, y Marruecos no conoce más nobleza que la sangre de Mahoma. ¿Para qué, pues, esos medios de estancar esa carrera, eje y centro de un Ministerio de tal importancia?

Y no es lo malo en ella únicamente el que se hagan familiares los empleos; lo peor es que los hijos de los diplomáticos, casi todos nacen en extrañas tierras; algunos de mujeres de otras razas; se educan en países extranjeros, y es muy fácil que nazca el desdén por las cosas españolas, pues ciertas aficiones cosmopolitas, en determinados espíritus, se compadecen mal con el acendrado amor a su patria, que es la primera virtud de aquei que la representa y simboliza. ¿No cree el ministro

de Estado que deben tomarse otras precauciones para elegir un personal de cuyas manos pende a toda hora el honor y la fortuna de España?

La carrera consular, aunque no está bien organizada del todo, tiene más discreta manera de reclutar el personal; se exigen bastantes materias y adecuadas; se entra con sueldo, y eso consiente viva competencia entre los más aventajados, al menos en el saber teórico, que es quizá lo que puede probarse con el sistema de oposiciones. Sin embargo, al cónsul que ha de enviarse a la América española, le piden idénticas condiciones que al que ha de ir a Turquía, Persia o Egipto, cuando para cada país son menester habilidades muy distintas. Así se comprenderá lo necesario que es una especial preparación para los consulados marroquíes.

Mas la carrera en cuya organización se ha gastado menos fósforo, es la de intérpretes; si tuviese que calificar con entera sinceridad ciertas disposiciones de su reglamento orgánico, habría de decir: son un puro disparate.

Supongamos que un español discreto y patriota, convencido de la apremiante necesidad de que España disponga de buenos intérpretes, se fuera a vivir a Fez, a Bagdad o a la China; y allí, salvando todas las dificultades y sufriendo todas las impertinencias y gastos, aprendiese muy bien el árabe o el chino, y de vuelta en la Península ofreciera sus conocimientos y persona. El ministro de Estado no tendría más remedio que decirle, ateniéndose a las disposiciones de leyes y reglamentos: «¡Ca, hombre!; tú, si quieres tener un sueldecito de los que aquí se reparten, has de hacer lo siguiente: 1.º, si has llegado a los veinticinco abriles, te vuelves atrás cuatro años por lo menos, hasta que te quedes con sólo veintiuno como máximo; de otra manera no

me sirves, eres demasiado viejo; 2.º, no te has de meter en camisa de once varas, poniéndote a estudiar una determinada lengua, porque aquí a nadie, si no es al Gobierno, corresponde señalar o fijar qué personas han de hacerlo y qué idioma han de aprender los que aspiren al cargo de intérpretes oficiales; 3.º, de nada te sirve poseer ese idioma que has aprendido allá en los antípodas, si antes no conoces bien el francés y otro idioma de origen latino o germánico (aunque hayas de prestar servicios en legaciones y consulados donde todos los señores diplomáticos y cónsules deban hablar en francés); 4.º, harás oposiciones cuando a mí me dé la gana, ¡claro!, y en ellas tampoco te aprovechará el conocimiento de esa lengua especial, porque en esas oposiciones no se trata de eso todavía; si te aprueban, entonces te elevaré a la dignidad de *aspirante sin sueldo*; y de esa manera, es decir, sin sueldo, habrás de largarte al punto que te señalaré; regularmente irás a un colegio extranjero y no al país donde se habla el idioma; pasado cierto tiempo, te examinarán en cualquier sitio, y si sales aprobado, ya te meteré en el escalafón, dentro del cual, Dios mediante, alcanzarás el grado de *joven de lenguas*, aunque seas más viejo que Matusalén. Tú podrás saber más árabe y más chino que el que los inventó, pero los reglamentos se han de cumplir.»

¿Cómo se explican disposiciones tan absurdas? Del modo siguiente:

El reglamento en esta parte es imitación servil o, como dicen otros, simia de reglamentos extranjeros, en los cuales esas prevenciones están, en cierto modo, justificadas. Francia, por ejemplo, desde hace un siglo se impuso sacrificios muy formales para instaurar escuelas donde sus agentes diplomáticos pudieran instruirse y educarse convenientemente, y, en justa corresponden-

cia, puede decirles: «Ya que os proporciono espléndidas instituciones, no quiero que vayáis a otra parte a instruiros; aquí, en el corazón de la madre patria, disfrutaréis de todas las facilidades para aprender todo lo que podáis imaginar; y yo también podré vigilaros, podré mejor elegirlos, sin que por vivir en tierra extraña adquiráis resabios extranjeros.»

Pero, señores, exigir lo mismo textualmente en España, donde no hay centro de ninguna clase en que pueda iniciarse el personal de intérpretes ni diplomáticos, esto, hablando en puridad, es tonto, contraproducente y perjudicialísimo; porque con forzar a que nuestra juventud se acomode a esas ordenanzas, no se logra sino fomentar con dinero español la vida de esas instituciones extranjeras y educar nuestro personal diplomático también en el extranjero, donde podrán adquirir aficiones al país que los educa y los instruye, y no a España, que se confiesa impotente para proporcionarles los medios de instrucción necesarios para cumplir con sus deberes.

Aunque parezca mentira, así lo han arreglado señores en cuyas manos están las tramas de las complicadísimas cuestiones internacionales, tanto más delicadas y difíciles de manejar y de urdir, cuanto mayor es la escasez de fuerza y medios para la lucha por la existencia.

Desde que se halla vigente el reglamento ya han ocurrido fracasos, y también ha podido observarse que algunos han abandonado la carrera pidiendo la cesantía. ¡A la carrera de intérpretes no acuden los hijos de familia noble! ¡Cál! El intérprete es el último mono del personal del Ministerio de Estado; será difícil de obtener un buen intérprete; será el que más estudio y trabajo y esfuerzo haya de poner por su parte: sin embar-

go, eso no obsta para que sea el peor pagado y el peor retribuído; y para que no se forje ilusiones respecto a su porvenir, ni dar motivo para que en la mente de gentuza tan humilde se abriguen altos y elevados pensamientos, les dicen antes de entrar en la carrera: *ningún intérprete podrá optar a cargos diplomáticos*; sólo podrá algún día, si acaso, pertenecer a la carrera consular; mas para eso es preciso que transcurran *veinte años* de servicios, y, además, que se pasen seis años, por lo menos, en las inferiores categorías. No basta todavía: sea cualquiera la sagacidad y la experiencia adquiridas en el oficio, y por más hazañosa y estupenda que sea su conducta, jamás podrán los intérpretes del extranjero ir a Madrid: *la interpretación de lenguas del Ministerio de Estado es un servicio especial*; por tanto, señores intérpretes, LASCIATE OGNI SPERANZA!

Esta es, a grandes rasgos expuesta, la índole de la organización del Ministerio de Estado. Por lo visto, no carece de graves defectos: pero éstos se aprecian con mayor claridad mirando y escudriñando cómo sirve para nuestras relaciones con Marruecos. En este particular es pésima. Por razón muy sencilla: si el conocimiento de las cuestiones diplomáticas europeas y americanas no es vulgar en nuestra patria, respecto a lo de Marruecos es tal la ignorancia del público en general, y aun la de algunos políticos y diplomáticos en particular, que, comparada con la ciencia de los diplomáticos marroquíes, resultan éstos unos linceos, hasta el extremo de haberse hecho proverbial la agudeza de los agentes diplomáticos de Marruecos. ¡Caballeros! ¡A qué situación de pobreza intelectual hemos llegado!

Para nuestras relaciones con Marruecos sólo nos falta: 1.º, cabeza que las estudie y defina y marque el rumbo más conveniente; 2.º, personal adecuado para realizar

buenos propósitos. Yo no me acuerdo, en los años que tengo de vida, haber visto en la dirección de los negocios marroquíes del Ministerio de Estado una persona a quien la atención pública haya señalado como conocedor excelente de la civilización musulmana en general, ni de la marroquí en particular. Algunos hombres de carácter, dignos de buena memoria, sí, hemos tenido en esos asuntos, como Merry del Val; pero ¿y luego?

Bien es verdad que Marruecos es muy difícil de conocer: es un bicho raro de constitución especial, distinto de los pueblos de Europa; se llama imperio (y tiene sus fronteras señaladas en el mapa), pero en realidad es un territorio ocupado por mal organizadas tribus de diversa procedencia, distintos idiomas y caracteres, unificadas sólo por la vida semisalvaje en que vegetan, por la práctica de los mismos ritos y por una nominal y ficticia dependencia de un gobierno personalísimo, el cual aplasta a los súbditos en los terrenos a donde llega su acción, y apenas es notado allí donde no puede meter su miserable y desharrapado ejército; no hay caminos por los que se puedan recorrer sus provincias y estudiarlas, ni policía ni facilidad de hospedaje decente y cómodo para el viajero; ni la gente es comunicativa con los cristianos; ni siquiera se les puede ver fuera de su patria, porque si viajan es por países musulmanes o en dirección a la Meca; constituye su población una masa informe que se agita y mueve en el interior de una tierra en mucha parte desconocida, apenas visitada, a no ser las regiones costeras; y el que las visita sin haber aprendido su difícil lengua, ve a los hombres y a las cosas como en el espectáculo de un cinematógrafo, y se expone a interpretar esas visiones según lo que bulle en su cabeza; también es verdad que el gobierno marroquí, como puramente personal y a menudo capri-

choso, no es de trato fácil; opinión popular allí no hay ninguna (al menos con conciencia exacta de sus intereses) que imponga una dirección algo constante y fija en sus amistades internacionales; ninguna nación de Europa puede prometerse asentar en Marruecos relaciones permanentes por simple acción diplomática, a no ser atándolo como a un perro, o atizándole una paliza, o apoderándose de las aduanas o cosa semejante; un buen tratado con Marruecos no se logra, si no ha precedido una regular tocata, de unos y de otros, o ante la inminencia de un peligro grave; hasta la persona del emperador está insegura, porque no hay leyes que regulen la sucesión en el trono, por lo cual es preciso mantener la vigilancia continua de los agentes, para enterarse de las varias influencias personales que se agitan en esa corte, sometida a etiquetas caprichosas. Pues bien, todas esas consideraciones, que para algunos podrán servir de excusa a nuestros diplomáticos, a mi juicio les condenan más; porque el esfuerzo debe ser adecuado a la acción que se persigue: las dificultades en materia que importa mucho, deben ser acicate que mueva a poner más atención y más ahinco; después de todo, y hablando en paleta: «Cuesta arriba quiero mi burro; cuesta abajo yo me la subo»; para las cuestiones difíciles y graves se tienen diplomáticos.

Lo más digno de notar es que si en algo debíamos llevar ventaja a los demás pueblos de Europa, había de ser en el conocimiento de Marruecos, el cual no se halla en la Oceanía, ni en el Polo Norte, sino a un paso de la tierra española, delante de nuestros ojos. Esto tratándose de su estado actual; porque si vamos a estudiar su pasado, tampoco faltan precedentes en nuestras relaciones diplomáticas por lapso de tiempo larguísimo; los

documentos diplomáticos cruzados durante varios siglos entre un Estado español y las monarquías musulmanas del Mediterráneo, desde Marruecos hasta el extremo Oriente, con los textos originales y cartas de negociaciones, informes de agentes, etc., se están muriendo de tristeza en los estantes de nuestros archivos, sin que haya una cabeza diplomática que los aprecie, los entienda, los publique y los estudie. La experiencia de ocho siglos de trato con los moros la hemos perdido. Apenas queda la que se han proporcionado con abnegación heroica, a prueba de desprecios y hasta de martirios, los franciscanos españoles.

Esa falta de entendimiento para proporcionarse datos sobre los cuales discurrir, se traduce también en inepticia para educar instrumentos. Estamos como el labrador que no tuviese más arado que las uñas para escarbar la tierra: ¡así están de lucidas las cosechas! Y no porque a los españoles falten aptitudes para realizar lo más difícil y atrevido (quien recuerde que de tierra y raza hispanas era Alí Bey, el hombre que, sin duda alguna, más a fondo ha podido conocer el imperio marroquí, no creerá en la impotencia nativa de los españoles); lo que sucede es que tipos como Badía no pueden vivir cerrados en un escalafón.

Para obtener ese producto de modo artificioso es indispensable conocer muy bien las leyes de la mecánica social y tener valor y paciencia para aguantar el miedo que se siente al tener abierto algún escape. El más sencillo establecimiento industrial exige a veces, para construirlo y montar su maquinaria, algunos años, y se trabaja sobre hierro inerte, que se presta a todas las manipulaciones. En las máquinas sociales se emplean otros materiales mucho menos dóciles y mucho más delicados. A los necios se les figura, sin embargo, estas cosas

muy factibles y expeditas: *querer es poder*, dicen, y quedan tan sosegados.

Pues bien, ahí están los gobiernos españoles de los últimos tiempos, a quienes ya se les ha ocurrido pensar, si no en la creación de una escuela general diplomática (en lo que atinando no se perderían los dineros), por lo menos en una institución especial para instruir a los intérpretes que hayan de servir en el imperio marroquí. Es de notar, sin embargo, que hasta el presente no ha pasado de la categoría de simple *querer*, deseo o aspiración: hanse limitado a consignar en una ley y un reglamento algunas frases parecidas a la inscripción del célebre Perico: *Perico, ayunarás mañana*. Y Perico, al levantarse, miraba el letrado y decía: *Mañana*, y siempre *mañana*.

El art. 7.º, tít. III de la ley orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes, reza:

«El Gobierno *dispondrá* (futuro imperfecto de indicativo, que nunca se traduce por presente) la creación en Marruecos de un colegio de intérpretes de árabe, al que *destinará* (otro futuro imperfecto) el número de aspirantes que *fije* el reglamento, con arreglo a las necesidades del servicio.» (Excuso decir que el reglamento ha venido y no ha *fijado nada*.)

Otras disposiciones de la ley orgánica dan a entender que los legisladores apenas se han enterado de que nuestras relaciones con Marruecos demandan especialidades que no deben envolverse en una pauta general. Si allá en el extremo Oriente, en China y Japón, por la dificultad de las lenguas, lejanía de los países y escasez de trato, basta para las necesidades diplomáticas el servicio de uno o más intérpretes, la importancia de nuestros intereses en Marruecos exige no sólo unos cuantos truchimanes, sino que en el propio Ministerio de Estado haya

personas muy peritas y que sepan árabe cónsules y diplomáticos, particularmente los que se destinan a los países del Norte de Africa y Oriente, como el francés y el inglés se pide a todos.

Por otra parte, para crear ese colegio de intérpretes arábigos, se debe tener muy en cuenta qué es lo que ha de enseñarse; lo digo porque me figuro que algunos diplomáticos no se han enterado de modo cabal y exacto de la materia; ellos habrán podido oír los ruidos que salen de la boca de los moros, o habrán visto los garabatos en hojas manuscritas, mas no se habrán fijado bien en lo que esos ruidos ni esos garabatos ocultan. Trataré de exponerlo en cuatro palabras lo más claro que sepa, para que formen juicio aproximado de lo más superficial. (No es fácil tarea la de hacer pasar al lector, en un minuto, por todas las impresiones que hayan podido recibirse durante más de veinte años de estudio.)

El árabe es una lengua de estructura gramatical muy regular; las piezas de su esqueleto tienen sencillez casi matemática y apenas han sufrido sensibles desgastes por el uso; su escritura, taquigráfica y breve, se aprende en pocas horas; pero... pero... ocurre con esa lengua lo que con el habla de los niños que empiezan a balbucir: los entiende su madre.

En esa lengua tan sencilla (como ha de serlo la que en un principio hubo de servir de instrumento a una civilización de tribus semisalvajes de los desiertos de la Arabia) escribióse el Código civil, político, religioso, moral, etc., de los musulmanes, que se aceptó como libro revelado por multitud de pueblos de la tierra, y se hizo medio de expresión de ciencias y artes de persas, medos, asirios, egipcios, africanos y españoles. ¿Cómo podía sujetarse a molde tan sencillo toda la complejidad de ideas de las antiguas civilizaciones? En eso estriba,

para mí, la difícil habilidad de usar y entender esa lengua.

Pues bien, así como los pueblos sometidos a Roma, al aceptar la lengua del Lacio, cada uno formó un latín especial, a saber, las lenguas romances (francés, castellano, portugués, catalán, etc.), del mismo modo los países musulmanes tienen ahora y han tenido un dialecto árabe peculiar y propio. No sólo eso, sino que, a la manera como en los países latinos en algunas regiones han subsistido antiguas lenguas que el latín no tuvo fuerza para matar, v. gr., el vascuence, en determinados países islámicos ha persistido la lengua de los primitivos habitantes, muy diversa del árabe oficial, por ejemplo, la beberber, la copta, la persa, etc., las cuales ni siquiera tienen cercano parentesco con las semíticas: son al árabe lo que el vascuence es a cualquier lengua latina.

Así se explica cómo en Marruecos, en las comarcas verdaderamente sometidas a las dinastías varias que lo han dominado, es decir, las llanuras y ciudades costeras, se habla dialecto árabe marroquí, mientras en el Rif, en el Atlas, en el Sus, etc., hablan idiomas berberiscos.

De donde se infiere que para instruir a nuestros intérpretes, cónsules y diplomáticos es preciso: 1.º, el estudio de la lengua árabe en que están escritas la ley religiosa y todas las obras de la inmensa literatura arábiga; en la que se redactan y escriben las comunicaciones, los tratados y las cartas en casi todos los países donde hay musulmanes (de la misma manera que en la Edad Media, en Europa, era necesario estudiar latín para comunicarse hasta las personas menos instruídas); 2.º, aprender el dialecto vulgar marroquí, para ponerse en relación con las diversas clases de ese pueblo en todos los negocios de la vida; sin ser muy diestros en el ha-

bla vulgar no se sabrá el modo de sentir de ese pueblo, ni se conocerán sus tretas y argucias; 3.º, no desconocer la lengua berberisca en sus varios dialectos; pues la conservación del imperio marroquí, al que suponemos débil por la constante anarquía en que viven las regiones montañosas, se debe cabalmente a esas tribus que han resistido sujetarse a ninguna civilización; en ellas está el secreto de la permanencia de ese imperio; esos semisalvajes son los que inspiran más cuidado a los ambiciosos; tales microbios no pueden comerse sin las debidas precauciones; el que lo hace, expone temerariamente la salud. En Argelia, país que ha sufrido multitud de dominaciones durante muchos siglos, v. gr., la púnica, la romana, la bizantina, la árabe, etc., las cabilas berberiscas han resistido por espacio de cincuenta años a la sujeción francesa; ¿no serán más duras de pelar las de Marruecos, casi vírgenes de dominaciones extrañas? Ningún esfuerzo que se emplee en conocerlas ha de ser perdido: el estudio de los dialectos del Sus, los de la región central del imperio y los del Rif, quizá sea lo más interesante y necesario.

¿Y en qué forma se han de aprender esas lenguas? Aunque a la hora presente ya me reconozca yo, a mí mismo, incapaz de ejercer otro oficio o profesión que la de maestro de escuela, todavía me parece haber conservado la frescura de entendimiento suficiente para no caer en la pedantesca superstición de juzgar la escuela como remedio para todos los males, ni aun los derivados de la ignorancia literaria y científica; he tenido la desgracia de aficionarme a una muy extravagante y rara doctrina pedagógica: pienso que la escuela ni es el único ni el mejor medio para instruirse en materia alguna; y, por consiguiente, creo que la mejor manera de aprender un idioma (y la única para poseerlo bien) es mamarlo: vi-

viendo en el país donde se hable, educándose allí desde chico; frecuentar el trato de personas instruidas, y leer mucho y a conciencia las obras originales de los buenos autores: ése es el modo natural, práctico y lógico. Pero ese método primario no sólo es difícil en Marruecos, sino imposible, dado el carácter de sus habitantes; ni chicos, ni mayores, ni en Tánger, ni en Mazagán, ni en Fez, ni en Marruecos, pueden instruirse de un modo completo: los moros y cristianos allí son como el aceite y el agua, no se mezclan, ni los literatos comunican. Lo único que aprende el que en el país vive mucho tiempo, es el dialecto vulgar, y aun ése en determinados sitios y condiciones; en Tánger, v. gr., es difícil aprenderlo; allí se habla en español.

El conocimiento del habla vulgar sólo habilita para el trato vulgar con los habitantes de algunas regiones; el intérprete que se formara de ese modo, por un lado, le faltaría la instrucción superior, necesaria para un regular servicio diplomático, y por otro, le sería imposible entenderse bien con los berberiscos.

Por consiguiente, para crear un personal adecuado y con preparación algo decente, hay que acudir al medio supletorio de la escuela, donde todo eso pueda aprenderse de algún modo.

Pero las escuelas de árabe, tal cual las tenemos organizadas los españoles, apenas pueden servir: no producen hombres enteros y cabales; necesariamente hemos de salir *pedazos de hombre* y, por decirlo claro, casi eunucos: yo, el primero. El mejor arabista de España, estirándolo como una goma, no puede dar de sí más de lo que tiene; el más listo de entre los que mantenemos esas raras aficiones, será capaz de pasarse días enteros, y aun noches, encima de un manuscrito antiguo, leerlo y traducirlo; descifrar con algún ingenio una embrolla-

da inscripción y hasta llevar a cabo ciertas investigaciones históricas y literarias, pero nadie puede mantener la conversación más sencilla con un moro, ni entender lo que éste dice; y lo que es peor: no podemos representarnos con vivacidad lo que los libros rezan, por falta de conocimiento entero y cabal de la vida musulmana: apenas hemos visto un albornoz, a no ser pintado. Cuando estuve yo en Marruecos pude convencerme de que los muchos años pasados sobre los libros, no me habilitaban para entender una frase del más rudo gañán marroquí, lo cual fué causa de no poca mortificación de espíritu, no por lo que otros pudieran creer de mí, sino al considerarme yo a mí mismo inútil para los mejores servicios. ¿Por qué, pues, a los maestros de ese idioma no se les facilita la ocasión de permanecer alguna temporada en países musulmanes? Sin ello, seremos incapaces de desempeñar misiones activas que reclaman las apremiantes necesidades de la nación que nos mantiene; y además, nuestros trabajos eruditos no ofrecerán el atractivo que proporciona la posesión real de los asuntos que estudiamos. Un idioma no puede ser estudiado a fondo sin otros instrumentos que las gramáticas y diccionarios: eso es aprender anatomía animal en estampas y dibujos, sin destripar nunca un miserable conejo. Más aún: las lenguas son medios de expresión de los sentimientos e ideas, y su utilidad no puede concebirse si no se las ve de un modo vivo en sus aplicaciones; ¿cómo, pues, se han de aplicar a la interpretación de las obras de la civilización árabe, historia, filosofía, derecho, etc., si no se inician antes en esas materias y en el tecnicismo de las varias artes?

Y digo todo esto, para que se procure, al realizarse las reformas que se imponen, no resolver las dificultades neciamente, es decir, multiplicando las organizacio-

nes malas que ahora existen, a saber: creando muchas cátedras de árabe (como en las Cortes se ha sostenido y propuesto). Eso, hablando en plata, sería una barbaridad. Más de tres docenas de cátedras de hebreo hay repartidas por los seminarios españoles y en casi ninguno de ellos se saca fruto, a no ser el de procurar una respetabilidad ficticia a varias personas, que se pueden dar aires de sabihondos leyendo los caracteres de la Biblia hebrea ante un público que ignora lo poquito que eso significa.

Tampoco se resuelve el asunto con aumentar los sueldos personales: no siempre el que más cobra, es el que trabaja más ni mejor.

En vez de dispersar, por varias regiones, diferentes maestros solitarios que enseñen el *a b c* (que es lo que hay en las Universidades), valdría mucho más un centro bien organizado, donde por la índole de las personas que lo constituyan, no sea posible conchabarse, expresa o tácitamente, para cobrar y dormir, engañando al público y al Gobierno; donde lo que se estudie valga para el fin a que se destina. Tal cosa fuera de temer si se formara sólo de catedráticos en alguna ciudad española, o sólo de prácticos en Tánger o Tetuán.

Los catedráticos y eruditos son menester, pues sus estudios les han debido avezar a los métodos científicos de Europa y disponer para investigar lo permanente, v. gr., lo religioso, lo histórico y la actual organización política de Marruecos, etc. (país que ahora se halla aproximadamente en idéntica situación que hace doce siglos, porque el pueblo no ha pasado todavía del siglo XII o del XIII).

Son necesarios los truchimanes prácticos, conocedores de los actuales individuos de las clases bajas marroquíes, de los comerciantes moros y judíos de las costas

y de los pobladores de los aduares de las llanuras; pero ellos solos, no, porque les falta, por lo general, la instrucción necesaria para que su observación y su experiencia, en lo privado, sean de utilidad en nuestras relaciones diplomáticas con la corte del imperio; no suelen poseer la ilustración científica y literaria suficiente que les redima de la vulgaridad ante los ilustrados de Marruecos.

Y para que en ese centro haya, a toda hora, algo vivo con que familiarizarse maestros y alumnos, es menester el personal indígena, marroquí, egipcio o siríaco; pues vale más pagar a dos o tres maestros para los varios alumnos que acudan a la escuela, que no el sostener maestros particulares en lejanos países para cada uno de los alumnos, sin inspección inmediata y directa, en soledad y abandonados, según la organización actual diplomática pide. En resumen: institución similar, aunque en pequeño, a las que sostienen algunas naciones europeas.

Hay que pensar en algo más que la escuela. No consiste todo en levantar un edificio y traer máquinas para una fábrica y personal que la dirija, sino que se ha de estudiar el modo de proveerse de primeras materias y el destino de los productos.

El proyecto de crear el Ministerio de Estado un colegio en Marruecos para intérpretes únicamente, será concepción sencilla, pero, a la postre, gasto inútil; me figuro que van a satisfacerse los gobiernos con que haya un *nombre* de institución y nada más, sistema de ficciones con que se vive en España.

Para preparar una acción en Marruecos, aun no siendo de dominación ni de conquista, se requiere no sólo la conjunción de varios elementos exclusivos del Ministerio de Estado, sino también otros elementos del Mi-

nisterio de la Guerra y del de Instrucción pública. Con la intervención aislada del ministro de Estado, con el fin único de instruir a truchimanes marroquíes, se va a la construcción con fichas cuadradas, a propósito para que los niños se diviertan.

La escuela debe ser para instruir diplomáticos, cónsules e intérpretes que se destinen al Norte de Africa y en especial a Marruecos; además, por no hacer dobles gastos, para arabistas que deseen dedicarse al estudio de la civilización musulmana y de la marroquí en particular; para militares y exploradores, a fin de tenerlos con decentes aptitudes. Casi todos los nuestros han obtenido escasísimos resultados por no saber las lenguas del país, y sus observaciones han tenido mucho menos valor por falta de preparación científica. Después de Alí Bey apenas ha salido de España un explorador que sea digno de figurar en primera línea. Nuestros médicos militares han fracasado totalmente por no saber una palabra de la lengua, por lo cual ni han podido intimar con nadie, ni adaptarse a los conocimientos empíricos de la clase media marroquí, cuyos textos más vulgares les eran por completo desconocidos.

¿Y cómo no han de suceder tales cosas, si falta lo más elemental? ¿Dónde se encuentra en España una mediana escuela en la que pueda estudiarse el árabe en varios cursos para hablar ni traducir? ¿Dónde se adquieren nociones de lengua bereber, xelha o rifeño? ¿Dónde se enseñan las materias que constituyen la instrucción primera de un estudiante musulmán? ¿Dónde se halla el centro en que se investigue o se trate de la historia de Africa, de sus dominadores y colonizadores, especialmente de la conquista y colonización francesas? ¿Dónde existe un español que haya investigado y tratado de modo especial y a conciencia la historia de las relaciones de Es-

pañá con los estados musulmanes o con Marruecos, en algún período de nuestra historia, desde el siglo VIII acá? ¿En qué escuela puede nuestra juventud enterarse de lo que es el imperio marroquí, ni de su organización política, ni de los métodos de exploración, ni de la naturaleza de esas regiones, ni de sus recursos?

Es lo menos que debía constituir las faenas del colegio que se trata de crear.

¿Y los exámenes?

Por amor de Dios, en ese colegio que no revistan las inútiles formas que aún se conservan en las viejas instituciones. Acabadas de cursar las materias, el claustro pleno calificará a los mejores alumnos, en vista de la conducta observada desde que entraron hasta el momento de salir, y según el juicio formado con el trato continuo durante varios cursos; y se les mandará a países musulmanes, cada cual según sus aficiones: el literato o científico puede ir al Cairo o alguna población de Siria o de la Mesopotamia donde haya algún foco de movimiento literario musulmán, donde la sociedad musulmana sea más abierta al progreso europeo; allí habrán de hacer trabajos, estudios, etc.; los intérpretes irán a Marruecos, pero no a Tánger, Ceuta o Melilla, sino a Fez, Mequínez, es decir, a un punto del interior del imperio, desde donde mantendrán comunicación con la escuela, la cual irá enterándose de cómo el alumno adquiere experiencia y aplica aptitudes.

Y como no basta ningún sistema de previa selección, para asegurarse en todo caso y momento de las virtudes de un individuo y de su conducta venidera, por mi parte, aunque riña con todas las tendencias de moda (las cuales van a cerrar herméticamente, y con candado, las puertas a toda regeneración posible de la sociedad española actual), aconsejaría y aun exigiría que, tanto el

personal de la escuela, como el de agentes en los países musulmanes, en especial los que ocupen los puestos de más confianza, sean todos amovibles a voluntad del Gobierno.

El principio en que se funda esta exigencia parecerá a muchos, en esta edad de los escalafones, una herejía; pero como no profeso la religión chinesca de las escalas cerradas, no tengo más remedio que afirmar crudamente uno de los principales dogmas de mis creencias políticas. El ser inamovibles los empleos imposibilita que un ministro malo cometa la barbaridad o se permita el capricho de echar fuera o destituir injustamente a los buenos servidores del Estado; eso hay que reconocerlo. Pero también se ha de reconocer *a fortiori* que esa misma inamovilidad ata las manos de los ministros buenos, los cuales, no pudiendo desprenderse del personal inútil, se ven imposibilitados de llevar a la práctica los más honrados y salvadores designios. Ahora bien, en el primer caso, podrá resentirse el interés de una persona privada; en el segundo, los intereses públicos, por los que deben velar los gobiernos.

Sin embargo, como sería intolerable en régimen mixto (en el que unos están en escalafón y otros no) que los que hubiesen estudiado más y hecho mayores sacrificios fueran de condición distinta o peor que la de otros, podría aceptarse el hecho de la inamovilidad dentro del Cuerpo de donde procediesen los adscritos a esos servicios; es decir, los que pertenecieran al Ministerio de la Guerra, Ministerio de Estado y de Instrucción pública, fuesen inamovibles en los escalafones generales de esos ministerios. (Y eso no se crea que lo digo mirando mis intereses personales, porque no tengo inconveniente en autorizar a los ministros de Instrucción pública para que me lancen del escalafón, si doy motivo.

Ya cuidaré yo de marcharme antes de quedar inútil, aunque no sea más que por seguir las tradiciones de mi maestro, que acaba de dar ese alto y honroso ejemplo de moralidad cívica.)

Si para conseguir personal apto es preciso ser exigentes respecto a cualidades y aptitudes, necesario es también poner atractivos para que acuda gente de valía: fundar instituciones sobre el vago cimiento de una virtud abstracta, es faena sólo de soñadores o de locos. Para mantener en el camino de la virtud a los hombres de fe, se nos habla de grandes promesas de ventura eterna en la otra vida; para que florezcan las virtudes políticas ha de abonarse el campo adecuadamente. Una de las cosas que más disponen a deprimir el ánimo de nuestros agentes en el extranjero, es la enorme diferencia que notan en los sueldos. Francia, que podría excusarse de prodigarlos, con tanto mayor motivo cuanto ha facilitado la instrucción de sus agentes sosteniendo espléndidas instituciones, paga a los *jóvenes de lenguas* un sueldo de 6.000 francos (en oro), mientras España, que debía remunerar a los suyos con bastante esplendidez, por cuanto no gasta un céntimo en proporcionarles medios de instrucción, que han de procurarse privadamente y a costa de sacrificios y dineros, sólo les concede un sueldecito de 3.000 pesetas con descuento (que no llegan a 1.900 francos). Y sostener la lucha de intereses en Marruecos con pocos, malos y ruinmente pagados instrumentos, es ponerse en condiciones de sucumbir.

A los cónsules también les ocurre cosa parecida. Los que van a Marruecos son generalmente los más desgraciados del escalafón, es decir, aquellos que, faltos de valedores o de influencias, no pueden eludir el compromiso; algunos aceptan el servir en ese imperio sólo por pescar la categoría inmediata; una vez que la obtienen,

empiezan a remover sus influencias para conseguir el traslado.

Eso indica bien a las claras la necesidad de mayor recompensa para tenerlos en ese país más aptos y más contentos. A los especialmente instruídos que prestaran servicios delicados, yo les estimularía con la esperanza de mejor carrera. Al intérprete que se distinguiese por su mucha ilustración y dotes extraordinarias, no tendría inconveniente, reconocidas sus cualidades morales y sus aptitudes de entendimiento y prudencia, de ascenderle a la categoría de cónsul, aunque fuera con carácter oficioso o temporal, mientras cumplierse las misiones confiadas; y al cónsul que sobresaliese en Marruecos, le haría pasar al oficio de agente diplomático, bien en Tánger, bien en el Ministerio de Estado, pues buena falta hace que en esas oficinas haya gente de tez ennegrecida por el aire y por el sol, y no pajaritos de colores vistosos que no han volado más que por las doradas jaulas de las más cómodas legaciones. Si a ello se opone el escalafón, que se queden como agentes oficiosos o en la forma que sea acostumbrada para saltar por encima de las ficciones legales (si es que hay alguna), con el fin de que permanezcan amovibles en tales cargos; bien que tengan la retirada cubierta en el Cuerpo de que proceden. Lo importante es que los méritos se vean remunerados. El preocuparse del número del escalafón guárdese para los señores que se asustan del socialismo de los trabajadores del campo y de los obreros de las ciudades, después de haber arreglado las carreritas con el criterio socialista de las escalas cerradas, enervadoras de las más grandes virtudes.

Creo haber puesto fuera de duda la necesidad de nuevas relaciones diplomáticas con el imperio marroquí, de un personal muy listo y conocedor del problema; a

los bobos les timan en las grandes y pequeñas ciudades, y eso nos puede pasar en Marruecos; u otra cosa peor: que nos llamen con silbidos de sirena para mediar en el conflicto entre las dos grandes naciones que se disputan el terreno, y nosotros, incautos y poco prevenidos, lleguemos a punto en que, al topar una con otra, estemos precisamente en medio, con lo cual ninguna de ambas sufra con el choque, por haber topado en blando, y a nosotros nos conviertan en papilla. ¡Para todo hay que estar ojo avizor!

Pienso también que con personal bien instruído y apto podría haber mayor franqueza y publicidad en cuestiones que ahora, por miedo al juicio de los ignorantes, se envuelven en tapujos. Nuestros políticos, cuando están en el Poder, sólo se preocupan de la prudencia, ¡prudencia! Es de creer que tal virtud lo mismo deba practicarse en la oposición que en el gobierno, y que como norma de conducta se imponga siempre; pero ¿y cuando constituye fórmula de cobardía, nacida de la ignorancia? En las cuestiones de Marruecos vamos ahora como aquel que, en sitio desacostumbrado, se halla de pronto envuelto por tinieblas y pone las manos delante tentando el aire para no chocar con la frente contra algún objeto, o meter el pie en vago; no nos atrevemos a alentar por temor de que el resuello nos denuncie al enemigo.

Esa timidez que reina también en las esferas diplomáticas, trae por efecto la necedad general, pues no hablando nadie, todo el mundo queda sin saber a qué atenerse. A veces tiemblan si alguien levanta el tono de su voz, por miedo cerval a que se ofendan los gabinetes amigos, aunque en plenas cámaras de otras naciones se hayan oído frases necias e injustas, tanto más, cuanto más alta y segura está la boca del que las ha pronunciado.

Esa ignorancia del pueblo español sirve de escudo a

ciertos políticos, que al leer las simplezas que se escapan a los periódicos mejor enterados, se aflan el bigote muy satisfechos, como quien dice: «¡Qué tonterías publica la prensa!» Ellos no quieren desplegar los labios. En boca cerrada no entran moscas. ¿Para qué comprometerse?

Pero si con eso se figuran quedar libres, equivócanse: el pueblo será incapaz de distinguir lo bueno o lo malo de una particular negociación, mas del resultado juzga con claridad perfecta; él, de antemano, no sabe si el arquitecto pergeña bien o mal los planos de las obras; pero ¿se necesitan muchos cursos de filosofía escolástica para entender que es ruin arquitecto el desdichado a quien se le derrumban las edificaciones que dirige?

La ignorancia no tiene más ventaja que la de hacer versátil, mudable, indeciso, inseguro y mal razonado nuestro criterio diplomático y la de permitir que se difunda la anarquía intelectual en el modo de plantear el problema, impidiendo que se forme una corriente única de todas las fuerzas útiles.

¿Callar en el asunto de Marruecos relacionado con nuestra propia independencia y vida como nación? Se justificaría el silencio si se tratara de un insignificante isluchó en la Oceanía o en América; pero hallándose de muy cerca comprometidos los cimientos de la casa solariega, del propio hogar español, el callar sólo es de mudos, de tontos o de muertos; callar sería indigno y degradante, delator de nuestro escaso valer moral y nuestra ignorancia.

¿Hemos perdido la fe en la humana justicia? ¿Tan escasa de entendimiento ha de estar Europa que no pueda consentir a España ocuparse en el imperio de Marruecos? ¿No tiene derecho a que le respeten, pueblo que fué salvaguardia y baluarte de esa Europa misma, sufriendo él primero la avalancha de los invasores musul-

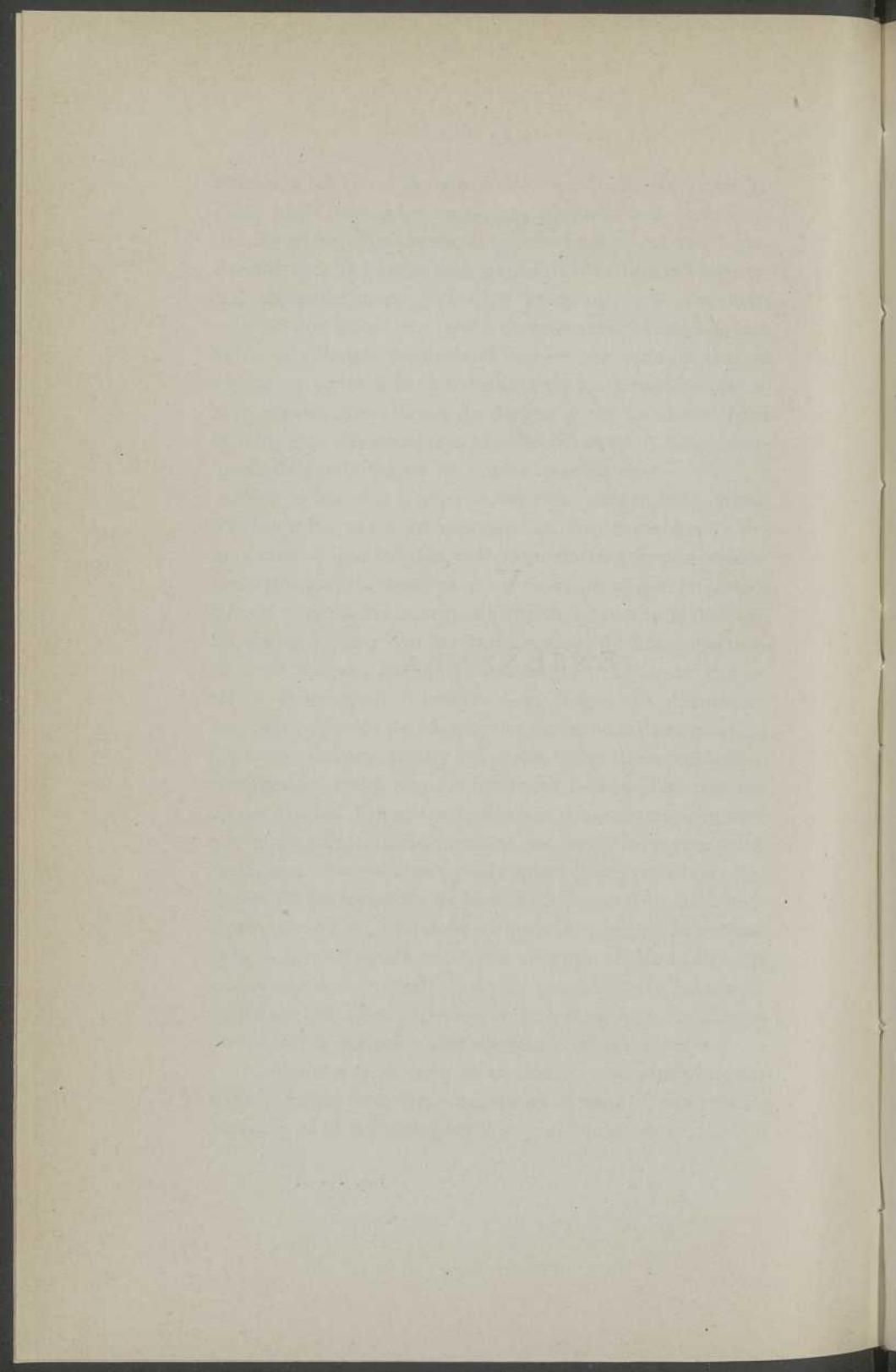
manes, a los que hizo retroceder en lucha de ocho siglos, hasta recluirlos en tierras africanas a la otra parte del Estrecho? ¿No puede exigir de Europa ni aun agradecimiento, la nación que descubrió las Indias Orientales, abriendo nueva era a los progresos y a la civilización de que ahora el mundo se envanece? ¿Tenemos que sufrir en silencio también el que se nos eche en cara el no haber extendido los límites de los presidios africanos, mantenidos a costa de dinero y de hombres, para que las vías del comercio marítimo europeo estuviesen libres de piraterías en las costas marroquíes?

Pero todos esos títulos se vuelven pergaminos viejos e inservibles, si no se modernizan con caracteres y firmas nuevas que les den real valor corriente: una ejecutoria de nobleza debe producir sonrojo al que la posee, si a su persona no acompañan virtudes que la legitimen. Es ridículo soñar con las grandezas, si no hacemos por que nos vuelvan las agotadas energías. Hay que prepararse, pues, y no dormirse... y, luego, no desmayar. Para los negocios de Marruecos no se necesitan grandes capitales propios; puede operarse, si se tiene corazón e inteligencia, hasta con los intereses ajenos. Las dos naciones rivales, Francia e Inglaterra, pueden comprender que cualquiera solución que no sea la de favorecer a España, es contraria a su propia salud y va preñada de peligros. El Estrecho no debe estar a merced de una potencia de quien sospeche el mundo que pueda estrangular a otra. Nuestra modestia asegura el Mediterráneo al comercio universal; hasta la propia tierra marroquí podrá ser para beneficio de la industria y el comercio de todas las naciones, que en ello nos van delante.

Pensemos que, si bien es verdad que nuestra posición en el Estrecho nos compromete en el asunto, esa misma posición es la principal ventaja y el título mejor.

V

ENSEÑANZA



ENSEÑANZA

I. — LA REFORMA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS ¹

¿Qué le parece a usted del proyecto de supresión de la Facultad de Filosofía de esta Universidad?

— No acabo de persuadirme de que, siendo director general de Instrucción Pública un hombre como el señor Hinojosa, y ministro de Fomento el Sr. Pidal, se intente la supresión de la Facultad de Letras en Granada y Zaragoza, aunque no pesara en el ánimo de esos señores más que la consideración del daño que había de inferirse a los estudios que profeso.

Tengo motivos para saber que el Sr. Hinojosa está convencido de que España, por razones históricas y geográficas, es entre todas las naciones de Europa la que, por su pasado y porvenir, necesita cuidar más celosamente estos estudios. ¿Cómo, pues, ha de atreverse a

¹ Artículos publicados en el *Diario de Avisos de Zaragoza* (14 de noviembre de 1899), con el carácter de *interview*, y en *El Imparcial*, de Madrid (11 y 12 de septiembre de 1900).

suprimirlos en las dos únicas ciudades donde casi exclusivamente han florecido y florecen?

El Sr. Hinojosa sabe muy bien que estas disciplinas son muy delicadas y no se obtienen fácilmente; que en España, cuando por desdicha han desaparecido, como ocurrió en el siglo pasado, ha sido menester invertir cuantiosas sumas para renovarlas, trayendo sabios de apartadas regiones, los maronitas de Asia.

Sabe que los estudios arábigos exigen de la persona que desee profesarlos cualidades especiales, fuerza de voluntad que no se arredre por largos años de duro e ímprobo trabajo, ni le aparten de su objetivo las tentaciones de la vanidad, muy extendida en la juventud de algunos centros, que desea brillar y lucirse con el menor esfuerzo posible, y una inteligencia capaz de ser disciplinada, donde no predomine la imaginación, siempre díscola y versátil. Estas cualidades son las que distinguen el carácter aragonés.

Prueba fehaciente de que armonizan estos estudios con el carácter aragonés, mejor que con el de otras regiones de España, es que precisamente dos aragoneses son los que presiden los estudios orientales en la misma Universidad Central, y que la escuela arábiga aragonesa es la única que al presente está en plena actividad, y sus libros sirven para la iniciación en estas materias en casi todos los Centros de España. Seis cátedras hay en la Península donde se enseña la lengua árabe: Madrid, Zaragoza, Granada, Oñate, Valencia y Sevilla. Las cuatro primeras están servidas por individuos de la escuela aragonesa; las otras dos, por individuos que no han pensado siquiera en hacer profesión de estos estudios.

El Sr. Hinojosa sabe, además, que la escuela aragonesa no sólo domina por su prestigio y fuerza moral en

las aulas, sino también en los trabajos de aplicación; pues no reduce su tarea a enseñar textos y reglas gramaticales, como de ordinario suelen hacer muchos maestros de otros idiomas, y con eso cumplen oficialmente, sino que utiliza la lengua árabe como medio de trabajo vivo y constante.

Sabe el Sr. Hinojosa que si el Museo Arqueológico de Madrid ha podido publicar alguna serie clasificada de sus monedas (como la arábigoespañola), no es debido a individuos de su escuela diplomática de Madrid, sino a la intervención de un discípulo del jefe de la escuela aragonesa, Sr. Codera, fundador de la numismática arábigoespañola; que si en el Archivo Histórico Nacional se entiende y aprovecha la hermosa colección de escrituras mozárabes, letra muerta durante varias centurias, es por los discípulos de la escuela aragonesa; que si en el Archivo Histórico de la Corona de Aragón (que se halla en Barcelona) hay quien pueda descifrar la magnífica colección diplomática que allí se ha conservado desconocida e inédita (¡vergüenza de nuestra nación!), es por un alumno de esta escuela; que si se traducen obras de jurisprudencia o política de los musulmanes, lo hacen nuestros discípulos; si se trabaja en estudios filosóficos importantísimos (materia descuidada desde hace más de cinco siglos en España), es por un distinguido alumno de la escuela aragonesa, ya maestro en estas disciplinas, que no son corrientes en ningún Centro, aun los más acreditados de Europa.

Saben el director general y el ministro que la colección más importante de obras árabes que se ha publicado en España, desde que hay España, se debe al esfuerzo y labor continua de esta escuela: tal es la *Bibliotheca arabico-hispana*, cuyos últimos tomos se han publicado aquí, en Zaragoza. Que en Zaragoza ha comenzado tam-

bién esta escuela a publicar la *Colección de estudios árabes*, de la que pronto saldrá el tomo VI, y no ha de tardar el VIII o el IX, ya en preparación. Y esto sin ayuda ni protección de parte del Estado, debido al entusiasmo e iniciativa particular de sus individuos.

Que para hacer posible estas publicaciones y las que han de seguir, sea en árabe, sea en español o en latín, ha tenido que adquirir y organizar una imprenta, que está aquí, en Zaragoza, con la que se ha puesto en condiciones de poder publicar en España, con la corrección y baratura que en la mejor imprenta del extranjero, cosa que ni aun en las mejores imprentas de Madrid ha podido nunca conseguirse. La misma imprenta de los Padres Franciscanos de Tánger, que hace algunos años ha principiado su utilísima labor es, en cierto modo, hija de ésta, puesto que hubo necesidad, para montarla y organizarla, de que fuera *ex profeso* un discípulo de la escuela.

Hacer que desaparezca, pues, la escuela de Zaragoza, es un atentado injusto contra uno de los elementos de cultura que no debe, sin desdoro, faltar en nuestra Patria. Y no sería sólo deshacer torpemente una realidad, sino matar otras halagüeñas esperanzas que nosotros concebíamos y que el Estado debiera fomentar por su propio y vital interés.

Habiendo visto ya, por experiencia larga, que aquí, en tierra aragonesa, arraigan, como en ninguna otra parte, estos estudios, alimentábamos la ilusión de que el Estado, al verlos florecientes, se animara a ampliar las enseñanzas actuales, oficialmente muy míseras, con la de los dialectos hablados en el Norte de Africa, especialmente los de las tierras de Marruecos, para que pudiera aquí formarse un Cuerpo de intérpretes ilustrados que son precisos para nuestras relaciones diplomáticas en aquel

imperio, subviniendo a una necesidad harto sentida de que hubiese hombres capaces de enterarse del problema marroquí, en todos sus aspectos; porque, en esta parte, es menester confesar que somos ludibrio y escarnio de las naciones europeas. ¿Quién ha de creer que en los más delicados trances, en las más solemnes ocasiones, en la misma guerra de Africa, tuvimos que entregarnos, para comunicar con los moros, a la intervención de intérpretes extranjeros? Mentira parece que esto sucediera; pero sucedió así. ¿Qué de extraño tiene, pues, que vaya mermando y perdiéndose nuestra influencia, si ni siquiera cuidamos de formar personal con condiciones para mantener nuestro prestigio?

¿Qué podría decirse de un hombre que gastase un dineral en comprar un microscopio, con el intento de mirar la luna y las estrellas? Que no sabía lo que se hacía. Pues cosa semejante hacemos nosotros en Marruecos: en vez de proveernos de hombres conocedores de su lengua, ilustrados, capaces de saber su historia, sus costumbres, sus leyes, su modo de ser, etc., mandamos diplomáticos y otras personas que no saben una palabra ni una letra de su lengua, necesaria para su oficio, sobre todo en aquel país, en las condiciones actuales.

¿Y qué ha de suceder sin esas previas e indispensables informaciones? Que nos lanzamos mal enterados a correr aventuras, que resultan excesivamente caras por el dinero gastado y por los fracasos y el descrédito recogidos. Así ha ocurrido algunas veces, como en Melilla, de donde salimos con un fracaso militar y una torpeza diplomática, cuyas consecuencias son y serán desdichadas e incalculables.

Para enterarse de asuntos tan complicados como éstos, no basta una inspiración momentánea, un estudio improvisado.

¿Y dónde podemos reclutar los hombres más especialmente aptos para estas cuestiones? Por lo menos, aquí en Aragón se ofrece la garantía probada de la aptitud para esos estudios, que son tan necesarios.

Con lo que se gasta inútilmente en Marruecos, sin la discreción más elemental y, por tanto, sin eficacia alguna, nos comprometíamos nosotros a proporcionar a España, en no muchos años, intérpretes de los dialectos marroquíes, hombres conocedores de su historia, leyes, geografía, etnografía, etc. Del éxito de la empresa responde nuestra obra pasada, en la que sin especial ayuda del Estado, fuera de la obligación del cargo que desempeñamos, hemos conseguido crear una escuela de la que se podrá decir, dentro de pocos años, que si en España se sabe es por los individuos de la misma, casi exclusivamente.

— Pero todo esto, ¿no se podía hacer en Madrid?

— Madrid no es la mejor Universidad para estos y otros estudios. Los estudios orientales en la Universidad de Madrid son, desde hace tiempo, artículo de importación: ya hemos dicho que las cátedras de hebreo y de árabe, están servidas por aragoneses.

No, Madrid no tiene ninguna ventaja por derecho divino, y es injusto que tenga el privilegio humano de poseerlo todo. Es ya violencia hecha a las provincias el prurito de centralizar allí todas las enseñanzas. En las grandes naciones civilizadas, las capitales políticas no han sacrificado, por su egoísmo, otros centros de enseñanza: Londres no ha hecho la locura de arrebatar a Oxford, Cambridge, Edimburgo, su capitalidad científica; ni La Haya ha desposeído de sus tradiciones a Leiden, ni Bruselas a Lovaina, ni Berlín ha pretendido arrebatar los estudios a Leipzig, Gotinga y otras ciudades alema-

nas, que brillan, en este respecto, mucho más que la corte imperial.

Pero aquí hemos organizado la enseñanza al tipo napoleónico, uno de cuyos caracteres es el de atraer a la corte toda disciplina. ¿Y extrañará después Madrid el odio naciente en las provincias, si declara la guerra a los estudios que en éstas viven florecientes, por conservar los suyos?

Es un desatentado empeño y un lujo pesado para una nación que no es rica, el sacrificarlo todo por mantener el prestigio de una ciudad que vive como de arteficio, de savia ajena, en una de las comarcas más áridas y más pobres que tiene la Península.

— Pero usted comprenderá que las economías se imponen, y no sería patriótico que usted perdiese el entusiasmo por la enseñanza porque le trasladaran a otro centro.

— Que las haga Madrid en lo que indebidamente tiene. Ella ha centralizado Bibliotecas, Museos, etc.; ella tiene exclusivamente las enseñanzas superiores en todas las carreras. Si se cree que en esas cosas debe tener la exclusiva porque posea los medios de trabajo o de investigación que ella ha ido acumulando, que ceda, por lo menos, en aquellas enseñanzas más humildes de la licenciatura.

Si me suprimen, no estará en mi ánimo el conservar el entusiasmo por la enseñanza: el dolor, la turbación y el disgusto que nos pueda causar un tremendo garrotazo, no es nadie capaz de anonadarlos por actos muy vigorosos de soberana voluntad.

Si suprimen estos estudios en Granada y aquí en Zaragoza, quedamos excedentes dos catedráticos de árabe; las otras dos cátedras, la de Madrid y Sevilla, están ocupadas; el Gobierno no matará a los dos catedráticos

que las sirven para adjudicárnoslas. Tendremos que ir, por consiguiente, a otra asignatura, y en la organización actual no hay ninguna análoga siquiera a la mía.

Yo no soy hombre a propósito para la farsa (perjudicial y deshonrosa) de enseñar lo que no se sabe, cosa que ha fomentado, desarrollado y legitimado nuestra organización de enseñanza, en la que se pasa de una a otra asignatura por conveniencias y razones completamente extrañas al buen servicio. Lo más conveniente para la enseñanza y lo más decoroso para mí sería retirarme; pero no me ha sido posible adquirir posición independiente, por haberme entregado por completo, aun en lo extraoficial, al servicio del amo que me pagaba. Retirarme, por consecuencia, no puedo; me veré en la necesidad de sujetarme a la humillación de tirar del carro a que me unza el dueño que me manda.

¿Y qué gusto he de tener? ¿Quién me va a quitar a mí la tristeza de verme fuera de mi centro natural, con la imprenta árabe inútil y arrinconada, mis discípulos en abandono, la afición en mi escuela agostada, en ruina completa la obra que tantos afanes me costó, que vino a constituir el ideal, la ilusión de mi vida, para la que sacrifiqué salud, dinero, amistades; es decir, todo lo que puede en este mundo ser más grato y más amable?

No tendré más remedio que ir tirando en esta situación poco decorosa, e ir viviendo el tiempo necesario para redimirme, por jubilación u otro medio, de este servicio ingrato.

Y no quiera Dios que, transcurridos algunos años, pasadas las circunstancias presentes, debilitada la memoria de nuestras desdichas, haya algún exaltado o ambicioso que remueva la cuestión marroquí, que tiene el privilegio de poner en alta fiebre al entusiasmo nacional, nos empeñemos en locas aventuras, sin elementos

necesarios; y, entonces, para salir del apuro y compromiso, apresuradamente, con grandes sacrificios, con mucho dinero, queramos lograr (sin alcanzarlo, porque no se improvisa) lo que ahora por unas miserables pesetas echamos a pique con tan poca reflexión.

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Si una desaforada actividad ministerial, consistente en ir llenando las páginas de la *Gaceta* de disposiciones legislativas que alteren de continuo las instituciones públicas de enseñanza, es síntoma alarmante porque indica que todavía no ha podido encontrarse por meditación larga y maduro estudio orientación fija o fórmula que satisfaga las necesidades de los tiempos y al deseo general, tratándose de la reforma de la Facultad de Filosofía y Letras, toda actividad y aun precipitación debía ser alabada: unas cuantas sacudidas, aun dadas al azar y en malas formas, es procedimiento más higiénico que el dejarla en la inmovilidad y fijeza en que se ha mantenido durante cincuenta años mortales, en los cuales ha ido poniéndose amojamada y seca como un fósil, mientras todos los otros órdenes de estudios se habían transformado, recibiendo acrecentamiento y vida. Aunque el primer ministro de Instrucción Pública no hubiera hecho más que animarla, moviéndola con ciego impulso, su conducta debía ser aplaudida.

El Sr. García Alix no se ha contentado con eso: trata de ampliar los estudios de letras, y hasta se atreve a suprimir la escuela diplomática de Madrid, cosa reclamada hace mucho tiempo por todas las personas de buen juicio que de estas materias entienden. Esa escuela había cumplido el fin primitivo de organizar en España el servicio de bibliotecas, archivos y museos; pero pasa-

dos los primeros años de su creación, pudo notarse que la soledad y el aislamiento en que vivía le perjudicaban; que de las Facultades de Letras de la Universidad, aun mal organizadas, salían muchos jóvenes, aun sin poseer sus enseñanzas especiales, tan bien o mejor dispuestos y preparados que los que en la misma escuela se instruían. Era, pues, muy razonable que ambas se uniesen y hermanasen: había necesidad de mútua compenetración de savia. La decisión de llevarla a cabo en el ministro de Instrucción Pública es digna de encomio: supone algún valor el atreverse a romper con los cariños exclusivos de los Cuerpos ya formados.

No ha sido, sin embargo, tan valeroso, dejándose dominar por escrupulosa y excesiva prudencia de gobernante, frente a resistencias futuras posibles, que a mi juicio su imaginación le ha exagerado. Refiérome a la resistencia probable que hubiesen opuesto algunas regiones ante la amenaza de quitarles estos estudios. La amputación era precisa, pues existen demasiadas Facultades para que a todas pueda llegar la ampliación de los estudios. El Sr. Alix, sin duda, escamóse por el fracaso del Sr. Pidal, pero la supresión de este ministro fracasó por circunstancias distintas de las que ahora nos rodean: el Gobierno entonces era debilísimo, estaba azorado ante los clamores de casi toda la nación y las exigencias de las Cámaras de Comercio, y sobre todo allí no pudo verse otro propósito que el de amputar con violencia algunos miembros, sin mejora para la salud de todo el cuerpo. Esto último hubiera sido bastante para sublevar los ánimos. Hoy, al reformar esos estudios, las circunstancias han cambiado de modo muy notable: la resistencia había de ser menor, quizá nula, al convencerse todo el mundo de que ciertas supresiones son necesarias para la total organización de esta carrera.

Apréciese si no una de las consecuencias graves que ese miedo puede traer. El Sr. García Alix suprime por una parte, y con buen acuerdo, la escuela diplomática, y dice (y así lo creo) que la dualidad antigua es perjudicial para los estudios; pero por otra, no sólo distingue tres secciones en esta carrera, sino que las separa, desparramándolas por varias provincias y dejándolas en completo aislamiento respecto a sus compañeras: así, huyendo de la duplicidad, ha caído nada menos que en la triplicidad, puesto que cada una de las tres secciones, en las Universidades de distrito, estará separada de sus hermanas. El sacrificio, pues, de la escuela diplomática resulta de este modo completamente estéril.

Por ese mismo respeto mal entendido ha dejado aisladas como en destierro, allí donde las letras no se hallan establecidas, las asignaturas de Ampliación de derecho, perteneciente a nuestra Facultad. ¿Por qué se conservan esos cursos de preparación poco útiles para una carrera extraña, servidos por nosotros con detrimento de nuestra organización interna? El mayor número de matrículas no debe ser razón que lo justifique. Otros respetos más graves han debido imponer al ministro trabas mayores, y obligarle a mayor parsimonia en su conducta: el personal existente; mas a él no debe culparse de que en estas materias hayan de edificarse las construcciones nuevas con materiales viejos. Bastante hará si poco a poco y con prudencia se procura hacer la renovación. El porvenir dirá si los buenos dichos se van a convertir en buenos hechos.

Todos esos miramientos, algunos de ellos escrupulosos y nimios, no sólo han traído efectos perniciosos generales, sino que también han influido maléficamente en la organización interior de las secciones.

Examinémoslas separadamente.

SECCIÓN DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS

Si se considera que durante cincuenta años la Facultad llamada por primer nombre *de Filosofía*, no ha tenido otros estudios filosóficos en la licenciatura que la Metafísica (cursada en un solo año por la generalidad de los alumnos, de la que salían ordinariamente como el negro del sermón), resulta la mejora introducida por el Sr. García Alix estupenda e importantísima. La incuria y descuido, por no decir culpable abandono, de considerable número de ministros antecesores suyos, pueden servir de pedestal para la gloria del primer ministro de Instrucción Pública. Este ha hecho que en los estudios de Facultad entren por vez primera, después de medio siglo XIX (¡quién lo había de decir!), la Lógica (!), la Psicología (!) y la Ética (!) además de la Antropología, etc.

¡Lástima que ese honor y esa gloria no puedan ser completos! Para desdicha de estos estudios, lo que por una parte van a ganar en extensión, por otra van a perder en difusión. ¡Sólo habrá una Facultad de Filosofía!, y esa en Madrid. ¡Dios nos tenga de su mano! ¿Qué va a resultar con una sola escuela de Filosofía en España? Aparte de la sensible privación que de estudios tan necesarios van a sufrir las Universidades de provincias, en Madrid ocurrirá una de estas dos cosas: o allí logran preponderar y se agrupan los hombres de una sola de las varias tendencias filosóficas que bullen en España (las cuales por lo ordinario atienden más que a estudiar a favorecer paniaguados), y eso es matar la enseñanza de la Filosofía, bastante escasa ya, o allí se reúnen los representantes de las varias sectas que se disputan el favor de la opinión, para formar un *pandemonium* donde a los alumnos se les obligue a sufrir de continuo las im-

pertinencias que tienen que aguantar los que bajan del ferrocarril en las grandes poblaciones, en las cuales multitud de cocheros los aturden con desaforadas voces para atraer parroquianos.

Medítelo bien el Sr. Alix. Si ahora ciertos individuos riñen batallas en las que se acude a veces a los medios más indignos, pudiendo repartirse algo equitativamente los varios feudos que existen en España, ¿qué no harán cuando hayan de disputarse la única posición oficial que se les deja?

Por otro lado, aunque se creasen dos o tres Facultades de Filosofía, aún resultan pobres los estudios que forman esa carrera. Hace falta una poca más Lógica, pues ha de resultar insuficiente la que se dé en el curso preparatorio; falta también, para mi gusto, Historia de la Filosofía. Un año para este último estudio es poca cosa: casi perder el tiempo, embarullándose la cabeza. Aquella asignatura exige por lo menos tres cursos, a saber: 1.º Filosofía antigua (griega y alejandrina); 2.º Filosofía de la Edad Media (judía, árabe y escolástica cristiana), y 3.º Filosofía moderna (francesa, inglesa y alemana). Si para instituirlos en esa forma hace falta aligerar la carrera, suprimáanse en ésta los estudios de lengua y literatura griegas, que corresponden a los estudios literarios. El alumno que desee cursarlas ya irá a la otra sección.

Y me gustaría esa amplitud en la Historia de la Filosofía, para que a los alumnos se les iniciase e instruyese en campo que pueda ser en cierto modo neutral, a fin de evitar el que se convirtiesen las Universidades en palenque de luchas sordas y maleantes, sin utilidad científica verdadera. Por esa consideración yo propendería a que en vez de Psicología superior se enseñase concretamente la Psicología escocesa, es decir, la que

con menos repugnancia pudieran aceptar las escuelas más distantes.

Todo esto no había de impedir que cuando apareciese en los dominios españoles una eminencia filosófica, reconocida por la parte más sana, juiciosa y entendida de los hombres científicos, se le concediese una cátedra libre oficial, que durase lo que el esplendor de su enseñanza; pero, por ahora, desgraciadamente, esto es un sueño: por los horizontes no se vislumbra ningún astro de primera magnitud.

SECCIÓN DE ESTUDIOS LITERARIOS

Estos han recibido de manos del ministro de Instrucción Pública muy notable acrecentamiento. En el nuevo plan aparecen cinco o seis asignaturas nuevas, especialmente las de la escuela diplomática suprimida, que han venido a parar a su centro natural; pero en la acomodación han resultado algunos defectillos que deben corregirse a mi parecer: uno de ellos refiérese al latín.

A éste se le dedican tres cursos: 1.º Lengua y literatura latinas; 2.º Latín vulgar y de los tiempos medios; y 3.º Filología comparada de latín y castellano. Son bastantes años de latín para la afición que suelen tenerle; pero me temo que no se aprenda el latín que en ese tiempo pudiera aprenderse, por el modo con que se han ordenado las asignaturas.

En el primer año se ha envuelto el estudio de la lengua con el estudio de la literatura, y forzosamente eso le ha de quitar intensidad al estudio de la primera. En los dos restantes ya no se podrá remediar. Hubiera sido preferible lo siguiente: primer curso, latín a secas (para recordar lo olvidado y prepararse para el siguiente);

segundo curso, lengua y literatura latinas, y tercero, latín vulgar y de los tiempos medios. Debe llevarse al doctorado eso de la filología comparada de latín y castellano, trayendo, en cambio, a la licenciatura las lenguas y literaturas neolatinas, y aun, si es menester, ampliando ese estudio con el de las literaturas extranjeras no latinas. Es una vergüenza que los licenciados no sepamos una palabra de las literaturas alemana e inglesa.

Debe ir también al doctorado la gramática comparada de las lenguas indoeuropeas, de la cual no se puede sacar regular provecho sin estar enterados del sánscrito que se ha puesto para curso posterior. ¿Por qué del sánscrito y de esa gramática comparada no se hace una sola asignatura? Aquí en España no nos servirá el sánscrito sino como tipo filológico para la comparación; el tener indianistas no nos urge en gran manera. Esa multiplicación de gramáticas comparadas en la literatura es un verdadero lujo, y el pobre ha de elegir, no pudiendo obtenerlo todo, decidiéndose por lo más útil y más barato.

Además, el poner esa gramática comparada de lenguas indoeuropeas al lado de los maestros de griego, es colocar el fermento de una enfermedad que aquéllos suelen padecer en España, y consiste en pasarse el tiempo haciendo comparaciones y más comparaciones, olvidándose de que la primera y principal faena es la de ir por el camino más corto a poner en condiciones a los alumnos para que empleen la lengua como instrumento de trabajo o de investigación. Así resulta que algunos de ellos presumen de tener la llave del templo de la instrucción clásica, y la puerta de ese templo permanece casi siempre cerrada, manteniéndose los alumnos prosternados en el atrio, sin que jamás se les introduzca en el *Sancta Sanctorum* del clasicismo helénico.

No puedo pasar sin advertencia una cosa menuda respecto a la materia de mis aficiones. Dice el ministro en el preámbulo del decreto:

«No se concibe racionalmente el estudio de una lengua sin el de su literatura, ni de una literatura sin su lengua.»

Eso está muy bien dicho. Si de algo sirve aprender una lengua, es para enterarse de lo que en ella se ha dicho o escrito; pero, señor ministro, ¿por qué en la parte dispositiva del decreto comete V. S. esa arbitrariedad o ese absurdo con las lenguas árabe y hebrea? Ni una siquiera de ambas literaturas aparece por ninguna sección. Tengo la esperanza de que ese absurdo no prevalecerá en cuanto se entere el ministro de omisión tan lamentable, tanto más cuanto a ningún país europeo le caen mejor esos estudios que al nuestro.

Y para que vea el ministro que es fácil la enmienda de esa omisión sin aumentar los gastos, voy a proponerle un cambio que no puede perjudicar a otros estudios. En el doctorado de letras se instituye la asignatura de gramática comparada de lenguas semíticas, ¡otra gramática comparada, la cual no sólo creo inútil, sino perjudicial. La creo inútil, porque en España todavía no hemos llegado a sazón para sacar provecho de su estudio, porque sabemos muy mal las lenguas semíticas; y antes de comparar una cosa con otra es preciso conocer a fondo lo que ha de compararse. Y es perjudicial, porque ha de fomentar la peste de comparaciones gramaticales que suelen hacerse con detrimento del estudio de las lenguas, especialmente entre la muchedumbre masorética de hebraizantes españoles que adoran a su idioma como a un fetiche, al que guardan respeto tan supersticioso, que no se atreven a manejarlo ni utilizarlo como instrumento de investigación. Más de cincuenta cátedras de hebreo hay, señor ministro, en España, entre Semi-

narios eclesiásticos y Universidades; a pesar de la abundancia de maestros (algunos de ellos de mucho valer) y de la multitud incontable de alumnos que todos los años salen, pregúntese por el fruto de sus labores; pregúntese por los estudios bíblicos: no alientan por ninguna parte, ni nadie se dedica a estudiar la rica literatura rabínica, que interesa a los españoles de modo muy especial por la razón sencilla de haber tenido esta tierra la virtud de producir excelentísimos poetas de elevada inspiración, que han cantado en ese idioma, y profundísimos filósofos que han dejado estela perdurable en la historia del pensamiento humano.

En esto, que deberíamos ser país productor, aún dependemos enteramente y con vergüenza de la industria de los extraños; y seguiremos dependiendo de continuar con las pedantescas pretensiones de las gramáticas comparadas. La monstruosa infecundidad de algunos estudios se debe al camino errado que llevan, en el cual persistirán seguramente con tanto mayor motivo, cuanto el Poder público fomenta esas tendencias. De consiguiente, en vez de esa gramática comparada de lenguas semíticas, póngase un nuevo curso de lengua y literatura árabes (en especial de los árabes españoles) y otro de lengua y literatura hebraicas o rabínicas. Si para esto fuera menester un vacío, quítese del doctorado aquella asignatura de historia de la civilización de los judíos y de los musulmanes, que está poco justificada. Repito con el ministro de Instrucción Pública: «No se concibe racionalmente el estudio de una lengua sin el de su literatura.» A ese aforismo me atengo para esperar confiadamente la enmienda del absurdo.

SECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

También esta sección ha recibido ampliaciones importantes al ser divididas las historias de España y Universal por edades, para enseñarlas en varios cursos y trasladar a ella asignaturas de la escuela diplomática suprimida, tales como la arqueología, numismática y epigrafía.

De esta manera se podrán quizá lograr dos grandes cosas: primera, acabar con el vicio inveterado de estar explicando eternamente la protohistoria y las antiguas edades, en las que se paraban muchos catedráticos de historia, por virtud de lo cual nos quedábamos los alumnos, después de licenciados, sin saber siquiera quiénes éramos los españoles, ni quiénes eran los demás europeos, ni los americanos; y segundo, que los que estudien historia conozcan los medios de averiguarla, haciendo ejercicios en asuntos que tratan las ciencias auxiliares de aquélla.

Sólo tengo en esto un escrúpulo, y es que no me puedo quitar de la cabeza que esto último se ha hecho sin criterio orgánico, atendiendo sólo al apuro de meter las asignaturas de la diplomática suprimida, a ojo de cubero, allí donde a primera vista les pareció mejor. De haber en esta parte presidido a la reforma un criterio verdaderamente orgánico, se hubiesen distribuido de otra manera. ¿Por qué se han puesto al final de los estudios de licenciatura la numismática y la epigrafía separadas de la paleografía? ¿Es menos importante para la investigación histórica la paleografía que las otras dos? Si los estudios literarios lo demandan, no se le quite a la historia su principal instrumento.

Además, todas esas, incluso la arqueología, debían

haberse puesto en los primeros cursos, antes de los primeros de historia (período de investigación), por razón muy sencilla: antes de la síntesis debe venir el análisis. Y no sólo debieran estudiarse en los primeros cursos, sino también unidas a un curso de heurística, o crítica, o metodología, o como quiera llamarse. De lo contrario, los investigadores que se quieran formar servirán únicamente de peones, o quizá menos: de volquetes que arrastren materiales mal organizados y elegidos que no se adecuen a edificación ninguna. Es preciso que entiendan perfectamente la significación de la palabra *crítica*. ¿Quién ha de creer que su acepción corriente, entre los españoles maestros de historia, es la vulgar de *censura* o *alabanza*?

¡Claro! Como no se les ha exigido estudiar crítica histórica en el sentido técnico de la palabra, o sea para distinguir lo verdadero de lo falso, se les oye tratar de asuntos históricos al modo de las comadres que chismean por las calles de la vecindad, las cuales, antes de certificarse concienzudamente de la verdad o falsedad de los hechos que se imputan al sujeto de sus hablillas, ya se meten a juzgar de las intenciones más recónditas, pronunciando sentencias que sólo están reservadas a Dios en el día del juicio final. Urge, pues, el que se utilice el estudio de esas ciencias auxiliares con el fin de corregir los vicios que predominan, si es que ha de ser la historia seriamente estudiada.

En el doctorado de esta sección se ha puesto, con muy buen acuerdo, la sociología (noto, sin embargo, que en esta sección no hay curso preliminar de psicología, cosa que falta también a los estudios literarios) y la historia de América. La asignatura de historia de judíos y musulmanes debe ser suprimida: si hay que estudiar la especial historia de alguna civilización, debe darse la

preferencia a la griega o a la romana; y si éstas se consideran bastante conocidas por los cursos de historia, no veo especial motivo para distinguirse en este respecto con judíos y musulmanes.

Tampoco me explico que haya en el doctorado de estudios históricos la asignatura de lenguas y literaturas neolatinas (que antes he pedido para la licenciatura de letras, juntamente con las demás literaturas más importantes de Europa), a no ser por ciertas tendencias cabalísticas que parecen haber presidido a la organización de los doctorados, algo así como influencias pitagóricas; ¿por qué secreto impulso se han fijado en el número cuatro, ni más ni menos? No atino la razón; pero en fin, si quiere conservarse el número cuatro, yo, para llenar los vacíos, apuntaré una, en sustitución de las dos cuyo traslado o cuya supresión he pedido, a saber: literatura y bibliografía históricas, pues hace falta que los futuros historiadores tengan noticia de las más importantes obras que han compuesto sus antecesores, desde Herodoto hasta los de la Edad Contemporánea, y de los métodos de composición y exposición histórica (ya que al principio deben haber aprendido los de investigación y crítica). La mejor disciplina es la que se logra imitando a los modelos, y para eso es menester conocerlos y estudiarlos.

II.—LA REGENERACION, ¿VENDRA POR MEDIO DE LA ENSEÑANZA? ¹

Muchas veces, cuando oigo hablar de la regeneración española con esa cándida insistencia propia de irreflexivos imitadores, me viene a las mientes un risible caso ocurrido allá en antiguas edades, en las que todos los bichos de la tierra pensaban y hablaban como si fueran personas.

Cuenta la fábula que, en cierta ocasión, se introdujeron varios cazadores en un bosque, por dar una batida a las fieras que en él se abrigan. Una manada de micos, huyendo de los perseguidores, refugiáronse en un hueco formado por las más altas peñas de uno de los montes vecinos. En ese estado, se les presentó la noche lluviosa y fría. El viento silbaba azotando los riscos.

Aún no se habían dado cuenta, por el susto, de la situación en que se hallaban, cuando uno de los micos, famélico y tembloroso, gritó: *fuego, fuego es lo que necesitamos. Fuego, fuego necesitamos*, repitieron otros. *Fuego, fuego*, corearon todos.

Uno de los más inquietos atrevióse a salir de aquel abrigo, para dar un vistazo por el monte y, ¡oh felicidad!, en una de las quebraduras de las peñas divisó una luciérnaga muy brillante; y figurósele, en su imaginación, ardiente brasa. *Leña, leña* — gritó, corriendo hacia donde quedaban sus amigos —, *tenemos una brasa*. Y toda aque-

¹ Publicado en la *Revista de Aragón*, tomo I, pág. 22, Zaragoza, 1900.

lla caterva de imitadores esparcióse por el monte en busca de secas ramas para encender la hoguera.

Pero, a medida que se iban esparciendo, encontrábanse otras luciérnagas; y al cabo de media hora no hubo mico que no tuviese su luciérnaga debajo de su hacecillo de ramaje y que no estuviese soplando, para que de aquella brasa saliera el fuego. Mas aunque éste no salía, nadie se desengañaba: todo el mundo afanado, sopla que sopla. Algunos, viendo que eran impotentes para sacar el fuego de aquellas brasas, redoblaron la fuerza y soplaron con tal ímpetu, que los aires les salían de los puntos más extremos.

Soplando así a las luciérnagas les pilló la aurora, a tiempo en que los cazadores los divisaron y atraparon uno a uno, o por grupos, incapaces ya de huir: ¡tan mojados, débiles, exánimes y fríos quedaban de la vana tentativa de encender el fuego con aquellas brasas que no podían comunicarlo!

A nadie se le ocurrió que con el calorcillo de sus propios cuerpos, juntándose todos en aquel hueco de las peñas, preservado de la lluvia y de los vientos, hubieran podido librarse de la total ruina.

¿Y no sería posible que los españoles, aturdidos por las desgracias, ofuscados por la vergüenza, con el entendimiento desvanecido y la imaginación nerviosamente alterada, tomemos luciérnagas brillantes por brasas capaces de encender hogueras?

Bien mirado el caso, la situación es parecida: muchos de los remedios que se proponen, llevan trazas de conducir por camino opuesto al logro de la regeneración apetecida.

Y, para mí, la enseñanza es uno de ellos.

Nadie duda de que todo saber en el mundo requiere

enseñanza, y que el pueblo español la necesita para ser rico, fuerte y poderoso; como nadie duda de que el fuego es cosa que brilla y que calienta.

Hay que convenir, sin embargo, en que no todo lo brillante es capaz de calentar: cualquier enseñanza no sirve para asegurar la prosperidad y la independencia de las naciones.

Ni la enseñanza literaria, ni la artística, ni aun la comercial ni la industrial, pudo librar al pueblo griego de dominaciones extranjeras; ni la gran superioridad de su civilización impidió al pueblo romano caer bajo el dominio de gente bárbara; ni la sabiduría de los moros españoles consiguió defenderlos de gallegos, castellanos, aragoneses y catalanes. Todos aquellos pueblos eran muy civilizados, tenían bien organizada la enseñanza y, sin embargo, sucumbieron ante aquellos que apenas conocían las ciencias, ni se les había ocurrido que el mejor medio para ser fuertes era buscar maestros de escuela para sus hijos.

La instrucción, sí, para todo se requiere; mas la que se logra en las escuelas, casi siempre suele ser luciérnaga que brilla, no brasa que calienta. Es un espejismo, que atrae a los pueblos envejecidos y decadentes, el fiar la educación de los hijos exclusivamente al método artificial y supletorio de las escuelas, donde se dirige a la juventud por medio de profesores asalariados que no ejercen otro oficio en toda su vida que el de enseñar; en vez del método primario, natural, insustituible, de la realidad práctica de la vida ¹.

Saber hablar de ciertas cosas, no es lo mismo que sa-

¹ Algunas afirmaciones tal vez parezcan atrevidas a ciertos lectores. Debo decir que no son opiniones improvisadas, sino fruto de largos estudios.

berlas hacer; el maestro que únicamente las sabe decir, sólo podrá enseñar a saberlas decir, pero no puede enseñar a saberlas hacer: para enseñar con eficacia práctica es preciso maestro que las sepa hacer; éste logrará enseñarlas con éxito en muchas ocasiones, aun siendo hombre que no las sepa decir.

Se puede notar fácilmente que de casi todas nuestras escuelas, aun las superiores, las más prácticas, las mismas profesionales, salen los mejores alumnos sabiendo decir las cosas aprendidas, no sabiéndolas hacer; eso, los mejores discípulos; los otros, medianos y malos, ni las saben hacer, ni las saben decir.

Multipliquémoslas, y conseguiremos únicamente aumentar de un modo insensato el número de los que hablan, bien o mal, de ciertas materias; sin lograr que aumente el número de los que sepan hacer. Y como la fuerza de una nación no puede consistir en que haya muchos habladores que sepan decir, sino en que haya muchos individuos laboriosos que sepan hacer, resultará que con multiplicar las escuelas no conseguiremos más que agotar nuestras fuerzas, soplando y resoplando sobre luciérnagas, para venir a la postre a caer exánimes y fríos, antes de que brille la primera chispa de la hoguera.

Pero se dirá: *estamos todos conformes en que deben hacerse prácticas todas las enseñanzas. A eso se tiende: a tornar en prácticas las enseñanzas teóricas y multiplicar las escuelas prácticas de agricultura, industria, comercio, etc.*

El hablar y proyectar cosas *muy prácticas* suele ser también achaque o manía de los hombres *muy teóricos*. No hay español negligente y perezoso cuyas propiedades, negocios y casa se resientan de olvido o desidia, que no crea emplear bien el tiempo fraguando proyectos

acerca de lo que deben hacer sus vecinos; las plazas, paseos, casinos y cafés se llenan en muchas poblaciones de gentes holgazanas que, no sabiendo arreglar su familia, proponen la mejor manera de gobernar la nación o la ciudad; y algunos hablan con tal aplomo o tal viveza, cual si hubieran hecho muchas veces lo que dicen. La conducta de esos hombres es el mejor criterio para distinguir su ineptitud; pero en muchos casos, con sólo atisbar alguno de los medios que proponen, puede un hombre poco experto calificarles de teorizantes y arbitristas, aunque personalmente no los conozca: los medios propuestos suelen ser inadecuados o de imposible realización.

Para reconocer que son fruto de cavilación de iluso arbitrista los proyectos de enseñanzas prácticas que cunden por todos los ámbitos de la nación, basta con enterarse de la primera exigencia: labradores, comerciantes, ateneístas, políticos, etc., todos exigen que los *Gobiernos las organicen, las paguen y las mantengan.*

El más ignorante campesino sabe, a los diez años, que si colocan sobre el asno una carga de siete u ocho arrobas de peso, podrá tal vez soportarlas y aun conducir las largo espacio; pero si le meten encima cincuenta arrobas, le abrumarán; y no valdrá, para hacerle marchar, el darle fuertes latigazos en el trasero, en la cabeza, ni en las piernas; a no ser para que se hunda el asno, rodando por el suelo con la carga.

Esta vulgar sindéresis falta a muy encopetados arbitristas españoles, a quienes el mucho cavilar y el poco dormir, sin duda, ha llegado a secar el cerebro.

Si de alguna cosa están convencidos los españoles, es de que los Gobiernos en España no tienen la fuerza ni la voluntad suficiente para cumplir con sus deberes esenciales. En las circunstancias presentes no son preci-

sas muchas retóricas para ponerlo en evidencia: ciñámonos exclusivamente a materias de enseñanza.

Interesa de modo primario a los Gobiernos la defensa nacional: debían cuidar con especial solicitud de proveerse de buenos marinos para los barcos, y de buenos oficiales para los ejércitos terrestres: ha gastado cuantiosas sumas para instituir escuelas donde poder instruir a los marinos, y hemos visto que la instrucción de la marina es muy deficiente; han sido incapaces de proveerse siquiera de buenos maquinistas y fogoneros; práctica marinera, casi nula.

Para la milicia terrestre ha instituído Escuelas y Academias en gran número, para instruir y formar oficiales; y no está muy lejos el día en que veamos todas las armas de nuestro ejército, en otro tiempo famoso, mandadas por colegiales sin experiencia, sin práctica militar, sin probado espíritu guerrero.

No hay que decir en las demás carreras profesionales que no interesan directamente a los Gobiernos, qué es lo que han podido hacer. Evidentemente han querido aceptar cargas pesadísimas, y no tienen fuerza para sostenerlas; así se nota que van dejando en el arroyo lo que en primer término debían llevar con ligereza.

Por ineptos, han ido sacudiéndose de cosas esenciales, v. gr., el cobro de las contribuciones: abandono que amenaza, para el porvenir, con trastornos regionales que amagan y con disgustos sin fin.

Los Gobiernos van arrendando, o encomendando a publicanos, el cobro de las mismas contribuciones directas: la territorial, la de cédulas; y todo porque, habiendo ellos de atender a muchas cosas, pasan en ésta como tontos a quienes todo el mundo engaña. Han tenido que admitir monopolios antieconómicos, sólo porque les faciliten el cobro de unos cuantos millones de pesetas,

v. gr., el de las cerillas, el de los explosivos, el del tabaco, etc.; es decir, que tienen que encargar a otros los asuntos propios, porque andan distraídos en cien ocupaciones ajenas a su ministerio.

¿Y a ese desdichado Gobierno, que no puede con su alma, hemos de encomendar lo más delicado, lo que nos interesa a nosotros directamente, es decir, la educación e instrucción de nuestros hijos?

El que proponga eso como *práctico*, para hacer las enseñanzas *prácticas*, debe decir en la solicitud que dirija a los Gobiernos pidiendo que se encarguen ellos de todas las enseñanzas y escuelas, las siguientes afirmaciones también muy *prácticas* (que virtualmente, por necesidad, ha de contener):

«Los españoles de toda clase y condición, somos necios rematados, incapaces siquiera de atender por nosotros mismos a la instrucción y educación de nuestros hijos; en España, los padres somos imbéciles y peregrinos. Por lo cual suplicamos encarecidamente a los Gobiernos españoles, que de mucho tiempo a esta parte son modelo de interés, de inteligencia, de previsión y de cariño paternal, y de exactitud y actividad en el cumplimiento de sus deberes, que nos hagan el obsequio de encargarse de la salud, de la vida y del porvenir del fruto de nuestras propias entrañas.

«Sin embargo, para que no nos motejen de tontos en lo por venir, sino que crean las generaciones futuras que ahora somos muy agudos y muy listos, nos reservamos el derecho de proclamar, antes, después y siempre, que los Gobiernos españoles son unos pillos, que nos engañan con falaces promesas; unos ladrones, que mal emplean el dinero del honrado contribuyente; unos imprevisores, que nos han traído a la ruina; y además, hablando con franqueza, casi estamos seguros que

»echarán a perder a nuestra juventud, si ellos se encargan de su enseñanza. Pero, en fin, aunque así sea, el »descargarnos de esos quehaceres y de ese cuidado nos »traerá por lo menos el placer de que haya una ocasión »para reventar a todos los Gobiernos; así procuraremos »dar ejemplo a nuestros hijos, para que ellos observen »igual conducta con los gobernantes futuros. Las naciones extranjeras y el mundo civilizado quedarán atónitos »de los profundos estudios y hondísimas cavilaciones »en que hemos tenido que abismarnos, para conseguir »que nos viniera a la mente ese salvador arbitrio, que »de seguro ha de regenerar la enseñanza.»

Puede esperarse que esa solicitud pasará sin discusión en el Parlamento español, escuela *práctica* donde se instruyen nuestros políticos. Allí, como se sabe, se reúnen siempre los hombres más duchos en los negocios y más prácticos de la nación; allí, en cuatro palabras precisas y bien pensadas, se despachan los asuntos; allí, los varones expertísimos, que saben hacer, se imponen siempre por su fama, y representan papel muy deslucido aquellos que sólo saben pronunciar discursos. Allí se aceptará la solicitud, y tendremos la dicha inmensa de que sean leyes de nuestra monarquía muchos proyectos, como el de la enseñanza integral, obligatoria y gratuita, luciérnaga fosforescente que brilla más que otra alguna en estos momentos, por ser cosa extranjera, desconocida y nueva.

No sé, lector, si estas bromas te habrán hecho reír: a mí, me han entristecido profundamente; veo a españoles muy conspicuos ocupados en soplar luciérnagas que no calientan, olvidando que aún puede albergarse en el pecho de los españoles algún calor natural que, bien aprovechado, nos libre de peligros futuros.

III. — LOS PADRES DEBEN DIRIGIR LA EDUCACION E INSTRUCCION DE SUS HIJOS ¹

A nadie que estudie atentamente la Historia de España, puede pasar inadvertido un cambio psicológico muy notable en el espíritu de nuestro pueblo. Era éste, en su juventud, creyente fervoroso, no dudaba de la intervención providencial en los hechos de los hombres; no obstante, poseía entendimiento tan sano, que no fiaba, para salir triunfante en todos sus apuros, más que en su esfuerzo propio y personal. Resultado: la Providencia, que obra de ordinario y regularmente por esos medios, le asistía y premiaba, haciéndole cada vez más fuerte y poderoso.

Hoy se ha entibiado su fe, y duda de la Providencia: parece que debía por ello fiar sólo en su esfuerzo personal; sin embargo, en casi todos los trances levanta los hombros con indiferencia, o se aturde, cierra los ojos y encomiéndose al azar, a la fatalidad misma, para que le libre de peligros. Resultado: la Providencia, que por ese camino lleva a la ruina a las naciones, le castiga con el fracaso y la deshonra.

Lo mismo le acontece en el orden político. El respeto y cariño hacia los jefes del Estado fué, durante muchos siglos, vivaz y profundo; el pueblo confiábase dócilmente a la acción de los Gobiernos; esto no impedía que aquél se interesara en el nombramiento de sus propios magistrados, constituíase de ordinario en su

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo I, pág. 56, Zaragoza, 1900.

propio juez, era su propio maestro y, cuando la salud del reino hallábase en peligro, todos los ciudadanos se apresuraban a acudir en ayuda del jefe del Estado: el pueblo mismo se organizaba en milicias populares. Con esa eficaz ayuda, apenas se conciben Gobiernos débiles: una mujer, un niño, un imbécil podía gobernar sin grave menoscabo para la realeza y para el reino.

Hoy hemos perdido la fe en todos los reyes, despreciamos a todos los Gobiernos, los cremos incapaces o malvados; eso, que debía estimular nuestra actividad en las cosas públicas, para que no sufran mengua nuestros intereses, apenas nos saca débilmente de la apatía, para engañarle, robarle y echarle encima todos los negocios, exigiendo no sólo que nos defienda y haga justicia, sino hasta que nos libre de plagas, nos riegue los campos y nos eduque e instruya los hijos. De esa manera, el gobernar se ha tornado en oficio muy difícil, más bien imposible: aunque lográsemos elegir los hombres más honrados, más celosos y más entendidos para que nos gobernarán, sería un milagro que pudiera organizarse en España un Gobierno regular.

El remedio más adecuado en estas circunstancias sería aligerar las faenas del Gobierno, simplificar la administración y los servicios del Estado; de ese modo facilitaríase la tarea de los gobernantes y acabaría esa interminable serie de caídas vergonzosas de los Gobiernos y de atascos, para los cuales no empleamos otra medicina que la del carretero: vomitar injurias, proferir blasfemias y fustigar furiosamente.

¿Y no comienza ya a ser hora de descargar la bestia, para que, aligerada, ande sin necesidad de palos?

Sé yo que predicar en España en ese sentido es muy poco simpático, porque se ha hecho espectáculo muy divertido el jugar con los más caros intereses de la patria,

mantenido el juego, como está, por la multitud de mezquinas pasiones de los mil grupitos políticos y por el egoísmo de algunas clases sociales poco escrupulosas, que se alimentan, como los microbios, de la descomposición de los cuerpos; consideremos, sin embargo, que si el ir en esa dirección no es descansado, divertido, ni agradable, es convenientísimo, es necesario, es racional y justo.

Una de las cosas de que debe encargarse la iniciativa privada, sea ésta individual, sea ésta social, es la educación e instrucción de los hijos. Es una vergüenza, un baldón el que se desentiendan de ellas los padres. A éstos toca en primer término dirigir y organizar la enseñanza; y no debiera consentirse que otras entidades, sean las que fueren, se entrometan, a no ser de un modo subordinado, indirecto o reflejo.

A esto se me dirá:

«¿Y cómo es posible que los padres acierten a organizar regularmente la enseñanza? ¿Qué saben ellos de todos esos difíciles problemas? Precisamente los pensadores más profundos, los más sabios políticos tratan de hacer lo contrario, es decir, forzar y obligar a los hijos y a los padres a que se sometan a los maestros de escuela. El dejar a los padres que se encarguen libremente de la instrucción y educación de los hijos sería exponerse a caer más hondo en la decadencia, renunciar a todos los progresos, perder la esperanza de toda regeneración.»

El tener que contestar a tales preguntas y objeciones, es una prueba del nivel a que han venido a parar los espíritus en esta tierra desdichada. Ellas dan testimonio de cómo el exceso de las cavilaciones en los sabios, y del artificio en las modas y costumbres, han podido trastornar el buen sentido de las gentes.

A estos ensimismados pensadores, abstraídos hasta de los fenómenos naturales, voy a contarles un cuento muy verosímil y bastante sugestivo.

Vivía en una de las mesetas del Asia central en tiempos no lejanos, un pueblo en el que las madres criaban a sus hijos como les enseñó la naturaleza, es decir, que les daban de mamar con sus propios pechos: como aún no habían entrado allí los filósofos, a ellas no se les había ocurrido cosa mejor.

Si por desgracia enfermaba la madre o moría antes de destetarlos, una hermana de ella, o del padre, una prima, una allegada, que estuviera entonces criando, ofrecíase espontáneamente a criarle, aunque tuviera que cargar a un tiempo con dos criaturas: era fuerte la raza y no se resentía.

Por este y otros motivos que me callo, enlazábanse las familias íntimamente, se auxiliaban, se servían, afirmábase la cohesión social; nadie sentía vergüenza de prestar este servicio generoso y noble de criar a los niños.

Mas he aquí que la reina de aquel país, enterada por sus ministros y consejeros de que en las comarcas vecinas se encomendaba la crianza de los hijos a nodrizas extranjeras asalariadas, dispuso que se buscara una para el primer hijo que había de tener.

A la nodriza real, blanca, hermosa, de ingentes senos, engalanósela con tocados y vestidos tan esplendorosos y tan ricos, que la gente, a su vista, quedó maravillada.

Este ejemplar trajo la moda de las nodrizas mercenarias. Las madres fueron desentendiéndose de criar, como cosa de más tono, y se proveyeron muchas de esa clase de nodrizas.

Observóse que los niños criados por éstas, si bien eran de carnes flácidas y muelles, en cambio, tenían el color blanco, el habla mucho más fina y las maneras externas de mayor distinción: remedo de nobleza. Las madres quedaron embobadas por las cualidades nuevas que notaban en los niños.

Al advertir las nodrizas la importancia que iban adquiriendo diéronse a representar el papel de salvadoras de la salud pública, y obtuvieron el privilegio de conceder, a los chicos que ellas criaban, un diploma, donde se certificase de la robustez, vigor y sanidad perpetua que habían de tener.

La gente, en vez de examinar por sus propios ojos y poner a prueba la salud y el vigor de los chicos, dió por muy sanos y muy fuertes a todos los que tuviesen ese título; y hasta excitó al Gobierno para que instituyese en ciertas ciudades un cuerpo de nodrizas públicas, para que todos los súbditos pudiesen participar del beneficio. El Gobierno no sólo accedió a la petición, sino que prometió a los que obtuviesen ese diploma que se les darían con preferencia los más pingües beneficios eclesiásticos y los más altos y remunerados empleos civiles.

Con este cebo, es incontable el número de los que acudieron a tetar de las nodrizas públicas.

En los establecimientos que se crearon, las amas, a quienes comenzó a molestar la vivacidad y bullicio de tantos chicos, apresuráronse a sujetarles, pegarles, azotarles; y los pobrecitos tuvieron que acostumbrarse a la inmovilidad casi absoluta. Las madres, al verlos tan quietecitos, que a nadie daban pena ni cuidado, se admiraban de la sabiduría y gran táctica de las nodrizas.

Estas, para no agotarse, economizaban su persona y su salud cuanto podían; apenas dejaban chupar a los chicos a ciertas horas, justificando la medida como regla

de higiene: conviene que los niños no se indigesten; pero, cuando por turno se les daba de mamar y éstos se entretenían, apremiábanles para que terminasen pronto: a este fin los pellizcaban y vapuleaban. Consecuencia: los niños llegaron a tener repugnancia de lo mismo de que antes gustaban tanto; el apetito natural, que es algo desordenado, en el sentido de que no se sujeta a la campana de un reloj, se modificó y corrigió mediante el pellizco, látigo o correa.

Cuando a los chicos, por aquel tetar extemporáneo para el apetito, se les producían indigestiones, culpaban las nodrizas a las madres, diciendo que el cariño de éstas, por debilidades y mimos, era causa de los desórdenes y excesos que traían la indigestión.

Las madres oían las reconvenciones, y eran tan modestas y crédulas, que aceptaban como verdad inconcusa la siguiente: si algo bueno tenían los chicos, debíanlo a las nodrizas, y si tenían algo malo, se debía a las complacencias y consentimientos maternos.

Los padres, desde que entregaban los chicos a las nodrizas, no sólo se acostumbraron a no hacer nada y a descuidar la inspección, sino que hasta esquivaron a sus hijos para que no salieran éstos con resabios paternos: redujose el papel de padre a pagar los gastos; y creyóse al fin que tanto más se hacía por los chicos cuanto más dinero se pagaba a las nodrizas.

El resultado fué que a las madres, de no dar leche, se les secaron los pechos; y aún trataron ellas de sofocar toda manifestación del instinto maternal y de remedar las apariencias del cariño artificial de las nodrizas.

Principió a oírse hablar entonces a las madres de las impertinencias de los críos, a los cuales apaleaban si se movían, y les hacían tragar a la fuerza el alimento cuando sonaba la hora. Quien bien te querrá, llorar te hará:

éste fué el lema que resumió la doctrina de la educación en aquel país, dominado por las nodrizas.

Las generaciones criadas de esta manera iban insensiblemente decayendo; la familia, desmoralizándose; la ciudad, mal reglada; la nación, que antes crecía extendiéndose por casi toda el Asia, fué reduciéndose, hasta quedar en la meseta primitiva, pobre, raquítica y difamada. Los que monopolizaban los títulos de las nodrizas, que habían dirigido el país durante el tiempo de decadencia, sintiendo venir su descrédito, idearon muchas cosas para defenderse; hablaron y peroraron para culpar de todo a los niños criados por las madres. Esos morenos, esos zafios, sin finura ni distinción, tienen la culpa de todo, decían.

Cuando se habló de regenerar la crianza de los hijos, de donde había de depender la fortaleza del reino, nadie pensó que lo natural, lo lógico, era que las madres los criaran, como en tiempos en que la nación se engrandecía; se dijo que las madres habían perdido el instinto y la práctica de criar; todo el mundo se fijó en aquel falso, artificial y mercenario cariño que el interés, el orgullo y la vanidad habían mantenido más pujante.

Algunos propusieron el que se arrancara a los niños del seno de sus madres para llevarlos a las nodrizas: éstas eran las únicas que podrían dar la crianza *íntegra* y completa. El Estado se encargaría de hacerla *gratuita*, y sus agentes de exigir que fuese *obligatoria*. Sin pensar que aunque fuera ciego el instinto de los padres, es más clarividente, mucho más seguro, mucho más certero que las enredadas cavilaciones de los sabios. Antes de que éstos aprendieran alguna cosa de las leyes naturales, hacía muchos siglos que, sujetos a impulso ciego, como instinto, rodaban ya los astros matemática, majestuosa y soberanamente por las inmensidades de los cielos.

IV. — LOS EXAMENES EN CHINA O FILOSOFIA DE LOS EXAMENES ¹

PROLOGO

Los españoles tuvieron la felicísima y nunca bastante alabada ocurrencia de crear el Ministerio de Instrucción Pública, mucho antes de que se destacaran, entre los políticos, personalidades idóneas para ejercer el cargo. A mi juicio, esta previsión es la prueba más clara de la sagacidad política de nuestro pueblo. El debió decirse: «La gente descuida de manera horrible el instruir y educar a los hijos; lo único que hacen algunos alborotadores es alarmar al público gritando desaforadamente en periódicos y mítines: ¡Instrucción!, ¡instrucción!; pero casi nadie estudia esos problemas. Pues bien: instituyamos ese Ministerio; demos al que lo ocupare un palacio para vivir y sueldo regularcito para que se regodee, y de ese modo a la turba de los políticos, por el apetito de lograrlo, se le moverán pruritos, ambiciones y deseos y procurará estudiar esas materias.» Y, en efecto, la medida no ha podido ser más acertada: ya tenemos ministros.

Dícese que a principios del verano, cuando hubo cambio de situación política, le ofrecieron a un Sr. Osma la cartera de Instrucción y que el hombre no se dignó aceptar, pretextando la excusa de que no se había dedicado

¹ En *Revista de Aragón*, tomo IV, pág. 97, Zaragoza, 1903, segundo semestre.

especialmente a estas cuestiones. ¡Vaya una salida! ¿Querrá, por ventura, ese caballero que se pongan a estudiar muchas personas para que se dé el empleo a una sola? Eso es completamente injusto; más equitativo y racional es que le hagan a uno ministro, y después, si le dejan permanecer cómodamente en la silla una larga temporada, entonces, y sólo entonces, vea si es ocasión para comenzar el estudio: única manera de ejercer la alta misión de dirigir la enseñanza sin azoramientos ni prejuicios.

Mas el caso es que al sentarse los ministros en la poltrona ya no pueden olvidar que pertenecen a un partido político, el cual tiene por una de sus funciones esenciales el reventar a los contrarios y el hacer que prevalezcan sus ideas, con el santo objeto de asegurarse el favor de la opinión el mayor tiempo posible; eso es vital y primario, lo demás es vivir en la idealidad abstracta. Por consecuencia, si ocupa el Ministerio un personaje conservador, a lo que hay que tirar en primer término es a que las Congregaciones religiosas se apoderen de la enseñanza, para que eduquen a nuestra juventud en las sanas y tradicionales ideas, aun cuando se descuiden las instituciones del Estado y caigan en espantoso ridículo; y si entra a ocuparlo un liberal, hay que atajar por todo medio al clericalismo oscurantista que amenaza detener a la nación en su marcha progresiva, impidiendo que nuestros jóvenes caigan bajo la férula de un fraile.

Para lograr ese fin altísimo y eminente, el ministro conservador, por su parte, debe declararse liberal furioso, es decir, ha de defender la libertad de la ciencia, aunque los que le empujen aborrezcan y odien la verdadera libertad científica; y el liberal deberá convertirse en autoritario y absolutista en materia de instrucción,

aunque por ello la libertad de pensar y la moralidad de los centros de enseñanza en nuestro país reciban el golpe más funesto y bárbaro. En un punto estarán ambos conformes: en la audacia y falta de empacho para legislar, sin enterarse de las consecuencias funestas de su impremeditada conducta.

Todo el mundo sabe que cuando se abren las nubes para repartir el beneficio de la lluvia, lo mismo se moja el campo del moro que el del cristiano, el del justo que el del pecador, el del carlista que el del liberal; de la propia manera, cuando oscuro nubarrón descarga un pedrisco arrasando las cosechas de un término, no guarda las piedras más gordas para el campo del usurero o del cacique y las flacas o menudas para la heredad del hombre de bien, sino que todo parejo ha de aguantar la pedrea. El mundo así se halla ordenado y no hay criatura humana capaz, por ministro de Instrucción Pública que sea, de inventar receta que contraríe la marcha natural de las cosas. Por eso, cuando los ministros fraguan un pedrisco para echarlo encima de la cabeza de los partidos contrarios, al propio tiempo arrean la granizada sobre la cosecha propia. Y hete aquí la conducta suicida que siega en flor toda esperanza de mejora en este y otros ramos. ¿No es tiempo todavía de que a los partidos y a las sectas políticas de España les pidamos que cambien de métodos de gobernar, aunque no sea más que por instinto de propia conservación? ¿No se nos ocurre pensar nunca que el ofrecer condiciones de vida para las ideas contrarias, trae, por consecuencia natural, beneficio idéntico para las nuestras?

Lo peor y más ridículo es que los padres españoles asistan a esa riña entablada, en que se disputan la educación de sus hijos, no con indiferencia insensata o con desprecio para los que se inmiscuyen oficiosa y tor-

pemente, sino aplaudiendo unas veces a unos y otras veces a otros; cuando son todos ellos los que le arrebatan de sus manos el derecho más indiscutible, el deber primario de su viril paternidad.

Los ministros de Instrucción Pública en España han encontrado un expediente cómodo para satisfacer a lo que llaman *opinión*; se asoman un momento por encima de los Pirineos y toman por modelo cualquier cosa que allí ven, sin pararse a meditar que lo que allí se produce, tal vez por natural desenvolvimiento de sus actividades espontáneas, traído acá resulte completamente estéril y necio.

Pues bien, para evitar que los ministros de Instrucción Pública y los diputados y senadores vayan a copiar en materia de exámenes, títulos y grados lo que se haya instituído en cualquier nación europea, me he dedicado yo a estudiar el modelo más acabado, el prototipo que toda Europa, sin confesarlo, ha ido imitando en la sucesión de los siglos. ¿Para qué entretenerse en las copias malas, si el propio original existe? ¿Para qué calentarse la cabeza en inventar formas y requisitos que hace tres mil años están inventados? Por este mi estudio pienso que profesores y políticos se adoctrinarán en un periquete; mi trabajo podrá titularse: *El manual del regenerador ilustrado, o cartilla regenerativa de los males de la enseñanza, o filosofía del examen*. Este último es más decorativo para un catedrático, y por eso lo acepto.

Para facilitar la inteligencia de hechos y razones, lo ordenaré por modo pedagógico, o dígase científico, y no en forma suelta y desgarbada. No soy tan mal profesor que no haya aprendido en seguida la única habilidad del perfecto universitario, que consiste en poner en cuadros simétricos, con letras y numeraciones, las materias

que otros investigan. Y sirva esto de satisfacción a los eruditos que escriben en la *Gaceta*, los cuales dudaron de mi habilidad en este punto.

Filosofía del examen.

CAPITULO I

PRINCIPIOS METAFÍSICOS Y FUNDAMENTOS HISTÓRICOS DE LA INSTITUCIÓN

La ciencia de los exámenes es trascendental por su objeto y por su fin. Es trascendental por su objeto, por cuanto se funda sobre cimientos lógicos inconmovibles que arrancan de lo más hondo de la naturaleza humana en todas las manifestaciones de la vida. Es trascendental por su fin, en cuanto se propone ordenar el organismo de la sociedad en tales condiciones, que ésta alcance tranquilamente la felicidad posible en este y en el otro mundo con el menor esfuerzo y molestia.

Son inconmovibles sus fundamentos lógicos, porque la ciencia del examen descansa en los dos grandes principios que rigen el pensar: la deducción y la inducción. Las ciencias matemáticas son meramente deductivas y abstractas, pero no son experimentales; la física, según los que entienden de tales materias, no es abstracta, sino exclusivamente experimental. Pues bien, la ciencia de los exámenes es deductiva como la más alta y superior metafísica, y experimental como la más positiva de las ciencias. La ciencia del examen, señores, podrá definirse: aquella ciencia metafísica y experimental que tiene por objeto asegurarse de las condiciones intelectuales y morales de las personas, con el propósito inmediato de plantarles en la espalda una etiqueta, o dí-

gase título, para que mientras vaya por el mundo la persona así marcada, nadie tenga derecho a dudar de sus ya probadas aptitudes.

La demostración de que esta ciencia arranca del fondo de la naturaleza humana es facilísima. El boticario o farmacéutico, para estar científicamente seguro de las materias que contienen sus innumerables botes, lo primero que hace es plantarles un rótulo; el bibliotecario, para saber el contenido de cada uno de los tomos de su biblioteca, manda al encuadernador que lo escriba en los tejuelos; el alcalde, para que las personas no se den de calabazadas por las calles, pone sus correspondientes rótulos en las esquinas; los comerciantes, mandan pintar, sobre la puerta de la tienda, sus apellidos; en fin, todo en la naturaleza está ordenado de manera que por los signos exteriores se conozcan los objetos; y una vez que tengan su rótulo correspondiente, ya no puede haber equivocación posible: aunque se cambie el contenido, ya no es preciso que se repitan los exámenes; sería faena ímproba y engorrosa. El examinar los objetos para ponerles su título o su mote es operación frecuentísima y necesaria en la historia de la humanidad. El hecho es innegable; no es posible remontarse más arriba. Tenemos, pues, una verdad axiomática y trascendental, como primer principio: el examen arranca de la naturaleza esencial del hombre. Sin examen previo, no se sabría nada en el mundo. Si examinas al pescado, estando fresco, ten ya la seguridad de que nunca se corrompe.

Esto que *a priori* ha surgido en mi cerebro, tiene sus comprobantes históricos. Dios, en los primeros días de la creación, hizo algo que debe explicarse como institución de los exámenes; y ésta es la prueba anteprototípica más irrefragable de su antigüedad; y también por

ello puede sostenerse en buenos principios científicos que son de tradición divina.

Cuando el hombre aún se hallaba en potencia de moco, acurrucado en el caótico y oscuro seno de la nada, es decir, cuando no había salido a la luz del mundo, Dios, por su omnipotencia y bondad, tuvo a bien establecer el examen (como si quisiera dar al hombre una gran lección, mucho antes de que éste fuese alumno de su escuela). Refiere el Génesis que Dios, a medida que iba sacando las cosas de la nada, las iba examinando y a todas iba dando la nota de *bueno*. (Los hombres, después, por evolución progresiva de diferenciación, han añadido las de *notable* y *sobresaliente*, con lo cual la antigua nota de *bueno* fué relegada a segundo término y desdeñada por lo vieja y lo vulgar.)

Vistos tales precedentes, no es temerario inferir que el examen arranca de fecha anterior a la estancia del hombre en el paraíso, y está fundado sobre la piedra angular de la conducta divina, y está escrito con caracteres indelebles en la conciencia humana.

Además, aquel procedimiento por el cual se concede la nota de bueno, de notable y de sobresaliente, por necesidad ha de ser sustancialmente bueno, notable y sobresaliente; eso no admite duda: es axioma metafísico, y escolástico por ende, que la virtud del efecto es preciso que haya de radicar de modo eminente en la causa que lo produce.

Sin embargo, ha de confesarse que aquellas tradiciones del tiempo de la creación se perdieron: ni el pueblo elegido por Dios, o dígase el judío, ni los asirios, ni los medos, ni los persas, ni los egipcios, ni los griegos, ni los romanos conocieron la institución de los exámenes; vino el cristianismo y... ni por esas. Mas la Providencia, en su infinita misericordia, valiéndose de instru-

mentos extraños, había dispuesto que se conservara esa práctica en pueblo muy remoto, allá en los confines de las tierras orientales, en la China. Y allí se mantienen desde hace más de cuarenta siglos.

Los turcos que precedieron a las civilizadas hordas del gran académico de Nanlín, el príncipe excelso Gengiscán, vinieron empujando esa mercancía hacia los países mahometanos, de los cuales se exportó a Europa en el siglo XIII, pudiéndose decir entonces que la historia de la humanidad ha entrado en el verdadero carril, enlazando en ese punto las tradiciones más primitivas con el arranque de la civilización moderna que iba a nacer. El examen, señores, constituye la garantía más firme de que el hombre anda por la verdadera senda del progreso humano; es el punto al cual convergen los radios de las esferas concéntricas que se llaman fe y razón, novedad y tradición y... otras muchas cosas que acaban en *on*.

De aquel principio axiomático e indemostrable, supuesto y latente en la más insignificante operación psicológica, se desprenden multitud de corolarios.

1.º Cuanto más entendida sea la persona que haga el examen, más seguridades hay de que esté bien hecho. Eso es naturalísimo; y de ahí arranca la necesidad de que los examinadores sean previamente examinados, y, por consecuencia, que nadie examine sin formar parte de Comisiones oficiales; pues aunque pueda sostenerse que el examen radica en la naturaleza humana, y, por lo tanto, todo bicho puede hacerlo, sin embargo, es indudable que reside la virtud en grado eminente en los organismos más perfectos. Además, en España hay una razón de congruencia y oportunidad innegables: las Comisiones oficiales son las únicas que pueden hacer la revolución desde arriba, que es la moda actual; criterio

que, si se aplicara a la arquitectura, daría un resultado maravilloso y sorprendente: el de obligarnos a entrar en las casas por las troneras del tejado.

2.º Cuanto más desinterés, más imparcialidad y más conciencia de las necesidades públicas haya en los examinadores, mejor resultado producen los exámenes. De ahí la necesidad de que el Estado se encargue de nombrarlos; y mejor que el subsecretario, el ministro; y mejor que el ministro, el rey; sabido es que el pueblo es tonto de capirote, parcial e interesado. ¿A quién le incumbe velar por la salud de cada uno? ¿Al individuo? ¡Cal! Eso es una barbaridad de los individualistas; cuando a uno le pica el pie, quien lo siente es el cerebro; y el Estado es el cerebro del organismo social, o cosa por el estilo. Aquel que está en la cumbre de todas las jerarquías, es el que se entera en seguida de las necesidades del último individuo.

3.º Cuanto más extenso, más detallado y más escrupuloso se haga, mucho mejor. De ahí la necesidad de las mil precauciones, precisas para su verdadera eficacia científica y moral.

Y si a pesar de todo, algún espíritu descontentadizo y turbulento manifestase dudas, entonces, para satisfacerle, se dirá, cerrando los ojos, abriendo los brazos y apretando los puños: «Señores, la institución es buena, buena, buenísima; pero los hombres son malos, malos, malísimos.» Y con esta laña se adoban las roturas del cacharro.

Fácil me sería ir haciendo aplicaciones a todo caso particular, por lógica deducción, inflexible y matemática, de estos principios fundamentales; pero como a la hora presente ya se va desacreditando lo metafísico y deductivo, y priva la moda de lo positivo y experimental, no haríamos labor verdaderamente universitaria, si

todas las nuevas teorías de moda en el terreno de la ciencia no las fuéramos aceptando, como prueba fehaciente de que no amamos la rutina. El entendimiento humano busca, para confirmación de los principios, la piedra de toque de la experiencia.

Para ello tenemos a mano la gran civilización china, madre de todas las civilizaciones del globo; de allá nos han traído la seda, el papel, la imprenta y la vajilla; y de allá hemos recibido el examen, los títulos y el monopolio de los grados. Pero así como en ciertas industrias no hemos sabido imitar sino torpe y desastrosamente, v. gr., en la tinta, así también en materia de exámenes y títulos nos hemos quedado en atraso vergonzoso y desesperante. Vamos, pues, a exponer los adelantos que en este punto se han llevado a efecto en aquel imperio, para que nuestros ministros puedan copiar a manos llenas las grandes instituciones que allí se inventaron.

CAPITULO II

LOS EXÁMENES EN CHINA

§ 1.º — *Los examinadores.*

De la China se ha dicho con muchísima razón que no tiene historia: ha logrado esa felicidad tranquila e imperturbable que disfrutó la primera pareja en el paraíso, merced a una organización por clases, que es el ideal de los hombres de ciencia, en la que dominan el mérito, la sabiduría, la moralidad, la ciencia, garantizadas de manera cabal por la institución antiquísima y sagrada de los exámenes. Esa plácida inmovilidad que no ha logrado ningún pueblo de la tierra, hay que agradecerla al ingenio de sus sabios, los cuales aplicaron todo ahin-

co a perfeccionar esa máquina social, característica de la sociedad chinesca. Por ese medio ha venido a ser clase dominante la de los filósofos y moralistas, como recomendaba Platón en su República. La China ha sabido realizar lo que uno de los primeros talentos del mundo no supo más que discurrir.

Los exámenes de la China, tal cual se hallan constituidos desde hace más de tres mil años, han debido tener su lenta evolución en remotísimas edades, semejante a la que al presente se verifica en Europa y en España; por eso allá se nota ahora en todo su desarrollo el tipo ideal, hacia el que de modo vergonzante se dirige la evolución de las instituciones europeas.

Eso, v. gr., de ir examinando de asignatura en asignatura, como lo hacen nuestros catedráticos de Institutos, de Universidades y de Academias creadas a su imagen, moda es por completo abandonada ya en la China, donde muy pronto debió caerse en lo majadero que resulta el que unos señores que han aprobado individualmente a un joven de todas las asignaturas del grado, se junten luego para probar la aptitud del mismo en las mismas asignaturas de que le han aprobado. Esto allá se consideraría pura botaratada. Si han de reunirse para examinar del grado, ¿por qué se molestan examinando de una en una las asignaturas? Y si hicieron un chanchullo en cada asignatura, ¿cómo han de tener escrúpulos de repetir el chanchullo en la licenciatura?

En la China la gente es más seria ¹. En aquel país rige desde tiempo inmemorial la novedad que un ministro español presentó en las Cortes con intento de re-

¹ Advierto al lector que los datos de que me sirvo son rigurosamente ciertos. Consúltese la obra *Pratique des examens littéraires en Chine*, par Etienne Zi, Shanghai, 1894.

ducir los exámenes exclusivamente para los grados. La eficacia de ese método hay que estudiarla en la organización chinesca.

Allá de muy antiguo se ha'lan establecidos tres grados únicos: bachiller, licenciado y doctor.

Esto ya lo copiamos en Europa en el siglo XIII, pero con una diferencia: allá se les dió virtualidad intrínseca desde su aparición. Los gobernantes chinos cayeron en la cuenta de que no todos los empleados necesitaban el mismo saber; para ciertos empleillos bastaba que supiesen lectura y escritura y alguna otra cosilla; a esos les viene como pedrada en ojo de boticario el grado de bachiller; para oficios que exigen ciencia más honda, la licenciatura, etc. Aquí en Europa no habían advertido que los bachilleres podían servir para algo en las oficinas públicas; gracias a Dios, ahora ya aparecen en decretos y leyes de empleados disposiciones que dan eficacia a los títulos, base de la regeneración española.

Los chinos averiguaron muy pronto que los maestros eran pésimos examinadores de sus discípulos, y que los exámenes debían hacerlos personas *extrañas* (como aquí se dice); y no en familia, ni en el pueblo, donde los intereses de parcialidad y de pasiones bajas se sienten muy vivos, sino lejos, lejos, muy lejos; y así, huyendo de las injusticias, pararon en que los examinadores debiera nombrarlos el emperador, el cual es de presumir que no se equivoque nunca, pues no es hijo de mala madre y rige los destinos del pueblo por derecho divino. (Los demás sabido es que somos hijos del diablo, sin ningún derecho divino.)

También debieron notar que en poblaciones de poca importancia sucedía lo que aquí ha ocurrido en las Universidades autónomas durante muchos siglos, que se graduaban todos los asnos que tenían dineros para pa-

gar su respectiva matrícula e idearon el siguiente medio: que el emperador señale el número de grados que se han de conceder en cada convocatoria en cada provincia, fijando taxativamente el número de candidatos. De esa manera no puede haber ya el exceso de producción a que tiende el examen hecho en establecimientos autónomos. Siendo el emperador quien nombra a los examinadores y el que fija los candidatos, se evitan las injusticias de los maestros, las ambiciones del populacho, el desequilibrio social de una clase sobre otra, y, sobre todo, puede sujetarse a todo el mundo a unidad de plan, de método y de concepto.

Además, pendiente del emperador el nombramiento, se consigue que los examinadores pertenezcan a jerarquía literaria superior enviados de Pekín y examinados en el mismo palacio imperial; lo cual quiere decir que son personas peritísimas y honradas, según se acredita por títulos e informes oficiales.

Pero a fin de que se juntaran en íntimo consorcio todas las imaginables garantías y que la prueba fuese completa y acabada, el emperador dispuso que los examinadores de Pekín no fuesen únicos para el grado de bachiller, primer peldaño de la carrera, sino que éstos constituyesen, por decirlo así, el tamiz que cribara a los examinandos.

El sujeto que desea el título de bachiller no tiene más remedio que sufrir varios exámenes, escalonados y trabados, acerca de la misma materia. Primero le examina el subprefecto o alcalde; si pasa por esa criba, lo examinará después el prefecto o gobernador de la comarca; y si éste le deja pasar, repetirá los ejercicios ante el examinador imperial, mandado, como se ha dicho, del propio Pekín ex profeso a la provincia, con el encargo de examinar previamente a los examinadores y después a

los alumnos. Todo el mundo podrá comprender que los que pasen por la zaranda han de ser harina de flor bien purgada de salvado o cascarilla.

Sin embargo, no las tuvieron todas consigo los sabios del imperio, porque empezaron a imaginar otras muchas precauciones:

1.^a Mientras duran los exámenes, los examinadores no deben recibir visitas, ni despachar ningún asunto, no sea que en tales tratos se mezcle el demonio. Quizá pensarán que conviene evitar sospechas de corrupción y el escándalo que se produce en el pueblo si nota cabildeos y oye murmuraciones. Aquí en España es verdad que vamos muy tiesos por los claustros y nos sentamos muy formalmente en un estrado, tras de una mesa, y no nos atrevemos a reír ni a pestañear, para que los chicos nos tomen por integérrimos magistrados; pero de poco sirve el aparato si los chicos se enteran de que llueven cartas, volantes, tarjetitas y de que cuchicheamos al oído, etc., dejando atisbar que se cruzan influencias, las cuales se deben creer muy útiles cuando se repiten con normalidad constante en la misma época del año; si las creyesen vanas se ahorrarían la molestia: en esto no cabe duda. En la China nada de eso ha de ocurrir: al examinador lo encierran en un local, del que no le permiten salir, vigilándole para que no hable con nadie y cerrando y sellando las puertas.

Pero aun teniéndole estrechamente enchiquerado, no se les figuró a los moralistas del imperio que estaba asegurada la imparcialidad, e idearon la ocurrencia más peregrina que haya podido venir a la mente, y es: que el examinador no conozca al examinando, para lo cual ni le ha de hablar ni le ha de ver, pues si el examinador supiese que el hijo de D. Fulano o D. Mengano, cacique o cosa por el estilo, se examinaba, descubriase el pastel.

Esto es muy estupendo; pero no precipitemos los sucesos, no caigamos todavía en la catalepsia de la admiración; otras cosas hay mucho más estupendas de que conviene hablar primero. No en balde dije al principio que los europeos éramos niños de teta al lado de los chinos sabios e ingeniosos, los cuales en esto han llegado a obtener matemáticamente el máximo común divisor de la inteligencia humana. Repitamos que la organización de los exámenes en China es meta o ideal tras del que debemos ir resueltamente.

§ 2.º — *Los alumnos.*

Lo dicho de los examinadores es grano de alpiste al lado de las precauciones que se toman para que no se la peguen los graduandos: al fin y a la postre los examinadores tienen sus títulos, son personas incorruptas y honradas y no es de presumir que se entretengan haciendo inmorales; de quien hay que fiarse poco es del alumno, el cual, por virtud del grado, pasa de una clase vil e indecente a rango superior. Hay, pues, que estar prevenidos contra la canalla ruin que busca cualquier agujero para colarse entre las filas de la nobleza letrada.

I.ª prueba. *Identidad de la persona.* — Lo primero que hay que averiguar oficialmente es si el fulano que trata de examinarse es, en efecto, aquel mismo individuo que está presente en las oficinas públicas para evitar la intrusión de sustitutos. ¡Ojo!

Para evitarlo, se instruye un expediente donde se hace constar el nombre del alumno, con todos sus apellidos, el de sus padres, el de los abuelos, el de los bisabuelos, el de su nodriza y el del sepulcro de sus padres. Con esta retahila ya es difícil equivocarse. Aquí en

España, donde todos son Pérez, Martínez, etc., y a nadie se le pregunta por su parentela, las mistificaciones son facilísimas.

Cinco personas de antecedentes bien probados, de honradez acrisolada oficialmente, han de responder ante la autoridad de que ese individuo cuyo nombre, el de sus abuelos, el de sus bisabuelos, el de la nodriza, etc., se han consignado, efectivamente es la tal persona. Y ¡ay del que declare en falso! Los códigos amenazan su cabeza.

No obstante todas esas nimias precauciones, debió notarse que aún se colaban algunos chicos listos, y se prohibió terminantemente el examinarse del grado de bachiller tuera de la provincia en que uno nace, donde a fuerza de ser conocido es más difícil engañar. Con esto las autoridades y el pueblo chino pudieron vivir descansados; ¿por ventura caben más precauciones?

Pero podía ocurrir que, en efecto, aquella persona que se encontraba presente en realidad en las oficinas públicas al tiempo de la información, se la escamoteara después al entrar en el local de los exámenes; y para prevenirlo, los fecundos inventores de la China idearon otros expedientes ingeniosos de que trataremos más tarde.

§ 3.º — *Los exámenes son por escrito.*

Alabado sea Dios, porque nuestros ministros de Instrucción Pública se han enterado a principios del siglo XX de la honda y perspicaz filosofía que encierran los exámenes escritos. Un sabio chino los descubrió hace más de cuatro mil años.

Yo no sé cómo la enseñanza en Europa ha podido vivir sin ese gran invento; parece mentira, pero por for-

tuna despierta España y pronto se pondrá a la cabeza de las naciones civilizadas, merced a la práctica introducida por un ministro liberal. Por la sabia intervención de este ministro, hemos brincado de la edad del candil a la del arco voltaico, sin detenernos en la del gas ni en la del petróleo.

El examen escrito tiene muchísimas ventajas: posee la cualidad excelsa de dejar fehacientes rastros de cualquier chanchullo: *scripta manent, verba volant*. Aquello de examinar haciendo cuatro preguntitas, de las que no queda huella alguna en el espacio, se presta a mil picardías; el escrito ya es otra cosa. Este permite que allá en la China se forme un legajo, al que van a parar todos los cuadernos manuscritos de los alumnos en los varios grados, para que las autoridades lo envíen a la oficina central de Pekín, donde se practica escrupulosa revisión y cotejo de letras, etc. Con esto, a los examinadores no les llega la camisa al cuerpo pensando que su cabeza está amenazada por la vigilancia imperial, que puede enterarse de lo ocurrido en la carrera de todo alumno.

No hay que decir que el examen escrito demuestra mejor las aptitudes del examinando; y además se averigua qué tal anda de ortografía, cosa de la que no nos enterábamos los españoles en los exámenes orales, a pesar del clamoreo de la opinión, escandalizada de que pudiese haber un médico, un abogado, un filósofo sin ortografía. ¡Qué vergüenza! Sin cabeza puede haberlos; sin ortografía, no.

Además, y esto es lo gordo, el examen escrito es el único que consiente la incomunicación entre examinador y examinando, pues permite que se hallen en locales separados, cada cual en su celda; así el uno escribe y el otro juzga, sin enterarse de quién fué el que escribió. Y está averiguado que esa manera abstracta e im-

personal de juzgar trae por consecuencia una justicia estrictamente matemática.

Los sabios chinos idearon poner en los cuadernos de exámenes de los bachilleres una hojita móvil, sobre la cual se imprimen los sellos del prefecto, del subprefecto, del director de letrados, etc., para tapar el nombre que está debajo; y, al fin de los exámenes, cuando ya ha salido la calificación, levántase la hojita y aparece radiante y limpio el nombre del agraciado. ¡Es una de las monerías más ingeniosas!

En los grados superiores, donde estas hojitas móviles excitan más la curiosidad de destaparlas, se han tomado precauciones más serias. En la licenciatura y el doctorado, los examinadores no ven siquiera el original de los examinandos; ofrecería tentaciones de descifrar charadas y logogrifos.

Para evitar ese crimen horrendo se tiene preparada una nube de copistas, encerrados en local aparte, a donde les llevan los originales de los alumnos para transcribirlos en tinta colorada. Y el examinador juzga por estas copias el valor de los originales. En ocasiones se han necesitado la friolera de 12.000 copistas. Parece mentira, pero no lo es ¹.

§ 3.º — Duración de los exámenes.

La manera rudimentaria de examinar en Europa es eminentemente informal y ridícula: los jueces de examen que se usan por acá semejan gallos en el gallinero, los cuales, dando un brinquito, saltan encima de la ga-

¹ Consúltese, si alguien no fia en mi palabra, la muy erudita obra antecitada, *Pratique des examens littéraires en Chine*, par Etienne Zi, Shanghai, 1894.

llina, en una exhalación la cubren, y luego vanse corriendo con las plumas erizadas por la placentera emoción. El examinador europeo hace unas preguntitas; se las contestan; luego, a otro; luego, a otro, como si anduvieran en ferrocarril. El examen más detenido suele ser el de la licenciatura o el doctorado, y no llega por lo regular a hora y media de preguntas. Allá en la China son días enteros con sus noches; las pruebas del grado de bachiller a veces duran quince y veinte días, algunos de los cuales los alumnos se los pasan enteramente encerrados y en reclusión.

Esto, además de constituir prueba más completa y acabada de las facultades de los graduandos, ofrece la ventaja inmensa de exigir local a propósito, y, por tanto, de modo indirecto se ha favorecido el arte de la arquitectura, construyendo edificios *ad hoc*, los más característicos de la civilización china. En ninguna parte del mundo se ven aquellas extensísimas y monumentales construcciones, demostración palmaria de que aquel pueblo es el único que ha guardado incólume la tradición divina de los exámenes.

En toda población de mediana importancia enseñan a los forasteros el edificio de los exámenes, con orgullo y vanidad. Son vastísimos recintos murados, con una sola puerta de entrada, por la que se llega a un patio central, al que vienen a parar una multitud de callejones, compuestos en toda su extensión de celdas abiertas bajo techado. Desde un pabellón que ocupa el centro del patio, se pueden vigilar todos los callejones (a semejanza de lo que ocurre en nuestras cárceles celulares poco ha introducidas en Europa). Las celdas son pequeñitas: un cuartejo donde apenas cabe un banquito que hace las veces de mesa, silla y cama. Los callejones, formados por 20, 50, 100 o más celdas, no tienen

otra salida que el patio central. En Nankín el palacio de los exámenes tiene la friolera de 20.646 cuartitos.

En los exámenes del grado de bachiller no entran en el local más que examinandos y examinadores; en la licenciatura ya se consiente la entrada de un criado o dos por individuo. En suma, en Nankín, v. gr., para el examen de licencia el número de funcionarios, empleados y criados que se hallan dentro del recinto, a veces ha llegado al de diez mil personas. ¡He aquí un patente signo de la superioridad inmensa de aquel pueblo regenerado por la enseñanza: da a esa solemnidad científica la pompa que aquí damos a una corrida de toros!

En lo más interior del recinto se encuentra el pabellón de las autoridades; en los palacios de exámenes superiores aún hay otro edificio más interior, en lo más recóndito, separado por completo, en pabellón aislado, al que nadie se atreve a ir para comunicar, ¡donde está el examinador ejerciendo el alto ministerio de la ley! No puede salir, ni hablar con persona alguna mientras duran los exámenes. ¡Eso es moralidad y eso es decencia, y no ese mezclarse aquí, recibir recomendaciones, despachar asuntos, ir a su casa, salir a paseo, saludar con sonrisitas a los alumnos o a sus padres! ¡Acciones a todas luces escandalosas para el menos avisado!

Con edificios de tales condiciones se comprende que puedan evitarse los escamoteos de que antes se trató. Al tiempo de entrar los examinandos, se toman precauciones exquisitas: nadie penetra como no sean aquellos cuyos nombres se han escrito en la hoja anunciadora que se exhibe a la puerta del local. Allí, en la puerta, se les va reconociendo minuciosamente, se les mira bien la cara y los cuadernos, se les da una cañita de bambú para que, al pasar por otra puerta, otros empleados se convenzan de que son los individuos nombrados; y allí,

en el pasillo, se les palpa el cuerpo, se les abren los panes que llevan para la manutención en la temporada de encierro; y con esto ya no es posible introducir apuntes, etc.

Después que todos han entrado se sellan rigurosamente las puertas con varios sellos, y las autoridades se encargan de velar por que la incomunicación sea absoluta; se les mete en las celdas según el número de orden: los pares a un sitio, los impares a otro; y cuando ya ocupan todos su correspondiente cuartito, se publica el tema escribiéndolo sobre una tablilla alumbrada por un farol, aunque sea de día (para que nadie alegue ignorancia), y se expone a la puerta de cada callejuela. Después se cierran todos los callejones, no sin dejar un agujero practicado, por donde se pueda vigilar a todo bicho viviente; aquel que sale de la celda ya no puede entrar de nuevo: se le expulsa con severo castigo. Ni un alma se debe mover.

Los estudiantes, que llevan en las manos su particular estuche (con pincel, tintero, vaso, papel) y pan, se ponen a escribir en seguida. No pueden hablar ni comunicar; cualquier irregularidad o desorden debe ser inmediatamente denunciado, y al individuo que comete una debilidad se le planta desfavorable nota en el expediente.

Al cabo de diez minutos, en que todos han debido comenzar a escribir, un empleado recorre las celdas y mete un sello junto a la última palabra que se acaba de escribir. Esto tiene su filosofía: todo el mundo sabe comenzar; no todos saben concluir. El sello puesto en las primeras líneas no permite ya cambios de letra, que ha de ser la misma en todo el trabajo, como hecho por una sola persona. Después de todo, si alguno se atreviese a escribir por otro, no le valdría; porque luego, una vez

conseguida la aprobación del grado, el alumno ha de escribir delante del propio examinador para que éste co- teje la letra. Se conoce que aplican el proverbio: Entre pillos, la manta al hombro.

Con sólo recordar aquellos edificios y aquellas solem- nidades y previsiones, el hombre medianamente ilustra- do y amigo de la enseñanza ha de pasmarse. Calcúlese el efecto que hará uno de aquellos recintos, en los que no se debe oír una mosca, y, sin embargo, encierran muchos miles de personas dentro, cual sucede en Nankín.

La mano generosa del emperador subviene a todas las necesidades de esa gente en los casos en que los exámenes duran algunos días. El emperador paga los gastos de manutención de todo ese ejército de la inteli- gencia, sirviéndoles un plato de arroz cocido; pero los desagradecidos vasallos no aceptan el convite y gustan más de comer las provisiones que cada cual trae a su celda.

Respecto al agua no tienen que cuidarse: los exami- nandos disfrutan de la que ponen en unas cubas al aire libre, a la temperatura de la estación: fresca en invierno y caliente en verano. ¡Como en el paraíso terrenal!

Es verdad que durante ese tiempo muchos sucumben y mueren por la reclusión y la insalubridad de un local sin retretes, donde cada uno echa al vecino todo lo que le sobra; que algunos se vuelven locos por la excitación continuada del cerebro, la soledad y el disgusto; no es raro que haya infelices desesperados que se suiciden atándose al cuello una cuerda y suspendiéndose de una viga; pero eso no altera la consideración y el respeto que merecen los exámenes, al revés: se ha observado que los individuos a quienes suceden tales cosas son, ¡ca- balmente!, los que deben traer al examen intenciones

más dañinas y perversas, y seguramente ahí está la demostración más clara de lo sacratísimo de la institución, por cuanto la Providencia divina no se desdeña de constituirse en el guardián más fiel de los reglamentos imperiales, castigando inmediata y severamente al que oculta en su pecho ruines propósitos.

Lo más estupendo y encantador es que, en la necesidad de sacar los cadáveres de los que mueren, nadie se atreva a levantar los sellos de la puerta principal y única; eso está prohibido terminantemente y penado por las leyes. ¿Qué hacer, pues, en el apuro?... Los sabios de la China no se apuran: se practica un agujero en la muralla que ciñe el recinto, y por allí se lanzan los cadáveres. Todo menos alterar las fórmulas sagradas: ¡los sellos de las puertas! ¡Eso es respeto a la ley, y no lo que se estila en Europa!

Con todas esas precauciones, natural es que descanse el pueblo chino y duerma tranquilo y satisfecho de que se procede con todos los miramientos que demanda la justicia; debe estar agradecido a los sabios que han sabido imaginar tales mecanismos. Yo creo que si fuéramos capaces de sondear lo más hondo de las almas chinas, aún encontraríamos otras muchas excelentes previsiones que no puede concebir nuestra inteligencia sencilla e ineducada por falta de adaptación.

Sin embargo, no seamos excesivamente modestos; hay que decir en nuestro descargo que no lo hacemos del todo mal, porque de antiguo hemos copiado algunas cositas muy buenas, aunque tímidamente. Citaré como ejemplo los exámenes sinodales, que es muy probable vengan de la China.

En el imperio celeste, una vez obtenido el grado, el bachiller no debe descuidar la instrucción y olvidar lo aprendido, sino que ha de estar a toda hora repasando

las asignaturas. El bachiller, cada tres años, ha de reexaminarse con el fin de que las autoridades se certifiquen de que no se han perdido los conocimientos que probaron en el primer examen. Y ¡ay del que deje de presentarse sin causa justificada! Se le degrada o destituye. Sólo se eximen de volverse a examinar los que llevan treinta años de título, o los que han cumplido setenta años de edad, porque entonces ya es de suponer que los conocimientos han adquirido tal consistencia que han cristalizado en el cerebro. De donde se infiere que en la China cuanto más vieja es la persona, tiene más memoria. Aquí ocurre todo lo contrario. ¡Efecto mnemotérico de los exámenes!

Es curiosísimo ver cómo hombres de cuarenta y más años se reexaminan al propio tiempo que se examinan sus hijos, y mientras por olvido de alguna regla gramatical o de ortografía suspenden al padre y le arrean por bruto unos latigazos (allí no escapan los suspensos sin señalarles la nota en las espaldas), al hijo se le premia y se le inviste con solemnidad ceremoniosa.

Ese método de reexamen es jalea pura; aquí únicamente lo siguen los clérigos en los exámenes sinodales; los laicos se han quedado muy atrás. Nuestros clérigos, por virtud de esos exámenes sinodales, han mantenido inmachita la flor hermosa de los estudios teológico-morales; por eso tenemos el clero mejor del mundo. ¡Bendito sea Dios que nos ha concedido la gracia de imitar de alguna manera los exámenes trienales de la China!

Para evitar la comunicación entre examinandos y examinadores hemos dicho que se cierran las puertas; pues bien, se nos había olvidado un pormenor digno de ser estudiado: para grados superiores, cada oficina gasta tinta diferente, con lo cual se reconoce su intervención,

que acredita su responsabilidad; así todos van metiendo algo en los expedientes para que no se escape una rata.

Y a fin de que nada falte, los cuadernos de composición de los alumnos, debidamente cosidos, con sus copias respectivas en tinta colorada, los sellos de las autoridades, etc., se mandan al Ministerio de Ritos, donde se verifica, como hemos dicho, la revisión final. Allí sesenta revisores nombrados por el emperador en persona se dedican a repasar los cuadernos de todos los bachilleres examinados en las diversas provincias, estudian los trabajos del mismo individuo, cotejan las letras, critican el estilo literario, etc. Estos revisores no bastan; hay otros diez super-revisores que revisan lo revisado en el otro revisamiento, y de esa manera llégase al máximo común revisor de la justicia humana acercándose a los propios lindes de la justicia divina.

En fin, los europeos debemos admirar esa función pública tan bien arreglada y dispuesta, en la cual se ocupan escrupulosamente centenares de miles de personas. ¡Espectáculo solemne y grandioso, al lado de lo pobre y raquítico de los países occidentales! ¡Loor, pues, a la ciencia deductiva e inductiva de los exámenes que estamos fundando!

Hasta el mismo emperador, el hijo del cielo, cuando se digna intervenir en los del doctorado, para dar ejemplo de virtud, juzga no por los escritos originales, sino por la copia en tinta colorada. Después de todo, bien merece el doctorado esa fórmula sacramental, por ser el título más sublime y elevado que en aquel imperio puede obtenerse, allí donde el mérito y la sabiduría rigen la sociedad, y donde, no nos cansaremos de repetirlo, la regeneración por la enseñanza, desde cuatro o cinco mil años, se ha obtenido acabada y completa.

§ 5.º — *Prueba de moralidad.*

La China, en la infancia de la historia universal, dió una lección que nuestra raza presumida y orgullosa todavía no ha aprendido por entero. Aquí en España (y en general sucede lo propio en las demás naciones de Europa) procedemos con una ligereza inconcebible: un certificado del alcalde en que se diga que no hemos estado en presidio, sirve por toda investigación de nuestra moralidad. ¡Qué indecencia! En España puede ocurrir que llegue a cubrirse con la honrada toga del magistrado el hijo de un criminal que ha muerto en el patíbulo. ¿Qué te parece?

En China no sucede así; además de probarse el saber por medio de exámenes verdad, se prueba la condición moral de los letrados. Para eso una persona de moralidad oficialmente reconocida ha de presentarse diciendo: «Que el candidato es persona honradísima y de familia honradísima; que no ha sido castigado nunca por mandamiento de ningún juez; que no está de luto (esto tiene mucho intrínquilis: allí se cree que el dolor por la muerte del padre debe ofuscar las inteligencias y anotar las voluntades durante veintisiete meses); que no ha cometido ningún crimen ni se ha insubordinado jamás (así se atajan las revoluciones); que no descende de prostituta (claro, ¿cómo habían de saber quién es el bisabuelo?), ni de histrión, ni de empleado de policía (!); que no se ha examinado por otro; que no engaña con su nombre; que no se ha examinado en otra ciudad, etc.» En una palabra, una información moral en toda regla.

En los superiores grados la inquisición alcanza a varias generaciones; pero una vez que se ha salido del apuro de esta prueba de moralidad oficial, ya no hay miedo: es imposible que sobrevenga nota infamante, pues,

por razón de fuero, no se puede castigar ni juzgar a los letrados; de ese modo consérvase una limpieza de sangre inmaculada por los siglos de los siglos, amén. ¡Así se ha logrado en la China organizar la nobleza de la virtud y del talento eternos!

CAPITULO III

EXPEDIENTES AÚN MÁS INGENIOSOS QUE INVENTAN LOS CHINOS JÓVENES, QUE SON MÁS SABIOS QUE LOS SABIOS VIEJOS

¡Oh fuerza del ejemplo y del *intellectus apretatus*! Los sabios chinos, al inventar esos ingeniosos expedientes, no se percataron del efecto asombroso que habían de producir en la masa encefálica de la juventud chinesca; y fué, que si ellos desplegaron sutileza y perspicacia en inventarlos, los chicos se avisparon de modo enorme e inaudito para crear otro sistema todavía más ingenioso y perfecto para burlar a filósofos y moralistas; hay que confesar ingenuamente que los discípulos sobrepujaron a los maestros. Esta es la razón por la cual se ha llegado a la meta del ingenio en materia de exámenes como en ningún pueblo de la tierra. Los ardidés de nuestros estudiantes son torpeza pura y necedad, comparados con las salidas de aquellos incomparables talentos: ¡efecto del medio social producido por los exámenes!

Los sabios es verdad que idearon aislar el recinto de los exámenes con altos muros y dividirlos en celdas, y sellar con varios sellos las cerrajas y designar el orden matemático de colocación; mas los que todavía no son letrados, pero aspiran a serlo, ingeniáronse para agujerear los muros y comunicarse lindamente con los de afuera, como si estuviesen en medio de la calle. Gente apostada en los alrededores se entretiene en la científi-

ca labor de proporcionar a los de adentro ejercicios impresos o copiados de los libros; a veces por el boquete mismo por donde se arrojó un cadáver salen y entran los vivos como Pedro por su casa; y cuando no se tiene a mano instrumento para perforar, forman líos de papeles atados a una piedra y por encima de los muros vuelan de una parte a otra; algunos estudiantes suben al tejado en horas cautas y pescan al aire con un cordel la contestación precisa al punto consignado por el juez en la tablilla aquella alumbrada por el farol. Muy gánapiro y tonto o desvalido ha de ser el chino que no encuentra libros y apuntes de donde copiar lo que el juez piensa que le ha de salir de la cabeza. Siendo chico de familia principal o influyente, es muy justo que halle favorecedores.

¡Oh virtud inmensa de los exámenes escritos! Ellos convierten aquellos inmundos corralones en mercado sublime donde la ciencia obtiene merecido premio; allí cualquier individuo capaz de contestar al punto, puede dedicarse con holgura y libertad al caritativo oficio de componer por otro, mediante una cantidad conocida de antemano.

Los sabios chinos, con sabiduría nunca jamás bien ponderada, imaginaron el recurso de que el ejercicio escrito acompañase al expediente personal con los requisitos legales; y ése cabalmente es el medio más a propósito para que un estudiante pruebe de un modo oficial que ha sufrido todos los exámenes sin haber entrado en ninguna celda, con sólo conseguir que metan en la balumba de papeles su expediente forjado. Y eso se logra en la ingeniosa China, sin que las autoridades ni examinadores metan la pata. En las oficinas de Ritos se venden los necesarios cuadernos con membretes oficiales; en casa se escribe la composición; luego se deslizan

subrepticamente entre los legajos; esos legajos van a Pekín; y de ese modo, sin necesidad de acudir al palacio de los exámenes, ni padecer frío ni calor, hambre ni suciedad, ni hacer las picardías que hemos referido, se obtiene el título de la manera más decente y más honrada.

Por esa y otras artes que sería prolijo enumerar, se explica racionalmente este fenómeno constante, a saber: que los examinadores, aunque no vean ni conozcan a los alumnos, distribuyan los grados con tan reglada justicia, que los aprobados siempre son los de familia letrada o los de cierta raza preponderante, los de ciertos distritos que tienen mandarín protector en la corte, etc.

Mediante una transferencia en metálico, le eximen a uno de los exámenes trienales, y en Pekín hay colegios que se dedican públicamente a la honrosa industria de transferir los grados; y esos colegios son precisamente los patrocinados por el emperador; y el emperador, por su parte, muestra la generosidad y nobleza de su alma, favoreciendo con títulos de sabio a los amigos, sin olvidar a su propia familia, que por derecho divino tiene la cualidad insigne de la sabiduría.

Es verdad que el emperador, en los grados inferiores, casi nunca desciende a complacer a individuos determinados; pero en cambio se permite con frecuencia ser espléndido con sus súbditos, celebrando la subida al trono o los cumpleaños con extraordinarias concesiones de títulos y exámenes (cosa que en España disfrutamos también al subir al trono nuestros excelsos monarcas, a quienes los ministros aconsejan ese fomento de la ciencia, con gran regocijo del pueblo); el emperador concede un número de bachilleres a las ciudades que le son más gratas, con lo cual se premia el valor cí-

vico, la adhesión y lealtad a las instituciones; pues teniendo en su mano la tasa de los títulos, puede repartir a las ciudades sus respectivos lotes.

Respecto al doctorado, el emperador preside personalmente los exámenes y, aunque juzga sin ver siquiera los originales del ejercicio, nunca ocurre que recaiga aprobación fuera de las personas recomendadas.

Aún más: las necesidades del tesoro imperial pueden ser en algunos casos apremiantes; ¿qué remedio mejor que el que pende de su iniciativa soberana? En vez de implantar una contribución siempre molesta al reacio pueblo, concede un número determinado de licenciaturas a las provincias que le ofrecen en cambio algún subsidio. Las ciudades, mediante ciertas transferencias en metálico a la persona imperial, consiguen títulos a favor de sus naturales.

Todo esto prueba, hasta el empacho, que la justicia tiene muchas sendas y caminos para que sea matemática y eficaz en aquel regenerado imperio de Oriente.

Si Dios permitiera que la religión de los exámenes y de los títulos alcanzara en España la altura eminente a que allá ha subido, acabaría para siempre el desacuerdo y la desconfianza mutua entre el pueblo y los gobernantes. El examen será el medio de más fuerza para conseguir estas y otras muchas cosas que luego diremos.

Hemos callado ciertos pormenores del ingenio chino para no quitar originalidad a las artes que usan los estudiantes españoles, los cuales, en el poco tiempo que llevamos de exámenes escritos, han dado un brinco enorme en la marcha progresiva, con satisfacción interna y justa de ciertos profesores, los cuales ven con orgullo que los nuestros no son tontos de capirote para sacar de la cabeza lo que pueden sacar del bolsillo.

Finalmente, en la China la penalidad impuesta a la

más pequeña transgresión, al acto de venalidad más inocente, a la menor sospecha de parcialidad de un juez, etcétera, es tan severa, que por un quítame allá esas pajas la ley manda el destierro o la muerte; pero por fortuna las costumbres suaves y blandas de aquellos discretos letrados han logrado aflojar esa tirantez, poniéndose todos de acuerdo para que no aparezca en ningún caso la más insignificante transgresión. Y de este modo está patente a todas horas en las actas oficiales el testimonio más fidedigno de que todos cumplen como buenos. ¡Aquello va como una seda!

Sin embargo, el emperador alguna vez se asombra de ver tantísima gente honrada y justiciera y se atreve a publicar decretos imperiales como éste ¹:

«En muchas leyes y claras se ha mandado que no haya fraudes, pero sé que la negligencia ha dejado introducir muchos vicios. En adelante los presidentes y vigilantes observarán fielmente nuestros decretos. Si hay sustituciones, comunicaciones secretas; si se violan los reglamentos, v. gr., alterando el orden o gritos en las celdas con tumultos en masa, que se apoderen de los delincuentes y sean severamente castigados sin excepción. Si por negligencia o pereza los vicios persisten, se castigará a los directores, y no se diga ya más que no estaban prevenidos para evitarlo.»

¡Qué espíritu de justicia, qué bondad, qué celo el del celeste emperador! ¡Siempre recordando a sus súbditos la honradez y la equidad y el respeto a las leyes! ¡Dios le premie como es debido! Sin esos sermoncitos de Gaceta, ¿qué moralidad habría en el mundo?

En realidad todas estas cosas, que algún apasionado

¹ *Pratique des examens littéraires en Chine*, pág. 178, par Etienne Zi, Shanghai, 1894.

tal vez interprete como signos de corrupción, al menos en potencia, no alteran la sustancialidad del examen; el cual, como hemos dicho repetidas veces (y cuanto más se diga más razón habrá), es bueno *per se esencialiter*, intrínseca y extrínsecamente considerado. Si hay algo malo, lo hemos visto ya, es *per accidens*, son los hombres que lo aplican; y aun en estos casos, con tal de que el escándalo no se produzca y se evite el contagio, bien se puede afirmar que es cosa de rechupete. Las llagas, si se tapan y encubren con ceremonias e insignias, tienen toda la apariencia de la más perfecta salud.

Porque, vamos a cuentas: por necio que sea un bachiller, ¿quién va a conocerlo, si se le planta un vistoso traje, con papelitos dorados, con casquete adornado de escarapelas y sedosos colorines como sucede en el gran imperio? No digamos nada del licenciado o doctor, al cual se le cubre con unos ropajes que están diciendo de cien leguas de distancia, sin necesidad de averiguaciones: «Este caballero es gran sabio y persona honrada a carta cabal.»

Y en realidad de verdad, si todos se lo creen, el resultado es el mismo. El mundo, después de todo, no es más que una ilusión, un sueño; de modo que si no fuese verdad tanta sabiduría y honradez, la apariencia fofa llenaría el mismo fin que la maciza sustancia.

Por eso no siento vergüenza en decir que se me caía la baba al leer las solemnes ceremonias con que en la China se celebran las licenciaturas y los doctorados: aquella pompa, aquellos cañonazos, aquellas músicas, aquellos banquetes y aquellas procesiones en las que se hacen tan majestuosas reverencias en los templos donde se veneran las tablillas de Confucio. Dejándose asombrar de esa manera es como se comprende que el pueblo chino, entusiasmado al contemplar los esplendores

con que se presenta la majestad de la ciencia, respete aquella organización y la mantenga con el mismo fervor que los más antiguos y sagrados dogmas.

No han faltado allá, como en todas partes, injustos censores y hasta gente inconsiderada que ha tenido la osadía de manifestar en público pretensiones de simplificarlos; pero esas simplificaciones han parecido, a los sabios de aquel imperio, irreverente tentativa de retroceso en la evolución del mecanismo; si a cualquiera se le ocurre aumentar un requisito, ése se acepta en seguida, aunque es difícil ya que se les ocurra un requisito; el progreso allí es imposible, no cabe complejidad mayor en organismos superiores; en esto los chinos han realizado ya el ideal de la diferenciación extrema, característica del superior progreso.

CAPITULO IV

CONSECUENCIAS

Este rápido estudio de los exámenes literarios en China no tendría finalidad pedagógica e instructiva si no pusiéramos de relieve, en forma de conclusiones, la bondad innegable de dicha institución. Con esto aplicaremos la puntilla a la argumentación contraria y mataremos para siempre toda tentativa de suprimir en España los exámenes.

Los saludables efectos de los exámenes se dejarían sentir en todas las esferas de la vida pública y privada, si fuéramos lo bastante disciplinados para imitar todo el mecanismo perfecto de la China. He aquí un resumen de ellos:

1.º Es una vergüenza lo que pasa en Europa, donde casi nadie se acuerda del nombre de los bisabuelos y

tatarabuelos; y es una vergüenza también el que el luto de los padres no impida a nadie ocuparse en mundanos negocios a los ocho días de la muerte. Aceptando el expediente chino, todo el mundo trataría de acordarse de esas cosas y de guardar el respeto santo a la memoria de los fallecidos, y se moderaría el afán por los intereses terrenales que nos han corrompido las entrañas. El dolor que produce la muerte de un padre se manifiesta mejor tocándose la barriga.

2.º Se acabaría esa confusión de gente que se nota en las calles de nuestras poblaciones, donde se tropiezan sin guardarse formas de cortesía los altos y los bajos. Por ellas no se pasean las vistosas borlas y mucetas de nuestros doctores, que guardan el traje con alcanfor en los baúles, sin que se los vea más que bajo techado una o dos veces en el curso, cuando debieran sacarse a la luz del sol todos los días por las plazas, para que la gente supiese quiénes son los distinguidos, los sabios, los hombres de bien.

3.º La cuestión social quedaría muy atenuada o extinguida y resuelta el día en que pudiéramos encargar de las funciones de copista y examinador a doscientas o trescientas mil personas. Todos esos vagos con título que ahora desequilibran la sociedad española tendrían digna ocupación. Es verdad que eso ha producido en la China la plaga horrible de los letrados, pero aquí no hay miedo a los letrados: en España la regeneración ha de venir por la enseñanza.

4.º La cualidad de persona ilustrada se heredaría de padres a hijos. Ahora sólo se heredan en España las virtudes morales; si hace cuatro o siete siglos nació, por casualidad, algún hombre de mérito a quien se hizo conde, marqués o cosa por el estilo, todos sus sucesores, por línea recta o curva, heredan el título y el honor que

suponen las cualidades morales que brillaron en sus ascendientes; y, ¿por qué la ciencia no ha de ser igual? ¡Injusticia tremenda!... Es verdad que allá en la China esto ha producido profundísima decadencia intelectual; pero aquí sería todo lo contrario: *Distingue tempora et concordabis jura*.

5.º Se desterrará para siempre ese individualismo que ha precipitado a España; se evitará esa competencia deshonrosa y letal, causa de nuestra pobreza e infamia; la nación sería una balsa de aceite. Es verdad que allá el estancamiento ha producido hedionda descomposición y no ha evitado terribles conmociones sociales; pero allá es Oriente y aquí estamos en Occidente, y cuando allá se pone el sol, aquí amanece el día, es decir, sucede todo lo contrario.

6.º El deseo de saber, tan dormido en la Península española, se estimulará por los títulos, pues ya se tiene averiguado que el examen es el gran aperitivo de la ciencia: no hubo sabios hasta que no hubo examen. Es verdad que la China, después de treinta siglos, no ha pasado de las tablas de Confucio; pero eso se explica muy bien: la China, merced a ese estímulo indudable, dió el máximo de lo que podía dar, y claro, ahora ya no puede más. Un pino o una palmera podrá subir treinta o cuarenta metros, pero no un kilómetro. Si nuestra civilización, lograda en los saberes donde no hay examen, ha llegado a envidiable altura, ¿qué no obtendríamos si se aceptara para todas las carreras y profesiones el régimen de los exámenes?

7.º Estos acabarían con la anarquía intelectual en que vivimos, nacida de las varias direcciones que los hombres siguen para inquirir la verdad. Si la verdad es una, ¿por qué buscarla por diferentes caminos, cuando ella no puede estar más que en un punto? Siguiendo el

método del imperio celeste, si subiera al Ministerio de Instrucción un escolástico, convencido de que en las obras del Doctor Angélico se encuentra virtualmente todo lo que pueda discurrir la mente humana, obligaría a todo el mundo a saciarse en la corriente caudalosa y clara de la ingente *Suma*; y si por ventura entrara a gobernar alguien del contrario bando, habría que someterse a las ideas luminosas del inspirado Nietzsche o de Benjamín Kidd (Kant y Spencer ya están mandados retirar). Es verdad que allá en la China esto ha producido una anemia cerebral espantosa; pero es porque allá se han empeñado en seguir las máximas del infeliz Confucio, que era un tío mentiroso, con todas las flaquezas intelectuales que acompañan a la mentira, mientras que aquí nuestros autores dicen la verdad, origen de todo vigor y potencia del entendimiento.

8.º Aceptados los exámenes en la forma y con las escrupulosas exigencias de la China, nuestra preciosa lengua quedaría limpia de neologismos y barbarismos y se fijaría definitivamente, ateniéndonos en todo al diccionario oficial y gubernativo. Allá en la China es verdad que por virtud de los exámenes y de la organización letrada, la lengua se ha petrificado con todas sus aristas y sus puntas de forma geométrica; pero lo que en el imperio celeste pudo ser un mal, impidiendo que el lenguaje tomara formas vivas, aquí, que lo hemos encontrado ya sin puntas ni aristas, sería un grandísimo bien el impedir que las palabras se convirtiesen en pedadillas de río.

9.º Con la sagrada institución de los exámenes la caligrafía clásica española se presentaría incólume y aun quizá resucitaran aquellos pacientes iluminadores, gloria de las edades pretéritas. En la China los letrados no han consentido reforma alguna en la escritura que ten-

diese a disminuir los miles de signos tradicionales, honra del mortal dichoso que sabe leer y escribir. Aquí tuvimos la horrible desgracia de aprender un alfabeto inventado por unos comerciantuchos de Fenicia, que atendieron sólo a simplificar la expresión por signos cuyo número no excede de dos docenas. Esa tacañería de signos delata nuestra inferioridad intelectual y artística y debe desaparecer. Con un alfabeto así, cualquiera puede ser letrado.

10. Los exámenes chinos fomentan también el arte de la arquitectura; allí pasman esos edificios celulares de los que no se tiene la más remota idea en Europa, a no ser en los mataderos, donde ahora se construyen ruines cochiqueras en número insignificante, cuando allá se ha llegado al respetable número de treinta y hasta cuarenta mil.

11. Los exámenes fomentan el arte culinario en forma desusada en la presumida Europa; díganme, si no, ¿quién ha visto en ninguna nación europea el fenómeno maravilloso de guisar un plato de arroz para 30.000 personas?

12. Allá en la China, cuando el emperador quiere favorecer una industria, no tiene más que otorgar el título de letrado a los que la profesan. ¿Se desea que la sal vaya barata? No hay más que decir a todo comerciante de sal: «Si la vendes barata te hago bachiller, con todas las prerrogativas del oficio.» Y en seguida baja el precio de la sal. ¿Ha imaginado ningún ministro de Instrucción Pública semejante ardid? Pues bien, los exámenes tienen esa virtud económica, prolífica y vital.

13. Todo eso, no obstante, son tortas y pan pintado al lado de los efectos que el régimen de los exámenes ha de producir en el orden político, para el cual especialmente se instituyeron. Los exámenes traen por

secuela lo siguiente: Estabilidad en las instituciones; selección escrupulosa de gobernantes; matar todos los regionalismos y particularismos; fortificar los resortes de gobierno sin acudir a la fuerza bruta; encender el corazón de los vasallos de amor a su dueño natural, que por derecho divino se les concedió, y, ¡oh feliz España!, por los exámenes obtendrás lo que imaginas imposible, a fuerza de repetidas decepciones: obtendrás, digo, los gobernantes que mereces. Esto es claro como un huevo.

La estabilidad se logra por medio de los exámenes y de los títulos, por la sencilla razón, y muy fundada y justa, de no admitirse para funciones oficiales sino a los que traigan ese certificado de saber y esa garantía de moralidad; cuando los que no tienen título, que son unos mentecatos, confían entremeterse en los asuntos de gobierno sin sujetarse a la jerarquía de los exámenes, es cuando sobrevienen también los trastornos en las naciones.

Si supieran las provincias que el soberano puede reventarlas privando a sus naturales de los títulos que ostentan, no serían, de seguro, tan revoltosas. Merced a ese suave yugo se someten las más indómitas fieras, sobre todo si en la masa social ha penetrado la gran religión del examen, que da eficacia a las disposiciones soberanas.

Los títulos son el gran medio de fomentar el amor a las instituciones; basta que éstas se aprendan la siguiente lección: se repartirán títulos a las personas adictas; se privará de ellos a los que andan revolviendo la república.

Con los exámenes gobernarían los que deben gobernar: no esos políticos de quienes estamos hartos, sino la gente letrada, los filósofos, como aconsejaba Platón hace muchos siglos (y la humanidad no le ha hecho caso).

Aquí en España se otorgan los momios más apetecidos a los que se han criado en la atmósfera mefítica del mundo, primer enemigo del alma; pues, no señor: deben gobernar aquellos que buscan *la descansada vida lejos del mundanal ruido, los de la escondida senda por donde han ido muchos majaderos que yo he conocido*; es decir, los que nunca se las han visto más gordas ni más flacas y presumen de notables.

La gran institución de los exámenes y los títulos permite enterarse inmediatamente de la moralidad y ciencia de las personas, pero con verdad *oficial, cierta, legal*. La administración pública tendría un registro de personas aptas, con título y toda la pesca.

Es verdad que allá en la China, con ese régimen, se ha educado la clase letrada más viciosa, más necia, más inútil, más inmoral y más corrompida, cual no hay ejemplo en ninguna región del globo; pero, señores, ¿qué hubiera sido de la China sin exámenes, sin esa institución cuyos saludables efectos conocemos *a priori* y deductivamente? Dios no ha permitido que lo viéramos. El sabrá por qué.

Programa de regeneración por la enseñanza.

Pues bien, ya que estamos seguros, segurísimos de la virtud sublime del examen, y tenemos averiguado el origen divino de la institución, y probado científicamente su poder medicinal, organicemos todas las profesiones sobre base de equidad, abandonando prácticas injustas. ¿Por qué a un abogado se le exige título y no se le exige carrera ninguna a un alcalde, a un diputado o a un senador? Nos quejamos de que son necios e inmo-

rales, ¡y no les sometemos al mismo régimen a que se sujeta un practicante o una matronal! ¿Cómo queremos estar bien gobernados? ¿Es acaso más fácil defender un pleito que regir los destinos de la nación? ¿Por qué no fundamos una escuela con exámenes y títulos para ministros del monarca? ¡Ahl, si hiciéramos lo que propongo, no escalaría los Ministerios gente improvisada, sin título e intrusa.

Nada quiero decir de los periodistas, los cuales para todos piden títulos menos para sí: ¡qué ceguera! La opinión en España encuéntrase a merced de unos jovencitos que no entienden una miaja, y tienen la pretensión de adoctrinarnos por cinco céntimos al día. ¿Por qué no se organiza una carrera con su título, con el fin caritativo de que nadie ejerza ese sacerdocio de la Prensa sin exámenes trienales, en que se demuestre ante un Tribunal las facultades intelectuales y morales para tan delicado oficio? Por haber descuidado este negocio, nos vemos en el trance funesto de que escriban precisamente los que no saben escribir, pero que escriben que da gusto. Y no se forman las redacciones de literatos oficiales, que tienen esa facultad muy desarrollada en potencia por no haber escrito jamás, y cuando lo hacen producen repulsión o náuseas.

¿Y qué diremos de los banqueros, comerciantes e industriales que se ponen a traficar y a producir sin saber una palabra de economía, ni haber cursado la geografía comercial, ni nada de teoría, siendo así que, de haberse establecido con los correspondientes conocimientos probados ante profesores mercantiles de una escuela, seríamos la nación más poderosa y rica del globo terráqueo? Esas inmoralidades en las ventas; esos terribles casos de intoxicación por la leche; la triquinosis de la carne, etc., no ocurrirían si se ejerciese con título de

suficiencia y de moralidad; o al menos no nos enteraríamos, como nos enteramos, de las equivocaciones de los médicos; los cuales, merced al título, poseen la mágica virtud de mandar a la tierra que trague sus desaciertos, sus descuidos o sus crímenes; y ella, como es muda, se calla.

Los toreros mismos iniciaron, en tiempos de absolutismo, una carrera donde hay su alternativa, etc.; pero la tendencia ha progresado muy poquito; por eso salen tan malos toreros, y por eso algunas veces las plazas de toros han sido lugar de compromiso para las autoridades. El Poder público, para evitar que presidentes y toreros improvisados ocasionen tumultos, debe organizar la carrera, y que salgan al redondel los bachilleres y licenciados, pero que presidan los doctores.

Hasta la Agricultura en la Península vive miserablemente, porque dejamos que sean agricultores cualesquiera infelices sin los requisitos de ilustración necesaria. En cada pueblo, y en cada lugar, debiera haber un ingeniero agrónomo (es decir, un mandarín letrado de las modernas escuelas positivas, como las de Comercio, las de Artes y Oficios, etc.), o al menos un capataz que haya estudiado en libros, el cual, como ilustrado, examinase a los que desearan practicar la Agricultura, y no dejara hincar la reja en un campo sin previa explicación científica de la obra que se iba a hacer.

No hay, pues, razón alguna para que retrocedamos; animosos y fervientes adoradores del progreso de la humanidad, hagamos la revolución desde arriba existiendo títulos a todo bicho viviente; es el medio más expedito y más fácil.

Esa justa distribución de todas las profesiones traerá el perfecto equilibrio a la sociedad española. Felizmente, todos los partidos y todas las sectas favorecen la

marcha en esa dirección; los de los más encontrados bandos, sin previo acuerdo, están conformes; hay en eso unanimidad completa: la vida y la salud de nuestro pueblo está asegurada.

Los conservadores, a pesar de sus bien simulados deseos de libertad de enseñanza, prueban con su conducta que ayudarán a ese arreglo de profesiones. ¿Quiénes fueron los que organizaron la milicia con escalafones cerrados y abrieron escuelas para que se estudiase en los libros el arte de guerrear? Por eso el Ejército, dirigido por mandarines letrados, ha crecido tanto en virtudes y energías, que ni siquiera siente tentación de sublevarse.

¿Quiénes han tenido mayor gusto que los conservadores en escalafonar, no sólo el cuerpo diplomático y judicial, sino el de ingenieros de toda clase y en general todos los cuerpos de mandarines letrados que constituyen la reposada máquina administrativa, judicial y política de la nación española? Hoy mismo, ¿no se han encargado de liquidar las resultas de nuestras aventuras coloniales con el sistema de los monopolios? Tenemos el de tabacos, el de los explosivos, el de las cerillas; vendrá tal vez el del azúcar, el de los alcoholes, el del carbón; y ¿qué es eso sino ir organizando ya las industrias y las profesiones, conduciéndolas por suave pendiente hacia el sistema del magnífico imperio de la China? Por no sufrir las vergüenzas del momentáneo descrédito, hipotecamos la única esperanza de libertad y vida en lo futuro.

Después de todo, el partido conservador cumple su misión conservadora metiendo en latas de *conserva* los organismos del Estado; ése es su oficio y a eso le empujan las clases ricas e ilustradas que le dan la fuerza; pero lo verdaderamente pasmoso, admirable y divino,

es que liberales y aun republicanos, que debieran ser termento que moviera la masa con el calor de simpáticos ideales, no piensan calentarse la mollera con fastidiosos estudios; gustan más de amotinar a los chiquillos por las calles, cantar la Marsellesa y beber unos traguitos a la salud del porvenir. Y para lograrlo corren furiosamente por la carretera del chinismo, por miedo de que los conservadores les arrebaten de las manos la tablilla sagrada de Confucio. En España hasta los demócratas, dirigidos por un filósofo, para cuyas doctrinas no se ha inventado todavía la imprenta, piden privilegios para los letrados y claman por los monopolios de las profesiones liberales, sobre todo por la del maestro de escuela. ¡El único monopolio que faltaba! Manes de Confucio, aplacaos; pronto seréis servidos: vendrá el de los profesores mercantiles, el de los artesanos que estudian en las escuelas respectivas, el de los agrónomos, el de los secretarios de Ayuntamiento, el de los bibliotecarios, el de... y el Estado cargará con todos los inútiles que tengan título, *¡sólo por fomentar la ciencia!*

¡Oh feliz conjunción! Todos convergen y se inclinan a seguir el método del *celestes* imperio; esa es la dirección que marcan las veletas de los templos góticos, las copas de los árboles en el bosque, el humo de las chimeneas en palacios y cabañas y el globo aerostático allí donde lo inflan; todo en la Naturaleza tiende a lo elevado, para no hundirse en lo bajo y terrenal.

En día no lejano todas las carreras de la administración pública tendrán sus escalafoncitos especiales: los militares de mar y tierra, los de a pie, los de a caballo, los administradores de justicia, los técnicos de distintas layas; todo el organismo cristalizará en número y medida, cristalización que asegura la consistencia, estabilidad y quietud sociales. La ambición desordenada, el

afán inquieto de lucro y de trabajo, el deseo de cambiar la organización políticoadministrativa, anquilosada y vieja, en otra más ligera y móvil, y, por fin, la gloria mundanal y terrestre tendrán en los escalafones el calmante más enérgico. España, feliz, podrá dormirse después de un siglo entero que busca en vano un reposo que no encuentra; ya alborea la regeneración apetecida; ya puede echarse al fin, *sub tegmine fagi*, a la sombra de un ciruelo, o lo que sea, donde hallará eterno descanso; pero... lo malo es que en la tierra no pueden las naciones adormecerse con la idea halagadora de cómodos ideales; si alguien se duerme, los vecinos le despiertan. Tal vez, cansados los pueblos europeos de oírnos roncar en postura indecente, por lo cómoda, sin la cortesía más elemental para los que viven a nuestro lado, se le ocurra a uno de ellos meter la mano en nuestras faltriqueras, a ver si realiza sustracción impune. Entonces, al sentir las cosquillas, nos levantaremos del suelo y, con soberbio ademán y voz de tiple, que es muy propia de la condición de eunuco, gritaremos como una verdulera: «Señores, estarse quietos, a nadie incomodamos; en su casa cada cual es dueño de hacer lo que le acomode.»

En tal caso, ofendidos los vecinos por increpación que les parecerá ridícula, sacarán el cuchillo o el puñal amenazando, para no marcharse sin algo positivo. Gritaremos al cielo en demanda de justicia, echaremos en cara a los fuertes su proceder villano e inmoral, repitiendo todas las fórmulas abstractas de nuestros bachilleres, con las que pensábamos que el mundo se regía y se gobernaba; pero... dispongámonos a morir, no como se preparan los habitantes del magnífico imperio de la China, es decir, como unos chinos, que a ser tales nunca podremos llegar, sino como unos coooo...legas de

los chinos. (*La Universidad en pleno abraza efusivamente al orador; los periódicos extractan y comentan favorablemente las conclusiones del trabajo, y el pueblo, entusiasmado, instituye una fiesta muy solemne, en la que se celebrará LA RESTAURACIÓN DE LOS EXÁMENES y el invento de su ciencia metafísica y experimental. Y el autor da las gracias a la concurrencia con lágrimas de gratitud en los ojos.*)

V. — LA SUPRESION DE LOS EXAMENES ¹

I

Huarte, en su obra célebre *Examen de ingenios*, se permitió la humorada de clasificarlos en dos órdenes: en ingenios *caprichosos*, es decir, que son, como cabras, amigos de andar por los riscos, de subir alturas, de asomarse a grandes profundidades, de apartarse de los caminos trillados y llanuras, y de hacer poco caso de la compañía, y en ingenios *oviles*, los cuales, como las ovejas, no salen de las pisadas del manso ni se atreven a caminar por desiertos y sin carril, sino por veredas muy holladas y llevando alguno delante.

A veces me he preguntado: ¿de qué clase será mi ingenio, si es que tengo alguno? Y no dudo: en asuntos científicos siento instintiva aversión a dejarme guiar por los mansos; estoy muy alegre en aquellos sitios en que no se oye el esquilón que me invita a marchar tras de,

¹ Conferencias leídas en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Universidad de Zaragoza, los días 19 y 20 de abril de 1900.

la recua; y aún disfruto más cuando trepo a mis anchas por regiones vírgenes, donde apenas se vean rastros de pisadas: me molestan extremadamente los barro sucios, o el polvo, que se forman en las transitadas carreteras.

Esto, como todo, tiene sus inconvenientes y sus ventajas: el inconveniente, por ejemplo, de verse perdido en monte lejano y solitario, en noche fría y oscura, sin más remedio que aguantar la lluvia o la escarcha a la intemperie, sin el calorcillo grato que nos presta la amable compañía; el inconveniente de ir formando, sin darse cuenta, opiniones un poco montaraces y selváticas, que chocan a la gente más civilizada y culta que transcurre por lugares más poblados. Tiene, no obstante, la innegable ventaja (que para mí compensa todos los inconvenientes) de evitar toda rutina. Siendo las impresiones muy variadas, siempre parecen nuevas; de este modo pueden estudiarse mejor esos actos diarios acerca de los cuales el reflexionar es muy difícil, porque el hábito y la repetición nos hace perder hasta la conciencia de nuestras propias sensaciones.

Y esto he venido a decirlo a propósito del asunto de que me he propuesto tratar: los exámenes.

Habiendo tenido que sufrir en mi carrera más de 35 exámenes, parece natural que supiera ya, por entonces, lo que eran. Yo me figuraba saberlo, pero no me había enterado: cuanto más me examinaba, menos conciencia tenía y hacía menos reflexión. Sólo después de pasada aquella época, perdidos ya los recuerdos vivos y habiéndome dejado llevar del impulso de mi ingenio caprichoso, es cuando me parece que comienzo a conocerlos. Tuve la curiosidad de investigar su origen: fui remontando los siglos, recorriendo las edades, traspasando las fronteras de los pueblos y viendo las transformacio-

nes que han sufrido. Así es como he podido enterarme algo mejor.

Antes de emprender ese viaje, profesaba la opinión corriente de que los exámenes eran prueba entera del saber, estímulo necesario para estudiar, formalidad moral y seria, garantía insustituible de capacidad para el ejercicio de las profesiones liberales; de aquella excursión caprichosa he vuelto cambiado; he perdido ya la fe, no tengo devoción a los exámenes; ahora creo que son un ídolo, un fetiche, que el miedo, padre de todas las supersticiones, nos ha impuesto. Si he de hablar con la sinceridad que toda investigación científica demanda, los exámenes me parecen no sólo inútiles para el fin que se propusieron al instituirlos, sino perjudiciales, por los graves problemas de inmoralidad que encierran y la horrible corrupción que a toda la enseñanza atraen.

Tal vez sean estas ocurrencias alucinaciones de mi espíritu, quizá extravíos de mi mente desorientada por el aislamiento y la soledad caprichosa; por eso vengo a confesar aquí, en alta voz, todas las debilidades que he tenido; deseo consultar con vosotros para que me desengañéis. En estas materias tengo aún la voluntad muy flexible. estoy siempre dispuesto a corregir mis opiniones, con sólo que se me demuestre que no pueden sustentarse sobre base firme y racional.

Para que veáis cómo se han formado, os contaré brevemente el proceso. Uno de los problemas que más preocupó a los geógrafos de los antiguos tiempos, griegos, romanos y árabes, fué el averiguar dónde se hallaban las fuentes del Nilo. Tratábanse de explicar cómo el Bajo Egipto, región de cielo siempre límpido y sereno, donde en muy escasos días se divisa alguna nube solitaria sobre el horizonte, es atravesado por un río que inunda leguas enteras de aguas sucias y cenagosas.

Todas las expediciones y viajes que, remontando el cauce de este río, se llevaron a efecto para averiguar su nacimiento, fueron infructuosas: llegóse a una llanura baja y extensísima donde se perdían los rastros de toda afluencia. La humanidad ha tardado mucho tiempo para resolver ese problema, que había de esclarecer el fenómeno.

Cosa parecida ocurre con los exámenes: éstos han ido inundando, durante muchos siglos, las escuelas de casi todas las naciones. Se ha querido investigar de dónde proceden; los exploradores han podido llegar hasta el siglo XIII, en el que se han encontrado con extensa llanura, donde se pierden todas las afluencias.

Movido del afán caprichoso de seguir remontando la corriente, he tenido la fortuna de encontrar, no sólo los diversos canales y conductos, sino la propia fuente primitiva: hasta el primer examen.

De este modo no es difícil formarse idea más exacta de los exámenes. Si hubiera de referir, a la menuda, todo lo curioso que he visto en mi excursión, emplearíamos varias sesiones y muy largas; y sólo me he propuesto en estas dos (hoy y mañana) exponer las observaciones más fructuosas, el resultado útil de la investigación. Y eso con rapidez, pues fío en la inteligencia clara de todos vosotros. Además, la materia no tiene profundas oscuridades, todo aparece en la misma superficie.

A oídos del monarca de un grande imperio oriental, llegó el rumor del pueblo denunciando un hecho escandaloso: un desvergonzado curandero mató, por ineptitud suya manifiesta, a un enfermo. El monarca quiso impedir que de allí en adelante ocurrieran tales casos, y dispuso que nadie ejerciese la medicina sin que probase ante el médico mayor de cámara la suficiencia cien-

tífica. Es decir, quiso tener una garantía oficial de que los que curaban a sus vasallos eran médicos de estudio y no curanderos ruines e improvisados.

Desde entonces, en vez de encomendarse al examen popular y libre, habían de someterse a la prueba ante el médico de cámara; sin ese requisito previo, necesario para expedir la licencia, estaba prohibido el ejercicio del arte de la medicina.

Así nació el examen oficial.

El deseo no podía ser más justificado; la idea, a primera vista, no parece mala; sin embargo, los efectos que produjo en la enseñanza esta ocurrencia, nos denunciarán bien claramente la vanidad del invento. Al pronto, no se notaron; pero la lentitud no ha impedido que fueran graves y profundos.

Parece mentira: vino a cambiar por completo el rumbo de la instrucción. El examen que ideó aquel monarca como *medio* de prueba, convirtiéndose desde luego en *fin* en el ánimo de los que estudiaban; porque tuvieron que atender, en primer término, a ponerse en condiciones de contestar a lo que el examinador exigiera, relegando a término secundario el adquirir la habilidad práctica de la profesión: la medida del trabajo fué la exigencia del examinador; las escuelas se llenaron de manuales para el examen de los médicos, y la enseñanza comenzó a transformarse en esa dirección.

Una vez la licencia obtenida, encontráronse los más con la clientela asegurada, pues faltó la ruda competencia de los tiempos anteriores. ¿Para qué estudiar más?; a ejercer desde luego, aunque ninguna práctica tuviesen del ejercicio de la profesión.

En estas condiciones llegó el examen a Europa, con tal fuerza de contagio, que se extendió a todas la carreteras: pues si era bueno para la medicina, había de ser

bueno también para las otras profesiones: de las Universidades pasó a las escuelas más modestas. De los grados, a las asignaturas, y se ha hecho corriente y general en casi todos los órdenes de la Administración pública, el requisito previo del examen o de la oposición, que es un examen comparativo.

Hoy puede todo el mundo comprobar por sí mismo, y ver con sus propios ojos, los efectos del examen.

1.º El discípulo, en la inmensa mayoría de los casos, en vez de acudir al establecimiento de más fama, se contenta con el más cercano y más barato.

2.º En vez de acudir al maestro que más le enseñe, va al profesor más condescendiente y flojo: al que exija menos materia, tiempo y esfuerzo.

Es decir, todo lo contrario de lo que antes sucedía; y esto por virtud de esta ley psicológica: el hombre va por el camino que cree más corto para el logro de sus deseos.

Pero se me dirá: Antes de instituirse los exámenes, ¿no estaba vigente esa ley? ¿No buscaban los alumnos el menor esfuerzo posible?

Sí, señor; la voluntad de un monarca no tiene virtud para cambiar las leyes de la naturaleza: la ley no ha cambiado; sin embargo, sus efectos son diametralmente opuestos.

Me explicaré.

Si cojo con la mano una piedra, la levanto en el aire y la suelto después, la piedra, obedeciendo a la fuerza de gravitación, irá hacia abajo, caerá en el suelo; pero si ato esa misma piedra a un globo aerostático dispuesto para elevarse, en vez de bajar esa piedra hacia el suelo, remontará los aires en opuesta dirección. En este segundo caso, el impulso que le arrastra hacia arriba, es precisamente la misma fuerza de gravitación, que antes le

hacía ir hacia abajo. Es decir, que las distintas condiciones de cada caso, pueden explicar esas aparentes antinomias de los efectos de la ley.

Antes de que existieran los exámenes oficiales no eran los hombres tan mentecatos que entregaran la vida o la honra a un cualquiera que pretendiese ser su médico o su abogado, no; el pueblo hacía su examen; claro es que no examinaba a los médicos haciéndoles preguntitas contenidas en los manuales de su arte, v. gr., la definición de la diabetes sacarina; sino que presenciaba las operaciones, las curas; enterábase de los resultados prácticos de su ejercicio. La mayoría de los que aspiraban a ser médicos, en vez de estudiar los manuales técnicos, acudían a estudiar y a ejercitarse dirigidos por otros médicos; pero no con los de escasa clientela y los que no supieran explicarse, porque de ese modo se eternizaban acompañando a sus maestros, sin aprender ni adquirir la habilidad práctica que el pueblo exigía.

Para lograr en menos tiempo y con menor esfuerzo las condiciones exigidas, tenían que acudir a centros donde a toda hora hubiese enfermos de todas clases, operaciones, explicaciones, es decir, acudían a los puntos donde estaban los grandes hospitales, en las ciudades más populosas, donde la natural competencia atraía a los médicos más famosos. Es decir, que para ahorrar tiempo, dinero y esfuerzos, acudían al establecimiento de más fama y a los maestros de más renombre. Era preferible sufrir las molestias de largos viajes por mar y tierra, y acabar en tres o cuatro años, que no ir detrás de un ruin médico, que apenas ofreciese ocasión de prácticas necesarias para que el alumno adquiriese expedición en su ejercicio, o que no supiera enterarle pronto de las razones que le guiaban, o los métodos que seguía en la profesión de su arte.

Teniendo que pagar el alumno de su propio bolsillo la enseñanza, trataba de esforzarse en el trabajo, para sacar el mayor partido posible en el menor tiempo; por eso no dejaba a sol ni a sombra a sus profesores, y en vez de faltar a clase, tomaba precauciones, a fin de terminar la carrera con los menos gastos posibles, para que el maestro no tuviera vacación.

Y lo que se dice de la Medicina, hágase extensivo por idénticas razones a la carrera de Derecho, etc.

Por ese motivo, a pesar de lo difícil de las comunicaciones, acudían de todos los pueblos civilizados a Atenas, Roma, Alejandría, Constantinopla, Bagdad, Córdoba, París, Bolonia, etc., y cotizábase muy alto el valor de los maestros y el de los establecimientos donde, con más eficaces métodos, se lograba más fácil, mejor y más rápido aprendizaje.

Después de instituídos oficialmente los exámenes, teniendo como ahora idéntica autoridad todos los Establecimientos de la misma clase para conceder los grados, todos son iguales en ese respecto. Lo mismo sirve una licenciatura obtenida en Santiago que en Barcelona, en Oviedo que en Granada: el valor del claustro no entra en consideración; por buena que sea la Universidad, no cuenta sino con los estudiantes de su distrito, poco más o menos. Con ello, las Universidades no tienen el estímulo de la noble emulación, de la generosa competencia. Al revés, para atraer a estudiantes existe un medio más seguro: abrir la manga. Que haya catedráticos de gran condescendencia: a esos acuden en peregrinación o romería de los puntos más distantes. Si en un Establecimiento hay dos catedráticos de igual asignatura, como ocurre en algunas Facultades, la cátedra del benigno, se puebla, se llena y rebosa; en la del que es algo exigente, pueden hilar muy tranquilas y en silencio las arañas.

En vez de esfuerzo seguido para el estudio, como en antiguos tiempos sucedía, se toman violentamente vacaciones escandalosas, sin la excusa antigua de los largos viajes; y la generalidad mide y calcula el tiempo necesario para estudiar, por manuales e infernales apuntes, de memoria, y pegada con alfileres, la materia que, según el talento y ambición, considera precisa, dados también el carácter y exigencias del profesor.

He aquí cómo, obedeciendo a la misma ley, se producen efectos que a primera vista parecen contradictorios. El artificio del examen ha hecho tomar dirección extraviada y pésima a la enseñanza.

Estos malos efectos los reconocen prácticamente, con su conducta, los profesores y el Poder público, con el mero hecho de tratar de remediarlo; mas como han desconocido su causa, y han ido a tuntas por la oscuridad, sin saber lo que se hacían, han sufrido alucinaciones, creyendo haber encontrado un artificio que los corrija.

¿Y cuál es el remedio para curar esos males? El mismo ingrediente que los produce: *similia similibus curantur*, han dicho; y, como los homeópatas, emplean el examen como arma de disciplina: que los chicos no asisten, pues se les priva de examen; que faltan al orden, se les priva de examen, etc.

Esto ha hecho cambiar la naturaleza del mismo examen: en vez de ser lisa y llanamente una prueba del saber, se le utiliza como arma de castigo.

De manera que tenemos: 1.º, el examen, como prueba, trastornó la dirección sana y normal de la enseñanza en las escuelas; 2.º, el propio examen, al ser utilizado como arma de castigo, ha dejado de ser lo que primitivamente fué.

Veamos ahora las consecuencias naturales de este doble artificio.

La más evidente y grave es la de haber añadido a la cualidad y oficio de maestro la cualidad y oficio de magistrado; y como ambas son antagónicas en un mismo sujeto y braman de verse juntas, y sobrepuja esta última a la primera, hase venido a desencajar el natural asiento de la autoridad del profesor, trastornándose las naturales relaciones de maestros y discípulos, y haciéndose muy difícil la enseñanza, e imposible la buena enseñanza.

He aquí, en resumidas palabras, las cosas que hace el magistrado, las cuales imposibilitan la tarea del maestro:

1.º El maestro tiene por oficio el enseñar, y éste no se cumple sin que se verifique el acto de aprender; para esto, la primera condición es que el maestro conozca al alumno, que le trate con intimidad y comunique con él; que éste le descubra con entera confianza todas sus debilidades intelectuales, todo lo que ignora, como al médico debe descubrirle el enfermo sus achaques; pero el magistrado tira a evitar toda familiaridad, porque «desde lejos es mayor la reverencia».

2.º El maestro debe enseñar muy claro, ponerlo todo al alcance del alumno, y ha de dar completos los estudios para que se patentice que la ciencia es un organismo; el magistrado busca, no la forma más clara, sino la más aparatosa, la que excite más la admiración y el respeto, aunque tenga que lograrla con oscuridades de estilo y dificultades de método, aunque quede por explicar la mitad de la asignatura o las dos terceras partes.

3.º El buen maestro debe dar ejemplo de humildad científica, tener la modestia del sabio, debe dejar traslucir un más allá, que estimule al alumno a proseguir las investigaciones; el magistrado siente tendencia a parecer omnisciente, se inclina al dogmatismo y hasta quisiera

aparecer infalible: para ello tiene en su mano el anatema por sanción.

4.º El maestro debe cuidar de que el estudio se haga placentero y agradable; debe atraerse la voluntad del discípulo por artes pedagógicas, debe conocer muy bien la psicología (y no esa psicología sublime que trata únicamente de la simplicidad e inmortalidad del alma, etc., sino esa psicología más modesta y útil, que puede llamarse aplicada o experimental); al magistrado puede dispensarse de todos esos menesteres, porque puede sujetar la voluntad o la atención por el miedo del castigo.

5.º El discípulo es de creer que tenga en todas las escuelas algún derecho, porque para él están instituidas; sus apetitos mentales deben ser satisfechos, su gusto consultado: el profesor con ello encontraría algún obstáculo, cuando le ocurriera algún capricho; el magistrado no da ningún derecho, se los arroga todos; no atiende a apetitos, ni consulta; su dignidad y oficio se creerían por ello rebajados y ofendidos.

Examinemos separados cada uno de estos casos.

1.º Que la familiaridad necesaria entre maestro y discípulo, no sólo no se la fomenta, sino que ni siquiera se la reconoce, considerándose el alejamiento y la distancia como indispensables para la dignidad del profesor (por lo cual éste casi siempre tira hacia atrás), puede evidenciarse asistiendo un día a cualquier aula. Aquello no parece clase, más bien sala de audiencia; entra el magistrado con su toga y su birrete y se sienta solemnemente en alto sitial; la primera operación es pasar lista, no para enterarse de los que faltan, para luego instruirles acerca de la materia que se ha dado, sino como acto de policía, para castigar la ausencia.

Vienen después las preguntas, no tanto para ver si

las explicaciones se han entendido, y corregirse el catedrático, cuanto para ir instruyendo el sumario de cada uno para el día del juicio.

Luego, en vez de buscar las vías de acceso a las inteligencias varias, de atender a las diversas circunstancias intelectuales, para lo cual son precisos procedimientos diversos y diverso tratamiento, se somete a todo el mundo a una pauta común, como si en la clase hubiera uniformidad intelectual y moral: lo mismo para tontos que para listos. Y no puede menos de ser así: en el apartamiento es imposible la diversificación; por eso casi todos tienden al procedimiento de largar un discurso, sembrando la ciencia a voleo: *qui potest capere, capiat*. Sólo de esta manera es posible una clase donde estudien química mil alumnos, cual ocurre en la Universidad de Madrid.

Así no es posible dar a unos poco, a otros mucho: a todos igual, aunque a casi todos se indigeste.

De este modo no enseñamos a trabajar, ni siquiera a estudiar: enseñamos únicamente a exponer en un escaparate los géneros fabricados, sin informar a los alumnos de cómo se fabrican, y ocultando a veces de dónde proceden, para tener más segura la autoridad.

Y lo peor es que no podemos hacer otra cosa; porque si el profesor, creyendo necesario familiarizarse con los estudiantes, trata de olvidar que es magistrado, de poco le sirve, puesto que los estudiantes no se prestan porque no pueden olvidar nunca que el maestro es magistrado. Si se acercan, la mayoría lo hacen para estar bien enterados de todas sus debilidades, y quizá engañarle o burlarse de él.

El alumno, en vez de acercarse al maestro y confiarse a él sinceramente, tira también hacia atrás, porque teme al magistrado: no le conviene descubrir a éste que no

sabe; porque una de dos: o deja de saberlo por falta de inteligencia o de aplicación, o porque el maestro no ha atinado a dejarse comprender. En ninguno de ambos casos le conviene descubrirse: en el primero, por miedo a que el maestro forme idea mala de sus aptitudes y le suspenda; en el segundo, por miedo a ofender la dignidad del magistrado.

Así, en vez de franqueza y sinceridad, cunde, hasta en las escuelas superiores, la mentira y la hipocresía. Fingen los alumnos entenderlo todo, sin entender a veces una palabra; se apuntan unos a otros, inventan mil ardidés para ocultar debilidades, llenan de notas los puños de la manga, leen cautelosamente esquivándose del catedrático, etc. En una palabra, son bastantes las clases que podrían presentarse por modelos de escuela de supercherías.

Entre tanto, el estudiante que con voluntad estudia, y tal vez, sin los temores, lo preguntaría todo y pediría aclaraciones, sigue al común de la clase; se reserva y busca, tal vez inútilmente, salir de dudas en los libros, para suplir la falta de comunicación con el profesor, y va perdiendo, con la soledad y el aislamiento científicos, la inclinación a los dulces placeres de la inteligencia, y cae en la confusión, primero, y en la pereza, después.

2.º El maestro debiera explicar claro, todo completo y pensando bien lo que dice: al magistrado no le gustan sujeciones.

La pedantería, enfermedad que nos achacan a los maestros, desde los tiempos protohistóricos, está exacerbada por la cualidad de magistrados. Por ella solemos desdeñar los principios más elementales y más útiles, suponiéndolos sabidos, o pasando rápidamente sobre ellos; preferimos las materias más intrincadas, las oscu-

ridades, las sutilezas: escollo de catedráticos de todos los tiempos, reconocido por todo el mundo.

Al común de los hombres admira lo que no entienden y suelen menospreciar lo más claro y más sencillo. Por eso vemos esa tendencia al rebuscamiento de frases, a darse tono de gran señor del entendimiento, que, con espíritu aristocrático y feudal, no se abaja a tratar con la gente más plebeya. En vez de la sencillez clásica, el churriguerismo del concepto hondo y de la frase hinchada: así adquirimos pronta fama de ingeniosos y profundos.

A unos la vanidad nos da por improvisar y repentizar todos los días, y nos creemos oradores, no advirtiendo la terrible incorrección, el desorden y la oscuridad con que mutilamos las materias científicas tratadas.

A otros nos da por aparecer valientes campeones de una idea, y convertimos el aula en un campo de Agramante, donde luchan todas las sectas filosóficas, religiosas o políticas, en vez de estar tranquilamente trabajando en ese taller de la ciencia, en ese laboratorio donde toda alteración estorba las pacíficas, serenas y desapasionadas tareas. Algunos no se convencen de que el disputar de esa manera con los enemigos no es proeza grande, ni donosa valentía: allí es muy fácil meter a los contrincantes en la peor postura, para derribarlos a los primeros empujones.

A otros nos da por la erudición, el relleno de citas y de textos excepcionales y raros, y estimamos más reunir definiciones sin número de la asignatura que el analizar lógicamente la mejor definición, si es que se ha podido llegar a definirla bien.

La pedantería no sólo está en las aulas, sino que nos acompaña en la sociedad, ante la cual nos presentamos graves, con sombrero de copa, etc.

El maestro por ninguna causa debiera dejar incom-

pleto y desencadenado el estudio: la ciencia es un organismo cuya marcha regular es imposible, si falta una sola rueda. El magistrado no se preocupa a veces de si se pierde el enlace: si viene alguna falta de asistencia, da por explicadas las lecciones, y continúa el curso tan campante, cual si nada hubiera sucedido.

El alumno sufre las consecuencias: sin estar bien firme en lo elemental, fáltale la base en sus conocimientos; funda en el aire la construcción científica; y es recriminado en todas las clases donde los maestros notan la escasa preparación que trae para que fructifiquen las materias que van a explicarle. Por supuesto, achacan a los anteriores toda la culpa, y nadie quiere descender a enseñar esas verdades primeras.

El alumno no se atreve a decir que los catedráticos tienen la culpa, por haberle aprobado; pues considera como insigne beneficio y gran favor la aprobación injustamente lograda. Calla y se arbitra para pasar de nuevo, adquiriendo el hábito de repetir, cual si fuese un papagayo, lo que no entiende: todo menos confesar que los conocimientos que recibe entran vagabundos y solitarios en su cabeza, donde se pierden, como en laberinto, por la confusión que la falta de enlace y armonía de las enseñanzas viene a producirle.

Acostúmbrase a lo campanudo, a lo retórico, a la disputa, a la improvisación, a tener sus conocimientos sin organizar, a retazos: todo lo admite como ciencia, que después explica empleando términos abstractos y raros tecnicismos, donde se notan más difícilmente los errores y sofismas, huyendo de la transparencia del lenguaje, que descubriría sus flaquezas. No piensa que si el hablar, no es para hablar claro, lo mismo vale un retórico discurso que el mugir de los toros o el graznar de los cuervos.

3.º El magistrado no tiende a la modestia científica.

En la mayor parte de los hombres en quienes vive la afición a los estudios, se mantiene ésta por el estímulo noble de investigar algo nuevo, de dar un avance en el progreso intelectual. Ese estímulo se apaga, o se amortigua, cuando se le hace creer que todo está resuelto ya, averiguado y sabido. El maestro debiera estar continuamente manteniendo esa curiosidad científica en el discípulo, y animarle; decirle que puede ir más allá de lo que él sabe. El magistrado, sin embargo, se entremete y desbarata, como una debilidad, esa función, esa modestia científica: el magistrado debe ser omnisciente, tenerlo todo sabido y resuelto; en vez de razonar y discutir, es más fácil decidir las cuestiones como dogmas, usando de esa autoridad infalible que la sanción de los exámenes pone en su mano. El uso sólo de esa autoridad es ya un abuso opuesto enteramente a todo método científico.

Algunas veces el magistrado siente vivas tentaciones de enseñar menos de lo que enseñaría el maestro, para que la distancia no se amengüe demasiado y le iguale sus discípulos, y pierda su autoridad.

Es muy frecuente el que no se satisfaga con ningún libro, aunque todo su saber lo deba en mucha parte a los que corren por el mundo repetidamente impresos. El magistrado rehuye el exponerse a la crítica de sus obras, y deja que su enseñanza la recojan sus discípulos al oído, en cuartillas manuscritas, privando a la restante humanidad del fruto de su gran sabiduría.

El alumno, en vez de sentirse movido a gozar de los placeres intelectuales, pierde la curiosidad científica, vese anonadado, incapaz de hacer nada bueno por la ciencia; cánsase, desmaya ante las dificultades que le estorban; no razona ni somete a propia crítica las doc-

trinas del maestro; repite en el mismo tono autoritario los razonamientos, si se los han expuesto, y pierde, en fin, en aquellos infernales apuntes, la buena forma de letra que aprendió cuando muchacho, el estilo que entonces comenzaría a educarse, la escasa lógica que le enseñaron y el tiempo precioso de su juventud, todo junto; porque en vez de una aglomeración armónica de las materias, danzan en su mente las frases inconexas, incorrectas que copió de prisa y mal, pero con las cuales puede adular al magistrado, el cual se complace en oír aquella repetición mecánica de la forma personal que dió a sus ideas.

4.º Atrae poco el magistrado.

Cuando se tiene a la mano un medio fácil y expedito para estimular a la obediencia y al trabajo, es natural que vengan tentaciones de utilizarle preferentemente a cualquier otro que sea más pesado y más difícil.

El maestro, si no tuviera la autoridad del magistrado, veríase constreñido a aligerar y facilitar la tarea del alumno, procuraría atraérselo amablemente, haría esfuerzos por tener la clase cómoda, etc., y hasta disimularía alguna vez su disgusto o su cólera, con apariencias cariñosas y atractivas, por lo menos para no desacreditar su escuela.

El magistrado se dispensa de todos esos rodeos, y si es preciso forja una jurisprudencia que derogue las leyes naturales, porque está en sus atribuciones de justicia: la asistencia a clase, que es un derecho del alumno, y sólo un derecho, pues para disfrutarlo paga, se trueca en manos del magistrado en deber exigible casi a la fuerza, y cuya sanción en muchas ocasiones suele ser el propio examen.

Justicia inmoral, no sólo por tergiversada, sino por muy severa; pues bastante pérdida se sigue de no utili-

zar el beneficio de la ciencia, no recibir la instrucción que, asistiendo, pudiera obtener el que la paga.

El efecto que esta conducta del magistrado suele producir, es la repulsión a la vida del trabajo, que le imponen al alumno como un deber o como un castigo; ve en el maestro no un padre cariñoso, sino un padrastro que siempre le está amenazando con su cólera. Siente aversión a la clase como a un suplicio, y trata de sacudir el yugo que le ata, buscando salir por cualquier puerta, hasta la que conduce a la rebelión y a la indisciplina.

La tirantez de relaciones está agravada por la tendencia natural al abuso de la excesiva autoridad que tiene el magistrado, al verse dueño de un poder social inapelable, sin ninguna limitación por los derechos naturales del alumno, aunque para el servicio de éste fué instituido y para él ha sido pagado.

Aquí comienza a verse en el problema estudiado una fase, de la cual no quisiera tratar, porque me repugna, es a saber, la de las inmoralidades que en el examen se cobijan: los exámenes son tentación continua de venalidad para el juez.

Al maestro, siendo sólo maestro, apenas se le ofrecen ocasiones para ser venal. Las dádivas, los regalos al maestro son muy lícitos y admisibles; pero la cualidad de juez convierte en inmorales casi todos los regalos. Estos, que serían excelente estímulo para el maestro, prueba de cariño del alumno, satisfacción noble y altísima para ambos, se convierten en inmorales: el juez no debe recibir regalos, grandes ni pequeños, ni aun con buena intención y contando con selvática independencia. La buena fama no depende de nuestra propia virtud: depende de la opinión que los demás pueden formar. Y la buena fama la necesita el maestro como medio de autoridad moral.

Los exámenes han traído la inmoralidad a la enseñanza en todo tiempo y país. La Universidad de Alcalá decía al Rey en 1734: *Señor: los grados se compran porque se venden.*

La venta de las notas del examen se hace en varias formas.

1.^a A tanto la nota en dinero contante y sonante poco antes de entrar. Con más o menos frecuencia en unos o en otros sitios, se ha hecho en todo tiempo.

2.^a Pago de repasos de asignaturas a tanto por mes, o a tanto alzado por toda la preparación. Se hace unas veces directamente, otras por segundas personas. La ley reconoce el hecho al consignar su prohibición, y la historia prueba que no es previsión recelosa infundada.

3.^a Admitiendo regalitos en días determinados: unas veces inocentemente; otras, sin inocencia.

4.^a Mediante laxitud o blandura en las calificaciones. Ya trataremos luego de esa forma indirecta de venalidad, verdadera epidemia que, de bastantes siglos a esta parte, produce horriblos estragos en la enseñanza; y

5.^a Por medio de los libros de texto, que es una de las más disimuladas formas que presenta la venalidad y, por ser disimulada, suele ser muy general: y por ser muy general, causa efectos muy graves. La cualidad de magistrado pone al maestro entre la espada y la pared: si éste recomienda la compra de algún libro, se expone a que nazcan dudas respecto a su moralidad; si no la recomienda, es fácil caer en el detestable sistema de los apuntes.

Las peores consecuencias que la enseñanza sufre con los libros de texto no son, a mi juicio, las que de ordinario se indican: no están en el problema de inmoralidad que encierran, con ser bastante grave y repulsivo, sino en algo más hondo que se escapa a primera vista,

y consiste en haber desterrado de todos los centros de enseñanza a los grandes autores, en cuyas obras debiera amamantarse la humanidad entera; en aquellas que se escribieron para enseñar, y no para dar contestación a las preguntas de los programas de examen. Los grandes maestros han sido suplantados por medianías, que escriben los libros un poco más gordos de lo que la necesidad reclama, un poquito más caros, no muy lujosamente impresos, trabajados de prisa, exentos de orden lógico, y muchas veces sin belleza, ni arte, ni claridad: a propósito para estragar el gusto de los que estudian, los cuales, después de utilizarlos, los arrojan a montones en los baratillos, quedándose con las ganas de no leer un libro en toda su vida. Esta es la que yo considero mayor desgracia, que no el hecho de sacar unas cuantas pesetas, porque siempre serán bastante escasos los que se dediquen al ruinoso comercio de malbaratar por unas cuantas monedas la reputación y la honra.

No desciendo a pormenores, porque no he venido a denunciar inmoralidades, sino a tratar de exponer con algún orden los hechos observados y de explicarlos por lo que yo considero sus verdaderas causas.

He de añadir, sin embargo, que los remedios que a estas horas se intentan para curar los más aparentes males que producen los libros de texto, no sólo son inútiles, sino contraproducentes. Figúranse algunos legisladores que con negar a los catedráticos el derecho de imponer, como libros de estudio, los que estimen más convenientes, y concentrar estas atribuciones en un consejo de Madrid, v. gr., el Consejo de Instrucción pública, o cosa semejante, ya está todo arreglado. ¡Infelices!, no evitarán la venalidad de los malos y matarán los estímulos de los buenos.

Se dará programa único, se aceptarán ciertos libros

venidos de allá arriba, etc.; la enfermedad de las extremidades se trasladará a la medula espinal: no se verán tantas llagas en las manos ni en los pies, mas la corrupción se meterá en la cabeza y en las entrañas. El sistema se ha ensayado otras veces, y no ha dado los resultados apetecidos. De aquí a diez o doce años, cuando se noten los efectos de las medidas que ahora se imaginan buenas, volveremos otra vez a proclamar, como mejor, el sistema que ahora abandonamos.

¡Y así se tiene establecida la rotación de noria que se observa en la enseñanza! Convenzámonos de que, si no se quita la causa, el efecto necesariamente se ha de producir: variaráse el lugar de residencia de la enfermedad, pero la enfermedad no ha de desaparecer.

Esto, en mi concepto, no puede arreglarse sino desposeyendo al maestro de la cualidad de inmune e inapellable que le da la magistratura, con lo cual se priva de todos los derechos al que los debiera tener casi todos, es decir, a los alumnos o a sus padres: pues para los discípulos es el maestro y nada más. Entonces no vendría el magistrado a enseñar lo que le diese la gana, dejando incompletos todos los estudios; no lo haría a su capricho personal, sembrando la ciencia a voleo, sin métodos pedagógicos, ni siquiera el socrático; consultaría el gusto de quien le paga, etc.

El maestro, por su cualidad de maestro, no tiene esos pujos de dignidad que ostenta vanidosamente la omnipotencia del magistrado, el cual cree rebajarse si permite que hagan con él lo que está permitido hacer con un ministro de la Corona, la Sala de una Audiencia, un Arzobispo, sin mengua de esas altas dignidades.

De otro modo resulta que las instituciones de enseñanza menos parecen hechas para beneficio del alumno que para satisfacción y bienestar de los profesores.

Vemos, pues, que los exámenes producen algunas malélicas influencias en la enseñanza.

¿Qué cosas buenas tendrán?, podría preguntarse. ¿Poseerán acaso tamañas virtudes intrínsecas que puedan compensar esos gravísimos efectos?

La desdicha es que, bien mirados los exámenes, no sólo son ineficaces para empleados como medio de disciplina, según mañana explicaremos, sino que ni siquiera sirven para el intento del que los inventó.

Puede aún explicarse el que un hombre, obcecado por la pasión, entregue su alma al diablo, para poseer una rara y extraordinaria hermosura; pero ir al infierno por una vieja horrible, mellada, coja, tuerta y hedionda, tiene maldita la gracia.

En pocas palabras se comprenderá para qué han servido los exámenes. Los inventores, al fraguar en su cabeza este peregrino invento, apoyáronse en dos supuestos falsos:

1.º En el de la posibilidad de averiguar en un ratito de conversación, lo que no se averigua sino con mucha lentitud y parsimonia, observando con mucho cuidado, no sólo las palabras, sino las obras repetidas del individuo que ha de examinarse.

2.º En el de la inmovilidad y constancia del carácter del hombre.

Hemos dicho que se instituyeron para evitar que personas imperitas ejerciesen la profesión de médico. Para probar las aptitudes iban a hablar un rato con el médico de cámara y, después de esa conversación, si éste quedaba satisfecho, se expedía la real licencia.

El examen resultaba incompleto: 1.º, porque una gran parte de lo que debía someterse a prueba, no se investigaba, v. gr., la moralidad del individuo. Este podía ser un malvado, un granuja, uno que en vez de curar se

dedicara a componer venenos y propinarlos, cosa no infrecuente en aquellas edades y otras posteriores. Y eso no se averigua en un ratito de conversación.

2.º Aun en la parte científica no se probaba la habilidad práctica de curar, ni siquiera la discreción clínica, aplicada a los casos particulares: porque se puede hablar de medicina y no saber en realidad ejercerla; cabe repetir cosas generales y ser inútil delante de un enfermo; cabe simular el saber, repitiendo de memoria un manualet de medicina general, y ser concedida la licencia al que se examina, sin haber éste siquiera pulsado un enfermo, ni probado la eficacia de ningún medicamento, ni aun entender las palabras pronunciadas cuando se examinó. Además, no es posible preguntar de todo, sino de parte de lo necesario.

De manera que resultaba meramente oral y, por tanto, incompleto, y por tanto, no sólo deficiente para probar el saber, sino para averiguar otras prendas de carácter, necesarias para el regular desempeño de esa delicada profesión.

Supuesto que el juez no fuera venal, ni débil; suponiendo que fuera muy entendido, que quisiera examinar bien, preguntando lo más importante de la medicina; que fuese recto y pesara con balanza finísima; supuesto que el examinado pudiese probar entonces que sabía todas las materias objeto de las preguntas; supuesto que todo esto fuera cumplido (y sólo es una suposición gratuita), aún no es seguro que aquel individuo examinado sepa ya durante toda su vida lo mismo que supo el día que le dieron la licencia. Y, sin embargo, por ella se certificaba que durante toda su vida había de ser hombre sabio; es decir, se daba por supuesta la inmovilidad de la inteligencia humana.

Si después no estudia y se le olvida; si luego la natu-

ral decadencia o la vejez le vuelve imbécil o tonto, etc., con eso no hay que contar: el examen da por supuesta la eterna juventud de las facultades intelectuales. Sin mirar que cuando uno se examina suele ser en aquella edad en que más cambios deben esperarse: el que era santo, acaba a veces en canalla; y el calavera se torna santo, o juicioso y trabajador.

Y hemos dicho que aquello de la balanza finísima, etc., es una suposición gratuita, porque históricamente consta que los examinadores siempre han tenido sus debilidades. Para ponerlo en evidencia contaré, porque es curioso y sugestivo, el primer examen del que se conserva memoria. Voy a traducir, sin añadidos de mi parte, lo que narra un distinguidísimo historiador, médico que vivía en el siglo XIII, el cual a su vez traslada la narración de un coetáneo del examinador mismo. Sucedió esto a principios del siglo X.

«Estaban reunidos en casa del médico mayor de palacio los aspirantes a la licencia, para someterse a la conversación que se exigía como examen.

Entre la multitud encontrábase un anciano de aspecto venerable, que permanecía muy tranquilo, sin decir una palabra. Este anciano tenía alguna práctica en el arte de curar; pero apenas poseía más que un barniz superficial y aparente de las generalidades teóricas de la Medicina.

El médico mayor, al tocar el turno de su conversación con aquel anciano, le dijo:

— ¿Cómo es que siendo usted de tan avanzada y respetable edad (por lo cual es de suponer que sea usted entendido), nada nos ha dicho de estas cuestiones que estamos tratando, a fin de yo pueda convencerme de que usted está enterado de nuestro arte?

El anciano contestó:

— Señor mío, de todo lo que han tratado ustedes estoy muy enterado, y aun de mucho más, y hace mucho tiempo.

— ¿Con quién estudió usted Medicina?

— Señor mío, a un hombre de mi edad no se le debe preguntar acerca de esas cosas, sino ¿cuántos discípulos ha tenido? y ¿cuántos de entre ellos han llegado a ser médicos famosos? De mis maestros no puedo decir sino que hace mucho tiempo que murieron.

— Lo creo, es natural — contestó el examinador —; pero no se seguiría ningún daño de que usted los recordara; pues ¿qué mal podría resultar de que usted nos los citase?... ¿Haría usted el favor de decirme qué libros de Medicina ha estudiado usted?

El examinador intentaba, por medio de estas preguntas, cerciorarse de si aquel anciano sabía alguna cosilla; pero el anciano contestó:

— ¡Dios mío, a qué extremo hemos llegado! Se me pregunta lo que sólo debe preguntarse a los chicos de la escuela: ¿qué libros he estudiado? A un hombre como yo debe preguntársele qué obras ha compuesto, qué libros ha escrito acerca del arte de la Medicina. Será preciso que yo se lo patentice a usted bien claramente.

Al decir esto, levantóse, dirigiéndose a donde estaba el médico mayor, sentóse a su lado y le dijo en voz baja:

— Por Dios, señor mío, yo ya soy viejo; todo el mundo me tiene por médico; bien es verdad que de Medicina no sé más que el tecnicismo vulgar de la terapéutica; pero toda mi vida me he ganado el sustento con ella; tengo familia; por Dios, señor mío, no me ponga usted en evidencia delante de todos.

— Bueno — contestó el examinador —, le daré a usted la licencia; pero con una condición, y es: que no se

precipite usted temerariamente; no haga usted tomar a los enfermos sino aquello que no les pueda producir ningún daño; sobre todo no recete usted sangría, ni purga, sino a aquellos enfermos que evidentemente puedan sufrirla.

— Sí, señor; sí, señor — dijo el anciano —; desde que me metí en estos negocios de jarabes y julepes, siempre he sido yo de esa opinión.

Dicho esto, el médico real dijo, levantando la voz y haciéndose oír de todos los circunstantes:

— ¡Oh!, anciano, dispénsese usted: antes no tenía el gusto de conocerle; ahora ya le conozco. Puede usted continuar ejerciendo su arte, sin que nadie se le oponga ni le contrarie.

El médico mayor siguió examinando a otros, y ocurrióle preguntar a uno:

— ¿Con quién ha estudiado usted el arte de la Medicina?

Y el examinando contestó:

— Soy discípulo de ese anciano médico que se acaba de examinar y que usted tanto conoce; con él estudié o leí el arte de la Medicina.

El examinador, que entendió la alusión, no pudo mantener la seriedad y se puso a reír.»

En esto paró aquel examen.

Si éste, que es uno de los primeros que se celebraron, hace diez siglos, allá en muy lejanas tierras, entre hombres de distinta raza a la de nosotros, lo comparamos con los que todo el mundo recuerda, veráse que la forma ha cambiado, mas los defectos esenciales han sido siempre los mismos. Digo mal: cada vez son peores los exámenes, porque al pretender, en el transcurso de los siglos, corregir como accidentales ciertos esenciales defectos, los han complicado con algunos requi-

sitos nuevos, tenidos como precauciones, que artificialmente los falsean, resultando ahora un conjunto de antinomias o contradicciones.

Estudiemos detenidamente esos requisitos.

La publicidad. Este es un requisito perjudicial para el examen, y que está en contradicción con las facultades concedidas a los jueces.

Vayamos por partes.

Para que el examen resultara bien hecho, la primera condición debía ser la de que se llevase a efecto en tal forma, que la persona examinada no se enterase siquiera de que la estaban examinando. La publicidad coloca en posición embarazosa y difícil a los examinandos que no son histriones o cómicos: saben que de ese momento dependen su honor y su carrera; cualquiera caída los expone a notas infamantes, contra las cuales no se puede apelar. Se los examina en la peor situación que pueda escogerse; es decir, cuando sufren los efectos de una pasión deprimente, como es la del miedo.

Hay quien niega que los exámenes produzcan miedo, a reserva, sin embargo, de emplearlo como amenaza o medio de disciplina. Otros hay que, si no niegan el hecho, encuentran saludable ese temor, comparándolo con el temor de Dios, *principio de la sabiduría*. Esto último me parecería profanación indecente del texto de la Escritura, si los que la hacen supieran lo que dicen. ¿Los catedráticos comparados con Dios? Esa vanidad nos faltaba.

El miedo es una enfermedad de mal género que producimos artificialmente; en vez de curarla, la agravamos propinándola como medicina. No quiero hacer retóricas acumulando aquí la lista de enfermedades físicas que puedan ser consecuencia del miedo: palpitaciones, hipertrofia del corazón, paraplejía, ataques epilépticos,

calvicie, mudez, etc.; morales, como la tristeza, nostalgia, melancolía, timidez, pusilanimidad y pereza; en lo intelectual son terribles sus efectos: disposición a admitir como buena cualquier doctrina, pérdida del dominio de sí mismo, necesario para discurrir; embaraza el espíritu; hace maquinal el trabajo; oscurece y turba las facultades; produce depresión y poca movilidad de espíritu, obsesión, idea fija; cosas contrarias a las que requieren las adquisiciones mentales, que piden todas emociones gratas y placenteras.

Que el miedo al examen es verdadero, me parece innegable: todos lo hemos sufrido en mayor o menor grado, con la opresión y sofocación en los últimos días de curso y con la turbación del vientre (porque el miedo acelera la marcha digestiva); todos recordaréis las muchas anécdotas que se citan presentándole como excelente diurético y sudorífico.

Aparte bromas, el más escéptico puede notarlo viendo la actitud oficiosa, humilde y hasta cobarde que los alumnos presentan en los días que preceden al examen; el temblor nervioso que los domina al sentarse ante el tribunal: el programa los tiembla en las manos; tiemblan a veces la voz y el labio inferior; algunos, convulsos y llorosos, congestionada la cabeza y los ojos inyectados en sangre, y la inmensa mayoría, si no son todos, miran el gesto de los examinadores por si pueden atisbar qué cosas quieren que les digan, para decirlas; y hasta rectifican inmediatamente cualquier opinión, si vislumbren que no es grata a los jueces, etc. Esto, si el miedo no anuda la garganta y se hace imposible el examen.

De todos modos, esa situación (que nosotros contribuimos a agravar, sin darnos cuenta de su efecto, tomando el examen como arma de disciplina), es la peor que se pudiera elegir.

Por parte del tribunal, la publicidad a menudo imposibilita la prueba. Ya es difícil, de repente y en un momento, comunicarse dos almas por medio de preguntas y respuestas: cualquier palabra equívoca, de doble sentido, de vaga significación, el no dejar traslucir la respuesta, etc., hace que muchas veces a los cinco minutos aún no han comenzado a entenderse, si no es que pasan quince y aún no se han entendido.

La publicidad embaraza al tribunal, porque hay que atender no sólo al efecto de la manera de llevar el examen en el alumno que se examina, sino en el ánimo de los asistentes, del público: por no parecer los jueces parciales o severos, nos encerramos en actitud neutra, dudosa, indefinida, para que no sepan lo que pensamos ni lo que sentimos; actitud que imposibilita la franca comunicación, necesaria para el examen.

Y la publicidad se ha exigido como garantía contra el tribunal, para que éste no haga injusticias. ¿Y a ese tribunal lo hacen después inapelable?

Se le tiene por infalible y rectísimo, y todo son precauciones nacidas de la desconfianza. ¿Y no valdría más dejarnos en libertad para que examinásemos como quisiéramos y hacer nuestras decisiones apelables ante tribunal superior? Tampoco, no; aprobaríamos a troche y moche y nadie apelaría. Esta imposibilidad de remedio es efecto necesario de las antinomias antedichas.

Aún hay otra antinomia más irracional. Se da por supuesto que el tribunal es infalible, pues contra sus resoluciones no hay recurso (el recurso de examinarse de nuevo en otro tiempo del año, no es apelación, pues cambian las circunstancias de estudio, etc., y no cambia el tribunal); pero contra el decoro de los jueces se toma una precaución vergonzosísima (aunque el hábito nos haya hecho perder la vergüenza), y es: que las pre-

guntas han de ser, no las que a juicio del tribunal sean necesarias, sino aquellas concernientes a la materia que unas bolas sacadas a la suerte han de señalar. ¿No es irracional y vergonzoso encomendarse a la fatalidad, en asuntos serios, hombres a quienes Dios hizo a su imagen y semejanza, inteligentes, y la ley supone imparciales e infalibles? He aquí a dónde lleva ese barroquismo artificial: queriendo evitar el daño en algún caso particular, se cae en otro peor general, que consiste en echar a suerte el examen, haciendo posible la prueba.

Las bolas ponen a catedráticos y alumnos en situación más ruin y más ridícula que la de los puntos de un garito o casa de juego: éstos echan a la suerte unas monedas, aquéllos la honra y la reputación.

Después de todo, bien sabido es que, con bolas o sin bolas, podemos decidir lo que nos plazca; y la magistratura nuestra es tan independiente, que cada catedrático puede declararse en cantón, sin necesidad de ir acorde con los compañeros, ni aun con la misma cabeza de la Universidad, cuyo papel hemos dejado reducido a presidir las oficinas que comunican con el Gobierno, sin guardar entre nosotros esos lazos íntimos que integran una Corporación.

Si el examen es malo por tenerse que hacer en malas condiciones por parte del alumno, y por ciertos requisitos legales que se exigen como garantía contra los jueces, tampoco es cosa buena por lo que se refiere a la formación del tribunal.

Se dice tribunal en los papeles; pero de ordinario, o en la mayoría de los casos, se defiende, por práctica casi constante en todos los Establecimientos, al juicio del profesor de la asignatura, por suponerse que es el que conoce más a los alumnos y sabe más de la materia, y hasta para dar más eficacia a su autoridad en clase, pa-

ra poder utilizar el miedo como enderezador de la disciplina. Resulta, por lo tanto, juez preponderante y casi único, el profesor de la asignatura.

Veamos los inconvenientes graves que de esto se derivan.

Para juzgar es preciso no sólo conocer perfectamente el caso de que se trata, sino querer medir con escrúpulos todas las circunstancias; es decir, desapasionamiento e imparcialidad, espíritu estricto de justicia.

Este es muy difícil que lo tenga el catedrático.

Algunos han considerado mal juez al profesor, porque es muy expuesto a que se incline a la severidad, aun no siendo muy quisquilloso: profesores y alumnos pasan muchas horas en contacto, en tareas algunas veces pesadas; son fáciles los roces, faltas de cortesía, etc., y, sin darse cuenta, eso para en que se castigue a un mal educado, no con pena adecuada, sino con un suspenso al fin de curso. Al descortés no es justo llamarle necio.

No digo que alguna vez no ocurra caso semejante: somos hombres y no estamos libres de flaquezas; pero puede afirmarse, sin temor de errar, que por cada ejemplo de injusticia por severidad, hay miles y miles de injusticias por laxitud; es decir, por aprobar alumnos que no lo merecen.

No es, no, la severidad la que suele echar a perder los exámenes, es la extremada laxitud la que reduce a un valor de *cero* el escasísimo que tienen como prueba del saber.

La blandura ha sido compañera inseparable de los exámenes teóricos.

El profesor suele ser de la región en que está enclavado el Establecimiento de enseñanza. Allí tiene su familia, sus amistades personales, sus relaciones sociales y

políticas, con las que no ha de estar continuamente en lucha: al contrario, ha de gustarle, como a todo el mundo, adquirir simpatías; las cuales, en el régimen actual de enseñanza, no se adquieren con severidades, ni haciendo estudiar mucho y trabajar, sino concediendo lo que piden: y lo que piden la generalidad es el que les aprueben con el menor estudio posible. Ese aprobado es favor que se agradece; en aprobar al que lo merezca, no hay gracia: eso no es motivo de gratitud.

Además, y esto es lo más grave, el catedrático, al calificar a sus discípulos, califica su propia obra, su enseñanza, y más ha de inclinarse a juzgarla eficaz que no a crearla inútil; por eso ocurren de vez en cuando diluvios e inundaciones de sobresalientes y notables. ¡Claro! La gente ha de decir, si tiene fe en las notas de examen: «Todos los que sacan buenas notas es porque saben y las merecen; si saben, es porque el maestro enseña mucho a todos; luego...» El maestro siente tentaciones de aprobar a todo el mundo.

Se considera el suspenso como nota infamemente, como castigo; esto hace que, aunque el catedrático a los principios no pasara fácilmente por una injusticia muy palmaria, al fin acabe por rendirse a la conmiseración. Eso ya lo comprenden esos estudiantes veteranos y marrajos que entran impávidamente en los exámenes y saben que, aguantado la primera descarga de la fusilería, ya está medio pasado el peligro; tientan la suerte de las bolas, y si ésta sale mala, reciben resignados el suspenso. Después fingen temor o confusión y desgracias de familia para enternecer al profesor de la asignatura; éste se compadece, el tribunal se ablanda y los aprueba, y así van saliendo poco a poco, hasta de la misma licenciatura y del doctorado.

Otra causa de laxitud ha sido el poco escrúpulo del

Poder público, que con frecuencia ha dispensado los mismos exámenes. Los nobles, en la Edad Media, estaban exentos de esa formalidad para adquirir la licencia, y hasta no hace mucho hubo Universidades que aún lo practicaban. Con cualquier pretexto se expedían dispensas; aun en este siglo, aquí en España, se han visto Reales órdenes (allá por los tiempos de la primera guerra civil) en que se aprobaba a todo el que estuviese matriculado, sin necesidad de examen. Y yo mismo me he examinado en forma que es completamente ridícula: nos examinábamos en grupos de a diez, y si uno sólo de los diez contestaba a alguna de las preguntas, nos aprobaban a todos.

Otra causa de laxitud horrorosa en los exámenes está en haber sido considerados como materia fiscal y objeto de ganancia para el catedrático, para el Establecimiento o para el Estado. La Universidad tiene interés en no verse despoblada: efecto que se seguiría del rigor inusitado en los exámenes. Y contribuye poderosamente a que esta causa sea más grave, la creencia (por desgracia bien fundada) en que los Gobiernos no clasifican los Establecimientos por la naturaleza de la mercancía que éstos despachan, sino por la abundancia del género que producen, considerando tanto más importantes los centros cuanto más concurridos se hallan. A la escuela no se la juzga por su valer intrínseco, sino quizá por las consecuencias que produce la relajación de los exámenes por la aglomeración de gentes.

En todo tiempo se han disputado por ese medio a los alumnos las Universidades, con más o menos descaro, sobre todo en épocas en que eran autónomas.

Leeré un párrafo del insigne filósofo español Luis Vives, excelente observador, que conocía muy bien a las

Universidades; era catedrático de la Universidad de Lovaina.

Al hablar, en su obra *De corruptis Artibus*, de lo que daban los estudiantes o graduandos por los grados, dice (libro I, cap. X):

«Pero como la escuela tenía alguna vez necesidad de dinero para gastos inevitables, v. gr., pagar empleados, conservar el edificio, limpiarlo, etc., impúsose cierta cantidad a los que pretendían graduarse: en un principio fué módica, es decir, la estrictamente necesaria para dichos gastos; pero luego llegó a pedir los grados un indigno, y lo que por su erudición y su talento no podía conseguir, intentó alcanzarlo corrompiendo a los que le habían de graduar; otro pretendía lo mismo por favor; otro por promesas; quien por dinero contante.

»Una vez que aquellos varones santos e incorruptos hubieron gustado la dulzura de la ganancia, extinguió en ellos esta sensación todo otro sentimiento; y así, fijaron cuotas determinadas, de las que una parte cedía en provecho de la escuela y sus empleados, otra parte para los maestros y rectores de las mismas.

»Y a la verdad que en esto no consideraron cuán grande ruina y calamidad lanzaban sobre las letras, artes, ciencias y sobre todo el mundo que por ellas se gobierna y rige, admitiendo sin distinción a cualquiera a los grados; pudo más en ellos la consideración de aquella pequeña individual ganancia, que la de un tan grande mal público inferido a toda la sociedad.

»De esta manera, vino a ser cuestión de dinero la rencia en las universidades: se compró, como cualquier otra mercancía, con el fin de revenderla quien la había comprado; se la buscó por precio, por intrigas o sobornos; y para que nada faltase en esto de indignidad y deshonra, se la buscó por la fuerza de las armas.

» Quien la conseguía, claro es que obraba conforme al fin para el cual la había buscado; es decir, que no negaba cargo, honor ni dignidad alguna a todo aquel que se lo pagase. Sin embargo, a fin de que todo el mundo supiera el precio ordinario de cada dignidad, establecióse una cantidad determinada como *mínimum*, del que no era lícito descender, aun cuando pudiera recibirse una mayor; fijóse también el tiempo de estudio y personas que habían de examinar.

» Desafío a que me señalen uno solo, desde hace doscientos años, que habiendo asistido a las Universidades el tiempo determinado, y satisfecho la cuota establecida, se le hayan negado los grados, fuesen cualesquiera su edad, condición, talento, instrucción y costumbres. Si alguien duda, dirija su vista por toda Francia, y verá multitud de zapateros remendones, mondongueros, pinches de cocina, carreteros, pilletes de puerto, artesanos, y aún peor que esto, salteadores y ladrones, que son maestros o bachilleres *en artes*; y no faltan en Alemania, ni tampoco en Italia; y si por acaso no los encontrase, búsquelos en Roma.»

La crítica del filósofo valenciano es acerba, durísima; pero los defectos señalados eran ciertos y reales; todos los historiadores coinciden y casi todos los testimonios lo certifican.

Hoy, si no merecemos la misma censura, porque el nivel moral de las Universidades ha ganado, entre otras causas, por la pérdida de su autonomía (pérdida que evita la exagerada competencia de laxitud que mantuvieron las antiguas Universidades), no estamos corrigidos, ni lo estaremos nunca, de continuar así; las leyes se cumplen lo mismo en lo físico que en lo moral; mientras estemos rodeados de estímulos que nos empujen a la blandura, es muy difícil que podamos sus-

traernos. Es una necedad pretender que las instituciones se conserven en esa situación ideal que supone una virtud de temple heroico en los individuos que las constituyan.

La laxitud continuará, supuesto el modo ordinario de ser de casi todos los hombres. Ella y todas las otras circunstancias que acompañan al examen, hacen imposible que éstos sean prueba del saber; ella y otras condiciones del examen, imposibilitan también la disciplina en nuestros Establecimientos.

Y esto es lo que intentaremos explicar mañana, Dios mediante, y vuestra cortés benevolencia.

II

«Es un potro la juventud, que con un cabezón duro se precipita, y fácilmente se deja gobernar de un bocado blando; fuera de que en los ánimos generosos queda siempre un oculto aborrecimiento a lo que se aprendió por temor, y un deseo y apetito de reconocer los vicios que le prohibieron en la niñez. Los afectos comprimidos dan en desesperaciones, como en rayos las exhalaciones constreñidas entre las nubes.»

He copiado el párrafo anterior de las *Empresas Políticas* del insigne español Saavedra Fajardo, porque, a mi ver, señala perfectamente una ley psicológica que se cumple ahora y se ha cumplido siempre.

Fundar la disciplina interna y externa sobre la base del miedo que producen los exámenes, es el mayor despropósito que se comete en los Establecimientos de enseñanza, sobre todo en las escuelas superiores.

Como amenaza, es lo bastante fuerte para hacer re-

pulsivos y antipáticos al examen y al examinador. Esta repulsión es efecto natural del miedo.

También es efecto natural la reacción contra el examinador, una vez pasado el peligro del examen: al notar que no había fundamento para tanto miedo, viene el avergonzarse de haberlo sufrido y las ganas de revolverse contra aquel que lo produjo.

El examen, conocida la extremada blandura con que se procede, es así como un arma de fuego cargada únicamente de pólvora: produce miedo cuando a uno le apuntan muy de cerca, o cuando se duda de si estará cargada de balas o perdigones; pero en cuanto sale el tiro y aparece que ha sido gastar pólvora en salvas, la reacción contra el miedo viene en seguida.

Que el examen es causa de la indisciplina en nuestras Universidades, se ve inmediatamente con sólo fijarse en el estado de ánimo de nuestros estudiantes desde el 1.º de octubre hasta los primeros días de junio. Al principio, potros (como dice Saavedra), que con cualquier motivo se encabritan y despiden al jinete; allá al fin, mansos y empalagosamente humildes, saludadores y rendidos: la proximidad y alejamiento del examen se nota en la actitud de los alumnos, como en un barómetro se van marcando los distintos grados de presión atmosférica.

Comienza el curso con la sesión inaugural, aquella en que la Universidad en pleno se ostenta con aparato exterior que impone: el claustro con los vistosos ropajes que de antiguo reserva para causar respeto en ese día tan solemne; las personas de más viso de la población, invitadas; las autoridades provinciales y locales, con bandas y uniformes, casi todas reunidas; la música haciendo agradables los intermedios.

Nada hay que suscite antipatía; debieran interesarse

los mismos alumnos en el orden y lucimiento de la fiesta. Sin embargo, en casi todas las Universidades de España, y casi todos los años, suele ser una indecencia la función. La toman en serio el disertante, algunos del claustro, las señoras, que se extasían ante el lujo de trajes desplegado y los que se enteran por los periódicos. A los estudiantes ni siquiera les infunde respeto: allí se entretienen un rato llevando el compás con los pies, y aprovechan cualquier coyuntura, traída por los cabellos muchas veces, para aplaudir con un cierto ritmo bochornoso que pone en ridículo la autoridad de los maestros, los cuales apenas consiguen orden aparente y ficticio, haciendo de policías, mezclándose con los alumnos. Eso sí no ocurren cosas peores.

¿La razón? Por ser el día del curso más lejano de los exámenes y víspera del primero en que comienzan tareas que le son poco simpáticas. Hágase otra solemnidad de cierre de curso el día 31 de mayo, y yo respondo del orden, sin necesidad de policía ni de aparato; aunque fuéramos en mangas de camisa y la música tocara destempladamente, todo se volvería seriedad y compostura, pues si alguien intentara alborotar, pronto le quitarían las ganas: en esas circunstancias todo alumno es un polizonte. ¡Oh efectos portentosos de la solidaridad estudiantil, fraguada y mantenida por el miedo!

Pasada ya la apertura y perdonada esta falta como cosa de chicos (sin meterse en otras cavilaciones más hondas), comienzan las clases. Aún no se han pasado cuatro o cinco días, la huelga ya principia en Zaragoza, porque dicen que se dice que van a plantar las garitas de la feria: ya no hay clase en catorce o quince días. Después vuelta a empezar, con tal desgana, que están mirando siempre al calendario, por asegurarse del día en que algún sobrino del rey o de la reina celebra su

fiesta onomástica o el natalicio, no para felicitar al individuo mandándole un mensaje, sino para celebrar el día con vacación. Entonces todos son monárquicos y respetuosos con instituciones y gobiernos.

Pero se anuncia cualquier movimiento político o cualquier manifestación en, con, de, por, sin, sobre cualquier cosa, pues al jaleío para no asistir al aula. Entonces están dispuestos a ser federales, hidráulicos o de cualquier opinión que se invente. Y si nada de particular ocurre, se descolgará aquel tipo que describía D. Luis Royo en su libro *Manchas de tinta*, y les pronunciará aquella

Arenga grandilocuente,
que un escolar influyente
dirige a ciento cincuenta,
con el fin de «hacer pimienta»,
como dicen vulgarmente.

En la cual, para excitar a la vagancia, increpará a los estudiantes, diciendo:

¿Ignorabais que hoy cumple cinco meses
la chica del portero?

Entre unas y otras se va echando encima Navidad, la cual, en el calendario de las Universidades, es fiesta móvil; para los efectos académicos, unos años se entiende por Navidad el día de la Concepción; otros, el día 1.º de diciembre.

Los profesores, para prevenir el cierre, en muchas ocasiones violento y tumultuoso, se preparan con cautela, sin aparato exterior, hablando de lo que convendría hacer; ya no tratan al fenómeno como cosas de chicos, sino que lo toman en serio. Los periódicos insinúan veladamente que los catedráticos podían impedir-

lo, y esto indigna mucho al puntilloso magistrado. Pero a pesar de las cautelas, o de las públicas amenazas de ministros, rectores y maestros, con mayor o menor tumulto, según la resistencia que notan, la Universidad se despuebla a principios de diciembre. Sólo a fuerza de rigores, amenazando con privar de examen a los alumnos que no asistan, consiguen algunos profesores mantener la asistencia.

Y eso lo consiguen porque son ejemplos aislados y sueltos; si todos en bloque nos empeñáramos en tirar fuertemente de las riendas, el potro se encabritaría, haciendo medir la tierra a todos los que lo montaran.

El curso va siguiendo del mismo modo en Carnavales y Pascua de Resurrección, hasta mediados de abril; entonces da un vuelco la disciplina y comienza el régimen del miedo, cuyo desquite se han tomado en los primeros meses.

Basta apreciar esas diferencias para que se puedan atribuir al examen de modo directo.

El examen es causa de indisciplina por dos motivos:

1.º Por la reacción que como protesta determina en los alumnos.

2.º Porque haciendo él venir a las Universidades a mucha gente que no tiene ganas de aprender, sino de ser aprobada, preponderan en ellas los elementos de indisciplina. Esta gente hace lo posible para que no haya clase: cuanto menos se asiste menos se da. Para lograrlo es menester que la falta sea general. A ella tiran casi siempre.

Y que acuden muchos dispuestos sólo a examinarse, puede conocerse notando la multitud de los que se examinan sin saber una palabra.

Es una especie desconocida en las Universidades e

Institutos; es un mirlo blanco el alumno que viene con el solo deseo de aprender. Yo no recuerdo haber tenido ningún discípulo que no viniese con el fin de examinarse, a pesar de haber ofrecido en muchas ocasiones enseñar gratuitamente al que lo deseara; digo mal, uno he tenido en trece años, y ese fué... de nacionalidad alemana.

Además, el título que se busca por el examen se tiene como ejecutoria de nobleza, y vienen a buscarlo aquellos que precisamente estudian porque les han dicho sus padres, tíos o convecinos que no necesitan trabajar.

Compárese el sinnúmero de recomendaciones que recibimos, y veráse que de cada mil, una o ninguna es para que les hagamos estudiar; las restantes son para que les aprobemos en examen aunque no sepan, y es muy frecuente que los recomienden por lo mismo que no saben.

Hay un medio de investigación que confirma la idea de que los exámenes son causa de esos motines que tienen por objeto tomarse vacaciones. Estudiada la historia de las Instituciones de enseñanza, aparece que en aquellos tiempos y naciones en que no ha habido exámenes, con el carácter de los que nosotros poseemos, no se han conocido jamás esas vacaciones escandalosas; en ninguna escuela ocurrían los motines por esa causa; al revés: se amotinaban para obligar al catedrático, que no les daba la materia o las lecciones convenidas, a que asistiese y diera completa la enseñanza; en Bolonia y en otras partes llegóse al extremo de depositar las cantidades que constituían los honorarios del maestro en casa de tercera persona, la cual no los entregaba hasta que el contrato de enseñanza se cumplía.

Ahora tiene que esconder el catedrático su deseo de

vacaciones (que es un delito muy grave), para que no se crea que favorece la indisciplina; tiene que lamentarse públicamente de que no asistan, a pesar de sus vehementísimos deseos de que la juventud aprenda y traiga esa regeneración que tenemos encargada a no sé quién; es decir, fingiendo en algunas ocasiones un sentimiento artificial que no se siente. Y esto no lo digo por mis compañeros; lo digo sólo por mí, que soy pecador.

Alguna vez he sentido que no asistieran; pero desde hace tiempo, procuro no sentirlo; me ha parecido que ese sentimiento en mi alma no tenía origen noble y generoso: provenía sólo de mi vanidad de magistrado, la cual se siente herida al ver que, a pesar de mi poder omnipotente, se me burlan y me patean.

El grave escándalo de indisciplina que se comete por falta de asistencia comenzó en las Instituciones superiores de enseñanza, desde poco tiempo después de haberse introducido el examen. Sucede hoy, sucedía hace cincuenta años y hace cinco siglos; y no procede de la temperatura, no; porque en junio hace calor y los alumnos están mansos; por Navidad hace frío, y saltan, corren y embisten como toros en la época del celo. Eso procede de los exámenes, que fijaron y determinaron los principios y fines de los cursos, que antes eran cosa indefinida y continua; además han traído la tendencia a que duren el menor tiempo posible.

Y no es malo solamente el que haya vacaciones anticipadas y numerosas, sino que las creamos caso grave de indisciplina, y que, a pesar de tener motivos para reconocernos incapaces de remediarlo prácticamente (porque de remedios teóricos todo el mundo posee una receta), estamos siempre esperando que nos caiga de las nubes una solución salvadora.

Los primeros días de diciembre los dedicamos a ca-

vilar sobre el fenómeno: es la tarea de moda en aquellos días, tema obligado de nuestras conversaciones y de las de casi toda la nación; después, ya casi nadie se acuerda. Algunas personas, contagiadas de romanticismo, recitadoras prácticas de las coplas de Jorge Manrique, creen haber atinado al ocurrírseles que estos achaques de indisciplina tienen por causa la maldad de los tiempos presentes. ¡Oh! En otro tiempo, allá en la Edad Media, no sucedían estas cosas.

Esos románticos no saben o han olvidado de la misa la mitad. He leído con algún cuidado la Historia de nuestras Universidades, del insigne aragonés Lafuente, y me he convencido de que esto es achaque de tiempos pasados también; y lo digo con sinceridad: yo hubiese sentido vergüenza de tener por compañeros a muchos claustrales de Salamanca y de otras partes: en algunas épocas aquello no eran establecimientos de enseñanza, eran... no sé, una cosa así como cueva de bandidos. No es frase mía, es frase del dicho historiador.

¡La disciplina en aquellos Establecimientos!... Vale más no meneallo.

Caviladores más modernistas encuentran otros remedios: ¡Ah, si yo fuera ministro, si yo fuese rector!...

Sucedería igual, caballero, porque así como de hacer ministro a Fulano o a Zutano, no van a cambiar las leyes de la naturaleza, así tampoco se van a cambiar las leyes del espíritu humano ni los principios psicológicos.

En el orden espiritual, como en el físico, hay seres como la dinamita: estando suelta, es inocente, inofensiva: se la toca, se la deshace, se la quema con un fósforo, y casi ningún peligro ofrece; pero comprimida y apretada es muy peligrosa.

Ese método homeopático de curar la medicina con el mismo remedio que causa la enfermedad, debiera ya

proscribirse. Sólo pueden tomarlo por lo serio algunos que hablan mal de rectores, ministros, catedráticos, etc., porque éstos no fuerzan y recluyen a los jóvenes, como algunos atan muy cortos a los perros para que ladren más fuerte y se les vuelva el genio más duro e intratable. Cuanta mayor tirantez, mayor indisciplina; convenzámolos ya para no caer en ridículo. Los estudiantes, en ese caso, se burlan de nosotros impunemente. Ya lo dijo Royo:

Siempre me están llenando de amenazas
y de vanas promesas
de darme calabazas,
pero yo ¡ni por esas!
.....
Reíd de las medidas ejemplares
y de la disciplina
que hay en esos lugares
según rancia doctrina.
Consejos, expedientes, zarandajas;
pero pasa el momento
y todo queda en agua de cerrajas.

Y vale más así; porque si tuviéramos eficaces medios para evitar las manifestaciones externas de la indisciplina, aún sería peor la indisciplina interna del alma.

Vese, por todo lo que hemos expuesto, que los exámenes son ídolo o fetiche de escaso poder: tiene beatísimos devotos allá por el mes de mayo y primeros días de junio; nadie le reza, y aun se le burlan en la mayoría de los meses del año escolar.

El hace imposible ese temple constante, seguido y sereno que es condición necesaria para que se haga placentera la vida de trabajo; él produce el deseo de jolgorio y vacaciones al principio; él produce el aplamamiento cobarde del fin.

Este fenómeno que, a primera vista, no llama la atención, echa a perder el estudio haciéndolo, en unos casos, inútil; en otros, perjudicial. Los exámenes dividen el curso en dos períodos: 1.º, de diez meses largos, período de libertad anárquica; 2.º, de dos meses cortos, de absolutismo y esclavitud.

Veamos el efecto que producen estos dos estados en las facultades del alumno.

Efectos en la inteligencia.

Después de pasar el alumno cuatro meses de verano, en completo barbecho, se presenta en octubre ante aquellos cuyas caras le recuerdan el miedo que sufrió.

Comienza el curso sin ganas de aprender, apenas fija débilmente la atención, a veces ni se deja llevar como materia inerte para que hagan de él lo que se quiera: cosa que dificulta la enseñanza, la cual exige esfuerzo propio y algo de espontánea actividad, porque el fin es aprender, y el que no quiere no aprende. Aún más: el alumno se coloca en actitud de resistencia, y así es imposible enseñarle.

Si al que se obliga a beber, no tiene sed, y al que se obliga a comer, le falta el apetito, el efecto natural es aborrecer la bebida y la comida. Comienza, pues, el curso con tirantez de relaciones entre catedrático y alumno. Este hace chirigota de la ciencia, y lo que aprende en ese estado es la *inexactitud* en las palabras y en las ideas, que es el primer efecto de la escasa atención al estudio.

El catedrático, con la falta de asistencia, se ve negro para explicar la mitad o las tres cuartas partes de la asignatura, y si se atreve a darla, suele ser haciéndola pasar ante la vista del alumno como un cuadrado del cinematógrafo, que parece una exhalación después de pasada la última fotografía.

El alumno se ha enterado rápidamente. El efecto es que no puede darse cuenta de lo que se le ha enseñado: y ha visto lo bastante para perder la curiosidad que luego podrían producirle las nuevas impresiones.

En la segunda época es cuando el alumno trabaja con afán. Aquí, en este tiempo, es donde dicen que se sienten los *saludables* efectos del examen.

No son saludables. Son horrorosos; porque entonces los alumnos no tienen esa docilidad suave, necesaria para la enseñanza, nacida de la curiosidad y del respeto al que sabe más y se tiene por guía, no; entonces viene ese trabajar mecánico, propio de la esclavitud y del temor; esa degradante docilidad es ruin para todo trabajo, especialmente de la inteligencia.

Los alumnos cuentan los días que faltan para los exámenes y encuentran insuficiente el tiempo para prepararse bien, y comienzan las agitaciones vanas, la actividad calenturienta y desordenada, la impaciencia, la falta de reposo, las velas continuas, la tensión constante del espíritu; y así como de exceso de savia mueren las plantas, o por sobra de aceite se apaga el candil, así agótase la inteligencia y viene el trabajo estúpido y perjudicial.

«Porque, como dice Huarte, de la manera que el cuerpo no se mantiene de lo mucho que en un día comemos y bebemos, sino de lo que el estómago cuece y altera, así nuestro entendimiento no engorda con lo mucho que en poco tiempo leemos, sino de lo que poco a poco va entendiendo y rumiando cada día.»

Es casi dogma psicológico que la atención espontánea da el máximum de efecto, con esfuerzo mínimo; la atención forzada, el efecto mínimo con grande esfuerzo, como cuando se sostiene una conversación empalagosa, que apenas nos enteramos violentándonos mucho.

Entonces los estudiantes no tratan de estudiar, sino de huir de los exámenes lo más ligeramente posible: de memoria, de cualquier modo (el libro que se inventó para descargar la memoria, es medio de aprender de memoria); aprenden sin razonamiento la doctrina del profesor (el esclavo no cavila en buscar razones a la autoridad); se habitúan a no mirar las pruebas científicas, aunque se las den; hasta el mismo Aristóteles sirvió para esa rutina de la escuela, como ahora Santo Tomás en muchas partes (cosa que detestarían ambos, que fueron grandes filósofos y en cierto modo revolucionarios e innovadores).

Así como el miedo de morir nos pone en manos de un curandero o sortilego, así el alumno, por miedo al examen, admitiría cualquier impostura científica que tuviese en sus apuntes; aun lo razonado de los libros o del profesor lo admite como admitiría una superstición.

El alumno, para acabar pronto, trastrueca el método de trabajo; en vez de estudiar y comparar hechos o datos particulares, aunque fuera sólo para comprobación, toma la ciencia por la cima, por las generalidades, y todo esto sólo para contestar. Muchas veces no son materias, sino lecciones, no importa cuáles, sin enlace ni relación ninguna.

Y no tienen más remedio que hacerlo, aun los mejores alumnos, porque para el examen no tanto sirven la constancia y orden que se hayan tenido en el estudio y el trabajo, cuanto la frescura para recordar todas las materias; conviene todo bien repasado y preparado para el escaparate del examen. Cuando mejor fuera haberlo casi olvidado, después de bien sabido, y es lo más provechoso. Eso no es olvido, es posesión propia y personal de la ciencia; lo que se olvida es el sitio en que se ha aprendido, las palabras con que se le explicó; es decir, se ol-

vidan los accidentes de lugar o tiempo, etc. Pasa en el alma lo que sucede en el cuerpo: ¿quién sabe ahora qué glóbulo de sangre o qué parte de miembro procede de lo que comimos hace dos semanas?; una vez digerido, es muy difícil saber la procedencia.

Por lo tanto, no hay más remedio que atracarse allá en el mes de mayo, como un herbívoro, y así, a medio mascullar, engullir autores y materias, sin rumiarlas para formar opinión propia, sin examen lógico interno, sin contraste con la realidad; hay que llenar el estómago como salvajes después de tres días de no comer. Horrible digestión, que para en los vómitos del examen. Tras él, casi nadie estudia; tras del cólico, nadie suele tener apetito.

Veamos ahora los efectos en la voluntad.

Esta, que es la facultad del alma que imprime carácter en los individuos, la que con más cuidado y delicadeza debiera ser educada, sale con nuestro régimen de enseñanza completamente perdida. Pensad que para las tareas intelectuales, para el estudio, se requiere una gran dosis de voluntad muy bien disciplinada; y que poseer inteligencia y no tener voluntad produce ese desequilibrio moral, que es la enfermedad de los pueblos decadentes.

El que hace sufrir no puede ser querido; se comienza por establecer relaciones antipáticas entre alumnos y maestros, las cuales quitan aliciente al estudio. El derecho de asistir se convierte en obligación; pero como de antemano se ha excitado a la desobediencia y no poseemos medios eficaces para que se cumpla la disciplina en la primera parte del curso, la voluntad de los chicos no es voluntad, es libertinaje, es licencia; se acostumbran a burlarse de las autoridades y de la ley. ¡Esa es la hermosa educación de ciudadanos que el régimen de los

exámenes produce! ¿Ha de extrañar que después, cuando son hombres, sigan los hábitos adquiridos en la juventud y lleven el desorden a todas las esferas, incluso a la vida pública? Ahí tienes el español: unos días gritando en malas formas por las calles contra todo lo constituido; otros, obediente como un borrego a los caprichos de un cacique.

Eso es el discípulo en la segunda parte del curso: un borrego que a ciegas obedece, sin investigar la razón por que se manda. Eso no es voluntad; al contrario, es el abandono de sí mismo, es la servidumbre.

En la segunda parte del curso, en vez de una excitación al estudio por estímulos agradables, se emplea el miedo, que es una de las pasiones deprimentes más típicas. El miedo, según dicen los que de estas materias entienden, por la contracción de los vasos, lleva consigo aceleración de pulso, circulación anormal en el cerebro y parece excitante; pero por sus efectos en las vísceras y capilares, perjudica al trabajo psíquico considerablemente: en vez de energía espontánea y creadora, la abulia, la falta de firmeza, de constancia, abatimiento y postración de fuerzas, excepto las necesarias para ponerse en condiciones de escapar, de huir en los exámenes. Aquel bravío y desconsiderado, que ni siquiera guardaba las fórmulas de cortesía al principio del curso, ahora es tan servil y tan cobarde, que admitirá el mayor despropósito afirmándolo como la más clara verdad científica.

Estas alternativas de libertinaje y esclavitud, repetidas durante diez o doce años, juntamente con los efectos estudiados antes, los sienten de un modo muy sensible las sociedades que se dejan manejar por los elementos así educados.

En la mejor edad de la vida para recibir las impre-

siones nuevas, aquella en que se moldean los caracteres, se acostumbra a los jóvenes a estar en la vagancia muchos meses del año, y a ratos en actividad febril, encajonada en una sola dirección, la de los libros; y eso a la fuerza, con una regularidad externa, que a muchos entusiasma, porque no saben que es desorden interno. Si algo hay averiguado en la psicología de la educación es que, cuando se desarrolla la curiosidad espontánea (y no en todos es a la misma edad y con idéntico proceso), entonces, y sólo entonces, se está en aptitud de aprovechar la enseñanza. Cuando el chico siente disgusto, es prueba de que se le han presentado las materias prematuramente o en forma indigesta o en malos modos.

Se le enseña muchas veces lo bastante para quitarle la curiosidad, que aún no ha nacido; por eso se dispensan muchos de estudiar, v. gr., filosofía, psicología y otras materias que aprenden sin entenderlas; se les dieron antes de que las pudiesen digerir. No se mira que lo que a los quince años repugna, puede ser manjar deleitoso y sabrosísimo a los veinte. El examen ha traído la invariabilidad de los cursos y la poca elasticidad o variedad de adaptación de la enseñanza a cada caso particular. El buen alumno no puede suplir, repitiendo curso, los estudios incompletos. Si repite, encontrarése que le repiten, como en noria, la misma materia del principio de la asignatura. A esto obliga el orden establecido: el suplicio de Tántalo aplicado a la enseñanza.

Así, en vez de gusto por los placeres intelectuales, resulta en muchos el odio a la ciencia, siendo el estudio el trabajo más atractivo que la juventud aceptaría y menos repugnante; se hace infeliz la edad de la alegría y del placer activo, bastardeando por la fuerza y la violencia los caracteres más generosos.

A los libros se guarda horror; los tienen como señal de castigo. ¡Y aún hay quien cree que forzando a que no los vendan se aficionarían a ellos!

Aun los buenos, aquellos que se han sometido, en vez de sabios suelen ser lo que dijo Montaigne: «Asnos cargados de libros, que llevan la ciencia en el bolsillo, sin haberse casado con ella.» Y la llevan sudorosos y enclenques, sin vigor científico, sin poder ser investigadores, sino repetidores de todo bicho viviente, sin poderse averiguar su parentesco intelectual; no se sabe de quién son hijos, porque les han amamantado veinticinco nodrizas, con tan poco cariño, que apenas han podido dormir un momento en el regazo de ninguna.

No salen de los exámenes *tamquam tabula rasa*, como dicen algunos, sino peor; como tabla borrosa donde nada se lee bien, ni se puede escribir de nuevo, a no ser que se pase primero la esponja. Y gracias si alguno tiene el valor necesario de purgarse el cerebro (operación muy útil, como lo es la de purgarse el cuerpo cuando se siente empacho), y perseverar después en el estudio, supliendo con voluntad los vacíos que los cursos invariables le dejaron. Muchas veces se distinguen luego muchachos que nada han sobresalido en las aulas de la Universidad.

Lo mal aprendido pronto se olvida; pero los exámenes hacen que no se pierda por lo menos la presunción y el orgullo, aunque se pierda el saber. Allá permanece puesto en un marco, en la pared de la habitación, el papel escrito en que Su Majestad y el ministro de Fomento le están llamando de continuo sabio doctor, o una fotografía en donde aparece el individuo con las hopalandas y borlas. Merced al título e insignias que por los exámenes se alcanzan, toda la vida puede uno darse tono de ilustrado, sin leer ya ni discurrir. Y sucede lo

que dijo Séneca: «Muchos llegarían a ser sabios si no pensarán que lo son.»

La mayoría de los que imaginan tener la suerte de seguir con afición al estudio, se conservan desequilibrados: mucha excitación nerviosa del cerebro y poco valer moral, por falta de buena disciplina de la voluntad. Sin ella la inteligencia se entretiene en fruslerías, aplícase a nonadas sin utilidad ninguna (signo de decadentismo en todos los órdenes), sintiendo cobardía para el trabajo verdaderamente fructífero de investigación o de comprobación, que necesita perseverancia en rumbo bien elegido.

Con el examen la educación se ha maleado; porque en vez de acrecer el vigor, se favorece la debilidad, que es la consecuencia del miedo. La cobardía, dice un gran psicólogo, es indeleble; el que ha sido una sola vez cobarde, no es valiente nunca. El intrépido puede equivocarse en algunas ocasiones; el cobarde se equivoca siempre.

Para las tareas intelectuales la intrepidez es necesaria. ¿A qué se ha de atribuir esa laxitud y debilidad intelectual que desconsuela y entristece, que se muestra en el mismo púlpito, en la prensa, en los libros, sino a la falta de esa vigorosa disciplina lógica que proporcionan los estudios hechos con valentía, con ardor y bien digeridos? Se discute, se escribe, se discurrea superabundantemente, y nos figuramos que todo eso es vigor intelectual y sanidad. ¡Cuántas veces un cuerpo gordo, gigantesco, no es más que hinchazón, linfa, tejido adiposo, que valdría más expeler!

Somos muchos los que, ahitos de estudio, tenemos muy flaco el espíritu.

El buen universitario, en las condiciones del tiempo presente, ha de ser mal científico, porque se acostum-

bra a la verdad oficial, de la que ni trata, ni debe tratar la lógica; por ella, todos saben latín, francés, alemán, griego, árabe, hebreo, etc., sin que apenas sepan traducir, ni mucho menos hablar; por ella se puede ser abogado, sin saber plantear un juicio ejecutivo o un juicio de menor cuantía, ni un sencillo acto de jurisdicción voluntaria; médico cirujano, sin la práctica de sajar el dedo para curar un panadizo; capitán, sin haber presenciado la más ligera escaramuza; arquitecto, sin haber dirigido la construcción de una tapia, y filósofo y letrado, sin haber adquirido esa vulgar sindéresis que se llama sentido común.

El buen universitario debe ser grande improvisador: se acostumbra a hablar de repente, sin estar enterado de la materia; así lo ha practicado muchas veces en el apuro del examen; suele ser disputador empedernido de tesis, sobre las cuales no ha tenido motivo para haber formado juicio ni opinión; sólo por vanidad se empeña, y sostiene sus afirmaciones por pruebas que otros han dado, sin convencimiento propio.

Esa creencia en la verdad oficial hace también que la sociedad se confíe demasiado en todos esos que cree tan instruídos, y cuando viene el apuro, encuéntrase desarmada y mal servida.

El régimen de los exámenes favorece de una manera extraordinaria esa educación de encierro en los colegios, o de internado, que toma grande incremento en muchas naciones, régimen cuartelario que acaba con el nervio de nuestra juventud.

El examen produce también esa distinción injusta e irracional de carreras nobles e innobles; por ellos se han desacreditado las profesiones manuales: la industria, el comercio; las cuales, de no tener la tacha tradicional impuesta por las leyes y el modo de pensar antiguo, es-

tarían más concurridas y desaparecería ese desequilibrio social, por el que mucha gente queda baldía y desocupada.

Nos quejamos luego de la empleomanía, y se la fomenta; pero, ¡qué empleomanía!, la de los inútiles, que es la peor empleomanía. Porque el desdichado que, después de tantos títulos, se encuentra sin comer, dice con razón: «Me dicen que sé mucho, y yo me muero de hambre. Pues que cargue conmigo el que fué cómplice de mi conducta, el Estado.» Este ha de cargar con ese inútil presumido, que tiene la ambición y el deseo de conseguir muchas ventajas con poco trabajo y muy de prisa.

A eso se le ha acostumbrado en las escuelas.

El examen, además, hace imposible la reorganización de la enseñanza.

Por él los Establecimientos de instrucción han de ser necesariamente oficinas del Estado, con todas las consecuencias que de ello se derivan: ofrecerse como campo de batalla para todas las pasiones políticas, en los planes, materias, criterios y personas, en vez de ser campo independiente y neutral de retiro y de trabajo.

Ahora se estilan unos legistas tan filósofos, que creen que el legislador puede hacer las leyes contra la naturaleza, porque tratan de que el cuerpo social se acomode a sus intentos, en vez de acomodar sus intentos a la especial idiosincrasia del cuerpo social: unos quieren traer los planes de enseñanza franceses, otros sueñan con implantar los alemanes, otros suspiran por los ingleses (aún habrá, de aquí a poco, quien se entusiasme con los del Sur de Africa, etc.), y como no podemos dejar de ser españoles, viene el fracaso de todos ellos. Para que nuestro pueblo se acomode a esos planes, es preciso que pierda la escasa espontaneidad que mantie-

ne, es preciso amasarle con violencia y constreñirlo para recibir las formas del extranjero.

La autonomía de las Universidades y de los estudios, que sería un medio para que se mostrara más potente esa espontaneidad y se regenerase la enseñanza, no debe ser concedida, existiendo los exámenes y grados. Porque está experimentado ya durante muchos siglos que, en esas condiciones, la competencia se establece, no en el trabajo y en la calidad de la enseñanza, sino en la pesca del mayor número de alumnos, y esto se consigue con la laxitud, y ésta inutiliza la enseñanza. Si a las Universidades, teniendo el monopolio de títulos y grados, se las declarara autónomas, graduariamos a todos los ignorantes y vagabundos del universo, porque los exámenes quitan el verdadero estímulo de la noble competencia.

La libertad de enseñanza, que tantas ilusiones llegó a formar en muchos, es irrisoria con los exámenes. Todos sabéis lo que es.

El régimen de los exámenes imposibilita hasta la buena elección de catedráticos: éstos han de ser hijos del examen, ya durante su carrera, ya al tiempo de hacer oposiciones, que son un examen comparativo, con todos los defectos esenciales de éste. Por virtud de las mismas, establécese un sistema de alimentación intelectual autofágica, que consume las energías que pudieran existir. Esta es una materia que, como otras muchas que se rozan con los exámenes, requiere estudio especial, que dejo para otras ocasiones.

Pero ¿no podría atinarse con una reglamentación *sui generis* del examen, que aminorara los malos efectos que produce?

Esta ha sido, como hemos dicho anteriormente, la cuestión eterna de la enseñanza, sin que se haya descu-

bierto jamás una fórmula que satisficiera: todas se han probado, y al poco tiempo han caído en descrédito.

Si el profesor examina, mal: laxitud; si lo hacen personas extrañas, peor: más laxitud.

Si los exámenes son orales, mal; si son escritos, se falsifican y es peor.

Si se celebran a la sordina, mal; si son públicos, peor.

Si no hay bolas, mal; si hay bolas, peor.

Si se multiplican en la carrera asignatura por asignatura, echan a perder la enseñanza y resultan malos; si se forman comisiones examinadoras para el grado únicamente, mayor inmoralidad: pasarían sin estudio, y es peor.

Todos los artificios que se han imaginado como remedios, no han servido sino para empeorarlos.

Tratando de buscar una salida que obvie los inconvenientes, han llegado los más listos a la puerta del laberinto, y creen que lo mejor es volver al punto inicial, es decir, a la fórmula del tirano que los inventó, a saber: el cuerpo de examinadores oficiales.

Y ¿por qué no salir fuera de los callejones de ese laberinto a respirar el aire libre del campo? Los defectos son esenciales, y es imposible que ninguna fórmula de artificio los evite. Lo hemos dicho ya repetidas veces: una institución es absurda cuando exige para su funcionamiento normal y ordinario virtudes y facultades que nadie o casi nadie suele tener.

¿Y cómo es que se mantienen los exámenes? Si son irracionales, ¿existirán sin razón alguna?

Si por razón de un hecho se entiende el motivo por el cual ese hecho se verifica, indudablemente ha de haber razones que puedan explicar la existencia del examen; nada hay en el mundo que suceda sin razón suficiente,

como dijo Leibnitz; pero, si por razón se estima una causa que justifique como buena, provechosa y útil la institución de esa clase de razones, no he podido encontrar ninguna, no obstante mi vehementísimo deseo de encontrarlas.

Muchos no saben otra cosa sino que es un hábito antiguo, que se sigue por virtud de la inercia, sin razonar; la bondad del examen la prueban por fe, sin más razón misteriosa que la rutina de muchos siglos, cosa que hace sacratísimas todas las instituciones, sin pensar que lo malo, por el solo transcurso de los siglos, por vejez, no es posible que se convierta en bueno. Lo que sucede es que perdemos la sensación de los dolores que produce.

Es una superstición de gente sabia, que se mantiene por intereses creados; y vive sin contradicción, porque los que sufren las consecuencias no se han enterado, aunque no sean personas vulgares.

Todo el mundo les da importancia, por ser la parte única de las tareas escolares de que se habla en los periódicos.

Es un balance de estas tareas, por el cual los padres quedan satisfechos de las notas que con excesiva laxitud se conceden a los hijos; la familia los felicita, sin averiguar si es verdadero lo que los papeles rezan; los chicos tan alegres, porque tienen medio de prueba fehaciente de la aptitud que suponen; los catedráticos, tan campantes, porque, sin grandes cavilaciones ni esfuerzo personal, nos figuramos adquirir un medio de respeto y disciplina; y el Poder público tan ufano, por creer que tiene a su disposición una poderosa palanca para influir en el ánimo de sus subordinados, imaginándose que atrae a su favor a la nobleza intelectual del país, y además consigue con ellos un beneficio fiscal con que arbitrase en sus apuros.

Estas razones del hecho de mantenerse hacen difícil atacar a los exámenes, sin necesidad de que se apoyen sobre fundamentos de justicia ni bondad.

Pero los señores de la inteligencia no se habrán contentado con decir que es cosa de fe en esta religión oficial; alguna razón darán. Sí; pero siento confesar que todas me han parecido de pie de banco.

Vamos a verlas.

Los exámenes son el único estímulo del estudio; el día que se supriman queda suprimida la enseñanza. (Esto dice en una obra reciente un autor de campanillas.)

Con perdón de dicho autor, esto, hablando en plata, es una necedad. España, sin ir más lejos, ha tenido una época de grandísimo florecimiento en todos los estudios y en el saber, época en que su pensamiento ha ejercido poderoso influjo en la humanidad, la instrucción estaba muy generalizada, y no había tal estímulo; Roma fué señora y maestra del mundo, y no lo tuvo; y el pueblo cuyas enseñanzas filosóficas y literarias han servido de modelo a todo pueblo ilustrado, Grecia, no tuvo ese estímulo; ese estímulo faltó en Alejandría, Constantinopla, etc., y a dichas escuelas debemos el saber de la Edad Media y el arranque de la Moderna; la escolástica tuvo su grandeza cuando no existía aún tal estímulo, y decayó hasta el abismo cuando lo tuvo; Alemania ha mantenido su hegemonía intelectual en aquellos centros donde no han existido exámenes; en los Estados Unidos se observa idéntico fenómeno, etc.

El examen es el único estímulo del estudio para aquellos que vienen para sufrir el examen, no para estudiar. Esta es la razón de pie de banco, por ser pura tautología. Es decir, que únicamente es bueno para aquellos que no debieran estudiar; mas sufren las consecuencias los que sin exámenes estudiarían.

La necesidad del examen la ha traído la exigencia misma del examen, es un aperitivo artificial al que nos hemos habituado: suprimidos los exámenes, reaparecería el estímulo natural o el apetito de la ciencia por la ciencia misma. Estudiaría quien quisiera saber, nadie más; es inútil que estudie el que no quiere estudiar.

Hace algunos años se introdujo la moda de vender chocolate con regalo. Muchas señoras, por el capricho de adquirir bagatelas de cristal o porcelana, compraban chocolate; no por él, sino por el regalito que daba el comerciante. Resultado: envenenarse con el ruin género que se despachaba, sólo por el gusto de llenar los vasos de la cocina de cacharrillos inservibles, por lo frágiles y de poca resistencia. Al fin, la gente se ha desengañado, y, al cesar el artificio, aún hay quien compra chocolate. ¡Me parece!

Otra razón, que me figuro que es de pie de banco: en casi todas las naciones civilizadas se hallan establecidos los exámenes; por consecuencia, buenos deben de ser.

Esto no es razón, es simplemente confesar ignorancia de razón y afirmar sólo que es de suponer que habrá alguna para que muchas naciones los acepten. Es decir, es una suposición de razón.

Todas las señoras de las mejores clases sociales, las de más tono y que se tienen por mejor educadas, hacen dos o tres años que llevan arrastrando por los paseos sus vestidos de cola. Alguna razón ha de haber para que esas gentes los usen: la razón suficiente de Leibnitz; pero ninguna razón de comodidad; porque al demonio se le ocurre que es cosa cómoda ir recogiendo barro por las calles, cuando llueve, o, si el tiempo es seco, levantar el polvo de los andenes, ensuciándose a sí mismas interna y externamente y haciendo intolerable su proximidad a los que las acompañan.

Otra razón que me parece de pie de banco.

El examen es el medio más adecuado para aumentar la respetabilidad del profesor.

La razón no dignifica mucho a los profesores, porque supone que no bastan las cualidades de buenos maestros que poseen para mantener la disciplina; y además, no es verdad: si algo prueba este mi trabajo, es que los exámenes fomentan la irrespetabilidad.

Otra razón de pie de banco: las Universidades quedarían desiertas, porque nadie encontraría ventaja en venir.

Distingo: si éramos buenos maestros, vendrían, como ha ocurrido en épocas en que no había exámenes; hoy acudirían más, por las facilidades de medios de comunicación, estar más generalizado el deseo de ser instruídos, los medios rápidos de publicidad, etc. Ahora, si éramos malos, harían bien en no venir, y no habría razón para quejarse, a no ser que nos contentáramos con servir de señuelo para atraer parroquianos a las casas de huéspedes de la población; y esto, si pudiera ser motivo para que se mantuviesen los exámenes, no lo es de su bondad ni utilidad intrínseca.

Otra razón del mismo calibre

Fuera de la Universidad nadie estudia medicina, leyes, etc.; a ella acuden, aunque seamos malos, por el examen. Si se le quita a la Universidad ese privilegio, no sólo quedaría desierta, sino que desaparecería la enseñanza de las profesiones liberales.

Esto es lo mismo que decir: ahora no fabrican fósforos sino los agremiados para el monopolio de las cerillas; tenemos cerillas, porque los que tienen la exclusiva nos hacen el favor de producir las necesarias; el día que desaparezca el monopolio, de seguro nadie las fabricará, porque los que ahora las producen no tendrán interés en producirlas, pues nadie se las pedirá.

El día que la Universidad no tenga exámenes, mejorará ella seguramente, por el estímulo de la noble competencia. Y podrá sostenerla mejor que nadie, por la sencilla razón de que está ya más organizada, mantenida por el Estado y con superior prestigio a toda nueva institución.

Entre tanto, la Universidad puede envanecerse como Juan de Robres: hizo un hospital, mas primero hizo los pobres. Hoy es la única que enseña, porque el monopolio de los grados impide toda otra enseñanza de las materias de su Instituto. Por eso no lo hace tan bien como fuera de desear. El monopolio es fruto del examen, y el monopolio tiene la culpa de que las cajas de fósforos sean malas y estén vacías.

La ocurrencia única que merece la pena de ser analizada, porque a primera vista ofrece aspecto de razón, es la que tuvo el inventor de los exámenes. Aquel monarca deseó sustituir el dictamen popular, que consideraba necio, por el de su médico de cámara, indudablemente más ilustrado. Entre el juicio que un patán forme de las aptitudes de un médico, para ejercer la medicina, y el juicio del médico más famoso de su imperio, no hay duda en la preferencia: todo el mundo se decidiría por el juicio del médico mayor.

Ese es, para mí, el motivo que explica la veneración con que fueron aceptados los exámenes e introducidos en casi todas las naciones y la virtud intrínseca que los mantiene.

A mí me rendiría tal vez esa consideración si la persona o personas encargadas de examinar reuniesen las dos condiciones que siguen:

1.^a El ser ubicuos, es decir, que pudiesen al mismo tiempo estar en todas partes examinando continuamente a todos los que ejercieran las profesiones, asistiendo

a todos sus actos y probando todas sus aptitudes y cualidades.

2.^a Que tuviesen tanto interés por el buen servicio de cada uno de los ciudadanos de la nación, como cada ciudadano es de suponer que tenga en las cosas que más le interesen: vida, honra, bienestar, etc.

Han pasado muchos siglos desde que el hombre está en la tierra y aún no hemos visto un ejemplar de esa raza ideal de examinadores, ni se ha inventado una receta para adquirir esas cualidades requeridas. Todo lo que se puede lograr es que haya hombres entendidos, juiciosos y algo imparciales que se dediquen algunos ratos a llenar ese oficio y, con rapidez, en un ratito corto de conversación, averigüen cuatro cosas que no pueden constituir garantía segura en que confiarse decididamente.

Mientras sea así, yo me decidiré en favor del examen popular, por muchas razones.

1.^a Porque el examen popular no es necio, como supuso aquel monarca; éste, si tuvo buenos médicos en su palacio, lo debió a ese examen popular, que se los había denunciado como médicos famosos; esos mismos médicos sabían medicina, porque estudiaron con maestros que el examen popular les indicó como mejores; esos maestros fueron tales, por haber estudiado las obras de Galeno y de Hipócrates, que el voto popular señalaba como los autores más concienzudos.

Al decir examen popular, muchos, sin duda, entienden que es el juicio de algún baturro del campo o de un mozo de cordel. ¿Acaso no es pueblo, para el efecto, todos los que no son la comisión oficial examinadora, es decir, todos los ciudadanos, incluso el rey? Al decir examen popular, debe entenderse el de todas las personas de la nación. Y decir que es de mentecato ese jui-

cio, es una vaciedad. El propio pueblo bajo, si no tiene suficiente juicio para hacer el examen directo, puede hacerlo indirectamente, fiándose de lo que digan o hagan los más instruídos.

Aún hoy, no obstante la mala organización de estudios, el juicio popular existe y no es mentecato, a pesar de la pérdida de espontaneidad que la excesiva confianza en el examen oficial ha producido. ¿Quién es el que escoge los mejores abogados para sus pleitos? Los médicos famosos, ¿a qué deben su fama? ¿A las notas de examen? No es verdad; porque muchos no se hicieron notar por su brillantez en las Universidades y luego son los de más clientela.

Las injusticias del examen oficial no hacen tantos estragos ahora en las naciones cultas, porque el examen popular, contra viento y marea, aún decide de muchas reputaciones por su juicio propio.

El examen popular, repito, no ha de entenderse, aquí, el de la clase ínfima, sino el de todos los individuos, y éstos no son todos mentecatos; y el que lo es de remate, a pesar de poder fiarse de la garantía que le ofrezcan los exámenes oficiales, ahora aún se guía por su chirumen escaso y tiene curanderos que le asisten, mujeres que le enderezan los huesos, toma bebedizos, etc., como antes de haber examen, porque éste no ha disminuído las supersticiones. Ahora existen un poco veladas o clandestinas y viven por eso sin remedio ni corrección posible, excepto cuando se trata de algún curandero que atrae mucha parroquia y saca muchos cuartos; entonces, ya le persiguen por intruso. La superstición ahora vive bajo el sello oficial: que no estamos seguros de que no sean médicos algunos que ni siquiera tienen la práctica de un curandero. No es malo sólo que haya quien fabrique monedas falsas con desgarrados cuños, contra

las cuales está todo el mundo prevenido; lo peor es que el Gobierno acuñe moneda de baja ley con la propia imagen del monarca. Eso sí que trae hondas perturbaciones económicas, como ha sucedido en muchos pueblos y en muchas épocas.

2.^a El examen popular nunca suele ser exclusivamente oral y teórico. Un vulgar ejemplo bastará para evidenciarlo. Se examina un chico de lengua alemana, v. gr., y los del tribunal le preguntan análisis de la crestomatía que ha dado, le hacen traducir el trocito cuya traducción se sabe de memoria, etc., y resulta *notable* o *sobresaliente*.

Llega a casa, y su padre, satisfecho de la aplicación de su hijo, pregona sus excelencias: ¡Sabe alemán! ¡Sobresaliente en alemán! Viene un amigo de Alemania y aquél le dice, confiado: «Ahora hablará usted con mi hijo.» Se lo presenta, y el chico no dice esta boca es mía, ni entiende el alemán, ni traduce un párrafo, como no sea el de la crestomatía que le enseñaron.

Pregunto ahora: ¿Cuál de los dos exámenes prueba más? Y el padre, por la confianza en los exámenes oficiales, será tan necio que, a pesar del fracaso, aún seguirá creyendo que el chico sabe alemán.

3.^a El examen popular, si no enteramente ilustrado en todas las capas sociales, tiene la ventaja de ser constante y completo; es decir, alcanza a las obras de todos los días, la repetida aplicación práctica, prueba la moralidad, la diligencia, etc., todas las cualidades de la persona.

4.^a Es rectificable a cualquiera variación que ocurra en el individuo examinado.

5.^a Se hace por aquel que tiene interés directo e inmediato. Y si se engaña, será una lección para que se despaible. Hay necesidad de esos medios educativos sociales.

6.^a Se lleva a cabo sin que el individuo se percate, porque es a toda hora y en la normalidad de la vida: como se debe hacer.

7.^a Está interesado todo el pueblo; son mil ojos los que miran y ven mejor, y

8.^a No es tan fácil una falsificación como en los oficiales; pues éstos se resuelven en expedientes burocráticos, en los que caben suplantaciones de firmas y falsificaciones.

Y la falsificación de los exámenes oficiales no ha sido infrecuente, ha sido horrorosa. Dejemos aparte las falsificaciones que puede hacer el profesor preguntando de manera que con monosílabos se le conteste, indicando con los ojos, o el gesto, el sí o el no. No tratemos de la virtud mágica, por la cual salen de la bolsa las bolitas de las lecciones que se saben los alumnos: ésas son formas de laxitud estudiadas ya; tampoco la que resulta de la artimaña que algunos emplean para averiguar el turno de los tribunales de grados, para solicitarlo cabalmente el día más a propósito para que toque el de los amigos o recomendados, etc.

Esas falsificaciones, aunque frecuentes, no parece que tengan malicia; me refiero especialmente a las falsificaciones que pueden hacerse fuera del tribunal y sin complicidad de ninguno de los maestros.

Se hacen suplantando nombres, es decir, examinándose una persona por otra. Ha sido falsificación de todos los tiempos; muy frecuente, por lo fácil, en las Universidades antiguas, autónomas, sobre todo en aquellas cuyos títulos valían para cualquier nación, y bastante usada en nuestro tiempo, aunque sea un poco más difícil que en tiempos anteriores. Yo mismo he conocido personas, ahora muy respetables, que se ganaban la vida en años de apuro examinándose por otros en enseñanza

libre o haciendo discursos para el doctorado o para concursos de auxiliares, etc. Por esta y otras consideraciones, me parece justificado el que yo diga que *tal vez* posean título ciertas personas que ni siquiera sepan ser curanderos, ni rúbulas, etc.

Otra forma de falsificación es la que se hace en las propias oficinas de los centros en que se preparan los expedientes o se expiden los títulos. Estos certificados falsos han sido muy frecuentes en otras edades; citaré, como botón de muestra, un parrafito de D. Vicente Lafuente¹. Después de hablar de la horrorosa laxitud y facilidad de grados en las Universidades españolas del siglo XVI, dice:

«Y otros venían de Roma con buletos falsos y simoníacos, en que se les daba título de doctor sin estudios ni ejercicios. Sabían que casi todos ellos eran fraudulentos y se invocaba el nombre del Papa y de los cardenales, sin que tan respetables personas tuvieran de ello conocimiento. Curiales subalternos, venales y encanallados, abusaban de los sellos de la Dataría Apostólica y Secretaría de Breves, suplantaban firmas y *consignaban la expedición en los registros.*»

Me parece que el botón de muestra es de bastante valor. ¡Ni las oficinas pontificias estaban libres de granujas!

En nuestra época las falsificaciones han sido muy frecuentes, sobre todo en tiempos de revuelta política y mudanza de personal. El mismo Lafuente confiesa que, siendo él rector de la Universidad de Madrid, instruyó muchos procesos (creo que dice cuarenta) de falsificaciones descubiertas.

¹ *Historia de las Universidades de España*, tomo II, págs. 32 y 33.

Y en otras partes, que no son la Universidad, no se instruyeron, porque ciertas falsificaciones, no sólo se han considerado como cosa lícita, sino hasta como verdadera obra de misericordia.

Todas esas consideraciones me han decidido en favor del examen popular y en contra del que se hace por comisiones oficiales. No quiero decir, sin embargo, que el pueblo no se equivoque, no; está muy expuesto a errores graves y frecuentes. Pero si él se equivoca, que pague las consecuencias de su descuido; el que se fie con excesiva ceguera, que sienta los efectos y abra los ojos: eso despabila más que los discursos políticos. Pero en lo oficial, uno fuma y el otro escupe; es decir, que los tribunales, queriendo o sin querer, hacen muchos más desaguisados, y por ello cobran. Y quien sufre las consecuencias son otros, los que pagan. Y así los defectos jamás se pueden corregir, porque se deja la corrección en manos de quien no tiene interés directo.

En este mundo no se puede inventar una fórmula que lo convierta en Jauja, donde pendan longanizas de los árboles; no nos ilusionemos con inventar una máquina ideal que nos vuelva al Paraíso; quiero decir que, si el examen popular no es tan bueno como el que nosotros hayamos imaginado, es el mejor entre los que realmente podemos poner en práctica, aunque no sea el más cómodo.

Tenemos experiencia en las demás profesiones: los zapateros, sombrereros, sastres, plateros, etc., no son peores que cuando se examinaban y tenían títulos (porque también eran señores de título) y estaba limitado el ejercicio de su arte; al contrario, se ha notado muy sensible mejora, baratura y abundancia, dejando la elección al juicio popular que los examina.

Y para este efecto son iguales todas las profesiones.

Es materia de que me gustará tratar más adelante, cuando sea oportuno.

Al llegar a estas alturas ya es hora de preguntar:

¿Cabe suprimir los exámenes?

Por mí no habría inconveniente, aunque mi clase fuera la primera en ser abandonada, pues me ha cabido la suerte de enseñar asignatura cuya ignorancia a nadie avergüenza (y hasta alguno quizá, quizá, la suponga prueba de discreción). Y digo esto para demostrar que el interés personal no me sirve de guía.

No creo que faltará autoridad, ni orden, ni disciplina, ni respeto; al revés, se restablecerán las relaciones naturales trastornadas por el artificio del examen.

Los Establecimientos adquirirían vigor y sanidad con estas dos condiciones:

1.^a Que no fueran a estudiar sino quienes tuviesen el fin de aprender; esto se logra quitando todo estímulo extraño a la ciencia.

2.^a Que no enseñara sino quien fuere capaz de ser profesor, lo cual se logra no recibiendo la autoridad artificial de magistrado.

Pues el desorden nace, o de los que vienen sin ganas de aprender, o de la incapacidad propia o recibida de los que enseñamos.

¡Eso sería el derrumbamiento de la Universidad! Eso no pueden decirlo sino hombres de pocos alientos y de poca fe.

A todo viajero que visita el Escorial, suelen enseñarle una bóveda plana que se encuentra al entrar en la iglesia, debajo del coro. Cuéntase que Felipe II, al ver cómo había de quedar, al tiempo que la construían pensó que no podría sostenerse y que era necesario se colocara, aunque hiciera feo, una columna que la sustentase. Púsola el arquitecto, pero hecha de cartón; y un día

que allí se encontraba el monarca doliéndose de que fuera una necesidad aquella feísima columna, dióla aquél un puntapié y ésta se vino al suelo; y la bóveda plana, entonces más esbelta, se sostuvo, se ha sostenido y se sostendrá por mucho tiempo.

Los exámenes son para las Universidades esas feas columnas de cartón que las deslustran. La Universidad es sólida basada en fundamentos naturales, y lo será más por su organización el día que se organice para su objeto propio, que es enseñar; lo feo son ciertos accidentes en los que falsamente se cree apoyada. Los Establecimientos que más brillo han mantenido no son aquellos cuya vida se ha hecho depender de los exámenes.

Aquí no está el obstáculo para la supresión. Lo que imposibilita la supresión de los exámenes es lo siguiente:

Estos nacieron, según hemos expuesto, no por ellos mismos, sino como requisito previamente necesario para la licencia de ejercicio de profesión, o sea el título. El título y el examen forman, digámoslo así, los anillos de esa lombriz solitaria o *tenia*, que enflaquece y debilita la enseñanza. ¿De qué había de servir tomar un brebaje violentísimo para expeler el examen, si dentro quedaba el anillo principal verdaderamente reproductor?

Es imposible: los títulos con el examen tienen muy escasa garantía, casi nula; sin examen, completamente nula.

Para suprimir los exámenes es preciso atacar primero a los títulos, monopolio antieconómico que tiene menos razón de existir que el examen.

¿Por qué no suprimir los títulos? Esta es ya otra materia, que trataré con mucho gusto, Dios mediante, tal

vez el año que viene, sobre todo si veo que nuestros economistas no salen a la defensa de las pocas verdades primarias que posee la economía.

Entre tanto, la gente habituada a esta organización, y no sabiendo los efectos que de suprimirlos se seguirían, es natural que sienta miedo. Ese estado psicológico es un obstáculo muy grave; mientras la sociedad se asuste, el cambio puede ser peligroso. Si supiera serenamente arrostrarlo, en eso sólo consistiría el remedio. *Vis medicatrix naturae*: régimen higiénico y nada más.

La sociedad actual, en materia de enseñanza, está como aquel individuo que por haber estornudado dos o tres veces le metieron en la cama para que sudase, y, diciéndole que se estuviese quietecito, le taparon con varias mantas, merced a las cuales sudó copiosamente; medio dormido, y sin saber lo que se hacía, echó a rodar las mantas, que le sofocaban, y entonces se constipó de veras. La familia, asustada, llama en seguida a los médicos, y comienzan los vahos, tazas calientes, dieta rigurosa, una buena sangría, dobles mantas y mucha farmacopea, con lo cual extenuóse, perdió el apetito y el infeliz ahora no se atreve a comer, ni a salir de la alcoba, ni aun a destapar los brazos, porque todo le molesta. Ha pasado años enteros en esa situación, respirando vapores de brea y malvas y bebiendo en dosis infinitesimales, a ciertas horas, los escasos líquidos que en la farmacia le componen, consumiéndose de debilidad, por la falta de comida y de oxígeno.

¿Qué remedios se han de proponer para que se restablezca ese desdichado, a quien los médicos no le han dejado más que los huesos y la piel?

Los médicos sociales aún persisten, en materia de enseñanza, creyendo en la virtud de las recetas, de las

mantas, del encierro en la alcoba y aun de la sangría. Y eso es una iniquidad.

Sacarlo de repente de la habitación y echarlo a pasear por la calle, ahora es imposible. Si de pronto a la enseñanza se la hiciera pasar al aire libre sin precauciones, ese aire, que es la esperanza de su vida, la matará; pero continuar en el invernadero en donde la han metido los exámenes y el monopolio de los títulos, sería resignarse a que nunca tuviese vigor, salud ni lozanía. Su estado actual no permite otro remedio que el de hacerla pasar poco a poco y en gradación por salas donde el aire esté menos enrarecido, aligerarla de mantas, y sobre todo y ante todo, basta de farmacopea: afuera todos los botes; que cesen de recetar los médicos nuevas pócimas; que se escojan cuidadosamente manjares de fácil digestión, frescos, y, consultando los que más le apetezcan, comenzar el nuevo régimen. Sólo así podría otra vez llegarse a la normalidad de la vida en las escuelas.

Y eso con decisión y constancia, aunque con prudencia, y siempre dirigidos hacia ese ideal, en esa dirección. Hora es que comencemos a dudar de esos fetiches de farmacopea que adoramos por recomendación de un tirano del Asia. Parece mentira cómo los herederos naturales de la civilización griega y romana, los maestros de la humanidad, hemos sido inficionados por esa peste oriental de las instituciones académicas de invernadero. ¡Manes de Aristóteles, Platón, Hipócrates, Euclides, etc., perdonadnos!

Yo, que amo a la Universidad, y me honro mucho con pertenecer a ella, le ruego con instancia y con cariño que no deje a otros la tarea de estudiarse a sí misma, de corregirse. Me llegaría al alma que la pudieran increpar diciendo: tú te envanece de enseñar lo humano y lo divino y, distraída en estudios exteriores, has

olvidado el principalísimo deber que se consignaba en la célebre inscripción de Delfos: *Conócete a ti misma*.

Por esta razón, no he dudado ni un instante siquiera de si sería o no sería discreto y oportuno el que yo viniese aquí a decir lo que he dicho. He creído que era mi deber, y no había de tener escrúpulos humanos para cumplirlo; el tener escrúpulos hubiera sido ofensa a la misma Universidad.

Por otra parte, me duele el espectáculo que en materias de instrucción da mi Patria, en la cual aún podrían fiar los pueblos latinos de América; le sucede lo que a Marruecos en los armamentos: cuando las naciones europeas abandonan ciertas armas antiguas, por haberse inventado máquinas de guerra más potentes, compran los desechos los rifeños y vecinos pueblos africanos.

Ayer imitábamos a los franceses, luego nos hemos ido enamorando de las cosas de Alemania, después de las de Inglaterra, y así iremos trasladando a nuestra Patria todos los desechos, a medida que aquellas naciones no los quieran.

Y yo creo que la experiencia de la humanidad no está vinculada en lo que ocurre a esas naciones; creo posible un régimen de estudios infinitamente mejor que los oficiales de todas éstas. Aun dentro de nuestra Patria, en nuestro pasado mismo, podríamos estudiar, si quisiéramos, pues no somos hospicianos para recoger un apellido de cualquier parte; aun en nuestra historia podríamos encontrar lecciones de experiencia, si supiéramos librarnos de ir tras vanidades de gloriosos recuerdos. Nosotros hemos sido boers, no seis o siete años, sino seis o siete siglos; hemos sido ingleses y alemanes y franceses, pues valimos lo bastante para ser como todos ellos juntos; averigüemos cómo llegamos a valer tanto, y cómo después nos hemos arreglado para

valer tan poco. Además, tenemos nobles tradiciones de antiguos pueblos a cuya familia pertenecíamos; y la Universidad, que conserva los estudios clásicos, debía recoger esa experiencia, si no quiere que se diga que el clasicismo que ella guarda, sólo está de cuerpo presente.

Piense bien que si no lo hace por estímulo científico, lo tendrá que hacer por conservar su vida propia; sepa que vienen rumores cada vez más insistentes contra ella de todas partes: del extranjero, de España, de todas las clases sociales, del Gobierno mismo, y conviene que los acontecimientos no la pillen de sorpresa.

He aquí los cargos que han salido de la pluma de una insigne mujer española, doña Concepción Arenal:

«Las palabras en vez de las cosas; los libros en lugar de los hechos; la autoridad ocupando el puesto de la razón; la rutina sustituyendo al plan razonado; las fórmulas recibidas pasivamente, a las adquiridas por trabajo; las reglas generales y abstracciones, antes de conocer lo particular y concreto; la mortificación sustituida al natural atractivo de la verdad; la hostilidad entre maestro y discípulo en vez de la armonía que debiera existir. Es absurdo sustituir el cariño por el miedo, la obediencia por la sumisión mecánica, la cordial franqueza por la suspicaz reserva, y la razón por la autoridad.»

»EL REBAJAMIENTO SOCIAL VIENE DE LA ESCUELA.«

Doña Concepción nos ha clavado un estigma impuestó con hierro candente.

Hay que afrontar el peligro con valor, y el valor consiste en conocernos y corregirnos: no en huir como los avestruces perseguidos por los cazadores, que meten la cabeza en un agujero.

La Universidad, no obstante todas sus faltas, procedentes muchas de su pésima organización, aún es, en lo

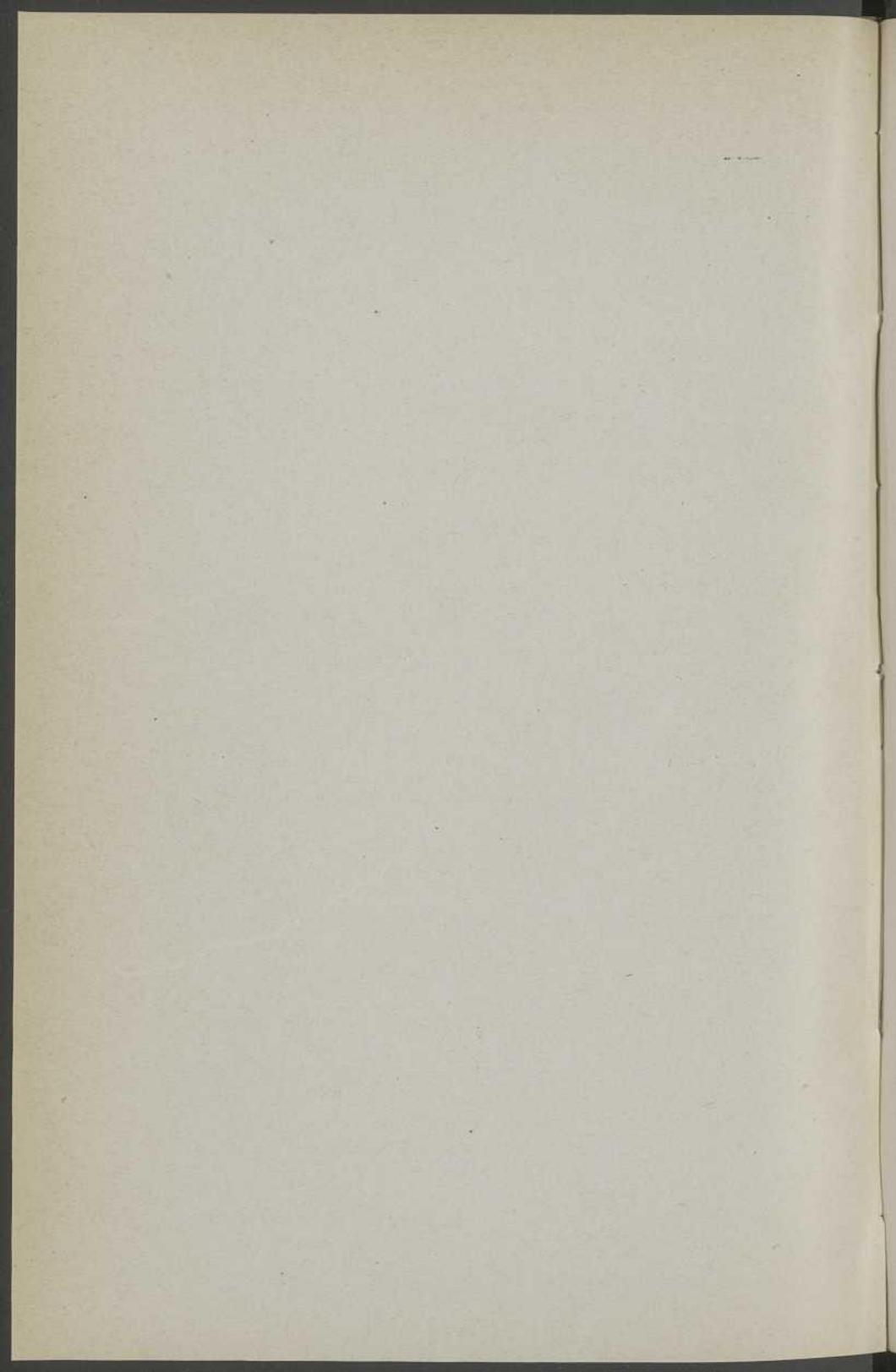
moral, de las más sanas instituciones que se conservan; las manchas que ella tiene son muy visibles, porque nuestros actos se verifican casi todos a la plena luz del sol.

No nos sepa mal que nos los señalen, para que podamos corregirlos; de esa manera aún podríamos ser ejemplo que evitase las eternas disputas y contiendas políticas y sociales en nuestra nación, en las que se echan en cara unos a otros escandalosamente sus pecados, como aquella turba de judíos apedreaba a la mujer adúltera, siendo todos ellos adúlteros.

Valiera más que sintiésemos la conciencia propia, y no tenernos que rendir por recriminaciones ajenas: aquella puede traer el sincero arrepentimiento y la virtud; éstas quizá la persistencia oculta en el pecado y la hipocresía.

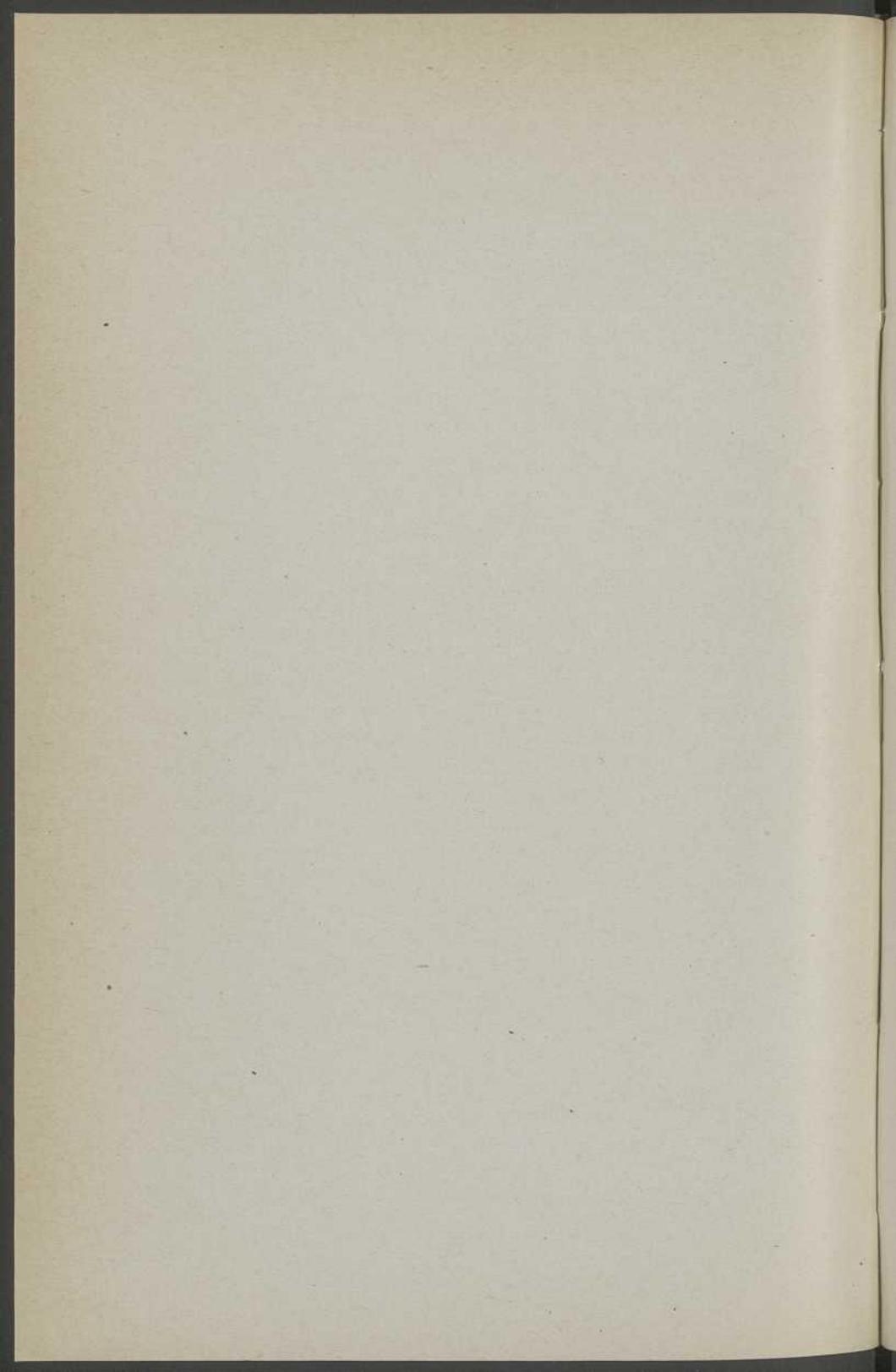
Por Dios, evitemos a todo trance, como corresponde a nuestro Instituto, el que pueda aplicarse a nuestra Patria aquella sentencia de Sócrates:

Desdichado el pueblo del que se destierra la verdad.



VI

MISCELÁNEA



MISCELÁNEA

I. — LA CLINICA DEL DOCTOR BRAYER ¹

HABLÁBASE en estos últimos días, entre los hombres de ciencia, de la extraña aparición en Zaragoza de un médico extranjero, del que se referían cosas estupendas. El misterio en que ha venido y la soledad y aislamiento con que vive, son para chocar a todo el mundo; médico que no comunica con nadie, que no se anuncia, que no se da a conocer, ¿a quién demontre ha de curar?

La suerte nos ha deparado la ocasión para verle y hablarle, y se han desvanecido ya para nosotros las nieblas que hacían de su figura fenómeno maravilloso y extraordinario.

Es uno de esos tipos originales a quienes da la ocurrencia de ocuparse en extrañas investigaciones. Es médico, pero médico muy especial.

Allí, en su casa (la de una torre alquilada que trabaja por su cuenta), no se ven libros, ni aparatos, ni frascos.

¹ Publicado en la *Revista de Aragón*, tomo I, pág. 41, Zaragoza, 1900.

cos, ni botellas, ni retortas. El ajuar es muy pobre: una cama, dos sillones y una mesa, llenos de papeles y periódicos, son los muebles que utiliza. Un solo objeto llama la atención del visitante: un hermoso busto de bronce, en el cual, según nos dijo, fija el doctor la mirada cuando se abstrae en sus solitarias meditaciones. En el zócalo del busto hay una inscripción: SENTIDO COMÚN.

Al exponerle el objeto de nuestra visita, nos contestó en bastante correcto castellano, aunque con cierto tonillo extranjero, que no deja adivinar su procedencia, lo siguiente:

He leído en periódicos ingleses que la sociedad española, a consecuencia de ininterrumpida serie de desgracias que ha sufrido, especialmente las últimas guerras, está tan flaca, tan llena de achaques, dolores y convulsiones, que puede considerarse como desesperada y moribunda. Estas noticias me han movido a venir a España para estudiar el caso patológico.

He recorrido distintas regiones, comenzando por Andalucía, y en ninguna parte he podido encontrar, en los individuos con quienes he tratado, sinceridad suficiente para fundar en datos ciertos mis estudios. He venido, por fin, a tierra de Aragón, porque he sabido que es la de la pura ingenuidad y de la pura franqueza. Voy, no obstante, desesperando de llegar a conocer a fondo lo que busco; a todos los ciudadanos a quienes he preguntado, uno a uno, acerca de si recuerdan ellos haber caído en falta por incumplimiento de sus deberes para con la Patria, todos suelen contestarme de la misma manera: «Yo, no; yo soy ejemplo de buenos ciudadanos. ¡Ah, si todos fueran como yo, tan escrupulosos, tan cumplidores, de otro modo andaría España! No sólo cumplo mis deberes, sino que me excedo: soy tan des-

prendido y generoso, que tengo multitud de medicinas para curar en un santiamén los males de la Patria, por crónicos y graves que sean.»

De todas las consultas he venido a deducir que muchísimos españoles se dedican a la profesión de médicos y boticarios de su Patria.

¿Y cómo es posible que habiendo un solo enfermo, esa Patria, tenga la profesión estímulos para hacerse tan extendida y general? Aquí sucede al revés de lo que pasa en otras partes: en el resto del mundo, un médico sirve a muchos enfermos; aquí, muchos médicos se pasan con un solo enfermo.

Esto me ha hecho sospechar si los achaques tendrán por origen la misma farmacopea. ¿No ha ocurrido muchas veces que las propias medicinas fueran causa de enfermedad?

En estas dudas me hallaba, cuando he observado algunos casos en esta clínica ambulante, que por mis aficiones he querido establecer.

I

No hace muchos días entré en un comercio a comprar un traje, y encontréme al jefe del establecimiento sentado junto al mostrador. Aquel hombre peroraba cual si fuese un abogado, usaba de términos abstractos como un aprendiz de metafísica: «Nosotros — decía en voz alta — hemos enarbolado la bandera de la moralidad pública, de la justicia, del trabajo y de la instrucción; queremos despertar a esta nación dormida y acabar con los despilfarros de los gobiernos; es preciso que se reduzcan los gastos y se reorganice todo en dos

o tres semanas; y si para conseguirlo es menester llegar al último extremo, pues... cerraremos las puertas.»

Pendiente aún la perorata, entró en la tienda un sujeto pidiendo con mucha cortesía y urbanidad que le dejaran inspeccionar los libros y papeles de la casa. El comerciante al principio se inmutó; pero al trabar conversación seguida con aquel individuo se fué poco a poco serenando, hasta que, por fin, al deslizarse entre las manos de los dos unos papeles como billetes de Banco, que no sé dónde fueron a parar, la conversación se hizo más animada y alegre, y se despidieron muy campechanos, guiñándose el ojo, como dos antiguos camaradas.

Después murmuróse que aquel sujeto que había estado en la tienda era..., no me acuerdo qué dijeron; no quisiera equivocarme, pero me parece que afirmaron ser uno de Hacienda, del Timbre o cosa así; no lo recuerdo bien; sólo sé de cierto que era un servidor o enfermero de la Patria moribunda.

Luego, meditando aquí en mis soledades, se iluminó mi espíritu, y dije para mis adentros:

Este comerciante, que también es médico social, en vez de propinar a la Patria enferma caldos muy sustanciosos y nutritivos, y de vigilar después escrupulosamente a los enfermeros, para que no los mal empleen o se los beban, receta con mucho aparato y campanudamente unos vahos sutiles, tenues y vaporosos, de buenas palabras, doctrinas e intenciones, ingredientes flúidos, que no sólo no alimentan, sino que producen en muchas ocasiones molestos e incómodos flatos.

¡Cómo no ha de estar flaca y nerviosa la pobrecita enferma!

II

El otro día leí, en un periódico de Zaragoza, una carta de la que se decía que el pueblo de Graus se halla profundamente consternado porque una peña, bajo la cual se han construído algunas casas, está en peligro de derrumbarse y, por consecuencia, de aplastar a las personas que las habitan. El día que esto ocurra será de espanto y de luto en aquella población.

Y preguntábame: «¿De quién será la responsabilidad de la catástrofe el día que por desgracia sucediera?»

Se dice que el alcalde y Ayuntamiento del pueblo no deben tener la culpa, porque ellos se han apresurado a comunicar al gobernador civil la infausta nueva.

Aquel vecindario tampoco es culpable, porque, según se declara, hace algún tiempo que se dedica a obsequiar, aclamar y votar a personalidades políticas, para que interpongan su valiosa influencia cerca de los gobiernos, a fin de conseguir de éstos un auxilio, para evitar con él muchas lágrimas a sus vecinos.

A la peña no habrá que castigarla, porque si está allí, es porque la puso Dios hace millones de años.

¿Quién tendrá, pues, la culpa?

¡Ah!, la culpa, en último término, la pagará esa infeliz Patria moribunda, porque no se enteró a tiempo de la ocurrencia que habían tenido unos cuantos señores de Graus de edificar sus propias casas debajo de esa peña, que resulta ahora apoyada en tierra cretosa, susceptible de inmediata descomposición.

Y digo que sucederá así, porque he sabido que los enfermeros de la Patria, no hace muchos años, hicieron pagar a ésta una hermosa carretera para librar de otra peña semejante a los vecinos de otro pueblo (del Bajo

Aragón) que también tuvieron el capricho de construir sus viviendas en las mismas condiciones.

¿Cómo no ha de estar roñosa y pobre la patria si, al fin, es el caballo blanco que tiene que cargar con todas las malas consecuencias de la imprevisión más tonta de sus ciudadanos y del abandono y poco escrúpulo de los enfermeros?

III

No hace mucho la iniciativa particular proporcionó a un pueblo de Navarra una escuela gratuita, para instruir a los muchachos.

El Municipio creyóse en el caso de pedir al ministro de Fomento que consintiera en suprimir la escuela oficial, por innecesaria.

El ministro de Fomento, ese alto enfermero de la Patria moribunda y pobre, no consintió que se librara a ésta de esa atención y cuidado; y en vez de agradecer tamaño favor, negóse rotundamente a la demanda.

No sé si este señor ministro castigará el atrevimiento de ese pueblo, de proporcionarse particularmente la instrucción, mandándole a uno de esos maestros públicos a quienes la Audiencia de Pamplona ha condenado, por reincidentes, a nueve años de presidio por abusos deshonestos cometidos con las niñas de la escuela. Tal vez no llegue a tanto su rigor.

Sí puede afirmarse que, si la nación está delicadísima, es también porque los enfermeros espantan a toda alma buena que tenga el buen intento de aliviarla. A estos enfermeros se les da cuatro pitos de la salud de la moribunda.

¿Y no da lástima ver que mientras se oyen en la al-

coba la fatigosa respiración y los estertores de la enferma, practicantes, familia y allegados se ríen en la antesala, tragándose los caldos sustanciosos, única esperanza de vigor, salud y lozanía?

Las palabras del Dr. Bráyer, a la verdad, me escocieron. Sin embargo, la tristeza de su sátira me hacía vislumbrar el cariño que sentía por la enferma.

Agradecíle el recibimiento cortés que me hizo, y prometí visitarle de nuevo.

II. — EN MI CLINICA ¹

I

A principios del mes de febrero dióse en espectáculo al pueblo de Madrid, en la plaza de toros, una lucha de fieras enjauladas.

Mal dispuesta por el empresario la presentación, hizo preciso apalea a una osa desobediente, que no quería someterse al programa anunciado; en la faena, al domador Malleu se le disparó una escopeta de pistón, cargada de perdigones, y prevenida para el caso en que alguno de los bichos se escapara.

El tiro no se perdió en el espacio: por desdicha recibió la perdigonada el público, resultando de ese lance multitud de personas heridas: uno quedó ciego, otro tuerto, quien con perdigones en la frente, quien en la

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo I, págs. 90 y 153, Zaragoza, 1900.

oreja, cuello, boca o nariz; las consecuencias alcanzaron a más de treinta personas.

Uno de los periódicos de más circulación de Madrid, tal vez el más influyente en la opinión de España, tocó a rebato, para exigir responsabilidades, de esta manera:

«Lo sucedido ayer tarde en la plaza de toros revela un descuido, una imprevisión y un desdén de los deberes más elementales de las autoridades. El gobernador civil ni siquiera estaba en la plaza. Verdaderamente, lo que ayer ha sucedido demuestra que estamos desprovistos de la acción tutelar y preventiva de las autoridades.»

Con esos juicios se va educando la opinión española.

Ese periódico cree que «la lucha de fieras es un espectáculo bárbaro indigno de la cultura de Madrid; propio, cuando más, de aldeas salvajes»; y, sin embargo, no culpa a quien mantiene esos espectáculos, es decir, a los diez o doce mil espectadores que acudieron a refocilarse, entérados de la barbaridad anunciada previamente en el cartel.

En vez de culpar a toda esa multitud (cosa que no conviene a ningún periódico), es más sencillo inventar una flamante teoría de gobierno, para echarle las pulgas al gobernador civil de Madrid.

Según se desprende de esta teoría, el gobernador tiene como deberes elementales:

1.º Disponer y arreglar cuidadosamente los espectáculos salvajes, para que no se aburran los diez mil cultísimos madrileños que los pagan y presencian.

2.º Estar siempre en los sitios donde se ofrezcan esas barbaridades, dejando sin autoridad, si es preciso, a todos los restantes madrileños que no tienen el capricho de pagar tales salvajadas.

Por Dios, señores, castiguese severamente a ese desdichado domador, si en el caso ocurrido hubo impru-

dencia temeraria, y al empresario hágasele pagar todas las resultas por el descuido; pero no se acuda a la superstición política, muy arraigada en nuestro pueblo, de achacarlo todo al Gobierno.

Por mi parte, si no fuese por no desear mal al prójimo, casi me hubiera alegrado de que se hubiese repartido equitativamente la perdigonada dando, en la misma punta de la nariz de cada espectador, un perdigón de mostacilla, sin más consecuencia, ¡claro!, que el susto y escarmiento.

Es, quizá, de la única manera con que se podrían acabar esas apoteosis ridículas (que en la plaza de Madrid y otras ciudades se hacen) del valor español, representado por un toro que cornea a debilísimas fieras envejecidas en encierro de muchos años.

Esto es lo que ha ocurrido en lances anteriores, muy celebrados por los periódicos de gran circulación, cuando los que trabajan ante el público no han tenido el mal gusto de largar a éste una perdigonada.

II

Copiamos de un periódico:

«El otro día desencadenóse una tormenta sobre un pueblecillo de la provincia de Orense, con tanta furia, que el agua arrastró el maíz recolectado que los labradores guardaban en algunas chozas. Los vecinos acuden al diputado para que interponga su influencia con el Gobierno, a fin de que se les dé algún auxilio.»

¡A buena parte van a buscar auxilio! ¿Desde cuándo es costumbre que el que está en la orilla, y sólo la punta de los pies se moja, pida socorro para que le salve al que bracea casi desesperado en medio de la corriente?

Y el Gobierno será tan botarate que, en vez de atender a su propia salud, pretenderá lucirse y darse tono satisfaciendo esas limosnas, resultando con ello que pagaremos la imprevisión de aquellos ciudadanos el resto de los españoles.

Si hubieran tenido el maíz en el campo, pendiente todavía la cosecha, y un pedrisco lo hubiese arrasado, aún podría tener quizá, quizá, alguna justificación esa limosna; pero si esos caballeros, después de recogida la cosecha, la ponen en sitio que la corriente pueda alcanzar, ¿qué culpa tenemos nosotros? ¿Estábamos enterados de ese peligro, para cargar con las resultas de no haberles avisado a tiempo para que pusieran el maíz a salvo de las aguas del río?

Si el sistema de limosnas prosperara, la mitad de los pueblos de Aragón debían recibir todos los años grandes cantidades del Gobierno; en aquel pueblecillo de Galicia lloverá en todas las estaciones y se cosechará maíz de vez en cuando; mas por acá no bastan las lluvias del cielo para que germinen las semillas. Aquí se pierde casi todo por la *via seca* y sin estrépito.

Conténtense, pues, aquellos labradores con perder el maíz que descuidadamente colocaron al alcance de las aguas, y consuélense pensando que ese mismo río que les quita ahora la cosecha se la puede dar abundante en el año venidero, mientras que aquí todos los años se pierde antes de nacer y nos tenemos que resignar a oír el sonoro rumor del agua que transcurre por lo más hondo en los cauces de los ríos y a mirar tristemente cómo se agostan los secanos merced a un sol que abraza y unos fuertes vientos secos que no dejan crecer las hojitas de una mala hierba. Y no pedimos indemnización por ello.

Y no es que nos sepa mal que al desgraciado se le favorezca, no; ahí está lo sucedido en Ataquines, y nos han parecido muy bien las limosnas.

Por un incendio horroroso, en un día, quedó ese pueblo casi por completo reducido a cenizas.

De todas partes de España acudieron a auxiliarle, ofreciéndose un hermoso espectáculo: castellanos y catalanes uniéronse en un sentimiento de confraternidad hermosa.

De entre todos los donantes, sin embargo, el que más nos ha conmovido fué el pueblo de Rueda, el cual, recordando los socorros que recibió de toda España, cuando él fué víctima de análoga catástrofe, ha contribuído a la suscripción en beneficio de Ataquines con una suma de bastante importancia.

¡Ah!, si todos los que han recibido auxilios de la nación entera, en sus desdichas, correspondiesen, serían inútiles los donativos del Gobierno. Entonces saldrían sin invitarles los cien pueblos para los que la nación ha gastado millones para librarlos de langosta (Andalucía, Castilla, Extremadura); los que han recibido millones para reedificar sus casas destruídas por inundaciones (Murcia y Valencia); los socorridos en las angustias y dolores producidos por los terremotos (Granada); aquellos a quienes se han condonado contribuciones por los pedriscos; a quienes se conceden carreteras, para aliviarlos en sus crisis; los que reciben subvenciones para reedificación de sus templos; los que disfrutaban de academias militares, etc.

De esa manera, acorriéndonos mutua y directamente, sin intervención del Poder público, nos acostumbraríamos a practicar el verdadero patriotismo, que consiste, no en un cariño mentido y platónico a la figura que se dibuja en los mapas, sino en el cariño a los hombres

que viven en tierra española. Reniego yo del que vocea que quiere a España y aborrece a los españoles.

El Gobierno metióse también en lo de Ataquines. Es el que menos debía haberse metido; su intervención suele apagar, haciéndolos innecesarios, todos esos sentimientos.

Hay que convencerse de que los donativos del Estado, en estas ocasiones, son: 1.º, los menos agradecidos, porque el dinero que se obtiene de las personas que forman el Gobierno, en vez de agradecerse a todos los ciudadanos (que, en último término, son los que pagan), se agradece a la persona del ministro, diputado o cacique por cuya intervención se logra, sin que éstos nada desembolsen; 2.º, suelen ser los que con menos equidad se reparten, y 3.º, tientan a los gobiernos a adquirir popularidad ficticia y momentánea, con la cual suelen escurdarse para rehuir responsabilidades en la falta de cumplimiento de sus esenciales deberes.

La intervención del Poder público evita oportunidades para que se traben entre las clases sociales ciertas relaciones íntimas que se derivan de los servicios mutuos prestados. Si para todo se acude al Gobierno, ¿qué necesidad hemos de sentir de nuestros parientes, vecinos y coterráneos?

Ahí está el alcalde de Alhama de Aragón: porque en su pueblo ha mordido un perro rabioso a tres chicos, solicita de la Diputación de Zaragoza los auxilios necesarios para que aquéllos se trasladen a Barcelona, acompañados de sus padres, y que el Dr. Ferrán los cure.

¡Hombre! ¿Por tan poca cosa hay que acudir a esas señoras diputaciones? Si los padres pueden algo, debían tener vergüenza de recibir socorro; si son pobres, ¿no hay en la localidad personas pudientes, en cuyas casas

esos pobres trabajen, que les puedan favorecer? ¿O es que quieren lucirse los caciques haciendo el favor de recomendarlos a la Diputación, para que el resto de la provincia corra con los gastos?

Al cabo resultará que esas corporaciones, que se mueren de *hidrofobia*, de hambre y de descrédito, sean las que procuren el remedio a esos chicos de Alhama, población bastante rica por sus balnearios, pero incapaz de reunir sesenta o setenta duros para una desgracia propia suya, en la cual, si hay algo de culpa, no habrá de achacarse seguramente a los de afuera.

Todos, sin embargo, no acuden al Gobierno para sacarle cantidades. Ejemplo: el valiente alcalde de Ardisa, que usa de otros procedimientos.

Ese pueblo se comunicaba con otros por medio de una barca flotante sobre el río Gállego; la barca se ha hundido y los vecinos se han quedado sin comunicaciones exteriores y sin asistencia facultativa. El Ayuntamiento no tiene una peseta; el alcalde dispuso que se hiciera una voluntaria suscripción entre sus paisanos, para recomponer la barca.

En qué forma se inició, no lo sabemos; lo cierto es que no dió resultados; y el alcalde, en vez de esperar a que la falta de comunicaciones hiciera venir las ganas de recomponer la barca dichosa a los vecinos de ese pueblo, haciéndose más papista que el Papa, se ha decidido por el sistema *hidráulico* de europeizar a los ardisenses a chasquido de tralla puro y resonante. «¡Hola, hola — se habrá dicho —, estos brutos quieren quedarse sin asistencia facultativa! Ahora verán lo que hago.» Y solicitó de la superioridad licencia para sacarles el dinero, quieras que no, por la vía ejecutiva.

Y así, a ramalazo seco, los refregará la barca por las

narices, como hacen las mujeres con los gatos cuando éstos ensucian las alfombras. Sistema progresista africano, a propósito para que entre el pueblo se desarrolle el cariño a lo europeo, a la barca y a la asistencia facultativa.

Aunque no sea tan genuinamente europeo, me gusta más el sistema empleado por unos cuantos padres de Tierga.

En ese pueblo al maestro no se le pagaba; éste, no pudiendo mantenerse de alifafas y margaritones, estaba decidido a abandonar la escuela, en la que se veía condenado a trabajar siempre en ayunas; pero *once* padres de familia, en vez de acudir al Gobierno, reunieron, sacaron cuatro duros por barba y evitaron que por hambre se desterrase al susodicho profesor.

Enterados los periódicos de esa heroicidad inaudita, aplaudieron el hecho como glorioso y digno de ser consignado en letras de oro. Nosotros sinceramente alabamos la determinación de esos padres, ¿y cómo no?; pero no vemos ninguna virtud heroica. ¿Qué menos puede hacer un padre por sus hijos?

Mas pensemos, aunque suba a la cara el rubor de la vergüenza, que alguien puede preguntar:

«¿En los pueblos de España no suele llegar a una docena el número de los padres que sean capaces de dar cuatro duros por que se instruyan sus hijos?»

¿Y cómo se explica que seamos tan exigentes todos los ciudadanos, respecto a los servicios públicos, siendo incapaz la mayoría de cumplir con sus deberes más elementales?

III. — SE HA ACABADO LA EMPLEOMANÍA ¹

Esta frase pronunció el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Silvela, en estos días últimos, según dicen los periódicos, al proponer que, de los destinos administrativos, se haga una carrera estable y segura, separada completamente de la política. La idea ha sido unánimemente aplaudida por los que creen en la sinceridad del ministro; si alguno ha dejado de aprobarla, será por haber dudado de su buena intención. De que se cumplieran esas palabras todo el mundo se daría por satisfecho.

Pero nosotros tenemos la desgracia de no participar del común sentir: queremos dudar de la sinceridad del presidente del Consejo de Ministros, aunque no de su buena intención, porque tenemos evidencia de que por esos medios no se acaba la empleomanía. Más bien pensamos que se habrán dicho por dar satisfacción al público, por disimulo de gobernante, no porque el ministro crea en la verdad de sus palabras. Y no queremos creer en su sinceridad, porque, de creer en ella, tendríamos que admitir que posee talento escaso; y estamos muy seguros de que el Sr. Silvela no es hombre de cortos alcances. Sabe muchas buenas cosas y sabe muy bien lo que se dice.

Al comenzar la larga serie de cambios que en las instituciones políticas y administrativas del Estado ha sufrido España en la época actual, la mayor parte de los destinos o empleos se desamortizaron, es decir, se con-

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo I, pág. 129, Zaragoza, 1900.

virtieron en amovibles, de familiares o hereditarios que antes eran. Y notóse que los afiliados a los partidos combatían encarnizadamente por lograr esos destinos y dignidades cuando subían los amigos al Poder.

En cuanto lograba el mando una fracción, para satisfacer el sinnúmero de compromisos que llevaba, le era preciso barrer de las oficinas del Estado a todo bicho viviente, a fin de conceder sendas nóminas a los que les habían ayudado, con lo cual quedaban cesantes la mayoría de los que habían servido al Gobierno anterior.

Esta gente que quedaba vagabunda, pasados unos meses de no cobrar del presupuesto, tornábase inquieta y revolvedora, y vociferaba excitando la opinión contra el Gobierno, hasta conseguir que éste se desacreditara, bamboleara y diese al fin un vuelco que permitiese subir al otro partido; volvíase entonces del revés la tortilla, y subían unos para bajar los otros, y así sucesivamente.

La sociedad española, asustada de los efectos de esa inestabilidad de destinos, del trasiego de empleados, a lo cual achacaba la inestabilidad de los gobiernos, comenzó a reaccionar fuertemente contra esos famélicos que se apoderaban de los destinos públicos, después de ostracismo más o menos largo, y a pedir que se reglamentaran y organizaran todos los Cuerpos en escala cerrada. Ese deseo podrá ser muy plausible, pero es evidéntísimo que por ese medio no se va contra la empleomanía.

Contra la empleomanía se iba de manera más directa y segura con el sistema antiguo de amovilidad, porque el efecto de éste debía ser el que muchos, desengañados de lo ruinoso que era cobrar dos o tres años y pasarse luego otros tres o cuatro de hambre, se hubieran ido retirando a ocupaciones más ventajosas, escarmen-

tados además con los muchísimos ejemplos de individuos que entraron en la política con buena posición, fincas y rentas, y consiguieron por ella legar a sus familias muchas trampas y embrollos, como no fuese la deshonra junto con la miseria.

A la empleomanía no se la extingue ni amengua con el sistema nuevo de hacer carreras especiales de cada empleo del Estado, como según dicen proyectan los ministros actuales: al revés, se la fomenta. Si la casa estando fría, con ventanas abiertas y sin cristales, atrae y es frecuentada por muchos, ¿cómo ha de disminuir la concurrencia de la gente si la ponen bien arreglada de alfombras, cristales y estufas? Si antes era expuesto embarcarse en la nave del Estado, porque zozobraba de continuo, ¿ha de haber menos viajeros ahora que se le da estabilidad y se la asegura contra todos los temporales?

La empleomanía no disminuye con los escalafones; al contrario, aumenta y se hace más pujante a medida que se dan seguridades mayores de inamovilidad en los destinos. Es el efecto natural.

Ahora bien, lo que sucede es que ya no se lucha por los destinos con resonante entusiasmo en la plaza pública; al presente la empleomanía está encauzada y se ha vuelto silenciosa, y parece que ningún daño causa por ser mansa y tranquila, pues no turba el sueño de las personas que se tienen por sensatas.

Vayamos, por ejemplo, a las academias militares para convencernos de si allí desaparece la empleomanía.

Acabadas las desastrosas guerras últimas y reducidos necesariamente los ejércitos españoles, viene la natural amenaza de un excedente de oficialidad, que abruma; parece que habían de ser muy pocos los que acudieran a los colegios militares; sin embargo, a pesar de la poca

esperanza de ascensos y el temor de estanco de escalas, no sólo no disminuye el personal de aspirantes, sino que jamás se ha visto concurrencia parecida a la de las últimas convocatorias: por cada 15 plazas se presentan quinientos, seiscientos o setecientos jóvenes a los cursos. Si de las academias militares se pasa a la judicatura, a cátedras, a telégrafos, etc., oscila el término medio entre cuarenta o cincuenta aspirantes por cada destino.

A medida que el disfrute de los empleos públicos es más pacífico y seguro aumenta el deseo de ocuparlos: se fomenta más la vanidad tradicional de ir a las carreras del Estado. Hay muchos individuos que se creen honrados por el mero hecho de tener un destinillo de escaso sueldo, si éste se cobra del Estado, y tendrían vergüenza de cobrar cantidad doblada en casa de un particular.

¡Claro! El que mete la cabeza en un escalafón cerrado, encuéntrase seguro de todo evento durante toda la vida; aunque sea inútil o imbécil, allí permanece hasta el morir. Y los padres buscan para sus hijos un arrimo prematuro e inmediato, tras del cual puedan esperar tranquilos sosegadamente la vejez, sin pensar que los de la tercera generación de casi todo empleado público, suelen ser pordioseros de levita.

En muchas obras de los hombres tanto se peca por carta de más, como por carta de menos; llevar al extremo esa tendencia del escalafón, puede ser tan pernicioso y tan desdichado como la propia anarquía que simulaba aquel primer derroche de inestabilidad y mudanza de personal escandalosos; tan malo es que el cuerpo social se deshaga por blanducho y movable, como el que lleguen a cristalizar sus instituciones de manera que quede inmóvil y petrificado. Y con escalas cerradas en todos los órdenes, a ello se tira.

El señor presidente del Consejo de Ministros se vencerá (si no está ya convencido) de que es imposible, v. gr., regenerar la Marina, si es que el escalafón de la Armada ha de mantenerse fijo e inalterable. Sería casi milagroso el que, recogiendo los materiales viejos de un edificio derrumbado, se levantara con ellos solos uno nuevo bien fraguado y fuerte. Sería milagroso e inaudito.

Y el Sr. Silvela podrá intentar cosas admirables; pero ni él ni nadie hará lo imposible. ¿De qué pueden servir barcos excelentísimos (en el supuesto de que se logren), si no acertamos a tripularlos y manejarlos bien?

Lo mismo ha ocurrido con el ejército. Para evitar pronunciamientos y sublevaciones, que se creyeron fomentados y excitados por el afán de los ascensos en escalas amovibles, comenzóse a cristalizar en escala cerrada la milicia, principiando desde las academias y colegios, e impidióse el libre concurso al genio militar que no lleva antiparras ni sabe matemáticas, pero que posee nervio y carácter; evitáronse tal vez algunas disensiones y revueltas civiles, pero se quitó el valor para defenderse de enemigos exteriores; debilitóse para que la sociedad española viviera muy sosegada y tranquila, pero se inutilizó el instrumento para la defensa nacional.

Si fuéramos estudiando otros órdenes de la vida pública, nos encontraríamos tal vez con otros servicios para los cuales no ha venido el Cavite, porque aún no ha llegado la hora de ser puestos a prueba.

La sociedad española ha sufrido largas fiebres y discordias civiles para librarse de la cristalización del régimen absoluto en la política, y va tomando muy suavemente formas de cristalizaciones nuevas que pueden ser tan perniciosas como aquélla.

Es hora ya de que los políticos, haciéndose, como es

indudable que se hacen, cada día más sensibles para la opinión pública, en vez de cerrar todas las carreras y escalafonarlas, las abran un poco y las amovilicen, a condición precisa de usar bien de la autoridad que se reserven; que sea para mejora de servicios y no para satisfacer el hambre de sus paniaguados. Esto les aconseja su conveniencia propia.

Cada día va menguando la masa de los individuos que les son personalmente adictos y es mayor la masa neutra, organizada en cámaras, gremios, sindicatos, etc.; y es cuestión de vida o muerte para los políticos el atraerse a ésta, a cambio de los antiguos caciques forjadores de elecciones de artificio, que deshonran la política, la hacen aborrecible y quitan prestigio y autoridad a todos los gobiernos. Los políticos deben reclutar sus adeptos, si es que desean la fuerza social precisa para gobernar entre esos elementos que verdaderamente la poseen y que además han probado sus aptitudes para el gobierno, no en academias ni colegios, sino organizando esos núcleos sociales de toda clase que las corrientes nuevas han traído; con ese fin, creemos que debieran recabar mayor libertad los políticos: el nombramiento casi libre de personas para los destinos públicos, especialmente los administrativos.

Al afirmar esto, creemos oír a todos los lectores: «No, que abusarán de ese derecho; conviene que lo separemos todo de las influencias políticas.»

No caigamos de un nido, por lo tontos, los españoles que no seamos políticos; si éstos aún tienen fuerza para abusar de las escalas amovibles, ¿es de creer que dejarán ellos de abusar de los escalafones cerrados?

A ciertos políticos les podrá faltar quizá honradez, pero de seguro que no les falta ingenio y travesura; de todo suelen tener menos de papanatas.

Lo que se les quita por un sitio, ellos se lo toman por otro; si no pueden alterar un escalafón ya formado, se arbitrarán (y se arbitran) para ir metiendo por la cola gente nueva paniaguada; y al cabo de muchos años, insensiblemente y sin estrépito, habrán conseguido que los escalafones sean casi todos suyos e inalterables. Si no pueden nombrar libremente a empleados, tienen los resortes de los tribunales juzgadores, o alteran subrepticamente los reglamentos de concursos para servir a sus recomendados. De eso hay numerosísimos y escandalosos ejemplos.

Y una vez metidos éstos en la escala cerrada, ¿quiénes se atreverán a tocarlos?

¿Cómo van a arreglarse los elementos nuevos de más sana tendencia, que hoy pululan y se mueven, para quitarse de encima esa trama de viejos organismos que paulatinamente nos van forjando los políticos de oficio?

IV. — EL MOVIMIENTO INTELECTUAL EN ZARAGOZA ¹

Con este epígrafe se ha encabezado, en casi todos los números anteriores de la *Revista*, una especial sección, en la que se daba sumaria cuenta de los discursos, disertaciones o trabajos que se leían, pronunciaban o hacían en los distintos centros de la ciudad fundados con propósito científico.

El título de la sección, a mi ver, se puso acertada-

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo I, pág. 215, Zaragoza, 1900.

mente, atendida la acepción concreta con que suele usarse la palabra «intelectual». Para toda obra humana es menester esfuerzo de inteligencia: hasta la faena más rutinaria, v. gr., la del labrador que nivela sus campos, que traza los surcos con el arado, que dirige sus cultivos, exige algún trabajo mental; el hombre industrial que introduce en su país alguna máquina u organiza talleres; el comerciante que ha de estar alerta para hacer sus negocios, necesitan sagacidad e inteligencia. Sin embargo, nadie llamaría a esas faenas especialmente *intelectuales*. Este apelativo se reserva de ordinario para los trabajos meramente especulativos, sin aplicación inmediata y práctica a cualquier cosa de interés para el individuo que la ejecuta.

Tampoco debía entrar en la *Revista* la relación de las conferencias ordinarias de los centros que las tienen señaladamente fijas en cuanto a los asuntos y personas, tales como las lecciones de catedráticos y maestros; de ellas todo el mundo puede estar enterado, sin que haya especial razón de novedad que mueva a dar noticia de las mismas.

Este mes, en que han venido a cesar todas esas manifestaciones de labor especulativa, es tiempo oportuno para hacer examen de conciencia. Convendría hacerlo de toda tarea intelectual en sus diversos órdenes; pero nos ceñiremos exclusivamente a hacer algunas reflexiones sobre esos discursos, disertaciones y trabajos de que se ha dado cuenta en la *Revista*.

Hacer la crítica de las prácticas del comerciante no es tan preciso, porque de los aciertos o equivocaciones que uno de ellos pueda alcanzar o sufrir, recibe directa y personalmente las consecuencias, buenas o malas, sirviéndole de estímulo las primeras o de escarmiento las segundas. En cambio, puede muy bien suceder que

aquellos que se dediquen a trabajos especulativos no aprecien bien las consecuencias de su labor y no lleguen a enterarse de que no sólo en algunas ocasiones pierden el tiempo que emplean en escribir, pronunciar o leer, sino que lo hacen perder a los que van a escucharles.

Por las notas publicadas en los distintos números de la *Revista* se ve que en Zaragoza hay muchos centros dedicados a tareas especulativas; hay muchas sociedades en las cuales la prueba de su labor científica se muestra particularmente en los numerosos discursos que se pronuncian o leen; quizá, quizá haya demasiados.

Hay excesiva tendencia a abrir centros para hablar; y al español no le conviene que le fomenten su propensión natural a ser locuaz y comunicativo. Tenemos fama de ser hombres que sentimos ganas de comunicar ideas e impresiones antes de haberlas formado o recibido. No sé hasta qué punto será justa la fama; pero tengo por indudable que la retórica es planta espontánea en nuestras regiones, y no hay necesidad de cultivos especiales para mantenerla. Porque hasta en las provincias del norte de España crece y se desarrolla con rapidez y vivacidad.

Es cierto que, comparado un aragonés con un andaluz, aquél resulta muy serio, circunspecto y medido en las palabras; mas lo que tal vez no esté averiguado es si las influencias reinantes en los centros científicos no han igualado en este respecto a todos los intelectuales de la península. Y es una lástima que se extienda con demasiada facilidad ese contagio por tierras donde la retórica no crecería tan lozana, si no se la abonase y regase artificialmente. Con sólo que reflexionáramos un poquito, moderaríamos el afán oratorio.

Un aragonés insigne, D. Santiago Ramón y Cajal, ha

resumido en un notable opúsculo (*Reglas y consejos sobre investigación biológica*) materia que debían tener presente los intelectuales españoles que escriben y hablan, y por ende, los de Zaragoza. Según él nadie debería hablar ni escribir sin sujetarse a ciertas exigencias, que pueden formularse del modo siguiente: 1.º, tener algo nuevo y útil que decir; 2.º, decirlo en la forma más clara, metódica y oportuna; y 3.º, callarse en cuanto ya se ha dicho lo preciso.

Ese mismo autor, con el gran sentido científico que le distingue, truena contra los discursos encabezados por estas muletillas que parecen inventadas por la pereza: *Idea general de... Introducción al estudio de... Consideraciones generales acerca de...*, etc.; títulos que dan al escritor u orador la incomparable ventaja de despacharse a su gusto, sin obligarse a tratar a fondo y seriamente ninguna materia.

Quizá estos consejos no agraden a muchos intelectuales que, si tienen muchas vanidades oratorias, suelen ser en cambio muy sobrios en pretensiones verdaderamente científicas.

Muchos se figuran que decir cosas nuevas es labor muy honda y difícil, reservada por privilegio exclusivo a hombres extraordinarios y monstruosos. Con perdón de estos señores, yo tengo para mí que es relativamente fácil decir cosas apreciables y nuevas: cualquier estudioso que, dejando la rutina imperante en la enseñanza, se fije con algo de atención y cuidado en alguna particular materia, verá que no es cosa del otro jueves decir cosas por todo extremo novísimas.

Supongamos que a un estudiante, de los que se mueven por el afán de distinguirse, le viene el deseo de tratar de alguna materia para lucir sus aptitudes. Hombre joven, galante, de concepción rápida y facundia bien pro-

bada, si se ve en el caso de dirigirse a numeroso público, es casi seguro que le ocurrirá tratar de un tema general, por ejemplo, *La mujer*. No hay duda, este asunto es a propósito para hacer períodos sonoros y brillantes, sobre todo si se formula del modo siguiente: *La mujer en las distintas civilizaciones del mundo*.

Enunciado así, parece, teóricamente, adecuado para desplegar retórica, ingenio, erudición y galantería. Pero, en la realidad, mirándolo bien, tiene que resultar una de dos cosas: o un conjunto de trozos sacados de varios libros, para ensartarlos uno tras otro, como cuentas de un rosario, o ha de ser un montón de puras necedades.

¿Decir cosas nuevas de la mujer en general? ¡Cuidado si es difícil! Lo fácil es decir disparates nuevos acerca de materia en que ya no es menester que se digan más, porque se han dicho innumerables, si no infinitos.

¿Y cómo se podrán decir cosas nuevas de la mujer? Nada más hacedero; comenzando como la lógica natural aconseja que se comience el estudio: antes de llegar a conocer la mujer en general, es preciso estudiar la mujer en particular.

Ese mismo estudiante, si es algo listo, podría expresar ideas propias, personales y nuevas acerca de la mujer. Díganme si no: ¿Qué autor antiguo ni moderno ha tratado de las primas o de las hermanas o de la madre de ese estudiante? Es seguro que ni Aristóteles, ni Santo Tomás, sabiendo tanto, debieron tratar de esa materia. Pues bien, que estudie a esas mujeres y que trate de ellas...

¿Que no quiere hablar de interioridades de su familia? Pues que estudie con atención las mujeres del pueblo donde vive... ¿Que no interesa eso? No es verdad. Hágalo bien y puede estar seguro de que interesará esa materia mucho más que *la mujer en general*.

Ahora, una vez conocidas las de su pueblo, ese estudiante podría ensanchar el horizonte de sus estudios, haciéndolo de las mujeres de su provincia, de su nación, de las de Europa, América, etc. Entonces ya podría decir cosas nuevas e interesantes acerca de la mujer en la civilización actual; y cuando estuviera adelantado en ese estudio, podría investigar la condición de la mujer en los tiempos pasados; y sólo cuando, por virtud de observación propia, análisis minucioso y entero de los diferentes tipos de razas y tiempos, las conociera en conjunto, podría permitirse el lujo de generalizar acerca de *la mujer* con todos los epítetos que quisiera.

La rutina, sin embargo, se inclina a creer muy fácil el tratar de la mujer en general, antes de observar siquiera las mujeres de su mismo país; por virtud de ciertos hábitos mentales adquiridos con los malos métodos de enseñanza que dominan en las escuelas, acaban muchos por admitir como axioma esta fórmula matemática: cero más cero, más cero, más cero, es igual a una cantidad positiva muy elevada. ¿No es cosa necia figurarse que sin conocimiento serio y formal de un solo particular individuo pueda alcanzarse el de toda la especie en general? ¿Cómo es posible que diga cosas razonables y discretas de la mujer en las distintas civilizaciones del mundo, el que no ha pensado enterarse siquiera de lo que son las mujeres de su pueblo?

Se me dirá, sin embargo, que el que la gente joven pronuncie discursos, no es porque presume de decir cosas muy buenas, sino que lo hace como ejercicio necesario para soltarse a hablar. Los futuros abogados, la juventud bullidora que trabaja por estar en condiciones para intervenir el día de mañana en la cosa pública, es menester que adquiera la práctica que piden ciertos ofi-

cios. Así lo recomiendan doctores y maestros. Por tal consideración deben sostenerse en esas sociedades los discursos y disertaciones, aun cuando no haya nada nuevo útil que decir.

Pues, con perdón de los doctores, me parece funesto ese ejercicio. Eso es acostumbrar a nuestra juventud a hablar de lo que todavía no entiende, o a repetir como fonógrafos. Aprendiendo ese oficio en la adolescencia, difícilmente ha de desarraigarse en la edad viril, ni menos en la vejez. Los malos resabios duran toda la vida. Ningún oficio del mundo pide que se acostumbre el que lo ha de ejercer, a ejercerlo mal.

No es Zaragoza la ciudad más plagada de ese género de enfermedades oratorias, pues se observa, con gran regocijo de mi parte, que se dan en varios centros hermosas y útiles conferencias; pero hay que confesar que aún menudean con bastante repetición los discursos de oradores que usan de la retórica como de una gimnasia, para acostumbrarse a tratar de cosas que no entienden.

El signo más claro de que se discurrea de modo excesivo está en la falta de oyentes que se nota en casi todas las sesiones. Algunos echan la culpa al público que no asiste, tachándole de necio y hasta de embrutecido en las cosas materiales y que no gusta de los sabrosos frutos de la inteligencia; pero, ¿allá en sus adentros no les ha ocurrido jamás la duda de si esa ausencia puede ser oportuno correctivo para los oradores de continuo chorro? Cuando alguno de nuestros más distinguidos literatos lee composiciones suyas en alguna parte, obsérvese que el público acude, como acude a toda conferencia, anunciada convenientemente, que prometa atractivo o enseñanza.

No digo yo que alguna vez no cometa el público al-

guna injusticia aislada; pero, aun entonces, hay que investigar si se debe a escarmientos que sufrió con los malos discursistas. Y tal vez se compense con la paciencia con que sufre a los que a veces le han engañado.

Después de todo, para desarrollar ciertos temas, como el que vi enunciado en cierta ocasión (*La pesca de caña y su influencia en el progreso de la humanidad*), vale más callarse y seguir estudiando. Esto es lo prudente y útil para el disertante y para el público.

V. — DE VUELTA DE LA EXPOSICION ¹

A fuerza de oír los mil discursos y leer los cien libros donde se han ponderado las excelencias de los viajes, había formado yo ideas tan cerradas y absolutas acerca de la utilidad de los mismos, que no imaginaba que pudiese haber viaje inútil, cualquiera que fuese el sujeto o la persona que lo llevara a efecto; pero, desde que ha vuelto mi amigo Adolfo de la Exposición universal de París, han sufrido un recio golpe mis convicciones: comienzo a creer que el viajar, aun descartando los riesgos para la salud, puede traer muy graves perjuicios.

Este mi amigo era persona bastante discreta y apacible, vivía tranquilo y hasta cierto punto feliz; hijo de propietarios de un pueblo de la montaña, había pasado sus primaveras juveniles estudiando en la ciudad (en los Colegios, en el Instituto y en la Universidad literaria, donde obtuvo el honroso título de abogado). Tiene ya

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo I, pág. 308, Zaragoza, 1900.

sus treinta y, aunque no ejerce porque no le vienen pleitos, sus padres, con la esperanza en el porvenir que su carrera ofrece, aún le mantienen en la capital, con cierto desahogo en los gastos.

Ocasiones y motivos se le han presentado para irse convenciendo de que las carreras lucrativas exigen de ordinario más aplicación y actividad de las que despliega él; pero, acostumbrado a trabajar únicamente en algunos ratos perdidos (con lo cual y una ropita algo decente, un poco de paciencia y algunas recomendacioncillas, ha pasado todas las asignaturas y exámenes de la carrera), cree que no hace falta más: confía en que el tiempo se irá encargando de cumplir todas sus aspiraciones, que no son muy humildes ni modestas.

Su vida transcurre ordenada y pacífica: al café, por las tardes; casino, tertulia o teatro, por las noches; y la mañanita se la pasa en su habitación de la casa de huéspedes, entretenido en levantarse, lavarse, leer un periódico, algún trozo de novela y luego almorzar. Los libros de texto ya no los sufre, y hasta se le ha calmado el afán de buscar novia; pues, en cierta ocasión, por haberse atrevido a pedir la mano de una heredera (lo bastante rica para ponerlo, caso de matrimonio, a cubierto de eventualidades futuras), recibió unas calabazas, fruta que no había probado ni aun en los trances más difíciles de sus estudios en la Universidad.

A sus viejos padres no los ayuda en la administración de sus fincas, porque no siente inclinación por las faenas del campo, del cual no gusta sino en los escasos días en que, con cuatro amigos, se los pasa cazando en la paridera, después de la temporadita de las fiestas del lugar, única del año en que vive con su familia.

Al decir de la gente, es persona ilustrada; conversa con relativa soltura y facilidad acerca de política, de

cuestiones sociales (que son de moda) y hasta de ciertos asuntos que constituyen el tópicó de la chismografía mercantil, comercial y literaria de la ciudad donde reside.

Este año ha querido completar su instrucción y conocimiento del mundo yendo a París, a la Exposición universal.

¡Quién había de decirlo! No parece el mismo: aquel su antiguo carácter contenido, apacible, de exteriores modestos, se ha cambiado; ahora viene desaforadamente hablador, nervioso, excitado y lleno de presunciones y arrogancias.

Está entusiasmado de lo que ha visto en París. Allí en corto espacio ha visto el mundo entero: las producciones de todos los climas, los hombres de todas las razas, los adelantos de todos los países, la luna y las estrellas. En cuanto comienza a hablar, suelta la tarabilla, dominando en sus discursos el mismo contraste: las grandes cosas de las más lejanas tierras, con lo ruin de las de su patria; ha visto la limpieza y policía de París, y le viene a las mientes el abandono que se observa en las calles de su pueblo, sin adoquines ni alumbrado; el movimiento en las grandes vías de las capitales populosas lo compara con el trabajo perezoso y lento de los campesinos de su comarca. Todo alabanza y aplauso para lo de fuera; todo desdén y aun desprecio para las cosas de su país.

¿Trátase de agricultura? Ahí está Adolfo quitando la palabra de la boca al que se atreve a hablar en su presencia, para lanzarle un discurso acerca del cultivo de los campos de París, de las maquinarias que se emplean, del esmeradísimo cuidado que prodigan. «¡Si vieran ustedes!, suele decir, allí a cada melón al salir en la mata le ponen una urna de cristal para que, al calentarse, se

le acelere la vida y engorde en poco tiempo. De esa manera, es natural, al presentarlo en el mercado logra mercedamente el precio de cuatro o cinco francos.» (Eso no impide que a nuestro hombre le parezca precio exorbitante las tres perras que le piden por un melón de los de acá, cincuenta veces más dulce y sabroso que los de París, aunque sin urnas de cristal para los campos.)

¿Se habla de vinos? Ahí está nuestro viajero, que refiere las mil excelentísimas clases que se beben en los grandes hoteles y restaurantes, bien criados y guardados por espacio de algunas centurias en arregladísimas bodegas. «Eso sí, dice él, cuestan un riñón; pero todo lo merece el arte con que han sido confeccionados y el gusto que muestran al servirlos.» (Entre tanto, Adolfo hace ascos en España de pagar seis reales por un clarete de Rioja o cinco pesetas por un regular Jerez en los días de gran solemnidad.)

¿De industria, o comercio, o arte, etc.? Es inacabable y estupendo lo que dice, narra, habla y discurre para convencer a todo el mundo de la tesis que desde su viaje viene sosteniendo: «Lo de allá... (pónganse los epítetos positivos más halagüeños del diccionario), y lo de acá (aquí todos los negativos y denigrantes).»

Salta a la vista del más crédulo una duda vehemente: ¿Cómo es posible que este hombre haya podido ver y estudiar tantas cosas en tan poco tiempo?

Yo imagino que todo lo que ahora dice y piensa, no es porque ahora lo haya visto y estudiado, sino que, con ocasión de su viaje último, se le han ido amontonando en la cabeza las mil botaratadas y dislates que en anteriores tiempos habrá oído decir en conferencias y tertulias.

No puede ser otra cosa; es imposible que hable por observación personal. El lo único que ha hecho es atra-

vesar, como una bala de cañón, una parte de Francia, viendo a través de las ventanillas del tren una faja de tierra muy escasa, en la cual iban danzando a su alrededor casas, árboles, ríos, montes y llanuras, sin distinguir en los campos las riquezas naturales de las que pueda forjar la industria humana.

No sabe francés, más que el necesario para comunicar con los cocheros y gendarmes a fin de enterarse de las direcciones; con los mozos del hotel, para pedir la comida; con el peluquero, sastre, aposentador del teatro, para lo más elemental. De ese modo es imposible enterarse de lo que son los países extranjeros, ni conocer el mérito y excelencias de sus habitantes.

Por otra parte, él se ha mostrado incapaz de atención profunda estudiando las cosas despacio, hasta el punto de ignorar lo que es su propio país: ¿cómo en un periquete ha penetrado tan adentro y tan hondo en el conocimiento de los países extraños?

Mi desdichado amigo ha sufrido la ilusión que se les produce a muchos que viajan: piensan que por haber estado en un país ya participan del mérito de los progresos que en él se realizan, y nos creen, a los que no lo hemos visitado, causa de los atrasos de acá.

Extranjeros a la violeta, ¿se les figura a ustedes que con sólo ver las cosas ya están hechas? ¿Qué nueva virtud habéis traído efecto de vuestro viaje? ¿La envidia de lo extraño y el aburrirse de ser español (sinónimo de necio y perezoso)? Esas no son virtudes muy eficaces para aumentar vuestra felicidad.

De lo único que podéis hablar por experiencia propia, es de la blandura de los asientos de los coches que allá se gastan y de la cortesía de los empleados; pero esas cosas se os han hecho allá evidentes, porque aquí acostumbráis algunos a meteros en los coches de 3.^a junto con

los gañanes del campo, a quienes comparáis con los señores franceses; os parecen excelentísimas aquellas fondas y buenas las comidas, porque allí gastabais 20 francos diarios sólo en comer, mientras aquí os duelen las cuatro pesetas diarias que pagáis en vuestra casa de huéspedes; allí notabais amabilidad y agasajo de mozos y criados porque os chorreaban de la mano las monedas aplicadas a propinas; y aquí pretendéis que os mimen, adoren y contemplen, correspondiendo a los servicios, no con obsequios ni sonrisas, sino con desdenes, haciendo cara de gato acosado por los perros.

Y el amigo Adolfo, ¿qué ha traído de París? No ha traído más amable trato, ni más ganas de trabajar el terruño de sus padres (para hacer con éste lo que los franceses hacen con los campos de París); no ha traído industria nueva que pueda ser muy ventajosa para los hombres de su patria; ha traído una mona de madera, o de cartón, la cual, al darle cuerda con una llavecita, toca el violín, mueve los ojos y contonea el cuerpo; ha traído una mosca de metal, que vuela al dejarla pendiente de un hilo cogido al techo; ha traído unas fotografías de algunos sitios donde ha estado; y, por fin, trae un corazón lleno de tristeza por la nostalgia de lo extraño y por el desprecio de una tierra cuya posesión obtuvo merced a la sangre de sus abuelos que pugnaron muchos siglos por conquistarla; tierra a la que, aun siendo como él la cree pobre y humilde, debería amar con todo su cariño, pues permite ella que, siendo él un botarate y holgazán, se le considere cual persona de importancia. Bien merece esa tierra que él le dedicara, ya que no la sangre (porque para eso no tiene atrevimiento), al menos unas gotas del sudor de su rostro trabajándola con sus propias manos. De esa manera, en vez de entretenerse con lamentaciones inútiles, podía vivir contento,

honrado y feliz, dando ejemplo de urbanidad, de diligencia, de virtudes cívicas, cualidades que nos faltan para hacer de ella lo que admiramos en países extranjeros

Muchas veces, a mis solas, pensando en algunos de los que poseen rentas holgadas para permitir el lujo de viajar, me he dicho con pena: ¿Por qué habrá Dios regalado nueces a los que no tienen dientes? Pero lo que pasa con mi amigo Adolfo me ha consolado. El ya no vive a gusto en el patrio suelo: yo aún soy feliz; aún me parece brillante el sol que alumbró mi tierra; aún son para mí hermosas las fértiles riberas del Ebro; aún creo que muchos de los que han nacido en España no son majaderos ni perezosos. Esta satisfacción del alma es duradero goce, superior al disfrute de la vista de la Exposición de París, donde se ve el mundo por una rendija.

Me he convencido: el viajar puede ser en muchas ocasiones medicina afable; pero también puede convertirse en mortífero veneno. La gente mal educada es propensa a contraer en los viajes los vicios de los pueblos que visita y a no obtener ninguna de sus virtudes. La más elemental virtud que debe poseerse al emprender un viaje, es el cariño de la tierra en que se ha nacido; con ésta y algunas más se pueden ir acumulando otras virtudes al imitar las que poseen los de los países extranjeros.

Con alguno de estos señoritos inútiles que salen quince días a las afueras para traer el desdén hacia su patria (lo cual no obsta para que les hagamos nuestros diputados y directores), contrastan aquellos otros a quienes la pobreza de nuestro suelo obligó a irse en busca de fortuna a países muy lejanos, donde a fuerza de industria y de trabajo amontonan algunos capitales; y, sin embar-

go, al fin de la vida vuelven gozosos y llenos de amores para su patria, trayéndole a manos llenas lo que ella les negó.

¡Y aún habrá ciertos holgazanes de planchado cuello que mirén por el rabo del ojo a ciertos *indianos* ricos, porque tienen las manos toscas y les falta la fina y literaria instrucción que se aprende en escuelas decadentes!

VI. — ¿PATRIOTISMO? ¹

No hace muchas tardes, una patrulla de mozalbetes de Zaragoza entretenía sus ocios destapando, con la punta de los bastones que llevaban, algunas bocas de riego en el paseo de la Independencia; la multitud de señoras y señores que matan el tiempo yendo y viniendo pausadamente por el andén central, celebraron con grandes risas y aun carcajadas lo agudo y peregrino de aquella ocurrencia, extasiándose ante el espectáculo hermoso que al poco rato se ofreció: unos cuantos surtidores de agua, arrastrando la gravilla del andén, convertían en barrancos las calzadas laterales. ¡Qué bonito era aquello!

Mas a los cinco minutos el espectáculo había perdido la novedad y, al reaccionar el público, en vez de divertirse contemplando los efectos de la hazaña, comenzó a divertirse censurando el abandono en que la policía deja los puntos más céntricos de la ciudad.

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo I, pág. 348, Zaragoza, 1900.

Antes de que la gente pudiera hartarse de censurar a las autoridades, aparecieron en la escena dos o tres empleados del Municipio, los cuales pusieron mano inmediatamente a enderezar el entuerto causado por aquellos jóvenes chistosos; acercáronse a los surtidores y tentaron con la mano o con un palo a fin de cerrar las válvulas del riego. Pero, ¡oh coincidencia grata para el respetable público!, el cerrar los conductos no era fácil sin que la persona que lo llevase a efecto recibiese varios jeringazos del agua que, rebelde, rociaba con tanta más fuerza cuanto más se la violentaba al comprimirla.

El público alborozóse al notar ese fenómeno y formó un ancho corro alrededor de los empleados, para reírse de las duchas que necesariamente éstos iban recibiendo.

He aquí, dije para mis adentros, un pueblo verdaderamente feliz: todo lo arregla divirtiéndose. En sus propias barbas, una cuadrilla de muñecos hace un desaguisado; aquél, en vez de estorbar la faena, la excita y promueve celebrándola con aplausos y risotadas; luego se divierte censurando a las autoridades por no haber éstas impedido lo que él mismo aplaudió; y, por fin, se ríe de los agentes de la autoridad cuando éstos tratan de servir, como buenamente pueden, los intereses populares.

¿Puede imaginarse situación más feliz ni más cómoda?

* * *

Lástima que por ese temple tan heroico y ese tan elevado espíritu social que poseemos, nos sucedan otras cosas, que no son para tomadas a risa.

Hace algunos meses, en una de las calles más céntri-

cas de Madrid, a hora en que la concurrencia era bastante numerosa, a la propia luz del sol, caía envuelto en sangre un ciudadano, herido por otro que le fué arreando con bastante parsimonia seis o siete puñaladas. El criminal, después de asegurarse de que había rematado a su víctima, arrojó el puñal y, paso a paso, sin precipitaciones ni corridas, desapareció.

La escena no fué para tomarla a broma; no se formó ningún corro para presenciar mejor el espectáculo, sino que la gente se hizo la distraída y fueron desfilando todos, sin que nadie se atreviese a mediar en favor del agredido, ni impedir el escandaloso crimen, ni mucho menos representar el deslucido papel de polizontes deteniendo al criminal.

Todo el mundo estuvo conforme en arreglar la cosa sentenciando por incuria a las autoridades, porque no cumplían bien su cometido; pues claro es que a éstas les faltó la previsión más elemental, consistente en precaución bien sencilla: colocar siete u ocho municipales en el sitio en que de antemano se suponga o se calcule que ha de perpetrarse un asesinato.

* * *

No hace mucho tiempo, en un pueblo cuyo nombre por execrable es indigno de que se escriba, murió, medio abandonada, de enfermedad infecciosa, una pobre mujer. Aunque los pocos casos semejantes ocurridos en tal lugar no hacían temer gran peligro de contagio, ni el esposo de la muerta, ni otra persona de su no escasa familia se atrevieron a acercarse al cadáver; allí, tendido en la cama donde expiró, estuvo muchas horas sin que en el pueblo, ni aun mediando ofertas pecuniarias y de empleos municipales, hubiese alma cristiana que se ofre-

ciera para la obra de misericordia de enterrar a los muertos. Cuando el cadáver ya se había corrompido en el propio lecho conyugal, dos personas beneméritas, el cura y el médico de la población, tuvieron que cargarlo en unas parihuelas para conducirlo ellos mismos personalmente al cementerio.

* * *

En la España de aquellos tiempos en que aún no se escribían epopeyas, ni se había introducido en el diccionario la palabra patriotismo, ni se usaban declamaciones oratorias para ponderar nuestras virtudes cívicas, en casos semejantes procedíase de otra manera menos fina y menos cómoda, pero mucho más eficaz.

En el primer caso, es decir, el de los mozalbetes, no hubiera faltado alguna persona que, sin mirar si hacía buena o mala facha en presencia de las señoritas elegantes, hubiera propinado cuatro bofetadas, o cuatro varazos, a los chiquillos de la turba, y hubiese cogido del cuello al más granado con el fin de obligarle a que cerrara las bocas de riego que dejaba abiertas. El público, entonces, con risas de buena ley y carcajadas muy saludables y patrióticas, hubiera aplaudido el acto por el cual se obligaba a recibir las duchas al pillete que las merecía.

En el segundo caso, se hubiera lanzado la gente que transcurría por la calle a impedir el homicidio, castigando en el acto al escandaloso criminal o llevándolo atado a presencia del justicia.

En el tercer caso, es probable que se hubiera decidido el pueblo, por un procedimiento algo duro, sí, pero muy usado en España allá por los siglos medios, cuando íbamos camino de grandeza, consistente en coger al

marido de la difunta y encerrarlo en la casa mortuoria y tapiar las puertas y ventanas, a fin de que pagase la cobardía e indignidad de la manera más ingrata e ignominiosa. Aquel edificio hubiera sido abandonado para siempre y maldito, para escarmiento de gentes sin entrañas ni corazón. Y tal vez de ese modo en el pueblo hubiera quedado eterna memoria de la hazaña: en medio de las temerosas nieblas en la noche de las ánimas se oirían por los agujeros de las paredes unos ruidos, como voces cavernosas, que se piden mutuamente la cristiana sepultura.

Han cambiado las edades; hacemos lo posible, con nuestra dejadez y falta de espíritu público, para que las oficinas del Estado se conviertan en casas de misericordia, donde se da de comer a muchos inútiles o desocupados, con el fin de reservarnos el ridículo papel de grandes señorones que creen darse tono con estar a toda hora gruñendo a ineptos criados, a los cuales, después de todo, hemos de estar sometidos, porque somos incapaces, en ninguna ocasión, de hacer las cosas que más nos interesan por nosotros mismos.

VII. — ¿PATRIOTISMO O CUQUERÍA? ¹

No afirmaré que en todo caso y circunstancia resulte exacto y verdadero el refrán inventado por un amigo mío: *Dime de qué blasonas, y te diré de qué careces*; pero estoy muy convencido de que el hablar con insistencia

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo II, pág. 53, Zaragoza, 1901.

de jarabes y medicinas es propio de los afectados por alguna enfermedad. Cuando se disfruta de cabal salud no vienen a la memoria los botes de farmacia.

Es evidente que si las clases sociales españolas poseyeran patrióticos sentimientos sanos y robustos, ni a la Patria le hubieran llovido con torrencial abundancia las desdichas, ni andarían casi todos echando los bofes en busca de recetas para la dichosa regeneración.

Uno de los peores sistemas que, a mi modo de ver, se notan, es la máscara de salud con que algunos quieren taparse, con el fin de ofrecerse como salvadores: todo lo que hacen es por amor a la Patria. Y bajo la careta de ese patriotismo, muchas veces histriónico y declamatorio, suele ocultarse la enfermedad moral, baja y repugnante, que en mi diccionario se llama *cuquería*.

Hallábame paseando, no hace mucho, por los alrededores del canal, en una hermosa tarde de enero, mientras la gente, ansiosa de disfrutar de un sol espléndido, esparcíase por los andenes y carreteras que conducen al Cabezo Cortado y al de Buenavista. Al caer de la tarde y sentirse el frío del anochecer, comenzó a remolnarse por las inmediaciones del puente de América, a fin de dar el asalto a los coches del tranvía, que llegaban vacíos.

En el momento de más confusión y apretura, causadas por la excesiva concurrencia, descarriló un coche en el trozo de línea en que se hace la parada. La gente, sin cuidarse de lo sucedido, montó con aprietos y en tropel hasta llenar los asientos y las plataformas. Con tamaño peso, fué imposible tornar el tranvía a su carril; en balde forcejearon los conductores para ayudar en el arranque al par de mulas que tiraba: el coche siguió clavado en el suelo.

Los paseantes que se quedaron en tierra por andar

en zaga, comenzaron a gritar a los que habían subido: «Que se bajen, que se bajen.» Mas los que habían montado no hacían caso de tales advertencias.

Al fin, después de muchas probaturas infructuosas por parte de los empleados, convenciéronse aquéllos de que el coche no se movería si no se bajaban; y así lo hicieron, con manifiesto disgusto, acompañados de las cuchufletas de los circunstantes.

Descargado el vehículo, y arrimando el hombro los conductores al propio tiempo que azotaban a las mulas, pudo comenzar a moverse. En cuanto se pudo notar el movimiento, un nuevo público se lanzó en avalancha sobre asientos y plataformas, y, ¡claro!, con la carga atascóse el tranvía nuevamente, sin entrar en los carriles. Ocurrió entonces una verdadera batalla de dicterios y denuestos entre los que se habían colado sin esperar el turno y los que ahora se habían quedado en tierra.

No hay para qué referir las imprecaciones que se oyeron, las actitudes de disgusto que se tomaron, las muecas y los epítetos que unos a otros se lanzaban, siendo todos ellos gente bien vestida y de señorío. Resultado: que transcurrida media hora, el público aglomerábase, nuevos coches iban subiendo y todos allí parados, sin que ninguno pudiera volver a la ciudad. Cada vez aumentaba la confusión y gritería: los cocheros, con los brazos cruzados, aguantaban los insultos que, como arbitrio y medicina, les propinaban; otros muchos vociferaban contra la autoridad, que no mediaba en el conflicto.

He aquí, dije para mis adentros, un caso donde se retrata el patriotismo de muchos españoles.

Todos resultan platónicamente enamorados de esa figura de piel de vaca con que los geógrafos representan la Península española; todos aman tierna y afectuo-

samente a su tierra; pero, ¡qué patriotismo tan raro!, se aborrecen los paisanos unos a otros, tiran a engañarse casi siempre, y ciegos de envidia y de egoísmo, por no servirse (ayudándose en los apuros) sufren con pesar y rabia las desdichadas consecuencias que trae la falta del cariño y auxilio mutuo.

Si al descarrilar el tranvía el público hubiera descendido y dejado en paz a los conductores, habríase bastado pequeño esfuerzo para encarrilar el coche nuevamente, mucho más si alguno de los circunstantes hubiese arrimado el hombro: a los quince minutos hallaríanse de vuelta en la ciudad. Pero, ¡cal!, en cuerpos débiles cualquier dolencia, hasta la más leve, en seguida toma carácter grave e infeccioso; cualquier calenturilla de patriotismo, necesaria para echar del cuerpo algunas impurezas adquiridas o heredadas, puede convertirse en la infección moral que hemos denominado *cuquería*.

Ahí tenemos sentados en la mesa del café a varios señores que defienden el mérito de sus clases respectivas, discutido por sus compañeros.

Refiere don Celestino, sin duda bravo y pundonoroso militar, que se fué a la guerra ardiendo en el más noble entusiasmo por librar de insurrectos a su Patria, y que entró millares de veces en ruda y descomunal batalla contra el enemigo. A sumar la cifra de los partes que mandó, el campo insurrecto resultaría todo aniquilado, hasta el punto que debían de haberse extinguido en la guerra las varias generaciones que han habitado en distintos tiempos las Colonias. A cada encuentro, propuestas de grados, cruces, pensiones y sueldos para premiar sus hazañas. Ha vuelto, por fin, cargado de cruces, grados y pensiones, y... a las Colonias se las llevó el diablo.

(¡Ah!, señor don Celestino, yo soy muy necio, no

comprendo la asombrosa táctica y el heroico valor que en mil puntos derrochó usted allá; tengo la desdicha de que en mi alma se haya metido el gusano de la duda, que me está royendo y preguntando: ¿Y en todas esas hazañas de tan brillante patriotismo, no se habrá mezclado ninguna parte de la torpe cuquería?)

Don Sisenando, el médico, y el veterinario don Fabricio, quejábanse a dúo, con voces destempladas, de las escasas atenciones con que el pueblo trata a sus respectivas clases. ¿Cómo es posible que la sociedad se regenere sin instituciones que aseguren la salud de los ciudadanos? Sin escrupulosas inspecciones en los mata-deros, sin gabinetes bien provistos, sin organizar desinfecciones, sin la inamovilidad en los empleos, sin acabar con todos los intrusos que indebidamente se atreven a profesar tan noble arte, sin la agremiación forzosa y todos los fomentos necesarios para ejercer pacífica y des-cansadamente nuestro saludable monopolio, ¿es posible regeneración alguna?

(La verdad es que el común de los hombres descuida algo su propia salud y no sobran precauciones de higiene pública; pero ¿no hay algo de cuquería en eso de encararse todos con el Gobierno para que les mantenga sus particulares monopolios, sin que se vea el decidido ánimo de atraer al público — que les paga sus escuelas y servicios —, para vulgarizar en formas agradables los conocimientos más comunes y necesarios? Ah, señores don Sisenando y don Fabricio, insignes guardadores de la salud pública, ¿cómo es que todas las peroratas de su ardiente patriotismo acaban de ordinario con solicitudes de plazas, inspecciones y otras ventajillas que los de su clase harán el sacrificio de aceptar?)

Don Pancracio, el farmacéutico, también confecciona su receta para servir a su Patria: con triplicar el precio

de las medicinas e impedir que los drogueros las despachen, lo arregla todo. Si con tal ordenanza no pudiera conseguirse plena garantía de la pureza de los ingredientes, pide la agremiación forzosa y el compromiso de no vender ningún género sino al precio que él propio le señale, apelando a los extremos necesarios para mantener el consabido saludable monopolio.

Don Cristino, el abogado, también pondera, con frase atildada y muy retórica, la importancia de las buenas leyes, la necesidad de la justicia para que sean prósperas las naciones, y exige, a fin de obtener beneficios tamaños, que a los legistas se concedan la mayor parte de los oficios públicos, con el intento de sacrificarse soportando la abrumadora carga de los negocios; además, se lamenta de la dejadez y cobardía que muestran los modernos clientes al no acudir a los Tribunales para reivindicar sus derechos, y de que no haya, como en pasados tiempos sucedía, aquellos entretenidos pleitos ordinarios que duraban dos centurias.

De idéntica manera fueron expresándose otros muchos individuos de las diversas clases sociales, para exponer y demostrar que la pureza de su patriotismo se cifraba en lo que hicieron los paseantes en las inmediaciones del puente de América: todos quieren montar en las plataformas (si no pueden ocupar un asiento en el interior, que es lo más cómodo). Pero el caso es que, con el peso de tan insignes patriotas, el coche no sale del atasco para entrar en los carriles.

¿Y cómo ha de salir, si la mayor parte rehuyen hasta el cumplimiento de los deberes más elementales?

Si un particular sustrae a otro particular el objeto más vil y del modo más ingenioso, todos le llaman *ladrón*, y como tal es perseguido; pero al que roba algunas cantidades a todos los individuos de la Península,

sustrayéndolas al fondo común del Estado... ¡qué hombre más listo!..., y nos quitamos el sombrero al encontrarlo por la calle, si el robo ha consistido en muchos miles de duros. La verdad es que, si saludáramos en paseo a todos los que roban una partecilla, no podríamos taparnos la cabeza: a casi todos habríamos de hacer alguna cortesía; porque ¿quién habrá que no recuerde algunas ocasiones en que ha podido demostrar que no es un tonto? Hasta en nuestro propio gabinete encontraríamos personas ante quienes debíamos quitarnos el sombrero, saludándonos a nosotros mismos.

Lo más sensible es que las cosas no llevan trazas de variar muy pronto en buen sentido. ¿Hay muchos hombres francos, veraces, que tengan pecho y valor para afrontar el peligro de arremeter contra la corriente? El hombre cuco debe abstenerse de toda palabra o hecho por el que se exponga a perder la estimación pública, y por conservarla, debe decir que todos son excelentísimas personas, dechados de honradez, de heroicidad, y además debe quitarse el sombrero, doblar el espinazo y hacer profundas reverencias ante los hombres listos.

En el siglo que acaba de nacer, la cuquería es de presumir que se desarrolle en progresión geométrica, para que seamos dignos de eterna fama en las historias. El siguiente caso es un indicio:

El Ayuntamiento de Madrid, para celebrar la entrada del nuevo siglo, comprometióse a regalar 150 pesetas a los que nacieran en la Villa y Corte el primer día de enero. ¡Oh feliz coincidencia! Nació tal número de chicos, que el regalo del Ayuntamiento ha de resultar carga enormísima: el cuádruplo del día anterior, el doble de la cifra ordinaria.

¡Hasta los encerrados en el seno de sus madres, al olorcillo del presupuesto, echan a correr de repente...

para montar en los asientos y plataformas del atascado tranvía!

¡Siglo XX, adelante! Yo te saludo con mucha reverencia. ¡Eres muy listo y muy cuco!

VIII. — ¿PATRIOTISMO O VANIDAD? ¹

Uno de los caracteres que más distinguen a los pueblos jóvenes, aparte de la actividad, espíritu de empresa, confianza en sí mismos, etc., es la inconsciencia de su propio mérito y de sus virtudes; obran para procurarse lo que hace falta a su bienestar, sin cuidarse de que sus hazañas puedan ser escritas en las historias. Pero los sabios luego recuerdan sus virtudes, si lo merecen, y difunden su fama y su renombre.

Los pueblos viejos, al revés, ya están enterados de que sus acciones han de ser inscritas en las crónicas, y, a pesar de su debilidad senil, su deseo de tranquila vida, su desconfianza, timidez y egoísmo, se desviven y buscan nerviosamente aunque no sea más que la apariencia de lo hazañoso, con el intento de adquirir un título colorado que los acredite de hombres célebres. Pero la fortuna quiere que, tarde o temprano, se descubra al monedero falso, y como la vanidad de estar mirándose en un espejo la propia esbelta figura impide realizar al mismo tiempo descomunales hazañas, a la postre, en vez de consignarse en las crónicas acciones dignas de alabanza y encomio, figuran solamente la in-

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo II, pág. 85, Zaragoza, 1901.

famia y la deshonra. Y como en los anales no suele tener cabida sino lo anormal y extraordinario, es decir, aquellas virtudes que se muestran por encima del cumplimiento del deber, producto de una sobreactividad dedicada al servicio de los pueblos, para hacerse famoso ahora todo el mundo se dedica a lo supererogatorio, a las devociones puras, relegando a desdeñoso olvido los deberes ordinarios y de cada día.

Ahí tenéis a Damián el zapatero: está convencido de que por hacer buenos zapatos no ha de pasar a la historia; quiere servir a la Patria y se mete a político o concejal. El abacero Ambrosio abandona su tienda, persuadido de que por vender garbanzos no va a dejar eterna memoria de sus proezas, y trata de bullir en los clubs y en las Cámaras, fastidiado de su humilde oficio.

Se cansan de los deberes; y esto produce un desequilibrio social estupendo, que no se conoce a primera vista. En el mundo físico pronto se notaría un tal desorden, porque se palpa y se ve. Supongamos que el pez, cansado de estar en el agua, por atraerse la celebridad, saliera a correr por los bosques y montañas: se moriría. Si el carnero se las echara de león, en vez de rugir balaría, y nadie había de sufrir engaño. Pero el alma del hombre es cosa tan sutil y escondida a las miradas superficiales, que muchos se forjan la creencia de que todo espíritu puede servir para todo. Y cualquiera, incapaz de gobernar una majada, considérase apto para el gobierno de una ciudad, y no causa extrañeza alguna entre las gentes. Y, claro, siendo tan fácil de falsificar esa moneda, muchos se dedican a pasar los duros falsos, seguros de que no ha de advertirse por el público.

Ahí tenéis a ciertos maniáticos propagandistas, levantadores de monumentos erigidos para eterna memo-

ría de los hombres ilustres. A ellos bien se les ocurre que el recuerdo mejor sería emular las virtudes cívicas que aquéllos poseyeron; pero como no pueden, por darse tono de insignes patriotas, se dedican a petrificar a sus ídolos en estatuas que adornen plazas y jardines. Lo mismo hacen algunos degenerados aristócratas, que arreglan en filas los cuadros al óleo en que están los retratos de sus ínclitos abuelos: ¡como si no tuviesen más faena que contemplar el soberano rostro de sus venerables antecesores!

Otros, retozándose por el cuerpo las ganas de pasar por eximios publicistas, se dedican a organizar veladas en que se celebre a los genios, en lugar de imitarlos silenciosamente y con el asiduo trabajo; y muchas veces acontece que los que ni siquiera leyeron, ni compraron los libros de los protagonistas, pagándoles en vida los méritos que éstos alcanzaron, se entretienen en echarles piropos y decirles melifluas lindezas acercando sus respetuosos labios a las frías losas del sepulcro..., que es, como si dijéramos..., la cebada al rabo.

El labrador, al ver que no consigue hacerse célebre arando sus haciendas, cuidando sus heredades y sembrando patatas, se ingenia para inmiscuirse en ciertas Sociedades y soltar discursos, en los que aboga acaloradamente por los modernos métodos de la Agricultura, echando en cara el atraso de sus paisanos, mientras él abandona en manos de humildes arrendadores sus campos más feraces.

El profesor, deseando brillar en esferas donde el rumor público le señale como eminencia, sale de la cátedra y se pone a predicar a todo el mundo lo que debe hacer, sin venirle a las mientes que lo primero de que había de enterarse es del modo de enseñar su propia asignatura.

Todo bicho viviente desborda su actividad fuera del tiesto, en lo que en primer término no le incumbe: las devociones. Pedid, en cambio, al público que cumpla su deber al tiempo en que se debe servir a la Patria interviniendo en los negocios públicos. ¡Cal, no señor: a esas cosas debe acudir para coger tajada; y el que no la obtiene se muestra aborrecido de la política, hace asco a los partidos y hasta le corrompe el tener opinión. ¡Es virtud cívica muy sublime esa de renegar de la política! La Patria será feliz el día en que ninguna persona honrada se mezcle en la política; paseándonos por los corrales o rondando por el pajar de nuestros domicilios, los negocios públicos se arreglarán por su propia e interior virtud intrínseca.

De la epidemia social de vanidad, claro es que el contagio sube a los Poderes. Yo siempre he creído que el Gobierno, en vez de ser causa de nuestras desdichas, es el primer efecto de nuestras torpezas.

A los Municipios que administraran con economía y orden, no los haríamos pasar a la historia: la discusión y examen de los presupuestos es cosa muy aburrida, que no debe gustar a los hombres de espíritu generoso y levantado. Los Ayuntamientos atraen el aura popular de otras maneras más ingeniosas, v. gr., nombrando hijos adoptivos suyos a todos los hombres grandes que van saliendo fuera y dentro de la región: ¡manera de procrear muy barata, sin gastos ni molestias de comadres y nodrizas! Y ya que no pueden bautizar a los conspicuos ciudadanos, porque el nombre de éstos se lo dieron sus familias respectivas, bautizan las calles de la población cuyos destinos rigen con los nombres de sus favoritos, y en ocasiones hasta las rebautizan tres o cuatro veces, con lo cual, si no logran que en el ánimo de los pueblos se conserve fresca y viva la memoria de

las virtudes de sus héroes. (Que me digan a mí, ¿a cuántos de los que van a misa de once al Pilar y pasan por la calle de Alfonso les vienen a la memoria las proezas de aquel conquistador, ni qué sacan algunos empingorotados señores de pronunciar esta palabra: *Zurita*?) Por lo menos, se consigue el real y muy útil beneficio de embrollar la pintoresca nomenclatura primitiva de las calles.

Los Municipios que quieran alcanzar celebridad, deben invertir las escasas sumas que les vengan a las manos en abrir paseos. Con esto los extraños se formarán excelente idea de la riqueza y policía de la población; pero han de ser con jardines y macizos levantados, a la moda inglesa, aunque vivamos en clima seco y, durante algunos meses, tórrido. Conviene que gasten el dinero en teatritos y hasta en plazas de toros (indicio segurísimo de gran civilización), aunque la inmundicia nos corroa el cuerpo por dentro, faltos de alcantarillas y de limpieza; con tal de que cuello y puños vayan siempre muy planchados y muy tiesos, poco importa que calzoncillos y camisa no entren nunca en la colada.

Y la marea de la vanidad social asciende hasta las narices de los Gobiernos, los cuales, al olor, se vuelven paternales y solícitos, sobre todo cuando se les exige alguna empresa estúpida y fácil de armar, que les dispense del enfado y la sosera que acompañan al mero cumplir de sus fines privativos.

Ahí tenéis, por ejemplo, el Tiro nacional.

Mientras la pólvora anduvo baratísima y no hubo necesidad de sacar licencia de uso de armas ni de caza, ningún propietario de pueblo dejó de poseer su escopetita, con la que él y sus chicos se ejercitaban en tirar, aunque no fuera más que matando gorriones; pero vinieron Gobiernos imbéciles en materia de Hacienda, que con-

cedieron el monopolio de explosivos y, claro, se ha puesto tan cara la pólvora, que el ser cazador supone las rentas de un potentado, de un marqués o de un duque. ¿Y cómo ha de haber tiradores?

Muerta, por restricciones casi prohibitivas, la natural afición, desean ahora proveer a la Patria de tiradores que sepan disparar el arma en los apuros de la guerra, y no se les ocurre otro medio que el artificioso de concursos y premios, a donde acudirán elegantes señoritos, que en trance de guerra permanecerán encerrados en sus casas, mientras los que hayan de ir a los combates se hallarán ineptos para el manejo de una simple pistola.

¡Oh, y qué bien se sirve a la Patria con estas vanidades! Ya verán ustedes qué páginas escribirá la historia para estos sublimes patriotismos.

Yo siento verdadera furia contra las devociones cuando éstas no sirven más que para relegar al olvido el cumplimiento del deber. Hay personas que se encariñan con la Patria como esos empalagosos que pretenden hacerse amables a todo el mundo provocando las ocasiones a diestra y siniestra para prodigar pequeñísimos obsequios con pegadiza solicitud y cargante zalamería, y cuando verdaderamente se ofrece el caso para probar el temple de sus virtudes, su amistad o su cariño huyen y se esconden por no sufrir impertinencias graves, ni mucho menos algo que se parezca a sacrificio real.

Caballeros, el ser patriota es más sencillo de lo que ustedes puedan figurarse. Que nadie se meta en dibujos ni faenas que no le incumban. ¿Cuán poderosos y célebres no seríamos en el mundo, si el zapatero de acá hiciera los mejores zapatos del orbe, el labrador cultivara los campos haciéndolos más productivos que en el resto

de la redondez de la tierra, nuestros industriales produjeran más barato y perfecto que en ningún país, nuestros catedráticos fueran los más sobresalientes del universo, etc., es decir, cumpliendo cada cual maravillosamente con su papel?

Yo creo que sólo cuando en el oficio propio se llegue a traspasar el máximo, convendrá dedicar las restantes fuerzas a lo extraño. A mi juicio, la pereza muchas veces nos impulsa a repugnar el oficio propio y a meternos en ajenos guisados, con lo cual parecemos a los payasos *tontos* de los circos, que trañinan por todas partes con ridículas contorsiones ratoniles, por la vanidad de mezclarse en todas las faenas.

- La máquina andaría bien si cada rueda cumpliera su cometido; pero si por estulta vanidad se abandonan los deberes por las devociones, rechinan los engranajes, se rompen las correas... y para el movimiento. El edificio en que las piedras se salen de su natural asiento, se derrumba.

Mas, ¡oh dolor!, seguiremos creyendo y pensando que el cumplir con los deberes no es hazaña digna de pasar a la historia... Y pasaremos, sí, señor, pasaremos, como dechado de extravagantes vanidosos, por no seguir aquel axioma popular: *Zapatero, a tus zapatos.*

IX. — ¿PATRIOTISMO, NECEDAD
O IMPOTENCIA? ¹

El tío Perdigones era un mal trabaja, el cual, a virtud de la buena memoria que de grandes cazadores dejaron sus antepasados y al arte que desplegaba en hacerla valer, vivía bastante considerado entre los vecinos de su pueblo; echábaselas también de buen cazador, y acertaba casi siempre en buscar excusas a los continuos fracasos que experimentaba: toda la culpa tenía la maldad de los tiempos. Su mujer, enterada, por pruebas muy repetidas, de la nulidad de las disposiciones de su marido, provocábale con frecuencia diciendo: «Sí, tú serás muy cazador en la plaza; pero hace más de diez años que espero inútilmente fruto, siquiera pequeño, de tus habilidades.»

Nuestro Perdigones, herido en la fibra sensible, resolvió convencer a su cara mitad, y, al efecto, cogió una mañanita la escopeta de pistón que gastaron sus antecesores y echóse al campo. Inútilmente: corrió la vega, se internó en el monte. Las piezas que se le ofrecieron no se dejaron matar; y a la caída del sol, cansado y rendido, tuvo que volverse a casa.

Mientras andaba por el camino ocurriósele un expediente para librarse de la vergüenza de volver con las manos vacías: entró en una casa de campo, compró un conejo por una peseta y se lo echó al morral. Pero a poco vino a dar en la cuenta de que no le creerían si llevaba el conejo en esa forma.

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo II, pág. 115, Zaragoza, 1901.

Desvióse de la carretera, sacó el pañuelo, atólo a una rama e hizo un nudo, donde puso las patas traseras del pobre animalito, el cual quedó colgando. Alejóse unos veinte pasos, encaróse la escopeta, apuntó con cuidado y... recelando que no le pegaría, adelantóse unos pasitos más: encaróse de nuevo y..., ¡pum!, salió el tiro... ¡Qué chasco!, la carga vino a parar en el dichoso pañuelo, rompióse el nudo y en dos saltos el conejo desapareció, llevándose en las patas los retazos.

¡Hete aquí a Perdigones sin la peseta, sin pañuelo, sin conejo y con la cara hecha un tomate de vergüenza!

La noche se echaba encima, y hubo de volverse a casa. En ella encontró a su mujer, la cual, al sentir la ligereza de peso del morral, comenzó la burla. El hombre, con humor de mil demonios, por toda contestación dijo, arrojando violentamente en un rincón la escopeta: «Hoy no se puede cazar con estas antiguallas; hoy se requieren armas de repetición, de fuego central, con buenos cartuchos; de lo contrario, nada se hace.»

A la objeción que le puso la mujer de que sus padres habían matado con la misma escopeta muchas liebres y perdices, contestó el marido: «Es que ahora son otros tiempos; ¿no has visto tú que los buenos cazadores salen hoy con polainas de cuero, escopetas de largo alcance metidas en estuches de piel y con mantitas muy majas que tienen su agujero en el centro, por donde se mete la cabeza? Además, los pájaros se han escamado ya de la escopeta de pistón, que no alarga bastante.

Tras de esta perorata Perdigones quedóse más tranquilo, excusado y tan famoso como siempre.

Y tenía razón: los pájaros que sus padres mataron ya no existían.

¿No has visto, caro lector, multitud de ciudadanos, en las presentes edades, de la misma hechura y del propio sentir del eximio Perdigones, los cuales disculpan su impotencia o necedad desacreditando las armas con que sus padres hicieron tantas proezas?

Sin embargo, cállate y no lo digas: ¿quién puede racionalmente dudar de las virtudes que, incólumes e incorruptas, se albergan en nuestros pechos? ¿Quién será el malvado que se atreva a poner en tela de juicio que todo español no sea un héroe *en potencia*? Si ahora nos abruman las desgracias, es porque los instrumentos que nos legaron nuestros padres son muy malos, y además los pájaros, de entonces acá, han aprendido mucho.

Eso dice don Demetrio, el comandante: él bien sería capaz de repetir las hazañas de Hernán Cortés, de Pizarro y de tantos otros; pero exige que le den una América que se halle como en tiempo de aquéllos se encontraba. Ahora es otra cosa: los elementos de guerra han variado muchísimo. Sin embargo, él confiesa sin rubor que, provistas de buenos máuseres, las compañías se le desbandaron por las playas de Melilla, huyendo de las ruines espingardas rifeñas.

Don Fausto, el teniente de navío, no acaba nunca de quejarse, y con razón, de la inferioridad horrorosa de nuestra Marina de guerra. Pero también ha de consignarse, con la misma razón, que cuando se le entregan algunos acorazados, que él mismo acepta como excelentes y enseña ufano como buenos, tiene la mala suerte, picante ya en historia, de no poder navegar veinticuatro horas seguidas sin que se le rompan los tubos de la máquina bajo su sapientísima dirección; y en las pocas batallas navales en que el aprieto le puso mostró la popa de su buque, corriendo a toda máquina para encallar en las costas.

De donde se desprende que no bastan pechos heroicos para dirigir artefactos complicados. Y que un corazón sin cabeza sólo es a propósito para dibujos o estampas.)

Don Crispín, el sabihondo, también entona lamentaciones jeremías: «En esta tierra no se puede trabajar, no hay elementos: gabinetes mal provistos, museos pobres, bibliotecas cerradas, archivos desordenados. En otro tiempo podía trabajarse con pocos utensilios y mucha cabeza; ahora, por más cabeza que uno tiene, no es posible hacer cosa de provecho.»

Y el desdichado, desde que le proveyeron de microscopio, no ha visto los microbios por aquellos espejuelos; si le enseñan documentos, no los lee, o si ve o lee algún rabito, en lugar de salir a luz pública el fruto de sus averiguaciones, para en las letrinas del Establecimiento, como los cacharros que se vuelven inservibles.

El filósofo don Caralampio, hombre de ingenio agudísimo, que ha gozado grande fama de sabio muy profundo durante dos o tres generaciones, muere inédito porque, según decía, en España no hay público de ilustración suficiente para apreciar el mérito de sus trabajos metafísicos, que hubieran, de seguro, transformado y revuelto el mundo de las ciencias. Y me dicen los que tuvieron el honor de tratarle, que cuando, por rara coincidencia, abría la boca para comunicar los arcanos de su saber, oíase el rumor que produce el mugir de los bueyes.

¡Qué lastimal! ¡Y cuánta sabiduría destinada a podrirse en los sepulcros!

Sin embargo, aún es peor lo que vino a sucederle al distinguido joven don Gabino. Anuncióse un tema histórico para un certamen público en la ciudad de Zara-

goza: nuestro hombre se enteró de que un autor francés había escrito un tomo sobre idéntico asunto; lo traduce, lo presenta y obtiene el premio como trabajo original. Publicólo, ¡y aquí fué ella! Enterados los franceses de la superchería, le dieron una silba monumental en los periódicos.

Y he dicho que esto es peor, porque vale más dormir tranquilo en el sepulcro, como el ilustre don Caralampio, que no ir por las calles desenfrenado, como perro que lleva un bote de conserva atado en la cola, expuesto a la grita y alaridos de la juventud alegre y burlesca.

* * *

Otra casta de impotentes es la de aquellos que harían y desharían si fueran personas distintas de las que son.

Una tarde fuí al Manicomio provincial de Zaragoza, y me chocó el que hubiese tantos locos de esta singular manía: el creerse otros. Uno creíase Dios, y arreglaba como tal las cosas del Universo; otro tenía por rey, y daba reales órdenes y disponía todos los negocios públicos; otro figurábase diputado, y echaba oraciones parlamentarias por aquellos patios, como si estuviese en plenas Cámaras pretendiendo derrocar a los ministros.

¡Pobres! ¿Y por eso los tienen encerrados, cuando tantos otros andan sueltos por ahí poseídos de idéntica manía?

Don Telesforo es hombre sensato a carta cabal, y pasa por muy discreto, y, no obstante, habla en la misma forma que los del Manicomio: «Si yo fuera ministro, pronto se arreglaría España... Yo daría una ley...

yo cortarías unas cuantas cabezas..., yo...» Y así transcurren los años de su vida pensando en lo que habría de hacer siendo ministro, o alcalde, o gobernador, o rico; es decir, cualquier cosa que no es, mientras se le olvida el obrar como tal don Telesforo.

¡Oh, y cuántos hidalgos manchegos peregrinan por el mundo, fuera de caja, quejumbrosos y tristes por no haber nacido en aquella edad de oro, en la que, según refieren, a los hombres, tendidos panza arriba a la sombra de los alcornoques, les venían a la boca las dulces y sabrosas bellotitas!

¡Qué suerte tan infausta, si no fuera todo ello necesidad e impotencial

Lo malo es que aun a los discretos que se proponen hacer algo según lo que son verdaderamente, les falta en muchas ocasiones la valentía que Napoleón demandaba a sus soldados: el valor de la mañana.

Tengo un amigo (gran madrugador, cuando se acuesta por las noches) que se relame hablando del gusto que debe sentirse al disfrutar del espectáculo de las hermosas mañanitas de abril. Pero... no le despertéis al siguiente día, porque, sin acordarse de sus poéticos propósitos, arreará un zapatazo en las narices al impertinente que venga a despertarle.

Así obran con la Patria muchos que le prometen oros y moros, y al tiempo de cumplir, ¡malditos inconvenientes!, siempre es mala ocasión: no pueden entonces hacer sacrificios ni tomarse la menor molestia.

El joven Arnaldito levántase a las diez de la madrugada (¿qué menos que una horita para vestirse, peinarse y arreglarse?); almuerzo a las once; luego a Gambrinus (tras de comer ni un sobrescrito leer); después, para estirarse las piernas, un ratito de paseo; a las cinco se le ocurre cumplir con sus relaciones: a poco que se des-

cuide, con dos visitas, las ocho; cenar. Por la noche se echa a perder la vista si se trabaja: al teatro. En fin, que no tiene tiempo material para dedicarse a cosa alguna. En otras edades en que no había teatros, ni cafés, etc., los hombres, aburridos, no sabiendo en qué ocupar el día, trabajaban; hoy no se puede. El mundo es así, y no lo hemos de trastornar por un capricho.

No te extrañes, lector, de que crezcan como la espuma los Centros y Sociedades destinadas a hablar. A la Patria debe dársele eso: palabrería.

Para concluir, lector amable, te daré unos consejos: cuando desees algún servicio, no vayas al que está desocupado todo el día: ése no tiene tiempo para nada. Acude al que desde el amanecer vive azacanao y abrumado por los negocios: ése tiene tiempo para todo. Y es el único que, sin hablar, sirve lealmente a su Patria.

No juzgues a los hombres por lo que dicen, sino por lo que hacen; y cuando oigas ponderar en discursos el inmenso e inconmensurable cariño que los habladores sienten por la Patria española, allá a tus solas, quédate dudando un rato.... ¿si será patriotismo, necedad o impotencia? Antes había Guzmanes que entregaban un puñal para que matasen a sus hijos en servicio de la Patria; hoy, consuélate si no la desangran para que chupe la *etaira* de un cacique o de un ministro.

Y te lo digo en griego, para que me entiendas.

X. — A LA CHINESCA ¹

Fué Don Quijote el caballero andante de corazón más noble, de más elevados pensamientos, de teorías más simpáticas y generosas entre cuantos habrán paseado la redondez de la tierra. Discurría con lucidez extraordinaria y excelente lógica, y acomodaba su conducta de una manera sistemática e inflexible al ideal perfecto que se había forjado acerca del oficio para que había venido al mundo y de la justicia que debía reinar entre los hombres. Sólo que la realidad se empeñaba en ser distinta de lo que él se la había imaginado. Figurábase un ejército innumerable compuesto de famosísimos campeones viniendo por una carretera, y se le enardecía el pecho, se le llenaba el corazón de sentimientos valerosos y empeñábase en descomunal batalla. Unicamente después de rodar por los suelos venía a enterarse de que en todo aquel tumulto y aquella polvareda había un miserable rebaño. Veía gigantes de innúmeros brazos amenazando con movimientos espantosos, y acometía. Y al encontrarse tendido y descoyuntado, mostrábasele tales como eran, es decir, molinos de viento. Mas entonces achacaba a encantadores las transformaciones vulgares que los objetos sufrían. Nunca puso en duda la realidad de sus locos figuramientos; de ahí su desgracia en cuantas aventuras se metió. Sólo en el lecho de muerte se le apareció la verdad entera y desnuda, y pudo decir: «Yo tengo juicio ya libre y claro, sin

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo II, pág. 217, Zaragoza, 1901.

las sombras caliginosas de la ignorancia que sobre él me pusiera mi amarga y continua leyenda de los detestables libros de caballería. Ya conozco sus disparates y sus embelecos, y no me pesa sino que este desengaño ha llegado tarde, que no me deja tiempo para hacer alguna recompensa leyendo otros que sean luz del alma.» No quiso morir con fama de loco.

El héroe de esta novela española es el español más neto que pudo forjar el ingenio de aquel hombre, cuyo apellido basta para hacer famosa nuestra nación.

Es verdad que en todas partes cuecen habas: el mundo está lleno de tipos quijotescos; pero en ninguna tierra crece la planta de modo más espontáneo que en nuestro país. Por acá somos infinidad de hidalguillos pobres que, al recordar a deshoras nuestras antiguas grandezas, nos vienen ansias de meternos en locas aventuras. No hace mucho nos dió por desafiar a naciones poderosas, y con cuatro barcos de madera y otros tantos de hierro mal armados, nos empeñamos en tres guerras al mismo tiempo en dos hemisferios de la tierra a mil leguas de distancia. Y también, como a Don Quijote, las desgracias militares nos estimulan a pensar en recluarnos en nuestra casita y hacernos pastores de feliz Arcadia: sustituir las trompas de guerra por el dulce caramillo; la espada, el peto y espaldar, por el zurrón y el cayado; es decir, en vez de ufanarnos con el empuje de nuestro ardor guerrero, nos entregamos a los tranquilos menesteres del Comercio y de la Industria.

Pero a esa vida pastoril o bucólica venimos con el mismo chirumen que nos dirigía en las hazañas de la guerra: leemos libros de cierta literaturilla y vamos a hacer por moda, en ciertas materias, lo que menos tal vez pudiera convenirnos.

Una de las más desastrosas campañas que en la paz

se han emprendido, a mi modo de ver, es la de la instrucción, construyendo apresuradamente armatostes de tal naturaleza, que son muy propios para matar aquello que se desea hacer vivir. Como el ingenioso hidalgo, el cual, para favorecer la justicia, la razón y el derecho, soltaba a los galeotes y ejecutaba solemnes majaderías contrarias a los elevados designios que bullían en su caltre.

Sube un ministro de Instrucción Pública, demócrata y liberal, y para defender la libertad, idea mágica que hace saltar de júbilo a cualquier pecho generoso, aprieta los tornillos de la máquina de tormento maltratando ferozmente a la enseñanza libre. Declara en Real orden que se dirige a la supresión de los exámenes, y les da provisionalmente una nueva y flamante forma, que hace treinta siglos se usaba en el adelantado y progresivo imperio de la China.

No sólo el Gobierno, sino también las masas, que se tienen por discretas y estudiosas, se van entusiasmando con ciertos arreglos sociales con que han ido medrando las naciones del extremo Oriente, hoy pasto de la voracidad europea. No hay clase social española que no sienta vivos deseos de monopolizar el oficio que ejerce: los médicos piden y obtienen colegiación forzosa para favorecer, según dicen, la salud pública, y no para repartirse en paz y quietud los pingües honorarios; los maestros de escuela con título solicitan la exclusiva en su arte, para que la nación sea muy instruída, y no para tener la paga más segura; los licenciados en letras y ciencias, que se hallan famélicos, piden la colegiatura oficial y obligatoria y la exclusiva en la enseñanza, para que rebose el saber por los cuatro lados del horizonte, y no para matar el hambre que les amenaza; los carniceros de Madrid piden la concesión de títulos profesio-

nales por los que se venga a establecer un cierto monopolio, bien entendido que es para el buen servicio de la comunidad, no para asegurar más cómodos rendimientos. En una palabra, todos encuentran la salud de su amada Patria en cierta medida salvadora, consistente en señalarles algo que de modo exclusivo puedan utilizar.

Uno de tantos fenómenos que indican el sano instinto que nos domina y arrastra hacia las modas chinescas, es lo ocurrido en el Congreso de Peritos Mercantiles de Madrid.

Poseídos los Gobiernos españoles de la mejor intención del mundo, decidieron a favorecer la instrucción comercial. «¿La instrucción? ¡Oh, la instrucción! ¿Quién ha de poner en duda su bondad? Cualquier medio que se utilice en difundirla ha de ser meritorio y laudable.» Esto dicen muchos, sin venirles a las mientes que en esto ocurre lo que con los hongos: los hay sanos y delectables; los hay detestables y venenosos.

Pues bien, establecieron Escuelas comerciales con desdichada organización, remedo de la universitaria, con sus correspondientes asignaturas, cursos, exámenes, grados y títulos académicos. ¿Y qué ha pasado? Que muchos incautos se lanzaron por esa vía con la esperanza de asegurar un porvenir, adquirieron un título profesional, y hoy se encuentran con que el hondísimo saber que han aprendido en esas Instituciones no les sirve para matar el hambre, y aquellas aptitudes de que certifican oficialmente los títulos, no ofrecen garantía de idoneidad a los que, sin estudiar libros ni autores, tienen la práctica de los negocios y se hacen ricos en las tiendas. Y hete aquí a los titulados peritos y profesores mercantiles, convertidos en clase social vagabunda sin oficio ni beneficio.

Parecía natural que el menos aventajado alumno de

la Escuela de Comercio fuera mejor comerciante que cualquier otro de tienda abierta (que no sepa tantas teorías económicas, tantos idiomas y tantos libros), pues a aquélla no acuden para ser filósofos, sino a adquirir aptitudes para comerciar; mas el caso es que de la Escuela salen congresistas y habladores, pero no comerciantes. Los políticos que, renegando de licenciados y doctores, fomentaron los estudios mercantiles y presupusieron que de las Escuelas de Comercio saldrían comerciantes, se han equivocado: salen licenciados o doctores mercantiles.

Ha sucedido a éstas lo que desde hace siglos viene ocurriendo a las Universidades oficiales: de éstas, por virtud de sus enseñanzas, no salen literatos capaces de escribir y componer, ni abogados con práctica profesional, ni médicos que sepan curar. Las Escuelas de Comercio producen, por lo general, alumnos titulados que no pueden con facilidad ganarse el pan de cada día.

Entonces, ¿para qué fueron creadas? Para lo siguiente, como todas las Escuelas instituídas con moldes universitarios: para que, al crecer el número de los que ostentan un título que de poco o nada les sirve, puedan ir en multitud y tumulto a los que gobiernan, diciendo: «Señores, abristeis Escuelas ponderando la utilidad de sus estudios; nos invitasteis a asistir; nos disteis un título de suficiencia comercial y nadie hace caso de él, más que nosotros; fallidas nuestras esperanzas, a ustedes acudimos para que nos saquen del atolladero.»

Para eso precisamente han promovido el Congreso de Madrid los peritos y profesores mercantiles. Y los políticos, que se pasan de sagaces, han apoyado esa tendencia chinesca de autofagia social: el Estado, que produce doctores mercantiles, que los emplee. Juan Palomo: yo me lo guiso, yo me lo como.

El señor Canalejas, presidente de este Congreso, decía, con mucha gracia para mí: «Es preciso formar hombres prácticos, no licenciados y doctores que compran con una muceta el derecho a no servir para nada y a vivir en la ignorancia y en el apartamiento... Que los comerciantes continúen en sus hijos la propia labor, separándolos de la Universidad, para llevarlos a la Escuela especial.»

El señor Canalejas no veía lo que se le mostraba ante sus ojos: la carrera de Comercio, tal como está constituida, ¿sirve para otra cosa que para *comprar* una muceta comercial? El hecho de congregarse para pedir lo que piden los peritos mercantiles, ¿no es la prueba más irrefragable de lo que venimos denunciando? Lo que en medio de retóricas han venido a solicitar, ¿saben ustedes lo que es? Pues lo que yo me recelaba cuando vi anunciado el tal Congreso: «El ideal que la clase de peritos y profesores mercantiles quiere hacer triunfar en la opinión e *imponer* por virtud de la utilidad y necesidad a los llamados a traducirlas en disposiciones legales, es el siguiente: que ya que los comerciantes prácticos y verdaderos no emplean a esos señores titulados (sin duda por considerarlos demasiado útiles), cargue la nación con ellos. Ella tiene la culpa de la situación en que se hallan, por haberles facilitado el conseguir esa instrucción. Los licenciados en Comercio piden el derecho a la *exclusiva* en el nombramiento para ciertos cargos, v. gr., el de contadores provinciales, algunos empleos en Hacienda y buen número de plazas en los Consulados españoles; y todo, claro es, para fomentar la riqueza pública de nuestra nación, tan decaída.»

Cuando esto suceda, los negocios comerciales del público español se hallarán en manos de aquellos a quienes los comerciantes verdaderos no utilizan para

ponerlos tras un simple mostrador, porque los peritos saben comerciar al modo universitario: metafísicamente, en puro concepto; descender a la realidad de la vida, eso no. Y desean que el Estado los emplee, porque a éste le convienen comerciantes teóricos y metafísicos, pues siendo el Estado una realidad abstracta, debe servirse de comerciantes también abstractos, aunque tenga que pagarles en moneda positiva, concreta, real y tangible.

A mí no me ha sorprendido la salida: estoy convencido hace mucho tiempo de una verdad que todo el mundo tiene aprendida, y sin embargo la mayor parte obra como si no la supiera: que la mejor Escuela de Comercio debe estar junto al despacho, tienda o mostrador; sin alguno de éstos, nadie puede ser comerciante; la mejor Escuela Industrial, en la misma fábrica; sin ella, nadie puede ser fabricante; la mejor Escuela de Arte ha de estar junto al taller; sin él, no hay artistas; la mejor preparación del empleado en cualquier ramo, en la oficina; la mejor escuela para escribir, la redacción, etc.; sin embargo, casi todo el mundo tira a instruirse al modo metafísico y chinesco, cual si fuera incógnita esa verdad elemental.

El Estado, al crear las Escuelas de Comercio, dándoles forma universitaria, ha hecho un gasto, no sólo inútil, sino contraproducente y perjudicial: como sería mal sastre, es mal instructor.

Dos cosas me han chocado en esos Congresos y seguirán chocándome: Primera, el que sean ciertos políticos demócratas o liberales los que dirijan esos movimientos. ¿Qué fines persigue el señor Canalejas al fomentar las esperanzas de los peritos y profesores mercantiles? ¿Votos? ¡Desdichado! ¿Qué votos han de tener hombres que acuden a esos expedientes porque no en-

cuentran agarradero en la opinión verdadera comercial, donde están el dinero y los votos? Esos doctores comerciales no pueden ofrecer a los gobernantes más que compromisos, es decir, peticiones de empleos. ¡Más valiera que los políticos se dedicaran a atraerse la verdadera clase mercantil: la que no viste muceta ni ostenta título, la que tiene mostrador o tienda, la del comercio práctico! Buena falta hace que los partidos de Gobierno tengan fuerza real en la opinión, y no meras abstracciones.

En esto pasa lo que al señor Linares Rivas al fomentar la ambición de los licenciados en letras y ciencias, los cuales piden el privilegio en la enseñanza pública. ¿Qué fines se persiguen? ¿Votos a cambio de un monopolio irracional? Pues ni siquiera eso se obtiene. ¿Qué votos han de ofrecer esos pobres desheredados, algunos de los cuales se consideran felices si obtienen cincuenta pesetas mensuales trabajando como un negro para enseñar asignaturillas a los muchachos? Lo que harán es colgarse a la levita de un político para alcanzar algún empleo.

La segunda cosa que me extraña: ¿Cómo es que las Cámaras de Comercio, compuestas de verdaderos comerciantes, se reúnen para formar partidos políticos y ligas, pretenden inmiscuirse en todos los negocios del Estado y no piden siquiera la inspección, o más bien la dirección de las Escuelas de Comercio, que por modo íntimo les atañe?

Duerman, pues, regaladamente oyendo decir a los políticos palabras muy agradables acerca de las mil maneras como éstos piensan favorecer las enseñanzas *prácticas* de industria y comercio; de cómo se proponen ennoblecer y levantar las clases mercantiles, abriéndoles las puertas de esos establecimientos mantenidos por el

Estado, en los que se expiden títulos de suficiencia, que en la práctica aquéllos menosprecian. Y ocurrirá que esos peritos, a quienes ahora los verdaderos comerciantes no quieren admitir en sus tiendas, pedirán a los Gobiernos la exclusiva en algunas funciones oficiales, y les será concedida; luego, cuando tengan en sus manos algunos registros de la Administración pública, irán aumentando en exigencias, y serán nombrados inspectores para que denuncien las malas artes del comerciante libre que no posee título profesional; solicitarán el monopolio de algunas industrias o tráficos, y, por fin, siendo los peritos oficiales los que certifiquen de todo en las oficinas del Estado en materia económica, resultará, por informes imparciales y desinteresados, que los comerciantes sin título no deben ejercer por no haber probado oficialmente su idoneidad, y se sancionará una ley concebida en estos términos:

«Como no conviene a la justicia y moral públicas que haya comerciantes e industriales de insuficiente instrucción y de mala fe que ejerzan indignamente la Industria y el Comercio, como se puede probar que los hay por cien mil certificados que constan en los libros de la Administración, se prohíbe de hoy en adelante abrir tienda, despacho o taller al que no se halle provisto del necesario título profesional, concedido por el Estado mediante certificación de aptitud expedida por las Escuelas que sostiene la nación.»

¿Les parece a ustedes que esto es una invención ridícula? ¿Que no podrá ser? Pues ésta ha sido la historia de muchas otras profesiones, en algún tiempo libres, que pasaron por parecidos trámites a ser monopolio de la gente más inepta, la cual, al impedir e imposibilitar que nadie sino ella ejerciese el oficio, y quedarse sola, pudo decir con entera verdad: «Somos los más dignos, los

únicos *prácticos*; los demás, intrusos. Si se conserva algún saber, algún conocimiento en la tierra, se debe a nosotros exclusivamente.»

Así ha ocurrido en muchas carreras organizadas con exámenes y grados, v. gr., los médicos, los farmacéuticos, los abogados, los arquitectos, etc.

¡Y hace muchos siglos se organizaron de igual manera los mandarines de la China!

¡Oh virtud prolífica, perenne e indestructible de la pedagogía asiática!

XI. — EL VICIO DE CENSURAR ¹

Hay en la vida del espíritu fenómenos extraños y curiosísimos, cuyo estudio arroja muy clara luz sobre los hechos sociales. Parecía lo más natural que el hombre mentiroso, por ser inclinado a tergiversar la narración de los hechos, se escamase fácilmente de cualquiera referencia que le hicieran los demás, y, por tanto, fuese bastante receloso y hasta incrédulo; sin embargo, ocurre muchas veces que llega a tomar por verdades inconcusas las mentiras propias, cuando las oye de la boca de sus semejantes. Por el contrario, el hombre verídico, en vez de ser el más crédulo, acaba en ocasiones por desconfiar de sus propios juicios.

Y se explica: el que ha experimentado lo difícil que es la averiguación de la verdad, no es raro que desconfíe hasta de sus personales investigaciones; en cambio,

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo II, pág. 257, Zaragoza, 1901.

el que habla sin enterarse de lo que dice, demuestra, con sus escasas precauciones lógicas, la menguada disciplina de su inteligencia. De ahí el que no aparezca como único carácter del mentiroso el ser hombre que dice mentiras, sino ser al propio tiempo quien más bolas se traga.

Análogo fenómeno se manifiesta en el vicio de censurar: el censor más severo y duro respecto de los actos de sus prójimos, por regla general no es el más hábil y práctico, ni el más virtuoso y circunspecto, que podía, en cierto modo, tener derecho y autoridad; al contrario, suele ser el hombre de más laxitud y condescendencia para consigo mismo, el más vano, el más inepto, aquel que no ha experimentado las dificultades que han de vencerse para adquirir las virtudes más activas, es decir, el que menos derecho tiene, el que de menos prestigio debiera gozar, aquel sobre cuya persona más dignamente pudiera recaer la censura.

Y se comprende: el hombre activo, sabedor de lo que cuesta superar los obstáculos que se ofrecen en la práctica, no es propenso a criticar los fracasos de los otros: él los ha sufrido. Siendo laborioso y estando ocupado en sus propios quehaceres, no gusta de emplear el tiempo en inmiscuirse en la faena de los demás; y, satisfecho de sus obras, encuentra en todo motivos para explayar su buen humor y su alegría. Todo esto hace que perdone cualquier torpeza y mejor esté dispuesto a intervenir de un modo activo en remediar los fracasos ajenos que a lanzar inútiles declamaciones. Ejerce la más alta, noble y digna censura: la del ejemplo; esto es, demostrando que sabe efectuar bien lo que otros hacen mal.

Al contrario, el que viviendo en el rincón de su casa no se mete en ningún negocio, y, por consecuencia, no

fracasa nunca en algún hecho particular, propende por echar en cara a los otros el mal resultado de sus acciones. No teniendo faena propia, el diablo le trae a que se mezcle en las ajenas, y como no puede estar personalmente satisfecho de la eficacia de sus virtudes, suele tener el humor algo tétrico y caviloso, por lo cual no perdona fácilmente cualquier error y se halla dispuesto siempre a soltar por la boca, como único remedio, vanos y fatigosos discursos de censura.

Los mismos lugares en que más florecen la chismografía y la censura inútil, indican quiénes son los que la ejercen. No es en el taller, no es en el despacho del comerciante, ni junto al rodar de las máquinas de la industria, ni en los Tribunales, ni en Misa mayor, sino en los casinos, en los cafés, en la plaza del pueblo, en los entreactos de un espectáculo, en el paseo, en la tertulia, es decir, donde y cuando se reúnen desocupados o personas que nada tienen que hacer.

Por desgracia, entre españoles ese vicio está muy extendido y afecta a todos los órdenes de la vida pública y privada, y eso nos está diciendo que poseemos las cualidades que de ordinario acompañan al indiscreto censor: el ser poco prácticos y activos; el estar poco satisfechos de nuestras obras, de lo que resulta pobreza y mal humor y carácter quisquilloso y envenenado. No creo que sea menester abrir informaciones públicas para demostrar que en este caso coinciden perfectamente los datos psicológicos.

Lo malo es que, cuando esa dolencia llega a cierto desarrollo, es difícilísima la curación, a saber, al período en que el individuo afectado toma el vicio como gran virtud, efecto, sin duda, de la sutil manera que tiene de tentar el demonio a los mejor intencionados, haciéndoles creer que son varones muy santos y virtuo-

sos. El vicio de censurar, entonces, se disfraza de justa indignación: así, en lo religioso, algunos, en vez de atender y remediar sus defectos propios y cuidar de hacerse cariñosos y amables, lo cual haría atractiva la religión que profesan, se entretienen en exponer a la vergüenza pública los menores deslices de los débiles pecadores y creen que tal conducta no es sólo signo de prudencia, sino merecedora de grandísimo galardón, que el cielo les ha de otorgar. En lo político, en vez de buscar positivos remedios a los males de la Patria, arriando el hombro y mostrándose dispuestos a personales sacrificios en la obra de regenerarnos, ocúpense en lanzar vivos apóstrofes y decir perrerías de los otros, como si esto fuera eficaz para salvarla. En lo social, en vez de emular las diversas clases en cuál de todas alcanza mayores virtudes cívicas, se preocupan de infamarse mutuamente, pretendiendo con eso arreglar todas las cuestiones de interés común.

De ser virtud la censura, es negativa y muy barata, y sobre todo la de aquellos que esperan a que ocurran los fracasos para no equivocarse; esto es lucirse bonitamente sin ningún esfuerzo de inteligencia y sin mucho gasto de exquisitos sentimientos del corazón.

Voy a citar un caso, ejemplo de lo que pasa todos los días en lo político y social, para que se haga patente el poco valor de las tales censuras.

En el pasado mes de junio anuncióse el tonto, aunque moderno, espectáculo de un don Tancredo, en la plaza de Algeciras: al notar el público que al sexto toro salían los picadores y no aparecían la estatua ni el pedestal prometidos en los carteles, prorrumpió en ruidosas protestas. El presidente no estaba muy dispuesto a condescender; pero el público, al verse chasqueado, llenó de cacharros y botellas el redondel de la plaza y al-

borotó en tal forma, que no hubo más remedio que contentarlo, pues de no hacerlo así las botellas hubieran ido al palco de la presidencia. La parte sana, la de la santa indignación, callóse hasta ver que el toro volteaba al desdichado hipnotizador, y entonces censuró la excesiva blandura de la presidencia.

Estoy seguro que si el toro, como frecuentemente ocurre, no hubiera metido el asta en las carnes de don Tancredo, esa misma sana parte del público hubiera llamado imbécil, mentecato, tozudo y pertinaz al presidente, que no quería acceder a que se cumpliese lo anunciado y prometido.

Este mismo sistema de justa indignación de los sanos, los cuales no se exponen a probar su ineptitud (ya tienen buen cuidado de no meterse en nada) y ejercitan la virtud barata de censurar *a parte post*, es el que preside en los juicios por los que se rigen nuestros negocios públicos.

Era inminente la pérdida de las Colonias; si algún político tuvo bastante clarividencia y suficiente valor para arrostrar las iras populares que se atraía con su franqueza, la parte sana permitió que fuera recibido a patatazos; y esa misma, que enmudeció cuando la nación se iba deslizando por la pendiente hacia el abismo, lanzaba, entre espasmos y contorsiones de dolor, violentísimas censuras.

En las relaciones internacionales hacemos lo propio, y ¿cómo no, si aquí, en familia, nos echamos en cara lo de los ángulos faciales y empleamos las artes más burdas para dividir la opinión, profiriendo injurias, como si todos no fuésemos españoles? Hasta los que tenemos fe en los mismos sagrados misterios y profesamos la misma religión de amor y caridad, nos figuramos cumplir con ella con las más escandalosas demostraciones de

falta de cariño entre hermanos y de virtudes generosas y elevadas.

Ese vicio de rabiosa crítica es el que malea todos los organismos de la vida nacional: al Parlamento, que para algo positivo debió instituirse, lo condenamos a ocuparse en labor negativa, dejando que los ministros, que debieran ser meros ejecutores, se encarguen de confeccionar las leyes. La esencia del régimen parlamentario en nuestra Patria se reduce a la censura, porque es el espectáculo que más nos agrada. Si se legislase pacíficamente, nos aburriríamos y desertaríamos de las tribunas de los cuerpos colegisladores, como cuando se trata de asuntos financieros, que son, a la postre, los que más nos duelen.

Asimismo maleamos la Prensa, la cual es fiel reflejo de las opiniones reinantes y de los gustos que más cunden. ¡Y después la llamamos ruin! ¿Va a tener acaso en la tienda los géneros que nadie pide, para arrinconar lo que todos desean y pagan? Una Prensa ideal, como la que muchos se forjan, es imposible. ¿Por ventura se le ha concedido el arte mágico de vivir sin suscriptores, y tiene el don del milagro para echar los números por las rendijas de las ventanas e infiltrarse en nuestras habitaciones para predicarnos sermoncitos que nadie compra?

No hay organismo que se adapte al medio ambiente mejor que la Prensa: en cuanto el gusto muda, ella cambia también; así, se transforma en noticiera en cuanto el público le pide noticias; pero ¡ojo con alabar a ningún político! ¡A esos hay que negarles el agua y el fuego! El público no compra papeles en que se elogie a los gobernantes. De nada sirve que la Prensa, en su afán generoso, se lance a empresas que Gobiernos ni Sociedades particulares han podido llevar a cabo: v. gr., lo de

El Imparcial en Consuegra, lo de los repatriados de Cuba, o, en esfera más modesta, algunas excelentes iniciativas de la Prensa de Aragón; porque si no impregna la pluma muchas veces con fuerte vinagre, pronto le plantarán encima este bochornoso rótulo: «Es ministerial», palabra estupenda que produce inmediatamente el prodigioso fenómeno de cerrar todos los bolsillos.

Con este criterio es imposible debilitar el clamoreo de la torpe y forzada censura, el cual, no sólo es malo como síntoma de pocas virtudes, sino porque trae por efecto echar a perder las más nobles y patrióticas vocaciones. A los hombres más resueltos y activos les pone nerviosos la presencia de un público lleno de mirones que sólo estén dispuestos a censurar.

Desde hace muchos años la vida pública en España se ha hecho tan aborrecible por la despiadada crítica, que muchas personas honradas e inteligentes se retraen y no se mezclan en los negocios públicos: el que los motejen de *políticos* desagrada a algunas personas decentes. Los intereses nacionales han de resentirse de tal alejamiento, pues no aprovechamos bastantes aptitudes que permanecen ahora baldías. Los tiempos son difíciles y comprometidos, las ocasiones de éxito escasas y dudosas, la censura acre y mordaz. ¿Quién ha de tener valor suficiente para sacrificar su tranquilidad y su honra, sin la esperanza, remota siquiera, de la gratitud de sus conciudadanos? Cuando la Patria más ayuda y más auxilio de todos pide, es cuando de la vida pública desertan los mejor dotados quizá, huyendo de las ocasiones en que la reputación pueda perderse.

A la censura violenta ha de atribuirse, a mi juicio, el que la juventud, desde hace lo menos veinte años, llamada la fiebre revolucionaria que exaltó a las generaciones anteriores, no acuda a inscribirse en ninguno de

los partidos políticos, los cuales, en vez de fortalecerse con savia joven, enflaquecen sin cesar y se debilitan, hasta que sólo reste una porción de viejos que sean, o lo suficientemente soberbios para despreciar las censuras populares, o lo bastante curtidos de piel para sufrir impertérritos y sin vergüenza las más duras reconven- ciones. Si ha de venir alguna mejora en los tiempos fu- turos, es preciso mudar de conducta. Cabalmente quan- do voces patrióticas claman pidiendo un taumaturgo que realice el milagro de nuestra resurrección, hacemos lo necesario para que no haya más político posible que el actual presidente del Consejo, el cual, desde la altura del Poder, parece que nos está diciendo:

«Señores, soy viejo ya y estoy harto de zarandeos; para evitar motivos de dimes y diretes, no quiero ca- lentarme la cabeza imaginando medidas políticas; aquí me tienen ustedes, muy a disgusto mío, para que man- den lo que les plazca: lo mismo estoy dispuesto a sal- modiar letanías, que a cantar la Marsellesa; se me da cuatro pitos el derecho o el revés.»

Y en realidad, eso merecemos quienes, sobre hacer imposible la vida pública a cualquier persona decente, aún nos creemos con derecho a exigir de los gobernantes el que satisfagan todos nuestros caprichos: gente hay que les pediría seriamente, tendida y balanceándo- se en mecedora en el patio de su casa, el que manda- ran un municipal para que les rascase las espaldas si les pica.

XII. -- EL TESTAMENTO DE AZNAREZ¹

Hasta los chicos saben que todo árbol produce su fruto peculiar: el castaño no puede dar albérchigos, sino castañas; la higuera no da aceitunas, sino higos; y que sembrando en la tierra pepitas de melón, no salen calabazas, sino melones. Es decir, que las plantas producen su particular semilla, y que estas semillas reproducen luego las plantas de su especie. Todo el mundo se ha enterado también de que los árboles y frutos son tanto más vigorosos cuanto mejor es la calidad del suelo que los alimenta, la índole del aire, calor y luz que les circunda; y, a la inversa, el suelo se beneficia con las hojas y ramas caídas de los árboles, las cuales, con el tiempo, se transforman en mantillo; la atmósfera se templea con la frondosidad de los bosques que atraen y retienen las humedades de la lluvia, y la luz y el calor del sol se suavizan al filtrarse por grandes masas de verdura.

Lo que muchos no han advertido es que en las sociedades humanas ocurren fenómenos análogos, y que así como el alcornoque da bellotas, la sociedad actual en nuestra tierra produce gobernantes y patricios de su especie. Y esto por razones muy naturales y lógicas, según el orden establecido por la Providencia, la cual obra con medida y ley, no sólo en los astros, árboles y piedras, sino en el espíritu humano y en las multitudes; pues la regularidad y el concierto admirables que

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo III, pág. 175, Zaragoza, 1902.

aparecen en los reinos inferiores de la naturaleza, no deben faltar en lo más alto y sublime de su portentosa creación.

Esta preliminar advertencia, que alguien puede tomar por retórica sonata, viene a propósito de lo que deseamos exponer acerca del difunto D. José Aznárez. Este, a mi juicio, fué producto natural de la sociedad de su tiempo, de su clase y de su raza, la cual da el fruto peculiar a su especie; y con su testamento correspondió debidamente a las influencias recibidas.

Yo no tuve el honor de tratarle ni de conocerle, ni de vista siquiera, pero me basta, para mi objeto actual, la lectura de su testamento: el árbol por el fruto se conoce; después de todo, he oído decir que muchos esperaban enterarse de la última voluntad para formar cabal idea de este ciudadano.

Sean cualesquiera las dudas y perplejidades que la opinión tuviese mientras él vivió, es lo cierto que al divulgarse el texto de su disposición testamentaria, resonaron unánimes aclamaciones: unos le llaman filántropo; otros corazón altruísta; otros bienhechor ilustre y predilecto; y no faltó quien acordase perpetuar su memoria en lienzo, piedra y bronce. Yo, que a las primeras lecturas del extracto del testamento no atiné a ver ni una sola muestra de las grandes y extraordinarias virtudes que otros ponderaban, quedéme estupefacto: ¿si me faltarán algunos tornillos o piezas en la máquina cerebral, y no puede funcionar mi cabeza con la normalidad de la de otros?, me dije a mí mismo. Mas reflexionando luego y oyendo razonar a las gentes, se me ha caído el alma a los pies.

He podido evidenciarme de que aquello que entonces yo pensaba está, con más o menos evidencia y claridad, en el ánimo de todos, aunque nadie tenga la franqueza

de decirlo. La sociedad actual es así: en las funciones públicas y oficiales casi todo el mundo expone las más hermosas, relucientes y bien adobadas mentiras; y se reserva para la conversación familiar y entre amigos las más desnudas verdades, que expuestas sobre el celémín o en sitio aparente donde el público pudiera percibir las, quizá sirviesen de remedio social, aunque obrasen al modo de sulfato de quinina.

Por mi parte, tengo la desgracia de no saber representar comedias en tablas ni escenarios, por lo que me toca siempre el ingrato oficio de exponer verdades amargas, las cuales, si muchas veces no suscitan contradicción, dejan el alma de quien las oye escocida o lacerada. ¡Qué le hemos de hacer!, no en balde me dedico a curandero de enfermedades sociales.

El Sr. Aznárez habrá sido persona buenísima; piadosamente pensando, habremos de creer que está en el cielo (¿para qué regatearle sitio?); mas sin meternos en designios de Dios y juzgando únicamente a lo humano, de manera superficial y externa, hemos de decir que el testamento suyo nos pareció un resonante, estruendoso y recio bofetón propinado impunemente, desde el fondo del sepulcro, por un hombre sin cabeza ¹, sobre la mejilla de una sociedad de tal jaez, que en lugar de enrojecerse de vergüenza, aclama y bendice al abofeteador, al propio tiempo que enseña vanidosamente los cardenales en la cara teñida en sangre.

El Sr. Aznárez debió recibir de sus antepasados capital mayor del que sería él capaz de emplear en empresas dirigidas personalmente; pertenecía a esa clase de ciudadanos que al ver la dirección de los negocios pú-

¹ Sabido es que por temores de que le enterrasen vivo, dispuso que le decapitaran antes de meterlo en la sepultura.

blicos en manos poco hábiles, se meten en el rincón de su casa, para que campen en las plazas los granujas; allá en las interioridades de su vida apacible y retirada, véase acosado por mendigos de toda especie que tratarían de sacarle una migaja, como limosna, del sobrante de sus rentas; y al verse D. José ponderado por su cuantioso capital, y solicitado siempre por su cualidad de rico, encariñóse de aquello que constituía la admiración de las gentes; pero al ser importunado a todas horas por molestas peticiones, receló de sus conciudadanos y puso en cajas extranjeras las relucientes peluconas.

De ese modo debieron nacer en su mente algunas falsas ideas: la de que un país, como Aragón, que permitió a sus padres acumular considerables ganancias, no era digno de que se le encomendase la conservación de las mismas; la de que una tierra que le ofrece orden, policía y seguridad bastantes para que pacíficamente viva su persona, no merece en justa correspondencia poseer y guardar el capital que de sus entrañas se ha sacado; la de que la sociedad que le rodea de atenciones no tiene derecho a exigirle más que puras liberalidades y limosnas, como si España estuviese constituida por una muchedumbre de pobres y mendigos.

En el Sr. Aznárez se ofreció uno de los casos típicos de congestión capitalista, enfermedad moral muy funesta, cuyo síntoma más calificado es creer que únicamente se quiere por el dinero; le entra al atacado la sospecha, que agosta en flor todos los afectos del alma, de que sus parientes y allegados van en busca de su bolsa; y viendo a través de ese cristal los actos humanos, acaban por sentirse incapaces de engendrar otros afectos que los que despiertan en extraños los beneficios de su capital. De ese modo se les endurece el corazón y las entrañas se vuelven como estopa; de ahí la tendencia a

la vida solitaria, sin cariños ni amistades, y el enamorarse de pájaros o cualesquiera bichejos que, por irracionales, se les figura han de ser completamente desinteresados, desdeñando a sus parientes, en los que debía residir el cariño racional y de la sangre. Esa enfermedad torna desdichados a muchos hombres, a quienes el vulgo juzga muy felices, sólo porque tienen las arcas muy repletas.

En tal situación, previendo que esta vida temporal ha de acabar tarde o temprano (para lo que no hay privilegios entre pobres ni ricos), el hombre desea disponer de sus cosas para después de muerto, y se pregunta: ¿A quién dejo los millones? ¿A mis parientes?... No, no; éstos sólo me han querido por el sórdido interés; algunos han tenido la soberbia de creerse con algún derecho sobre cosas exclusivamente mías... ¿A la patria chica?... No; me han jeringado tantas veces con solicitudes indirectas, que me han quitado la voluntad; yo no tengo obligación de hacer las obras públicas que a cualquiera se le ocurra proyectar... ¿Al canario?... ¡Pobrecito!, le bastan dos perricas de cañamones; ¿para qué le serviría tanto capital?... ¿A la patria grande? ¡Cal, eso hubieran querido los políticos rapaces... ¿Al extranjero?... La verdad es que allí he sostenido bien guardado el capital... Pero ¿por quién me decido? ¿Por los ingleses, los rusos, los franceses? ¿Y en qué forma?... Después de todo, mi cuerpo lo han de enterrar aquí, porque aquí tocóme en suerte venir al mundo. Haré una transacción: me decidiré por un término medio; el capital ¡que no se pierda!, ¡que lo guarde el extranjero!, y el interés para el desconocido pobre que no me ha fastidiado con cargantes solicitudes: para el Hospicio.

Esto le pareció mejor, aceptando tal vez el concepto falso, por parcial, que la sociedad en que ha vivi-

do le ha dado sobre la *beneficencia*. Somos inmensa muchedumbre los que llamamos *benéficos* los actos en que no media interés ninguno; y, a la inversa, todo lo que se hace por móvil interesado no se puede llamar *benéfico*.

La Empresa de cualquier periódico de gran circulación, pongo por caso *El Imparcial*, aunque requiera la conjunción de tres o cuatro docenas de entendimientos que trabajan a muy altas presiones, y se utilicen ingeniosísimos artefactos en composición y tirada, etc., no puede llamarse *benéfica*, a pesar de que diariamente se repartan por su medio 135.000 céntimos gordos entre 10.000 personas pobres, a quienes se estimula a trabajar y a ganarse la vida prestando buen servicio a los lectores. El instalar una azucarera, terminar un canal o un pantano, si bien demanda gran valor intelectual y moral, no puede llamarse *benéfico*, aunque transforme la comarca y permita que aumente la riqueza de 50 ó 60.000 individuos pobres, que sienten los efectos indirectamente, excitándolos al propio tiempo a trabajar la tierra. Lo ilustre, lo *benéfico*, lo digno de ser conmemorado en mármoles y bronces es dar capitales sin aplicación, cuando ya no sirven al individuo que los poseyó por hallarse a cuatro palmos bajo tierra.

Si el Sr. Aznárez hubiese entregado los bienes a sus conciudadanos para que éstos dispusieran a su talante, aún podríamos vernos libres de sonrojo; pero aquellas desconfianzas muy significativas mostradas al disponer que se dé cuenta a ciertos jueces, y anualmente en el Ayuntamiento, con aquello de las dietas a concejales, porteros y mozos, que se cuide de la integridad del capital, etc., son verdaderamente bochornosas.

Su disposición testamentaria podrá obedecer a muy nobles impulsos; pero las consecuencias naturales son:

producir, como herida de puñal, honda abertura en el corazón de la patria.

Examinemos una de esas consecuencias.

Por orden expresa, taxativa y remachada hasta la saciedad, el haber íntegro de su herencia se capitalizará en el extranjero. Esto quiere decir que el producto y valor de tierras aragonesas, de casas de Zaragoza y de sudores y trabajos de los hombres de acá se emplearán en proveer de armamentos, fuerza y crédito a naciones quizá enemigas de España. Esos millones prestados a naciones extranjeras, dejarán a los capitalistas franceses, ingleses o rusos, libres de atender en esa parte al tesoro público de su país y podrán emplear las cantidades en negocios privados para hacer ruinoso competencia a las empresas españolas. De manera que se priva a España de un capital que aquí se formó, entregándolo enterito a entidades enemigas.

Y los intereses, únicos que han de volver a esta desdichada tierra, servirán para mantener instituciones que, al decir de algunos, tienden a desorganizar la familia, dando facilidades y ofreciendo tentación para que los padres abandonen el cumplimiento de sus deberes con los hijos.

¿Y este pueblo que tuvo por norma la equidad natural respetará el testamento, creyéndose obligado y atado por leyes de cuya eficacia se abusa de modo tan extraño? ¿No habrá una Agustina de Aragón jurídica que se atreva a disparar un cañonazo contra ese enemigo que se desliza y penetra por un portillo que la indiscreta imprevisión abrió?

Si yo pensara que mis votos pudieran ser atendidos, propondría lo siguiente: que los inmuebles que se han de vender para capitalizar su importe en el extranjero, nadie los adquiera, a no ser el común de vecinos de los

pueblos en cuyo término se hallen enclavados; que se den por ellos tres sueldos jaqueses, y éstos que se capitalicen en París. Los valores de sociedades industriales o de otras empresas, que se los queden, por falta de licitadores, las sociedades a que correspondan, entregando por todas las de una misma clase un sueldo jaqués, capitalizable en Londres o en San Petersburgo, o donde quieran. Y todos los millones de la herencia que ahora se encuentran en el extranjero, los traigan a Zaragoza, para sanear y urbanizar algunos sitios, y hasta para edificar un barrio obrero, cuyas casitas se repartirán entre aquellos padres de escasísimo haber, en cuyas familias, por tres generaciones de antepasados, no se hayan relajado los instintos paternales hasta el punto de abandonar la crianza de sus pequeñuelos para llevarlos al Hospicio.

Cumplido esto, no hallo inconveniente en que todos contribuyamos a levantarle una estatua, en cuyo pie se lea esta inscripción:

«Ya que no supimos adornar a este ciudadano de virtudes cívicas más brillantes cuando estuvo vivo, le dedicamos esta estatua después de muerto, para excitar a otros a que lo hagan mejor.»

Caso de que no se acepte el proyecto que presento, aún me atrevo a proponer, como buen español (¿y qué español no trae en cartera cien proyectos irrealizables?), otra cosa, a saber: que se erija un monumento muy grande, muy grande, en cuya cúspide se vea a un hombre manteniendo en actitud recelosa un bolsillo lleno, que entrega a un ruso o un inglés, y mira de reojo hacia abajo. En el zócalo, un cuadro que represente una escuela con paredes cubiertas de mapas de los países que en otro tiempo dominaron los españoles. Allí Hernán Cortés, Pizarro y Roger de Lauria y otros que ape-

nas sabían de letra: la España antigua. La España moderna puede simbolizarse por un dómíne con casquete y bata bordada, el cual tiene a sus pies, de rodillas y en cruz, a una multitud con el rostro cubierto de máscaras con orejas de a palmo.

Abajo la inscripción siguiente:

«Este pueblo aquí arrodillado, dedica la estatua de la cumbre al gran patricio, para eterna memoria.»

Y mientras los doctores descifran ese jeroglífico, quiero dar, a guisa de receta, un consejito final a los capitalistas que ahora viven: Escarmentad con lo ocurrido en la casa Abaroa; traed vuestra hacienda acá, y la tendréis más vigilada y más segura. Si el cuidarla exige de vosotros algún esfuerzo y hasta continuo trabajo, mejor: ese ejercicio acrecentará vuestras virtudes. Sabed que esta patria no es tan buena como vosotros deseáis, porque a ella no acudís; si la priváis de vuestro trabajo, de vuestras inteligencias y de vuestros capitales, ¿qué grandeza ni qué gloria ha de granjear? Es indudable aforismo: «La sociedad produce, como el árbol, individuos de su especie; pero también es verdad no menos cierta, que según las obras de los individuos, resulta la sociedad.»

XIII. — ¿RESURGIRA EL ESPIRITU DE LOS ALMOGAVARES? ¹

Cuando un terrible golpe de fortuna viene a sumir de repente en la desgracia a una familia, los individuos que la componen lo reciben de distinto modo: las mujeres, desahogan el pecho acongojado con un chaparrón de lágrimas; de los hombres, unos lloriquean y se resignan pacientemente; otros manifiestan su mal humor inculpando por descuidos y faltas de previsión, renegando a veces de su propio apellido; los más varoniles aguantan con serenidad el contratiempo y se ingeniaban por buscar salida del atolladero.

En Aragón felizmente no se han oído excesivos clamores de inútiles lamentaciones por las pasadas desdichas de la Patria; a ningún aragonés de buena cepa le ha subido al rostro el rubor de la vergüenza de llamarse español; si han sonado algunas voces por acá, han sido para rehacer el ánimo y afrontar los peligros, predicando con valentía nuevos derroteros. Costa y Paraíso pusieron a la cabeza de uno de los movimientos de opinión más importantes que han agitado a la masa española en estos últimos tiempos. Si fracasaron no ha sido por falta de bríos, fué por haber ido más allá de lo que su fuerza y medios consentían.

Hoy toca el turno a otro aragonés que acomete empresa más ceñida y proporcionada. No pretende reformarlo todo en ocho días: su objetivo es más modesto,

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo III, pág. 27, Zaragoza, 1902.

más factible; pero de influencia poderosa en nuestros destinos. Si alcanza éxito, habrá realizado él solo en el silencio, con habilidad y destreza, lo que otros con alardes públicos no habrán podido conseguir. Nos referimos al comandante Burguete.

Los periódicos de Madrid hace algunas semanas llenaron sus columnas refiriendo menudamente los pormenores de un espectáculo de ejercicios hechos conforme a la nueva táctica militar preconizada por nuestro ilustre paisano; sin embargo, me parece que no todos han sabido penetrar en lo más íntimo: el espíritu que la informa. La empresa es más trascendental de lo que a primera vista puede uno figurarse. El que sepa leer entre líneas lo que encierra la descuidada prosa de los *Nuevos métodos de combate* (obra publicada por Burguete, en donde se exponen sus proyectos), no puede menos de quedar admirado.

El desastre de Cavite, al descubrir que no valían un bledo nuestros barcos, hizo pensar a muchos hombres de entendimiento que, si una entraña se encuentra corrompida, los otros miembros del cuerpo social no deben estar sanos: puede haber un panadizo en un dedo, conservándose fuerte la persona (como puede suceder que haya un empleado ladrón y sean honrados los compañeros de oficina); pero si el hígado está lesionado gravemente, con seguridad todas las funciones de la economía han de resentirse. Que nuestra Marina se halle en extrema decadencia y lo demás no se halle contaminado, sería caso milagroso. Nuestro Ejército, sean cualesquiera las ilusiones que acerca de él nos hayamos podido forjar, es imposible que se halle exento de influencias malsanas: las que actúen sobre toda la nación, más las que producen prolongadas guerras civiles, capaces, por sí solas, de corromper lo más puro.

Cuando uno se siente vigoroso y con fuertes impulsos de atacar, piensa en cómo ha de hacerlo; el que se deje influir por el amilanamiento y la pusilanimidad, piensa, a lo más, en los medios de defenderse (procurando, por razonamientos interiores, consolarse y justificar, por cien causas y argumentos, sus modestas aspiraciones).

Durante la Edad Media, en los ejércitos mercenarios de Italia, los de Francia y los no mercenarios de Potencias débiles, se ponderaba extremosamente el valor del traje militar: se hicieron esenciales las cotas de malla, petos fuertes, férreas gambetas, celadas, caparazones, etc.; es decir, los obstáculos contra los cuales habían de tropezar las flechas, espadas, jabalinas, antes de alcanzar la carne del peón o caballero. Estas vestimentas y prevenciones obligaban a los combatientes a soportar un peso enorme: dificultaban los movimientos, las marchas eran pausadas, las jornadas cortas, con gran embarazo de provisiones y bagaje.

El ejército aragonés de aquellas edades desacreditó tales máquinas de guerra: vistióse de una camisa, nada de coraza, pecho descubierto, celeridad y ligereza, pocos bagajes, mucho brío y armas cortas: el valor del corazón sobrepujó al de los hierros, y la *almogavaria* impuso más terror en los cobardes que la muy noble y respetada *caballería*.

Los tiempos han traído sus correspondientes variaciones: los mecánicos han inventado armas de guerra en que no pudieron soñar nuestros antepasados: la horrible artillería moderna, ante la cual resultan risibles las catapultas, los manganeles o las alcarradas antiguos. Pero los pusilánimes de ahora también solemos ponderar extremadamente el valor de tales instrumentos, justificando los fracasos con decir: Al presente, es imposible

batallar con ventaja contra el que lleva esas poderosas máquinas de guerra.

Pues bien: la táctica del Sr. Burguete va de modo directo contra esos arreglos de conciencia y contra las huellas que tal estado de ánimo ha impreso en la táctica española actual.

La verdad que preside a su sistema es la de que, sin desdeñar la fuerza moral que representa el hallarse un ejército provisto de buenas armas, en especial de artillería, *el valor del soldado será siempre el primer elemento de combate*. Para el que no tiene valor, de nada sirven las máquinas; contra el que lo tiene, sirven éstas para mucho menos de lo que uno se imagina; díganlo si no los boers, cuatro gatos que traen mareada a la rica, fuerte y bien provista Albión; y díganlo nuestros vecinos los rifeños, unos pobretes (cuyas espingardas hicieron correr a nuestros máuseres) que se burlaron de la estruendosa artillería del *Venadito*, que por las noches daba espectáculo ideal y fantástico destrozando las piteras.

Para que el valor luche con éxito contra los terribles efectos de la artillería moderna, bástale velocidad, saber aprovecharse de los accidentes del terreno, ligereza en las maniobras y movilidad constante: un blanco movable hace ilusoria la carga rápida de la artillería. Para conseguir esas cualidades, el comandante Burguete desea introducir nuevos métodos tácticos en la infantería: la ordena por secciones en tal disposición, que cada escuadra pueda penetrar, como un peine, a través de todos los obstáculos que ofrezca el terreno; instituye un sistema de orden cerrado en forma de abanico, que permita a las grandes unidades maniobrar cual si fuesen una guerrilla, con pliegues, despliegues, serpenteo, dispersión rápida: por eso llama *orden disperso* a esta parte especial de su táctica.

En realidad, resulta imitación moderna de la vieja al-mogavaría; pero en vez de ser individual o de pequeños pelotones, como los que en la Edad Media tenían que habérselas con caballeros armados de hierro, es ahora de cuerpo numeroso constituido en ligerísima unidad.

El actual reglamento también exagera el valor de las armas de tiro, y afirma que *el fuego es el principal elemento de combate y acción de la infantería*.

De este falso prejuicio han derivado terribles consecuencias. Las modernas batallas, por el largo alcance de los fusiles, suelen comenzar a tal distancia, que de ordinario los combatientes no se ven unos a otros. Siguiendo las prescripciones de nuestro reglamento, se agotan las provisiones tirando desde lejos y sin resultado; y para cuando más se necesitan, es decir, cuando están los enemigos cerca, ya no se tienen cartuchos, y resulta imposible proporcionarlos al tirador. El sistema vigente conduce, a juicio de nuestro ilustre comandante, a *la destrucción de la moral y de las fuerzas*.

Así se explica lo interminable de nuestras guerras coloniales, donde nuestras tropas daban vueltas por el campo, tiroteando por las colinas a nuestros enemigos, sin destruirlos jamás; mucho máuser, muchos hombres, mucho dinero, mucho tiempo y ningún resultado. Los años transcurrían sin acabar la lucha, a no venir un Zanjón.

Burguete, fundado en la experiencia de los grandes capitanes, y en su genio militar, reduce las armas a su verdadero papel: «*Sólo debe tirarse a cortas distancias*»; «*El soldado usará del arma (fusil) como un auxiliar de la marcha*»; «*Las armas principales son el corazón y la bayoneta*». Este es el acento que vibra en toda la nueva táctica.

Son exageradísimas también las prevenciones consig-

nadas en el reglamento actual, que insiste en que la tropa se cubra, que se abrigue en el terreno, que se atienda mucho a los peligros; todo es economizar sangre y esfuerzos, sin golpes decisivos. Y cuando marca las distintas etapas del asalto, aun en los momentos de ciego furor en que no se debe pensar más que en morir o vencer, fija la mente con tal pesadez en la idea del desastre, que da tristeza: el reglamento siempre teme el fracaso.

Los combates de Santiago de Cuba se perdieron (con escaso honor para nuestras armas, a juicio imparcial de entendidos militares europeos) por haber seguido mecánicamente la instrucción reglamentaria.

Burguete se subleva contra la vieja táctica, y afirma con resolución: «*En la guerra no hay más gloria que morir o vencer*»; «*La guerra es despiadada y no se debe pensar en el mal propio, sino en la destrucción ajena*»; «*El fin táctico nunca debe ser ganar una posición, ni desalojar al enemigo, sino destruirle, matarle*»; «*La mejor defensa propia es inutilizar por completo al contrario*».

Estas reglas y estos métodos exigen educación en las tropas muy distinta de la actual: en vez de ejercicios preparatorios para el *carrousel* o la parada; en vez de can-sarlas en repetidas maniobras mecánicas que las reducen a organismo sin espíritu y a cuerpo sin alma; en vez de dar vueltas continuas en la plaza de armas, en terreno corto y llano (es decir, en condiciones muy distintas de las que se ofrecen en las batallas verdaderas, para las cuales se han de preparar las tropas), hay que adiestrarlas durante la paz en los ejercicios que luego hayan de ser provechosos en la guerra: escalos, salto de zanjas, carrera, dominio de los accidentes del terreno y el manejo de arma blanca.

Otra de las novedades del reglamento propuesto por el comandante Burguete, es la amplia iniciativa en que se deja a los jefes prácticos y entendidos en los momentos en que se hace precisa libertad para ingeniarse en los mil imprevistos apuros o trances de la guerra. El actual reglamento pretende hacer del Ejército una máquina, a la que de antemano se dé cuerda, como a un reloj, y marche de un modo invariable, cual si la estrategia pudiese dar una pauta fija para circunstancias nuevas que jamás se repiten. Ejemplo de ese necio mecanismo lo ofreció Francia, la cual pagó dolorosamente con muchos desastres, sobre todo en Sedán (a juicio de los buenos militares de Europa), la falta de iniciativa en los jefes.

Estas son, a grandes rasgos expuestas, como es posible en un artículo condensar, las condiciones de la nueva táctica. Bien consideradas, ofrecen motivo para seria meditación. Las prevenciones del reglamento antiguo responden a un estado de espíritu que ha informado durante mucho tiempo la dirección de la milicia española: ¿basta mudará la letra de los reglamentos para infiltrar el nuevo espíritu? Este vive en el alma de Burguete y vivirá en el pecho de los más jóvenes y más valerosos de nuestros oficiales. ¿No es de temer que se opongan la rutina y las tradiciones, cristalizadas ya en nuestra organización militar? ¿Cómo va a renunciar de repente un hombre, ya entrado en años, a un hábito seguido durante su larga vida?

Lo peor es que en la organización actual no se pueden llevar entorchados en la juventud.

Para los organizadores de nuestro Ejército sirve muy poco la historia. Voy a refrescar unos recuerdos.

Alejandro Magno comenzó a los *veinte* años, y acababa a los *treinta*, después de dominar el mundo conocido.

A Pompeyo *no le había apuntado el bozo*, cuando era distinguido general en pueblo donde los habría muy buenos.

Carlomagno sobresalió a los *treinta* años.

Carlos XII de Suecia dirigía tropas a los *dieciocho* años, y el primer período de su vida fué el más glorioso.

El príncipe Eugenio mandó, como generalísimo, los ejércitos austríacos a los *veinticinco* años.

Napoleón I era general a los *veintiséis* y emperador a los *treinta y cinco*; a los *cuarenta y seis* se hundía en Waterloo.

En los grandes conflictos se ve de modo bien patente a quién acuden los pueblos más listos y más fuertes: Aníbal era jovencete y estuvo a punto de hundir a la prepotente Roma. Y ésta, para librarse de él y destruir a su rival, tuvo que valerse de Escipión Africano, general a los *veinticuatro* años.

¿Me dirán que aquéllos eran otros tiempos? Efectivamente, eran otros. En éstos se ha inventado el sistema del cerrado escalafón, a propósito para repartirse pacíficamente los sueldos, teniendo por base de equidad el número de años, no la valía de las personas ni el éxito en las empresas. Y con tales prácticas se explica la pérdida de las Colonias, junto con la enorme cifra de los premios concedidos.

XIV. — CHINERIAS ¹

Si se mira el hemisferio terráqueo en que se dibujan los antiguos continentes, veranse a los extremos del mapa dos muy apartados países: a la derecha, un formidable trozo que abarca el tercio del macizo asiático, con anchos ríos en muchas leguas navegables, aglomeradísimas poblaciones por las que transitan gentes muy serias y muy gordas, cubiertas con casquetes colorados y sedosas faldas: es la China. A mano izquierda, como la punta del zapato de la civilizada Europa, una península cruzada por barranqueras de escasa corriente, navegables por lanchas en las embocaduras, y en su centro altas mesetas desprovistas de árboles y solitarios secarrales, donde viven en aldeas reducidas ciertos individuos que ciñen pantalón y chaqueta, y andan casi todos con las delgadas pantorrillas al aire: la Península española.

Miradas así de pronto, parecen de ralea distinta y aun diametralmente opuesta; pero profundizando lo interior de las almas y de los caracteres, ya es otra cosa: se observan algunas semejanzas que a primera vista no se advierten. Con fundamento se dice que los extremos se tocan; y en realidad en la España moderna, sin saber de dónde ha venido, hay bastante población mulata, mezcla de europeos y chinos: de europeos, la apariencia y lo visible; de chinos, la medula espinal.

Para convencerse basta sondear con la vista cualquier

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo IV, pág. 61, Zaragoza, 1903.

aspecto de la vida privada o de la pública, desde la educación de los chicos en la escuela, donde se tira al desacreditado despotismo de los mandarines letrados, hasta en la organización de las carreras públicas. Para verlo con más evidencia hay que asomarse sin temor y con serenidad al negro y profundo abismo de las causas que impulsan las corrientes de nuestra decadencia, entre las cuales no es la más despreciable la siguiente: el deseo, erigido en ley, de organizarlo todo en favor de la perezosa calma a que tiende la debilidad senil.

En las carreras del Estado, es general y omnipotente el sistema bien trabado de férreos escalafones, el cual, si bien mata toda juvenil iniciativa, asegura en cambio tranquila ancianidad a los que, sabiendo cuidar su personilla, no se han puesto en ocasiones de peligro para la salud; la paz de los espíritus, que debía ser consecuencia de la justa ponderación de todos los intereses, se quiere lograr cristalizando la organización política en formas invariables ajustadas a geométrico patrón. Ni la actividad ni el talento pueden alterar las jerarquías: la edad, los años determinan el mérito y la virtud; quien se haga viejo, alcanzará los primeros lugares, aunque no haga nada ni deje hacer.

Y este criterio es el de los negros, blancos, colorados y azules; de esta y la otra clase, aun de los que se creen progresistas y modernos. Hasta los partidos liberales y republicanos en España semejan viejos verdes que se fingen calaveras, y van muy a gusto en el machito cuando les guían jefes veteranos y marrulleros que durante treinta años han mantenido estancada toda la vida pública: los mismos jefes, aun los más fracasados, duran y perduran desde los tiempos del rey que rabió. Y mucha parte del público aplaude al que peina canas, si enarbola tembloroso y cansado cualquier bandera o

estandarte político: ¿no hemos visto en el Gobierno a partidos anquilosados de vejez que, por temor y cobardía, abandonaron las relaciones internacionales y por debilidades seniles perdieron las Colonias? ¿Se nota acaso el bullicio de animosa juventud que se lanza a los negocios públicos? ¡Ca! La juventud, escarmentada, se mete silenciosamente en los escalafones; y después, suceda lo que suceda: tendremos pan a la vejez.

Los sabios del celeste imperio (como los de aquí) nunca se han explicado un fenómeno constante que les parece raro: la China se rige por una clase letrada y sabihonda, cuyos grados superiores (que reclaman mayor actividad y energía) se alcanzan con el mucho vivir y el mucho envejecer; los mandchúes, al contrario, tienen por norma y ley el nombrar a los más jóvenes para los puestos de más compromisos de las jerarquías, hasta la de monarca. ¿Y qué pasa? ¡Suceso extraordinario y maravilloso! La China se ha encontrado a merced de los mandchúes, los cuales la han dominado cuantas veces les ha venido el antojo.

En la Península también confiamos excesivamente en la virtud milagrosa de la experta ancianidad. No hace mucho, cuando el Presidente del Gobierno liberal (que en paz descansa) quiso defender en las Cortes el último remiendo político que puso al gabinete, se explicaba así: «¿Qué pude hacer mejor?; busqué a los más encanecidos en la vida pública». Y en efecto, aquellos valetudinarios, a los pocos días, sin que nadie los empujara, rindiéronse a su propia pesadumbre. El partido liberal está pendiente ahora de las decisiones de un sanedrín de ancianos muy llenos de experiencia y de sabiduría, y tienen la ocurrencia de emplearlas en beneficio de envejecidos odios y pasiones. ¡Ah! Las pasiones de los viejos son bastante menos generosas que las de la juventud.

Hasta los periódicos más avanzados apuran a los gobiernos y ensordecen al público para que en las carreras del Estado no pueda ascenderse sino por rigurosa antigüedad en el escalafón, poniendo trabas para que el ruido de la alegre juventud no perturbe el sosegado y perezoso andar de la vida pública.

¡Ah, vejez, vejez! Para mí eres muy respetable y hasta veneranda cuando te veo descansar en el retiro tras una vida laboriosa y útil; pero te tengo por ridícula cuando te entremetes en negocios simulando energías que te faltan, después de una vida disipada o perezosa, o queriendo, por avaricia o vanidad, recabar en tu favor las ventajas de un trabajo que no pones.

En el pacífico reino en que se adora a Confucio y Buda, no sólo hay el fetichismo de la edad, sino también el de clase; allí son mirados algunos oficios como denigrantes y deshonorosos, entre los que se hallan muchos de la administración de justicia. No puede ser bachiller, ni menos letrado, el que ha ejercido una sola vez oficios de policía. Aquí, en el extremo occidental del continente europeo, también hemos olvidado, como honroso, el alto oficio social de librar al pueblo de malandrines y follones: no hace mucho emprendióse una campaña feroz por los periódicos más populares contra un literato ilustre, sólo por haber tenido el valor cívico de denunciar a criminales de alto copete. ¿Y en qué se fundan los que armaron el ruido? ¡Ah!, en la razón más chinesca: cada clase tiene prescritos sus deberes, y el ciudadano que por cualquier motivo alcance la categoría de letrado (o mandarín), no debe inmiscuirse en negocios de justicia social, ni cuidarse de librar a sus conciudadanos de influencias malhechoras.

¡Oh, administración de España! Hasta en los rincones de las cocinas de miserables aldeas se dan fórmulas

regeneradoras, sin pensar que las fuerzas de la naturaleza no están en las fórmulas de los sabios, sino en la naturaleza misma. Aquí no se quiere oír hablar de personas, sino de la virtud prolífica de las ideas; y así anda nuestra vida pública: en ella no caben un joven como Pitt, ni guerreros como Gengiscán y Alejandro, que fueron lo que fueron cuando apenas les apuntaba el bozo.

El civismo, para que sea artístico y bello en esta tierra, se ha de pintar con caracteres chinos, con blanca cabellera, echando por la boca formulitas abstractas, retóricas e ideales como las virtudes cívicas del celeste imperio.

XV. — NADIE TIENE LA CULPA ¹

Hace más de cincuenta años que en los centros de enseñanza oficial, en los ateneos, academias y hasta en las tertulias particulares y aun en el comedor de las casas de huéspedes, se oyen pronunciar unos vocablos con mucho énfasis: ¡Sociología! ¡Ciencias sociales! ¡Estudios sociológicos! Sin embargo, tengo para mí que la mayor parte usa de esta jerga altisonante y docta sin haberse enterado de qué cosa significa: han aprendido de memoria las palabras sin que susciten en su caletre ninguna viviente realidad. Si a los pedantes que hablan de estudios sociológicos, en la cátedra o en el café, se les pregunta: «¿Quién es el culpable de las desdichas que

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo IV, pág. 181, Zaragoza, 1903.

nos afligen?», contestarán en seguida: «Fulano, Mengano, los de esta cuerda, los de tal partido, los de tal clase, etc.», sin haberse percatado de que en los fenómenos sociales, precisamente por ser sociales, la causa nunca puede ser una particular persona, ni entidad determinada: es buscar tres pies al gato el empeñarse en adjudicar la culpa a un individuo, ni siquiera a una corporación.

Veamos un ejemplo.

Pocos días ha, un compañero nuestro hallábase estudiando en la biblioteca del Colegio de Abogados de Zaragoza, a tiempo en que la docta corporación deliberaba. Tratábase de una moción presentada por uno de sus miembros más activos, en la que se pedía que la biblioteca del citado colegio estuviese abierta, no (según la costumbre antigua) por la mañana, durante la cual los abogados trabajan en sus domicilios o ante los tribunales de justicia, sino por la tarde, cuando aquéllos, libres de quehaceres, puedan utilizar las riquezas que la biblioteca atesora.

Nuestro compañero aprovechó la oportunidad para proponer que no sólo estuviese abierta por las tardes, sino que se permitiera ir allí a estudiar a todo el mundo, para que el público de Zaragoza, y de fuera de Zaragoza, saque mayor interés al capital que allí yace, en un cierto aspecto, improductivo.

Si la primera moción encontró dificultades, la segunda levantó una tempestad de murmullos desdeñosos de la mayoría, y fué desechada por razones muy justas y bien pensadas: los libros del Colegio son propiedad de los abogados del mismo, y de nadie más; por consecuencia, ninguna persona extraña tiene derecho a utilizar los libros de la biblioteca. Abrirla a todo el mundo, sería exponerse a... ¡Basta, basta!: son verdades como templos y, en justicia de ley, si la biblioteca permanece

cerrada para el público, nadie puede creerse agraviado.

En la Universidad hay varias colecciones muy importantes de libros: la biblioteca general, servida por personas que cumplen cual ninguna otra de la carrera sus deberes (no sólo los estrictos impuestos por la ley, sino hasta los morales) con escrupulosidad suma, hombres muy cariñosos, serviciales y entendidos; mas la biblioteca es accesible únicamente en aquellas horas en que los alumnos, por obligación de asistir a las aulas, no tienen vagar para dedicarse a la lectura, y cuando los obreros y menestrales de la ciudad trabajan en los talleres; y las bibliotecas de las facultades están cerradas para el público, porque los libros sirven exclusivamente para los catedráticos. Los maestros tienen sus libricos. Es muy justo.

En el Seminario de San Carlos se guarda una preciosa librería, la más selecta y rica, sin duda alguna, de todo Aragón, formada en otros tiempos por la docta Compañía de Jesús; sus libros, que permanecen allí en los estantes en el silencio raras veces interrumpido de los solitarios departamentos, sólo pueden utilizarse por los eruditos que se encomiendan a la bondad y condescendencia de sus amables celadores, a la hora que les venga a éstos mejor y siempre dentro de la casa. El público no puede alegar derecho. Es claro, a cada cual lo suyo: ésta es la fórmula de la justicia.

Las iglesias metropolitanas de Zaragoza poseen riquísimos archivos de documentos y códices celosamente guardados en armarios y cajas, mina para investigaciones y trabajos históricos de interés para la región aragonesa y aun para toda la Península. A las corporaciones capitulares no se les ha ocurrido nunca establecer un servicio regular y constante para ayudar en su afición

a los curiosos: bastante hacen con abrir los archivos, por galantería, cuando algún personaje quiere pasar algún rato desempolvando rollos en los desabrigados desvanes donde se guardan los documentos de la iglesia. ¿Qué derecho puede alegar un Juan privado para exigir lo que no le pertenece? Ninguno. Los cabildos otorgan señalado favor, que hay que agradecer, cuando se prestan a enseñar los tesoros acumulados en sus archivos. Esto no se puede discutir: están en su derecho.

Mas he aquí que si, a cualquier hora de la tarde, algún joven, sintiendo venir a su alma impulsos virtuosos de aplicar su actividad a lo útil, desea enterarse de lo que los sabios de otras edades estudiaron y supieron, y pregunta a todo el mundo: «¿Dónde podré hallar medio para no perder estas horas que otros días desperdicio en balde?» «¿Habrà algún archivo o biblioteca abierta?» Nadie le podrá contestar afirmativamente. Ese joven, a pocos pasos que dé por las calles, tropezará a cada momento con la puerta de un café o de un teatro, con músicas y luces excitando al placer y a la pereza; quizá encuentre en cada esquina quien le enseñe la entrada de un garito o de un lupanar, pues tales establecimientos no se hallan en polvorientos y desabrigados desvanes donde las ratas consumen lentamente los viejos pergaminos, y...

* * *

Nadie tiene la culpa: el que no trabaja es porque no quiere. Esta es verdad clarísima. Pero también es muy claro, como la luz del sol, lo que sigue: en sociedad donde por egoísmos de clase se organizan las instituciones de tal modo que el laborioso encuentra obstáculos

los en todas partes, y al disoluto y perezoso se le facilitan todas las sendas que conducen al vicio, a la ociosidad y a la majadería, es completamente imbécil extrañarse de que formemos caterva muy numerosa los holgazanes, los mentecatos y los viciosos.

XVI. — LOS GOBERNANTES ESPAÑOLES SON UNOS PILLOS ¹

Cuando leo estas palabras y otras similares que se imprimen todos los días en los periódicos, o las oigo pronunciar en la ordinaria conversación, fenómeno muy frecuente, me río a carcajadas o me entristezco con pesar profundo: me río, si las pronuncia un mentecato o la estampa un escritorzuelo ruin; me entristezco cuando le salen de la boca, o de la pluma, a un hombre instruído o de valer. No puedo remediarlo.

Y no es porque yo deje de participar de opinión tan extendida y corriente, no; creo a pie juntillas que en España todos, todos los políticos, de todas las castas, son malos; hasta tengo la evidencia de que a muchos les faltan las cualidades personales necesarias para las funciones de gobierno; pero los fundamentos de mi creencia son radicalmente opuestos al común sentir.

¿Se ha visto en ningún punto de la tierra artesano capaz de adquirir habilidad en trabajos de ebanistería, sin que pueda proporcionarse madera adecuada para su obra? ¿Ha logrado nadie en el mundo sobresalir como

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo IV, pág. 273, Zaragoza, 1903.

excelente cerrajero, sin apto material para fabricar cerrajas? ¿Cuándo han existido grandes generales sin ejército a quien mandar?... Y sin fuerza social que secunde y apoye con verdadera eficacia nobles y levantados propósitos, ¿cómo es posible que surjan en España grandes políticos?

Es pedir peras al olmo.

Dirase que no sólo tenemos malos gobernantes en tal sentido, sino que además son unos pícaros, unos bellacos, por lo cual es muy justo que la opinión popular les contraríe, y las fuerzas sociales se retraigan, huyendo de los políticos como de apestados, para constituir el honrado elemento neutro.

Esto, para mí, es triplemente risible. Hagamos un rápido y somero estudio de una de las condiciones precisas para que un pillo haga de las suyas en la gobernación del Estado.

Supongamos (utilizo este vulgar ejemplo para que todo el mundo me entienda), supongamos, repito, que huya un inspector del timbre, u otro de funciones semejantes (para el caso es lo mismo), que abuse del oficio con el fin de hacer su pacotilla. Para que ese empleado sea un ladrón, o se lucre ilícitamente alguna cantidad, es preciso, indispensable que haya una multitud de ciudadanos (pertenecientes casi todos a la honrada masa neutra) que se presten a ser cómplices de sus fechorías: mentirosos que oculten su riqueza y hombres sin escrúpulos para sobornar al empleado.

Ya sé que para tales cosas hay sus correspondientes excusas: se dirá que el empleado es un mal bicho que no sólo admite el soborno, sino que excita y apremia; que detrás habrá un superior que lo apoye, que es casi imposible sustraerse..., todo lo que se quiera; yo no niego nada, ni pretendo disculpar las inmoralidades superiores.

Pero vengamos a cuentas: ¿podrá ese empleado realizar sus picardías sin la complicidad y las debilidades de los ciudadanos que ocultamente le aflojan el soborno? ¿Cuántos cómplices no supone una pequeña fortuna lograda por tales medios? Divídanse diez mil duros por el valor de cada estafilla, v. gr., cinco dureses, y el cociente dará el número de caballeros de la masa neutra que contribuyen a las pillerías de un solo empleado público, a saber: *¡dos mil ciudadanos!*

Son muchos conejos para una sola guarda.

Evidentemente, la inmoralidad de arriba se nutre, como el tronco del árbol, de infinito número de raíces que chupan de las sustancias corrompidas que hay en el suelo.

Otro ejemplo bastante clarito.

Estuvo de moda no hace mucho (ahora ya nos importa poco) hablar de la desvergüenza de algunos profesores oficiales que vendían, por medios abusivos, millares de malos libros de texto. Yo me guardaré de afirmar, o de negar, que tales cosas ocurran; pero, dando por supuesto que haya catedráticos de ese calibre, ¿cuántos ciudadanos de la masa neutra se necesitan para que los tales catedráticos vendan sus libros?; porque, a mi parecer, los libros no se los queda el Gobierno; esos libros los compran los padres de los alumnos, sacando el dinero de su propia faltriquera. Me dirán que la culpa está en las autoridades: el rector es débil y le conviene tapar; el ministro no lo remedia; los compañeros no lo denuncian, etc.; todo lo que a ustedes plazca. Pero eso no destruye el valor de la siguiente pregunta: ¿Cuántos padres flojos de mollera, sufridos o cobardes son menester para que un profesor despache la numerosa edición de un mamotreto? La cuenta es fácil: tantos como ejemplares vendidos.

Y si de un empleadillo de Hacienda, o de un catedrático, ascendemos a otras alturas, a las cuales no se llega sin la conjunción de miles y hasta de millones de voluntades, unas que positivamente apoyan, otras que cobardemente consienten y dejan hacer, ¿qué cúmulo de vicios o debilidades no implica en la masa neutra de abajo el que allá, en las cumbres de la organización política se encuentren, como el pez en el agua, una nube de pillos?

El cacique no se enseñorea de modo constante y crónico en las más altas regiones, si no encuentra para subir la pendiente suave y gradual que ofrece un montón inmenso de muy amplia base: la estupidez de los que abajo vivimos.

* * *

¿Y aún continuaremos diciendo: los que gobiernan en España son unos pillos?

Ya lo creo; y pagaremos además un millón de perras cada día para disfrutar el íntimo placer de ver estampadas tales palabras en todos los periódicos; ¡desdichada publicación que no las repita a diario: ésa buscará suscriptores en la luna o en las estrellas!

Y aquella frase equivale aproximadamente a esta otra: «La mayoría de los españoles carecemos del suficiente valor moral para... ser machos..., ¡ni siquiera hembras!...»

Eso quiere decir en gramática el *género neutro*.

XVII. — MAJADERIAS TRASCENDENTALES ¹

Con el propósito de escribir un articulejo para el número del verano, comencé, allá por el mes de julio, a escribir notas, observaciones e ideas que cruzaban por mi mente, respecto a los más frecuentes errores que informan la vida pública de España. Pero lo que al principio fueron ocurrencias singulares y aisladas, han llegado a formar, al tiempo de ir las coleccionando, todo un cuerpo de doctrina: al fin creo que saldrá un tomo regular, a propósito para dedicarlo a gobernantes y políticos españoles, con el título de «Majaderías trascendentales».

Cosa curiosa: las profesan casi todos, viejos y jóvenes, republicanos y monárquicos, paletos y eruditos; y corren con mucho crédito, porque son producto de pereza y de rutina, que a todo el mundo halagan. Unos las hacen derivar de tradiciones mentales inveteradas y rancias, o de hábitos envejecidos y solidificados bajo la roña del tiempo; otros las aceptan porque van de acuerdo con majaderías flamantes remozadas por la moda, y forman un conjunto de lo más ridículo que pueda pensarse.

Las consecuencias prácticas de estos principios son la *felicidad* que al presente disfrutamos en España.

Constituyen esos errores la prueba palmaria de un hecho psicológico regular y constante: cualquier necesidad simpática que se diga en público, ora sea acabadita

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo IV, pág. 386, Zaragoza, 1903.

de salir del horno, ora tenga más arrugas que la cara de Matusalén, es celebrada y aplaudida sin razonar. Si da gusto, ¿por qué razonarse? Y lo más convincente, razonable y medicinal que vaya contra el gusto reinante es rechazado irremisiblemente, se hunde, aunque las razones para levantarlo y erguirlo pesen más que la mole del Moncayo.

No quiero hacerme la ilusión de que mis articulejos han de cambiar las cosas de raíz, ni siquiera remover la superficie; tampoco trato de hacer literatura regeneradora. Ya estamos hartos de chinflainas: ¡menguada regeneración la que salga de la punta de un lapicero! Pero algún provecho podemos sacar: el de distraernos con nuestras propias necedades, pues nuestra situación no consiente que nos riamos de las de otros. Si vamos en decadencia, como dicen algunos, al menos caigamos alegremente riéndonos de nuestras propias majaderías.

Pero hablando con sinceridad, en este último mes del año, no tengo humor para comenzar la serie. Desde enero será mejor, e irá saliendo un artículo cada mes. Baste, por ahora, enunciar los títulos de aquellos que he comenzado a escribir: *Políticos en cochiquera*, *La máquina roñosa*, *Tiranías multiplicadas*, *Inyecciones creadoras*, *Lo absoluto de la idea o la fórmula de arreglo eterno de las cosas*, *Medicación sintomática*, *El vigor senil o la piedra filosofal*, *Urbanidad decadente*, *Los validos*, *¡Qué mal está el servicio!*, *El vecino, que reviente*, *Arranquémonos el hígado*, *Misticismo político*, *Los lanzadores de ideas*, etc.

Tú, lector sagacísimo, tal vez te adelantes a adivinar, y aun adivines, lo que debajo de cada rótulo he de escribir. No te apures, ten paciencia y espera tranquilo: ¿quién te garantiza que el tiro no ha de salir por la culata?

¡Ah!, se me olvidaba decirte que muchas de estas majaderías las he profesado yo mucho tiempo: ¡me han enseñado y he aprendido tantas, que por muchas que vomite, no conseguiré limpiar mi estómago por completo! He tenido que someter mi cabeza durante algunos años a régimen laxante. Desde entonces creo que siento verdadero apetito intelectual. ¡Y creo que conviene generalizar esta medida de higiene!

Perdona estas comparaciones no muy pulcras; por ser atildado, correcto y pulidito no he de faltar a la verdad comparando tales cosas con lirios, azucenas o clavales.

Ya verás, ya verás.

XVIII. — EL FRACASO DE SILVELA ¹

En un país donde el ancianito o decrepito, sólo por ser tal, lleva mucho adelantado para eternizarse en la dirección de los negocios públicos, los cuales requieren muy viriles energías; donde la brisa del cariño popular juguetea con las canas del más ridículo vejstorio y hace surgir alrededor de su cabeza la aureola brillante de santidad y de virtud, ha sorprendido de manera extraordinaria el que un hombre relativamente joven, en cuyas manos se hallaban las riendas del núcleo político más vigoroso y bien organizado que posee la nación, de la noche a la mañana se retire de la vida pública.

La sorpresa ha llegado al colmo al leer las inusitadas

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo IV, pág. 220, Zaragoza, 1903.

explicaciones. Acostumbrados a presenciar el espectáculo que ofrecen multitud de nuestros políticos, los cuales amenazan con la destrucción del templo con todos los filisteos al menor desvío de la opinión o la frialdad más tenue en sus relaciones palatinas; habituados a escuchar los ditirambos más apestosos en los que se trata de hacernos pasar por triunfos colosales la más necia imprevisión y la más vulgar torpeza política, naturalmente ha debido chocarnos la actitud rarísima, por lo humilde, del Sr. Silvela; el cual no sólo se retira voluntariamente y sin culpar a nadie, antes bien echándose la culpa a sí propio y confesándose vencido y fracasado.

Tras débiles demostraciones de sorpresa, simpatía o compasión, el público le ha despedido con cierto desdén y aun desprecio, y los periódicos más populares se han atrevido a decir: «Es un abúlico, un degenerado, un cobarde.»

Tienen razón esos periódicos: Silvela no muestra tener las cualidades de ciertos valientes de esta tierra. En España se reconoce por tal al baladrón, descarado y mentiroso.

Esos periódicos hasta se han mostrado resentidos de la retirada del Sr. Silvela, porque han visto en esa actitud no sólo una falta de cortesía a la nación española, sino también un descuido horrible en el cumplimiento de los deberes más elementales del hombre público.

Llevan también razón en esto: en España, al político honrado se le impone, como siervo de la gleba, la obligación de hacer gratis por los demás lo que ningún ciudadano suele hacer por interés propio.

O yo tengo trastornado el meollo, o la lógica reinante es de lo más burdo y desdichado que se ha visto. Conduce derechamente al suicidio nacional.

Estudiemos con calma y serenidad el fenómeno, pues creo que el asunto se presta a muy serias reflexiones. Si tuviéramos grandes y bien organizadas fuerzas políticas, con numerosa plana mayor de hombres expertos, activos, inteligentes y honrados, podríamos desdeñar a cualquiera, por mucho que presumiese; pero, compañeros, yo miro por todo el horizonte y no veo más que tierra pelada, sin abrigos de ninguna clase, sin construcciones ni arbolado, con bajos matorrales y arbustos; y si a los escasos políticos de reconocido talento y de indudable buena voluntad, los despedimos en esta forma glacial e indiferente, ¿que va a ser de España?

¿Ha fracasado Silvela?

No me había enterado hasta que el propio Silvela lo ha dicho; es más, después de haber visto sus palabras consignadas en los periódicos, yo no las creo, ni aun cuando me las jure él con siete frailes descalzos. Para creerlas había de aceptar, como dogmas, los principios de la corriente lógica curialesca, digna sólo de guindillas y alguaciles: «A confesión de parte, relevación de prueba.»

Cuando Silvela, con sinceridad casi imprudente, ha expuesto amargas verdades, no las hemos aceptado, aunque nos las propinase en píldoras de siete obleas; mas cuando Silvela, por extremo de discreción, nos dice una mentira agradable o dulce, todo el mundo se la traga. Confesarse vencido él y fracasado, es afirmar que somos nosotros los vencedores; y esta apoteosis de nuestras virtudes como gran pueblo, halaga nuestra vanidad y nos esponja el alma. ¡Lástima no sea verdad!

Veamos en qué ha consistido el fracaso de Silvela.

¿En no haber logrado ascensos en su carrera política?... ¿Acaso es un setentón que no ha alcanzado una concejalía de su pueblo? Si no estoy trascorrido, D. Fran-

cisco Silvela ha sido Presidente del Consejo de Ministros, y en España, que yo sepa, no hay dignidad mayor a que pueda aspirar un español de sangre roja. Por encima de la Presidencia no distingo más que al Rey; y supongo que monarca no se ha propuesto nunca ser el Sr. Silvela. ¿Papa? Tampoco. Además, no fué Presidente así de momio, sino en su cualidad de jefe del único partido que hay organizado en España. Por ahí no veo yo el fracaso.

¿Ha hecho malísimos negocios como gobernante?... ¿Por ventura fué autor directo de la pérdida de las Colonias? No: ese hecho puede ser considerado como mancha de la senilidad política de D. Antonio Cánovas, y hasta como una vergüenza para el partido liberal; para Silvela, no; cabalmente entre las filas de su partido se hallan los únicos políticos que tuvieron la suficiente sinceridad y la valentía y el patriotismo necesarios para sostener en público la única solución que las circunstancias imponían, arrostrando por ello las iras del populacho, cuando nos empeñábamos locamente en la guerra más estúpida que nación humana ha sostenido.

¿Le habrá ocurrido el fracaso dentro de su parcialidad política, entre sus mismos secuaces? En esta materia hay que reconocer que ha obtenido éxitos maravillosos; pues maravilla y grande fué haber atraído a la opinión conservadora después de haberse puesto frente a D. Antonio Cánovas, cuando éste se hallaba en el apogeo de su poder y con dominio absoluto sobre el partido conservador. Todo el mundo puede acordarse de la energía con que supo desviarse de la dirección torpe y caciquera de los últimos tiempos de aquel grande hombre, para dirigir a un grupo de jóvenes valientes y de talento, a quienes los más prestigiosos ancianos del partido hubieron de seguir, a la postre, por considerarlos más ex-

pertos y hábiles en la gestión de los negocios públicos. Lo difícil y maravilloso de la empresa se puede advertir ahora, mirando el campo liberal. En ese terreno donde una multitud de viejos, sin convicciones fijas, sin programa ni carácter, ofrecen debilísimo obstáculo para que una personalidad de temple se acentúe o se imponga, sin embargo, no se encuentra un *abúlico* o un *degenerado* que lo organice. Constituir en España un partido como el organizado por Silvela, es empresa que supone virtudes políticas muy privilegiadas, y más fuerza y vigor que los necesarios para arrastrar un tren de mercancías.

¿Habrá descompuesto algún registro, alguna entraña esencial del organismo político o administrativo de la nación española? ¿Ha desorganizado la milicia o destruído la magistratura, o despilfarra por capricho loco nuestra hacienda? Precisamente en su partido se hallan los hacendistas más inteligentes y más celosos, cuya tacañería y exceso de ahorro nos tiene fritos a los regeneradores españoles, que pensamos regenerar la patria dando a los dineros del prójimo aplicación distinta de la que el dueño desea. Por ahí tampoco se ve el fracaso.

¿Habrá reñido con la representación nacional en tal forma que se haga imposible la armonía entre el poder legislador y el ejecutivo? ¡Cal! ¡En las últimas sesiones de las cámaras mostróse hasta la saciedad el entusiasmo de la mayoría por las personas de Silvela y Maura! Pocas veces se habrá visto una mayoría tan compacta y tan maciza sin que en su formación hayan dejado de emplearse las más descaradas artes electoreras, los medios más despóticos y los más abusivos ukases del poder, o los muy positivos halagos a la Prensa alborotadora. En esa parte no son menester argumentos: la opinión, aunque platónica, está formada y unánime desde el

campo carlista hasta el republicano; lo único que los caciques podrán decir de Silvela y Maura, es que fueron extremadamente idealistas, por haber llevado a cabo un sacrificio personal, estéril y ruinoso en aras de la sinceridad, cual es el de haberse malquistado con todos los caciques españoles, sin haber logrado, por compensación, el ingreso en el partido de cuatro gatos pertenecientes a la masa neutra.

Al Sr. Silvela no le habrá salido todo en esta vida a medida del deseo (¿y qué mortal puede envanecerse de tamaña felicidad?); pero el sentido común no considera arruinado o fracasado a un comerciante por haber perdido éste en algún negocio de escasa importancia; nadie negará el éxito en los negocios, si al llegar el balance anual se encuentra con *superávit*; y desde que Silvela comenzó su carrera política, en sus balances anuales siempre hubo *superávit*; por tanto, no ha fracasado, rece lo que rece la lógica curialesca.

¿Habrá presentido futuros fracasos y quiere huir de la vida pública antes de sufrirlos? Si se acepta tal cosa habremos de confesar que el Sr. Silvela es el político español más sagaz que ha nacido en el siglo XIX. En país donde López Domínguez aún se cree en el apogeo de su carrera política, sin advertir que hace mucho tiempo se halla jubilado; donde Romero Robledo se imagina jefe de un gran partido, con soluciones preparadas para toda eventualidad, sin haberse convencido de que su carrera natural acabó hace más de quince años, esas previsiones de Silvela denotan una perspicacia y agudeza admirables, y un desinterés y una serenidad de juicio fenomenales.

Meditando acerca de todas estas cosas, de consideración en consideración, yo voy creyendo que venimos a parar en que Silvela no ha fracasado y quien ha frac-

sado somos nosotros. El trabajó con ardimiento, constancia y persistencia, que denuncian un temple superior de alma, para crear un gran partido, aquí donde no es fácil aunar voluntades, sin acudir al expediente de un chafarote o al de satisfacer ruines concupiscencias de multitud de caciques que se mantienen del despilfarro de la Hacienda; pensaría él, sin duda, que, al constituir ese instrumento de gobierno, podría servir a su Patria en empresas dignas de un político de elevados pensamientos; y la nación no le consiente otra faena que la de un tenedor de libros, o la de hacer la vista gorda en negocios ruines y bastardos; y para ese oficio cualquiera otro personaje sirve. Hace bien Silvela en retirarse.

Lo seguro es que ha sufrido *desencanto*: eso indican claramente las únicas frases en que expresa la verdad de su sentir: «Mi concepto de la política está en discordancia con el que predomina entre los españoles.» Esto, para mí, resume su pensamiento.

El carácter de Silvela es difícil de acomodar a las exigencias de la política ordinaria. Silvela es demasiado sincero, y en España no se puede gobernar exponiendo amargas verdades con excesiva franqueza; el político español que no quiera ser tachado de abúllico y cobarde, ha de ser débil y flexible como un junco y descaradamente mentiroso. Para gobernar en paz en esta tierra los conservadores, es preciso que obren como los liberales: hay que decir una cosa y hacer todo lo contrario. Y si gobiernan los liberales, para no armar conflictos han de estar diciendo a toda hora que se caerán del lado de la libertad, pero tienen que conducirse cual si fueran ultramontanos: un gobierno de Sagasta hubo de usar, en lo más ápurado de las cuestiones con los Estados Unidos, fórmulas y expedientes diplomáticos que hubiesen dado vergüenza a los cancilleres de Carlos II el Hechizado.

Los españoles no queremos que nos gobiernen hombres que nos digan escuetamente la verdad, aunque estemos convencidos de que administran lealmente nuestros intereses; nos gusta mucho más el que nos adulen con bajeza, nos prometan lo imposible y nos repitan a toda hora mentiras halagüeñas, aunque en la práctica después, quienes tales cosas digan o hagan se conduzcan con nosotros cual si fuéramos imbéciles o mentecatos.

Renegamos en todo momento, en todo lugar, privada y públicamente de los malos gobernantes, del insufrible caciquismo, etc., pero eso nos sale únicamente de la punta de la lengua; porque, luego, no consentimos Gobierno alguno que no se halle sometido a los caciques más ruines y famosos. Y cuando personas inteligentes y honradas, a quienes adoramos platónicamente y en abstracto, toman en serio alguna empresa de moralidad o de justicia, las dejamos en la estacada, abandonándolas a su propia suerte: como si un hombre solo, sin ayuda de los otros ciudadanos, pudiese verificar el milagro de cambiar a la nación entera.

No se ha formado en España todavía espíritu público eficaz, gubernamental y serio, sólo el vocinglero y revoltoso. Somos niños malcriados que no sufren la más ligera contradicción en los caprichos por parte de los que más se interesan por nuestra suerte. Tenemos lo peor de las democracias: el unirnos para demoler, no para construir; lo peor del régimen feudal: la incapacidad de gobernarnos sin un tirano en cada valle; lo peor del absolutismo: el fiarlo todo a la acción del soberano. (Supongo que veremos pronto organizarse el partido liberal, en cuanto el Monarca les designe un jefe. Y luego, los republicanos acudirán al rey, a fin de que les señale un candidato para la presidencia de la república futura.)

Tratamos a los políticos como a los presidiarios, y no tenemos valor ni decisión para ayudar a los decentes. Sin duda no han llovido aún bastantes desdichas para estimularnos a defender nuestros intereses allá donde sea menester. Para que el espíritu público despierte en España, es preciso todavía un régimen de caciquismo que dure veinte, treinta, cuarenta o quizá cincuenta años; es preciso que la Hacienda se averíe más y llegue a mayor descrédito, que la libertad se halle de hecho amenazada a toda hora por injusticias patentes, que obren a modo de cántáridas, llevadas a efecto por caciques de tres al cuarto. Un regular Gobierno puede ser, en ciertos casos, una calamidad horrible; porque los ciudadanos, a la sombra de la paz y por excesiva confianza, se duermen como lirones o se emperezan.

En la historia, los hechos se presentan con relaciones necesarias: para preparar el camino a Isabel I de Castilla y Fernando de Aragón hubo de venir primero Enrique IV y Juana la Beltraneja.

¡Vengan pronto, pues, y así pasarán más pronto, Enrique IV y la Beltraneja!

XIX. — IMPUREZAS DE LA REALIDAD ¹

A un pueblecillo de la montaña fué a misión uno de los predicadores más famosos de la provincia, el cual, habiendo averiguado que en aquel valle se había extendido el vicio antipático de la usura, creyó muy oportuno comenzar sus sermones arremetiendo furiosamente des-

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo IV, pág. 305, Zaragoza, 1903.

de el púlpito contra la fea costumbre de prestar el dinero con subido interés y describiendo con los más vivos colores los horrorosos castigos que en la otra vida esperan al que en ésta se dedica a tráfico tan repugnante. Al acabar el primer sermón, acercósele, en la propia sacristía, el usurero más calificado de la comarca, el cual felicitó calurosamente al misionero, diciéndole: «—Bien, mosén Fulano, muy bien; así, así debe predicarse: ¡duro, duro contra esos prestamistas!» Uno de los que oyeron estas frases, hombre que trataba con mucha confianza al descarado usurero, dirigióse a éste en secreto y le preguntó: «—Pero, so..., ¿cómo te atreves a excitar aún al predicador para que hable contra la usura?» Y el usurero contestó: «—Precisamente es lo que me hace falta en este pueblo, porque de poco tiempo acá, han salido dos o tres usurerillos, los cuales me hacen la competencia, al ofrecer dinero a interés mucho más bajo que el que ofrezco yo; si por estas misiones se consiguiera que ellos se retiraran, los de este pueblo no tendrían más remedio que acudir a mí.»

* * *

No cuenta la historia si los tales usurerillos, que ofrecían el dinero en condiciones más ventajosas, se retiraron o no se retiraron; mas lo cierto es que el caso basta para sugerirnos una lección de experiencia que en materia política no hemos aprendido bien los españoles.

Nadie se atreverá a negar que para que exista algún orden en nuestra Patria, es indispensable que alguien se tome el trabajo de gobernar, alguien que, dejándose los asuntos propios, dedique sus actividades a servir al común: en una palabra, que son necesarios los *políticos*. Pero tampoco es posible negar que nuestra conducta

se preste a ser aprovechada, de un modo indirecto, como las misiones de aquel famoso predicador.

¿Se nos ocurre alguna vez pensar si hacemos el caldo gordo a nuestros grandes caciques voceando a la continua contra todo político de cualquier casta y denigrando a todo bicho viviente que sale a la plaza con intento de mezclarse en la política? Si a todo el que emprende esa carrera le plantamos en la espalda un rótulo infamante que no pueda consentir persona de honor y dignidad, ¿quién que tenga rastro de vergüenza o de decoro se presentará a servir los intereses públicos?

El remedio de nuestros males como nación organizada, no está en que todo el mundo pretenda sacudir las responsabilidades maldiciendo de la política y marchándose a su casa; mientras sigamos ese método, nos exponemos a que los caciques más recalcitrantes ejerzan solos el monopolio de la política en las condiciones más ominosas. Al revés: al cacique que nos sirva caro y mal, es preciso oponer otro que lo haga más barato y mejor, aunque sea cacique. No exijamos hombres de tipo ideal, sino los menos ruines que la realidad nos depare. No obtendremos sensible progreso en la gobernación del Estado hasta que no nos decidamos a apoyar resueltamente a otros jóvenes o nuevos que ofrezcan precio más bajo y más útiles servicios.

Si de un modo absoluto nos empeñamos en hacer insoportable, a toda persona decente, el que intervenga en la gestión de los intereses públicos, no tendremos más remedio que aguantar al empedernido cacique, el cual nos estará diciendo: «Duro, duro contra el caciquismo. Así, así: denigrad a los políticos; plantad un estigma a todo el que se atreva a inmiscuirse en las tareas de dirigir a las gentes. Es el único modo de continuar mi oficio con plena tranquilidad y sin competencia alguna.»

XX. — MOVIMIENTO DE CELULAS ¹

Dos graves asuntos preocupan a la opinión pública en España en estos momentos: la cuestión marroquí y el triunfo de los republicanos. De la primera hace el mismo caso que de la picada de una pulga: rascarse un poco y nada más. De ella tratamos ya cuando la oportunidad lo pedía para irse previniendo; ahora, aunque la curiosidad se inclinara hacia esa parte, siento decir, y perdonen la franqueza los lectores, que no tengo ganas. Es inútil y ridículo llevar la cebada al rabo del burro muerto.

Respecto al triunfo de los republicanos, me van y me vienen las ganas de escribir. Pero me asalta una duda: no sé cómo van a tomar mis disquisiciones los que lean... En fin, yo creo que los lectores de la Revista no pertenecen a esa clase de ciudadanos borregos que se dejan llevar de las primeras impresiones que reciben y que se ahorran la faena de formar juicio de los negocios públicos comprando por una perrica cualquier periódico de gran circulación, en el cual se encuentren con una sarta de opiniones y pensamientos ajenos, que les sirvan para salir de apuros en la conversación con los amigos.

Me parece que puedo hablar aquí con sinceridad y sin peligros de ninguna clase... En este supuesto, allá va lo que me salga de la cabeza.

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo IV, pág 444, Zaragoza, 1903.

Es indudable que el hombre, en la primera edad de su vida (vamos al decir, cuando es chico), piensa poco y cavila menos. Se agita, bulle en inquietud constante; y si discurre algo es para ponerlo inmediatamente en ejecución, aunque sea una trastada o diablura: en esa edad la acción domina al pensamiento.

Al revés sucede en la decrepitud: la inteligencia se ha ido aguzando, la cabeza razona mucho más, discurre y cavila; y como los miembros del cuerpo se han endurecido, y se mueven con pesadez, y se cansan y exigen reposo y quietud, resulta que los viejos discurren y razonan más de lo que ejecutan. En una palabra, en los viejos el pensamiento domina a la acción.

Se nota, por consiguiente, un contraste muy marcado entre ambos extremos. Y es preciso que al pasar gradualmente de uno a otro, en el curso de la vida, haya una edad intermedia en que aparezca cierto equilibrio entre el pensar y el hacer; ordinariamente se verifica eso en la edad viril, en la que se discurre con más precisión y se ejecuta con más tino.

El máximo extremo del pensar en fofo, sin aplicación ninguna, es la chochez y la divagación inútil del ingenio muy envejecido.

Yo no admito paridad completa entre el vivir de las sociedades y el vivir de los individuos, ni que de aquellas pueda decirse que son jóvenes y viejas, al modo como se dice de los animales y del hombre. Imagino, por el contrario, que las sociedades se transforman, sin morir, y a veces hasta se injertan y combinan; pero sospecho que en las alteraciones interiores que sufren han de influir las células de que se componen, entre las cuales debe de haber unas viejas o antiguas, otras nuevas o de reciente formación, y que depende en cierto modo el vigor o decadencia de un pueblo del predominio de

unas sobre otras. Al menos en España me figuro notar, en todas las clases sociales y en todos los partidos, células decrepitas y células infantiles. También observo que en los tiempos presentes dominan las primeras; y por eso en los asuntos políticos se impone la chochez y la calma chicha, y el discurrir en vago y sin aplicación de actividades. Y sólo a ratos las células infantiles, aprovechando cualquier descuido o inatención, se entrometen, como muñecos revoltosos que lo trastornan todo, sin discurrir ni pensar en lo que hacen.

Las células viejas, a quienes la chochez ha invadido ya, siguen dos métodos de discurrir, los cuales, por ingeniosos y sutiles, se parecen como un huevo a otro huevo: uno es abstracto, propio de gente instruída en libros, de personas serias y formales que tienen aire de sabias, y al que llamaremos *panteístico*, por razón de que identifica, o aproxima al menos, los contrarios; otro concreto, usado por el resto de los mortales, es decir, el vulgo; y a éste le llamaremos *atomístico*. (De esa manera, usando de tecnicismo filosófico, creará la gente que lo que yo digo tiene mucha miga y más intrínquilis de lo que a primera vista parece.)

El primer método consiste sencillamente en aplicar aquella fórmula de la Doctrina: «Contra orgullo, humildad; contra avaricia, largueza.» Así, por ejemplo, en cuanto se nombra en una tertulia cualquier indisposición de la salud de la Patria, v. gr., la complicación excesiva de la administración pública, el mal estado de la Marina, la subida de los cambios, el disgusto de la clase obrera, etc., entonces, el sujeto verdaderamente instruído (célula decrepita) dirá solemne y campanudamente: «Señores, yo no sé cómo en este desdichado país no se corrigen tales cosas: con simplificar la administración, con tener buenos marinos y buenos barcos,

con hacer que los cambios bajen y con que la caridad y la armonía social reine entre amos y criados, está arreglado todo. Al que está enfermo, ¿qué le hace falta?: la salud; es así que el que tiene salud, por el mero hecho de tenerla, está libre de toda enfermedad. Luego el remedio para toda enfermedad es la salud. Esto es claro, clarísimo, y, sin embargo, los políticos ni lo hacen ni lo entienden. He dicho.»

Nadie afirmará que lo discurrido por esta célula sea incomprendible ni falso; al revés, se entiende todo en seguida, y es una verdad como una loma. Parece mentira que tal receta no haga efecto inmediatamente.

El otro método, es decir, el atomístico, es tan simple y expedito como el que acabamos de exponer: consiste en referir a unidades concretas y bien definidas los remedios para los males de la Patria.

¿Que el Gobierno es malo? Eso será porque lo componen ruines personas, malas unidades. ¡Ah! ¡Si fueran personas honradas, el conjunto sería bueno! Búsquense, pues, siete u ocho (porque en España debe de haber lo menos una docena de caballeros honrados) de los que no se hayan maleado por la política, ni se hayan por eso desacreditado jamás, y la nación será feliz. Ya lo creo.

¿Que la deuda es exorbitante? Esto se arregla haciendo todos un pequeño sacrificio: destinemos todos los españoles cinco céntimos al día para enjuagarla y en poco tiempo saldremos de apuros.

¿Que el trabajo nacional no produce bastante? Muy bien; eso se remedia levantándonos media hora más temprano por la madrugada, y así, acumulando esa actividad al acervo común, nos pondremos en un periquete a la cabeza de Europa.

¿Que la voluntad nacional no se muestra vigorosa y firme? Pues con salir de casa el día de las elecciones y

meter el papelito en la urna de cristal todos los ciudadanos, se advertirá inmediatamente la fuerza y nervio de la opinión española.

Ya ven ustedes que también es fácil discurrir así; lo malo es que todos esos discursos no suelen mover a nadie, ni siquiera al que los pronuncia, el cual se queda tan descansado como si hubiera descubierto la cuadratura del círculo. Y es que todo eso lo discurren las células viejas, con el fin de que lo ejecuten las células jóvenes, y éstas, atolondradas y locas, no se fijan en razones tan convenientes y tan obvias.

¿Y qué motivos son eficaces para excitar a las células jóvenes?

Ya se sabe que los chicos remedan a los hombres: las niñas se entretienen con muñecas de trapo, cocinillas de hojalata o cosas por el estilo, haciendo de burlas lo que sus mamás hacen de veras. Lo propio ocurre con los niños: repiten por juego lo que los mayores llevan a cabo con mucha formalidad. Pues bien, las células jóvenes de la sociedad española remedan muchas veces sin ton ni son lo que muy de veras se ejecuta en otras partes; aquí se han construído ferrocarriles, no por las ventajas que la rapidez y baratura de las comunicaciones reporta, sino porque en los pueblos europeos se había establecido la costumbre de construirlos; las instalaciones eléctricas, no porque sea más cómoda la luz o más barata, sino porque nos pirramos de seguir los progresos de la civilización moderna; y levantamos magníficos edificios para Escuelas, Museos o Facultades, no porque lo exijan las necesidades especiales de nuestra enseñanza, sino porque las grandes masas de ladrillo y sillería se nos antojan imponentes símbolos del adelanto de las ciencias, como en otros países de Europa.

En lo político hacemos exactamente lo mismo, lo mis-

mo. Tuvimos un Cavite y un Santiago de Cuba; ¡ahl, muy bien, muy bien; podemos figurarnos que aquello fué como la derrota de Sedán; muy bien, muy bien; hagamos, pues, ahora lo que entonces hicieron los franceses. Conviene agitarse, moverse y armar estrépito; y toda la masa social se ha conmovido a pelotones, sin orden ni compás: a lo primero moviéronse las células polaviejistas, nuevas células sociales de los partidos conservadores; después, con la Unión Nacional, otra tentativa de las células infantiles de la clase media con inclinaciones hacia la república; ahora ha llegado el turno ya a las células republicanas que andaban dispersas. Y en eso estamos.

Pero como a ninguno de esos movimientos sociales ha precedido una situación verdaderamente torpe y violenta de una minoría ciega e incapaz, frente a clarividente y sana mayoría con ideales rasos y bien definidos, sino que la mayor parte estamos envueltos en las responsabilidades por nuestra necedad y torpeza, y lo hacemos sin irreprochables justificaciones, aislada y atolondradamente, pasarán (y lo siento en el alma) sin dejar más rastros que los que produce el agitado ejercicio de actividad pasajera, es decir, el cansancio inútil, sin la satisfacción de encontrarse con el fruto sazonado del trabajo inteligente.

En medio de las células decrepitas y las infantiles viven células viriles, los que discurren bien y son capaces de emplear los medios adecuados al fin que se proponen: esas mantendrían el vigor y el equilibrio social. Pero tienen que luchar, por una parte, con las células infantiles, que todo lo revuelven y trastornan, y las células decrepitas, que echan el cuerpo indolentemente para que otras las arrastren, permitiéndose censurar y maldecir, porque no encuentran aún bastante cómoda esa postura.

No vaya a creerse que las células decrepitas son los partidos conservadores, y las células infantiles los republicanos, no; en todas las clases sociales y en todos los partidos las hay de toda laya; entre los republicanos se distinguen perfectamente las células viriles, las células decrepitas y las células infantiles. Y en este, como en los otros partidos, dominan, no las viriles, sino los extremos, es decir, los ineducados y los chochos.

¿Y cómo se distinguen?, dirán nuestros lectores.

Con unas lentejuelas microscópicas muy sutiles, que se han de graduar según el ojo del que mira. Las mismas antiparras no sirven para todos.

XXI. — EL MISTICISMO ¹

Aunque ya va pasando el furor de la literatura regenerativa y poco a poco se apaga el clamoreo de los que proponen medicinas milagrosas, todavía salen de vez en cuando a predicar por las plazas algunos sabios que muestran con halagos a los transeuntes las cápsulas de sus específicos. ¡Qué casualidad! ¡Casi todos encuentran la salud ajena vendiendo alguna droga con cuyo precio llenar la propia panza! Los que más han alborotado y han pedido con más insistencia la regeneración, son precisamente los más famélicos.

El fenómeno se explica: después de una grave crisis, los miembros débiles y enfermizos son los que más se resienten y se quejan, y gritan y alborotan para que las

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo V, pág. 26, Zaragoza, 1904.

partes sanas les comuniquen alguna gota de sangre oxigenada y rica. Pero hay algunos tan descompuestos y podridos, que no se remedian con jarabes y cataplasmas: sus dolores son agudos y trascienden a los órganos más enteros, y ni aun aplicando inyecciones de morfina se consigue el que se adormezcan. Esos tales nos estarán jeringando a toda hora, pidiendo siempre ¡regeneración!, ¡regeneración!, hasta que nos corrompan los oídos. Han aprendido el adagio: «Pobre importuno, saca men-drugo.»

Es ya hora de que vayamos pensando seriamente en la conducta que se haya de seguir con ellos; si al pronto, cuando el cuerpo nacional acababa de salir vapuleado, no sabíamos a dónde acudir, porque en todo miembro se veían llagas, ahora ya se reducen los cardenales a los sitios más cascados, y podemos apreciar mejor el mal e idear remedios.

La tendencia sentimental y poco discursiva de los primeros momentos, fué atender a los puntos más doloridos, descuidando los miembros sanos que funcionaban normalmente; mas, después, reflexionando con mayor calma, creo que nos habremos de decidir por un método diametralmente opuesto, que puede llamarse *antirregenerativo* por varias razones. Primera: porque eso de la *regeneración*, en fin de cuentas, no pasa de ser una tontería; en el mundo, sólo ocurren casos de *generación*, ninguno de *regeneración*; al menos yo no he visto a nadie, aquí en la tierra, a quien le hayan concebido y parido más de una vez; en cuanto le *generan* a uno, no tiene otro remedio que ir tirando hasta morir de viejo, que es lo menos malo que le puede acontecer; pedir que nos *regeneren*, es lo mismo que presentar solicitudes para que nos metan en el vientre de nuestras madres; y eso, vamos, es un poco ridículo. Segunda: porque en reali-

dad, lo que conviene es lo *antirregenerador*, que consiste en atender de un modo directo y exclusivo a las partes sanas, tomando decididamente la resolución de decir a las quejumbrosas y enfermizas: Caballeros, aguantarse y tener paciencia; lo primero es continuar la vida en los que viven, y cuando a los órganos más vigorosos les sobre sangre, entonces podrá acudirse a los trozos del organismo más averiados.

Se trata, por ejemplo, de la Marina, acerca de la cual gritan los regeneradores: vengan dineros, vengan barcos, vengan... ¡el moro Muzal! ¿A qué? ¿A enchufar de otra manera los pedazos del órgano podrido y formar uno nuevo? ¡Vaya una gracia! El órgano que se componga así, con pedazos viejos, ¿tendrá las virtudes contrarias a los vicios y alifafes de los trozos con que se formó? Eso es una... ¡majadería!

Pero la que debe ocupar el primer sitio entre todas las majaderías del género regenerativo es la del *misticismo nacional*. Llamo misticismo nacional a la insana manía de aislarnos en nuestras relaciones internacionales.

Ya sé yo que el primer movimiento instintivo de aquel a quien le arrean una paliza, es volverse hacia su casa llorando a moco tendido, y meterse en la camita para que le curen; pero esa postura debe durar el tiempo necesario para que pase el magullamiento; y el encerrarse entre cuatro paredes por el miedo de que lo machuquen otra vez, sin pensar en otros medios, no es muy discreto que digamos, sobre todo si el acurrucamiento y la actitud ensimismada fueron una de las tentaciones que excitaron el deseo de largar el garrotazo que nos dejó en el sitio. Por otra parte, eso de *reconstituirse interiormente*, aunque se dice en dos palabras, no es más que una necedad simpática y graciosa, vamos, una majadería.

Porque vayamos a cuentas. Demos por supuesto que nos encerramos en nuestra casa y que nos dedicamos a los íntimos y dulces placeres del hogar; ya estamos dentro tranquilamente, con las puertas bien cerradas y resguardados por paredes y cerrojos; empecemos a reconstituírnos, a trabajar de lo lindo sin distracciones callejeras, ¡muy bien!...; pero nuestra casita es pobre; dentro de sus paredes no se hallan todos los útiles necesarios para el trabajo; nos faltan herramientas para nuestras nacientes industrias (claro, si nos hemos visto en apuros, es por no haber sido hábiles para muchas cosas); sin máquinas no podemos aprovechar nuestras riquezas naturales, ni dar aplicación a nuestras manos; no habrá más remedio que abrir la puerta para que entren y salgan con este objeto; pero, para esas cosas, menester es entablar relaciones con extraños que nos las quieran vender; no es difícil encontrar quien nos venda, al revés: lo que ocurrirá es que, al vernos salir en busca de máquinas o productos, se nos echarán encima todas las naciones que están ojo avizor para extender el mercado de sus industrias, y nos asarán a peticiones y amenazas para que nos decidamos por unas o por otras. Y hétenos aquí en el primer conflicto; si a unos hacemos buena cara, los otros nos enseñarán los dientes.

Aún más: para comprar en las afueras lo que necesitamos dentro, es preciso vender antes algunos productos de casa, pues sin dinero nada se adquiere: hemos de vender. Y hete aquí otro apuro: nadie nos querrá comprar, si no nos comprometemos antes a establecer un intercambio razonable.

La cosa se va complicando. Lo peor es que los pueblos de la tierra, en sus relaciones internacionales, se hallan en tal forma organizados, que parecen un villo-

rrio de salvajes, donde no hay prepósitos ni jueces que decidan las cuestiones. En ese orden, cada nación tira por su parte y, a todo evento, se toman la justicia por su mano; no hay agentes de Orden público, ni Guardia civil, ni Policía; contra el que se mete en terreno de otro, no valen denuncias a la autoridad; el propio interesado ha de defenderse, si es bastante poderoso, y si no lo es, grita por si otros interesados o amigos gustan de ayudarle a repeler la agresión. Nosotros, en ese villorrio del mundo, no somos fuertes; por experiencia dolorosa sabemos que nos robaron a plena luz en medio de la carretera, sin que a nuestros gritos acudiese nadie a comprometer la salud por defendernos. Y solos, débiles y desvalidos, sin relaciones ni amistades, ¿cómo nos hemos de reconstituir? En tal villorrio y en tales condiciones es imposible.

¿Qué hacer, pues? ¿Nos encomendamos a la salvaguardia de algún cacique del villorrio, v. gr., Inglaterra, los Estados Unidos, Rusia, Alemania o Francia?

¡Uf! Todos nos parecen malos. Inglaterra nos metió la pata en mitad del estómago: Gibraltar; por experiencia larga nos hemos convencido de que no suele ser muy sensible a las amistades: gusta del espléndido aislamiento, como dice ella, para satisfacer con más desembarazo sus ambiciones; animó a los Estados Unidos para que nos dejara en pelo, y aún pretendió extender nuestra partida de defunción. De los Estados Unidos no hay que hablar: nos escuecen aún los cardenales de la espalda. ¿Rusia? Hasta el presente no se nos ha ocurrido que pudiéramos ser grandes amigos: ¿qué intereses comunes nos han de unir? ¿Alemania? También nos dejó amargores en la boca con aquellas bromas de las Carolinas y se aprovechó de nuestros despojos coloniales, tratando con el expoliador y riéndose de gusto cuando

poníamos tan mala cara. ¿Francia? Aún nos acordamos de Zaragoza, Bailén, el 2 de mayo, etc.

Después de todo, aunque olvidáramos la conducta pasada y nos decidiéramos a entablar amistad estrecha con alguno de ellos, ¿no se nos pondrían de punta los otros? Y ¿quién nos garantiza que la amistad con algún cacique, en tales circunstancias, no ha de cambiarse en clientela ominosa, servidumbre o explotación?

Está el mundo tan mal, que no se puede uno fiar de nadie. ¿Por qué no vamos a buscar a otros pequeños y formamos una gran federación de pueblos para valernos mutuamente contra el poderoso? ¡Cál! Esas naciones pequeñas tienen casi todas un válido o tutor, de cuyo regazo no quieren o no pueden salir. Los pueblos de nuestra raza están muy lejos, muy lejos, allá en la América del Sur, y aún se acuerdan de que no fuimos padres generosos.

Entonces, ¿qué hacemos? ¿Abstraernos del mundo y meternos frailes o eremitas? No es mal oficio para el que desee la perfección ascética, eso de apartarse de los hombres, dirigirse al yermo y allí comer verduras y raíces y aun propinarse disciplinas en las nalgas, a fin de purificar de esa manera el cuerpo de malas inclinaciones y vicios, y ascender al cabo por la escala de las virtudes místicas a espacios donde la luz divina alumbra a los elegidos; pero, caballeros, esto lo puede hacer un hombre solo, con intento de salvar su alma; las naciones no tienen alma de esa clase, que van al cielo o al infierno; las naciones se hunden o se levantan merced a virtudes o fuerzas terrestres que la soledad no cría. Además, no podemos encerrarnos en una celda, ni en una cueva; estamos metidos en el punto céntrico del villorrio, en una de las vías principales, en la esquina del Mediterráneo, con frontera al Atlántico. Una nación podría

abstraerse estableciéndose en un islote, allá en las vastas soledades del Pacífico, en la Oceanía, o en un oasis del centro del Sahara; pero aquí, en la Península ibérica, no puede ser.

Yo me figuro que la masa nacional, al aburrirse de los místicos amores de soledad y aislamiento, erguirá la cabeza para decir en tono resuelto: «No quiero meterme en aventuras, ni comprometerme con nadie; quiero estar bien con todos.»

¡Hola!, ¡hola! ¡Estar bien con todos! Sí, eso es lo mejor, no hay duda, pero eso se dice muy fácilmente: ahí es nada, estar bien con todos; y ¿basta en un villorrio salvaje con querer vivir en paz con todo el mundo, para que a uno le dejen quieto y todos los vecinos le ofrezcan su amistad, sus simpatías y atenciones? Si se lograra de modo tan barato, ¡aquél villorrio sería una Jauja celestial! Aquí en la tierra, para estar bien con todos, es preciso tener virtudes colosales: 1.^a Saber perfectamente el modo de pensar y sentir de todas las personas con quienes uno se trata; y eso no lo sabemos por falta de diligencia e interés en enterarnos. 2.^a Desvivirse por todo el mundo, haciendo milagros para atraerse la simpatía de todos los vecinos, sirviéndolos en todo trance y ocasión; y dudo que lo sepamos hacer, porque ni siquiera nos servimos a nosotros mismos: cincuenta años hemos pasado en guerras civiles y luchas intestinas, dándonos cachetes unos a otros; y ¿seremos capaces de estar bien con todos, cuando ni siquiera sabemos estar bien con nosotros mismos? Con nuestro genio es imposible estar bien con todo el mundo.

Entonces, ¿qué remedio queda? ¿Suicidarse?

No, hombre, no; no perdamos la cabeza cavilando en tonto. Si yo no tuviese vergüenza de aparecer regenerador, diría que lo que nos conviene, es: 1.^o Resolvernos

a estudiar fría e imparcialmente nuestras aptitudes, los oficios que podamos prestar a otros; estudiar los intereses armónicos y encontrados de los vecinos del barrio, de lo que podamos dar y tomar, etc. 2.º Tener el suficiente valor para salir a la calle y, olvidando chimerías, saludar y tratar con todo el mundo, tomando la actitud más servicial y simpática, y hallarse dispuestos a servir a los demás. Conviene no olvidar que no hay solución fija ni constante; norma fijada de antemano y permanente, es majadería de que trataremos en otra ocasión; no debemos pensar en amistades eternas, porque no las hay, y menos entre naciones.

En fin, no acurrucarnos ciegamente en casita, resistiéndonos a seguir la marcha de la humanidad; ese retraimiento no es más que puntillo de hidalgo quisquilloso que se encierra en el solar de su casa, porque en la calle no le hacen cortesías; eso no es más que determinación de orgullo ofendido, o de vanidad contrariada; y es pereza de pensar y pereza de hacer; en una palabra, ese falso misticismo es ¡majadería trascendental!

XXII. — LA MAQUINA ROÑOSA ¹

En un pueblo, cuyo nombre no es preciso recordar, forjaron los artífices una máquina ingeniosísimamente construída, de tantas y tan provechosas aplicaciones, que servía para cuantos menesteres los vecinos pudiesen discurrir; y tan enamorados quedaron de sus maravillosas operaciones, que por aclamación acordaron colocarla

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo V, pág. 116, Zaragoza, 1904.

en la casa del Ayuntamiento; todo el mundo se prestó a proporcionar lo necesario para su buena marcha y movimiento; hasta comprometieronse a comunicar, por medio de correas transmisoras, la fuerza que cada cual produjese en su domicilio.

Ocurríasele a uno utilizarla para cualquier faena en que todos viesan algún provecho: todos ayudaban, con tal actividad, que en un momento quedaba la tarea cumplida. Con esto acostumbráronse a ver en esa máquina el remedio en todos los apuros.

Pero, al pasar los tiempos, el diablo, que todo lo añasca, hizo que algunos vecinos cayesen en la tentación de economizar la fuerza propia, y agenciáronse, mediante enlaces fraudulentos con las correas transmisoras de la máquina común, para recibir en su propio domicilio la fuerza que de los otros comunicaban.

Esos casos singulares y esporádicos de pereza y cuquería, propagáronse lentamente y en silencio; y, es natural, comenzaron a faltar, a la portentosa máquina, los impulsos que la movían; cada vez andaba más pesadamente, hasta que escarmentados los pocos que continuaban trabajando en su impulso, la fueron abandonando, y así quedó sin movimiento. Si se rompía una pieza, no se remendaba; y las que se mantuvieron enteras, por abandono, desidia y poco uso se fueron oxidando. Quedó, no obstante, en el pueblo la memoria del poder milagroso de aquella máquina y sin advertir el cambio que las fuerzas transmisoras habían sufrido, comenzaron a culpar de su impotencia a los celadores y guardadores de la máquina. Toda la culpa la tenían los que estaban encargados de ordenar su movimiento. Estos, a veces sudaban gotas de sangre ahincando el esfuerzo para no sufrir los improperios y baldones; pero inútilmente: ni servían ni acallaban al vecindario.

El disgusto trajo la discordia: el pueblo dividióse en bandos; exaltáronse y vino época de riñas y peleas por el funcionamiento de la máquina. Todos se figuraron que el negocio tenía remedio fácil; algunos comprometíanse a devolverle su poder primitivo, si se dejaba la dirección a su cargo. Subían los de un partido, y todos los secuaces se agarraban a los manubrios para moverla; pero, ¡cal!, lograban mover apenas las ruedas más próximas; y en el compromiso momentáneo, improvisaban artefactos tan mal dispuestos y acoplados, que conmovieron hasta los sillares donde estuvo asentada; la marcha fué entonces lentísima e irregular.

El pueblo, reunido entre tanto en la plaza, silbaba y vociferaba contra los directores fracasados; de entre la multitud salían otros que prometían remediar los desastres y poner en regular movimiento la máquina roñosa. En vano se sucedían unos y otros: la máquina roñosa cada vez más inservible. Sin embargo, el instrumento aquel no se desacreditaba nunca; nadie notaba la roña ni la quebradura de las antiguas piezas, ni se acordaba del secreto de la organización primitiva.

Ya no he sabido más de aquel negocio; pero me figuro que la máquina roñosa seguiría siendo el fetiche, en cuyo nombre los nuevos directores prometerían felicidades a los vecinos del pueblo, sin enterarse de que la máquina no hará servicio hasta que las piezas oxidadas y roñosas se cambien por otras bien forjadas, y sobre todo que los vecinos comuniquen los impulsos que antes la movían.

Lo mismo ocurre en España en los negocios públicos. Allá en pasados, muy pasados tiempos, forjamos una máquina de gobierno excelente, con piezas ajustadas y perfectas en su orden, para las necesidades de la época; correas de transmisión de movimiento cruzaban por

todas partes; la fuerza reunida que todos los españoles proporcionaban nos hizo la nación más poderosa del globo; pero nos fuimos haciendo cucos, nos invadió la epidemia de la pereza y lo dejamos todo a la fuerza central: nos dormimos tranquilamente, en la confianza de que los celadores se lo arreglarían para verificar el milagro.

Y ocurrió lo consiguiente: al faltar las fuerzas impulsoras, anduvo con pesadez y lentitud; gastábase y no se reponía, hasta el extremo de que las piezas comenzaron ya a quebrarse, las correas a romperse, faltó la cohesión y el movimiento, y con ello el poderío nacional se hizo trizas.

Pero aún permanece en el ánimo de todos el recuerdo de los milagros antiguos: la máquina roñosa se mantiene como un fetiche en su templo. Los políticos, es decir, los sacerdotes de ese dios roñoso e inservible, en vez de aconsejar resueltamente el cambio de las piezas oxidadas y despertar en el pueblo las iniciativas que impulsaban el movimiento primitivo, se contentan con predicar los portentos y milagros de ese ídolo, para el día en que ellos cojan el manubrio. ¡Dicen que la máquina roñosa lo puede todo! Aunque el Estado ni siquiera se considera hábil para cobrar contribuciones, ni sabe proveer a su defensa, ni a la organización de los servicios que más afectan a su vida, no importa; él lo puede todo: puede dar al ciudadano, sin que éste se preocupe, instrucción buena, bonita y barata; pantanos a quien con verdadero celo y fe le hace rogativas; carreteras y puentes a quien le reza contrito; edifica templos al que le promete plegarias; libra de pedriscos, inundaciones, langosta y calamidades al devoto que acude a su intercesión en los trances apurados.

Los sacerdotes, para mantener el culto del fetiche,

vacían la bolsa de los feligreses que trabajan y no se encomiendan ciegamente al poder de su teurgia: es un saqueo en toda forma, con el fin de conceder liberalmente roñosas concesiones a los amigos y recomendados. Al fetiche le llega repetidas veces el ruido de las blasfemias de los saqueados, pero el culto cada día es más solemne y más pomposo.

Si a un ministro se le ocurre prometer, a nombre de la máquina roñosa, la regeneración en cualquier ramo, los devotos se quedan con el embeleso de la esperanza; si el jefe del Gobierno siembra patatas en la Moncloa, todos se figuran que el país está regenerado.

¡Oh, pueblo, tú eres feliz porque te contentas con las satisfacciones pasajeras que momentánea ilusión produce! Miradlo: todos los vecinos parecen meditabundos, cavilando medios de salvar a la patria; y el resultado de todas las meditaciones suele consistir en cargar nueva labor a la milagrera máquina roñosa!

Y tú, fetiche estéril y roñoso, puedes estar satisfecho; sin ti no podríamos consolarnos: tú darás poquito o nada, pero los servidores de tu altar lo prometen todo; ¡es el ideal que exigen las devociones políticas de nuestra raza! ¡Bendito seas!

XXIII.—¿QUE DIRAN LOS EXTRANJEROS? ¹

Observen ustedes cómo juegan esos chicos en la calle: se arrastran por el arroyo sin nada en la cabeza, descalzos los pies o con zapatos descosidos, chaquetas y camisas desabrochadas o sin botones, manos y cara sucias de barro o de polvo; la desenvoltura de sus movimientos triunfa de todos los obstáculos; el traje que se les puso para sujeción y abrigo del cuerpo ha salido tan mal librado en esa lucha por el desahogo, que la carne se les hace visible por los agujeros de la ropa. Los chicos viven completamente despreocupados, como si estuvieran solos en el mundo, como si nadie los mirara; les importa cuatro pitos el famoso *qué dirán*. Las madres de posición regular, afrentadas de que la gente vea a sus hijos en tal estado y revueltos con la gentuza, les regañan y aun golpean porque faltan al decoro que deben guardar las personas de su clase.

Transcurren algunos años, y aquellos chiquillos que por inconsciencia se burlaron del famoso *qué dirán*, se tornan muchachitos dispuestos a convencerse de la necesidad de presentarse en público con el decoro que sus padres les imponían; y aun tal vez nazca en sus almas juveniles la vanidad del bien parecer propio, y así, poquito a poquito, se van domando y rindiendo a las exigencias sociales.

Llegarán, por fin, a viejos y entonces seguramente se hallarán transformados: la cabeza siempre cubierta con

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo VI, pág. 184, Zaragoza, 1905.

el gorro o el sombrero; en los pies botas o zapatos de abrigo; el cuerpo envuelto con gabán o capa, y camisas y camisetas interiores que les ciñan por todas partes, y no sólo por el bien parecer, sino por defenderse de alifafes presentes o futuros; y a toda hora, en todo momento, los verás predicando y recomendando a todo el mundo minuciosas precauciones para conservar la salud, la buena fama y el decoro de las personas. ¡Ah!, los viejos nos hemos enterado ya de la fuerza del *qué dirán*, y la tememos; no podemos sostener la lucha, y nos dejamos oprimir. Aún más: si de muchachos nos sabía mal hasta el decir «buenos días» cuando entrábamos en cualquier sitio, y nos mortificaba el cúmulo de reglamentos y leyes sociales a que habíamos de sujetarnos para el trato con nuestros semejantes superiores, al llegar a viejos no sólo nos hemos domesticado, sino que nos unimos a los otros para imponerlos a las generaciones sucesivas. Por eso el *qué dirán* será siempre una potencia en el mundo, sobre todo en sociedades envejecidas o decrepitas.

Lo que pasa al individuo sucede también a los pueblos. Las sociedades nacientes que no han podido experimentar la dura coerción del *qué dirán* obran como si tal cosa no existiera, y tienen desembarazo y libertad de movimientos que les permiten seguir la espontaneidad de sus gustos, el ejercicio libre de sus aficiones y carácter; las viejas, al revés: son el propio *qué dirán* en persona.

Este podría ser policía honrada y saludable, de eficacia para la mejora de la vida, cuando fuese expresión discreta de recto y moral sentir, aplicada oportunamente a los casos necesarios; pero ¡cuántas veces no se mete en necedades y cosas nimias a donde no debía llegar? Y hete aquí un poder despótico capaz de impedir los vitales movimientos más sanos para los individuos y para las sociedades.

Conozco yo a una familia compuesta de individuos bastante vigorosos, de inteligencia despierta, que, no obstante sus virtudes, se ven imposibilitados de evitar su decadencia iniciada desde hace muchos tiempos. Sus antepasados, por artes que ya están por completo olvidadas, lograron hacerse ricos y adquirir posición y nombre allá en América; al volver quisieron seguir la moda que el *qué dirán* entonces imponía, y compraron un título honorífico; por consecuencia, vinieron a formar parte de la nobleza linajuda, a quien el decoro propio no consiente dedicarse a lucrativas profesiones; al revés: se les hizo obligatorio el empaque, los gastos superfluos, las costumbres ostentosas; y como arca de donde se extrae y no se mete, al fin se agota, la hacienda fué menguando; las fincas no se trabajaban; hoy, la casa solariega se derrumba, y los símbolos de la grandeza antigua, envejecidos, cuelgan ya de las agrietadas paredes. Aún podrían venderse todas esas antiguallas, capitalizarse, y los individuos de esa familia emprender algo que impidiese la ruina total; pero ¿qué diría la gente? En este país es mucho más respetado el rico por herencia, con el honor de abolengo, que el enriquecido por industria propia. El que se hace rico por su virtud personal, es un hombre improvisado; para aquella familia es deshonroso vender y con más razón no puede trocar los símbolos antiguos por cosa más sustanciosa; las ejecutorias de nobleza pesan como losa de plomo, porque fuerzan al boato y no apagan el hambre, y hete aquí a esos señores convertidos por el *qué dirán* en humildes ratas que tienen por faena el roer los pergaminos.

El mundo que eso les impone, no puede impedir que las deudas se acumulen, que los plazos venzan, que los acreedores acudan al juez y que la pobreza, al fin, se ponga en claro: y ese *qué dirán*, que les hizo aborreci-

bles el comercio y las actividades útiles, no les hace sentir vergüenza de llegar a la limosna. Sin el *qué dirán* los individuos de esa familia hidalga tal vez hubiesen decidido rehabilitar su nobleza con nuevas hazañas personales: por él están irremediablemente perdidos. No han tenido valor para romper obstáculos y transplantarse de nuevo a regiones donde nadie los conociese: el español transplantado, fuera de la deprimente acción del *qué dirán*, saca sus ocultas virtudes.

España es país de muy larga historia... demasiada historia. Sus ciudades aún se pirran por los títulos vanos y símbolos de grandeza; demasiado envanecidas por su abolengo, se sacrifican por las apariencias fatuas: se ornan con jardines y paseos, alineadas calles, avenidas bien empedradas y espléndido alumbrado, que encubren los asquerosos nidos de deudas y las vergüenzas y aun crímenes de su administración, que no entiende más que de lujos torpes. Antes de normalizar las entradas y salidas, piensan en la vanidad de los monumentos, de los mármoles y estatuas que extenúan la física bolsa; antes que los gastos reproductivos, el fausto de la grandeza, la fiesta ridícula de las antiguas glorias: centenarios de hazañas literarias, centenarios de heroísmos guerreros, centenarios, muchos centenarios que celebren virtudes de que nos sentimos ya incapaces.

España se parece a la hidalga familia que conozco. Se preocupa mucho del *qué dirán* los extranjeros: la administración pública mantiene una lista enorme de inútiles criados que visten librea para mantener el decoro de la casa; gastos improductivos y monstruosos sin más objeto que mentir las apariencias; viejos símbolos, monumentos nacionales, ejecutorias viejas de las que estamos enamoradísimos; el *qué dirán* nos impide venderlos y capitalizar, y los mantenemos colgados de paredés que

se agrietan; como losa de plomo, el *qué dirán* nos sujeta y nos oprime, y nos obliga a ser ratones que roen pergaminos viejos; el *qué dirán* nos deja sin criterio propio en la conducta. Dejamos a otros que piensen lo que más convenga a nuestra salud: cosa necia e insensata.

Cuando en viejas sociedades se van perdiendo las virtudes, se tira a conservar la honra, aun apelando a la falsía; se sustituye el signo por la cosa significada; el escudo, ilusión heráldica de nobleza, por la nobleza misma; el entorchado, por la pericia militar; el título académico, por la habilidad científica; y muchas veces no se teme, por alcanzar las altas dignidades, llevar a cabo un cúmulo de indignidades y bajezas.

Cuando el *qué dirán* es necio, produce depresión y decadencia horribles: paraliza las iniciativas más generosas.

¿Qué dirán los extranjeros?...

¿Qué han de decir? Si no obramos por impulso propio, por criterio personal; si esperamos, con la cabeza abierta, que otros se encarguen de pensar lo que a nuestra honra y salud conviene, ¿qué han de decir?...

Dirán que somos majaderos.

XXIV. — LOS VALIDOS ¹

El P. Isla nos describe a un leguito de convento con pintura muy simpática. Era hombrecillo que «sabía hacer mil enredillos de manos: cuidaba plantitas, componía relojes, acomodaba vidrios; y para una cazuelita, para

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo VI, pág. 207, Zaragoza, 1905.

una tarta, para un ponche, tenía sus manos de ángel; a favor de estas habilidades, y de genio zalamero, se insinuaba en las celdas de los padres graves, los hacía la cama, limpiábales la mesa, batíalos el chocolate y servíalos en mil menesteres, y se granjeaba el cariño de los mandones».

Esta clase de hombrecillos oficiosos son muy estimados y queridos; conviene que los haya siempre para comodidad de aquellas personas cuyos altos oficios les impiden esos entretenimientos manuales. La desdicha es que esas personas tan serias y tan elevadas, por debilidad de carácter, por descuido o inadvertencia, se dejan guiar algunas veces en los grandes y difíciles negocios de gobierno, no de los hombres que verdaderamente los entienden y manejan con superior talento y experiencia, sino precisamente de esos hombrecillos cuyas menudas habilidades no les capacitan para tratarlos ni resolverlos.

Los validos políticos han sido siempre eso: personillas que saben hacer algunos enredillos de manos y con genio zalamero satisfacen el antojo o el capricho del mandón, y se insinúan para influir en los negocios más graves de la vida de los pueblos.

En tiempos en que la potestad política se hallaba exclusivamente en las manos de un monarca, los validos sólo se criaban en el palacio real: eran hombrecillos palaciegos, aduladores oficiosos, que estudiaban las debilidades del soberano para granjear con ellas. En países en que la soberanía se ha ejercido directamente por el pueblo, los validos sólo bullen en la plaza pública, y allí se adiestran en las mil habilidades que puedan satisfacer el antojo o el capricho popular. Mas en las naciones que se rigen por un sistema mixto, en que el poder se halla igualmente repartido entre el pueblo y el

monarca, los validos brotan en todas partes. Por eso en España estamos amenazados de que se críen, no en el alcázar de los reyes, sino también en las humildes tabernas.

Estos parásitos, como todo bicho de su especie, necesitan, para surgir y crecer, de condiciones especiales: para que nazcan y se desarrollen los validos, la primera condición es la indolencia, u otra debilidad de carácter en el mandón, sea éste el que fuere, monarca o pueblo. Los hongos aparecen en la corteza del árbol enfermo o decaído, y los gérmenes de tales parásitos llenan y saturan de tal modo la atmósfera, que en cuanto hay un tronco enfermo, allí germinan y brotan inmediatamente.

¿En España, actualmente, habrá validos?

¡Vaya una preguntita! Siento tentaciones de no contestarla; equivale a preguntar si habrá mosquitos en el actual verano. Personillas semejantes al leguito del convento surgen en toda comunidad donde los mandones desdeñan ciertos quehaceres.

Si el pueblo español fuera instruidísimo, observador y reflexivo, ¿cómo habrían de vivir en la plaza pública tantos oradores sofistas que no piensan más que en halagar los instintos bajos de la masa, tantos sicofantes políticos, cortesanos populares y tantos periódicos procazmente falsarios?

Al que no es tonto, caprichoso, antojadizo e inexperto, no se atreven a divertirle con discursos vanos, ni con promesas imposibles de cumplir. Al trabajador no le hacen mella esas menudas habilidades, ni le entusiasma ni le atrae el falso brillo del ingenio fogoso. Al prudente no le gustan gobernantes impetuosos y turbulentos. El que conoce lo difícil que es gobernar, no desea inconsideradamente las mudanzas continuas sin justificación ninguna. Al pueblo que tiene criterio bien definido en

materia política no le agradan los virazos y bandazos en la barca del Gobierno, un día en un sitio, otro día en otro sitio, sin brújula, como el andar de un beodo; ni se deja guiar del valido, personilla que no tiene más criterio que el antojo soberano, sin norte ni rumbo fijo.

Si el pueblo español fuera circunspecto y sereno, no se fiaría de cualquier rumor y sabría distinguir lo verdadero de lo falso; no se vería perturbado por peligros pequeños presentes y sabría prepararse para los grandes peligros lejanos; no sería arrogante y soberbio en la fortuna, y rendido y cobarde en la adversidad, y ahuyentaría todos los despotismos posibles: militares y religiosos.

Los validos no corrigen las cualidades torpes del mandón: al contrario, las fomentan y agravan. ¡Infeliz del que mantiene a esos parásitos! Si se empereza y adormece, y no reacciona con virtudes varoniles, es perdido. Y no vale insubordinarse y reñir algunos ratos cortos, para caer bajo la influencia del valido en otros ratos largos; esto sirve para poco: contribuye a hacer más insoportable y trabajada la triste existencia.

El pueblo español se despacha a su gusto alternativamente: unas veces dice perrerías de sus validos populares, y los derriba del gobierno; otras se somete y amansa, considerando que si los validos hacen tonterías, fueron hechas con ánimo de satisfacer los antojos populares; por eso al poco tiempo dice: ¡Que suban nuevamente esos mismos que antes execré!

¿Y en el palacio real habrá validos?

Yo sospecho que no: allí debe haber experiencia, cachaza, circunspección, etc., y esas cualidades imposibilitan la existencia de validos.

Sin embargo, yo desearía ingeniar un ardid a propósito para averiguar si el Reverendo Provincial se deja

influir en los negocios de gobierno por los consejos de algún leguito. No será medio infalible, pero producirá sospecha vehemente. Si su Paternidad Reverendísima rehuye toda discusión o publicidad de noticias referentes a ciertos actos graves de gobierno, para cuya decisión se hizo caso omiso del parecer de las personas más prestigiosas de la comunidad... es de recelar que el leguito se ha mezclado.

¿Se rehuye de propósito en las actuales circunstancias acudir al Parlamento y explicar la conducta seguida al resolver las graves crisis ministeriales en que para nada se contó con la representación nacional?... Pues.....

Cuando el leguito habilidoso se apodera del mando, las personas graves se apartan, la disciplina conventual sufre, la comunidad se desacredita...; y en tal caso se impone una medida extrema: o se manda al leguito a freír espárragos, o se reforman las constituciones del convento, u... otra cosa por el estilo.

XXV. — EL LANZADOR DE IDEAS ¹

Adolfo Pérez se hizo muy famoso por sus artículos periodísticos.

No sé bien la historia de este literato.

Cuentan que en su juventud era un poquito vanidoso: gastaba algún empaque y almidón; frecuentaba bailes y teatros y pasábase muchos ratos en el café, donde su expedita lengua se ejercitaba hablando de improvisó

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo IV, pág. 393, Zaragoza, 1905.

sobre cualquier asunto; tenía la reputación de hombre muy leído y a nadie extrañaba que pudiese hablar de *omni re scibili*.

Siguió la carrera de Letras, porque deseaba brillar en el mundo de la literatura. Sus padres le ayudaron a sostener el rango de estudiante de buena posición hasta que cumplió los veinte años, y le sacaron de quintas; pero este último sacrificio debió agotar el menguado caudal de la familia, y se vieron forzados a dar a su hijo una noticia, de la que éste no se había enterado con leer tantos libros, y es: que la hacienda de sus padres se hallaba totalmente empeñada.

Nuestro licenciado no se alteró al saber esa noticia: había leído tantas historias tristemente poéticas de gente desgraciada, que no le afectó el saber una historia más: para él, la ruina de su casa constituía un episodio semejante a las aventuras de Ulises. Además, sabía, por Séneca, que en tales casos lo mejor es hacerse el ánimo y mirar lo por venir con ojos serenos y no desmayarse por tales pequeñeces. Nuestro hombre tomó en seguida la noble y salvadora resolución de profesar el sacerdocio de la pedagogía y se agenció en distintos colegios de segunda enseñanza varios sueldecillos, los cuales, bien sumados, arrojaban un total de 25 duros al mes: sueldo no despreciable para los que se dedican a tan alto ministerio. Tuvo después la dicha de pescar un empleillo en un periódico, donde se ejerce la más sublime enseñanza. Los gajes de este empleillo eran 10 duros mensuales. Pero para él lo de menos era el sueldo; lo que estimaba más y le producía más íntimo placer, eran la consideración social de que disfrutaba y la honra nunca bien ponderada de adoctrinar el mundo desde las columnas de un diario de regular circulación. Allí es donde pudo nuestro Adolfo probar cumplidamente la

agudeza y abundancia de su ingenio caudaloso y rico, alimentado por su ciencia cosmopolita, vasta y universal (y por los 35 duritos que sacaba con todas sus pedagogías).

Su entendimiento entraba a saco, como señor y dueño, en todas las materias, y su estilo literario se avenía a todos los matices: unos días aparecía soñador y místico con Emerson; otros, superhombre terrible con Nietzsche; otros, tranquilo y razonador con Spencer, y algunas veces alegrillo y burlón con Montaigne. Mas cuando le daba por lo ceñudo y trascendental, era profundísimo y oscuro: como cualquier filósofo agermanizado cuyos antros cerebrales se parecen a caverna donde todos los ruidos exteriores producen huecas y confusas resonancias.

Desde que Adolfo pudo tener noticias de que Platón y Hegel anduvieron a vueltas con la *idea*, se enamoró locamente del vocablo y del concepto: la idea, la idea, ése es el principio y el fin del mundo.

Nuestro hombre ardía en deseos de popularizar las cosas que le bullían por el caletre, y comprometióse a sostener una sección en su periódico, rotulada así: UNA IDEA NUEVA CADA DÍA. Otros periodistas se habían contentado con lanzar una idea de vez en cuando, como lanzan sus huevos los cuclillos en nidos de otros pájaros para que éstos los empollen y los críen; pero nuestro Adolfo despachaba *una idea cada día*, para descargar su inteligencia del excesivo fruto que iba produciendo.

No vayan ustedes a pensar que cada día inventase un sistema filosófico moral o social para arreglar el mundo, no. Su ingenio era algo más modesto: únicamente se proponía lanzar una idea, la cual, bien recogida, pudiese servir para la regeneración de su patria.

Y para que fuese *nueva*, no se necesitaba inventar a diario una máquina o una verdad científica. Adolfo llamaba *idea nueva* al propósito nuevo de aplicar a las cosas de su tierra las verdades, o cosas por el estilo, que leía en libros o periódicos de otras tierras. Para él todo el que piensa edificar una casa nueva, tenía una idea nueva; y como la casa, para ser nueva, necesitaba de puertas y ventanas nuevas, cada imagen intelectual que se forjaba de cada puerta y cada ventana, era una idea nueva (esto lo infiero por la clase de ideas que aparecía en la sección de su periódico). ¡Modo fácil de inventar 365 cosas nuevas cada año!

Debe saberse, además, que las ideas, para Adolfo, no eran cosa etérea, sin sustancia alguna. El pensaba que eran así como semillas que llevan en germen la realidad de los seres; y el ser que habían de producir las suyas, no eran vanas y hermosas flores que se ajan y mueren con el día, sino frutos sazonados, dulces, maduros y muy gordos, con los que se había de beneficiar su tan querida patria. Porque, eso sí, en las entrañas de su ser las ideas bullían al calor de un entusiasmo patriótico que las hacía brotar a borbotones.

Vean ustedes cómo: Por la mañanita se ponía a estudiar Adolfo, como los profesores le enseñaron a estudiar, es decir, plantándose delante de un libro, clavar la cabeza encima y leerlo despacito, intensamente y a conciencia, fijándose en los más nimios detalles y haciendo mucha fuerza en los músculos de la cara, en los codos y en todo el cuerpo, para que con eso se grave bien en la mollera. Después levantaba la cabeza muy caliente y la refrescaba leyendo los periódicos, donde se enteraba de lo que al público interesaba en aquellos momentos. Así, con este tránsito del libro a los periódicos, se verificaban las concepciones de su mente, ad-

quiriendo frescura y actualidad; y cuando menos lo pensaba, surgía como una exhalación, por misteriosas relaciones, la famosa *idea nueva*, y el hombre se ponía a redactar su artículo con objeto de lanzarla. Su fin no era otro que lanzar la idea, para que alguien del público la recogiese y la ejecutase; pues así como el labrador siembra un campo a voleo, para que germinen las semillas y se produzca el fruto, así también Adolfo lanzaba en el espacio las ideas para que en alguna parte del público germinasen y produjesen frutos de prosperidad para su patria. Hay que confesar que sus ideas todas eran patrióticas, morales y desinteresadas: esto último sobre todo, porque realmente nada le iba ni le venía en su ejecución. ¡Qué gozo tan puro experimentaba cuando veía realizar alguna al poco tiempo de lanzada!

Todas, claro es, no podían ejecutarse; se hubiera necesitado un ejército para realizar sus numerosas concepciones.

¿Y cuáles eran las que llegaban a realización?

Haré un resumen de las más fecundas.

Un día, o varios días, lanzaba Adolfo la idea de celebrar una solemnidad literaria con cualquier pretexto, y casi siempre se aceptaba. (Por supuesto, ya cuidaban él y sus compañeros de bombear estrepitosamente la fiesta, alabando a todos los asistentes: a los que se encargaban de los discursos con que se aburría el público, los llamaban eruditos, doctos, grandilocuentes o cualquier cosa así; y a los que tenían la paciencia de aguantar las tabarras, llamábaseles *distinguido público*; y, a veces, salía en los periódicos el nombre de los que hicieron el oficio de estar sentados como espectadores. En verdad que bien lo merecía la virtuosa hazaña de sufrir al orador. En resumen, todos quedaban satisfechos y pagados del progreso científico que se notaba en esa patria.)

Esa patria en aquel entonces carecía de personas que poseyesen extraordinarias virtudes, hombres cuyo apellido se escribe en historias y repite la fama durante varios siglos. Esto a nuestro Adolfo le tenía profundamente apenado. Pero él atinó con un medio para darse una grandísima satisfacción de patriota. Propuso que se levantaran monumentos con estatua de piedra a todos los individuos de su pueblo que se nombrasen en las historias, aunque fuesen del tiempo del rey que rabió, y a nadie realmente interesaran fuera de dos o tres anticuarios. Ya que no hubiese héroes de carne y hueso que hicieran a su patria floreciente ahora, al menos que los tuviese de mármol, de piedra o yeso en las encrucijadas de las calles o caminos. De algunos monumentos que propuso, logró que empezaran las obras; pero el público se aburrió muy pronto y acabó por llamarse andana al exigirle muchas suscripciones de dinero, por lo cual quedaron en la categoría de proyectos hermosísimos. Pero, ¡oh ingenio feliz de nuestro Adolfo!, cuando el público más distraído o reacio se hallaba, usó de una estratagema para comprometerle a realizar todos los monumentos. ¿Cómo? Proponiendo que en todos ellos se pusiese la primera piedra, y como para poner una piedra en cincuenta monumentos basta el gasto de cincuenta piedras, se aceptó en seguida. Y esto dió motivo para cincuenta inauguraciones solemnes de otros tantos monumentos que no se han realizado jamás, bien que nuestro Adolfo quedase con la fama de las nuevas y muy realizables y prácticas ideas. Y el público contento, porque le divierten esas fiestas tan patrióticas que fomentan la construcción de héroes de piedra que adornan los caminos.

Otras veces, lo feliz de las ocurrencias de Adolfo consistía en proporcionar un rato de pasatiempo a los que

no hacen nada, v. gr., abrir una tómbola para remediar cualquier desdicha social. Y de ambas cosas se daba cuenta en el periódico: de la desdicha y de la tómbola. A nuestro Adolfo, como a buen periodista, gustábanle sucesos sensacionales, aunque fuesen desdichados, porque las desdichas favorecen el despacho de los periódicos, y además porque dan motivo para inventar una tómbola.

Las ideas de abrir escuelas en toda calle y en todo barrio le parecían admirables y sublimes. El día en que todos supiesen leer, se enterarían todos de las ocurrencias adolfinas, y la patria, claro es, sería regenerada.

En lo que solía tener verdadera novedad nuestro Adolfito era en proponer cosas originales por lo estrambóticas: para aliviar los dolores de alguna familia, individuo o clase, que caía en gracia al periodista, proponía éste celebrar una corrida de novillos, en la que toreasen, no los toreros, porque eso es muy antiguo, sino los horteras, los peluqueros, los estudiantes, etc.; el espectáculo, por lo mismo, resultaba bonito y nuevo. He de decir, sin embargo, para dar a las cosas el justo valor, que a nuestro Adolfo nunca se le ocurrió proponer que se abriese una barbería donde afeitasen los toreros, cosa que hubiera sido tan sorprendente y nueva como la otra.

Las ideas de más enjundia y busilis que lanzaba nuestro Adolfo eran las de materia económica: él se había enterado ya por los libros que el aspecto económico de los hechos sociales era muy trascendental. En cierta ocasión pidió un Juzgado y una Audiencia para su pueblo, no para que se despacharan mejor los pleitos y causas, sino porque eso de la Audiencia territorial suponía un aumento en la población flotante: unos cuantos individuos de levita gastarían el sueldo del Estado

todas las mañanas en la carnicería, en la tienda de ultramarinos, etc., de su pueblo.

Pidió también un colegio militar, no porque sentían ardor guerrero los paisanos suyos, sino porque eso suponía un movimiento de idas y venidas de chicos, profesores, asistentes, padres, etc., los cuales se irían dejando sus dinerillos por las casas de huéspedes; y hasta se atrevió a pedir un presidio para fomentar el interés de los labradores de su tierra, que habían de vender allí sus verduras.

¡Cuántas construcciones de carreteras no propuso! Y no se vaya a pensar que razonara sus propósitos diciendo que las carreteras facilitarían las comunicaciones entre centros populosos donde el tráfico las demanda: eso no hubiera sido cosa original y nueva; lo original es haber pedido carreteras para dar trabajo a los infelices habitantes de una comarca que casi nada produce, y lo poco que da de sí se lo comen ellos, sin exportación alguna.

Verdaderamente el ingenio de Adolfo era tan perspicaz, que veía las relaciones más distantes y disparatadas de las cosas. Por eso fué hombre celebrado y conocido en todo el reino. Y él, con razón, envanecido de su oficio de lanzador de ideas y satisfecho de su misión educativa y civilizadora.

* * *

Vino la edad en la que necesariamente, y aunque no queramos, la experiencia nos invita a abandonar los libros y a pensar en la realidad, sin las ideas, y el pobre Adolfo comenzó a hacerse las siguientes consideraciones: Yo he comunicado con desinterés y por modo casi gratuito una multitud de ideas, de que otros tal vez

se hayan aprovechado, sin haber yo granjeado un camino: ¿será mi suerte la de la infeliz cigarra? El día que me supriman alguno de los sueldecillos, ¿de qué voy a vivir? Me hago viejo, me piden pan los hijos, ¿cuál será mi suerte?

La contestación a las preguntas no salía muy satisfactoria, a pesar de su feliz y exuberante ingenio. La idea del oscuro porvenir de su vejez, fué ahuyentando a las otras ideas que antes bulleron en su mente, quedándose grabada y fija una sola idea: ¿De qué voy a vivir?

No he de contar a los lectores todo el proceso de la enfermedad moral que se apoderó del pobre periodista: al principio tornóse huraño, silencioso; buscó la soledad, luego le tuvieron por maniático y estrambótico, para tratarle al fin como a loco rematado e incurable.

Voy a referir sucintamente una de sus primeras locuras.

Corrió por los periódicos la noticia de que un pordiosero que solía pedir limosna a la puerta del Pilar, había dejado al morir, escondidos en el jergón de su cama, envueltos en un pañuelo sucio, diez mil reales, que fueron a parar a manos del prendero que compró la cama por dos o tres pesetas.

A nuestro Adolfo se le dió en el periódico la comisión de que estudiase la vida de esos pobres; y, al efecto, presentóse en la casa donde estuvo hospedado el difunto pordiosero; allí había una infinidad de cuartos sucios y oscuros donde se albergaban otros pobres de la misma calaña que el fallecido.

En el magín de Adolfo surgió entonces una idea, que a él le pareció novísima y, en realidad, no era más que una forma de su manía. Propúsose comprar, cuando muriese alguno de esos pordioseros, los jergones de la cama y llevarlos a su propio domicilio; pues, segura-

mente, allí entre la paja se habían de encontrar los dinerillos ahorrados del difunto.

¡Esa idea la realizó él personalmente, sin proponerla al público en el periódico! Y encontró en la paja... lo que yo no puedo decir.

* * *

Mientras se celebraba el centenario del Quijote llevaron al pobre Adolfo al manicomio. A nuestro periodista le ha sucedido al revés de lo que sucedió al *ingenioso hidalgo*: mientras Adolfo anduvo por el mundo predicando *una idea nueva* para la salud de los demás, fué tenido por discreto; cuando la experiencia le descubrió la necesidad de fijarse en sí mismo, los demás le creyeron loco.

¡Así va el mundo!

XXVI. — LO ABSOLUTO DE LA IDEA ¹

En el zaguán de mi casa trabajó durante algunos años un zapatero remendón que a todas horas del día estaba maldiciendo de su suerte perra: el oficio apenas le producía lo necesario para ir viviendo con estrechez. Esta, sin embargo, aún le consintió dedicar en varias ocasiones algunas pesetas a la lotería de Navidad; el hombre aspiraba a salir de su pobreza y a ser rico de un tirón: en dos o tres mil duros cifraba él la entera felicidad de toda su vida.

¹ En la *Revista de Aragón*, tomo VI, pág. 441, Zaragoza, 1905.

La fortuna no le trató mal; un año cayóle la lotería y de repente vióse dueño ¡de cinco mil duros! Echó a rodar en seguida la maldecida lezna. Comenzó a tratarse bien el cuerpo, metióse a comerciante, compró una tiendecilla y... yo no sé lo que hizo; pero es lo cierto que a los dos años apareció en la portería de mi casa solicitando humildemente el zaguán para remendar zapatos. Y, ¡qué tristeza!, el puesto se hallaba ocupado ya por otro.

Esta sencilla historia es imagen de lo que nos ocurriría a la mitad de los españoles si se realizara el ideal que nos forjamos; somos infinito número el de los que creemos en una fórmula para el arreglo eterno de las cosas. Con dos o tres mil duros pensaba aquel desgraciado ser ya feliz durante toda la vida, y cinco mil duros no bastaron para librarle de pedir de nuevo, como gran recurso, el zaguán y el oficio de que antes tanto maldecía.

En política especialmente nos enamoramos de esa fórmula: unos, imaginan que la forma de gobierno que los embelesa es la verdadera triaca, el bálsamo o remedio que cura todas las heridas y da salud eterna a los Estados; otros, fían en la intervención providencial de un solo individuo, cual si éste poseyera la virtud de cambiar la esencia de las cosas. Y esa fe inquebrantable, a la que llaman, yo no sé por qué motivos, *consecuencia política*, es la cualidad que distingue a esos caracteres férreos, macizos y constantes, que siempre son partidarios de lo mismo, sean cualesquiera los tiempos y las circunstancias: éstas podrán ser distintas y mudables; ellos siempre fijos en el mismo ideal, que todo lo resuelve o cura.

En cierta ocasión, un amigo mío motejóme de individualista exagerado; yo hube de contestarle: «— Aún

no sabes lo mejor: también soy un socialista acérrimo.»
«— Esto es contradictorio; eso es no tener convicciones fijas; eso es pastear, me dijo.» Yo le repliqué: «— Si por tener convicciones fijas tú entiendes que yo haya de creer siempre en la virtud de un solo remedio para curarlo todo, en una fórmula de arreglo eterno de las cosas, te confieso ingenuamente que no tengo convicciones fijas; porque, vengamos a cuentas, dime: ¿Eres tú partidario de la tabla de sumar, o de la tabla de restar? ¿Eres partidario del gabán de pieles, o de la chaqueta de dril? ¿Eres partidario del salmón, o del cordero? Cuando tú tienes que sumar, ¿juzgas discreto declararte partidario de la resta? Cuando viene la canícula, ¿no es ridículo que te hagas partidario del gabán de pieles? Y si estás en despoblado o aldea donde no hay más que cordero, ¿te has de quedar sin comer por hacerte partidario del salmón? Tales preguntas te parecerán graciosas por risibles, ¿no es verdad? Pues así me parecieron las tuyas cuando dudaste de que pudieran existir convicciones muy sentidas, muy discretas y muy hondas, que permitan usar en cada caso de lo que cada caso pide. Aún afirmo más: creo que el no pensar así es trascendental majadería, porque se me figura soberanamente majadero hacer de cosas mudables y transitorias un símbolo abstracto, fijo e inmutable, que nos dispense de estudiar las cosas y los hechos, para acomodar nuestra conducta, actividad y esfuerzo a la naturaleza de los mismos. Esas cualidades macizas del carácter, que tú adoras, son, en la mayoría de las ocasiones, pura estolidez o insigne pereza; son virtudes muy cómodas, baratas y fáciles de adquirir eso del pensar invariable y el de creer a pie juntillas en la fórmula del arreglo eterno de las cosas.»

Yo sé de muchos arbitristas políticos que han ido en

busca de esa piedra filosofal. Unos, corren desalados a estudiar Instituciones de tierras extrañas, donde se figuran que ha de guardarse esa vara de virtudes remedio milagroso de nuestras desdichas, y se traen un reglamento o una ley buena, excelente en su género y en aquel país, pero inadecuada al nuestro; y si nos prueba mal, sostienen que la culpa está en no acomodarnos. ¿Es un sombrero que nos viene estrecho?, proponen que nos cortemos un trozo de nuestra cabeza para que resulte justo. Si son botas y nos vienen anchas, recetan algo para que los pies se hinchen lo preciso para llenarlas. Todo menos dudar de la excelencia del sombrero y de las botas impecables que han traído.

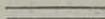
Otros, no tan noveleros ni tan modernistas, acuden a nuestro pasado para encontrar la fórmula mágica que tanta grandeza y felicidad produjo en tales edades. Y aconsejan, como remedio para curar nuestros achaques de vejez, los ejercicios violentos que tanto nos gustaban cuando éramos muchachos, ejercicios que ahora nos repugnan y amedrentan.

Otros, en fin, tienen el prurito de arreglar la sociedad como un problema matemático, haciendo que nazcan tantos, que se produzca tanto, que a esta o a la otra profesión se dediquen cuántos, etc.; es decir, arreglan un mecanismo por modo artificioso y necio, que nunca puede llegar en exactitud y regularidad matemática a los que la naturaleza por sí misma, en su marcha libre, produce, equilibrándolo todo.

Las sociedades que se muestran dóciles a la dirección que les imprimen esos intelectuales tontos y majaderos, caen fácilmente en la alucinación de las fórmulas ideales y abstractas como remedio para desventuras concretas y reales. Lo peor es que la creencia en los símbolos falsos les impide que se conozcan directamen-

te a sí mismas: no saben lo que piensan, no saben lo que sienten, no saben lo que quieren; y los problemas más simples, en que sólo falta el conocimiento de los medios que a mano tienen, para adecuarlos a un fin bastante fácil y sencillo, se plantean de manera absoluta, con lo cual se convierten en impracticables e irresolubles.

La creencia en esa fórmula del arreglo eterno de las cosas, nos dispensa de aplicar nuestra cooperación personal a los mil asuntos concretos y singulares de interés común que se ofrecen cada día; fiando en el mágico poder de los omnipotentes símbolos, vivimos como el alma de Garibay, fluctuando en el espacio. ¿No es hora todavía de abandonar ese embeleso, esa inútil contemplación de los símbolos vacíos que mantienen la ridícula esperanza en una regeneración sin esfuerzos, sacrificios ni virtudes?





DISERTACIONES Y OPÚSCULOS,

OBRA DE D. JULIÁN RIBERA Y TARRAGÓ,

CONSTA DE DOS VOLÚMENES QUE HAN SIDO

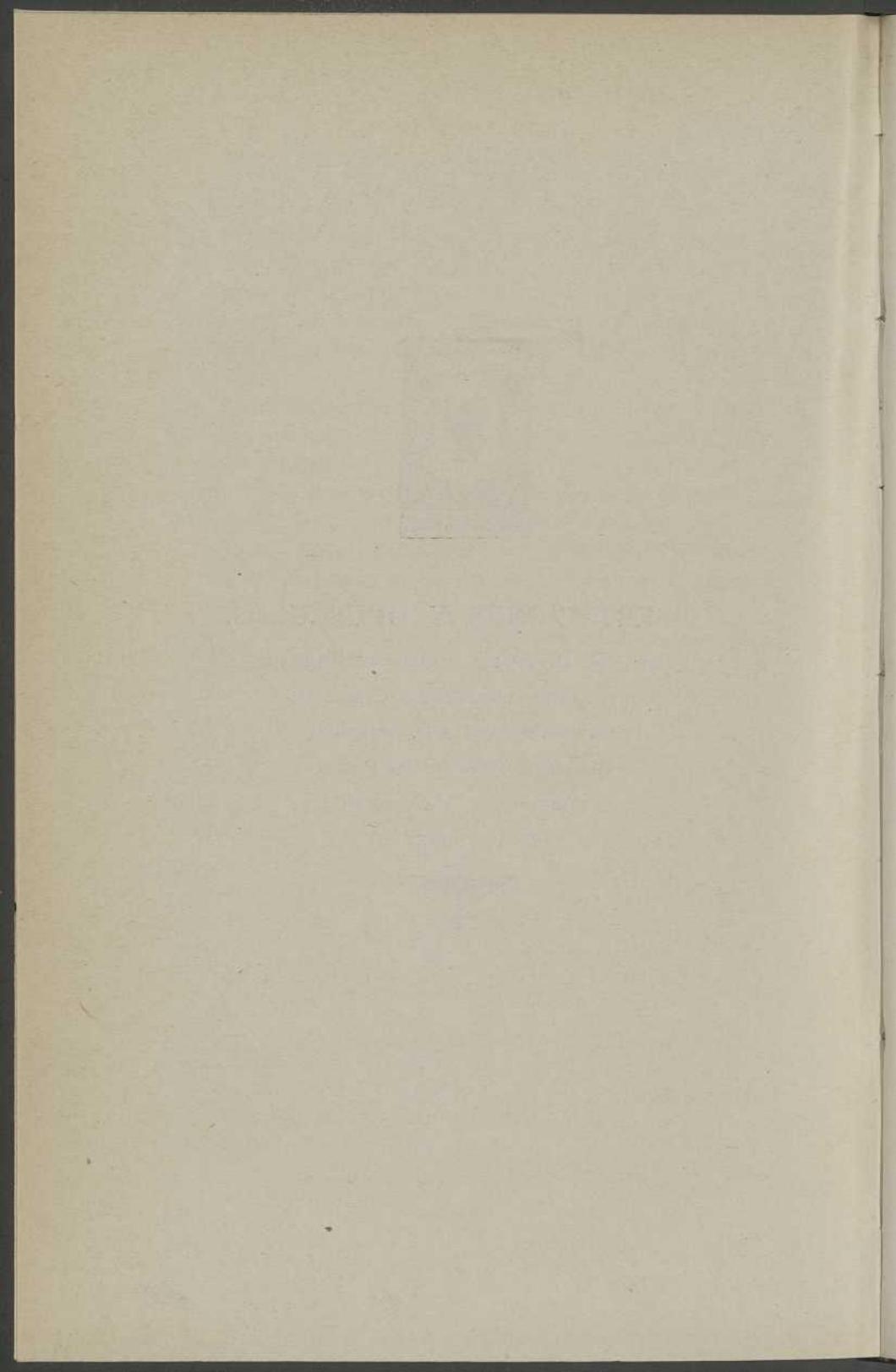
IMPRESOS EN CASA DE D. ESTANISLAO

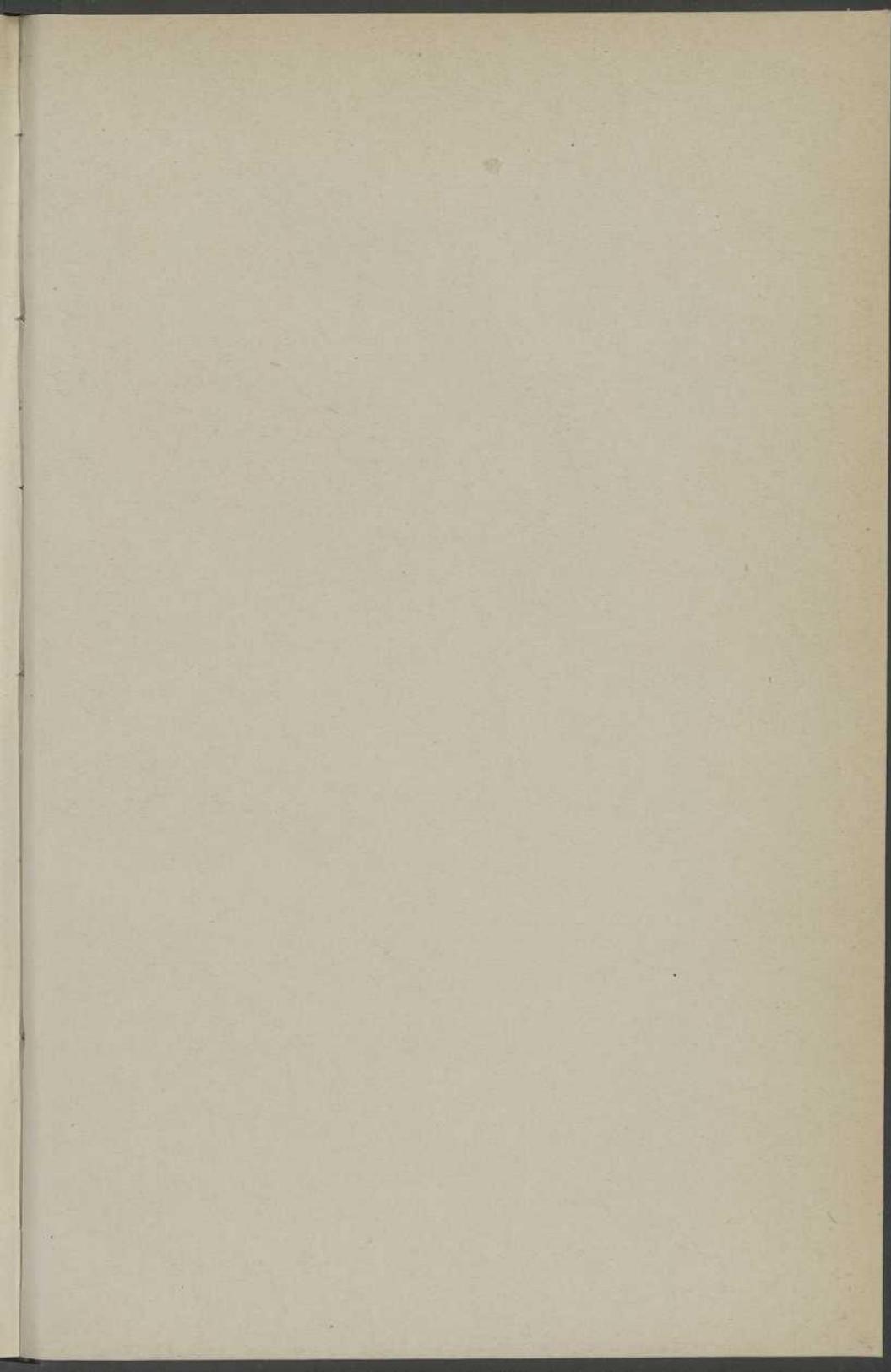
MAESTRE, CALLE DE LAS POZAS,

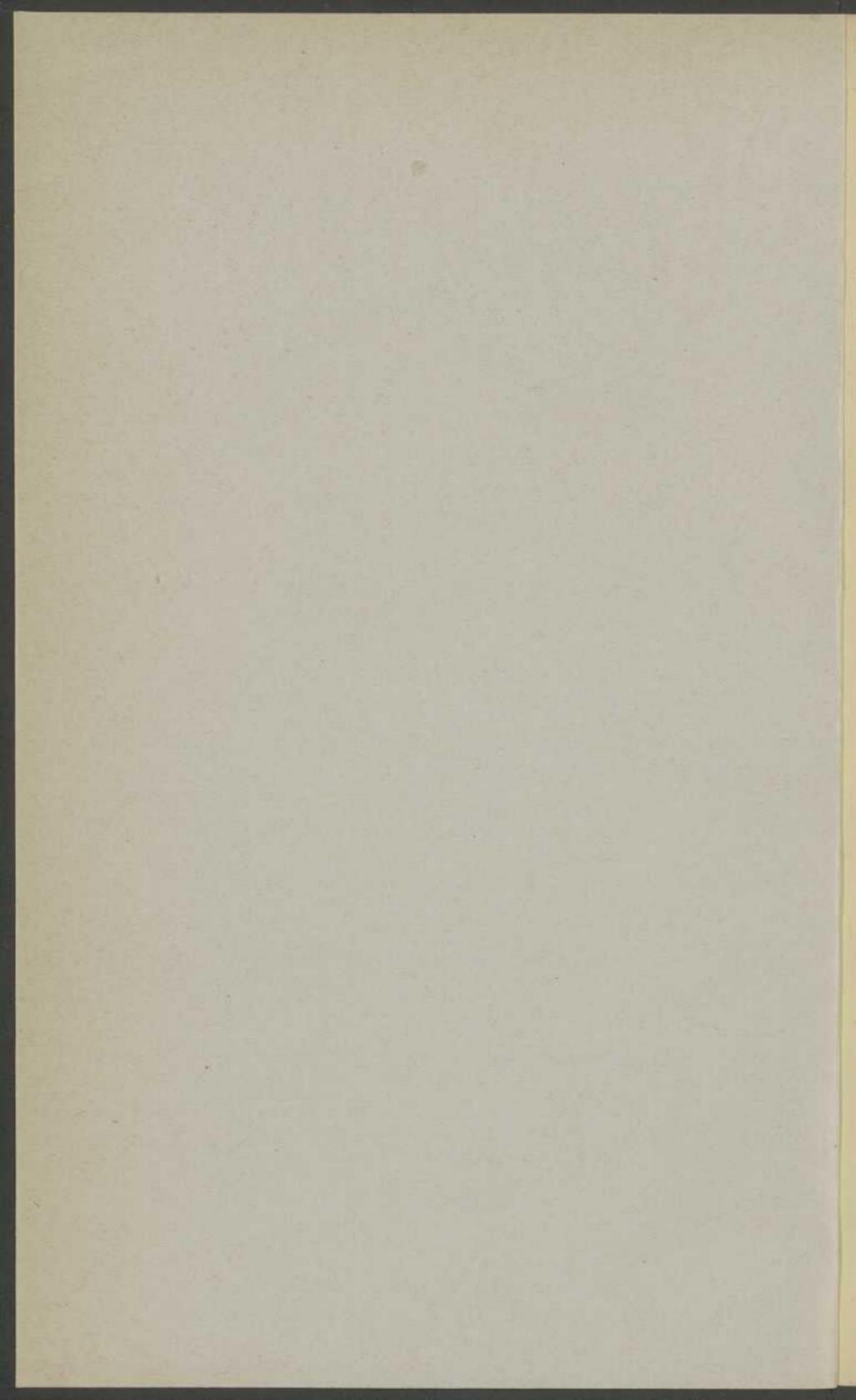
NÚMERO 12, MADRID, EL

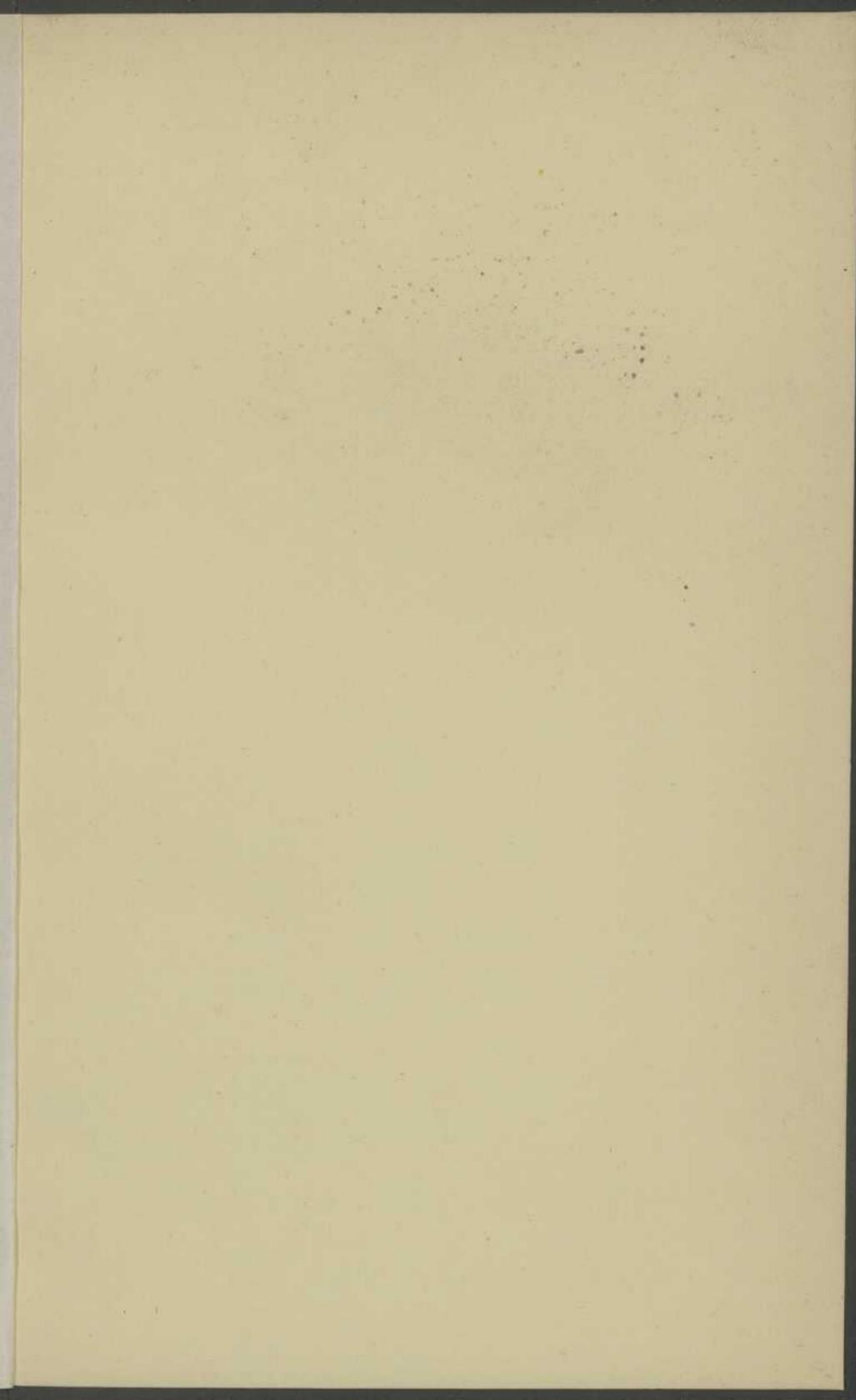
AÑO DE MCMXXVIII





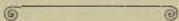


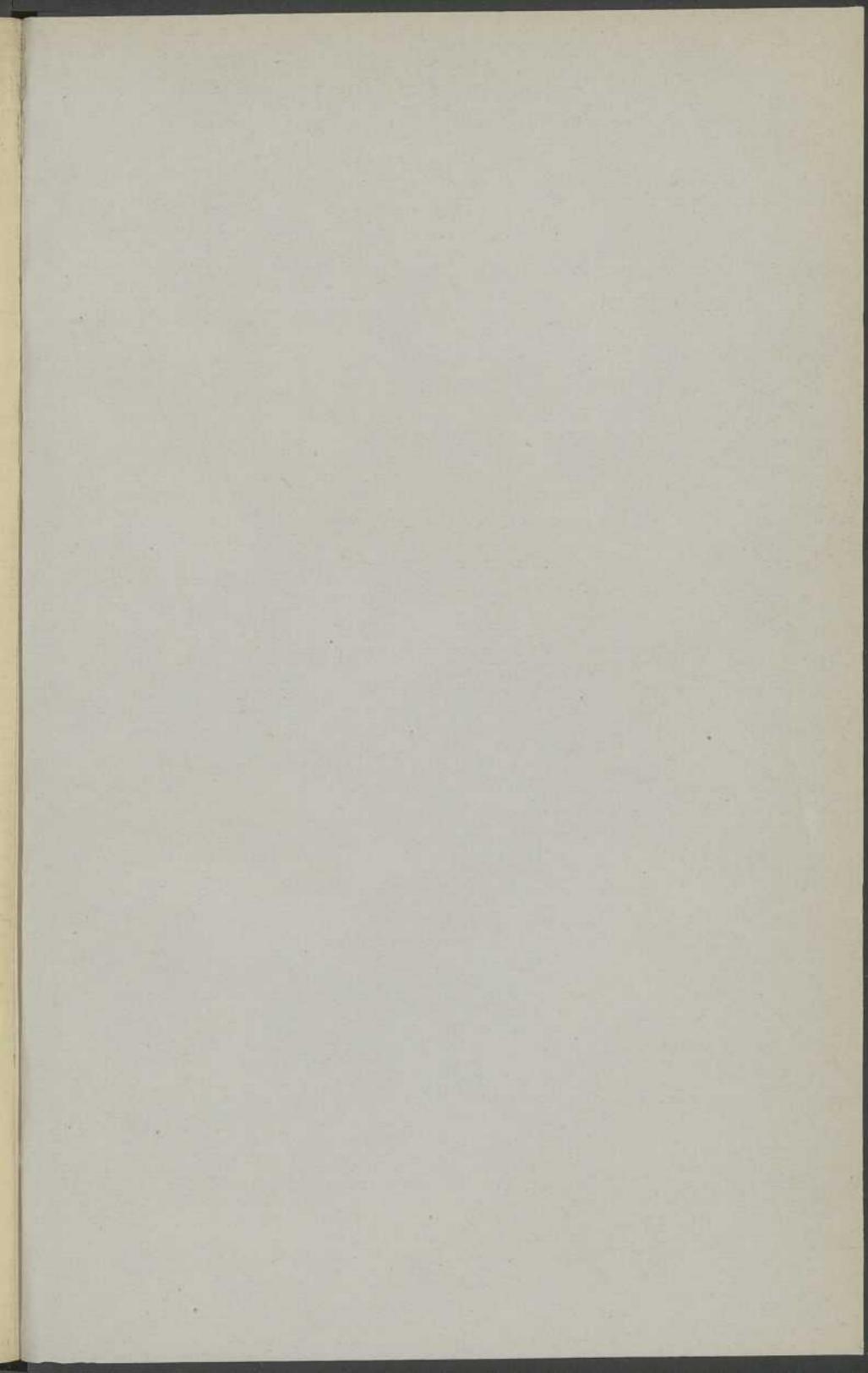


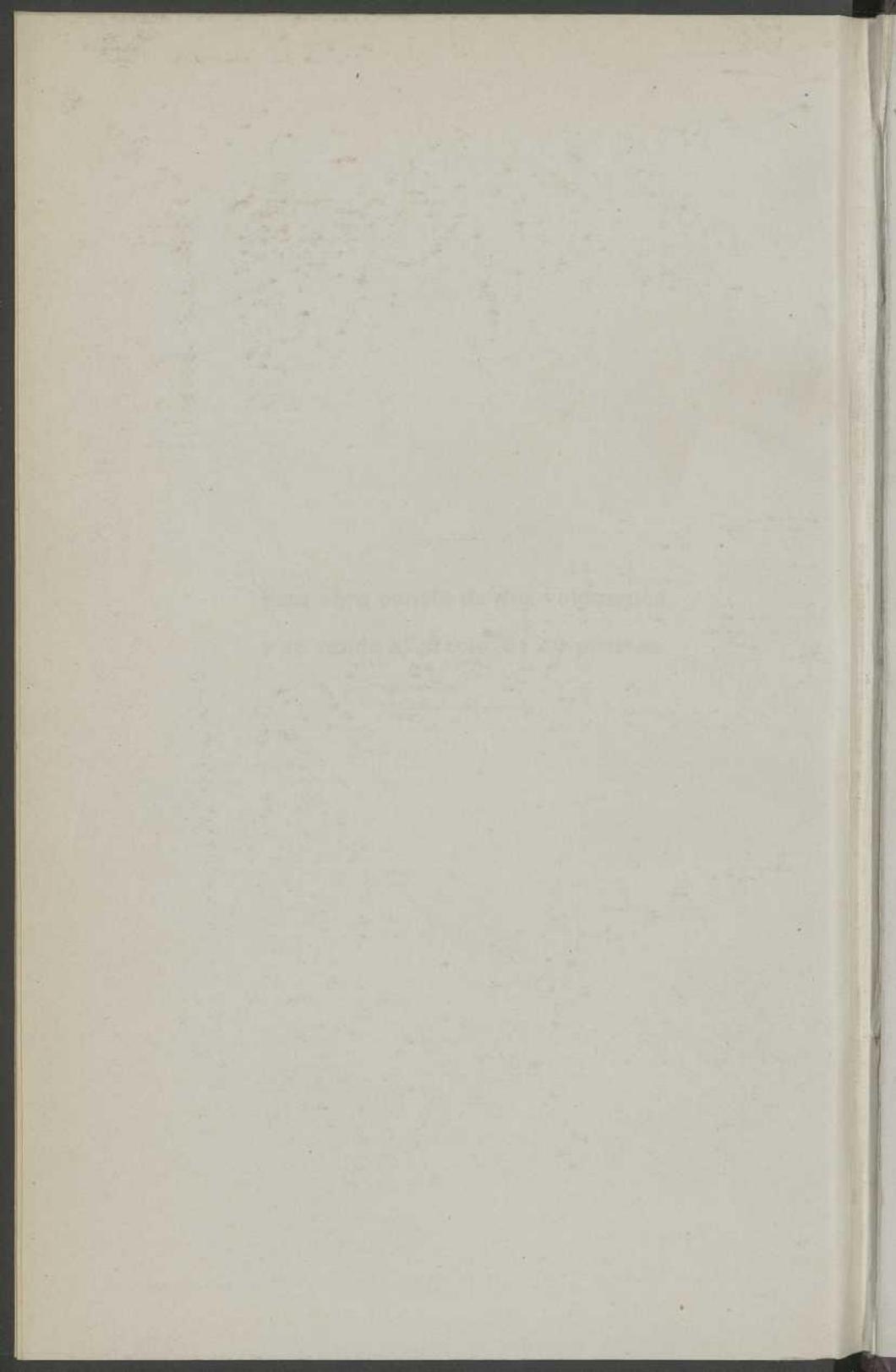




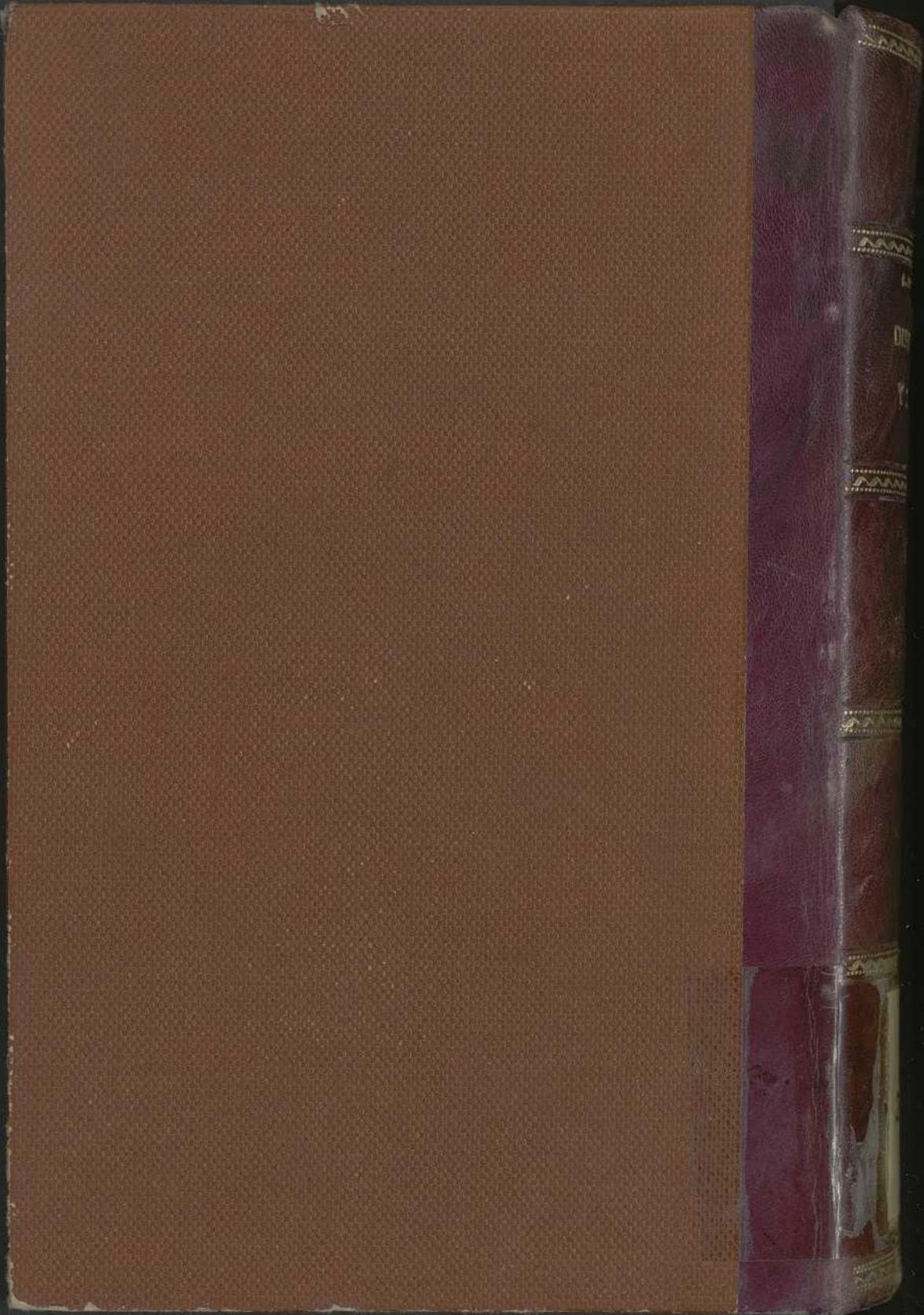
**Esta obra consta de dos volúmenes
y se vende al precio de 30 pesetas.**











J. RIBERA Y TARRAGÓ

DISERTACIONES
Y OPUSCULOS

II

21192